



FACULTAD DE DERECHO

**El derecho al desarrollo y la cooperación sur-sur.  
El caso de América Latina: Brasil y México como  
potencias emergentes.**

**Dirigido por:**

Dr. Pedro Antonio Martínez Lillo  
Profesor Titular  
Universidad Autónoma de Madrid

**Tutor:**

Dr. Antonio Rovira Viñas  
Catedrático  
Universidad Autónoma de Madrid

**Memoria presentada por:**

D. Danthe Damian Valderrama Menes  
para aspirar al grado de  
**DOCTOR en Derecho y Ciencia Política**  
Madrid, septiembre 2016

*“El futuro pertenece a quienes creen  
en la belleza de sus sueños...”*

**Eleanor Roosevelt (1884-1962)**

## Agradecimientos

Me gustaría que estas palabras sirvieran para mostrar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que contribuyeron de manera directa e indirecta en la realización de esta tesis doctoral.

Primero quiero agradecer a Ianire Gardeazabal, mi compañera en el camino, por toda la paciencia que ha tenido, por creer en mí y en mi trayectoria y por acompañarme en todo momento.

A Pedro Martínez Lillo por ser mi maestro y mi amigo, por haberme tendido una mano cuando parecía que todos me daban la espalda. Por estar ahí y haberme ayudado en lo personal y en lo profesional, porque sin él este trabajo no habría sido concluido.

A Antonio Rovira Viñas, por ser mi tutor en la Facultad de Derecho y por estar presente siempre que lo he necesitado.

A Andrés Malamud, por toda esa información que me proporcionó, por aquellas comidas que disfrutamos en la Universidad de Lisboa hablando sobre el porqué de un tema como la cooperación sur-sur. Por todos esos consejos cuando estaba a la mitad del camino.

A Daniel Romero León, porque desde que le conozco siempre ha procurado ayudarme en todo lo que he necesitado. Por haber sido mi mentor en la Universidad Veracruzana en Xalapa, México, y por todos esos consejos que me sirvieron para poder disfrutar de cada etapa de mi vida.

A Bruno Ayllon Pino, por esos correos electrónicos que intercambiamos que me ayudaron a profundizar en mi tema de tesis doctoral y mejorar el enfoque. Por todas las recomendaciones para poder hacer un trabajo de calidad.

A mi madre Yliana Menes, a Doriam, Fani y Mariana, a Patricia, Zaida y Sinueth, a Fedra, Frida y Renata y a Sandra, Elena, Raquel, Mario, Martha (Q.E.P.D.), por estar pendientes de mí y dedicarme su tiempo, por interesarse en saber cómo estoy y qué hago, por ser mi sangre.

A la familia Gardeazabal Ibáñez, porque se ha convertido en mi familia y porque me ha dado tanto sin pedir nada.

A Mónica Sol Glik, por todos aquellos momentos en que sus consejos eran lo único que me hacía ver el camino que había que seguir. Por haberme motivado para continuar con la investigación.

A todos mis profesores en cada parte del mundo donde he tenido la oportunidad de estar presente. A esos dadores del saber que he tenido la oportunidad de conocer.

A todos mis amigos en Madrid, Euskadi, Asturias, Valencia, en Italia, México, Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Estados Unidos.

A mi Italia trentina, la Italia de mis raíces, que me ha hecho aprender que estoy hecho de pedacitos de millones de sitios y no de uno sólo. Que me ha hecho sentir que

formo parte de tres países, pero sobre todo, que me ha dado el placer de sentirme un trentino del mundo con unas raíces muy especiales.

A España, por tratarme como un ciudadano más, por hacerme saber que soy hijo y nieto de la migración asturiana en el mundo y por prepararme intelectualmente para poder formar parte de la clase intelectual que formará a grandes personas en el futuro.

A México, porque me vio nacer y porque siempre va a estar ahí cuando lo necesite.

A la Beca/Contrato FPU, porque sin ella no habría podido concluir este trabajo de tesis doctoral.

A ti, porque aunque has creado el mundo, y sin darnos la oportunidad de conocerte y saber quién o qué eres, has permitido que yo existiera y que todos los planes que me he propuesto puedan gestarse de manera correcta, porque me has hecho ver que existen obstáculos que son pequeñas piedritas que hay que saltar, pero que nunca hay que mirar hacia atrás.

A los que creyeron en mí y a los que no, porque ese es el camino en el que nos vemos envueltos día a día, porque deben existir unos y otros, ya que ambas partes son la motivación para poder crecer en todos los aspectos. Porque esos que no creen en ti son los que te alimentan y te hacen querer llegar más lejos, hasta que lo consigues...

Gracias

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>20</b>
<b>1. El derecho al desarrollo como derecho humano, individual y colectivo.....</b>	<b>22</b>
1.1. El derecho al desarrollo y su relación con los derechos humanos.....	23
1.1.1. Relación entre derechos humanos y desarrollo.....	23
1.1.2. Clasificación de los derechos.....	26
1.1.2.1. Derechos de Primera Generación: Civiles y Políticos.....	27
1.1.2.2. Derechos de Segunda Generación: Económicos, Sociales y Culturales.....	28
1.1.2.3. Derechos de Tercera Generación: de Solidaridad.....	30
1.1.3. El derecho al desarrollo.....	32
1.2. Significado de desarrollo.....	35
1.2.1. Desarrollo económico.....	38
1.2.2. Desarrollo humano.....	39
1.2.3. Desarrollo sostenible.....	40
1.2.4. Desarrollo social.....	41
1.2.5. Desarrollo local, rural y tecnológico.....	41
1.2.6. ¿Cómo medir el desarrollo de una sociedad?.....	42
1.3. La progresión del derecho al desarrollo.....	43
1.4. Declaración del derecho al desarrollo.....	60
1.5. Teorías del desarrollo.....	65
<b>2. La cooperación sur-sur, ¿un nuevo modelo o el mismo con distintos actores?.....</b>	<b>76</b>
2.1. Relaciones norte-sur.....	77
2.2. ¿Qué es el sur y cómo surge?.....	86
2.3. Características comunes de los países del sur.....	93
2.3.1. Niveles de vida bajos.....	95
2.3.1.1. Crecimiento económico medido en PIB.....	95
2.3.1.2. Ingresos reducidos atenuando la extensión de la pobreza.....	100
2.3.1.3. Sistemas deficientes en el sector salud.....	101
2.3.1.4. Escasa participación en el sector de la educación.....	103
2.3.2. Niveles bajos de productividad laboral.....	104
2.3.3. Tasas elevadas de crecimiento demográfico.....	104
2.3.3.1. Tasas de natalidad y mortalidad.....	106

2.3.4.	Niveles altos de desempleo y subempleo que se elevan constantemente.....	108
2.3.5.	Dependencia de la producción agrícola y exportación de materias primas....	108
2.4.	La cooperación sur-sur.....	109
2.5.	Prácticas sur-sur: Cooperación sur-sur y triangular.....	117
2.6.	Progresión temporal de la cooperación sur-sur.....	123
<b>3.</b>	<b>Los Nuevos Países Emergentes.....</b>	<b>132</b>
3.1.	Subdesarrollo y países emergentes.....	134
3.2.	BRICS + México (las potencias emergentes hoy).....	138
3.2.1.	Historia de los BRICS.....	139
3.2.1.1.	Primera Cumbre.....	140
3.2.1.2.	Segunda Cumbre.....	142
3.2.1.3.	Tercera Cumbre.....	143
3.2.1.4.	Cuarta Cumbre.....	145
3.2.1.5.	Quinta Cumbre.....	146
3.2.1.6.	Sexta Cumbre.....	148
3.2.1.7.	Séptima Cumbre.....	151
3.2.2.	Brasil.....	152
3.2.3.	Rusia.....	162
3.2.4.	India.....	172
3.2.5.	China.....	184
3.2.6.	México.....	195
3.2.7.	Sudáfrica.....	203
3.3.	Goldman Sachs (BRIC y N-11).....	208
3.3.1.	Goldman Sachs – Proyección a 2050.....	212
3.4.	Otros acrónimos de países emergentes.....	215
3.4.1.	Los países MINT (México, Indonesia, Nigeria y Turquía).....	215
3.4.2.	El grupo VISTA (Vietnam, Indonesia, Sudáfrica, Turquía y Argentina).....	217
3.4.3.	Los países TIMBI's (Turquía, India, México, Brasil e Indonesia).....	219
3.4.4.	Los países CIVETS (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica).....	220
3.4.5.	Los PPCIS (Perú, Filipinas, Colombia, Indonesia, Sri-Lanka).....	222
3.4.6.	Los MIST (México, Indonesia, Corea del sur y Turquía).....	222
<b>4.</b>	<b>El G20, los países emergentes y América Latina: Argentina, Brasil y México.....</b>	<b>225</b>

4.1. El G20.....	226
4.1.1. Historia del G20.....	227
4.1.2. Partidarios y detractores.....	234
4.1.3. Objetivos del G20.....	240
4.2. Cumbres del G20 y la agenda del desarrollo.....	248
4.2.1. Cumbre de Washington.....	250
4.2.2. Cumbre de Londres.....	253
4.2.3. Cumbre de Pittsburgh.....	256
4.2.4. Cumbre de Toronto.....	259
4.2.5. Cumbre de Seúl.....	262
4.2.6. Cumbre de Cannes.....	264
4.2.7. Cumbre de Los Cabos.....	268
4.2.8. Cumbre de San Petersburgo.....	271
4.2.9. Cumbre de Brisbane.....	274
4.2.10. Cumbre de Turquía.....	276
4.3. Impactos del G20 en la Gobernanza Mundial.....	277
4.3.1. Liderazgo del G20.....	280
4.4. Países emergentes y América Latina en el G20.....	285
4.4.1. Argentina en el G20.....	293
4.4.2. Brasil en el G20.....	298
4.4.3. México en el G20.....	302
4.4.4. Otros participantes del G20 (B20, C20, L20, T20, Y20).....	307
<b>5. La cooperación sur- sur en América Latina (Bilateral, triangular y regional).....</b>	<b>311</b>
5.1. Principales participantes de la cooperación sur-sur en la región.....	314
5.2. Cooperación sur-sur bilateral en Iberoamérica.....	318
5.2.1. Cooperación sur-sur 2005-2006.....	319
5.2.1.1. Proyectos recibidos por Nicaragua, Guatemala, Perú y Costa Rica.....	320
5.2.1.2. Acciones de Cooperación de Argentina.....	321
5.2.2. Cooperación sur-sur 2006-2007.....	323
5.2.2.1. Cooperación chilena.....	324
5.2.2.2. Financiación asumida por Colombia.....	326
5.2.2.3. Acciones recibidas por Costa Rica en el sector de la energía.....	327
5.2.2.4. Cooperación de Cuba.....	328

5.2.2.5.	Acuerdos Energéticos: Venezuela.....	329
5.2.2.6.	Acuerdos Educativos.....	331
5.2.2.7.	Acuerdos Agrícolas.....	333
5.2.2.8.	Desastres naturales.....	334
5.2.3.	Cooperación sur-sur 2008.....	335
5.2.3.1.	El sector turismo.....	337
5.2.3.2.	Protección social y protección integral a la infancia: Chile y Uruguay.....	338
5.2.3.3.	América Latina en El Salvador: Abastecimiento y saneamiento de Aguas.....	339
5.2.3.4.	Cooperación: Argentina en Venezuela.....	340
5.2.3.5.	Argentina en Bolivia: Ámbito del fortalecimiento institucional.....	340
5.2.4.	Cooperación sur-sur 2009.....	341
5.2.4.1.	Proyectos y acciones relacionados con la pesca.....	342
5.2.4.2.	Formación profesional y políticas de empleo.....	343
5.2.4.3.	Lucha contra enfermedades transmitidas por vectores.....	344
5.2.4.4.	Fortalecimiento de la Cooperación Internacional en Iberoamérica.....	345
5.2.4.5.	Cuba y sus programas de cooperación social.....	346
5.2.4.6.	Argentina en el sector agropecuario.....	346
5.2.4.7.	Costa Rica: Generación y suministro de electricidad.....	348
5.2.5.	Cooperación sur-sur 2010.....	350
5.2.5.1.	Salud infantil.....	352
5.2.5.2.	El ámbito de los derechos humanos.....	353
5.2.5.3.	Cooperación de Ecuador, Perú y Uruguay.....	353
5.2.6.	Cooperación sur-sur 2011.....	354
5.2.6.1.	El ámbito del turismo: Ecuador y Paraguay.....	355
5.2.6.2.	Fortalecimiento de la cultura.....	355
5.2.6.3.	Minería en América Latina.....	356
5.2.6.4.	Industria: Proyectos en Perú.....	357
5.2.7.	Cooperación sur-sur 2012-2015.....	358
5.2.7.1.	Fortalecimiento fiscal y tributario.....	359
5.2.7.2.	Ajuste de los sistemas electorales.....	360
5.2.7.3.	Cooperación con los pueblos indígenas.....	362



5.2.7.4. La apuesta por la cultura: Colombia.....	363
5.3. Cooperación sur-sur regional en Iberoamérica .....	364
5.3.1. Cooperación regional sur-sur 2007 y antes.....	365
5.3.1.1. CAN (Comunidad Andina).....	365
5.3.1.2. Mercado Común del Sur (MERCOSUR).....	366
5.3.1.3. Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).....	367
5.3.2. Cooperación regional sur-sur 2008.....	367
5.3.2.1. Mercado Común del Sur.....	367
5.3.2.2. Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana.....	368
5.3.2.3. El ALBA y sus proyectos grannacionales: Venezuela.....	369
5.3.2.4. Biocombustibles: Proyecto Mesoamericano.....	369
5.3.2.5. Plan Andino de Salud en Fronteras (PAMAFRO).....	370
5.3.3. Cooperación regional sur-sur 2009.....	370
5.3.3.1. ALBA: personas con discapacidad.....	371
5.3.3.2. MERCOSUR: PYME´s.....	371
5.3.3.3. Conferencia Iberoamericana: gestión de territorios.....	372
5.3.3.4. OEA: reducción de desastres.....	373
5.3.3.5. COMJIB: Acceso a la justicia.....	373
5.3.3.6. INCAP y SICA: seguridad alimentaria y nutricional.....	374
5.3.4. Cooperación regional sur-sur 2010.....	374
5.3.4.1. Programas de alimentación.....	375
5.3.4.2. Programa en servicios metrológicos.....	375
5.3.4.3. Programa BioCAN.....	376
5.3.4.4. Programa de ISAGS.....	376
5.3.5. Cooperación regional sur-sur 2011.....	376
5.3.5.1. Proyectos Andinos.....	377
5.3.5.2. Cooperación con Mesoamérica eje Colombia.....	377
5.3.5.3. Proyectos Iberoamericanos.....	378
5.3.6. Cooperación regional sur-sur 2012.....	379
5.4. Cooperación sur-sur triangular en Iberoamérica.....	382
5.4.1. Cooperación sur-sur triangular antes de 2007.....	383
5.4.2. Cooperación sur-sur triangular 2007.....	386
5.4.2.1. Cooperación triangular Japón – Argentina.....	387

5.4.2.2. Cooperación triangular Chile.....	388
5.4.3. Cooperación sur-sur triangular 2008.....	390
5.4.3.1. Cooperación triangular Chile.....	391
5.4.3.2. Cooperación triangular Argentina – Japón.....	392
5.4.4. Cooperación sur-sur triangular 2009.....	393
5.4.4.1. Cooperación triangular Chile.....	393
5.4.4.2. Cooperación triangular otros latinoamericanos.....	395
5.4.5. Cooperación sur-sur triangular 2010.....	397
5.4.5.1. Proyectos y acciones triangulares: Chile.....	398
5.4.5.2. Proyectos y acciones de otros iberoamericanos.....	400
5.4.6. Cooperación triangular 2011.....	401
5.4.6.1. Cooperación triangular: Argentina, Colombia y Uruguay.....	402
5.4.6.2. Cooperación triangular: Chile.....	404
5.4.6.3. Cooperación triangular: Perú.....	405
5.4.7. Cooperación triangular 2012-2015.....	406
5.4.7.1. Capacidad operativa del Registro Civil: Paraguay.....	406
5.4.7.2. Empleo juvenil: República Dominicana.....	407
5.4.7.3. Paraguay entre todos y todas: Política Social.....	408
5.4.7.4. Centro de Tecnologías Ambientales (CTA): Perú.....	409
<b>6. La cooperación sur-sur: Brasil y México.....</b>	<b>411</b>
6.1. Cooperación sur-sur bilateral México en América Latina.....	416
6.1.1. Proyectos ofertados y recibidos por México 2005.....	416
6.1.2. La lucha por la igualdad de Género – 2007.....	417
6.1.3. Financiación asumida por México 2007.....	418
6.1.4. Acuerdos de México en recursos naturales y medio ambiente 2007.....	419
6.1.5. Cooperación de México en Centroamérica 2010.....	419
6.1.6. El ámbito del turismo, México 2011.....	420
6.2. Cooperación sur-sur regional México en América Latina.....	420
6.2.1. Sistema de Integración Centroamericana.....	421
6.2.2. Programa Mesoamericano 1991-2010.....	422
6.2.3. Cooperación con Mesoamérica eje México 2012.....	423
6.3. Cooperación sur-sur triangular México en América Latina.....	424
6.3.1. Proyectos de cooperación de México 2007.....	424

6.3.2.	Cooperación triangular México 2008.....	426
6.3.3.	Proyectos y acciones triangulares: México 2010.....	428
6.3.4.	Cooperación triangular México 2011.....	429
6.3.5.	Agua residuales: México, Bolivia y Alemania.....	430
6.3.6.	Vivienda y urbanismo sustentable: México INFONAVIT.....	431
6.4.	Cooperación sur-sur bilateral Brasil en América Latina.....	432
6.4.1.	La cooperación de Brasil en 2006.....	432
6.4.2.	La salud infantil en bancos de leche materna 2007.....	433
6.4.3.	El sector biotecnología Brasil en Cuba 2008.....	434
6.4.4.	Cooperación de Brasil en Venezuela 2008.....	434
6.4.5.	Salud infantil 2010: Brasil.....	435
6.4.6.	Producción de soja y maíz: Brasil en Cuba 2010.....	435
6.4.7.	Brasil: Biocombustibles en Costa Rica 2010.....	436
6.4.8.	Brasil: Derechos de trabajadores(as) migrantes 2015 – 2016.....	436
6.5.	Cooperación sur-sur regional Brasil en América Latina.....	437
6.5.1.	Brasil y la OIT: Áreas de seguridad social y trabajo infantil 2011.....	437
6.5.2.	Brasil: Programa VIH-Sida 2011.....	438
6.5.3.	Proyectos del Mercosur 2012.....	439
6.6.	Cooperación sur-sur triangular Brasil en América Latina.....	440
6.6.1.	Cooperación triangular 2008.....	440
6.6.2.	Proyectos y acciones triangulares 2010.....	442
6.6.3.	Cooperación triangular Brasil 2011.....	444
6.7.	Cooperación sur-sur Brasil y México en América Latina.....	446
6.7.1.	Salud y educación de pueblos indígenas (Brasil y México en AL) 2007.....	446
6.7.2.	La ganadería: Brasil y México 2010.....	447
6.7.3.	Salud infantil: México y Brasil 2010.....	447
6.7.4.	Abastecimiento y saneamiento de agua Brasil y México 2011.....	448
6.8.	La cooperación entre Brasil y México.....	450
6.8.1.	Cooperación en materia cultural y educativa.....	450
6.8.2.	Análisis de la cooperación en materia de agricultura.....	452
6.8.3.	Análisis de la cooperación en materia de seguridad alimentaria.....	453
6.8.4.	Cooperación en financiación para el desarrollo.....	454
6.8.5.	Cooperación en inversión y turismo.....	454

6.8.6. Relaciones y Acuerdos Bilaterales – Comerciales.....	455
6.8.7. Comercio e Inversión Extranjera Directa.....	457
6.8.8. Oportunidades entre México y Brasil.....	459
6.8.9. Análisis de la cooperación en materia energética: Biocombustibles.....	461
6.8.10. Análisis de la cooperación en el sector automotor.....	462
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>463</b>
LISTA DE GRÁFICAS.....	501
LISTA DE TABLAS.....	503
ABREVIATURAS Y SIGLAS.....	505
BIBLIOGRAFÍA.....	510
Libros y capítulos.....	510
Artículos.....	514
Boletines.....	518
Boletines SEGIB.....	519
Discursos, ponencias y comunicados.....	522
Documentos de trabajo, informes y declaraciones.....	523
Fuentes electrónicas.....	526
Fuentes hemerográficas.....	531

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo que ha dado como resultado una tesis doctoral tiene como objetivo contrastar la información existente en torno al tema de la cooperación sur-sur, para desarrollar la hipótesis de nuestro trabajo: *“la cooperación sur-sur es un nuevo modelo de cooperación y desarrollo económico, donde la relación entre las economías se da entre Estados que buscan sustituir la vieja dependencia económica que tenían los países del sur con respecto a los del norte, buscando el vínculo de la igualdad”*.

El interés por el análisis del tema surge ya que actualmente nos encontramos ante un mundo donde los problemas de la crisis financiera, la seguridad alimentaria, el cambio climático, la seguridad energética, es decir, la crisis global en la que nos hemos visto inmersos, ha traído como consecuencia un nuevo diseño en las políticas tanto de los países desarrollados como los países en vías de desarrollo, además de mencionar a terceros actores como son los países emergentes, por lo tanto, en estos dieciséis años que han transcurrido del siglo XXI, las diferentes economías, independientemente del nivel de desarrollo que presentan, han tenido que incluir en sus agendas temas referentes a un gran número de preocupaciones que en otros contextos y otras épocas jamás nos hubiésemos imaginado.

El tema del desarrollo ha ido llamando la atención de los distintos agentes en la economía mundial y es claro que hay que hacer una inmersión en la forma en que se llevaban a cabo las relaciones internacionales durante la época colonial. En aquel entonces la cuestión centro/periferia era la que delimitaba el flujo comercial, sin existir ante ello alguna retroalimentación, ya que los países del norte o desarrollados absorbían todos los recursos, y ante ello, la extracción de materia prima de las colonias no sólo favorecía la acumulación de capital en las metrópolis sino que interfirió con el crecimiento natural de las áreas atrasadas alterando el desarrollo natural de los países periféricos.

Pero en este siglo, en el XXI, las relaciones internacionales han comenzado a dar un giro significativo, ya que nos encontramos con nuevos agentes que cooperan en la esfera internacional, los países del llamado sur emergente, que anteriormente presentaban algunas “características similares”, pero que sin embargo, hoy algunos de ellos están representando un crecimiento económico que los hace posicionarse en un escalón más de un país en vías de desarrollo, eso sí, sin posicionarse aun en el nivel de los llamados desarrollados.

La diversidad en los niveles de desarrollo y capacidades económicas así como el papel que juegan los países en el escenario internacional es cada vez mayor. Así, ante la división tradicional entre países desarrollados y en desarrollo o en cualquiera de sus otras terminologías,

sur-norte, primer y tercer mundo, etc., han aparecido las nuevas economías emergentes, por lo cual es necesario delimitar si las nuevas relaciones económicas marcan la complejidad de las relaciones a nivel mundial, a través de tres tipos de agentes: los desarrollados, los subdesarrollados, y los países intermedios, y si estos últimos han dado un salto en sus intervenciones, al lado de los países menos adelantados, queriendo desarrollar una nueva forma de cooperación al desarrollo enfocada en la lucha por la igualdad.

El trabajo cuyo proyecto se presenta ha surgido debido a dos cuestiones principales: una que tiene que ver con el ámbito personal y la otra referente al ámbito académico. Por una parte, como ciudadano del mundo, nacido en Veracruz (México) y de raíces asturianas y trentinas, siempre he tenido la inquietud de conocer las dos realidades en la que he estado inmerso, mi infancia en México, un país emergente, y el país en el que nací; y mi transición de adolescente a adulto en España, un país desarrollado y el país de mis raíces. El comparativo de estos dos países que forman mi persona, México que aun no logra alcanzar un nivel de desarrollo exitoso, con la cantidad de materias primas que lo conforman y el gran potencial que posee, y España, que en un par de décadas ha pasado a liderar el ranking de economías desarrolladas en el mundo, siendo la cuarta potencia en Europa y con un liderazgo internacional que le da una posición relevante en la toma de decisiones en el mundo, ha sido uno de los detonantes para poder interesarme en el tema del derecho al desarrollo en el mundo, a través del debate entre países ricos, pobres y emergentes.

Por otra parte, en el ámbito académico puedo mencionar los diferentes debates que se han suscitado en torno al desarrollo y del cual he tenido una amplia experiencia, pues formé parte del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores, Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana en Xalapa, México, al lado del doctor Daniel Romero, durante el periodo 2007-2008, donde hice prácticas profesionales realizando investigación sobre el desarrollo económico en la zona sur-sureste del país mexicano a través de la creación de los llamados biocombustibles para el desarrollo. Posteriormente, hice estudios de Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos, en la Universidad Autónoma de Madrid, enfocándome en el área internacional donde trabajé al lado de investigadores como el doctor Pedro Martínez Lillo, Mbuyi Kabunda, Itziar Ruiz-Giménez Arrieta, Albert Roca, entre otros, profundizando en la cooperación sur-sur entre Brasil y el África Subsahariana en el área de biocombustibles, lo que me permitió continuar interesándome por el tema.

Al finalizar el Máster en Relaciones Internacionales, inicié estudios en un segundo Máster: Gobernanza y Derechos Humanos, donde tuve la oportunidad de continuar estudiando

sobre el mundo en desarrollo. En el módulo I del Máster en Gobernanza y Derechos Humanos se evaluaron temas referentes a los “Fundamentos Políticos de la Gobernanza Mundial”, haciendo hincapié en aspectos como “Los Derechos Fundamentales ante la Globalización”, “La Multiculturalidad y la Libertad Religiosa”, “El Derecho al Medio Ambiente”, “La Globalización y el Mundo Global”, “Los Derechos Humanos en el Nuevo Orden Internacional”, “La Nueva Geopolítica del Mundo”, “Las Grandes Superpotencias”, “Los Países Emergentes, Países Pobres”, entre otros, a través de grandes ponentes como los Investigadores Carlos Taibo y Fernando Vallespín, Máximo Cajal, Jordi Jané, Lluís Bassets, Pedro Martínez Lillo, Joaquín Estefanía, Antonio Rovira, Matilde Gurrera, entre otros. Investigadores que nos hablaban sobre la nueva geopolítica mundial y el valor de los derechos humanos, cada uno desde diferentes perspectivas.

Este grande recorrido que ha unido la parte personal y la parte académica me ha hecho sumergirme en el tema de la cooperación sur-sur analizándolo desde una perspectiva del “derecho al desarrollo” como derecho humano, por lo cual decidí entrar en el Programa de Doctorado en Derecho y Ciencia Política, en el área de Relaciones Internacionales, siguiendo las mismas líneas de investigación que venía estudiando desde el año 2004 que comencé la universidad.

Por lo tanto, iniciaré el análisis en mi tesis doctoral haciendo hincapié en el Derecho Internacional del Desarrollo, como rama del Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, a través de un enfoque histórico, para abordar las problemáticas del llamado sur, así como los distintos debates académicos que se han desarrollado sobre esta cuestión, haciendo énfasis en el desarrollo, la autonomía y la dependencia, a través del contexto actual, para explicar los procesos de relación entre las distintas economías presentes en el contexto del Orden Económico Mundial: *“Si estas relaciones de cooperación se siguen dando de la misma forma que en el pasado, a través del modelo norte-sur pero disfrazado con un nuevo nombre llamado sur-sur; o si por el contrario, han aparecido nuevas formas en la relación entre los distintos países, con una posición de igualdad, abordando el tema de la crisis global, resaltando las cuestiones de la cooperación internacional en cuanto a temas como los derechos humanos, la seguridad alimentaria, extracción de los recursos, la seguridad energética, entre otros”*.

Las fuentes bibliográficas documentales y de Organismos Internacionales, así como los distintos artículos de revistas y publicaciones de reconocidos investigadores, ayudarán a estudiar la forma en que se está articulando el Nuevo Orden Mundial y las relaciones de cooperación sur-sur.

Cabe destacar que he obtenido una beca/contrato pre-doctoral FPU (Formación de Personal Universitario 2010) del Ministerio de Educación de España, la cual me ha dado el tiempo, la financiación y las ganas de continuar trabajando este tema.

El análisis de dicho trabajo de investigación se realizará mediante el enfoque cualitativo y cuantitativo, a través de fuentes secundarias. El primero se abordará a través del análisis de los trabajos de distintos investigadores en el área del derecho al desarrollo y la cooperación sur-sur, así como en el análisis de los trabajos de distintos investigadores en el área de países emergentes, temas referentes al G20, etc.

El enfoque cuantitativo destacará por la recolección, el uso y análisis de datos numéricos de la base de datos de Organismos Internacionales como Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Ministerios de Asuntos Exteriores de los países latinoamericanos y algunos países de otras regiones del mundo, la Organización Mundial de Comercio (OMC), Organización Mundial de la Salud (OMS), Naciones Unidas (ONU), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), entre otros.

La tesis doctoral estará dividida en seis capítulos, partiendo de lo general hacia lo particular. Comenzando por el análisis del derecho al desarrollo y terminando por el tema de la cooperación sur-sur que desarrollan los dos objetos de estudio del análisis: Brasil y México en América Latina.

*Los dos primeros capítulos formarán el Marco Teórico de la investigación:*

1. El derecho al desarrollo como derecho humano, individual y colectivo
2. La cooperación sur-sur, ¿un nuevo modelo o el mismo con distintos actores?

*Los cuatro capítulos restantes serán el cuerpo del trabajo:*

3. Los Nuevos Países Emergentes
4. El G20, los países emergentes y América Latina: Argentina, Brasil y México
5. La cooperación sur-sur en América Latina (Bilateral, triangular y regional)
6. La cooperación sur-sur: Brasil y México

El primer capítulo estará centrado en analizar el tema de derecho al desarrollo como derecho humano, individual y colectivo. Un derecho de tercera generación, también conocido como derecho de solidaridad, de gran interés para el estudio del crecimiento económico y la cooperación al desarrollo. Lo vincularemos a los derechos civiles y políticos, así como también a los derechos económicos, sociales y culturales, de primera y segunda generación, pues si no incluimos a los derechos de solidaridad al análisis de cualquier trabajo estaríamos dejando de



lado un tema de real importancia para explicar fenómenos como el crecimiento económico de los países.

Se delimitará el derecho al desarrollo y su relación con los derechos humanos clasificándolos en sus tres generaciones, para demostrar que unos sin otros no pueden lograr la meta del desarrollo en todo su esplendor. Posteriormente se analizará el concepto de “desarrollo”, para intentar establecer los distintos significados de la palabra en los contextos económicos, humanos, sostenibles, sociales, rurales, tecnológicos, etc.

Se destacará la histórica transcendencia por la que ha pasado el derecho al desarrollo desde 1945, terminada la segunda guerra mundial hasta comienzos del siglo XXI, comenzando con la Carta de Naciones Unidas de 1945, mostrando los avances de tal derecho en la emergencia del mundo en desarrollo, para posteriormente analizar la Declaración del Derecho al Desarrollo del 4 de diciembre de 1986, proclamándolo por primera vez como un derecho inalienable.

Por último, se delimitarán algunas de las distintas teorías del desarrollo que han sido creadas por distintos especialistas e investigadores en el área de la cooperación y el desarrollo económico.

En el capítulo dos se analizará la cooperación norte-sur y sur-sur desde una perspectiva histórica, terminada la segunda guerra mundial hasta nuestros días. Con la pregunta de investigación: ¿la cooperación sur-sur es un nuevo modelo o el mismo con distintos actores?, se pretende ir más allá de los planteamientos, generando un capítulo lleno de polémica sobre las prácticas de la cooperación en su modalidad centro/periferia.

Se analizarán las relaciones norte-sur y la forma en que los países del norte industrial, antes y después de la segunda guerra mundial, crearon un modelo de cooperación influenciado por sus propios intereses, creando un gran subdesarrollo en algunas regiones del planeta, principalmente en el África Subsahariana.

Se hará evidente el tema del sur y la forma en que surge, sin olvidar que los problemas en muchos de los países que conforman esta clasificación aun tienen características muy parecidas como niveles de vida bajos, niveles bajos de productividad laboral, niveles altos de desempleo, o empleo mal pagado y aun conservan una gran dependencia con la producción agrícola siendo clasificados como grandes exportadores de materias primas.

Llegados a este punto también será necesario argumentar que aunque son características con las cuales se identifican los países del sur, muchos de ellos ya han logrado dejar atrás algunas de estas cualidades negativas, por lo tanto aunque se hablará de un sur global, el capítulo se desarrollará pensando que muchos de estos países, principalmente los emergentes, ya no

cumplen con estas características, ya que en un gran porcentaje, muchos de los países que conforman el sur han sobrepasado, en cuanto a nivel económico, a algunos de los países que están englobados en el norte.

También es necesario destacar que para el análisis de este capítulo se englobará al sur como un conjunto de países, pero no como una región, ya que ni todos los países en el concepto de sur se encuentran en el sur, ejemplo de ello es México que pertenece al cono norte; ni todos los países englobados en el concepto de norte están en el norte, como ejemplo Australia y Nueva Zelanda que territorialmente pertenecen al cono sur. El concepto de países del norte se referirá a los países industrializados o países ricos y el concepto de países del sur será utilizado para referirnos a los países en desarrollo y a los países emergentes.

Se distinguirá entre las distintas prácticas de la cooperación sur-sur: bilateral, triangular y regional, destacando los conceptos de cada una de ellas, para terminar con el análisis de la progresión temporal de dicha cooperación y la forma en que ha evolucionado con el paso de los años, argumentando que aunque es un tipo de cooperación que comenzó a gestarse el siglo pasado, durante las décadas de los sesenta, setenta, principalmente con la creación del grupo de los 77, no es una práctica que se haya hecho habitual hasta este siglo en que vivimos, acentuándose con la aparición de muchas crisis financieras como la que estamos viviendo.

El capítulo número tres tendrá como objetivo analizar la interacción en la economía global de los nuevos países emergentes. Ya delimitados los conceptos del “derecho al desarrollo”, “norte” y “sur”, y de “cooperación sur-sur” en los dos capítulos anteriores, en este se buscará contrastar la participación de los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) así como también la participación de México en la economía global.

Se comenzará haciendo un análisis del tema del subdesarrollo en el mundo y la forma en que estos países emergentes están creciendo a pasos agigantados, pero insistiendo en que aún queda mucho por hacer, mostrando las estadísticas del subdesarrollo en algunas regiones donde la cantidad de personas que subsisten con un salario escaso aun es grande.

Se hará hincapié en la creación del grupo de los BRICS, acrónimo creado por el Grupo de Servicios financieros Goldman Sachs. Se abordará la historia de la inclusión de estos países en el acrónimo y la forma en que a partir de su creación comenzaron a unirse para reivindicar un mundo globalizado donde existen nuevos jugadores con voz y voto.

Se analizarán las siete cumbres que ha habido hasta la fecha y la participación de muchos de ellos con sus discursos internacionales, que han generado grandes polémicas, principalmente en países como Estados Unidos, pues en su gran mayoría estos discursos han ido dirigidos a la

nación norteamericana, intentado restar valor al protagonismo que ha tenido Estados Unidos en la economía mundial, reivindicando derechos en los foros internacionales, así como también, reivindicando voz y voto en la toma de decisiones.

Se analizará el crecimiento de estas seis economías y su posición en la escala global, como países emergentes, mostrando que algunos de ellos poseen ingresos mayores que muchos de los países desarrollados. El crecimiento de los países emergentes se analizará a través de indicadores como PIB, PIB per cápita, crecimiento poblacional, exportaciones, importaciones, etc., queriendo reconocer el gran valor de fuentes como Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional o la misma CIA (Central Intelligence Agency) estadounidense, con fuentes numéricas muy importantes para el análisis de mi investigación, que me permitirá avanzar a grandes pasos debido al alto valor de su información.

Se hará un análisis de otros acrónimos que han sido creados por Goldman Sachs y otros investigadores y analistas, aumentando el número de países emergentes en nuestro planeta, terminando con una proyección para el año 2050, donde observaremos la forma en que la segunda potencia mundial de nuestros días, China, será la primera economía para esos años.

El capítulo cuatro estará centrado en analizar la participación de las economías en el G20, o grupo de los 20, las veinte mayores economías del mundo, según el valor del Producto Interior Bruto. El capítulo se titula, “El G20, los países emergentes y América Latina: Argentina, Brasil y México”, pues se pretende analizar el liderazgo de las tres economías latinoamericanas en este foro global.

A partir de este capítulo comenzaremos a centrarnos únicamente en América Latina para ir delimitando la tesis doctoral y llegar a nuestras conclusiones. Se analizará la historia del G20, desde sus inicios, pero haciendo hincapié en los primeros años del siglo XXI, pues es el siglo en el cual el Grupo de los 20 cobra una gran importancia, ya que hasta estas fechas era el G7, un grupo conformado por los siete países más desarrollados del mundo, el que mandaba y elaboraba las leyes internacionales y todos los demás tenían que conformarse con ser simplemente objetos estáticos, sin poder emitir opiniones.

Se analizará el comienzo de las negociaciones para conformar el G20 con un informe creado por el G7 en 1999, donde se decidió llevar a cabo acciones para incluir un mayor número de países con liderazgo a nivel mundial, ya que debido a que las crisis económicas estaban comenzando a perjudicar a los países ricos o industrializados, estos últimos se dieron cuenta de que aun había mucho que aprender de los países del sur, debido a su experiencia en crisis anteriores, por lo tanto había que incluirlos en un foro global como el G20.

Posteriormente se delimitarán algunos de los principales partidarios y detractores de esta Organización, argumentando por qué algunos están a favor y muchos otros en contra de que un foro como el G20 delimite las funciones de la gobernanza mundial en el siglo XXI.

Por otra parte, se establecerán los objetivos principales del G20 como foro mundial, de acuerdo con el Comunicado Conjunto de la Primera Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales de 1999 en Berlín, donde se especificó que el G20 había sido creado para proporcionar un nuevo mecanismo para el diálogo informal ampliando el debate sobre cuestiones económicas y financieras de la política mundial incluyendo a las economías emergentes con una importancia sistémica (como Argentina, Brasil y México en América Latina), buscando promover la cooperación para lograr un crecimiento mundial estable y económico sostenible que beneficie a todos.

En la misma línea se analizarán las diez cumbres que se han establecido como foros de debate por los integrantes del G20 comenzando por la Cumbre de Washington en 2008 y terminando por la Cumbre de Turquía en 2015, delimitando los avances en materia de cooperación y desarrollo económico mundial, analizando los pros y los contras de cada una de las cumbres.

Terminaremos el capítulo con el análisis de la participación de América Latina en dicho Organismo, la participación de Argentina, Brasil y México en el G20, argumentando sus puntos fuertes y sus puntos débiles como tres de los actores emergentes incluidos.

Los capítulos cinco y seis se abordarán, en su gran mayoría, gracias a los boletines de la cooperación sur-sur elaborados por la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana), donde se delimitarán los acuerdos de cooperación sur-sur en el subcontinente latinoamericano, haciendo una mención especial a Cristina Xalma y a todo el equipo de trabajo, pues gracias a las redacciones de los boletines, desde el año 2005 al año 2015, se logrará avanzar en el análisis de la cooperación sur-sur en la región, desde México hasta Argentina, atravesando los países andinos, con la finalidad de estudiar cada uno de los proyectos y acciones llevados a cabo por los latinoamericanos, estudiando su forma para ver si pueden ser incluidos como proyectos donde se pretende tener un acuerdo de cooperación en igualdad, o si por el contrario, dichos proyectos y acciones reproducen los viejos esquemas de cooperación y desarrollo económico denominado modelo centro/periferia, donde los países con una mayor fortaleza se benefician más que los débiles.

El capítulo cinco analizará la cooperación sur-sur en América Latina de forma general, sin incluir a Brasil y México. La estructura de dicho capítulo se hará de forma ascendente,

comenzando por los acuerdos de cooperación sur-sur denominados proyectos y acciones en la región en el año 2005. Se hará un análisis de los proyectos y acciones más representativos de países como Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Venezuela, Uruguay, entre otros, demostrando la eficiencia o ineficiencia de este tipo de proyectos y/o acciones, si siguen la línea de acuerdos de cooperación en igualdad o si por el contrario demuestran que siguen reproduciendo los viejos esquemas de cooperación y desarrollo económico, la designada como cooperación norte-sur.

Se hará referencia al periodo 2005-2015 en áreas tales como energía, educación, agricultura, desastres naturales, el sector turismo, protección social y protección integral a la infancia, abastecimiento y saneamiento de aguas, el ámbito del fortalecimiento institucional, proyectos y acciones relacionados con la pesca, formación profesional y políticas de empleo, áreas como la lucha contra enfermedades transmitidas por vectores, así como también en áreas como el fortalecimiento de la Cooperación Internacional en Iberoamérica. Otras áreas que se analizarán en este capítulo serán la cooperación sur-sur en el sector agropecuario, la salud infantil, los derechos humanos, el fortalecimiento de la cultura o la cooperación con los pueblos indígenas.

El capítulo estará dividido por años, pero también será un capítulo dividido por el tipo de cooperación sur-sur establecido por los diferentes países latinoamericanos. Comenzaremos por el análisis de la cooperación sur-sur bilateral en la región, en el cual veremos la participación en cada proyecto de dos países latinoamericanos, donde ambos podrán fungir como receptores de la ayuda o como donantes. Posteriormente se analizará la cooperación sur-sur regional iberoamericana donde veremos acuerdos de cooperación a través de bloques económicos como la CAN (Comunidad Andina), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), la Organización de Estados Americanos (OEA), etc., a través de proyectos como el Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana, el Plan Andino de Salud en Fronteras o a través de proyectos en sectores como biocombustibles, reducción de desastres, justicia, seguridad alimentaria y nutricional, alimentación, servicios metrológicos, etc.

Por último, analizaremos la cooperación sur-sur triangular en la región latinoamericana donde aparecerán tres actores principales, un país desarrollado u Organismo internacional, el país donante, que regularmente es un país emergente en América Latina y el país receptor de la ayuda, mencionando la participación de países como Japón o Alemania con el mayor número de acuerdos de cooperación triangular en América Latina.

El sexto y último capítulo de esta tesis doctoral estará centrado en analizar los acuerdos de cooperación sur-sur suscritos únicamente por Brasil y México en la región latinoamericana.

Utilizando los boletines de la SEGIB desmembraremos las distintas páginas para recolectar a modo de ejemplo la forma en que los dos gigantes latinoamericanos han suscrito desde el año 2005 estos acuerdos de cooperación con el resto de países en la región, en áreas como la lucha por la igualdad de género, los recursos naturales y el medio ambiente, el ámbito del turismo, etc.

De la misma forma que en el capítulo cinco, este último estará conformado de forma ascendente, comenzando en algunos casos, por el año 2005 y analizando la cooperación hasta el año 2015. En algunos proyectos y acciones nos encontraremos con que habían sido creados desde los años noventa del siglo pasado, no obstante se hará hincapié en la importancia de estos proyectos y acciones en el siglo en que vivimos.

Se comenzará el análisis con los proyectos de cooperación sur-sur bilateral más representativos firmados por el gigante norteamericano, México, donde veremos que en la mayoría de los casos funge como país donante de la ayuda y con un perfil enfocado a la cooperación en Centroamérica, ya que en su mayoría coopera con los países centroamericanos. Posteriormente analizaremos la cooperación sur-sur regional en proyectos como el Sistema de Integración Centroamericana, el Programa Mesoamericano 1991-2010, o el Proyecto de Cooperación con Mesoamérica eje México 2012. El análisis de México en la región latinoamericana terminará con los acuerdos de cooperación sur-sur triangular con países aliados como Alemania, Japón, etc.

En cuanto al gigante sudamericano, comenzaremos con el análisis de la cooperación sur-sur bilateral brasileña desde el año 2006 en áreas como la salud infantil en bancos de leche materna, el sector biotecnología, la producción de soja y maíz, los biocombustibles o el área de los derechos de trabajadores(as) migrantes; para continuar con el análisis de la cooperación sur-sur regional en áreas como la seguridad social y el trabajo infantil, en el área laboral o en áreas que abordan los temas como el VIH-Sida. También se hará una recopilación de los proyectos de cooperación sur-sur triangular establecidos por Brasil en la región latinoamericana.

Analizaremos algunos de los acuerdos de cooperación sur-sur establecidos por ambos países tanto Brasil como México en América Latina, en áreas como la salud y educación de pueblos indígenas, la ganadería, la salud infantil o el abastecimiento y saneamiento de agua.

Por último se analizarán los Acuerdos de cooperación establecidos entre los dos gigantes latinoamericanos en materia cultural y educativa, en materia de agricultura, en materia de

seguridad alimentaria, en el área de la financiación para el desarrollo, inversión y turismo, relaciones y acuerdos bilaterales, comercio e inversión extranjera directa, en materia energética: Biocombustibles y en el sector automotor.

Con el análisis de los seis capítulos podremos dar respuesta a la hipótesis de nuestro trabajo en el siguiente paso que serán las conclusiones.

## OBJETIVOS

- Hacer un análisis desde lo general a lo particular (Periodo Postguerra 1945-Actualidad) abordando el tema del derecho al desarrollo desde una perspectiva histórica, haciendo hincapié en su evolución como derecho humano y su vinculación con los demás derechos fundamentales, para posteriormente hacer un análisis de los procesos de relación económica por los que han pasado las economías en el mundo para desarrollarse. Ello supone objetivos específicos entre los que se pueden destacar:
  - Identificación del derecho al desarrollo como derecho individual y colectivo;
  - Caracterización de las relaciones de cooperación norte-sur.
  - Caracterización de las actuales relaciones económicas sur-sur y la delimitación de si representan ser un nuevo modelo de cooperación y desarrollo económico.
  - Caracterización del crecimiento y del modelo de cooperación a través del análisis de los nuevos países emergentes.
  - Análisis del desarrollo y la gobernanza en el siglo XXI.
  - Participación de América Latina en el G20 como potencias medias.
- En particular se analizarán las estructuras a través de la cooperación en los países de América Latina, si siguen un modelo de cooperación sur-sur o si reproducen los viejos esquemas de relación económica (América Latina: Brasil y México).

Se busca contrastar la siguiente hipótesis: *“Las estructuras en las relaciones de los países del sur, la cooperación sur-sur, no reproducen los viejos esquemas de cooperación, la denominada norte-sur, a través de la cooperación y el desarrollo económico de los países de América Latina, ya que la cooperación sur-sur refuerza las prácticas de las relaciones entre iguales”*.

- Fuentes secundarias: Banco Mundial, Fondo Monetaria Internacional, Naciones Unidas, SEGIB, OCDE, OMC, distintos investigadores expertos en el análisis de la materia.
- Enfoque cualitativo: Exponer el trabajo de distintos investigadores en el área del derecho al desarrollo, la cooperación sur-sur y los países emergentes, para esclarecer el fenómeno objeto, es decir, la hipótesis.
- Enfoque cuantitativo: Recolección y análisis de datos numéricos de la base de datos de Banco Mundial, Fondo Monetario internacional, Naciones Unidas, Secretaría General



Iberoamericana, OCDE, Ministerio de Asuntos Exteriores brasileño, Ministerio de Asuntos Exteriores mexicano, otros ministerios de asuntos exteriores. OMC, etc.

Objetivo final: contestar las preguntas de investigación y probar la hipótesis, usando la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de la cooperación sur-sur en América Latina, analizando la participación de Brasil y México en la región.

**Preguntas de investigación:**

- ¿Se está comenzando a estructurar un nuevo modelo de cooperación y desarrollo económico en los países del sur (América Latina: Brasil y México)?
- ¿La cooperación sur-sur es el resultado de un nuevo orden en el desarrollo económico?
- ¿Las estructuras desarrollistas de los países emergentes no reproducen los viejos esquemas de cooperación y desarrollo económico del primer mundo?
- ¿El poder económico en el planeta está pasando de las manos de unos a las manos de otros a través de un nuevo modelo de cooperación y desarrollo económico (Cooperación sur-sur)?
- ¿Está comenzando a surgir un nuevo modelo de cooperación y desarrollo económico, la cooperación sur-sur?

## **1. El derecho al desarrollo como derecho humano, individual y colectivo.**

La histórica trascendencia que ha tenido el Derecho al Desarrollo a través de su estudio, ha generado un permanente reconocimiento que hoy en día genera una gran importancia en el ámbito nacional e internacional, por lo tanto, es obligación de cualquier internacionalista, economista y de toda persona que se ocupe de los Derechos Humanos, adjuntarlo a su estudio, pues si antes de la aparición de los Derechos de Tercera Generación, también conocidos como Derechos de Solidaridad, se creía que era imposible garantizar la protección de los Derechos Civiles y Políticos, o Derechos de Primera Generación, sin vincularlos con los Derechos Económicos Sociales y Culturales, o de Segunda Generación, hoy en día si no incluimos los Derechos de Tercera Generación en su conjunto estaríamos dejando de lado lo más esencial de los Derechos Humanos, al presentarlos como una parte fraccionada, hecho que por elección propia o elección involuntaria puede conducir a una sistemática violación de estos Derechos Humanos.

El Derecho al Desarrollo ofrece la posibilidad de que cada ser humano pueda desarrollar completamente sus capacidades para lograr llevar a cabo el disfrute pleno de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, pero cumplir con esta tarea exige la creación de condiciones Políticas, Económicas, Sociales y Culturales, que permitan que las sociedades se establezcan logrando llevar una vida digna y saludable llena de capacidades y habilidades. De aquí proviene la idea de definir al desarrollo como aquel proceso que tiene como objetivo principal la búsqueda del bienestar de la sociedad a través del acceso a los recursos básicos como la educación, los servicios de salud, los alimentos, la vivienda, el empleo, la justa distribución de los ingresos, entre otros, otorgando una calidad de vida justa y equitativa, en otras palabras, una vida con dignidad.

En este largo camino, en el que el objetivo ha sido la búsqueda de una vida llena dignidad para cada ser humano, se ha creado la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo adoptada mediante la Resolución 41/128 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 4 de diciembre de 1986, definiendo al desarrollo como un Derecho Humano inalienable en virtud del cual todos los seres humanos y todos los pueblos tienen derecho a participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los Derechos Humanos y libertades fundamentales, y a beneficiarse de este desarrollo.

No obstante, el que exista una Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, no significa que el trabajo haya concluido, aun existen ciertos vacíos que demuestran que las actuales concepciones de desarrollo no han logrado erradicar todos los problemas relacionados con su

esencia, a través de fundamentos que se mantienen reducidos en el Derecho al Desarrollo al igual que en los demás derechos fundamentales, y esto no es consecuencia de la mala interpretación de los viejos esquemas de desarrollo económico, sino de la falta de interés que han mantenido algunos Estados en la esfera tanto local como internacional.

En el presente capítulo analizaremos el Derecho al Desarrollo desde una perspectiva histórica, intentando establecer los vínculos que existen entre el desarrollo, el Derecho al Desarrollo y los Derechos Humanos, para poder entender lo que el término “desarrollo” significa. Posteriormente se abordará la progresión jurídica que ha tenido este derecho y se establecerán los principales argumentos de la Declaración de 1986, para terminar con el análisis de las principales Teorías del Desarrollo desde los clásicos hasta la actualidad.

## **1.1 El derecho al desarrollo y su relación con los derechos humanos**

Durante varios siglos se han observado distintas realidades que han creado una brecha en la sociedad internacional y han creado un amplio contraste entre las clases sociales. Hemos observado cómo desde la época antigua la sociedad internacional ha estado conformada por una minoría que ha manejado los recursos del planeta, y por otro lado, una mayoría que no ha tenido acceso a ellos.

Debido a lo anterior, muchos intelectuales afirman que la evolución que ha traído como consecuencia las distintas crisis globales ha generado nuevos diseños en la política económica y social tanto de los países desarrollados como en desarrollo. Estas políticas han logrado que los Derechos Humanos y el desarrollo se encuentren intrínsecamente relacionados, aunque en el pasado su evolución haya sido diferente.

A continuación vamos a tratar de desmostar a través de distintos autores la relación que existe entre el desarrollo, el Derecho al Desarrollo y los Derechos Humanos, haciendo una clasificación de estos últimos para terminar explicando el concepto de Derecho al Desarrollo desde una óptica tanto individual como colectiva.

### **1.1.1 Relación entre derechos humanos y desarrollo**

Durante mucho tiempo los discursos de los Derechos Humanos y el desarrollo caminaron por sendas distintas, ya que las Organizaciones de Derechos Humanos se vinculaban a movimientos y grupos de defensa de derechos y las Organizaciones de Desarrollo a aspectos ligados al

bienestar económico y social<sup>1</sup>. Las Organizaciones que promovían el discurso al desarrollo dirigían sus acciones a la defensa de la dignidad humana, como necesidad básica, promoviendo el desarrollo comunitario, la solidaridad y la justicia, no obstante, el discurso de los Derechos Humanos estuvo dirigido a la lucha contra la impunidad, los derechos de los trabajadores, la esclavitud, la dominación colonial, entre otros, promoviendo y protegiendo derechos fundamentalmente civiles y políticos.

Dicha separación se incrementó durante la guerra fría, donde los países del bloque socialista y comunista, liderados por la Unión Soviética, priorizaban los Derechos Sociales (derecho al trabajo, salud, educación, etc.) y el bloque capitalista, liderado por EEUU, defendía la prioridad de los Derechos Civiles y Políticos (Libertad de religión, opinión, etc.)<sup>2</sup>.

El desarrollo dominado por economistas, científicos sociales y dirigentes políticos y los Derechos Humanos, por activistas políticos, abogados y filósofos, fomentando y creando estrategias de análisis y acción. Además, el reconocimiento y tutela de los Derechos Humanos de Primera y Segunda Generación, tuvo su origen en el ordenamiento interno de algunos Estados, para posteriormente proyectarse al plano mundial, recogidos por la comunidad internacional, representada en Naciones Unidas y por casi todos los países. A diferencia de ello, el reconocimiento y protección del Derecho al Desarrollo se gestó originalmente a nivel internacional para pasar con posterioridad al ámbito interno de los países<sup>3</sup>.

Más adelante, ya terminada la guerra fría, la división entre desarrollo y Derechos Humanos comenzó a disminuir, ya que tanto los Organismos Gubernamentales como las Organizaciones No Gubernamentales comenzaron a interactuar y cooperar. Comenzó a gestarse un apoyo político y nuevas oportunidades para crear organismos de asociación y alianza a través de numerosos proyectos realizados de manera conjunta, haciendo evidente el potencial tan eficaz que la protección de las libertades políticas podía tener para el desarrollo.

Esto se logró sólo por las experiencias surgidas en su implementación que dieron lugar a su entendimiento como fenómeno multidisciplinario, entendiéndose que todos los derechos humanos, fueran de la generación que fuesen, tienen que ir siempre de la mano para lograr un desarrollo eficaz, logrando los objetivos del mismo.

---

<sup>1</sup>De Luis, E. 2009. *Interrelaciones entre los Derechos Humanos y el Desarrollo*. En: Fernández C. 2009. *Marco Teórico para la Aplicación del enfoque basado en Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo*. Los libros de la Catarata. Madrid. Pág. 15

<sup>2</sup>*Ibid.*, Pág. 18

<sup>3</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. 2000. *El Derecho al Desarrollo como Derecho Humano*. Reyes y Dávila impresores. Toluca, México. Pág. 49

Así, en diciembre 1977 se da la Resolución 32/130 de la Asamblea General de Naciones Unidas donde se afirma que “todos los Derechos Humanos y libertades fundamentales son indivisibles e interdependientes”; la Resolución dice que: “deberá prestarse la misma atención y urgente consideración a la aplicación, la promoción y la protección tanto de los Derechos Civiles y Políticos, como de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la plena realización de los Derechos Civiles y Políticos sin el goce de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales resulta imposible; la consecución de un progreso duradero en la aplicación de los Derechos Humanos depende de unas buenas y eficaces políticas nacionales e internacionales de desarrollo económico y social”.

Para 1993, después de arduas negociaciones, la Declaración y el Programa de Acción de Viena en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, proclamaba que la democracia, el desarrollo, el respeto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, son conceptos interdependientes que se refuerzan de manera mutua<sup>4</sup>, es decir, que la unión de estos dos conceptos refuerza los instrumentos aumentando así la capacidad de las personas y protegiendo los derechos y libertades fundamentales.

En 1995, celebrando la Cumbre de la Declaración de Copenhague dedicada al desarrollo social, los gobiernos asistentes acordaron trabajar para acabar con la pobreza, fomentar la integración de la sociedad y lograr el pleno empleo, estableciendo que tanto el desarrollo económico y social, como la protección del medio ambiente formaban parte del desarrollo y que todas las personas, en especial los pobres, debían tener acceso a los recursos ambientales para satisfacer sus necesidades más inmediatas y evitar el sufrimiento humano<sup>5</sup>. En esta cumbre se valorizó la unión entre los derechos económicos y sociales y la protección del medio ambiente, para lograr un desarrollo adecuado en todos los Estados, manifestando que todos los derechos deben estar unidos y deben abarcarse de la misma forma.

Posteriormente, en junio de 1997, la aprobación del Programa de Desarrollo por la Asamblea General de Naciones Unidas reafirmó la vinculación del desarrollo con los Derechos Humanos<sup>6</sup>. En el programa se afirmaba que el respeto por todos los Derechos Humanos y

---

<sup>4</sup>Naciones Unidas. *Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Declaración y Programa de Acción de Viena*. Documento A/CONF.157/23 preparado por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena del 14-25 de Junio de 1993. 12 de Julio, 1993.

<sup>5</sup>Naciones Unidas. *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Informe de la Declaración de Copenhague*. Documento A/CONF.166/9 preparado después de la Cumbre Mundial del 6-12 de marzo, 1995. 19 de Abril de 1995. Copenhague.

<sup>6</sup>Naciones Unidas. *Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Declaración y Programa de Acción de Viena*. Op. cit.

libertades fundamentales, estaban entre los fundamentos indispensables del desarrollo, pues es verdad que ambos conceptos buscaban brindar de libertades básicas a la sociedad.

Por un lado, los Derechos Humanos basaron su idea en que todas las personas debían buscar y demandar medidas sociales y ser protegidas, garantizando así una vida con dignidad, por otro lado, el desarrollo intentó garantizar la posibilidad de que los seres humanos vivieran una vida llena de respeto a través de los valores.

Los anteriores ejemplos explican la relación que se ha hecho en los distintos Foros Internacionales, entre los Derechos Humanos con el concepto de desarrollo y la forma en que ambos deben caminar de la mano, pues como señala Mary Robinson<sup>7</sup>: “los Derechos Humanos aportan a los debates sobre el desarrollo un conjunto unificador de normas, una referencia común para el establecimiento de objetivos y la evaluación de las medidas adoptadas”, o en palabras de Rumar Nayak (1992): “el Derecho al Desarrollo proporciona nuevas dimensiones a los Derechos Humanos, ya que representa la trasposición de estos derechos al nivel de la comunidad internacional<sup>8</sup>”, por lo tanto, aunque el Derecho al Desarrollo es un Derecho de Tercera Generación, este no podría existir sin el disfrute de los Derechos de Primera y Segunda Generación.

A continuación hablaremos del contenido del Derecho al Desarrollo constituido a partir de los Derechos tanto Civiles y Políticos como Económicos, Sociales y Culturales, ambos de la Primera y Segunda generación, para terminar hablando de los Derechos de Tercera generación.

### **1.1.2 Clasificación de los derechos**

El Derecho al Desarrollo se constituye a partir de los Derechos tanto Civiles y Políticos como Económicos, Sociales y Culturales, ambos de la Primera y Segunda generación, así como también a partir de los Derechos de Tercera generación, de donde se desprende el concepto.

Dicha clasificación es la que ha tenido mayor difusión y fue propuesta por Karel Vasak en su obra “Pour une troisième génération des trois de l’homme” de 1984<sup>9</sup>, y divide a los Derechos Humanos en tres generaciones, inspirado en los ideales de la Revolución Francesa: libertad, igualdad y fraternidad, teniendo su origen en el aspecto cronológico por parte del Estado para la aceptación de los Derechos Humanos.

---

<sup>7</sup>Fue Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de septiembre de 1998 hasta septiembre de 2005.

<sup>8</sup>Rumar Nayak, R. 1992. *Envolving Right to Delvelopment as a principle of human rights law*. En: Chowdhury, Roy; Denters, E. & De Waart, P. *The Right of Delvelopment in Internatinal Law*. Editorial Martinus Nijhoff. Pág. 153

<sup>9</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 83

### 1.1.2.1 Derecho de Primera Generación: Civiles y Políticos

Los Derechos Civiles y Políticos, también conocidos como Derechos de Primera Generación, tratan particularmente de la libertad y la participación en la vida política. Su función es hacer que todos los individuos de una sociedad estén protegidos frente a las violaciones del Estado, y entre los más destacados se encuentran los llamados derechos clásicos como el derecho a la vida, el derecho a la libertad, el derecho a la igualdad, el derecho a la seguridad jurídica, el derecho al sufragio, entre otros.

Estos derechos están constituidos por las llamadas libertades clásicas y surgieron, de manera integrada, a partir de la Declaración del Hombre y del Ciudadano, producto de la Revolución Francesa de 1789<sup>10</sup>.

También fueron considerados por primera vez en la Carta de Derechos de los Estados Unidos, lo que se conoce como las primeras diez enmiendas de la Constitución de 1787, pero no fue sino hasta 1948 cuando se le dio un reconocimiento global a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en 1966 por medio del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Estos derechos tuvieron como principal característica la libertad, que en palabras de Burgoa, I. (1996): “es uno de los valores sin los cuales el ser humano se convierte en un ente servil”<sup>11</sup>. Pero es necesario mencionar que el hombre es un ser social por naturaleza y que vive en sociedad, que entabla relaciones con los demás miembros de la colectividad, y a su vez, forma parte de distintos grupos sociales, entonces, la libertad se convierte en un punto importante para delimitar este tipo de derechos, donde encontramos a diversos grupos sociales.

Celso Lafer (1994) menciona que: “los Derechos Humanos de la Declaración de Virginia y de la Declaración Francesa de 1789 son Derechos de Primera Generación que se basan en una democracia clara entre Estado y no-Estado, fundamentada en el contractualismo de inspiración individualista. Son vistos como derechos inherentes al individuo y considerados como derechos naturales, puesto que preceden al contrato social”<sup>12</sup>.

Miguel Ángel Contreras (2000) menciona que: “se les considera naturales porque nacen de la condición humana, no dependen de la opinión de individuos ni regímenes gubernamentales y fundamentan la organización social. Son previos e independientes a la política estatal y no

---

<sup>10</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 30

<sup>11</sup>Burgoa, Ignacio. 1986. *Las garantías individuales*. 28ª edición. México. Porrúa. Pág. 49-54

<sup>12</sup>Lafer, Celso. 1994. *La reconstrucción de los derechos humanos, un diálogo con el pensamiento de Hannah Arendt*. Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 146

están sujetos a cambios de ésta. Además, su sentido es universal y la protección del ser humano se concibe desde la visión individual de éste”<sup>13</sup>.

Por otra parte Antonio E. Pérez Luño (1996) menciona que: “éstos no son derechos de todos los hombres sino del hombre burgués para quien el derecho de propiedad privada tiene el carácter de inviolable y sagrado que expresamente proclama el artículo 17 de la Declaración de 1789”<sup>14</sup>.

En resumen, los Derechos Civiles y Políticos son aquellos que protegen las libertades individuales de los hombres y de su violación injustificada, como la represión, por parte de los Estados, gobiernos o cualquier agente político. Estos derechos establecen y garantizan el derecho de los ciudadanos para participar en la vida civil y política de su nación, sin discriminación alguna, es decir, dota a los hombres de cualquier nación de condiciones de igualdad.

### **1.1.2.2 Derechos de Segunda Generación: Económicos, Sociales y Culturales**

Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, también conocidos como Derechos de Segunda Generación, tienen como función principal el otorgar a los ciudadanos de los Estados la igualdad en condiciones y trato, incluyendo el derecho a la educación, a la vivienda, a ser empleados, a la seguridad social, a la protección de la salud, a la asistencia médica, a las prestaciones por desempleo, entre otros, y al igual que los Derechos Civiles y Políticos, estos también fueron incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos a través del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Funcionan desde el punto de vista de la igualdad y en términos lógicos, ésta es una categoría que hace referencia a la existencia de dos o más personas o cosas de un mismo rasgo o elemento desde el cual se establece la comparación entre ellas. Esta igualdad entre personas, delimita una parte importante de la dignidad humana<sup>15</sup>, entendiendo por dignidad humana no sólo la libertad de no ser sometido a torturas, sino también la libertad de no morir de hambre<sup>16</sup>.

Así entonces, Miguel Ángel Contreras (2000) dice que: “son derechos de tipo colectivo que constituyen la etapa consecutiva a la primera fase representada por los derechos y libertades reconocidas al particular, es decir, que con estos derechos se transita a la aceptación de los derechos en lo individual al reconocimiento de estos en lo social. Se caracterizan por ser

---

<sup>13</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 30

<sup>14</sup>Pérez Luño, Antonio E. 1996. *Derechos humanos y constitucionalismo ante el tercer milenio*. Marcial Pons. Madrid. Pág. 37

<sup>15</sup>Aragón, M. & Aguado, C. 2011. *Derechos Fundamentales y su Protección: Temas básicos de Derechos Constitucional*. Tomo III. España. Thomson Reuters.

<sup>16</sup>Boutrus Ghali, Sexto Secretario General de Naciones Unidas de 1992 a 1996



demandas o exigencias que encauzan la actividad gubernamental y responden a los valores de igualdad y solidaridad que tienden a reducir las desigualdades entre los sectores sociales”<sup>17</sup>.

México fue el primer país en el mundo que consagró los Derechos Sociales en su Constitución Política de 1917, posteriormente lo hizo la Constitución Soviética de 1918. Para 1919 la Constitución Alemana de Weimar, y en 1931 fueron reconocidos por la Constitución Republicana Española. Pero no fue sino hasta después de la segunda guerra mundial cuando estos derechos se establecieron en la mayor parte de las constituciones elaboradas, etapa a la cual se le llamo “Constitucionalismo Social”<sup>18</sup>.

Haciendo mención de ambos tipos de derechos, los Derechos Civiles y Políticos, de Primera Generación, y los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Segunda Generación, debemos diferenciar los unos de los otros.

Así, en palabras de Luis Prieto Sanchís, se proponen cuatro rasgos distintivos que si bien no constituyen reglas inexorables, en conjunto parecen bastante orientativos<sup>19</sup>:

- El primero es que así como los Derechos Civiles y Políticos son concebibles sin Estado, los Económicos, Sociales y Culturales ni siquiera pueden ser pensados sin alguna forma de organización política.
- Unido a lo anterior, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales presentan una fisonomía jurídica muy particular, ya que en su mayoría son derechos prestacionales, esto es, derechos cuya satisfacción no requiere la abstención de los poderes públicos o de otros sujetos, sino una acción o deber de contenido positivo (derecho a la salud, educación, vivienda).
- Por otra parte, parece que en general los Derechos Civiles y Políticos se atribuyen al hombre abstracto, mientras que los Económicos, Sociales y Culturales lo son del hombre trabajador, del joven, anciano, de quien necesita asistencia, etc.; en suma, los primeros se dirigen al homo iuridicus, mientras que los segundos tienden a considerar al hombre en su específica situación social. Desde otra perspectiva, las ventajas o intereses que proporcionan o satisfacen las libertades individuales son bienes preciosos para toda persona, mientras que las ventajas o intereses que encierran los Derechos Sociales tan sólo son apreciables para ciertos individuos, concretamente para aquellos que se

---

<sup>17</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 33

<sup>18</sup>Ibíd., Pág. 34

<sup>19</sup>Prieto Sanchís, Luis. *Sobre el fundamento de los derechos económicos, sociales y culturales*. En: *El derecho al desarrollo o el desarrollo de los derechos*. Editorial complutense. Madrid. Pág. 66-67

encuentran en determinada situación social y carecen de medios u oportunidades para acceder privadamente a los mismos.

- Finalmente, tras los Derechos Civiles y Políticos existen deberes jurídicos, normalmente deberes de abstención, como ya sabemos, es decir, reglas primarias o de comportamiento, por lo común con un sujeto obligado universal; en cambio, tras los Derechos Sociales existen además normas secundarias o de organización.

Pero también existen otros autores que dan su opinión respecto a este tipo de derechos. En palabras de Miguel Ángel Contreras (2000): “el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales menciona en su artículo segundo que la realización de estos derechos se lleva a cabo de manera progresiva, lo que marca una diferencia sustancial de estos con los Derechos de Primera Generación, que son de cumplimiento inmediato”<sup>20</sup>. Al respecto, el artículo dice que:

*“Cada uno de los Estados en el presente Pacto se comprometen a adoptar medidas necesarias, tanto por separado como por la asistencia y la cooperación internacional, especialmente económica y técnica, hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, inclusive en particular la adopción de medidas legislativas, la plena efectividad de los derechos reconocidos”.*

No obstante, Felipe Gómez Isa (1998)<sup>21</sup> menciona que: “a pesar de la existencia y aparición de las dos generaciones de Derechos Humanos, estos dos tipos, los Civiles y Políticos, y los Económicos, Sociales y Culturales, no son categorías autónomas, sino que ambas generaciones van a estar profundamente relacionadas. Menciona que esta compenetración de ambos tipos de derechos se puso de manifiesto en la Primera Conferencia Internacional de Teherán en 1968, en la Resolución 32/130 de la Asamblea General de Naciones Unidas de 1977 y en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena en 1993”.

### **1.1.2.3 Derechos de Tercera Generación: de Solidaridad**

Los Derechos de Tercera Generación, también conocidos como Derechos de Solidaridad, dan cabida tanto a los intereses y aspiraciones de los Estados como a los distintos grupos que los conforman. Se caracterizan por haber sido creados con carácter colectivo, por considerar a la

---

<sup>20</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 111

<sup>21</sup>Gómez Isa, Felipe. 1998. *El Derecho al Desarrollo: entre la justicia y la solidaridad*. Universidad de Deusto. Bilbao. Pág. 12-13

vida en conjunto, concibiendo a la humanidad como un género, sin fronteras, razas o sistemas políticos, constituyendo un llamado a la armonía de todos los pueblos<sup>22</sup>.

Tarcisio Navarrete (1992)<sup>23</sup> los define como: “aquellos derechos que tienen la peculiaridad de no mirar al individuo de forma aislada, sino más bien de considerarlo como parte de un todo, como parte integrante de la humanidad. Aquellos derechos que tratan de interpretar las necesidades y anhelos de la persona humana vista en su dimensión social”.

En otras palabras, los Derechos de Solidaridad son aquellos que implican un esfuerzo y cooperación a nivel mundial, son derechos vinculados a la vida de todos, en cualquier Estado, comprendiendo derechos tales como el Derecho a la Paz, el Derecho a la Libre Determinación de los Pueblos, el Derecho a la Identidad Nacional y Cultural, el Derecho a Beneficiarse del Patrimonio Común de la Humanidad, el Derecho a un Medio Ambiente Sano y sin Problemas, el Derecho a la Libre Determinación, el Derecho a la Asistencia Humanitaria, y es aquí donde se engloba el Derecho al Desarrollo, que mantiene un vínculo con todos los demás Derechos Humanos fundamentales, tanto de Primera como de Segunda Generación.

Estas tres generaciones de derechos presentan particularidades comunes, ya que tienen como metas principales velar por la dignidad humana, por la no discriminación por raza, religión y origen étnico, por la igualdad de género, por el disfrute de un nivel decente de vida, la libertad para desarrollarse y hacer realidad la potencialidad humana, la lucha contra la tortura, la detención arbitraria y otros actos violentos, por expresar opiniones y formar asociaciones, libertad para acceder a un trabajo decente y sin explotación, entre otros.

No obstante, aunque estos derechos presentan particularidades que los identifican, y además, aunque deban ir de la mano, hoy en día la forma en que han aparecido ha sido distinta. Así, en palabras de Stephen Marks (1981)<sup>24</sup>: “la Primera y la Segunda Generación de Derechos Humanos tienen sus orígenes en revoluciones burguesas y socialistas, respectivamente, mientras que la Tercera Generación tiene su origen en la revolución anticolonialista, lo que demuestra que el ordenamiento jurídico de los Derechos Humanos se ha ido formando a través de los problemas y necesidades concretas por las que han pasado las sociedades”.

En conclusión, el aporte y la vinculación que brindan los Derechos Humanos al desarrollo otorgan la oportunidad de actuar en conjunto en un sistema internacional a través de

---

<sup>22</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 36

<sup>23</sup>Tarcisio Navarrete, M. 1992. *Los derechos humanos al alcance de todos*. Editorial Diana. Segunda Edición. México.

<sup>24</sup>Marks, Stephen. 1981. “Emerging human Rights: a new generation for the 1980s”. *Rutgers Law Review*. Volumen 33. Pág. 440

perspectivas que vinculan la idea de apoyo mutuo, facilitan el trabajo y fortalecen el desarrollo, pero debemos recordar que la lista de derechos no termina aquí, esta puede y podrá ser ampliada siempre que sea necesario, es decir, siempre que surjan nuevas necesidades, pues como menciona Karel Vasak (1990)<sup>25</sup>: “la lista de los Derechos Humanos ni es ni será nunca una lista cerrada”. Estos derechos conceptualizan y evalúan las políticas que se llevan a cabo, a través del establecimiento de objetivos comunes, pero siempre debemos tener muy claro que el desarrollo y los Derechos Humanos son conceptos que deben caminar siempre de la mano.

### 1.1.3 El Derecho al Desarrollo

El Derecho al Desarrollo, que en un principio no traspasaba el discurso ético-político, pasó a principios de la década de los setenta al terreno del análisis jurídico con la reflexión doctrinal de autores como Keba M'Baye, Juan Antonio Carrillo Salcedo, Héctor Gros Espiell, M. Flory<sup>26</sup>, entre otros. Hoy en día puede entenderse como un derecho subjetivo dividiéndolo en un Derecho al Desarrollo colectivo y un Derecho al Desarrollo individual.

Como derecho colectivo sus titulares son los Estados, particularmente los países en vías de desarrollo, frente al Derecho Internacional; pero también se considera como derecho colectivo en el ámbito del Derecho Interno en el cuál sus titulares son las entidades colectivas que requieren impulso para su desarrollo. Como derecho individual, es derecho de toda persona sin distinción alguna<sup>27</sup>. En otras palabras, es un Derecho colectivo del que son titulares los Estados y los pueblos y un Derecho individual cuya titularidad recae en cada ser humano.

Este Derecho subjetivo ha pasado por un largo camino de historia y de reestructuración jurídica y aunque en sus inicios estaba relacionado al ámbito del desarrollo meramente económico de los países, las experiencias lo han convertido en un concepto que va más allá y que envuelve las demás implicaciones de todos los Derechos Humanos fundamentales.

Debido a esta correlación que ha mantenido el Derecho al Desarrollo con los demás Derechos básicos, y debido a que comprende tanto los Derechos Civiles y Políticos como los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Derecho al Desarrollo ha sido nombrado como un Derecho de Tercera Generación, pues es un derecho que requiere un nivel muy elevado de solidaridad que integra a todos los demás a través de la idea de humanidad.

---

<sup>25</sup>Vasak, Karel. 1990. *Les Différentes catégories des Droits de l'homme*. En: *Les dimensions universelles des droits de l'homme*. UNESCO-Bruylant. Bruxelles. Pág. 297

<sup>26</sup>Pérez González, Manuel. 1993. *El derecho al desarrollo como Derecho Humano*. En: *El Derecho al desarrollo o el desarrollo de los derechos*. Editorial Complutense. Madrid. Pág. 80

<sup>27</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 53

Jurídicamente el Derecho al Desarrollo se configura por tres elementos a saber: un sujeto activo o titular, que es todo ser humano, considerado tanto individual como colectivamente, a quien se le atribuye un derecho; un sujeto pasivo, frente a quien se hace exigible el goce y ejercicio de este derecho, el cual tiene la obligación, ya sea positiva: de dar o hacer algo, o negativa: de no hacer, para la satisfacción al derecho del sujeto activo, en el caso que nos ocupa el sujeto pasivo puede ser el Estado, la Comunidad Internacional o los países desarrollados; y un objeto, consistente en el desarrollo integral del sujeto activo de este derecho<sup>28</sup>.

Entre los conceptos más destacados sobre el Derecho al Desarrollo encontramos el que da el profesor Juan Antonio Carrillo Salcedo (1972)<sup>29</sup> afirmando que: “el Derecho al Desarrollo es un Derecho Humano y de un derecho de los pueblos, lo que trae consigo el corolario de que todos los hombres y todos los pueblos, sin distinción, han de contribuir a una empresa de la humanidad”. Carrillo Salcedo combina las dos características de este derecho al afirmar su parte individual y su parte colectiva, y termina su argumento mencionando que la unión de todos los hombres en cada Pueblo y la unión de los Pueblos es lo que da forma al término humanidad.

Héctor Gros Espiell<sup>30</sup> menciona que: “el Derecho al Desarrollo como Derecho de los Estados y de los Pueblos debe ineludiblemente fundarse en el reconocimiento del derecho de todo hombre a una vida libre y digna dentro de la comunidad”. Dice que: “todo ser humano tiene derecho a vivir, lo que implica el derecho a aspirar a una existencia cada vez mayor. Este derecho al pleno desarrollo individual sirve de base, al mismo tiempo que condiciona e implica el derecho de los Pueblos y de los Estados en vías de desarrollo al mismo desarrollo. El progreso de estos sólo se justifica en cuanto el desarrollo sirva para mejorar la condición económica, social y cultural de cada persona humana”.

Miguel Concha Malo (1994)<sup>31</sup> menciona que: “el Derecho al Desarrollo es el despliegue de todas las facultades del ser humano y al disfrute de una vida que sea satisfactoria, para el individuo y para la sociedad, que exige como requisito indispensable para su vigencia el reconocimiento de los demás Derechos Humanos, e implica la existencia de un régimen democrático que estimule la participación ciudadana en los asuntos públicos, de un sistema económico que brinde satisfacción a las crecientes necesidades de toda la población y de un sistema de impartición de justicia que sea imparcial”. En pocas palabras, que el motor de

---

<sup>28</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 59

<sup>29</sup>Carrillo Salcedo, J. 1972. “El Derecho al Desarrollo como Derecho de la persona humana”. *Revista española de Derecho Internacional*. Volumen 25. Madrid.

<sup>30</sup>Gros Espiell, Héctor. 1985. *Estudios sobre Derechos Humanos*. IIDH-Editorial Venezolana. Caracas. Pág. 172

<sup>31</sup>Concha Malo, Miguel. 1994. *Los Derechos Humanos como precondition de la Democracia, el Desarrollo y la Paz en Justicia y Paz*. Abril/Junio. México. Pág. 46

desarrollo humano sea el propio desarrollo humano, estableciendo un vínculo entre todos los derechos fundamentales.

Kofi Annan<sup>32</sup> también definió el Derecho al Desarrollo como: “la medida del respeto de todos los Derechos Humanos, argumentando que este debería ser nuestro objetivo: una situación en que a todas las personas se les permita acrecentar al máximo sus posibilidades y contribuir a la evolución de la sociedad en su conjunto”. Annan, establece el concepto, primero, desde una concepción individual al decir que: “a cada ser humano se le debe permitir desarrollarse”, posteriormente hace mención del aspecto colectivo del derecho al argumentar que: “cuando cada persona tenga un desarrollo exitoso, esto generará el desarrollo de la sociedad en su conjunto”.

También Allan Brewer-Carías<sup>33</sup> da su concepción afirmando que: “el Derecho al Desarrollo está vinculado, por supuesto, a la propia idea de desarrollo, que no se reduce sólo al crecimiento económico, sino que abarca la erradicación de la pobreza y la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano. Por lo tanto, más allá del criterio económico, se incorporan elementos que tienen relación con la salud, con la nutrición, vivienda, educación, es decir, con la idea que también adquiere carta de naturaleza en el mundo contemporáneo en los años ochenta del desarrollo sustentable”.

Por último, Raúl Ávila Ortiz<sup>34</sup> afirma que: “el Derecho al Desarrollo es el derecho de todo hombre y todo pueblo a mejorar constantemente su estructura de oportunidades vitales y a disfrutar de condiciones de vida dignas, libres de sujeciones externas; implica tanto un derecho individual cuanto un derecho colectivo que requiere un determinado orden internacional y políticas nacionales consistentes con la promoción del desarrollo humano”.

Cada concepción del Derecho al Desarrollo nombrado por los distintos autores, implica entenderlo como una evolución o un crecimiento individual y colectivo, ya que el desarrollo y el Derecho al Desarrollo como Derecho Humano constituyen un factor revolucionario que va de los viejos modelos hasta los nuevos ordenamientos internacionales e implican un proceso de crecimiento de las estructuras sociales, una democratización y una modernización.

---

<sup>32</sup>Séptimo Secretario General de Naciones Unidas de 1997 a 2006

<sup>33</sup>Brewer-Carías, Allan. 1998. *Comentarios sobre el derecho al desarrollo*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Disponible en: <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2062/13.pdf>> (Consultado: Mayo de 2013). Pág. 195

<sup>34</sup>Ávila Ortiz, Raúl. *Derecho electoral y Derechos Humanos de Tercera Generación en América Latina*. Disponible en: <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/238/14.pdf>> (Consultado: Mayo de 2013). Pág. 53

## 1.2 Significado de desarrollo

Hablar de desarrollo en una sociedad implica definir las causas del porqué algunas sociedades son ricas y otras pobres, y esto tiene su origen en ciertas estructuras económicas, sociales y políticas que han establecido los medios para generar una brecha muy amplia en la sociedad generando ricos que son cada vez más ricos y pobres que son cada vez más pobres.

La situación actual por la que está atravesando la sociedad mundial se encuentra dividida por una serie de términos que puede ser muy amplia y debatida. Así, se puede hablar de países del norte, centro, ricos, del primer mundo, más desarrollados, etc., en contraposición a los países pobres, países del tercer mundo, del sur, periferia, etc., todo en función de las Teorías del Desarrollo Económico que las apoyan, pero ¿cómo podemos medir el nivel de desarrollo que posee una sociedad?

En la mayoría de los casos los países que tienen un bajo nivel de renta son ricos en recursos naturales y los países de niveles altos de renta muchas veces no poseen recursos naturales, pero poseen un desarrollo industrial grande, por lo tanto, para hablar de desarrollo o subdesarrollo es necesario conocer las raíces y la evolución de dicho concepto.

Desde finales del siglo XVIII la intervención gubernamental en los procesos sociales y su consecuente crecimiento se generalizó, hecho que dio como resultado para el siglo XX la consolidación de toda una Teoría del Desarrollo, encaminada a estudiar lo relativo a la serie de situaciones que inciden en el crecimiento económico y la manera en que éste tiene lugar<sup>35</sup>. Fue así como el concepto de desarrollo comenzó a exigir el estudio del ámbito Social, Político y Cultura y fue visto como un enfoque destinado a estudiar los procesos históricos y sociales por los que debían pasar las sociedades.

Esto se pudo observar durante la Revolución Industrial, periodo histórico comprendido entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, en donde el Reino Unido y el resto de Europa Continental sufrieron un gran número de transformaciones socioeconómicas, tecnológicas y culturales en la historia de la humanidad. En esta época el predominio de la sociedad agrícola aun era grande, pero ya comenzaban a gestarse una serie de transformaciones que servirían de modelo para el futuro.

---

<sup>35</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 41

En el caso de Reino Unido el auge en su industria textil se originó en los primeros años del siglo XVIII, y en los Estados Unidos el desarrollo económico de mediados del siglo XIX se sustentó en estructuras económicas existentes desde la independencia<sup>36</sup>.

Sin embargo, el concepto de desarrollo se difunde después de la segunda guerra mundial, especialmente en los años cincuenta donde nace la Escuela del Desarrollo Económico, ya que anteriormente se utilizaban otros conceptos cercanos y para muchos incluso sinónimos de desarrollo, como riqueza, evolución económica, industrialización, modernización o crecimiento económico<sup>37</sup>. Pero es peligroso argumentar que muchos de estos conceptos sean sinónimos, pues el desarrollo lo que busca es el bienestar social a través del acceso a los recursos básicos, como la educación, los servicios de salud, los alimentos, la vivienda, el pleno empleo, la justa distribución de los ingresos, entre otros.

Por ejemplo, el término industrialización se refiere al proceso por el que debe atravesar una Economía dedicada al sector primario (la agricultura), para desarrollar la industria, y el aspecto fundamental de este término es el crecimiento del PIB (Producto Interior Bruto), pero no supone un crecimiento directo en el bienestar de toda la sociedad, ya que, aunque en términos de ocupación ofrece trabajo a un gran número de la población, descuida muchos otros sectores.

De igual forma, el término modernización se refiere al proceso de industrialización y tecnificación por el que pasa un Estado a través del uso de las nuevas tecnologías, sin embargo, no toda la sociedad se beneficia.

El concepto de crecimiento es entre estos el más cercano al concepto de desarrollo, ya que es el aumento de la producción total de bienes y servicios a lo largo de un periodo de tiempo, es decir, es el aumento del Producto Interior Bruto de un país, a mediano y largo plazo, y se mide por la renta per cápita. Es al igual que el desarrollo un proceso deliberado y gradual, pero un crecimiento económico no implica necesariamente una mejora del bienestar social, de la igualdad de oportunidades de todos los miembros de la sociedad, mientras que el desarrollo sí que pretende incluir estas variables. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico que constituye sólo un medio para que cada persona en una sociedad tenga más oportunidades.

Por lo tanto, podemos partir de las ideas de José Ángel Sotillo (2012) cuando menciona que: “el desarrollo es un concepto polisémico (que tiene una pluralidad de significados), con una gran variedad de acepciones y lecturas que ha sido glorificado y, en ocasiones, demonizado; ha

---

<sup>36</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 43

<sup>37</sup>Rodríguez-Ferrera, J. 1997. *La Economía Mundial y el Desarrollo*. Acento editorial. Madrid. Pág. 16



sido reducido a una mera suma de datos estadísticos o elevado a la categoría de paraíso a conquistar, de máximo objetivo. Ha sido reivindicado desde ciertas opciones políticas desde una parte de la humanidad que no lo puede lograr, bajo la bandera del progreso y con la herramienta de la solidaridad”<sup>38</sup>.

Partiendo de dicha introducción del concepto podemos analizar el significado de desarrollo visto desde la percepción de un grupo de intelectuales:

Felipe Gómez Isa (1998)<sup>39</sup> define al desarrollo como: “un objetivo esencial para toda persona y para todo pueblo, dado que, en último término, el desarrollo debe intentar garantizar el verdadero disfrute del conjunto de los derechos humanos, constatando que sin un mínimo de bienestar económico, social y cultural, es decir, sin un mínimo de grado de desarrollo, la dignidad del ser humano y el respeto de los derechos que le son inherentes serán vanas palabras y declaraciones de buenas intenciones”.

En palabras de Paul Ouedraogo (2007)<sup>40</sup>: “el desarrollo es un proceso de ampliación de las capacidades de las personas, no simplemente una cuestión de ingresos nacionales”.

Por otra parte, Sunkel y Paz (1988)<sup>41</sup> mencionan que: “el desarrollo es un proceso de cambio social que hace referencia a una evolución deliberada que persigue, como fin último, la igualación de las oportunidades Sociales, Políticas y Económicas, en el plano social y en relación a las sociedades con patrones más elevados de bienestar”.

Así mismo, para Héctor Gros Espiell<sup>42</sup>: “el desarrollo no es un mero crecimiento económico sino un progreso económico, social y cultural con un objetivo final de injusticia”.

Luis Sánchez Agesta (1976)<sup>43</sup> menciona que: “el desarrollo significa la afirmación de un proceso que modifica un status quo, y lo define en la línea de un cambio, como un término más sedante y sosegado que revolución o reforma, porque es un crecimiento sistemático y dirigido”. En pocas palabras, lo define como: “un cambio para mejorar, es decir, un movimiento que lleva su rumbo hacia el progreso en todos los ámbitos de mejora de las sociedades”.

---

<sup>38</sup>Sotillo Lorenzo, José Ángel. 2012. *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos*. Los libros de la Catarata. Segunda edición. Madrid. Pág. 26

<sup>39</sup>Gómez Isa, Felipe. *Op. cit.*, Pág. 23

<sup>40</sup>Ouedraogo, Paul. 2007. *África ante el mito del Desarrollo, la propuesta del NEPAD a la luz de la ética cristiana del desarrollo*. Fundación Sur. Departamento de África. Madrid. Pág. 54

<sup>41</sup>Sunkel, O. & Paz, P. 1988. *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, Siglo XXI*.

<sup>42</sup>Gros Espiell, Héctor. *Derecho Internacional del Desarrollo*. Pág. 20

<sup>43</sup>Sánchez Agesta, Luis. 1976. *Las Antítesis del Desarrollo. Constitución, Desarrollo y Planificación*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid. Pág. 20

Por otra parte, el ilustre jurista Senegalés, Keba M´Baye lo define como: “el Derecho de todo hombre”<sup>44</sup>. Menciona que el desarrollo es: “el derecho que tiene cada hombre de vivir y el derecho de vivir mejor, es decir, no sólo implica el vivir en una sociedad, sino, también implica el vivir de forma libre y digna en esa sociedad en la que le ha tocado nacer”.

Por último, Jean-Marie Domenach (1973)<sup>45</sup> dice que: “el desarrollo no es una meta que nuestras sociedades puedan adoptar o rechazar libremente; es su propia sustancia y el vínculo entre las generaciones pasadas, presentes y futuras. El desarrollo es la condición de toda vida social y por lo tanto, un requisito inherente a toda obligación, debido a ello los individuos y las Naciones sólo pueden unirse entre sí a condición de existir”.

Cada autor desde diferentes perspectivas y conceptos define al desarrollo como la mera concepción del disfrute de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Civiles y Políticos, como un todo, fortaleciendo las herramientas para que cada ciudadano pueda vivir en una sociedad que le brinde asistencia y que le permita aspirar a una existencia cada vez mayor. Por lo tanto, establecen la idea de que el derecho al desarrollo implica la evolución de cada ser humano individual, para posteriormente desarrollar al colectivo entero. Intentan eliminar la noción de desarrollo ligado al aspecto económico de las sociedades, por lo que, aunque hacen mención de los derechos económicos, estos sólo adquieren la misma importancia que todos los demás derechos, los civiles y políticos y los económicos, sociales y culturales.

Por lo anterior, es necesario mencionar que el término desarrollo implica un concepto muy amplio y puede ser utilizado en distintas áreas, por lo que no es un sólo concepto. El término desarrollo implica varios conceptos dentro de los cuales encontramos el desarrollo económico, desarrollo humano, desarrollo sostenible, desarrollo social, desarrollo rural, desarrollo local, desarrollo tecnológico, entre otros.

### **1.2.1 Desarrollo Económico**

Se puede definir como la capacidad y los medios que tiene y que desarrolla cualquier nación para crear riqueza y así ofrecer a sus ciudadanos una buena calidad de vida.

---

<sup>44</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 50

<sup>45</sup>Domenach, Jean-Marie. 1973. “Our moral involvement in development”. En: *The case for development: six studies*. United Nations Center for Economic and Social information. Praeger, New York. Pág. 131

Otero Arístides Silva (1996)<sup>46</sup> lo define como: “un incremento en la capacidad de una nación o de un área cualquiera para producir bienes y servicios, aparejado con un aumento en la producción de ellos”.

No obstante, resulta necesario no confundir tales conceptos pues el que haya desarrollo económico en una región no implica que no exista pobreza. Los ejemplos más claro que podemos mencionar son los de América Latina y muchos países asiáticos, Estados que poseen recursos naturales tremendos y que han tenido un gran desarrollo económico en las últimas décadas, sin embargo, la riqueza en estos Estados se encuentra mal distribuida entre la población, lo que genera poca gente muy rica, mucha gente muy pobre y unas cuantas personas de clase media, además de que en estos países no todos tienen acceso a los mismo recursos, los sueldos son bajos para la gran mayoría de las personas beneficiando a las clases altas de la sociedad, pues son quienes tienen acceso a la mayor parte de los mejores recursos que se producen o se compran a terceros países.

Otro buen ejemplo es el de Europa, donde hasta hace muy poco la economía estaba bien distribuida entre la región, países estables donde prosperaban las clases medias, y donde la mayoría de las personas tenían acceso a los mismos recursos, es decir, tenían un nivel de vida que igualaba a todos. Hoy en día este desarrollo económico se ha detenido en países como España, Portugal, Grecia, Italia, Irlanda, entre otros, inclusive hay quienes determinan que ese desarrollo económico está retrocediendo y esto se debe, en gran medida, a los planes de ajuste dictados por la Unión Europea y otros Organismos Internacionales como el FMI o el Banco Mundial que intentan dictar las reglas del juego, incluso violando los Pactos de Derechos Humanos.

### **1.2.2 Desarrollo Humano**

El desarrollo humano es definido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>47</sup> como: “un paradigma que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país, pues comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses”.

---

<sup>46</sup>Silva Otero, Arístides. 1996. *Un Marco Económico de la Historia Económica*. Universidad Católica Andres Bello. Pág. 57

<sup>47</sup>PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. *El Concepto de Desarrollo Humano*. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/> (Consultado: Agosto de 2012)

Las personas son la verdadera riqueza de las naciones, por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. En este sentido el PNUD hace hincapié en la persona humana y en el desarrollo que debe tener para poder vivir de manera digna.

Por lo anterior José Ángel Sotillo (2012) menciona que: “para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida”. Entonces, “las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad”, sin estas características, menciona Sotillo, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles<sup>48</sup>.

### 1.2.3 Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible fue definido en 1987 por el Informe Brundtland, presentado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD)<sup>49</sup> a la Asamblea General de Naciones Unidas. Este informe definía al desarrollo sostenible como: “el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”.

Basa su análisis en el presente y futuro y pone de relieve la problemática medioambiental, intentando hacernos ver que el desarrollo de muchos Estados trae consecuencias graves al medio ambiente y nos hace reflexionar acerca del planeta que dejaremos a nuestras futuras generaciones. En este sentido, distintos autores, entre ellos Nagendra Singh<sup>50</sup>, han afirmado que el desarrollo sostenible se ha convertido en un elemento básico del desarrollo y del Derecho al Desarrollo, por lo tanto, no debemos olvidar que el desarrollo debe respetar los imperativos de la sostenibilidad ecológica<sup>51</sup>.

La definición es muchas veces vinculada a la contaminación, haciendo hincapié en la forma en que los actos de nuestros días, hacia el medio ambiente, tendrán consecuencias importantes en futuras generaciones, viéndolo desde la óptica de la emisión de gases

---

<sup>48</sup>Sotillo Lorenzo, José Ángel. 2012. *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos. Op. cit.*, Pág. 33-34

<sup>49</sup>Informe Brundtland. 1987. Disponible en: <<http://daccess-dds-y.un.org/doc/UNDOC/GEN/N87/184/67/IMG/N8718467.pdf?OpenElement>> (Consultado: Agosto de 2013)

<sup>50</sup>Nagendra Singh: Fue Presidente de la Corte Internacional de Justicia de 1985 a 1988.

<sup>51</sup>Gómez Isa, Felipe. *Op. cit.*, Pág. 48

contaminantes en el mundo. Por lo tanto, en palabras de Boden, Marland y Andres (2009)<sup>52</sup>: “el desarrollo sostenible se mide por la cantidad de emisiones de bióxido de carbono originadas por el hombre, generadas a partir de la quema de combustibles fósiles, quema de gases y de la fabricación del cemento, dividido por la población, calculándolas a partir de datos sobre el consumo de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; de la quema de gas, y de la producción de cemento”.

Implica por consiguiente, y en palabras de José Ángel Sotillo (2012): el crecimiento económico integrado, el desarrollo social y la protección al medio ambiente; y para lograrlo se requiere la actuación conjunta de entidades de todo tipo con esa visión integral del desarrollo sostenible: gobernanza, creación de mercados, fortalecimiento de la cooperación mundial, aumento de la asistencia financiera, transferencia tecnológica, etc.<sup>53</sup>

#### **1.2.4 Desarrollo Social**

El desarrollo social supone un crecimiento directo en la calidad de vida generando el bienestar de la población, lo que implica una evolución positiva en las relaciones de los individuos que forman parte de esa sociedad, y para que exista un desarrollo social debe existir un desarrollo económico y un desarrollo humano.

#### **1.2.5 Desarrollo local, rural y tecnológico**

El desarrollo local es aquel que busca el aprovechamiento de los recursos naturales que posee una sociedad y el desarrollo rural busca el crecimiento económico en las zonas agrarias. Por último, el desarrollo tecnológico implica un crecimiento constante en las oportunidades de I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación), que busca impulsar las sinergias de cada sociedad a través de políticas de apoyo para diferenciar positivamente los productos locales con la competencia. En este sentido, lo que el desarrollo tecnológico busca es desarrollar las tecnologías locales para establecer sociedades primarias (dedicadas a la agricultura), en sociedades secundarias (sociedades con avances tecnológicos que permiten transformar las materias primas en bienes manufacturados) y terciarias (sociedades prestadoras de servicios).

---

<sup>52</sup>T. A. Boden; G. Marland, & R.J. Andres. *Carbon Dioxide Information Analysis Center: Global, Regional, and National Fossil-Fuel CO<sub>2</sub> Emissions*. CDIAC. Disponible en: [http://cdiac.ornl.gov/trends/emis/overview\\_2006.html](http://cdiac.ornl.gov/trends/emis/overview_2006.html) (Consultado: Agosto de 2012).

<sup>53</sup>Sotillo Lorenzo, José Ángel. 2012. *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos*. Op. cit., Pág. 32

### 1.2.6 ¿Cómo medir el desarrollo de una sociedad?

El PNUD propone como indicador para medir el desarrollo de las sociedades el Índice de Desarrollo Humano, que es una medida sinóptica la cual mide el progreso medio conseguido por un país en tres dimensiones básicas del Desarrollo Humano: disfrutar de una vida larga y saludable, el acceso a la educación y el nivel de vida digno<sup>54</sup>.

- El Disfrutar de una vida larga y saludable, puede ser medido a través de los siguientes indicadores:
  - Esperanza de vida al nacer
  - La incidencia de la desnutrición
  - La tasa de mortalidad de niños menores
  - La tasa de mortalidad maternal
  - La tasa de robos, tasa de homicidios
  - La tasa de desempleo
  - La tasa de ocupación en la fuerza de trabajo, etc.
- El acceso a educación puede ser medido por los siguientes indicadores:
  - Años de educación promedio
  - El gasto en educación por porcentaje del PIB
  - El porcentaje de la población con al menos educación secundaria completa
  - La tasa bruta de matriculación
  - Las tasas de alfabetización de adultos, entre otras.
- Por último, el nivel de vida digno y este se mide a través de:
  - El PIB (Producto Interior Bruto) per cápita a valores PPA (Paridad del Poder Adquisitivo) y se calcula sumando todos los bienes y servicios producidos por un país en un año determinado en relación a la paridad del poder adquisitivo, donde el PIB se calcula sólo sumando todos los bienes y servicios producidos por un país en un año determinado, mientras que el PIB per cápita es la suma de todos estos bienes y servicios entre el tamaño de la población. No obstante, estos son indicadores muy criticados debido a que en muchas economías la distribución de la riqueza se encuentra mal distribuida.

Podemos concluir que el desarrollo es una realidad material, por lo cual la sociedad obtiene los medios para lograr una vida mejor a través de una determinada combinación de

---

<sup>54</sup>PNUD. *Indicadores Internacionales sobre Desarrollo*. Disponible en: <<http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/>> (Consultado: Agosto de 2012).

procesos Sociales, Económicos e Institucionales. Cualesquiera que sean los componentes específicos de esta vida mejor, el desarrollo debe tener al menos los tres objetivos siguientes en todas las sociedades<sup>55</sup>:

- Aumentar la disponibilidad de bienes que sirven de sustento vital tales como alimento, vivienda, sanidad y protección, así como ampliar su distribución.
- Elevar el nivel de vida que abarca la creación de puestos de trabajos, mejoras en la educación y una mayor atención a los valores culturales y humanísticos, y,
- Aumentar el margen de posibilidades de elección económica y social, liberándoles de la servidumbre y la dependencia, no sólo de otra gente y otros países, sino también de la ignorancia y la miseria humana.

Por lo anterior, podemos hacer uso de las palabras de José Ángel Sotillo (2012) cuando dice que: “Si hay varias formas de entender qué es desarrollo, obviamente habrá varias formas de intentar medirlo”, explicando a modo de ejemplo algunos otros indicadores como<sup>56</sup>:

- *El índice de desarrollo ajustado por género y el índice de potenciación de género (Medición de la desigualdad)*. Presentado por el Informe de desarrollo humano de 1995. El primero mide el progreso con las mismas variables básicas que el Índice de Desarrollo Humano, reflejando las desigualdades de progreso entre mujeres y hombres.
- *El índice de capacidades básicas*. Fue creado por Social Watch y es un índice-resumen que compara y clasifica a los países según su progreso en materia de desarrollo social.
- *Comisión sobre la medición del desarrollo y del progreso social (Comisión Stiglitz)*. Presidida por Joseph Stiglitz, fue creada en 2008. A partir de una tarea comenzada desde la OCDE (que en 2004 puso en marcha el Proyecto Global sobre la Medición del Progreso de las Sociedades), en febrero de 2008 Sarkozy propone a un “comité de sabios” la adopción de una nueva forma de medir el desarrollo económico y el progreso social, insatisfecho con el estado de la información estadística sobre economía y sociedad. Dicho consejo estuvo encabezado por Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi.

### **1.3 La progresión del Derecho al Desarrollo**

La importante necesidad de hacer más pequeña la brecha entre los países ricos y pobres a través de un Nuevo Orden Internacional ha creado un largo camino en materia jurídica para poder

---

<sup>55</sup>Todaro, M.P. 1985. *El Desarrollo Económico del Tercer Mundo*. Alianza editorial. Pág. 122

<sup>56</sup>Sotillo, José Ángel. 2012. *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos*. Op. cit., Pág. 39-45

implementar medidas que ayuden a los países del sur a alcanzar mayores y mejores niveles de crecimiento. En este sentido, el Derecho al Desarrollo ha sido un instrumento de apoyo que se ha intentado implementar como un mensaje en todos los Foros de los distintos Organismos Internacionales, estableciéndose como una medida para poder acabar con el rezago y atraso en muchas regiones del Planeta.

Por una parte hay quienes defienden la progresión jurídica del Derecho al Desarrollo de manera positiva, pero también hay detractores que hablan de una regresión institucional al abordar el tema.

A continuación estableceremos la progresión jurídica internacional por la que ha pasado el Derecho al Desarrollo desde terminada la segunda guerra mundial, en 1945, hasta nuestros días, mencionando que el Derecho al Desarrollo ha tenido muchos avances y algunos de ellos se han debido a la emergencia del tercer mundo. Por lo tanto, la progresión jurídica queda delimitada de la siguiente manera:

- *Carta de Naciones Unidas 1945.*

Firmada en San Francisco el 26 de junio de 1945, en el capítulo IX, artículo 55 se establece<sup>57</sup>:

“Con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y de bienestar necesarios para las relaciones pacíficas y amistosas, basadas en el respecto del principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, la Organización promoverá:

- Niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y condiciones de progreso y desarrollo económico y social.
- La solución de los problemas internacionales de carácter económico social y sanitario y de otros problemas conexos, así como la cooperación internacional en el orden cultural y educativo; y,
- El respecto universal de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades.

- *Carta de la Organización de los Estados Americanos 1948*<sup>58</sup>.

En 1948 los Estados Americanos se reunieron en Bogotá, Colombia y suscribieron esta Carta-Documento en el que expresaron su convicción por ofrecer al hombre una tierra de libertad y un ámbito favorable para el desarrollo de su personalidad y la realización de sus justas aspiraciones.

Los propósitos de la Carta están contenidos en su artículo 2, y son:

---

<sup>57</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. 2005. *El derecho humano al desarrollo frente a la mundialización del mercado*. Editorial IEPALA. Madrid. Pág. 20

<sup>58</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 92-96



- Procurar la resolución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos.
- Promover por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural.
- Erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del hemisferio.

En la misma Carta, a través de otros artículos, se establecen los principios reafirmados, así como los derechos y deberes de los Estados, la solución pacífica de controversias, la seguridad colectiva, el desarrollo integral a través de la justicia social. También, se destaca la importancia de la cooperación y la solidaridad internacional.

- *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre 1948*<sup>59</sup>.

En la IX Conferencia celebrada en Bogotá, Colombia, en 1948, durante la cual se aprobó la Carta de la Organización de Estados Americanos, también se aprobó la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, donde los primeros dos artículos proclaman el respeto a los Derechos Humanos de Primera Generación. También contempla derechos que son integradores del Derecho al Desarrollo, en su artículo 11 señala que:

- Toda persona tiene derecho a que su salud sea preservada por medidas sanitarias sociales, relativas a la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, correspondientes al nivel que permitan los recursos públicos y los de la comunidad.

En su artículo 12 señala el derecho a la educación, y en el artículo 13 establece otro derecho integrador del Derecho al Desarrollo, el derecho a la cultura.

Esta declaración no establece el Derecho al Desarrollo como tal pero considera algunos derechos que representan el desarrollo del ser humano.

- *Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948*<sup>60</sup>.

Aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, el 10 de diciembre, parte del reconocimiento de los derechos fundamentales del hombre, de la dignidad y el valor de la persona humana, de la aspiración por un mundo en que los seres humanos estén libres del temor y de la miseria, de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como de la resolución por promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.

---

<sup>59</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 102-105

<sup>60</sup>*Ibíd.*, Pág. 105

- *Bandung (Indonesia) Primera Conferencia de Países no Alineados 1955*<sup>61</sup>.

Reunión de 29 jefes de Estado de Asia y África recién descolonizados lo que supone la emergencia del denominado tercer mundo con la intención de desmarcarse de las dos superpotencias que lideran en el momento, Estados Unidos y la URSS, el bloque capitalista y el bloque socialista.

- *Resolución 1161 de la Asamblea General de Naciones Unidas, noviembre de 1957*<sup>62</sup>.

Se manifestó que un desarrollo económico y social equilibrado e integrado contribuye a la promoción y al mantenimiento de la paz y la seguridad, el progreso social y la mejora de los niveles de vida y de bienestar, así como la observancia y el respeto de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales.

- *Resolución 1515 (XV) titulada “Acción concertada a favor del desarrollo”*<sup>63</sup>.

Adoptada en 1960 por la Asamblea General de Naciones Unidas, que a finales de los sesenta cristalizó en la idea de que el desarrollo es una empresa común, tal y como se contempla en el informe “Pearson” de la Comisión de Desarrollo Internacional.

- *Resolución 1710 (XVI).*

En 1961 se lanzó la idea de convocar el primer decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo, mediante esta resolución, desde entonces y hasta el año 2000 la asamblea ha proclamado cuatro decenios consecutivos relativos al desarrollo en los que se han propuesto una serie de estrategias que han girado en torno a tres directrices<sup>64</sup>:

- Una redistribución de la riqueza a nivel mundial a través de la ayuda al desarrollo.
- La instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional
- La racionalización del Sistema Económico Mundial.

- *Conferencia que supuso la institucionalización del Movimiento de los No Alineados*<sup>65</sup>.

Se llevó a cabo del 1 al 6 de septiembre de 1961 en Belgrado (Yugoslavia), de conformidad con los principios establecidos seis años antes en la Conferencia de Bandung (Indonesia). En esta Conferencia aparecieron Estados europeos y de América Latina. En un principio sólo se abordaron las cuestiones económicas y de desarrollo de una manera superficial, a pesar de ser conscientes de la creciente desigualdad entre países ricos y pobres y de la terrible injusticia en

---

<sup>61</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 27

<sup>62</sup>*Ibíd.*

<sup>63</sup>*Ibíd.*, Pág. 28

<sup>64</sup>*Ibíd.*

<sup>65</sup>*Ibíd.*

que se desenvuelve el comercio internacional. Es aquí donde la idea de cooperación sur-sur comienza a plantearse como estrategia.

- *Resolución 1707*<sup>66</sup>.

Adoptada en 1961, en ella se declara al comercio internacional como un instrumento necesario del desarrollo económico, y al año siguiente, en 1962, se convocó por primera vez la conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCD), la cual se celebró finalmente en 1964, estableciéndose así definitivamente, mediante la Resolución 1995, la CNUCD (UNCTAD en inglés) como Órgano permanente y subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta obra ha sido fundamental en la afirmación y consolidación del Derecho Internacional al Desarrollo (DID) y en la convicción de que el comercio, la inversión y la transferencia de tecnología, son instrumentos necesarios para lograr el desarrollo de los países del tercer mundo.

- *Resolución 1803 (XVII) de la Asamblea General*<sup>67</sup>.

Adoptada el 14 de diciembre de 1962, trata sobre la soberanía permanente de los recursos naturales. Así adquiere importancia el derecho a la soberanía y explotación de las riquezas y recursos naturales existentes en el territorio propio, frente al saqueo y sobreexplotación por parte de las empresas transnacionales con sede en los países más industrializados o en los denominados “paraísos fiscales (Estados títeres de los grandes Estados capitalistas)”.

- *Aparición de los trabajos de Raúl Prebisch*<sup>68</sup>.

En 1964 propone la tesis para lograr el desarrollo a través del comercio exterior en su informe ante la UNCTAD, propugnando la idea de que los países del tercer mundo debían aumentar sus exportaciones para así poder aumentar el volumen de sus importaciones, sobre todo entre los países del tercer mundo (cooperación sur-sur), pero no en condiciones de dependencia y subordinación, como ocurría entre la cooperación con los países del tercer mundo y los países más industrializados (cooperación norte-sur, o centro/periferia).

- *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1966*<sup>69</sup>.

Considera que no puede realizarse el ideal de ser humano sin antes crear las condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos civiles y políticos, como de sus derechos económicos, sociales y culturales. En el artículo 3 se establece la igualdad entre hombres y

---

<sup>66</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 29

<sup>67</sup>*Ibid.*, Pág. 28

<sup>68</sup>*Ibid.*, Pág. 31

<sup>69</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 108-110

mujeres en el goce de todos sus derechos civiles y políticos. En cuanto el derecho al desarrollo de los pueblos, el primero de los artículos establece que:

- Todos los pueblos tienen el derecho a la libre determinación, establecer libremente su condición política, y proveer a su desarrollo económico, social y cultural.
  - Para el logro de sus fines todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales... en ningún caso podrá privarse a ningún pueblo de sus propios medios de subsistencia.
- *Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y culturales 1966*<sup>70</sup>.

Reconoce que los Derechos Humanos se desprenden de la dignidad inherente de la persona humana, y al igual que el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, señala la necesidad del ser humano de gozar tanto de sus Derechos Económicos, Sociales y Culturales, como de sus Derechos Civiles y Políticos.

Ambos Pactos en su primer artículo refieren el derecho a los pueblos a su libre determinación, en la búsqueda de su desarrollo económico, social y cultural, así como el derecho que poseen de explotar sus riquezas y recursos naturales.

Por otra parte, al hablar de los derechos contenidos en el documento, y al considerar que el trabajo es un medio a través del cual las personas pueden materializar el desarrollo, observamos que este medio constituye por sí mismo un derecho, y así está reconocido en el artículo 6 del presente pacto. En su artículo 7 menciona que las condiciones de trabajo deben ser equitativas y satisfactorias. Se reconoce derecho a la seguridad social, así como el derecho a las familias, a las madres, a los niños y a los jóvenes,

- *Proclamación de Teherán 1968*<sup>71</sup>.

Primera Conferencia Internacional sobre los Derechos Humanos, y en ella se puso de relieve “la responsabilidad colectiva de la comunidad internacional en garantizar el logro de un nivel mínimo de vida y de bienestar para permitir el disfrute de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales por todas las personas en todo el mundo”. Se abordaron problemas como el colonialismo, discriminación racial, y particularmente la condena de la aplicación de la política del Apartheid en Sudáfrica, como crimen contra la humanidad.

---

<sup>70</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 111-114

<sup>71</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 32

En su párrafo número 12, señala que la creciente disparidad entre los países económicamente desarrollados y los países en desarrollo impide la realización de los Derechos Humanos en la Comunidad Internacional<sup>72</sup>.

- *Convención Americana sobre Derechos Humanos 1969*<sup>73</sup>.

Los Países Americanos se reunieron en San José de Costa Rica con el objetivo de acordar la creación de condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, al igual que de sus derechos civiles y políticos. El resultado fue la redacción y suscripción de la Convención. A través de esta documento los Estados parte convinieron en señalar que el respeto a los Derechos Humanos no se refiere únicamente al respeto de los Derechos Civiles y Políticos, sino que incluye también los derechos económicos, sociales y culturales.

- *Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo 1969*<sup>74</sup>.

En esta Declaración se deja claro que el progreso y el desarrollo económico y social deben fundarse en el respeto de la dignidad humana y el deber de asegurar la promoción de los derechos humanos.

- *Resolución 2626 (XXV)*<sup>75</sup>.

Adoptada por la Asamblea General el 24 de octubre de 1970, titulada “Estrategia Internacional para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo”. En ella se habla de llevar a cabo una lucha contra el subdesarrollo. De este modo se inaugura un decenio marcado por toda una serie de reuniones y decisiones relativas a las reivindicaciones de los países del sur o periferia empobrecida, frente al norte, o centro rico e industrializado, impulsadas por una gran movilización de los países del tercer mundo en las instancias internacionales y regionales, con el fin de lograr un mayor compromiso por parte de los Estados más industrializados en pro de estas reformas.

- *Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano*<sup>76</sup>.

Se celebró en Estocolmo en 1972 y en ella se aprobó la “Declaración de Estocolmo”. Consiste en una serie de principios donde se manifiesta el propósito de conseguir un ordenamiento ecológicamente racional del medio ambiente. Así mismo, supuso el comienzo de un nuevo debate entre los países desarrollados y en desarrollo en el que se refleja la preocupación por la

---

<sup>72</sup>Gómez Isa, Felipe. *Op. cit.*, Pág. 19

<sup>73</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 120-123

<sup>74</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 32

<sup>75</sup>*Ibíd.*, Pág. 32-33

<sup>76</sup>*Ibíd.*, Pág. 33

relación entre el crecimiento económico, la contaminación de los bienes comunes de toda la humanidad (tierra, aire, agua, océanos) y el bienestar de los pueblos de todo el mundo.

- *Declaración sobre el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional.*

En 1974 se celebró la Sexta Sesión Especial, con el objetivo de estudiar por primera vez los problemas de las materias primas y el desarrollo, dedicados a la consideración de los más importantes problemas económicos que enfrenta la comunidad internacional<sup>77</sup>. El resultado fue la adopción de la Declaración donde se deja ver que para resolver los problemas del desarrollo no bastan las ayudas de los países industrializados, dado que las causas del subdesarrollo se deben más bien a las relaciones económicas y comerciales injustas y desequilibradas entre los países del centro y los de la periferia, por lo que procede a la reforma de las normas que regulan este intercambio comercial a nivel internacional<sup>78</sup>.

A través de este instrumento Naciones Unidas declaró su determinación por:

“Trabajar urgentemente para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, basado en la equidad, igualdad soberana, interdependencia, interés común y cooperación entre todos los Estados, que con independencia de sus sistemas económicos y sociales, corregirá inequidades y reparará las injusticias existentes; hará posible eliminar la distancia entre países en desarrollo y países desarrollados y asegurar firmemente la aceleración del desarrollo económico y social, y paz y justicia para las presentes y futuras generaciones”.

- *Resolución de la Asamblea General 3281 (XXIX)*<sup>79</sup>.

Adoptada el 12 de diciembre de 1974, contiene la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, donde se concreta en derechos y deberes específicos de carácter jurídico la acción de los Estados en este campo, artículo 7 y artículo 8:

- **Artículo 7.** “Todo Estado tiene la responsabilidad primordial de promover el desarrollo económico, social y cultural de su pueblo. A este efecto, cada Estado tiene el derecho y la responsabilidad de elegir sus objetivos y medios de desarrollo, de movilizar y utilizar cabalmente sus recursos, de llevar a cabo reformas económicas y sociales progresivas y de lograr la plena participación de su pueblo en el progreso y los beneficios del desarrollo. Todos los Estados tienen el deber, individual y colectivamente, de cooperar a fin de eliminar los obstáculos que entorpecen esa movilización y utilización”.

---

<sup>77</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 131

<sup>78</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 33

<sup>79</sup>*Ibíd.*, Pág. 33-34

- **Artículo 8.** “Los Estados deben cooperar para facilitar las relaciones económicas internacionales más racionales y equitativas y para fomentar cambios estructurales en el contexto de una economía mundial equilibrada, en armonía con las necesidades e intereses de todos los países, en particular los países en desarrollo, y con este propósito deben adoptar medidas adecuadas”.

- *Resolución 3362 (S-VII) sobre desarrollo y cooperación económica*<sup>80</sup>.

Se celebró el 16 de septiembre de 1975, adoptada en la misma línea que la Resolución de la Asamblea General 328.

- *Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer 1976-1985*<sup>81</sup>.

Duró del año 1976 al año 1985, su propósito fue promover los derechos de las mujeres y concienciar a la opinión pública a escala planetaria acerca de su relevancia.

- *Resolución 4 (XXXIII)*<sup>82</sup>.

Se estableció el 21 de febrero de 1977, en ella se pide al Secretario General de Naciones Unidas que efectúe un estudio sobre las dimensiones internacionales del Derecho al Desarrollo. Fue a través de esta Resolución que la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas subrayó los obstáculos que impiden la realización plena de los derechos económicos, sociales y culturales, en especial en los países en desarrollo, así como las medidas que deben tomarse a nivel nacional e internacional para garantizar el disfrute pleno de estos derechos.

- *Declaración contra la Discriminación Racial*<sup>83</sup>.

Aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, (UNESCO) el 27 de noviembre de 1978, reconoce expresamente el Derecho al Desarrollo como un Derecho Humano, lo que implica un acceso en condiciones de igualdad a los medios de progreso y de prosperidad colectiva e individual.

- *Resolución 34/46*<sup>84</sup>.

Se establece el 23 de noviembre de 1979, donde la Asamblea General subraya por primera vez el Derecho al Desarrollo como Derecho humano.

---

<sup>80</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 34

<sup>81</sup>*Ibid.*, Pág. 35

<sup>82</sup>Gómez Isa, Felipe. *Op. cit.*, Pág. 19

<sup>83</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 34-35

<sup>84</sup>Gómez Isa, Felipe. *Op. cit.*, Pág. 19-20

- *Carta africana de Derechos humanos y de los pueblos 1981*<sup>85</sup>.

También llamada Carta de Banjul, tiene su origen en la XVI asamblea de jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, celebrada en Monrovia, Liberia, del 17 al 20 de julio de 1979. Expresa el convencimiento de la Organización de la Unidad Africana sobre la importancia del Derecho al Desarrollo y afirma que:

“El Derecho al Desarrollo y los Derechos Civiles y Políticos no pueden ser disociados de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su concepción y en su universalidad, así como la satisfacción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales constituye una garantía del disfrute de los Derechos Civiles y Políticos”.

- *Resolución 36 (XXXVII)*<sup>86</sup>.

El 11 de marzo de 1981, la Comisión de Derechos humanos de las Naciones Unidas, mediante esta Resolución, decidió proponer al Consejo Económico y Social el establecimiento del primer grupo de trabajo compuesto por quince representantes gubernamentales designados según un reparto equitativo. Se les pidió que trabajaran sobre la caracterización del Derecho al Desarrollo como Derecho Humano y sobre la redacción de un Proyecto de Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. Esta declaración fue aprobada en 1986, mediante la resolución 41/128<sup>87</sup>.

- ***Declaración sobre el Derecho al Desarrollo 1986.***

Es explicada en el apartado 1.4 de este capítulo.

- *Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1988*<sup>88</sup>.

También conocido como Protocolo de San Salvador, fue adoptado en 1988 por los Estados participantes de la Convención Americana en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El objeto de este Protocolo adicional es:

“Que si bien Derechos Económicos, Sociales y Culturales fundamentales han sido reconocidos en anteriores instrumentos internacionales, tanto de ámbito universal como regional, resulta de gran importancia que estos sean reafirmados, desarrollados, perfeccionados y protegidos, en función de consolidar en América, sobre la base del respeto integral a los derechos de la persona, el régimen democrático representativo de gobierno, así como el derecho de sus pueblos al desarrollo, a la libre determinación y a disponer de sus riquezas y recursos naturales.

---

<sup>85</sup> Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 139-140

<sup>86</sup> Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 36

<sup>87</sup> Gómez Isa, Felipe. *Op. cit.*, Pág. 20

<sup>88</sup> Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 147-152



Hace mención de los deberes de los Estados participantes y anuncia los derechos que corresponden a las personas. Se reconocen derechos en varias materias como el derecho al trabajo, a la seguridad social y a la protección de la salud; el derecho al medioambiente sano y a la alimentación, para erradicar la desnutrición; el derecho a la educación, el derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad; gozar de los beneficios del progreso científico y tecnológico, y también hace mención de la familia a la cual llama “el elemento natural y fundamental de la sociedad”, por lo que toda persona tiene derecho a constituir una familia.

- *Cumbre Mundial a favor de la infancia*<sup>89</sup>.

Se celebró en 1990 en la sede de Naciones Unidas en Nueva York con el propósito de tratar y promover los derechos específicos y el bienestar de los niños en todo el mundo. Sus conclusiones se recogen en la Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y desarrollo del niño, y en un Plan de Acción. Tuvo una enorme repercusión y consiguió movilizar a la opinión pública, así como que los gobiernos se comprometieran, junto con Organizaciones Internacionales, ONG’s, asociaciones de ciudadanos, medios de comunicación, etc., a aportar recursos a favor de la causa infantil.

- *Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo 1992*<sup>90</sup>.

En la cumbre realizada en Río de Janeiro, Brasil, denominada Cumbre para la Tierra, se adoptó la Declaración de Río, la cual representa una expresión nítida de la preocupación de los países porque el desarrollo no sea a costa de la degradación ambiental. Su objetivo es establecer una alianza mundial, nueva y equitativa, mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores clave de las sociedades y las personas.

Toma como base el hecho de que los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible, reconociendo su derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

En el principio número 3 se establece que el Derecho al Desarrollo se debe ejercer en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras<sup>91</sup>. A través de este principio se hace hincapié en que un verdadero desarrollo, a través del Derecho al Desarrollo, se dará única y exclusivamente de manera sostenible.

---

<sup>89</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 38

<sup>90</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 152-153

<sup>91</sup>Gómez Isa, Felipe. *Op. cit.*, Pág. 20

- *Programa 21 de 1992*<sup>92</sup>.

En la cumbre realizada en Río de Janeiro, Brasil, además de la Declaración de Río, se adoptó el Programa 21, que constituye un proyecto de amplias acciones sobre el desarrollo mundial sostenible, con metas ambientales y de desarrollo. En dicho programa se convoca a la acción conjunta, argumentando que “ninguna nación puede alcanzar los objetivos por sí sola” y fue integrada por cuatro grandes secciones:

- Dimensiones sociales y económicas
- Conservación y gestión de los recursos para el desarrollo.
- Fortalecimiento del papel de los grupos principales.
- Medios de ejecución.

- *Declaración y Programa de Acción de Viena 1993.*

Después de arduas negociaciones la Declaración y el Programa de Acción de Viena, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, hacía mención del Derecho al Desarrollo como un derecho universal e inalienable, afirmando que hacía parte de los derechos fundamentales, y señalaba que la falta de desarrollo no debía verse como una justificación para violar los Derechos Humanos<sup>93</sup>. La Comisión decidió establecer por un período de tres años un grupo de trabajo que se encargaría de formular medidas para eliminar los obstáculos a la aplicación de la Declaración, estableciendo que<sup>94</sup>:

- Se deberían implementar políticas y programas orientados a garantizar un equilibrio entre el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones sociales.
- Extender la participación de la población en el Derecho al Desarrollo a las personas de todas las edades y origen étnico, lingüístico y religioso.
- Los gobiernos deberían emprender una campaña de educación para que las personas tomaran mayor conciencia respecto de sus derechos y responsabilidades.
- Los niveles sin precedentes alcanzados por los conflictos armados en los últimos años y el aumento consiguiente de la demanda de esfuerzos humanitarios requerían que se adoptaran medidas más enérgicas a nivel internacional para crear las condiciones necesarias para la paz y la seguridad.

---

<sup>92</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 155-156

<sup>93</sup>Naciones Unidas. *Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Declaración y Programa de Acción de Viena. Op. cit.*

<sup>94</sup>Naciones Unidas. Departamento de Información pública. *Todos los Derechos Humanos para Todos. El Derecho al Desarrollo*. Disponible en: <<http://www.un.org/spanish/hr/50/dpi1937f.htm>> (Consultado: Septiembre 2013)

- Por último, en vista del aumento en el número de Estados menos desarrollados, la comunidad internacional debería considerar la posibilidad de implantar un sistema impositivo a nivel internacional.

En esta Declaración, tanto en los debates preparatorios de la Conferencia como en su Documento Final, el Derecho al Desarrollo ocupó un lugar preeminente, tras subrayar en su párrafo 5<sup>95</sup>:

- La democracia, el desarrollo y el respeto por los Derechos Humanos son conceptos interdependientes que se refuerzan mutuamente.

También dedica el párrafo 6 al desarrollo donde menciona que<sup>96</sup>:

- La Conferencia Mundial de Derechos Humanos reafirma el Derecho al Desarrollo, según se proclama en la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, como derecho universal y como parte integrante de los Derechos Humanos fundamentales.
- *Programa de acción de la conferencia internacional sobre población y el Desarrollo celebrada en el Cairo 1994*<sup>97</sup>.

Se aprobó el Programa de Acción por 20 años que contiene medidas referentes a la población y al desarrollo. Consta de dieciséis capítulos y en el preámbulo se destaca la gran oportunidad de adoptar políticas socioeconómicas y macroeconómicas adecuadas para promover en todos los países el crecimiento económico sostenido en el marco del desarrollo sostenible y de movilizar recursos humanos y financieros a fin de resolver los problemas mundiales. El documento reconoce la voluntad política de muchos gobiernos de adoptar programas de planificación de la familia y de políticas relacionadas con la población, pero advierte la necesidad de movilizar recursos a nivel nacional e internacional.

En este sentido, la Conferencia estableció que el Derecho al Desarrollo es universal e inalienable y es parte integrante de los derechos humanos fundamentales, y la persona humana es el elemento central del desarrollo.

Si bien el desarrollo facilita el goce de todos los derechos humanos, no puede involucrarse la falta de desarrollo para justificar la limitación de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos<sup>98</sup>.

---

<sup>95</sup>Gómez Isa, Felipe. *Op. cit.*, Pág. 20

<sup>96</sup>*Ibid.*, Pág. 20-21

<sup>97</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 167

<sup>98</sup>Gómez Isa, Felipe. *Op. cit.*, Pág. 21

- *Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social 1995*<sup>99</sup>.

Esta Declaración se creó en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que se llevó a cabo en Copenhague, Dinamarca del 6 al 12 de marzo. Buscaba atender más eficazmente las necesidades materiales y espirituales de las personas, sus familias y las comunidades, a través del desarrollo y la justicia social, elementos indispensables para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Los países participantes señalaron que para la consecución del desarrollo sostenible son indispensables la democracia, un buen gobierno y una administración transparente y responsable de todos los sectores de la sociedad. La Declaración afirma que el desarrollo económico, social y la protección del medio ambiente son componentes del desarrollo sostenible interdependientes y que se fortalecen mutuamente.

Se hizo hincapié en que ha habido avances como el aumento de la riqueza total de las naciones por el comercio internacional, el aumento en la esperanza de vida, la alfabetización, la educación primaria, la atención básica en salud y la mortalidad infantil, pero también señalan otros problemas como el aumento que separa a los países y personas ricas de los pobres, el incremento de jóvenes con escasas posibilidades de encontrar un empleo, la desproporción entre el hombre y la mujer, al ser ésta la que en mayor medida vive en condiciones de pobreza extrema, etc.

- *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995*<sup>100</sup>.

Fue celebrada del 4 al 15 de septiembre con el propósito de potenciar la situación social, política y económica de la mujer, mejorar su salud y su acceso a la educación, así como sus derechos de procreación. Se aprobó la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, donde quedó patente la necesidad de abordar los problemas de la sociedad en general desde una perspectiva de género y que esta se refleje en todas las políticas a escala nacional, regional e internacional.

- *Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) celebrada en Estambul en 1996*<sup>101</sup>.

Se adoptó un plan de acción que sirviera para fomentar el establecimientos de asentamientos humanos sostenibles y que proporcionaran una vivienda digna para todos, ante la negativa consecuencia de la acelerada urbanización que padece nuestro planeta, y que conlleva al continuo deterioro de los asentamientos humanos en numerosos lugares, principalmente donde viven los pobres.

---

<sup>99</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 180-182

<sup>100</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 45

<sup>101</sup>*Ibíd.*

- *Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas 1997.*

En noviembre de 1997 otro grupo de trabajo sobre el Derecho al Desarrollo presentó su informe a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra, y en julio de 1998, al Consejo Económico y Social en Nueva York, incluyendo las siguientes sugerencias a los Estados<sup>102</sup>:

- La reforma legislativa para garantizar que el derecho de los tratados tuvieran precedencia sobre el derecho interno.
- La adopción de medidas Económicas y Sociales para evitar la exclusión de grupos marginados por causa de la extrema pobreza.
- La protección de la base económica y las condiciones de vida de la población local.
- La adopción de medidas para garantizar que los grupos pobres y vulnerables tuvieran acceso a los bienes productivos como la tierra, el crédito y los medios de empleo independiente.
- El respeto por los Derechos Humanos de todas las personas.

Por otro lado, el informe también estableció una serie de sugerencias al sistema de Naciones Unidas, en el cuál incluía un conjunto de amplios indicadores en el ámbito de los Derechos Humanos:

- El establecimiento y uso de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en los programas de cooperación técnica de Naciones Unidas.
- El establecimiento de un diálogo entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones financieras.
- La adopción de medidas más efectivas de alivio de la deuda.
- Un mayor compromiso por parte de Naciones Unidas para mitigar las desigualdades tanto Sociales como Económicas y ayudar a combatir la corrupción, promoviendo la participación política y popular.
- La realización de esfuerzos renovados por resolver el problema de los precios bajos e inestables de los productos básicos de los países en desarrollo; y,
- El establecimiento de un diálogo entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

---

<sup>102</sup>Naciones Unidas. Departamento de Información pública. *Todos los Derechos Humanos para Todos. Op. cit.*(Consultado: septiembre de 2013)

Ambos grupos de trabajo, el de 1995 y el de 1998, señalaban que el Derecho al Desarrollo exigía el establecimiento de una estrategia a largo plazo y que los Estados deberían crear las condiciones internas conducentes a la realización del Derecho al Desarrollo, estableciendo una estrategia mundial para la promoción, a través del papel que desempeñaba la sociedad civil y la aplicación del Derecho al Desarrollo.

- *Cumbre del Milenio de Naciones Unidas.*

Se celebró en septiembre del año 2000 en Nueva York, en donde se fijaron los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio, participando un total 189 Estados que fijaron una serie de metas a lograr en plazos definidos y cuyo progreso hacia que su realización fuera mensurable<sup>103</sup>. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son los siguientes<sup>104</sup>:

- Erradicar el hambre y la pobreza.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer.
- Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH/Sida, la malaria y otras enfermedades.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

- *La Cumbre sobre Financiación al Desarrollo celebrada en Monterrey, México en 2002*<sup>105</sup>.

Tuvo lugar del 18 al 22 de marzo y en ella se aprobó como documento final el denominado Consenso de Monterrey. Se saldó con un relativo fracaso debido a la escasa disposición de los países más ricos e industrializados en concretar sus compromisos a este respecto, principalmente en lo que se refiere a destinar como mínimo el 0,7% del PIB (Producto Interior Bruto) de su PNB (Producto Nacional Bruto) en Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), y de éste, el 20% (es decir, el 0,15% del PNB) a los países más pobres.

---

<sup>103</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 50

<sup>104</sup>Naciones Unidas. *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Disponible en <<http://www.un.org/es/millenniumgoals/>> (Consultado: Mayo de 2013).

<sup>105</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 51

- *La Cumbre sobre Desarrollo Sostenible (Rio+10) celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica en 2002*<sup>106</sup>.

Tuvo lugar del 26 al 4 de septiembre y se aprobaron dos documentos, la Declaración de Johannesburgo y el Plan para su aplicación que incluye una serie de metas y objetivos a lograr en un plazo determinado. Fue, entre otras cosas, escenario del enfrentamiento entre la Unión Europea (a favor) y EEUU (en contra) en lo relativo a la ratificación del Protocolo de Kioto<sup>107</sup>.

Por lo anterior, debemos mencionar que ha habido grandes avances en materia de desarrollo, al menos en papel. Estos avances se han establecido a través de la modificación y creación de nuevas leyes en las cuáles se han incluido aspectos importantes de la vida moderna, para establecer un desarrollo económico, político, social y cultural importante.

No obstante, en palabras de Alejandro Teintelbaum (2000)<sup>108</sup>, el Derecho al Desarrollo ha tenido una regresión institucional a nivel internacional y una regresión normativa. Cuando habla de la regresión institucional menciona que esta ha comenzado en los primeros años del decenio de 1990 con la transformación o supresión de algunos organismos<sup>109</sup>, regresión que se manifestó en adelante con la influencia cada vez mayor de empresas transnacionales en el seno del sistema de Naciones Unidas, con el papel creciente del Banco Mundial en las esferas más diversas y con la creación de la OMC (Organización Mundial de Comercio) que bajo la apariencia de un Organismo que tiene en cuenta los intereses y respeta el principio de igualdad de todos los Estados, grandes y pequeños, en materia de Comercio Internacional, es en realidad y funciona en los hechos como un instrumento de las grandes potencias y de los intereses monopólicos y oligopólicos del gran capital transnacional que éstas representan, en detrimento de los países pobres y de los derechos de los Pueblos.

Cuando se refiere a la regresión normativa en el Derecho al Desarrollo, menciona que esta se advierte tanto en el plano internacional como nacional. Dice que en algunos casos se trata de regresión y en otros de estancamiento de normas referidas a algunos de los Derechos Humanos más directamente vinculados al Derecho al Desarrollo mencionando las normas laborales y la eliminación de las medidas de protección para las mujeres en el empleo.

---

<sup>106</sup>Angulo Sánchez, Nicolas. *Op. cit.*, Pág. 51

<sup>107</sup>Protocolo de Kioto. Es un protocolo de la CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático), y un acuerdo internacional que tiene por objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global. Fue adoptado en la localidad japonesa de Kioto en 1997, suscrito en 1992 dentro de lo que se conoció como la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro.

<sup>108</sup>Teintelbaum, Alejandro. 2000. *La crisis actual del derecho al desarrollo*. N. 11. Universidad de Deusto. Bilbao. Pág. 41, 62 y 69

<sup>109</sup>La Comisión y el Comité de empresas transnacionales y el abandono de ciertos proyectos como el código de conducta para las empresas transnacionales y el código sobre transferencia de tecnología.

En resumen, ha habido avances en papel y han surgido en torno a los intereses de un Nuevo Orden Económico Internacional que tiene sus orígenes en la independencia adquirida por muchos países durante el Siglo XX, principalmente la independencia de los Estados africanos; y por otra parte, la guerra fría, por la división que existió entre los dos principales bloques económicos de la época, uno comandado por los Estados Unidos, sus aliados en Europa Occidental y Japón, el bloque capitalista; y otro comandado por la URSS y sus aliados de Europa del Este, el bloque socialista.

Así surge el movimiento de los Países No Alineados (centrados en los aspectos políticos y geoestratégicos), quienes no se posicionaban ni a favor ni en contra de ninguna de las dos superpotencias, y la UNCTAD (centrada en los aspectos económicos, sociales y de desarrollo). Frente a esto se formó el llamado tercer mundo, constituido por los nuevos Estados, principalmente en Asia y África, a los que se sumaron posteriormente algunos Estados de América Latina, creando el Grupo de los 77, los cuáles intentarían establecer el comienzo de una nueva forma de cooperación, la cooperación sur-sur, que debido a sus problemas internos no tuvo mucha fuerza, pero que hoy ha vuelto a surgir y promete ser un punto de inflexión para dar un cambio a la tradicional forma de hacer relaciones internacionales.

#### **1.4 Declaración del Derecho al Desarrollo**

En 1948 se aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos reconociendo por primera vez en la historia los Derechos Humanos como una responsabilidad de carácter mundial. Hoy día, cinco de los seis pactos y convenios básicos sobre Derechos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales han sido ratificados por 140 países o más y seis de los siete convenios básicos de Derechos Laborales han sido ratificados por 125 países o más<sup>110</sup>, esto supone un gran avance en la estructura del ámbito internacional enfocado a los Derechos Humanos.

Para el año 1966 se aprobaron en el marco de Naciones Unidas dos tratados diferentes para desarrollar los Derechos Humanos reconocidos en la Declaración Universal: El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y es en este periodo cuando las Organizaciones de Desarrollo se sitúan en un terreno más neutral en el ámbito de la infraestructura, prestación de servicios y asistencia

---

<sup>110</sup>PNUD. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Derechos Humanos y Desarrollo Humano*. Pág. 15



técnica, estableciendo como objetivo último erradicar la pobreza, sin cuestionarse la protección de Derechos y libertadas<sup>111</sup>.

El 21 de febrero de 1977 la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas adoptó la resolución 4 (XXXVIII), en cooperación con la UNESCO y otras Organizaciones competentes y efectuaron un estudio sobre las dimensiones internacionales del Derecho al Desarrollo, como Derecho Humano, en relación con los otros Derechos Humanos fundados en la cooperación internacional, comprendidos el Derecho a la Paz y teniendo en cuenta las exigencias del Nuevo Orden Económico Internacional y las necesidades fundamentales<sup>112</sup>, y a partir de este periodo se formó un grupo de trabajo.

Por otra parte, también merece hacer una mención especial en este proceso a la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos adoptada el 27 de junio de 1981 (Carta de Banjul), ya que, tanto en el Preámbulo como en el artículo 22 se afirma el Derecho al Desarrollo mencionando que<sup>113</sup>:

- Todos los pueblos tendrán derecho a su desarrollo económico, social y cultural con la debida consideración a su libertad e identidad y al usufructo igual del patrimonio común de la humanidad; y que,
- Los Estados tienen el deber, por separado o en cooperación, de asegurar el ejercicio del Derecho al Desarrollo.

Entre 1981 y 1986, el grupo de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas tuvo diez periodos de sesiones, dedicadas a estudiar el alcance y el contenido del Derecho al Desarrollo y los medios más eficaces de garantizar la realización, en todos los países, de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como también la elaboración de un Proyecto de Declaración sobre el Derecho al Desarrollo<sup>114</sup>.

Pero no es sino hasta el 4 de diciembre de 1986 cuando se crea la “Declaración del Derecho al Desarrollo”, proclamándolo por primera vez como un derecho inalienable.

---

<sup>111</sup>De Luis, E. Op. cit., Pág. 15

<sup>112</sup>Álvares, J. 1988. *Derecho al Desarrollo*. Instituto Peruano de Derechos Humanos. Cultural Cuzco. Perú. Pág. 45

<sup>113</sup>OUA. Asamblea. *Carta africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos*. 1981. Art. 22. En: Ouedraogo, P. 2007. *África ante el mito del Desarrollo, la propuesta del NEPAD a la luz de la ética cristiana del desarrollo*. Fundación Sur. Departamento de África. Madrid. Pág. 43

<sup>114</sup>Álvares, J. Op. cit., Pág. 58

Fue adoptada por la Asamblea General en su Resolución 41/128, considerando ambos pactos, el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, aprobándolo por votación de 146 países a favor y uno en contra, los Estados Unidos; ocho países, todos desarrollados, se abstuvieron, como fue el caso de Alemania Occidental, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Israel, Japón, Reino Unido y Suecia<sup>115</sup>.

A través de esta Declaración los Estados parte reconocieron el desarrollo como un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se deriven. También expresaron su preocupación por la existencia de obstáculos graves que se oponen al desarrollo del ser humano y de los pueblos, tales como la denegación de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales<sup>116</sup>.

En este sentido, se intentó establecer que cada individuo y cada pueblo tiene Derecho al Desarrollo y a otros derechos fundamentales, independientes por un lado e interrelacionados por otro, para el pleno goce del Derecho Humano al Desarrollo como un proceso que lleve al mejoramiento del bienestar Económico, Político, Social y Cultural y con ello, poder gozar de todos los demás derechos fundamentales.

La Declaración se estableció a partir de 10 artículos, desde una concepción tanto individual como colectiva, al mencionar que el Derecho al Desarrollo es “un proceso económico, social, cultural y político global, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan”.

Así, en su artículo 1, la Declaración reconoce al Derecho al Desarrollo como “un Derecho Humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los Derechos Humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él, promoviendo y protegiendo este orden político, social y económico apropiado para el desarrollo y estableciendo como principal beneficiario, sujeto central y participante activo, a la persona humana”.

---

<sup>115</sup>Naciones Unidas. Departamento de Información pública. *Todos los Derechos Humanos para Todos. Op cit.* (Consultado: Septiembre de 2013).

<sup>116</sup>Contreras Nieto, Miguel Ángel. *Op. cit.*, Pág. 144

En ambos conceptos, la Declaración del Derecho al Desarrollo hace hincapié en la evolución por la cual deben pasar los seres humanos para establecer un desarrollo digno y equitativo en su vida diaria. Establece las características de tal derecho, tanto de forma individual como de forma colectiva, es decir, insta a que entendamos que el Derecho al Desarrollo es un derecho de una persona individual, estableciéndolo a él como el sujeto central del desarrollo, y a su vez, es un derecho de un colectivo de personas, de un Pueblo o de un Estado, por lo cual establece el aspecto individual y colectivo de este derecho.

En este sentido debemos entender que el Derecho al Desarrollo intenta apartarse de términos tales como el “Desarrollo Económico” cuando se habla de él en su estructura más dura y pura, donde muchas veces los coeficientes que miden tal crecimiento intervienen en la realización de muchos Derechos Humanos, violando inclusive algunos de ellos. Ejemplo claro de violación de Derechos Humanos que se han llevado a cabo es el de las prácticas dictadas por Organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, inclusive la Unión Europea hoy en día, pues estos Organismos Internacionales, al intentar dictar las reglas del juego para establecer un crecimiento económico en algunas regiones, llevan a cabo prácticas que violan muchos de los pactos de Derechos Humanos establecidos.

Por otra parte, la Declaración del Derecho al Desarrollo de 1986 también menciona que el Derecho al Desarrollo implica la plena realización del derecho de los pueblos a la libre determinación, que incluye, con sujeción a las disposiciones pertinentes de ambos Pactos Internacionales de Derechos humanos, el ejercicio de su derecho inalienable a la plena soberanía sobre todas sus riquezas y recursos naturales, a través de políticas de desarrollo nacional adecuadas con el fin de mejorar constantemente el bienestar de la población entera y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la equitativa distribución de los beneficios resultantes de éste.

En su artículo 4 hace referencia a las condiciones tanto nacionales como internacionales y de cooperación que deben existir, individual y colectivamente, entre los Estados para poder facilitar la plena realización del Derecho al Desarrollo, a través de la cooperación mutua y las redes de amistad entre los Estados, principalmente los países en desarrollo.

En el artículo 6 menciona que todos los Estados adoptarán medidas para eliminar las violaciones masivas y patentes de los derechos humanos de los pueblos y los seres humanos afectados por situaciones tales como las resultantes del apartheid, todas las formas de racismo y discriminación racial, el colonialismo, la dominación y ocupación extranjeras, la agresión, la injerencia extranjera y las amenazas contra la soberanía nacional, la unidad nacional y la

integridad territorial, las amenazas de guerra y la negativa a reconocer el derecho fundamental de los pueblos a la libre determinación.

Menciona que se debe luchar contra la discriminación sin ninguna distinción por motivos de raza, sexo, idioma y religión, y que debe darse igual atención y urgente consideración a la aplicación, promoción y protección de los Derechos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales.

En su artículo 7 la Declaración del Derecho al Desarrollo intenta dar un panorama del desarme, argumentando que todos los Estados deben promover el establecimiento, mantenimiento y fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional y, con ese fin, deben hacer cuanto esté en su poder por lograr el desarme general y completo bajo un control internacional eficaz, así como lograr que los recursos liberados con medidas efectivas de desarme se utilicen para el desarrollo global, en particular de los países en desarrollo.

Menciona el derecho a la igualdad de las mujeres, principales víctimas de la discriminación y la pobreza, el derecho a los recursos básicos, la educación, los servicios de salud, los alimentos, la vivienda, el pleno empleo y la justa distribución de los ingresos.

Por último, en su artículo 10, menciona las medidas necesarias, tanto a nivel nacional como internacional, que deben ser adoptadas para poder garantizar el Derecho Humano al Desarrollo, como un derecho igualitario para todos. En este artículo se establece que:

- “Se deben adoptar medidas necesarias para asegurar el pleno ejercicio y la consolidación progresiva del Derecho al Desarrollo, inclusive la formulación, adopción y aplicación de medidas políticas, legislativas y de otra índole en el plano nacional e internacional”.

En resumen, la Declaración del Derecho al Desarrollo de 1986 intenta afirmar que todos los seres humanos tenemos un Derecho al Desarrollo, por el simple hecho de ser seres humanos. Establece que es imposible la realización de los Derechos Civiles y Políticos sin el disfrute de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, teniendo presentes los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas relativos a la realización de la cooperación internacional en la solución de los problemas internacionales de carácter Económico, Social, Cultural y Humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de todos los seres humanos, sin hacer distinción alguna por motivos de raza, sexo, idioma o religión<sup>117</sup>.

---

<sup>117</sup>Naciones Unidas. Oficina de Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo*. OACDH 1996-2007. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/desarrollo.htm> (Consultado: Agosto de 2013).

No obstante, y en palabras de Felipe Gómez Isa (1998)<sup>118</sup> “se debe afirmar que no se establecen medidas concretas y precisas a adoptar para una puesta en práctica efectiva del Derecho al Desarrollo”. El autor dice que una vez más la oposición occidental ha sido determinante para no llegar a una disposición mucho más clara y mucho más vinculante para los Estados y reafirma las palabras de Barsh, R.L. (1991)<sup>119</sup>, argumentando que: “en última instancia, la Declaración del Derecho al Desarrollo no es más que una expresión frustrada del sur frente a la intransigencia del poder del norte, echando en falta un programa operativo”.

### **1.5 Teorías del desarrollo**

Las posibilidades de promover el desarrollo en las naciones independientes y en otras áreas consideradas atrasadas económicamente no siempre fueron altas. Además, este fenómeno, aunque se ha mencionado desde hace cientos de años, comenzó a surtir efecto después de la segunda guerra mundial, con el Plan Marshall, que fue el primer Plan de los Estados Unidos para la reconstrucción de una Europa que había quedado devastada.

Debido a ello, los países europeos pudieron reconstruirse y modernizar sus economías en muy pocos años, pero también creó una confusión, pues todos los esfuerzos fueron enfocados a la cooperación y este era un instrumento que consistía en la cooperación financiera. Posteriormente se aceptó que esta cooperación, que creaba sólo crecimiento económico, no era suficiente y que existían muchos otros elementos que se estaban omitiendo del análisis.

A partir de lo anterior debemos hablar de las teorías del desarrollo que pretendían y pretenden establecer las condiciones y estructuras necesarias para encontrar el éxito del desarrollo humano y crecimiento económico sostenido, y su estudio ha estado enfocado en los países subdesarrollados. No obstante, es de mencionar que también algunos economistas han considerado modelos de crecimiento de los países desarrollados como teorías del desarrollo.

Pero antes de pasar a la materia, es necesario hacer un análisis de los antecedentes de las teorías del desarrollo que han ido evolucionando y han ido marcando nuevos ciclos en el desarrollo económico de las regiones más atrasadas. Así entonces, se proponen varias tipologías de corrientes del desarrollo, como las relacionadas con los teóricos clásicos y neoclásicos y de pensamiento keynesiano y marxista, así como también aquellas que siguen las variantes ortodoxas y heterodoxas.

---

<sup>118</sup>Gómez Isa, Felipe. *Op. cit.*, Pág. 49-50

<sup>119</sup>Brash, R. L. 1991. “The right of development as a human right: results of the global consultation”. *Human Rights Quarterly*. Volumen 13 N°3. Pág. 322

La escuela clásica estuvo formada por unos autores que se sucedieron unos a otros, que se prolongaron, se precisaron, se corrigieron y se contemplaron, siendo Adam Smith, Malthus, Ricardo y Stuart Mill los más importantes<sup>120</sup>. Los economistas clásicos del siglo XVIII y principios del siglo XIX, se preocuparon por el análisis del crecimiento a largo plazo: sus causas, consecuencias y perspectivas, es decir, que afirmaban que el motor principal del crecimiento económico era la acumulación de capital, y abordaron sus teorías de análisis económico desde la oferta (con la excepción de Malthus)<sup>121</sup>.

Para Adam Smith (1723-1749) el factor principal del crecimiento era la acumulación de capital, de la que dependen la ampliación del mercado, el grado de división social del trabajo y el aumento de los salarios, a través de determinadas exigencias institucionales (intervención del Estado limitada), por lo que el crecimiento se volvía auto sostenido.

El mensaje del clásico es que el capitalismo competitivo si no es el mejor de todos los sistemas económicos es, en cualquier caso, el mejor de todos los sistemas posibles. Resulta innecesario eliminar al menos la mayoría de los monopolios y restricciones al comercio exterior; hay que permitir que cada hombre haga lo que quiera que es lo suyo (y en particular con su capital); hay que dar rienda suelta a la libertad natural y la famosa mano invisible maximizará automáticamente la tasa de crecimiento del producto nacional y se fomentará la difusión de una mayor opulencia entre el pueblo<sup>122</sup>.

En otras palabras, Smith afirmaba que la inversión permite ampliar el mercado, fomenta la división del trabajo y hace crecer la productividad laboral y a su vez este crecimiento garantiza el aumento de los salarios, la demanda de bienes de consumo y la acumulación de capital, permitiendo un crecimiento de la renta nacional (por incremento demográfico y de la renta per cápita) y de la oferta de mano de obra. Por otra parte, este crecimiento también está condicionado a una serie de límites como el suelo, clima, situación respecto de otros países, etc., que hacen que no sea indefinido, entonces, cuando el capital alcanza un máximo, junto con los rendimientos decrecientes de la tierra y de los esfuerzos por abrir mercados exteriores se contribuye a que se cree el estado estacionario, y esto tiene que ver con las tendencias hacia el estancamiento de la producción, que es inevitable a largo plazo. En tal situación dice Smith, la acumulación de capital se detendrá, el crecimiento demográfico se parará y se alcanzará el estado estacionario.

---

<sup>120</sup>Berzosa, Carlos; Bustelo, Pablo & De la Iglesia Jesús. 2001. *Estructura Económica Mundial. La economía mundial en las escuelas del pensamiento. La escuela clásica*. Editorial Síntesis. Madrid. Pág. 67-68

<sup>121</sup>Bustelo, Pablo. 1999. *Teorías contemporáneas del Desarrollo Económico*. Editorial Síntesis. España. Pág. 45-51

<sup>122</sup>Berzosa, Carlos; Bustelo, Pablo & De la Iglesia Jesús. *Op. cit.*, Pág. 69

Thomas R. Malthus (1766-1834) desempeñó un papel significativo en la siguiente etapa del debate contribuyendo en la teoría a través de lo que llamó “el principio de población”, que afirmaba que el crecimiento de la población tiene lugar de acuerdo con una progresión geométrica, pero que los medios de subsistencia sólo pueden hacerse crecer según una progresión aritmética, de ahí el que resultara inevitable que hubiera frenos al crecimiento de la población<sup>123</sup>.

El autor compartía con Smith ese análisis clásico del crecimiento, pero insistió más que Smith en las consecuencias del progreso, argumentando que el aumento en el nivel de vida de los trabajadores crearía un incremento en el nivel demográfico de la población, provocando una mayor demanda en el empleo, bajando los salarios, por otra parte, al crecer la población a mayor prisa que los recursos alimentarios se generaría una situación de escasez de alimentos. El resultado de esto genera una miseria masiva que produce la disminución del crecimiento demográfico y genera insuficiencia de mano de obra por lo que bajan los salarios y se repite el proceso. Para Malthus el problema era el crecimiento excesivo de la población lo que llevaría a un estado estacionario.

Además de este principio de la población Malthus formuló la ley de los rendimientos decrecientes de la tierra, que se creó debido a las investigaciones a causa del alto precio del trigo durante los veinte años anteriores y de las altas rentas que se pagaban por las tierras. Con estos hechos los terratenientes defendían la situación afirmando que la mejora del cultivo exigía la rotura de tierras más pobres cuya renta era más baja a pesar del alto precio del trigo, por lo que una reducción de los precios, o la importación de trigo a precios más bajos, detendría la mejora de la agricultura y causaría el quebrante del capital empleado en las tierras menos fértiles. La creciente renta de la tierra se presentaba como la consecuencia directa del aumento de la población<sup>124</sup>.

Pero esta Ley de los rendimientos decrecientes de la tierra no era necesaria ni para el principio de la población malthusiano ni para la teoría de la renta de David Ricardo (1772-1823)<sup>125</sup>, ya que este consideraba la distribución como principal factor de la acumulación y por tanto del desarrollo, pues entendía que el crecimiento generaba aumento en la demanda de empleo, en los sueldos y en la demanda de alimentos. Creía que los rendimientos de la tierra eran decrecientes. La puesta en cultivo de tierras marginales<sup>126</sup> haría aumentar el coste medio y

---

<sup>123</sup>Berzosa, Carlos; Bustelo, Pablo & De la Iglesia Jesús. *Op. cit.*, Pág. 72

<sup>124</sup>*Ibid.*, Pág. 73

<sup>125</sup>*Ibid.*

<sup>126</sup>Hace referencia a los espacios abandonados como consecuencia de su escaso valor productivo.

marginal de los productos agrícolas, esto haría aumentar el precio de la tierra produciendo una redistribución de la renta nacional a favor de los terratenientes, lo que haría también caer la inversión productiva. El resultado sería, al igual que con Smith y Malthus, un estado estacionario, pero el origen de la crisis no sería la sobreproducción sino los rendimientos decrecientes<sup>127</sup> de la tierra.

Ese interés por el análisis del crecimiento desaparecería en las corrientes inmediatamente posteriores del pensamiento económico: el paréntesis neoclásico (1870-1936) que desplazó el interés hacia las cuestiones de equilibrio; incluso el Keynesianismo inicial (1936-1950) que se preocupó sólo por la inestabilidad a corto plazo de las economías ya desarrolladas, se interesó por los problemas de equilibrio y no por los de crecimiento<sup>128</sup>, además de preocuparse por los aspectos de circulación (asignación, intercambio y distribución) y no por los de producción, al aceptar que la oferta tiende a crear su propia demanda (Ley de Say<sup>129</sup>).

Por otra parte, enfocándonos en el pensamiento marxista, el mismo Marx (1818-1883)<sup>130</sup> definió de manera precisa y rigurosa, los elementos básicos del capitalismo: la realidad salarial, la relación mercantil y un tipo determinado de organización del trabajo<sup>131</sup>, además concibió el desarrollo como una sucesión de fases por las que debían pasar las sociedades en su evolución. En palabras de Marx, las diferentes fases del proceso de desarrollo son las fases de organización de la actividad económica, siendo estas impulsadas por la forma de apropiación de los factores de producción, por lo que distinguió varias fases en el proceso de desarrollo<sup>132</sup>:

- La fase del comunismo primitivo en el que no hubo apropiación privada de los medios de producción.
- La fase de la esclavitud, caracterizada por la apropiación del factor humano.
- La fase del feudalismo, donde la organización del sistema económico pasa por la apropiación privada de la tierra; y,
- La fase del capitalismo, caracterizada por la apropiación privada del capital tecnológico y financiero.

---

<sup>127</sup>Concepto económico que muestra la disminución de un producto o de un servicio a medida que se le añaden factores productivos a su producción. Se trata de una disminución marginal, es decir, el aumento es menor cada vez, por eso, otra manera de llamar a este fenómeno es ley de rendimientos marginales decrecientes.

<sup>128</sup>Bustelo, Pablo. *Op. cit.*, Pág. 45

<sup>129</sup>En economía, la Ley de Say es un principio atribuido a Jean-Baptiste Say (1803), que indica que no puede haber demanda sin oferta.

<sup>130</sup>Marx, Karl & Engels, Friedrich. *El Capital. Tomo I: El proceso de producción del capital*. Biblioteca de Autores Socialistas. Siglo XXI Editores.

<sup>131</sup>Bustelo, Pablo. *Op. cit.*, Pág. 56

<sup>132</sup>Ouedraogo, P. 2007. *África ante el mito del Desarrollo, la propuesta del NEPAD a la luz de la ética cristiana del desarrollo*. Fundación Sur. Departamento de África. Madrid. Pág. 36



Para mediados del siglo XX la literatura sobre el desarrollo económico estuvo dominada por tres corrientes del pensamiento que han competido entre sí desde sus inicios<sup>133</sup>:

- Las teorías del crecimiento económico por etapas, también conocidas como teorías ortodoxas o teorías de la modernización.
- Los modelos neoclásicos del cambio estructural; y,
- Los modelos de dependencia internacional, también conocidos como teorías heterodoxas.

Durante los años cincuenta y principios de los sesenta el estudio se centró en el concepto de etapas de crecimiento económico, según el cual, el proceso de desarrollo se componía de una serie de etapas que todos los países debían atravesar. Esta teoría sostenía que lo único necesario para que los países subdesarrollados siguieran la senda que pasaron los países desarrollados, era lograr una combinación adecuada de ahorro, inversión y ayuda exterior, es decir, que desarrollo era sinónimo de crecimiento agregado rápido<sup>134</sup>.

La teoría de las etapas concebía entonces la modernización como un proceso que se realiza a través de fases, por lo cual, su defensor más importante e influyente, el historiador estadounidense W.W. Rostow, utilizó el símil de un avión para describir el proceso por el que debía pasar una sociedad en particular, para llegar al desarrollo, a través de cinco etapas<sup>135</sup>:

- *Sociedad tradicional*. Etapa en la cual el consumo de la producción era absorbida por los productores y no se destinaba al comercio. En este nivel la agricultura era el sistema de producción más importante y el intercambio de bienes se hacía a través del trueque. No existía el desarrollo de la industria debido a los nulos conocimientos tecnológicos.
- *Condiciones previas al despegue*. En esta etapa la sociedad tradicional comienza a avanzar en sus niveles tecnológicos a través de la ciencia, se crea un estado encaminado a la creación de instituciones para establecer un progreso en la productividad, así como también se hace hincapié en el comercio ya que a partir de este momento la producción agrícola ya no es absorbida por los productores sino que es distribuida a la sociedad creando mercados y creando oferta y demanda.
- *Despegue*. En esta etapa se aplican las técnicas de producción y transformación de las materias primas, la sociedad pasa de ser simple productora de materias primas a transformadora, aplicando los avances de la ciencia. También se obtienen altos índices de ahorro e inversión a través del ingreso nacional.

---

<sup>133</sup>Todaro, M. P. *Op. cit.*, Pág. 94

<sup>134</sup>*Ibíd.*

<sup>135</sup>Rodríguez-Ferrera, J. *Op. cit.*, Pág. 24

- *Camino hacia la madurez.* En esta etapa la sociedad pasa del sector primario al secundario, es decir, se da un desplazamiento del sector agrícola al industrial utilizando eficazmente las tecnologías modernas y la economía local es proyectada al exterior.
- *Sociedad de alto consumo.* La economía pasa de un sector secundario al sector terciario, es decir, para ser una sociedad que crece predominantemente a través del sector servicios. Se desarrolla un Estado benefactor y se establece un estado de bienestar a través de prestaciones públicas que otorga el Estado como la seguridad social. De la misma forma, aumentan las industrias productoras de bienes de consumo.

A través de estas etapas, Rostow intentó argumentar que los países subdesarrollados que se encontraban en la etapa de sociedad tradicional podrían alcanzar un nivel de crecimiento siempre que siguieran un conjunto de reglas, dentro de las que resaltaba el fomento del ahorro interno y externo, que proporcionaría los recursos necesarios para mantener un nivel de inversión suficiente con el que se generara crecimiento y así llegar a establecer una sociedad de alto consumo.

Otros economistas de las teorías del crecimiento fueron Harrod y Domar, quienes intentaban averiguar qué necesitaba una economía para crecer en estado estable, es decir, en un período en que la producción y el empleo crecieran de forma proporcional y constante, ahorrando e invirtiendo, y a través de ello, generaran la existencia de capital suficiente para mantener la relación capital-producto fija. Ellos argumentaban que todos los países debían ahorrar cierta proporción de su renta nacional para reemplazar los bienes de capital (edificios, equipo, materiales) que se han desgastado o deteriorado, pero para crecer eran necesarias nuevas inversiones que aumentarían el capital existente<sup>136</sup>.

Por otra parte, los modelos neoclásicos de cambio estructural utilizaron la Teoría Económica Moderna y el análisis estadístico para describir el proceso de cambio estructural que debía experimentar un país en vías de desarrollo si quería generar un crecimiento económico rápido. Se centraron en el mecanismo por el cual los países subdesarrollados, que basan su economía en la agricultura tradicional de subsistencia, transforman su estructura económica para convertirse en economías más modernas, más urbanizadas y con una importancia mayor en la industria y los servicios.

---

<sup>136</sup>Todaro, M.P. *Op. cit.*, Pág. 96

Dos ejemplos bastante conocidos y representativos de este enfoque son el modelo teórico de “dos sectores con exceso de mano de obra” de W. Arthur Lewis y el análisis empírico sobre “Las pautas del desarrollo” de Hollis Chenery<sup>137</sup>.

El modelo de W. Arthur Lewis hace hincapié en el mecanismo por el cual se transfiere el exceso de mano de obra de la agricultura al sector moderno, así como en la forma en que el sector moderno aumenta la producción y el nivel de empleo.

Con el modelo neoclásico de cambio estructural se pretendía establecer que el capital y el trabajo son los principales determinantes del crecimiento económico. La economía llegaría hasta el estado estacionario sólo si la renta y el capital per cápita se volvían invariables.

Por último, las teorías heterodoxas o modelos de dependencia internacional tienen un enfoque más radical y político ya que tratan al subdesarrollo en términos de relaciones de poder a nivel nacional e internacional y de rigidez económica tanto institucional como estructural, que da lugar a una proliferación de economías y sociedades duales a una escala internacional, “poniendo énfasis en nuevas políticas que erradiquen la pobreza, creen más oportunidades de empleo y reduzcan la renta”<sup>138</sup>.

Estas últimas surgieron en los años sesenta impulsadas por el economista argentino Raúl Prebisch y la CEPAL y han sido denominadas como corrientes estructuralistas, pues se centran en la estructura de la economía mundial existiendo un centro (países ricos) que controla y se beneficia del sistema, y una periferia (países pobres) que sufre dependencia y explotación por parte del centro, lo cual le mantiene sumido en el subdesarrollo.

En palabras de Raúl Prebisch, de este modo, el subdesarrollo sería fruto no de un atraso cronológico o de un estado menos avanzado en la senda hacia la modernización y el desarrollo, sino fruto de una ubicación desventajosa en la estructura del sistema capitalista mundial, “dando un consejo que sigue la lógica de aquellos que cuanto mejores, menos se realizan: Antes de pensar, observen la realidad, y no sólo la realidad en tiempo presente, sino aplicando el enfoque histórico”<sup>139</sup>.

Así entonces, José Ángel Sotillo menciona la obra de Raúl Bernal-Meza “América Latina en el Mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales” mencionando que Raúl Prebisch constituye el origen del pensamiento latinoamericano, propiamente científico en relaciones internacionales, escenificando cuatro niveles de análisis: el

---

<sup>137</sup>Todaro, M.P. *Op. cit.*, Pág. 100

<sup>138</sup>*Ibid.*, Pág. 94

<sup>139</sup>Sotillo Lorenzo, José Ángel. 2014. *Raúl Prebisch. Los caminos del desarrollo. Lecciones*. Introducción: Palazuelos, Antonio. Los libros de la Catarata. Madrid. Pág. 19

nivel de teoría sistémica; nivel diagnóstico estructural; nivel de crítica del pensamiento económico convencional o dominantes; y el nivel de prescripción sobre políticas económicas para el desarrollo, destacando la función clave del Estado y de la política pública, argumentando que la consecuencia derivada de una mayor fortaleza económica latinoamericana sería una menor dependencia de actores externos y particularmente de Estados Unidos<sup>140</sup>.

En otras palabras, “el análisis de Prebisch critica el sistema económico dominante, al mismo tiempo que propone alternativas; forma parte de una familia amplia y heterogénea de pensadores que reflejan las reivindicaciones de una buena parte de la población del planeta, especialmente del sur, haciendo notar su influencia en las teorías sobre el desarrollo, en contraposición a las teorías dominantes y aquellas que lo concentran únicamente en su dimensión económica”<sup>141</sup>.

Así como Prebisch se centró en el tema de la dependencia a través del modelo centro/periferia, otros analistas de la teoría del desarrollo de esa época se basaron en el estudio interno de los países que se encontraban insuficientemente desarrollados y de cómo se podría salir de esa situación, sin tener en cuenta las relaciones internacionales como una posible causa del atraso, sino que este respondía a la existencia de una economía con estructuras tradicionales que había que romper para iniciar el camino del progreso. En ambas concepciones, tanto en la de Prebisch, como en la del resto, estaba presente la necesidad de la industrialización<sup>142</sup>.

Otro autor que definió el tema de la dependencia fue Theotonio Dos Santos (1969)<sup>143</sup>, definiéndola como una situación condicionante en la cual la economía de un grupo de países está condicionada por el desarrollo y expansión de otros. Así, en palabras de Rodríguez-Ferrera, J (1997)<sup>144</sup>, la dependencia puede ser de tres tipos:

- Dependencia comercial
- Dependencia industrial y tecnológica; y,
- Dependencia financiera

A través de este modelo de dependencia se establece el modelo centro-periferia que describe la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera, y las economías periféricas, débiles y poco competitivas, frente a la idea clásica de que el comercio internacional

---

<sup>140</sup>Sotillo Lorenzo, José Ángel. 2014. *Raúl Prebisch. Los caminos del desarrollo. Op. cit.*, Pág. 20-21

<sup>141</sup>*Ibid.*, Pág. 24

<sup>142</sup>Berzosa, Carlos. 2013. *La quiebra del modelo capitalista de desarrollo*. En: Vidal, Gregorio; Guillén, Arturo & Déniz, José. 2013. *América Latina: ¿Cómo construir el desarrollo hoy?* Fondo de Cultura Económica de España. Madrid. Pág. 57

<sup>143</sup>Theotonio Dos Santos. 1969. *The Crisis of Development Theory and the problem of Dependence in Latin America*. Siglo XXI.

<sup>144</sup>Rodríguez-Ferrera, J. *Op. cit.*, Pág. 32

beneficia a todos los participantes. Estos modelos propugnan que sólo las economías centrales son las que se benefician delimitando el flujo comercial, sin existir ante ello alguna retroalimentación, ya que los países del norte han absorbido los recursos, y ante ello, la extracción de materia prima de las colonias no sólo favoreció la acumulación de capital en las metrópolis, sino que ha interferido con el crecimiento natural de las áreas atrasadas alterando el desarrollo natural de la periferia.

En palabras de Pablo Bustelo (1997)<sup>145</sup>, el enfoque centro/periferia (cooperación nort-sur) descansa en las siguientes tres ideas:

- Las estructuras productivas de los países centrales y las economías periféricas son fundamentalmente distintas, ya que el centro se distingue por la homogeneidad y la diversificación y la periferia tiene una estructura heterogénea y especializada.
- Centro y periferia desempeñan funciones distintas y complementarias dentro del trabajo a escala internacional. El primero se especializa en la producción y exportación de manufacturas, mientras que el segundo lo hace en la producción y exportación de alimentos y minerales.
- Las relaciones entre centro y periferia son asimétricas, puesto que reproducen la disparidad entre sus estructuras productivas, reforzando el subdesarrollo de la periferia y aumentando su distancia frente al centro. El libre comercio, en opinión de la CEPAL, no sólo no reduce o corrige las desigualdades internacionales sino que las acentúa.

Posteriormente surge la escuela neo marxista que defendió la tesis fundamental sobre los países ricos y pobres, argumentando que la relación del centro con la periferia era una relación de explotación, pues la plusvalía o beneficio se transfería por varias vías de la periferia al centro<sup>146</sup>. Argumentaba que los países subdesarrollados no llegarían al desarrollo ya que los países que ya se habían desarrollado se lo impedirían, pues los países del norte se habían desarrollado marginando a los del sur debido a la explotación colonialista e imperialista, a través de la extracción de recursos naturales y el uso de mano de obra barata, y por ello es que este neo-imperialismo impedía el desarrollo del tercer mundo, para mantener su bienestar y niveles de consumo.

---

<sup>145</sup>Bustelo, Pablo. *Op. cit.*, Pág. 192

<sup>146</sup>Todaro, M. P. *Op. cit.*, Pág. 130

La teoría menciona que existe un norte o centro que acumula riqueza e invierte en innovación tecnológica, pero a costa de explotar al sur o periferia, que carece de industria y formas de acumular riquezas por imposición de los países ricos, perpetuando un desarrollo de manera desigual.

La conclusión que se obtiene es que para llegar al desarrollo debería existir otro modelo económico alternativo, sin embargo, existieron algunas diferencias importantes entre teóricos<sup>147</sup>:

- Por una parte, los fundadores de la escuela marxista, Paul A. Barán (1910-1964), junto con Sweezy y Magdoff, consideraban este drenaje de plusvalía como factor decisivo y condición suficiente para la imposibilidad de desarrollo de los países del sur, pues concebían al desarrollo como el producto histórico del desarrollo de los países avanzados.
- Por otro lado, Amin y Tomás, ponían énfasis en otros factores que llevaban a que los países de la periferia se desarrollaran con una estructura económica inadecuada y cuestionaban la invalidez absoluta de la tesis de la imposibilidad. Estos últimos decían que debía hacerse una distinción entre imposibilidad y pautas inadecuadas del desarrollo de los países pobres, pues argumentaban que una parte de la plusvalía quedaba en manos de las élites en los países pobres y que esta plusvalía podría utilizarse, si así se requería, a favor del desarrollo local.

Con Paul A. Baran (1910-1964), se dio énfasis a las enormes desigualdades internacionales, como resultado del capitalismo monopolista que se desenvolvía a escala mundial y en que los países ricos se apropiaban del excedente que generaban los países pobres<sup>148</sup>, desarrollando tres corrientes dentro del enfoque de la dependencia como metodología para el análisis de distintas situaciones del subdesarrollo<sup>149</sup>:

- El planteamiento del desarrollo del subdesarrollo;
- La reformulación dependentista de los planteamientos de la CEPAL; y,
- La tesis del desarrollo dependiente

Los principales exponentes de estas corrientes fueron Samir Amin, Theontonio Dos Santos, R. M. Marini, Celso Furtado, O. Sunkel, M. da C. Tavares, A. Pinto, F. H. Cardoso, E. Faletto, entre otros, afirmando que el desarrollo del mercado libre capitalista era imposible en los países del tercer mundo, puesto que periferia y desarrollo capitalista eran términos incompatibles.

---

<sup>147</sup>Todaro, M. P. *Op. cit.*, Pág. 130

<sup>148</sup>Berzosa, Carlos. 2013. *La quiebra del Modelo Capitalista de desarrollo. Op. cit.*, Pág. 58

<sup>149</sup>Bustelo, Pablo. *Op. cit.*, Pág. 192

En conclusión, todas estas teorías abordadas en el tiempo nos han introducido en las explicaciones que marca el actual sistema y que explican el desarrollo de la economía mundial. No obstante, esta economía del desarrollo que ha sido abordada desde los clásicos hasta la actualidad nos muestra que ha existido una especie de homogeneidad en los países subdesarrollados que hoy en día está comenzando a desaparecer, ya que aunque hace veinte o treinta años, los países del sur tenían “algunos” aspectos en común, como profundas carencias alimentarias, amplias deficiencias sociales (pobreza y desigualdad), altas tasas de mortalidad y un importante legado colonial, a partir de los años ochenta se han ido eliminando. Algunos países han conseguido erradicar el hambre y la pobreza, crecer de forma rápida y sostenida, culminar la transición demográfica y dejar atrás las consecuencias inmediatas del colonialismo.

Estos son los nuevos agentes que se están uniendo y a través de esta unión, están comenzando a ser representados como un sustituto de las relaciones de dependencia dadas hasta hace algunas décadas, estableciendo nuevos modelos de desarrollo a través de otro tipo de cooperación, la cooperación sur-sur.

Pero no debemos olvidar que aun existen muchas economías que no han logrado salir del retraso económico y que en ellas la violación de los Derechos Humanos se generaliza a gran escala, por lo tanto es fundamental demostrar si estas nuevas relaciones de cooperación entre los países del sur muestran un cambio en cuanto a los viejos esquemas (norte-sur) o si las prácticas neocolonialistas se siguen reproduciendo entre un país del sur más fuerte frente a uno o varios países del sur débiles.

## **2. La cooperación sur-sur, ¿un nuevo modelo o el mismo con distintos actores?**

Las distintas crisis económicas y en especial esta última que se desató en el año 2007, han traído como consecuencia un cambio sustancial en términos de gobernanza mundial, lo cual aparece en el contexto de la llamada mundialización, y han dado un nuevo protagonismo a distintos actores internacionales que antes no tenían voz y voto: los países del sur.

Estas economías, las del sur, han intentado acelerar las interdependencias entre las distintas sociedades del planeta y establecer una serie de reglas para ser participantes directos en las instituciones de la gobernanza económica mundial, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en los Bancos Multilaterales Regionales de Desarrollo (BMD), el Club de París, la OCDE, entre otros, centrando su influencia y responsabilidad como importantes economías emergentes ante algunos desafíos globales como la lucha contra el cambio climático, y la seguridad ambiental, la escasez de alimentos y la seguridad alimentaria, el comercio internacional justo, la estabilidad monetaria internacional, la seguridad energética, entre otros.

En los distintos foros, su representación se hace sustancial, ya que cada país participa con “su propia voz” y las decisiones “se toman por consenso”. Además, en términos de desarrollo económico, los países del sur han planteado en la Comunidad Internacional un ascenso en función de su nivel de producción industrial y sus exportaciones, estableciéndose como competidores directos de otros países incluso desarrollados, esto debido a los bajos precios de sus productos, por lo cual han pasado de ser una economía de subsistencia a una economía de gran desarrollo industrial, sin embargo, aun existe una tendencia muy difundida a clasificar al sur en grupos: los países emergentes, aquellos que han reestructurado y mejorado sus medios de producción y comercialización, los países menos privilegiados de reciente industrialización, que han mantenido las viejas estructuras coloniales, y los países muy pobres.

En el mismo sentido, y a través de un Nuevo Orden Económico Mundial, nuevas formas de relación económica están comenzando a aparecer, ya no sólo vemos el modelo norte-sur, como modelo de comercio exterior, intercambio de mercancías y cooperación al desarrollo, hoy en día, en plena mitad de la segunda década del siglo XXI, la fuerza que están comenzando a adquirir los actores del sur está desempeñando un papel fundamental en el ámbito de la gobernanza mundial.

Por lo tanto, en el presente capítulo se analizarán las relaciones norte-sur desde una perspectiva histórica, de la época de la pos-guerra a la actual, posteriormente se hará una evaluación del sur y la forma en que surge, haciendo hincapié en las principales características que definen a este grupo de países, finalizando con la estructura de las nuevas economías



emergentes y la forma en que establecen su relación de cooperación, es decir, mencionando que existen distintos tipos de cooperación sur-sur, dando a conocer la forma en que se establecen (cooperación bilateral, triangular y regional), en América Latina y en el mundo.

## **2.1 Relaciones norte-sur**

La historia económica y las relaciones internacionales han estado rodeadas por una amplia diferencia entre el llamado norte y el sur, y esto ha facilitado la explicación de muchos acontecimientos que han tenido lugar en el planeta.

Esta separación entre una región y otra ha facilitado la forma en que nos hemos detenido a explicar fenómenos como la globalización, mundialización, internacionalización, entre otras, a través de muchas de las teorías que han sido abordadas y a través de textos que han intentado explicar por qué algunas zonas han logrado desarrollarse más que otras.

Pero no hay que olvidar que muchas veces el pragmatismo puede ser nuestro mejor aliado a la vez que nuestro peor enemigo. Un ejemplo de ello es el libro: *Por qué fracasan los países* de Daron Acemoglu y James Robinson<sup>150</sup>, en su capítulo número dos nos narra la historia del porqué, desde su punto de vista, Nogales (Sonora-México) y Nogales (Arizona-Estados Unidos) son tan distintos si ambas regiones comparten una cultura, una población y una situación geográfica, y nos narran la historia de la época de la conquista donde en todo momento nos hacen pensar que el principio de todos los males viene dado por esa etapa en la región.

Los autores nos hablan de la conquista de la región de la Nueva España (México), llevada a cabo por Hernán Cortés. De la región conquistada en el Perú por Pizarro y por último la región conquistada en el sur, entre Buenos Aires y Paraguay, por Toledo. En el transcurso de la historia cada personaje (el conquistador) somete a los conquistados, los tortura y roba el oro o la plata, hace esclavos a los indígenas, viola y mata a gran parte de ellos y comienza una estructura de reformas establecida por la corona española.

Por otra parte al hablar de la conquista en el Centro de Norte América, es decir, en lo que hoy en día es los Estados Unidos, la historia la narran de distinta forma. Los autores nunca hacen mención de malos tratos, John Smith llega a la región del Centro de Norte América e intenta negociar con los indígenas pues se da cuenta que la forma en que los malvados de Cortés, Pizarro y Toledo habían conquistado en esta región no iba a funcionar. Pasan hambre, sed y

---

<sup>150</sup>Acemoglu, Daron & Robinson, James. 2012. *Por qué fracasan los países. Tan cerca y sin embargo tan diferentes*. Ediciones Deusto.

momentos muy crueles, incluso tienen que utilizar el canibalismo entre ellos mismos, pues los pobres miserables no tenían qué comer, por lo tanto idean otra forma de conquistar.

En el transcurso de la historia de la conquista por parte de los ingleses los autores no mencionan nada acerca del asesinato de indígenas, no se menciona nada acerca de la trata de esclavos, acerca de las diferencias raciales que los hombres blancos hacían con el resto de la población que creció y formó lo que hoy en día es ese Estado-nación, los Estados Unidos. Mi crítica se dirige a preguntarnos lo del principio: en este tipo de textos el pragmatismo ¿es nuestro aliado o es nuestro peor enemigo?

Los autores dedican las páginas a hablar sobre el buen gobierno que ha existido desde los orígenes en los Estados Unidos, incluso hacen comparativos entre las mayores fortunas que hay en el mundo, Bill Gates (Estados Unidos) y Carlos Slim (México), hacen mención que Bill Gates ha crecido de manera honesta mientras que Carlos Slim se ha hecho rico a costa de millones de mexicanos y latinoamericanos. El ejemplo que ponen es que cuando Carlos Slim va a Estados Unidos a intentar hacer negocios no funcionan, incluso lo multan y tiene que irse a su casa a continuar con sus negocios, recordándonos que Carlos Slim es descendiente de libaneses, lo que nos da a entender, según los autores, que lo que tiene que ver con oriente medio es de dudosa procedencia.

En el capítulo dos del texto: por qué fracasan los países, intentan hacernos ver que el desarrollo de los países del primer mundo, en pleno siglo XXI, se ha gestado gracias a su trabajo limpio y a las buenas prácticas de las instituciones. Por otra parte, se nos enseña que en el resto del mundo, en el caso de América Latina, el trabajo que se ha hecho ha sido erróneo, pues a mi entender, lo que se nos explica es que los gobiernos en estos territorios están formados por los descendientes de esos conquistadores que llegaron, violaron, torturaron y/o mataron a los indígenas de la región, por lo tanto la maldad la llevan en la sangre y las prácticas que se han llevado a cabo han sido para poder enriquecerse, dejando a sus poblaciones desamparadas.

Desde un punto de vista objetivo, sabemos que Estados Unidos y muchos países europeos no se han hecho ricos por llevar a cabo buenas prácticas, por tener materias primas, know-how, conocimientos altamente cualificados, entre otras características. Parte del desarrollo de nuestro primer mundo se ha hecho a través del subdesarrollo del tercer mundo y existen especialistas que lo han demostrado.

Por lo tanto, Acemoglu y Robinson comenten un error al intentar demostrar que todo lo que hoy forma parte del primer mundo se ha hecho a través de “la buena praxis”, pues las relaciones internacionales que se han mantenido entre las distintas economías han mostrado un

desequilibrio en el funcionamiento del mismo sistema y han contribuido a que existan zonas que producen ricos que son cada vez más ricos y pobres que son cada vez más pobres, y han hecho que se establezcan modelos de dependencia económica que son los que hasta hace algunos años manejaban la economía del planeta.

Este modelo que ha prevalecido desde la postguerra, e incluso antes, desde la época de la colonización, ha sido el modelo norte-sur, en donde el norte, integrado por un puñado de países, entre los que destacan dos países de América del Norte, Estados Unidos y Canadá, la mayoría de los países europeos, puntualmente Europa Occidental y por último, Australia y Japón, han acaparado los recursos naturales del sur, representado por África, Asia y América Latina, y han intentando definirse como aquel puñado de países que poseen un modelo de desarrollo adecuado y aquel que todos deben copiar.

No obstante, es importante recordar que parte de este desarrollo que ha existido en el norte ha sido a causa del subdesarrollo del sur, a través del modelo centro-periferia que ha creado un rezago, pobreza y un mal funcionamiento mundial.

Los países subdesarrollados han sido, por lo general, colonias o semicolonias de muchos de los que ahora son países desarrollados, por eso, en palabras de Carlos Berzosa, el desarrollo y el subdesarrollo no se pueden entender si no se tienen en cuenta las estructuras económicas que posibilitan, en unos casos, el crecimiento económico sostenido y estable, y en otros, por el contrario, han sido obstáculos para el crecimiento<sup>151</sup>.

La mayor parte de los países de África y Asia fueron colonias, en una época u otra, de alguno potencia de Europa Occidental, principalmente de Gran Bretaña y Francia, pero también de Bélgica, Holanda, Alemania, Portugal y España. Tanto la estructura económica de estos países como sus sistema sociales y educativos fueron construidos basándose en el de las antiguas metrópolis.

Las colonias africanas, que han conseguido su independencia en los últimos tiempos, en el periodo de 1945 a 1970, han permanecido bajo el dominio político de los países del norte o industrializados, que han impuesto sus propias reglas en el mercado a través del intercambio desigual y la propia deuda externa, pues como menciona Mbuyi Kabunda (2011): “los países africanos están sometidos al neocolonialismo occidental, ilustrado por la Franciáfrica y a las políticas neoliberales de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI), que bloquean su

---

<sup>151</sup>Berzosa, Carlos. 2002. *Los desafíos de la economía mundial en el siglo XXI*. Nivola libros y ediciones. Tres Cantos. España. Pág. 50

verdadero desarrollo al basarse en la lógica de la privatización de los recursos y la socialización de los gastos y pérdidas”<sup>152</sup>.

África fue explotada directamente durante el período colonial, y esta explotación ha continuado a través de fuerzas externas neocolonialistas que han buscado influir en las políticas económicas y la dirección de los Estados africanos<sup>153</sup>, por lo cual, el continente africano se ha ocupado más de consolidar y perfeccionar su propia estructura política y económica que de promover su rápido desarrollo<sup>154</sup>.

Hoy es cada vez más evidente que África nunca saldrá del subdesarrollo entrando, tal y como recomienda la cooperación norte-sur, en la competencia económica mundial, o mendigando mercados protegidos para sus productos básicos, vendidos a precios de saldo en sus mercados internacionales, sino construyendo con paciencia, con estrategias, dando prioridad a la cooperación sur-sur, fortaleciendo sus relaciones económicas y financieras con los países emergentes<sup>155</sup>.

Lo mismo ha sucedido con los países de América Latina, las condiciones y estructuras que se han seguido han sido desde un punto de vista occidental, imitando, por una parte, los esquemas de desarrollo, y por otra, sometándose a un trato desigual frente a los países del norte. No obstante, debido a que estos últimos llevan más años de independencia política y su herencia colonial es más homogénea (española y portuguesa), esto ha dado lugar a que todos ellos tengan unas tradiciones económicas y sociales comunes y compartan los mismos problemas a pesar de sus diferencias geográficas y demográficas<sup>156</sup>.

Así entonces, se observa que el fundamento está en la expansión de los países del norte hacia el resto del mundo, provocando en regiones como África, Asia y América Latina la dedicación de actividades productivas en el sector agrícola o primario para satisfacer su propia demanda, por lo cual las sociedades del norte se convierten en el centro del sistema, de modo que las otras regiones se integran en función de sus necesidades y de la dinámica del centro convirtiéndose así en la periferia.

Pero con el objeto de entender de manera más amplia la forma en que se estructura la economía mundial en la actualidad, es necesario hacer un análisis de los acontecimientos históricos que nos llevaron a crear el sistema que utilizamos hoy día, como sistema de desarrollo

---

<sup>152</sup>Kabunda, Mbuyi. 2011. *África y la cooperación con el sur desde el sur*. Observatorio sobre la realidad social del África Subsahariana (FCA-UAM). Casa África. Los libros de la catarata. Pág. 9

<sup>153</sup>El informe de la Conferencia Cumbre de Jefes de Estado de la OUA (Plan de Acción de Lagos, 1980).

<sup>154</sup>Todaro, M.P. *Op. cit.*, Pág. 55

<sup>155</sup>Kabunda, Mbuyi. *Op. cit.*, Pág. 9

<sup>156</sup>Todaro, M.P. *Op. cit.*, Pág. 55

económico, haciendo hincapié en los procesos económicos, políticos y sociales que han tenido lugar en el planeta desde la época de la colonización.

Comenzando la historia, un grupo de países del norte se dirigieron al sur, encontrando y extrayendo oro, plata, estaño, coltán un gran número de especies agrícolas, entre otras materias primas. Posteriormente, enriquecidos con todos estos recursos comenzaron su revolución industrial.

Los productos que manufacturaron con estas materias primas eran intercambiados por café, cacao, algodón, entre otros, que a su vez era transformado por el norte en chocolate, vestido, zapatos, etc., y era vendido al sur, con precios cada vez más altos.

Estas prácticas se generalizaron y durante varios siglos abarcaron gran parte de los intercambios comerciales que se llevaron a cabo en el planeta. El siglo XX, no marcó ninguna diferencia, pero sí marcó el liderazgo de nuevos agentes hegemónicos en la economía mundial.

Durante la segunda guerra mundial surgió una gran potencia, el volumen de la maquinaria productiva dentro de los Estados Unidos aumentó en casi un 50% y la producción física de artículos en más de un 50%, lo que provocó un crecimiento en la región. Los artículos no bélicos también aumentaron por lo que el sector civil de la economía no se vio afectado como en otras regiones del mundo, esto originó que entre las grandes potencias, Estados Unidos fuese el único país que se había enriquecido en lugar de empobrecerse a causa de la segunda guerra mundial<sup>157</sup>.

Al terminar la guerra, Washington poseía reservas de oro por \$20.000,00 millones de dólares, casi los dos tercios del total mundial de \$33.000,00 millones<sup>158</sup>. Nuevamente, más de la mitad de la producción mundial manufacturera se desarrollaba dentro de los Estados Unidos, que producía un tercio de la producción mundial de artículos de todos los tipos, con menos del 7% de la población en el planeta<sup>159</sup>.

Por lo tanto, Estados Unidos surgió como la economía más próspera y fuerte, ya que no había sido víctima de las catástrofes de la guerra, por lo que pudo consolidarse rápidamente como un país industrial y alcanzó una fuerte acumulación de capital.

Así, se llevaron a cabo los Acuerdos de Bretton Woods (1944) que marcaron el inicio de una era de profundas transformaciones económicas, políticas y sociales, ya que buscaron, por una parte, un sistema para lograr la cooperación y el control por parte de los países vencedores en la segunda guerra mundial, y por otra, en el terreno político, pretendían evitar la aparición de

---

<sup>157</sup>Ashworth, W. 1975. *A Short History of the International Economy since 1850*. Londres. Pág. 268

<sup>158</sup>Rowland. *Balance of Power or Hegemony*. Pág. 220

<sup>159</sup>Ashworth, W. *Op. cit.*, Pág. 268

ciertos dirigentes e ideologías que pusieran en peligro, una vez más, la paz mundial, por lo cual se establecieron las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo y en donde se decidió la creación del Banco Mundial (Banco de Reconstrucción y Desarrollo), el Fondo Monetario Internacional (Órgano de Estabilización Financiera) y otras instituciones como la Organización de las Naciones Unidas<sup>160</sup> o el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

Posteriormente, con el Plan Marshall, cuyo único objetivo era la reconstrucción de los países europeos que habían sido víctimas de las catástrofes producidas por la segunda guerra mundial, y que habían quedado devastados, se ayudó a que en los siguientes años los países europeos alcanzaran un rápido crecimiento y una gran prosperidad.

Las dos décadas posteriores a la postguerra estuvieron marcadas por un importante nivel de crecimiento económico junto con tasas reducidas de desempleo en los países industrializados, y con crecimiento del 5% anual. Por su parte, los países del bloque socialista del este europeo, crecieron en torno a un 6%, no obstante, en otras zonas del mundo se presentó una evolución desigual, mientras América Latina tuvo un crecimiento positivo, los países africanos tuvieron una evolución negativa con un PIB per cápita en torno a un -2%.<sup>161</sup>

Pero no fue sino hasta la década de los setenta, con la crisis del petróleo, que todo se volcó y comenzó la incertidumbre. Los dos choques del petróleo, en 1973 y en 1979, enfrentaron a los países industrializados, con una elevación brutal de los costes energéticos. Interiorizar los nuevos precios de la energía no era sencillo, ya que los trabajadores de estos países poseían, tras años de pleno empleo y consenso keynesiano<sup>162</sup>, una gran capacidad para defender su poder adquisitivo. Los empresarios se vieron forzados a trasladar a los precios finales la elevación de los costes energéticos, desatando fuertes presiones inflacionarias que a su vez conducían a mayores demandas salariales, pero inevitablemente la subida de los precios significaba una reducción de la demanda y por lo tanto una caída de las ganancias y estancamiento económico<sup>163</sup>.

Esta crisis tuvo un claro impacto negativo en las grandes cifras económicas de los países del norte o industrializados, tasas negativas de crecimiento real del PIB, y como media, una tasa de paro del 5,1%, casi tres veces mayor que en las décadas anteriores, y un nivel de precios de

---

<sup>160</sup>Rodríguez-Ferrera, J. *Op. cit.*, Pág. 42

<sup>161</sup>*Ibíd.*, Pág. 43

<sup>162</sup>La economía keynesiana se centró en el análisis de las causas y consecuencias de las variaciones de la demanda agregada y sus relaciones con el nivel de empleo y de ingresos.

<sup>163</sup>Paramio, Ludolfo. 2006. *Historia Contemporánea de América Latina. Reformas Económicas y Consolidación Democrática. Crisis y Cambio del Modelo Económico*. Editorial Síntesis. Madrid. Pág. 10

11,4%, casi cuatro veces más alto<sup>164</sup>, pero el norte encontró una forma de hacer frente a esta subida de precios de los energéticos.

El estancamiento en los países desarrollados se tradujo en una caída de la demanda para las exportaciones de los países periféricos, ya que la factura afectaba de manera directa a todos los países no productores, en la medida en que se traducía a importaciones más caras desde los países desarrollados a los países periféricos o del sur. En estas condiciones era grande la tentación de recurrir al crédito externo para salvar las dificultades inmediatas, y este crédito estaba disponible<sup>165</sup>.

Con la subida del petróleo los excedentes que se generaron como ganancias de las subidas del petróleo se transformaron en petrodólares, y este dinero fue convertido por los países petroleros, en préstamos para los países del sur. También era doctrina que los bancos comerciales de los países desarrollados debían contribuir mediante créditos para compensar el insuficiente nivel de ahorro interno de los países en desarrollo. Así, tanto la estructura de incentivos como las ideas dominantes favorecían a que los gobiernos y las empresas de los países del sur recurrieran al crédito externo<sup>166</sup>.

En ese momento, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, recomendaban a los países en desarrollo recurrir al crédito para superar lo que ellos veían como un problema temporal de liquidez, y pronosticaban una subida en los precios de las materias primas (sector en el cual se especializaba este grupo de países), lo que permitiría en un futuro reducir los niveles de endeudamiento.

Estos préstamos fueron establecidos con tipos de interés bajo, generando nuevos mercados para los productos manufacturados provenientes del norte, que a su vez encarecieron las exportaciones a los países del sur, ya que trasladaron el coste energético de la subida de los precios del petróleo a estos productos que los países del sur demandaban.

Con estas prácticas los países del sur absorbieron todos los costes relativos a la subida de los precios del petróleo, que había sido una táctica de los países petroleros para hacer frente a la situación financiera que se vivía en esa época, no obstante, los capitales de los países de norte también se encarecieron y esto provocó que Estados Unidos y otros países decidieran subir los tipos de interés provocando que las economías endeudadas colapsaran al no poder afrontar la devolución de los créditos o préstamos otorgados al sur años antes.

---

<sup>164</sup>Rodríguez-Ferrera, J. *Op. cit.*, Pág. 44

<sup>165</sup>Paramio, Ludolfo. *Op. cit.*, Pág. 11

<sup>166</sup>*Ibid.*

El libre mercado impuesto por los Planes de Ajuste Estructural (método de negociación de la comunidad internacional con los países endeudados) obligó a los países del sur a comprar productos extranjeros, principalmente productos industriales del norte, con un arancel cero, y esto hizo que los países pobres se encontraran en desventaja a la hora de intentar desarrollar su industria. Por otra parte, mediante el proteccionismo, cuando los países del sur intentaban vender sus productos, principalmente agrícolas, a los países del norte, estos últimos alegaban, a través de medidas sanitarias, que prohibían la entrada de los productos al mercado o a través de la subvención de sus propios productos haciéndoles más competitivos, lo que provocaba la competencia desleal en las economías en el modelo norte-sur.

La globalización de la agricultura, por medio de los programas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) o por las normas liberales de la Organización Mundial del Comercio (OMC), causó una reducción de los ingresos de los pequeños y medianos agricultores en el sur, pues provocó un aumento en el coste de los insumos y una baja en los precios de los productos.

Esta es una práctica que se sigue generando y que muestra la falta de poder de decisión que han tenido los países del sur al verse obligados a tomar medidas que no forman parte de la propia visión de cómo organizar su estructura económica y de desarrollo.

Para los años 80, particularmente en 1982, México hizo estallar la crisis de la deuda internacional de los países del sur o en vías de desarrollo, al argumentar que no tenía las condiciones para pagar la deuda externa. El problema fundamental era que el endeudamiento aumentaba la vulnerabilidad de las economías del sur y que un cambio en las condiciones internacionales podría hacer imposible la refinanciación de la deuda. Este cambio se produjo en 1982 como resultado de la caída de los precios de las materias primas, que nunca aumentó como habían pronosticado Banco Mundial y FMI, y por la subida de las tasas de interés en Estados Unidos<sup>167</sup>.

Entonces, las instituciones financieras surgidas en la Conferencia de Bretton Woods, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, pasaron a desempeñar una función preponderante en la definición de las políticas de desarrollo, reemplazando a otros Organismos de Naciones Unidas<sup>168</sup> y abandonando el modelo de crecimiento de la posguerra, que consistía en un Estado fuertemente intervencionista, una industria destinada a la sustitución de importaciones,

---

<sup>167</sup>Paramio, Ludolfo. *Op. cit.*, Pág. 11

<sup>168</sup>DOLCETA. European Union. 2010. *Relaciones Norte-Sur*. Disponible en: [http://www.dolceta.eu/espana/Mod4/IMG/pdf/relaciones\\_norte\\_sur.pdf](http://www.dolceta.eu/espana/Mod4/IMG/pdf/relaciones_norte_sur.pdf) (Consultado: Mayo 2013). Pág. 2



y la participación del sector público en la industria pesada y de servicios. Por lo que dos importantes hechos marcaron este periodo económico<sup>169</sup>:

- El abandono definitivo de la Teoría Keynesiana, sustituyéndolas por otras de corte monetarista y neoliberal, y,
- El término de la llamada guerra fría, entre el bloque socialista, representado por la URSS y el bloque capitalista, representado por los Estados Unidos, en 1989.

Con el fin de la guerra fría se impuso un Nuevo Orden Económico Mundial, basado en el capitalismo y que de igual forma volvió a reforzar los mecanismos del norte frente al sur, pues en el norte la recomposición económica y política aumentó, mientras que en el sur estas cuestiones se debilitaron aun más, ya que al estar divididos y con grados de desarrollo desigual no defendían los mismos intereses, lo que desmintió el argumento de algunos años anteriores a través de la premisa básica de que todos los países del sur tenían más cosas en común de las que poseían en realidad y que todas las soluciones podían ser aplicadas uniformemente con el mismo éxito<sup>170</sup>.

Estas desigualdades se pueden ilustrar en la Tabla 1, al inicio de la crisis económica mundial del año 2008, donde se muestra que los países del norte, o más desarrollados, tenían una población tres veces menor que los países del sur, y una riqueza aproximadamente seis veces mayor que estos últimos. Por una parte, en el mundo desarrollado, o en los países del norte, se tuvo en el año 2008 un PIB per cápita de \$32.370,00 dólares en promedio y por cada metro cuadrado había 23 personas, por otra parte, en el mundo en desarrollo, el PIB per cápita promedio fue para este mismo año de \$5.150,00 dólares y por cada metro cuadrado de espacio existían 68 personas aproximadamente (Nota: Tomar en cuenta que en los países menos desarrollados el Producto Interior Bruto per cápita ascendía a unos \$1.240,00 dólares aproximadamente).

Para dar una idea clara de la pobreza en el mundo, el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) 2010, presenta estimaciones para 104 países que en total suman 5.200 millones de personas (92% de la población en países en desarrollo), de los países analizados, cerca de 1.700 millones de personas, es decir, un tercio de su población, sufre la pobreza extrema<sup>171</sup>.

---

<sup>169</sup>Rodríguez-Ferrera, J. *Op. cit.*, Pág. 45

<sup>170</sup>Lechini, Gladys. 2007. "IBSA: una opción de cooperación Sur-Sur". En: *Del Sur hacia el Norte: economía política del orden económico internacional emergente*. CLACSO. Buenos Aires. Pág. 271.

<sup>171</sup>PNUD. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Índice de Pobreza Multidimensional*. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/ipm/> (Consultado: Mayo de 2013).

**Tabla 1. Relación entre PIB per cápita y población 2008**

	<b>PIB per cápita 2008 (\$ EEUU)</b>	<b>Población por KM2</b>
<b>Mundo</b>	\$10.030,00	51
<b>Más desarrollado</b>	\$32.370,00	23
<b>En desarrollo</b>	\$5.150,00	68
<b>En desarrollo (excep. China)</b>	\$4.880,00	59
<b>Menos desarrollado</b>	\$1.240,00	41

Fuente: Population Reference Bureau ([www.prb.org](http://www.prb.org))

No obstante, aunque hagamos referencia a toda esta historia de desigualdades entre el norte y sur, es necesario comentar que en el norte también existen zonas con características de los países del sur, donde vive un gran número de personas de manera marginada, por otra parte en el sur, los grandes terratenientes y empresarios que manejan las economías viven con las comodidades del norte.

## **2.2 ¿Qué es el sur y cómo surge?**

La revolución económica, política y social que se ha dado en el ordenamiento mundial, provocada por el crecimiento económico de muchos Estados, y gracias al surgimiento de nuevos gobiernos a partir del siglo XX, ha dado la pauta para que muchos de los países logran desarrollar un creciente dinamismo en las estrategias y políticas en sus relaciones exteriores.

La cooperación entre las distintas economías estuvo siempre integrada bajo el modelo norte-sur, desde la época de la colonización, y más aun durante la mayor parte del siglo XX. No obstante, conforme fueron avanzando las distintas economías del sur y al intentar establecer un ordenamiento individual, formando parte de las reglas del juego, se percibió la cooperación sur-sur como una posibilidad de diversificar las relaciones internacionales y reducir la dependencia que poseían los países del sur con las grandes potencias del norte.

Estas nuevas formas de asociación que han emergido en el mundo de los países en vías de desarrollo o países del sur, demuestran la audacia con la que el “tercer mundo” ha intentado participar en la responsabilidad del manejo de la economía global.

La Conferencia de Bandung, Indonesia, en 1955, puede considerarse como la primera manifestación política del sur con respecto al norte, donde 29 países (16 eran antiguas colonias) se negaron a quedar bajo la influencia de cualquiera de las dos potencias dominantes (Estados Unidos y la Unión Soviética) en el contexto de la guerra fría, definiendo su intención de organizar alianzas regionales, crear zonas de libre comercio, uniones aduaneras y mercados comunes que favorecieran su despegue económico y a través de ello promovieron la fundación de la Organización de Países No Alineados<sup>172</sup>, cuya característica principal fue la solidaridad entre Estados a través del fortalecimiento de Naciones Unidas, mostrando un apoyo fundamental por la reestructuración del sistema económico mundial así como una participación más justa en las relaciones internacionales entre los países del norte y del sur.

La Asociación de Países No Alineados reivindicó su lucha por un crecimiento económico mundial: la lucha contra el imperialismo, la lucha contra la autodeterminación de los pueblos, entre otras cuestiones, acordando que existían desafíos que precisaban la adopción de medidas para el fortalecimiento de los propósitos, principios, estructuras, mecanismos y métodos de acción del movimiento.

En 1961, la Declaración de Belgrado de la Conferencia Cumbre de los Países No Alienados fundamentó diversos principios que, en las siguientes Conferencias Cumbre, se expandieron y fueron llevados adelante como ideas permanentes de este movimiento<sup>173</sup>, principios para hacer frente a los problemas fundamentales del desarrollo, lo cual representaba una de las mayores preocupaciones en el ámbito de las Organizaciones y Organismos Internacionales, por lo que la cooperación multilateral fijó el desarrollo como principal objetivo del aceleramiento económico en todas las regiones del sur.

En la Convención de Yaundé, Camerún, en 1963, la Comunidad Económica Europea (CCE, actualmente Unión Europea) firmó con 18 países africanos los primeros acuerdos multilaterales con países del sur o en vías de desarrollo, y esto consistía en la ayuda técnica y económica con los países o territorios ante los cuales los países integrantes de la Comunidad Europea tuvieran vínculos históricos. Fue introducida entonces la teoría del intercambio desigual, expuesta por economistas de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)<sup>174</sup>, continuando la búsqueda por el fortalecimiento del sur.

---

<sup>172</sup>DOLCETA. European Union. *Op. cit.*, Pág. 1 (Consultado: Mayo 2013)

<sup>173</sup>Joy-Ogwu, U. 1982. "La cooperación Sur-Sur: problemas, posibilidades y perspectivas en una relación emergente". Nueva Sociedad N°60. Pág. 27-38

<sup>174</sup>DOLCETA. European Union. *Op. cit.*, Pág. 2 (Consultado: Mayo 2013)

Con ello surgieron grandes intelectuales como Samir Amin, Theontonio Dos Santos, R. M. Marini, Celso Furtado, O. Sunkel, M. da C. Tavares, A. Pinto, F. H. Cardoso, E. Faletto, entre otros, que afirmaban que el desarrollo del mercado libre capitalista era imposible en los países del sur, puesto que periferia y desarrollo capitalista eran términos incompatibles, es decir, ponían en duda la teoría dominante del comercio internacional, según la cual el libre cambio permitía, por su dinámica expansionista, reducir las desigualdades entre las naciones.

Para 1964, Raúl Prebisch, uno de los más destacados investigadores de la CEPAL, se convirtió en el primer secretario de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), en el seno de la cual fue constituido ese mismo año el denominado Grupo de los 77 (G77)<sup>175</sup>, es decir, se firmó la Declaración conjunta de setenta y siete países en desarrollo, emitida al finalizar el primer periodo de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo, celebrada en Ginebra el 15 de junio de 1964, estipulando como principal objetivo la ayuda y el apoyo mutuo de los países del sur, en las decisiones tomadas por Naciones Unidas.

Por una parte, la creación de la UNCTAD representó una ventaja para los países del sur, que consideraban que sus intereses no habían sido tomados en cuenta por el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), y se convirtió en un órgano privilegiado para las negociaciones del norte con el sur, en tanto que el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), creado en 1965, pasó a desempeñar un papel fundamental en materia de ayuda al desarrollo. Por otra parte, la creación del G77 fortaleció la cooperación de los países del sur en campos como el comercio, la industria, la alimentación y agricultura, energía, materias primas, finanzas y asuntos monetarios.

Las exigencias políticas prominentes que surgieron de la UNCTAD fueron las siguientes<sup>176</sup>:

- Incremento de la ayuda para el desarrollo a través de instituciones financieras multilaterales.
- Un sistema generalizado de preferencia para las exportaciones de artículos manufacturados desde los países del sur hacia los países del norte y aceptación de compromisos sobre comercio preferencial entre los grupos de naciones en vías de desarrollo.

---

<sup>175</sup>DOLCETA. European Union. *Op. cit.*, (Consultado: Mayo 2013). Pág. 2

<sup>176</sup>Green, R. H. 1967. *UNCTAD and After: Anatomy of a Failure*. The Journal of Modern African Studies. Pág. 243

- Acuerdos internacionales sobre productos para levantar y estabilizar los precios de los productos de exportación; y,
- Proposición eslabón que acoplaba la creación de una nueva liquidez internacional con la redistribución de nuevas reservas a los países del sur o en vías de desarrollo.

Para 1967, el 24 de octubre, el Grupo de los 77 firma la Carta de Argel donde propone seguir una línea de acción común, y argumenta que la suerte de más de 1.000 millones de habitantes del mundo en desarrollo seguía empeorando como resultado de las tendencias que se advierten en las relaciones económicas internacionales. Argumentó que la tasa de crecimiento económico del mundo en desarrollo había disminuido y que la distancia que le separaba del mundo rico iba en aumento<sup>177</sup>.

En palabras de Carlos Berzosa (2013), la década de los sesenta fue rica en este tipo de procesos caracterizado por reuniones, cumbres y encuentros entre los países menos desarrollados convocados bajo la denominación de los países no alineados<sup>178</sup>.

Ya para los años setenta la preocupación central giraba en torno a los medios para revertir la situación periférica y que los países del sur se convirtieran en sujetos y no objetos de las relaciones internacionales, a partir de políticas exteriores menos dependientes de los intereses nacionales de las potencias hegemónicas<sup>179</sup>, interpretando esto a través de un Nuevo Orden Económico Mundial donde las naciones del sur pudieran interpretar un nuevo papel en las relaciones internacionales al convertirse en fuertes abastecedores de productos industriales, tecnología y modelos de producción a los países menos desarrollados, sustituyendo la dependencia que se tenía con los países del norte, es decir, “existía un consenso bastante generalizado sobre el hecho de que había que cambiar las relaciones económicas internacionales para que estas fueran más favorables a los países pertenecientes a la periferia del sistema”<sup>180</sup>.

En estos años se había comenzado a discutir en América Latina la adopción acrítica del conocimiento producido en los países centrales y a reconocer la arrogancia de aplicar lo particular (occidente) a lo universal, teniendo como resultado la apertura de un proceso de

---

<sup>177</sup>El trimestre económico. *La Carta de Argel (24 de Octubre de 1967)*. Volumen 35 N°138. Abril-junio. Disponible en: <<http://www.jstor.org/stable/20855999>> (Consultado: Junio 2013)

<sup>178</sup>Berzosa, Carlos. 2013. *La quiebra del Modelo Capitalista de desarrollo*. Op. cit., Pág. 59

<sup>179</sup>Colacrai, Miryam. 2008. *Los aportes originarios de la Teoría de la Autonomía, genuina contribución a las Relaciones Internacionales desde una perspectiva latinoamericana*. Artículo presentado en el Foro Académico ABC. Argentina-Brasil-Chile. América del Sur ante la autonomía y el desarrollo: consolidar la integración y garantizar la inserción internacional. Rosario. 27-29 de agosto.

<sup>180</sup>Berzosa, Carlos. 2013. *La quiebra del Modelo Capitalista de desarrollo*. Op. cit., Pág. 59

cuestionamiento a las ciencias sociales, como euro céntricas y parroquiales, habida cuenta que la opinión de una minoría que concentraba poder dominaba al mundo<sup>181</sup>.

Por ejemplo, en el informe Gulbenkian, (Wallerstein, 1996)<sup>182</sup> abrir las ciencias sociales, se intentaba demostrar la evolución de las sociedades, desde la tradicional hasta la sociedad moderna, mostrando la construcción histórica de las ciencias sociales desde el siglo XVIII hasta 1945, y la forma en que se habían estructurado estas, argumentando que parte del conocimiento que se había intentado impartir en el mundo había sido desde una perspectiva euro céntrica, que organizaba la totalidad del espacio desde la percepción de Estados Unidos y Europa, por lo cual los principales países desde los cuáles venía el conocimiento eran: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, los demás países se centraban en ser objetos de estudio.

El mundo moderno se había constituido a partir de la colonialidad del poder, sobre la base de historias contadas desde un sólo lado, suprimiendo otras memorias, y como menciona la novelista Chimamanda Adichie<sup>183</sup>, si sólo escuchamos una historia sobre una persona o un sólo país, corremos el riesgo de caer en una incomprensión grave, por lo cual las ciencias sociales deben estudiarse desde cualquier terreno para poder incluir el estudio del sur y no sólo del norte.

Durante esta misma década, la de los setenta, la crisis del petróleo y algunos otros acontecimientos dieron la pauta para que las relaciones sur-sur lograran dar avances, ya que muchos países del norte, industrializados, se vieron debilitados por la subida de los precios del petróleo, lo que hizo caer una gran parte de las economías por un corto tiempo, no obstante, la idea de las relaciones sur-sur fracasó debido al argumento de que todos los países subdesarrollados tenían más cosas en común de las que poseían en realidad y que todas las soluciones podían ser aplicadas uniformemente con el mismo éxito<sup>184</sup>.

Pero no es sino hasta 1978 cuando se enfoca a la cooperación sur-sur en un marco estratégico con el Plan de Acción de Buenos Aires, celebrado en la Conferencia de las Naciones Unidas para la Cooperación Técnica entre países en desarrollo, que fue parte de una iniciativa mucho más amplia para entablar la cooperación entre los países del sur, acelerando el desarrollo económico y social, para así, disminuir la brecha que se había creado durante el periodo colonial entre los países desarrollados y subdesarrollados.

---

<sup>181</sup>Lechini, Gladys. 2009. "La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad?". Relaciones Internacionales. GERI-UAM. Pág. 7

<sup>182</sup>Wallerstein, Immanuel. 1996. *Abrir las ciencias sociales*. Informe de la Comisión Gulbenkian sobre la reestructuración de las ciencias sociales. Buenos Aires y México: Siglo XXI Editores.

<sup>183</sup>Chimamanda Adichie. Novelista nigeriana, autora del discurso: El peligro de una sola historia.

<sup>184</sup>Lechini, Gladys. 2007. "IBSA: una opción de cooperación Sur-Sur". *Op. cit.*, Pág. 271

Las treinta y ocho recomendaciones del Plan de Acción de Buenos Aires fueron dirigidas a distintos públicos: catorce a los gobiernos nacionales, siete que debían llevarse a cabo a nivel regional, una más a nivel regional y dieciséis a nivel mundial. El objetivo general del Plan era que los países en desarrollo fomentaran la autosuficiencia nacional y colectiva promoviendo la cooperación en todas las esferas, es decir, se trataba de complementar, no de suplantar la cooperación con los países desarrollados<sup>185</sup>.

En resumen, el plan caracterizaba los mismos tres objetivos estratégicos que los países en desarrollo han tratado de alcanzar colectivamente durante seis decenios<sup>186</sup>:

- Fortalecer su interdependencia económica, social y política;
- Acelerar el desarrollo; y
- Corregir las distorsiones en los sistemas internacionales provocadas por las relaciones asimétricas de poder de la época colonial.

En los años ochenta la crisis de la deuda ofreció oportunidades de alianza entre los países del sur, pero los poderes hegemónicos del norte lo prohibieron. Por una parte, el norte buscó la forma de hacer frente a la subida de los precios del petróleo de la década pasada, trasladando los costes a los productos manufacturados que vendía al sur, por otra parte, con la crisis de la deuda el norte subió las tasas de interés por lo que la deuda externa se disparó, afectando de manera progresiva a los países del sur y multiplicando las deudas de unos con otros.

En esta misma década el concepto sur comenzó a utilizarse en el norte, en el Informe de la Comisión Independiente sobre Problemas Internacionales del desarrollo o diálogo norte-sur, también conocido como Informe Brandt, en el año de 1980<sup>187</sup>.

Un año más tarde, en mayo de 1981 se llevó a cabo la conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo celebrada en Caracas, en donde el G77 hizo hincapié en la expansión del comercio entre los países del sur. La Conferencia recomendó diversos instrumentos para impulsar el comercio sur-sur<sup>188</sup>:

- Establecer un sistema de información comercial, a fin de facilitar la difusión de información sobre los intercambios comerciales y las oportunidades de mercado.
- Establecer sedes de comercialización en interés mutuo.

---

<sup>185</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. Informe A/64/504. Pág. 4

<sup>186</sup>*Ibíd.*

<sup>187</sup>Lechini, Gladys. 2009. "La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad?". *Op. cit.*, Pág. 13

<sup>188</sup>Martner, Gonzalo. 1982. "La Cooperación Económica entre países en desarrollo. Necesidad de un dialogo sur-sur". Nueva Sociedad. N°60. Mayo-junio. Pág. 5-25

- Favorecer los acuerdos entre los países a largo plazo para la expansión del comercio mutuo.
- Iniciar negociaciones para establecer un sistema global de preferencias comerciales entre países en desarrollo.
- Intensificar el intercambio de información entre las Organizaciones Comerciales Estatales y la promoción de empresas multinacionales de comercialización a nivel regional e interregional.
- Además, recomendó que las asociaciones de productores participaran en dicha promoción.

Durante la década de los noventa, terminada la guerra fría debido a la caída del muro de Berlín y aceptando la globalización con la idea de capitalismo como modelo económico y políticas neoliberales, la alianza entre el sur se debilitó, no obstante, aparecieron ideas frescas sobre la concepción del sur, que pudimos analizar en discursos como el de Julius Nyerere (1990) titulado: “Desafíos para el Sur”<sup>189</sup>. Además fuimos testigos de reuniones como la Conferencia sur-sur de Comercio, Inversiones, Finanzas e industrialización, en San José en 1997, la Conferencia de alto nivel sobre Cooperación Económica Regional y subregional entre países en desarrollo, en Bali en 1999 y la Cumbre del Sur de La Habana en abril de 2000.

En resumen, en los tres decenios transcurridos desde la Conferencia de Buenos Aires de 1978, se registraron progresos claros aunque desiguales<sup>190</sup>:

- En el primer decenio, se sentaron las bases para la acción con el nombramiento de centros de coordinación nacionales y la aclaración de conceptos y procedimientos.
- En el segundo decenio, proliferaron los proyectos y programas a medida que se producía un cambio de actitudes, se resolvían los malentendidos conceptuales y se transformaba la cooperación sur-sur para adaptarse a la globalización.
- En el tercer decenio, se produjo una expansión sumamente importante del comercio, la inversión y el turismo sur-sur.

Por lo anterior, debemos mencionar que existen nuevos sistemas que han intentando implantarse a través de distintos actores que han sido creados desde el siglo pasado pero que no habían tenido participación directa en las reglas del juego. Estos actores son los protagonistas de

---

<sup>189</sup>Nyerere, Julius, K. 1990. “Comisión del Sur, desafío para el Sur”. Mayo. Tanzania. Fondo de Cultura Económica de México. Primera edición en inglés 1990. Primera Edición en español 1991. Disponible en: <[http://www.southcentre.int/wp-content/uploads/2013/03/The-Challenge-to-the-South\\_ES.pdf](http://www.southcentre.int/wp-content/uploads/2013/03/The-Challenge-to-the-South_ES.pdf)> (Consultado: Agosto 2013)

<sup>190</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. Op. cit., Pág. 4



la cooperación sur-sur que ha tenido una importante expansión en el siglo XXI, lo que nos remite a las palabras de José Ángel Sotillo Lorenzo, cuando habla sobre los constantes cambios que ha habido en la vida internacional, comentando sobre el cambio en las relaciones de poder, al mencionar que: “mientras Estados Unidos muestra síntomas de debilidad, la Unión Europea se presenta incapaz de llenar el lugar que le corresponde en el mundo y los llamados actores emergentes ocupan un espacio cada vez más significativo en influencia y relevancia globales”<sup>191</sup>.

Esta interacción entre distintos actores se ha establecido a través de la cooperación sur-sur en tres niveles: nivel regional, interregional y multilateral global<sup>192</sup>.

No obstante, la capacidad de mantener la solidaridad interna y la factibilidad de estas nuevas asociaciones dependerá de la existencia de una voluntad común, de la fuerza de sus convicciones morales en relación a los problemas políticos globales, de la inequidad en las relaciones internacionales y de la capacidad para prevenir una polarización del propio sur<sup>193</sup>, pues si las relaciones de cooperación y ayuda entre estos países no se da de manera mutua, lo único que se habrá logrado será reproducir los viejos esquemas de relación internacional, las prácticas de las relaciones norte-sur.

### **2.3 Características comunes de los países del sur**

En las últimas décadas se ha intentado buscar distintos nombres para denominar a los países que no han alcanzado un nivel alto de industrialización en el mundo. Se les ha llamado países del tercer mundo, subdesarrollados, países del sur, países de la periferia, etc., cada concepto ilustrado desde distintos enfoques, pero al fin y al cabo ha sido utilizado para designar lo mismo, la falta de industrialización y de riqueza económica de muchos Estados medida a través de diferentes indicadores.

Las diferencias existentes entre los países del norte y el sur son grandes, pues alrededor de las dos terceras partes del planeta se consideran subdesarrolladas y el 90% de este territorio se encuentra en la parte sur del globo. No obstante, así como podemos encontrar pobreza en el sur, también existe una riqueza enorme y lo mismo sucede en el norte, donde a pesar de que la mayoría de las poblaciones viven de manera confortable, también existen zonas marginadas

---

<sup>191</sup>Sotillo Lorenzo, José Ángel. 2014. *El auge del sur en un mundo turbulento*. En: Ayllon, Bruno; Ojeda Tahina & Surasky, Javier. 2014. *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e Integración en América Latina*. Los libros de la Catarata. Madrid. Pág. 8

<sup>192</sup>Lechini, Gladys. 2009. “La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad?”. *Op. cit.*, Pág. 18

<sup>193</sup>Joy-Ogwu, U. *Op. cit.*, Pág. 27-38

donde las carencias que se viven en su gran mayoría en el sur, se dejan ver, pero ¿por qué hay países ricos y países pobres?

Carlos Berzosa (2002) nos dice que: “no hay una respuesta única, ni entre los economistas ni entre los historiadores y las diferencias a la hora de interpretar estas divergencias son variadas y en muchos casos opuestas”<sup>194</sup>. Lo que es un hecho es que los países del tercer mundo, subdesarrollados, del sur, periféricos, o cualquiera de sus otras terminologías, se han dedicado, en su gran mayoría, al sector primario, al cultivo de productos agrícolas, mientras que los países del norte, primer mundo, o desarrollados se han interesado por diversificar sus medios de producción y se han convertido en los países industriales que transforman los productos primarios del sur.

La anterior afirmación nos remite a tener que profundizar en esas prácticas, que en nuestros días son cosa del pasado, pues en el siglo en que vivimos resulta innecesario generalizar de esta forma, debido al éxito en el desarrollo de algunos países del tercer mundo, los nuevos países industriales, un puñado de naciones que han experimentado un desarrollo exitoso en los últimos años, especialmente en el sector secundario, que se han convertido en importantes exportadores de productos manufacturados, alcanzando una economía integrada y diversificada, unos altos coeficientes de comercio exterior, un mercado relativamente grande y unas tasas de ahorro muy altas<sup>195</sup>. Estas características han hecho que resulte arriesgado generalizar acerca de tan diverso grupo de países como los de Asia, África y/o América Latina.

A pesar de ello, aun podemos hacer una delimitación de los rasgos comunes que caracterizan a este grupo de países, con el único argumento de que muchos de ellos ya no presentan algunas de las características que se mencionan a continuación<sup>196</sup>:

- Niveles de vida bajos
- Niveles bajos de productividad
- Tasas elevadas de crecimiento demográfico
- Niveles altos de desempleo y subempleo; y,
- Dependencia de la producción agrícola y de la exportación de materias primas, etc.

---

<sup>194</sup>Berzosa, Carlos. 2002. *Los desafíos de la economía mundial en el siglo XXI*. Op. cit., Pág.47

<sup>195</sup>Bustelo, Pablo. Op. cit., Pág. 32

<sup>196</sup>Todaro, M. P. Op. cit., Pág. 59

### 2.3.1 Niveles de vida bajos

La mayoría de los países que por sus determinadas características económicas, políticas y sociales representan el grupo de países del sur, tienden a caracterizarse por tener un nivel de vida bajo, no sólo si es comparado con el nivel de vida de los países ricos, sino también con el nivel de vida que poseen ciertas élites dentro de estas sociedades en los países del sur, y que se representa a través del acceso material al que pretenden aspirar los individuos o grupos de una colectividad social.

Antiguamente los únicos dos indicadores que eran utilizados para poder medir el desarrollo de un Estado era la producción industrial y el crecimiento económico que se daba en un país determinado, no obstante, hoy en día son otros los métodos que se analizan y son considerados para determinar los niveles de vida que poseen las sociedades. Así entonces, los distintos indicadores que pueden ser utilizados para medir el nivel de vida que poseen los países del tercer mundo o países del sur son los siguientes:

- El crecimiento económico medido en términos de PIB y PIB per cápita.
- Ingresos reducidos atenuando la extensión de la pobreza.
- Sistemas deficientes en el sector salud.
- Escasa participación en el sector de la educación, y
- Sobre todo una apatía y un malestar por parte de los ciudadanos de estas sociedades.

#### 2.3.1.1 Crecimiento económico medido en PIB

El PIB per cápita es el producto interior bruto dividido por la población total de un país, por otra parte, el PIB representa la suma del valor agregado bruto de todos los productores residentes en la economía más todo impuesto a los productos, menos todo subsidio no incluido en el valor de los productos, y en el año 2010 el producto total de todo el mundo ascendía a la suma de 63 billones de dólares (\$63.044.067.870.273,40)<sup>197</sup>, lo cual también ha dado un giro significativo en los países del tercer mundo o sur en las últimas cinco décadas, pues según datos del PNUD y el Banco Mundial, el mundo en desarrollo ha cubierto entre 1960 y 2010 una distancia tan grande como la que recorrieron los países desarrollados en un periodo de un siglo entero<sup>198</sup>.

Este crecimiento económico que han tenido los países de Asia y América Latina en las últimas cinco décadas ha servido de ejemplo para muchas otras economías en desarrollo y ha intensificado las relaciones de cooperación entre países del sur. No obstante, este crecimiento

---

<sup>197</sup>Banco Mundial <[www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)>

<sup>198</sup>Bustelo, Pablo. *Op. cit.*, Pág. 30

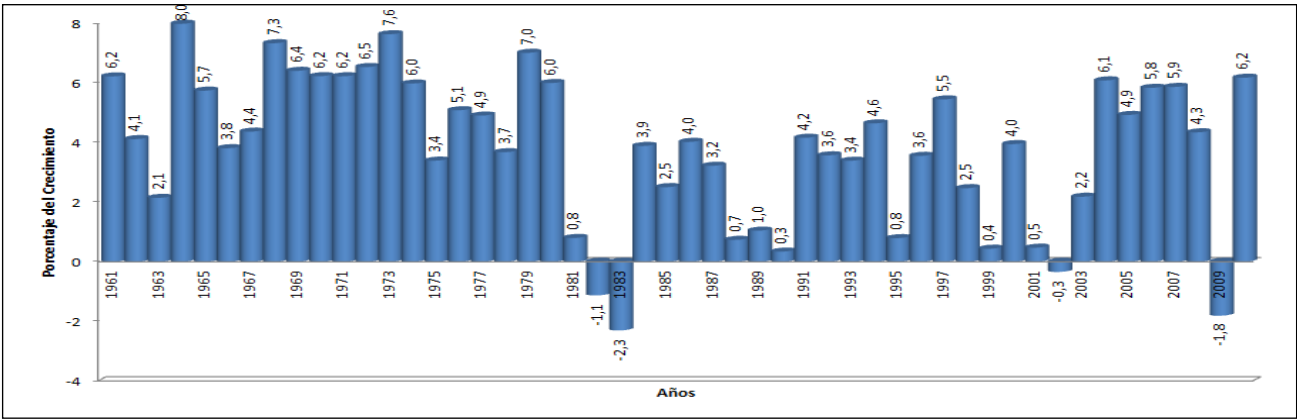
también se ha caracterizado por incrementar la riqueza en un grupo social pequeño, por lo cual la brecha entre ricos y pobres se ha intensificado.

De 1960 al año 2010, el crecimiento del PIB en los países de América Latina y el Caribe ha mostrado un crecimiento regular, con peligrosas caídas en los años 1982, 1983 y 2009, recordando que los años ochenta fue para muchos países de la región la década perdida debido a la crisis de la deuda externa que intensificó los tipos de interés de los préstamos que los países de la OPEP y del norte habían hecho a los países del sur (Ver Gráfica 1).

Por otra parte, en el año 2007 con el inicio de la crisis financiera que se desató principalmente por la quiebra de la compañía de servicios financieros Lehman Brothers, se volvió a notar una fuerte caída en el PIB de la región en el año 2009, mostrando una recuperación en 2010, pues a diferencia de los países europeos y Estados Unidos, esta crisis no repercutió de la misma forma en los países de América Latina (Ver Gráfica 1).

Brasil y México pueden considerarse como los dos mayores países de la región, por una parte, Brasil lidera el cono sur e intenta interponer una actitud hegemónica; por otra parte México se posiciona como una economía líder en la zona de Centro América y el Caribe, y pese a que estos países han tenido un grado de desarrollo menor que el conjunto de países asiáticos, se han caracterizado por tener una economía integrada y diversificada, unos altos coeficientes de comercio exterior, un mercado relativamente grande y unas tasas de ahorro altas<sup>199</sup>.

**Gráfica 1. Crecimiento del PIB en América Latina 1960 – 2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

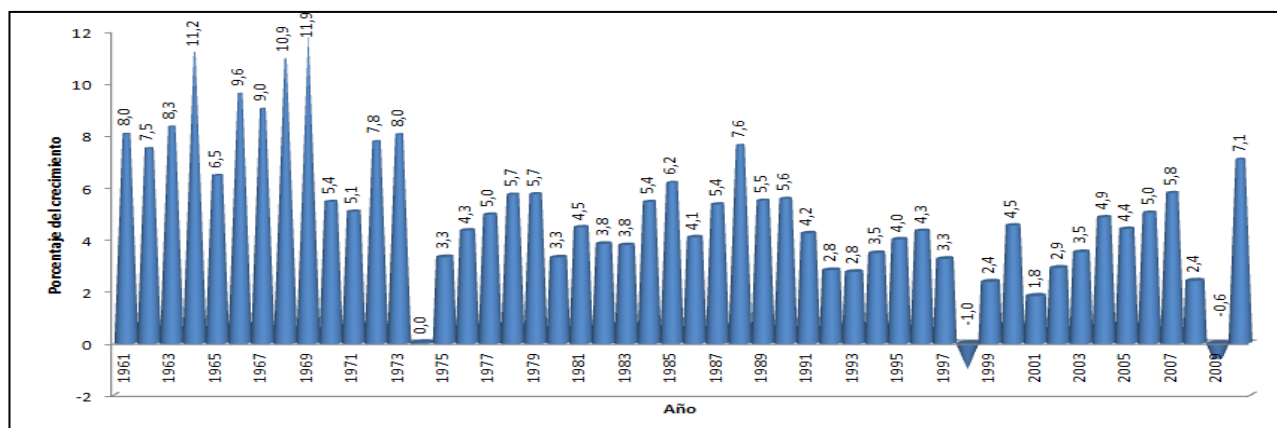
No obstante es necesario mencionar que sigue existiendo una fuerte dependencia de estas dos economías con el exterior, ya que por una parte, aproximadamente el 85% de las exportaciones

<sup>199</sup>Bustelo, Pablo. *Op. cit.*, Pág. 30

mexicanas se hacen con Estados Unidos, por otra parte, la economía brasileña se ha extendido gracias al conjunto de exportaciones de materias primas que ha destinado a China, por lo cual, si Estados Unidos y China no funcionaran de la forma en que lo hacen, estas dos economías, Brasil y México, no tendrían la posición que ocupan en nuestros días. Un ejemplo claro ha sido la forma en que el norteamericano México se ha visto perjudicado por la crisis económica de los Estados Unidos y no le ha permitido crecer como en años anteriores.

Los países de Asia y del Pacífico también han mostrado un crecimiento constante en su PIB desde 1960 a la fecha, con peligrosas caídas en los años 1974, 1998 y 2009. Los picos más grandes que se experimentaron en su PIB fueron durante los años sesenta y principios de los setenta, cuando el gran auge económico comenzó a intensificarse en la región (Gráfica 2).

**Gráfica 2. Crecimiento del PIB en Asia y Pacífico 1961 - 2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

El auge de los países asiáticos se ha debido a ciertos factores de desarrollo que intensificaron el crecimiento económico de los países de Asia y en especial en Taiwán y Corea del Sur como<sup>200</sup>:

- Una agricultura dinámica, principalmente a través de la articulación entre el sector primario y secundario;
- Amplia disponibilidad de capital extranjero;
- Altísimas tasas de ahorro e inversión;
- Escasos recursos a la inversión extranjera directa, lo que permitió la creación de empresas locales;
- Por último, un Estado intervencionista en el sistema financiero, en las actividades exportadoras y en la política industrial.

<sup>200</sup>Bustelo, Pablo. *Op. cit.*, Pág. 34

Además, causa sorpresa que estas economías del sur sean parte de las economías que han intensificado su crecimiento, junto con China e India en nuestras días, ya que fueron países carentes de recursos naturales y energéticos, con una escasa proporción de tierra cultivable, que en los años cincuenta se encontraban entre las naciones más pobres del planeta, cuyas economías, muy orientadas a la exportación y muy dependientes de la importación de petróleo, eran potencialmente sensibles a las perturbaciones comerciales y energéticas externas de los años sesenta y ochenta<sup>201</sup>.

Por último, el crecimiento que han experimentado los países africanos desde la época de la posguerra hasta finales del siglo XX, no mostró grandes resultados en comparación con los países de Asia y/o América Latina. El conjunto de países africanos se han encontrado dentro de los denominados países menos adelantados del mundo y que constituyen lo que podría llamarse países del cuarto mundo (categoría creada en 1971 por Naciones Unidas para referirse a los países cuya brecha respecto de los países desarrollados ha aumentado, y en los que se ha registrado, salvo escasas excepciones, una degradación en términos absolutos de la situación económica y social)<sup>202</sup>.

En el caso de África Subsahariana, donde se concentra la gran mayoría de países menos adelantados en el sur, el PIB se ha visto disminuido en la mayoría de las ocasiones. Entre 1982 y 1993, el PIB se vio alterado de manera significativa en este conjunto de países, con años donde incluso mostró valores negativos, en 1983 y en 1992, esto se debió a las perturbaciones externas de los años ochenta y noventa, con la crisis de la deuda y la recesión de los países desarrollados, a cuyos mercados se dirigía la mayor parte de sus exportaciones de productos primarios, provocando una fuerte caída (Ver Gráfica 3).<sup>203</sup>

Pero resulta necesario mencionar que a partir del año 2000, los países de África han dado un giro significativo en sus economías, intentando dejar atrás sus historias de subdesarrollo y se han convertido en atractivos destinos para la inversión extranjera directa, lo que ha provocado una subida en el PIB de estos países.

Es aquí donde debemos mencionar a intelectuales como Mbuyi Kibunda (2011) cuando dice que: “Ha llegado la hora para los africanos de inspirarse en el ejemplo de países como China e India, sin copiarlo. Estos países, a los que se pueden añadir los latinoamericanos (Brasil, México, Chile) estaban en una situación peor en la década de los cincuenta y hoy, casi sin una importante ayuda externa, han arrancado convirtiéndose en países emergentes o potencias

---

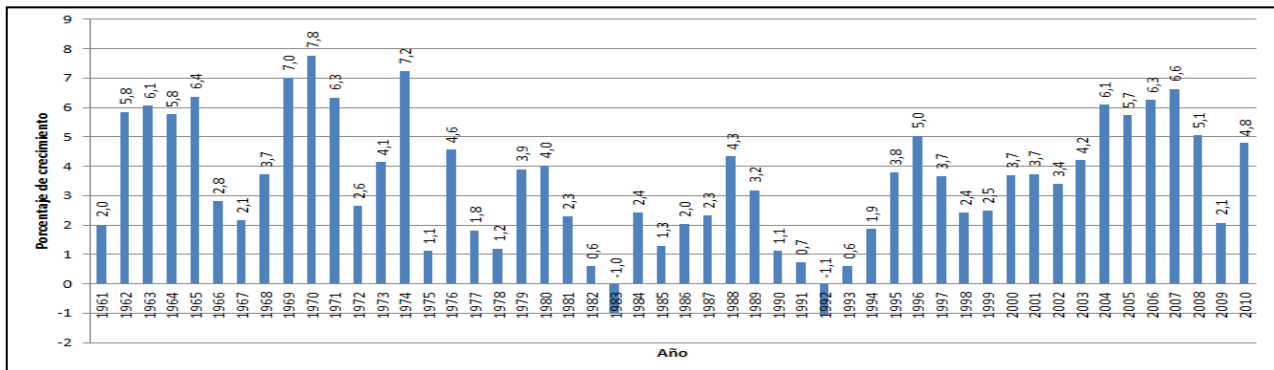
<sup>201</sup>Bustelo, Pablo. *Op. cit.*, Pág. 34

<sup>202</sup>*Ibid.*, Pág. 39

<sup>203</sup>*Ibid.*, Pág. 41

mundiales, decididos a acceder a las nuevas tecnologías y a liberarse de la tutela occidental, pese a seguir persistiendo la pobreza a lado de la riqueza en lo interno, y asumiendo el papel de receptores y donantes a nivel mundial”<sup>204</sup>

**Gráfica 3. Crecimiento del PIB en África Subsahariana 1961 - 2010**

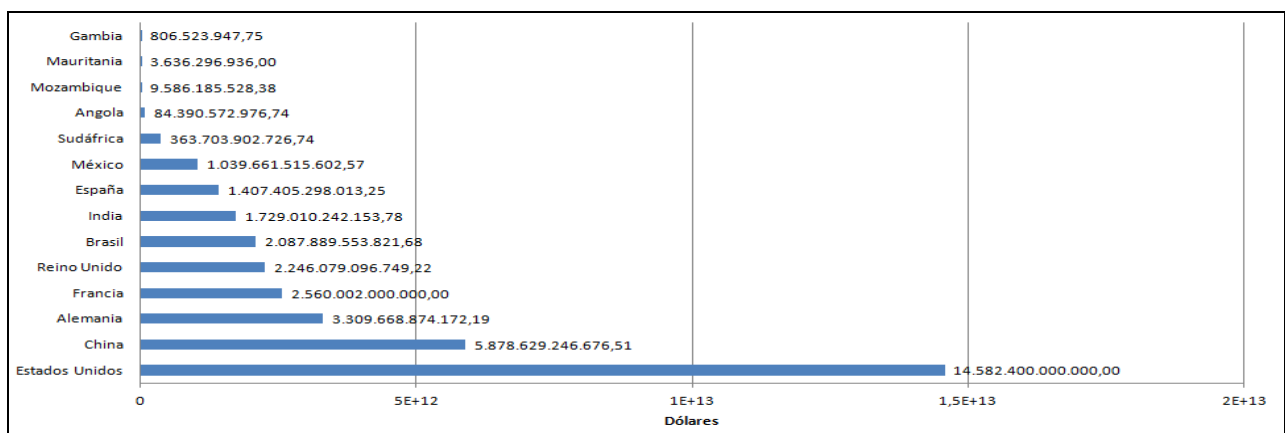


**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

También podemos hacer una comparación del PIB entre los países del norte y algunos países del sur, donde podemos observar que el PIB en un país como lo Estados Unidos en el año 2010 fue 18mil veces más grande que el PIB que pudo representar a un país como Gambia, según datos estadísticos del Banco Mundial (Ver Gráfica 4).

Algunos de los inconvenientes que muestra esta desigualdad entre una economía y otra se originan por el aumento de la pobreza y el desempleo, así como por los altos índices de analfabetismo, la reducción de la inversión tanto pública como privada, entre otros.

**Gráfica 4. PIB 2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

<sup>204</sup>Kabunda, Mbuyi. *Op. cit.*, Pág. 10

### 2.3.1.2 Ingresos reducidos atenuando la extensión de la pobreza

La importancia y extensión de la pobreza en cualquier país depende principalmente de dos factores: el nivel medio de la renta nacional; y el grado de desigualdad en su distribución<sup>205</sup>. No obstante, en julio de 2010 la Iniciativa de Oxford sobre la Pobreza y el Desarrollo Humano (OPHI) de la Universidad de Oxford presentó junto con la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) una nueva forma de medir la pobreza, que plantea una visión multidimensional de las personas pobres y que, según sus creadores, podría ayudar a asignar recursos de desarrollo de forma más efectiva, pues identifica una serie de privaciones en las mismas tres dimensiones que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y muestra el número de personas que son pobres y el número de privaciones con las que usualmente vive una familia pobre, agrupando el índice por región, grupo étnico, dimensión de la pobreza y otras categorías, por lo que representa una herramienta muy útil para los encargados de formular políticas<sup>206</sup>.

Alrededor de 1.750 millones de personas en los 104 países que abarca el Índice (un tercio de su población) viven en situación de pobreza multidimensional. Es decir, al menos un tercio de los indicadores reflejan graves privaciones en salud, educación o nivel de vida. Esta cifra supera a los 1.440 millones de personas que viven con menos de 1,25 dólares al día en esos países, pero es menor al número de personas que vive con menos de 2 dólares al día<sup>207</sup>, que son alrededor de 2.600 millones de personas.

Además es conveniente destacar, según el Informe A/64/504<sup>208</sup> de Naciones Unidas, haciendo referencia a los últimos números del Informe sobre Desarrollo Humano, que:

- Las 500 personas más ricas del mundo tienen unos ingresos combinados superiores a las 416 millones de personas más pobres, es decir que, el 40% de la población mundial que vive con 2 dólares o menos al día solo tienen un 5% de los ingresos mundiales, mientras que el 10% de los más ricos representan el 54% de estos ingresos.
- Casi 2 millones de niños mueren cada año por falta de agua potable y un saneamiento adecuado. Cada año mueren 8,8 millones de niños antes de cumplir los 5 años, en su mayoría víctimas de enfermedades que hace mucho tiempo que pueden curarse.

---

<sup>205</sup>Todaro, M. P. *Op. cit.*, Pág. 63

<sup>206</sup>PNUD. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Índice de Pobreza Multidimensional. Op. cit.*, (Consultado: Agosto de 2013).

<sup>207</sup>*Ibíd.*

<sup>208</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años. Op. cit.*, Pág. 24



- El VIH/Sida ha reducido la esperanza de vida en Botswana a 31 años, esto nos indica que una persona que vive en Zambia tiene menos posibilidades de llegar a los 30 años que una persona nacida en Inglaterra en 1840.

La Tabla 2 muestra el índice de Pobreza Multidimensional para el año 2010, con datos obtenidos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través de cálculos basados en el porcentaje de la población que sufre carencias en el hogar, en ámbitos como la educación, salud y nivel de vida provenientes de diversas encuestas de hogares de países del sur elegidos aleatoriamente (datos del Banco Mundial).

**Tabla 2. Índice de Pobreza Multidimensional 2000 - 2008**

	Índice de PM	Población en riesgo de sufrir Pobreza Multidimensional (%)	Población con al menos una carencia grave en:			Población bajo la línea de pobreza de ingresos	
			Educación (%)	Salud (%)	Nivel de Vida (%)	US\$1,25 al día PPA (%)	Línea de pobreza Nacional (%)
<b>Desarrollo Humano muy Alto</b>							
32. Emiratos Árabes	0,002	2,01	0,6	5,4	0	-	-
<b>Desarrollo Humano Alto</b>							
46. Argentina	0,011	5,7	15,4	3,8	4,7	3,4	-
56. México	0,015	5,8	10,1	9,2	6,7	4,01	47,01
73. Brasil	0,039	13,1	20,2	5,2	2,8	5,2	21,5
83. Turquía	0,039	19,01	15,4	16	7,3	2,6	27,01
<b>Desarrollo Humano Medio</b>							
89. China	0,056	6,3	10,9	11,3	12,4	15,9	2,8
110. Sudáfrica	0,014	3,9	3,2	8,1	10,8	26,2	22,01
119. India	0,296	16,1	37,5	56,5	58,5	41,6	28,6
<b>Desarrollo Humano Bajo</b>							
146. Angola	0,452	10,7	56,9	60,8	82	54,3	-
165. Mozambique	0,481	9,8	69,1	52,7	86,4	74,7	55,2
168. Rep. Dem. del Congo	0,393	16,1	48,4	48,2	85,5	59,2	71,3

Fuente: Columna 1-4: Cálculos basados en datos sobre carencias del hogar en educación, salud y nivel de vida provenientes de diversas encuestas de hogares. Columna 5 y 6: Banco Mundial (2010). Datos del PNUD (Tabla modificada). \*No existen datos relacionados con los espacios que han quedado en blanco.

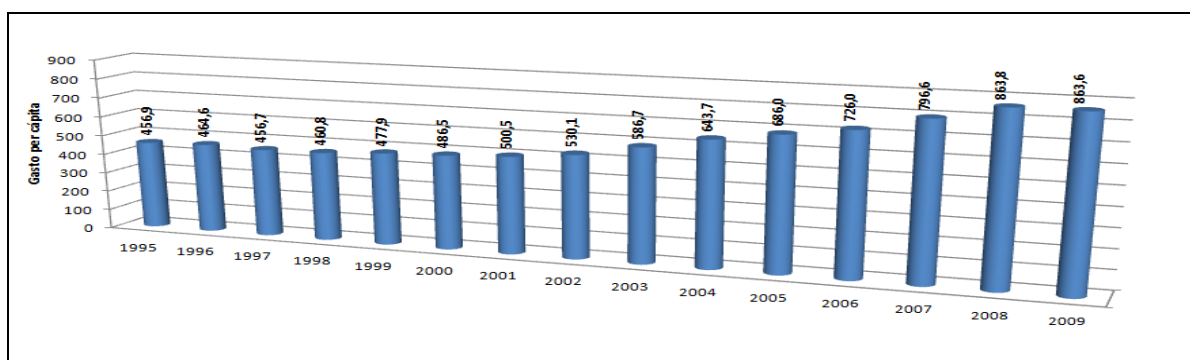
### 2.3.1.3 Sistemas deficientes en el sector salud

El gasto total en salud que tiene un Estado es la suma de los gastos en salud públicos y privados, como proporción de su población total. En este sentido, además de los problemas que ocasiona el que muchos habitantes de algunos países del sur tengan una renta baja, de la misma forma libran una batalla constante contra la desnutrición, enfermedades de todos tipos y la mala salud, pues

no existen sistemas de salud adecuados para llevar a cabo todos los tratamientos que la población demanda, además las infraestructuras con las que cuentan muchas veces son escasas o deficientes, incluso nulas.

En el año 2010 los gastos en salud per cápita en el mundo ascendían a \$863,60 dólares, cifra que se multiplicó comparando los datos con el año 1995 donde la suma per cápita destinada al sector salud era casi la mitad, unos \$456,90 dólares (Ver Gráfica 5).

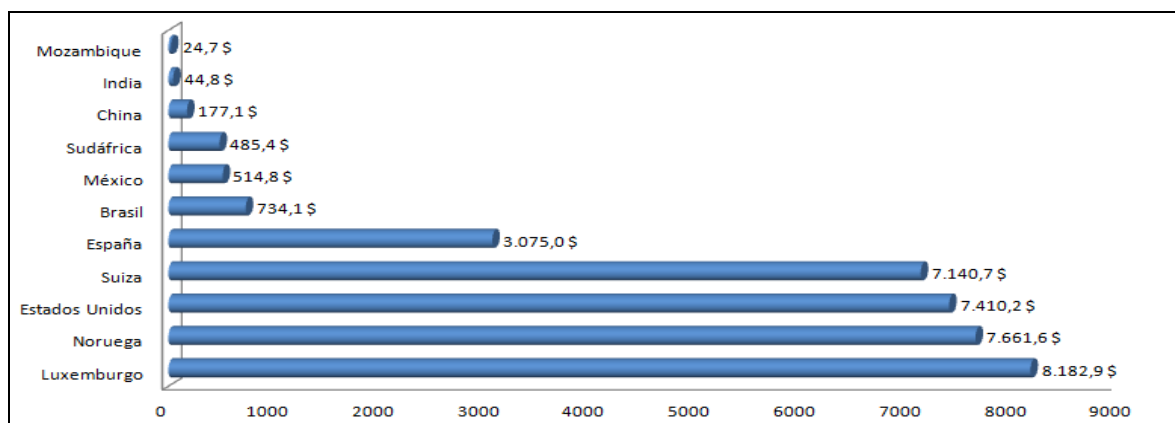
**Gráfica 5. Gasto en Salud per cápita Mundo 1995 - 2009 (\$Dólares)**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

En la misma línea de investigación, en el gasto en salud, hemos hecho un comparativo del gasto per cápita en los países del norte y del sur para el año 2010, observando que mientras en un país como Luxemburgo se destinaron \$8.182,90 dólares en gasto en salud per cápita, en un país como Mozambique esta cantidad ascendía a \$24,70 dólares, la cantidad es trescientas treinta y un veces menor en Mozambique que en Luxemburgo lo que demuestra la brecha tan grande que existe entre una región y otra (Ver Gráfica 6).

**Gráfica 6. Gasto en Salud per cápita 2010 por países (\$Dólares)**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

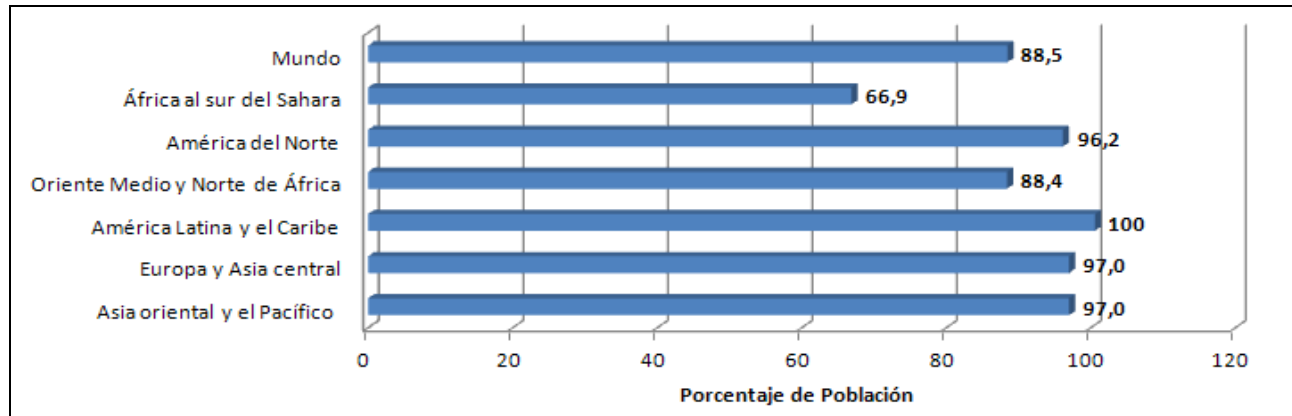
Estas desigualdades no se pueden ignorar ya que muestran el nivel de desarrollo de una sociedad y el subdesarrollo de otra, al no presentar características que les permitan funcionar de la misma forma.

#### 2.3.1.4 Escasa participación en el sector de la educación

Consideremos ahora la disponibilidad de oportunidades educativas como una ilustración del bajo nivel de vida que impregna a algunos países del sur, utilizando como referencia la tasa de finalización de la educación de nivel primaria, considerada como el porcentaje de estudiantes que terminaron el último año de educación.

Como se puede apreciar en la Gráfica 7 los países que poseen un nivel más bajo según el grupo correspondiente, en cuanto a la finalización de la educación a nivel primario, son los países del África Subsahariana, seguido por los países del África del Norte y los países de Oriente Medio. Con los que respecta a los países de América Latina y el Caribe, estos se encuentran bien posicionados, al nivel de los llamados países desarrollados, según datos del Banco Mundial.

**Gráfica 7. Finalización de educación Nivel Primario 2009**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

En resumen, podemos agrupar las características principales que definen a los países del sur en cuanto al nivel de vida. Los menos desarrollados poseen un crecimiento en su PIB escaso, sin embargo, los países emergentes que forman parte de los países del sur han mostrado un crecimiento en el PIB que supera el crecimiento de muchos de los países del norte o primer mundo.

Los países del sur poseen altos índices de pobreza generalizada, según el Informe del PNUD, que muestra la mala distribución de la renta y la brecha entre ricos y pobres. También poseen unos niveles educativos muy por debajo de la media y un gasto per cápita en salud totalmente inferior a los países del norte, donde se destinan buenas cantidades de dinero para hacer frente a los problemas en este sector.

### **2.3.2 Niveles bajos de productividad laboral**

Además de niveles bajos de vida, los países del sur también se encuentran con una gran desventaja en sus niveles de productividad laboral. El concepto de función de producción que relaciona de una manera sistemática la producción con las distintas combinaciones de factores utilizados para una tecnología dada, se utiliza para describir la forma en que una sociedad actúa con el fin de proporcionarse aquello que satisfaga sus necesidades materiales. En muchos países del sur la producción del trabajo es extremadamente baja si se compara con los países desarrollados<sup>209</sup>.

Este fenómeno va muy relacionado con el primer criterio analizado, los niveles de vida bajos que viven las sociedades en el sur, pues al existir problemas tales como deficiencias en los sistemas de salud, deficiencias en los sistemas educativos, niveles de crecimiento económico muy por debajo de la media, infraestructura de mala calidad que no brinda los servicios necesarios en estas sociedad, entre otras, crea una apatía personal que se va generalizando y que va desgastando el rendimiento físico de las sociedades en el sur.

### **2.3.3 Tasas elevadas de crecimiento demográfico**

El crecimiento demográfico es el aumento que sufre la población en un plazo determinado y se utiliza frecuentemente para referirse al crecimiento que ha sufrido la población en todo el planeta. Así, en cualquier Estado, el concepto de población es basado en la definición de facto de la población, que incluye a todos los residentes independientemente de su estado legal o de ciudadanía, con excepción de los refugiados no asentados permanentemente en el país de asilo<sup>210</sup>.

Con estos datos, podemos observar la forma en que aumentó la población de 1960 al año 2010, por lo que hay que reconocer que esta se ha más que multiplicado a través de un

---

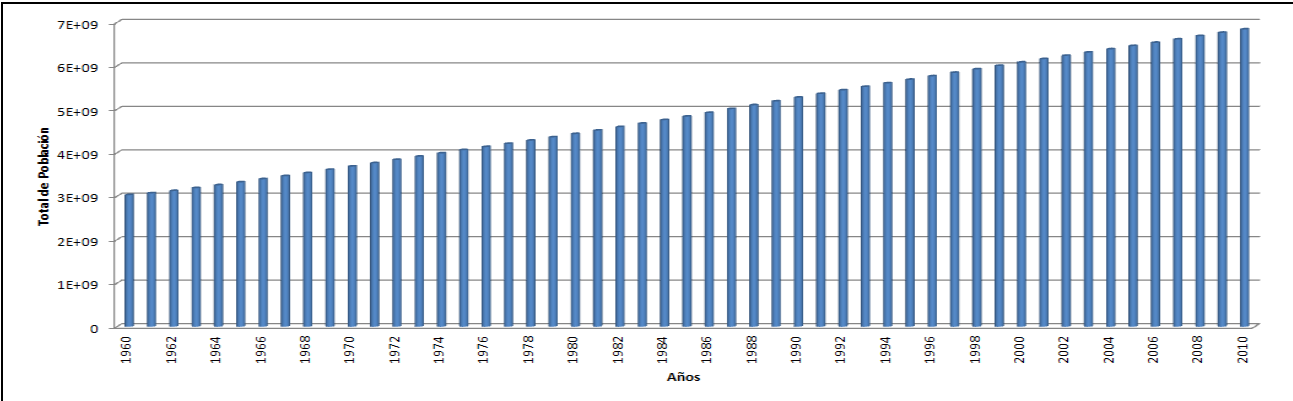
<sup>209</sup>Todaro, M. P. *Op. cit.*, Pág. 68

<sup>210</sup>Banco Mundial. *Población Total*. Disponible en <<http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.PO.P.TOTL>> (Consultado: Junio 2013)

crecimiento constante, pasando de 3.027 millones de habitantes en el año 1960 a 6.840 millones de habitantes en el año 2010.

De 1960 a 1975 la población creció 1.000 millones en esos 15 años, posteriormente tardó sólo 12 años, hasta 1987 para recuperar 1.000 millones teniendo ya una población de 5.000 millones. De 1987 a 1999 la población pasó de 5.000 a 6.000 millones, logrando una población de 6.840 millones en el año 2010 (Ver Gráfica 8). El fondo de población de Naciones Unidas estimó que el 31 de octubre de 2011 nació el bebé 7.000 millones y alcanzar esta cifra es un logro y un gran reto que la humanidad debe enfrentar<sup>211</sup>, pues el nacimiento de este bebé se dio en un país del sur, y las condiciones en las que ha nacido y los medios de subsistencia con los que cuenta delimitarán la estructura de la vida que podrá llevar. No obstante, el problema del crecimiento demográfico no se encuentra en la cantidad de gente que tendrá el planeta sino en el tipo de gente que está generando.

**Gráfica 8. Población Total 1960 – 2010 (Miles de millones)**

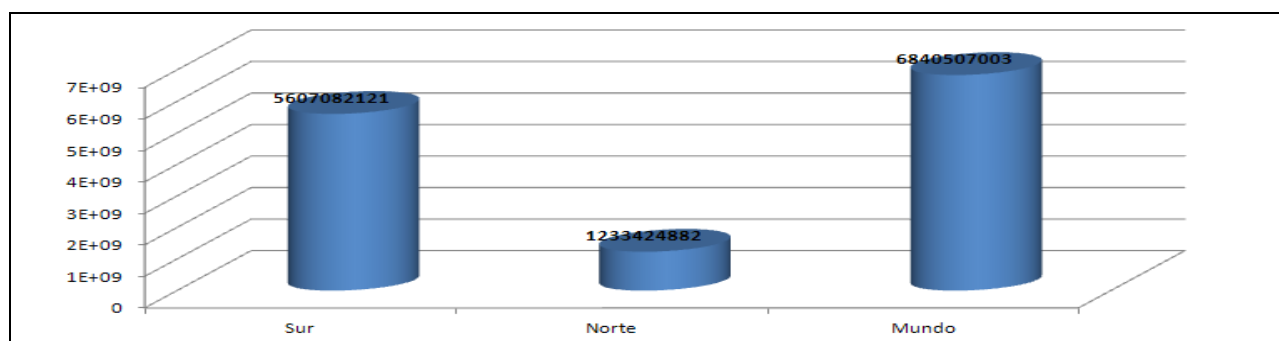


**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

Por otra parte, de los 6.940 millones de habitantes que tenía el mundo en el año 2010, más de tres cuartas partes vivían en los países del tercer mundo o sur, mientras que una reducida cuarta parte vivía en el opulento norte. Tal como se puede apreciar en la Gráfica 9 la población representada en el norte asciende a la suma de 1.233 millones, mientras que en el sur, la población comprendida asciende a 5.607 millones de habitantes.

<sup>211</sup>Naciones Unidas. *7mil millones de habitantes*. UNFPA. Fondo de Población de Naciones Unidas. Costa Rica. Disponible en: <<http://www.unfpa.or.cr/actualidad/4/591-monitoreo-de-prensa-poblacion-mundial>> (Consultado: Julio 2013)

**Gráfica 9. Población Mundial por áreas en 2010**

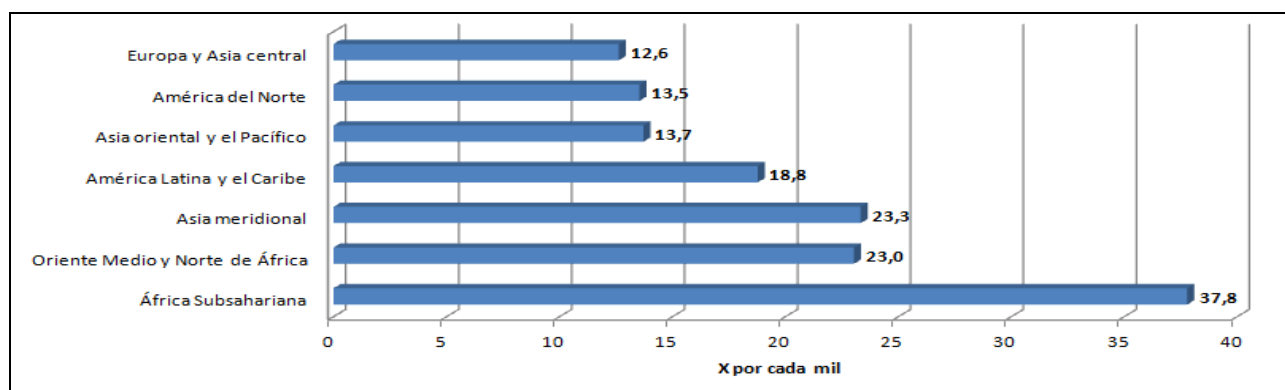


Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)

### 2.3.3.1 Tasas de natalidad y mortalidad

Otro indicador que establece la línea que separa a los países del norte con los del sur es la tasa bruta de natalidad, la cual indica la cantidad de nacidos vivos en un año por cada 1.000 habitantes. Algunos países del sur, especialmente los que pertenecen a América Latina, se encuentran por debajo de la cifra de 20 por 1000, sin embargo, no existe ningún país del norte que mantenga una cifra por arriba de los 20 por 1000 en cuanto a natalidad se refiere. Por otra parte se puede apreciar que los países que muestran un alto índice de natalidad en comparación con el resto del mundo son los países del África Subsahariana, lo que demuestra que la población se reproduce de manera más rápida en el sur que en el norte (Ver Gráfica 10).

**Gráfica 10. Tasa de bruta de natalidad por cada mil habitantes. Año 2009**



Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)

Las tasas de mortalidad son también altas en los países del sur, pero la diferencia es bastante menor debido a las mejoras sanitarias y al control de las principales enfermedades infecciosas<sup>212</sup>.

<sup>212</sup>Todaro, M. P. *Op. cit.*, Pág. 70

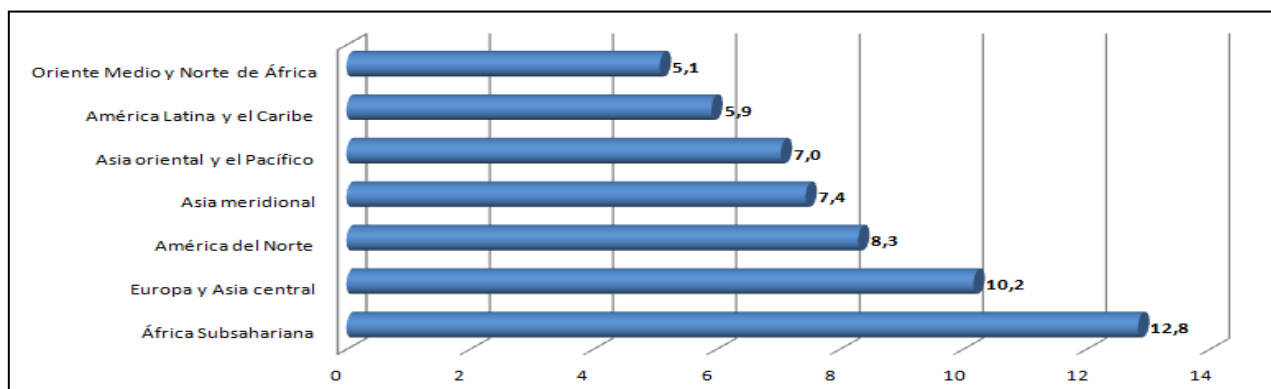
Esta se es establece calculando la cantidad de muertes que se tienen en un país en un año determinado por cada 1000 habitantes.

A través de este indicador podemos observar que el lugar donde más muertes ocurren por cada mil habitantes es África Subsahariana, región donde más gente nace, pero también donde más gente muere, y esto se debe a grandes problemas de malnutrición y enfermedades crónicas que padecen las poblaciones.

Un dato curioso del cálculo es el área de Europa y América del Norte (sin incluir México), donde también existen altos índices de muerte por cada mil habitantes. En promedio, la mortalidad del ser humano es de 70 años, y en estas regiones que conforman los países desarrollados el número de muertes se da debido a que las personas tienden a hacer menos ejercicio y a la mala alimentación, ya que no se come de manera sana, esto debido al ritmo de vida tan apresurado y a la creación de grandes tiendas de comida rápida, por lo cual se disparan los índices de obesidad lo que conlleva a muchas otras enfermedades (las enfermedades de los países ricos o enfermedades del primer mundo).

Cabe destacar los altos índices de contaminación que se mantienen en los países del norte, lo que conlleva a problemas cardiacos, además del estrés, lo que produce muertes de personas a muy temprana edad. En otros países que mantienen un nivel de desarrollado menor, algunos del sur, las personas acostumbran a comer otro tipo de alimentos que no se relacionan precisamente con los de comida rápida, además, sus actividades tienden a ser un poco más forzadas, lo que implica movimiento físico (Ver Gráfica 11).

**Gráfica 11. Tasa de bruta de mortalidad por cada mil habitantes. Año 2009**



Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)

#### **2.3.4 Niveles altos de desempleo y subempleo que se elevan constantemente**

El desempleo, paro o desocupación en el mercado laboral, es la proporción de la población económicamente activa que estando en edad de trabajar no tiene trabajo pero que busca y está disponible para realizarlo y por lo tanto carece de un salario.

Para referirse al nivel de desempleo o paro que hay en una población se utiliza la tasa de desempleo por país u otro territorio, estableciendo como situación contraria al desempleo el pleno empleo. Además, toda sociedad cuenta con una población inactiva compuesta por aquellos miembros de la población que no están en disposición de trabajar, ya sea por estudios, edad, enfermedad o cualquier otra causa legalmente establecida.

Algunos investigadores argumentan que en muchos países del sur se tiene una utilización inadecuada o ineficiente del factor trabajo en comparación con los países del norte, por lo que la infrautilización del trabajo se manifiesta de dos formas<sup>213</sup>:

- La primera es el subempleo: aquella población tanto rural como urbana que trabaja menos de lo que sería capaz, diaria, semanal o estacionalmente.
- La segunda es el desempleo manifiesto: aquellas personas capacitadas para trabajar y a menudo deseosas de hacerlo, para las cuales no hay empleos disponibles.

Por otra parte, también encontramos el empleo vulnerable en los países del sur, que se refiere a los trabajadores familiares no remunerados y a los trabajadores autónomos como porcentaje del empleo total, donde una gran parte de estos últimos trabajan en los países del sur en negocios establecidos de manera ilegal, a través de la venta ambulante que se realiza por comerciantes o vendedores fuera de un establecimiento comercial permanente, mediante el empleo de instalaciones desmontables o transportables por lo cual el pago de impuestos al gobierno se hace nulo, lo que muestra una desventaja frente a los negocios que se encuentran bien establecidos.

#### **2.3.5 Dependencia de la producción agrícola y exportación de materias primas**

Otra característica típica de la mayoría de los países del sur, o menos adelantados es la dependencia de la producción agrícola. Los países del sur, en su gran mayoría, utilizan regularmente el conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra y la parte del sector primario, y en ella engloban los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y los cultivos de vegetales, es decir, que dedican sus acciones humanas a transformar el medio ambiente natural con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento del sector agrícola. Todas las actividades

---

<sup>213</sup>Todaro, M. P. *Op. cit.*, Pág. 71



económicas que abarca dicho sector tienen su fundamento en la explotación de los recursos de la tierra, y esta actividad a su vez se convierte en una estrategia para el desarrollo.

Por otra parte, otra actividad común de los países del sur tiende a ser la exportación de estas materias primas. Mientras el sur se dedica al sector primario y a la exportación de materias primas, el norte explota de manera innovadora sus conocimientos en la transformación de las materias primas originadas por el sector primario del sur y las transforma, lo que crea una plusvalía en el valor de los productos incrementando sus precios, lo que conlleva a una dependencia generalizada de convertir a los países del sur en productores de materias primas y a los países del norte o desarrollados en transformadores de estas mismas, producidas por los países del tercer mundo.

Cabe destacar que aunque en la gran mayoría de los países del sur son comunes algunas de estas características que ya hemos mencionado, no todo es homogéneo. Hoy en día nuevos jugadores están apareciendo en el reparto de la Economía Mundial, la aparición de nuevas modalidades de cooperación ha colocado esta temática nuevamente en el centro del interés mundial, lo que ha creado el giro que han dado las relaciones internacionales, pues nos estamos encontrando con nuevos agentes económicos que intentan cooperar en la esfera internacional, a través de la toma de decisiones y a través de la estipulación de modelos de desarrollo.

Estos nuevos jugadores son los países emergentes del llamado sur, que anteriormente representaban tener características similares y que hoy algunos de ellos están representando un crecimiento económico que los hace posicionarse en un escalón más de un país en vías de desarrollo.

Las nuevas economías emergentes son los denominados BRIC (Brasil, Rusia, la India y China), o BRIMC (dónde se incluye a México) que intentan demostrar al mundo que otro modelo de desarrollo y cooperación es posible.

## **2.4 La cooperación sur-sur**

Después de analizar la estructura del modelo de cooperación norte-sur, la forma en que surge el sur, y las “características comunes” de los países del sur, es necesario abordar el tema de la cooperación sur-sur como objetivo primordial de este capítulo.

Así entonces, podemos mencionar que según el análisis la cooperación norte-sur estuvo delimitada bajo el enfoque centro/periferia, donde existía un norte que necesitaba de la mano de obra y de las materias primas del sur, y existía un sur que cedía materia prima al norte. Existía un norte que se desarrolló y se convirtió en transformador de materias primas del sur, lo que generó

un desarrollo del norte y un subdesarrollo del sur, al establecer un rol según el tipo de economía de la que se tratase. Por lo tanto, surgió un sur productor y un norte transformador de materias primas, enfocando las actividades del sur al sector primario y las actividades del norte al sector secundario.

Pero a partir de la segunda mitad del siglo XX, terminada la segunda guerra mundial y comenzada la guerra fría, con el surgimiento de los Países no Alineados (aquellos que no estaban ni a favor ni en contra de las dos corrientes filosóficas que se gestaban en ese momento, el capitalismo y el socialismo), surge el grupo de los 77 países del sur, que comenzaron una serie de reuniones para participar en el reparto de la economía mundial.

En el capítulo número uno ya abordamos la progresión jurídica internacional del Derecho al Desarrollo desde terminada la segunda guerra mundial, en 1945, hasta nuestros días, mencionando que dicha progresión ha tenido muchos avances que se han debido a la emergencia del tercer mundo. Por otra parte, en este capítulo número dos hemos abordado la pregunta clave: ¿qué es el sur y cómo surge?, así como también hemos hecho un análisis breve de las características comunes de los países del sur, haciendo hincapié en que hablar de características comunes es generalizar, pues no todos los países del sur hoy en día presentan las mismas características. Por lo que para finalizar este capítulo es necesario abordar el tema de la cooperación sur-sur y las características que representa este tipo de relación.

La historia de la cooperación sur-sur, o de la cooperación entre países en vías de desarrollo, surge en la época de la posguerra con el movimiento de los Países No Alineados, y estableciendo un rol importante y primordial el grupo de los 77, la creación de la CEPAL, la UNCTAD y la creación de la OPEP, dónde el sur podría definirse como aquel grupo de países con características distintas a los países del norte, que a pesar de poseer características similares no tienen una estructura que los haga homogéneos a todos entre sí, que tienen como fin principal contribuir a sus propios intereses y su desarrollo y reforzando la cooperación entre sí.

Según SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe)<sup>214</sup>, la cooperación sur-sur puede definirse como aquella cooperación basada en relaciones directas y horizontales entre países que enfrentan problemas comunes y que tienen como propósito superar, a partir de esfuerzos conjuntos, los desafíos del desarrollo.

---

<sup>214</sup>SELA. *Qué es la cooperación sur-sur*. Conceptos. Disponible en: <<http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur.aspx>> (Consultado: septiembre 2013)

En palabras de Gladys Lechini<sup>215</sup>, la cooperación sur-sur o cooperación entre países periféricos, refiere de modo general a una cooperación política que apunta a reforzar las relaciones bilaterales y/o a formar coaliciones en los foros multilaterales, para obtener un mayor poder de negociación conjunto en defensa de sus intereses. Se basa en el supuesto “que es posible crear una conciencia cooperativa que les permita a los países del sur reforzar su capacidad de negociación con el norte, a través de la adquisición de mayores márgenes de maniobra internacional y con ellos, mayor autonomía decisional, para afrontar y resolver los problemas comunes”.

Mbuyi Kabunda la define como: “la cooperación horizontal (entre dos grupos de socios en vías de desarrollo), nacida en la década de los cincuenta y sesenta, o en plena guerra fría, por la necesidad de seguridad, de búsqueda y fortalecimiento de la independencia, de desarrollo económico y social por parte de los países en desarrollo, con el objetivo de transformar el sistema internacional<sup>216</sup>”.

En la resolución aprobada de la Asamblea General de las Naciones Unidas 64/222 (21 de diciembre de 2009)<sup>217</sup>, se define a la cooperación sur-sur como una expresión de solidaridad entre los pueblos y los países del sur, que contribuye a su bienestar nacional, su autosuficiencia nacional y colectiva y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos del Milenio. Surgida de experiencias compartidas y afinidades, sobre la base de unos objetivos y una solidaridad comunes, y guiada, entre otras cosas, por los principios del respeto de la soberanía, la implicación nacional y la independencia, la igualdad, la no condicionalidad, la no injerencia en los asuntos internos y el beneficio mutuo, es decir, libres de cualquier condicionalidad. Menciona que la cooperación sur-sur no debería considerarse asistencia oficial para el desarrollo reafirmando que se trata de una asociación de colaboración entre iguales basada en la solidaridad, pero destaca que la cooperación sur-sur no sustituye a la cooperación norte-sur, sino que la complementa.

En el informe de Naciones Unidas A/64/504<sup>218</sup>, en su punto número veintidós establece que la cooperación sur-sur abarca toda la gama de actividades de desarrollo, desde la distribución de productos aislados, como perforadoras manuales de profundidad o sales de rehidratación por

---

<sup>215</sup>Lechini, Gladys. 2009. “La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad?”. *Op. cit.*, Pág. 67

<sup>216</sup>Kabunda, Mbuyi. *Op. cit.*, Pág. 23

<sup>217</sup>Naciones Unidas. *Resolución 64/222*. Disponible en: <[http://www.un.org/en/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/64/222&Lang=S](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/64/222&Lang=S)> (Consultado: Agosto 2013). Pág. 3

<sup>218</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. *Op. cit.*, Pág. 9

vía oral, hasta complejos programas para combatir el VIH/Sida, la construcción de sistemas electrónicos de comunicación y la realización de investigaciones científicas.

Por último, de acuerdo a la Nota de la Secretaría de la CEPAL<sup>219</sup> titulada “La Cooperación Internacional en el Nuevo Contexto Mundial: reflexiones desde América Latina y el Caribe”, se define a la cooperación sur-sur como el intercambio de colaboraciones en el ámbito técnico, político y económico entre países en desarrollo, y menciona que esta ha venido consolidándose desde hace varias décadas como una modalidad alternativa de cooperación internacional que opera en paralelo a los mecanismos tradicionales de asistencia oficial para el desarrollo.

Así entonces podemos mencionar que existen tres factores que explican el surgimiento de la cooperación sur-sur<sup>220</sup>:

- El relativo éxito de algunos países latinoamericanos (y asiáticos) que alcanzaron apreciables niveles de desarrollo;
- El papel que jugó la cooperación al desarrollo en la adquisición de estas capacidades nacionales, y;
- La activación de un diálogo político entre países del sur, que entendieron la necesidad de reivindicar temas clave para su desarrollo, como las asimetrías del sistema económico internacional o la relación entre comercio y desarrollo.

Estos tres factores se relacionaron de distintas formas y establecieron una cooperación sur-sur en distintos niveles: regional, interregional y multilateral global.

Así podemos ver el caso latinoamericano a través de la cooperación sur-sur a nivel regional, donde han surgido distintas asociaciones como el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), CARICOM (Comunidad del Caribe), CAN (la Comunidad Andina) o Pacto Andino, el Mercado Común de Centro América, entre otras, donde los objetivos principales han sido: la lucha por el fortalecimiento de los procesos de cooperación e integración regional entre los países de América Latina, con la finalidad de crear espacios económicos para incrementar la competitividad en los mercados internacionales y facilitar la participación activa y coordinada de la región, utilizando y

---

<sup>219</sup>CEPAL. 2010. *La Cooperación Internacional en el Nuevo Contexto Mundial: reflexiones desde América Latina y el Caribe*. Pág. 5

<sup>220</sup>PNUD. 2009. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Nota Preliminar: Cooperación Sur-Sur*. Disponible en: <[http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/notas\\_conceptuales/cooperacion\\_sur\\_sur.pdf](http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/notas_conceptuales/cooperacion_sur_sur.pdf)> (Consultado: Septiembre 2013) Pág. 1.

desarrollando las capacidades colectivas para así lograr un desarrollo sostenido en lo cultural, económico, social, científico y tecnológico. Haciendo destacar que ya están trabajando.

Un ejemplo de lo anterior es el marco institucional y normativo que han establecido el Mercado Común Centroamericano, la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Comunidad Andina y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para facilitar la vinculación de sus redes de transporte tanto por tierra como por mar<sup>221</sup>.

En África también se ha dado la cooperación regional a través de la Comunidad Africana Oriental (CAO o CAE), la Unión Aduanera de África Austral (SACU), la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), la Comunidad Económica Africana (AEC o CEA), el Mercado Común de África Oriental y Austral (COMESA), el Mercado Común para el África Oriental y Meridional (MECAFMO), la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Comunidad Africana Oriental (CAO o EAC).

Aquí podemos destacar un ejemplo del trabajo realizado, ya que el Mercado Común para el África Oriental y Meridional (MECAFMO) ha introducido el Programa de facilitación del comercio y el transporte de tránsito, en tanto que la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) ha adoptado el Protocolo sobre transporte, comunicaciones y metodología<sup>222</sup>.

En Asia la cooperación regional se ha establecido a través de la creación del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo Pérsico (CCEAG) o Consejo de Cooperación del Golfo (CCG o GCC), la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ANSA o ASEAN) y la Asociación Surasiática para la Cooperación Regional (ASACR o SAARC).

En esta región la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) ha adoptado la hoja de ruta para un transporte marítimo integrado y competitivo. Los miembros de la Organización de Cooperación Económica (OCE) han tomado diversas iniciativas intrarregionales sobre comercio y transporte en Asia central y occidental, pues ya funciona un nuevo servicio de mercancías por ferrocarril que enlaza a Almaty en Kazajstán con las capitales de otras repúblicas de Asia central, la República Islámica de Irán y Turquía<sup>223</sup>.

En cuanto a la cooperación interregional, hemos podido ver al continente africano y América Latina promoviendo iniciativas para crear las instituciones básicas necesarias para la cooperación entre países y la coordinación a nivel subregional y regional (Brasil en África). Por su parte, también el continente asiático ha realizado avances creando una infraestructura regional

---

<sup>221</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. *Op. cit.*, Pág. 14

<sup>222</sup>*Ibíd.*

<sup>223</sup>*Ibíd.*

de transportes por ferrocarril y carretera, lo que ha permitido la creación y optimización de cadenas regionales de producción que han modificado las pautas de las corrientes mundiales de recursos e inversiones y han permitido una importante reducción de los niveles de pobreza<sup>224</sup>.

En el mismo ámbito, podemos ver la creación de la asociación IBSA (India, Brasil y Sudáfrica), fundada en el año 2003, que ha tenido avances en el ámbito de la cooperación sectorial a través de una serie de acuerdos: el Acuerdo sobre Transporte Marítimo, el Plan de Acción para facilitar el Comercio y tres Memorándums de entendimiento sobre agricultura y temas afines, sociedad de la información y los biocombustibles<sup>225</sup>, o los llamados BASIC (IBSA + China), con el objetivo de promover el desarrollo, la paz y la seguridad en el sur, en general, y en África, en particular, creando con tales propósitos el Fondo destinado a luchar contra la pobreza, financiar los proyectos de desarrollo en los países menos avanzados y promover la cooperación sur-sur<sup>226</sup>.

Por otra parte, en el ámbito de la cooperación multilateral global debemos mencionar los esfuerzos encaminados por los países del sur en asociaciones como el G20, integrado por países desarrollados y países emergentes, debido a la creciente y reciente influencia de los segundos en los asuntos políticos y económicos a nivel global. En este nivel de la cooperación sur-sur, se han intentando establecer acciones coordinadas entre los países emergentes y los grupos de trabajo, B20 (Grupo de líderes empresariales al G20), L20 (Grupo de sindicatos al G20), think tank 20, y C20, en el marco de los Organismos Internacionales para elaborar propuestas encaminadas al bienestar y al desarrollo de los países del sur y lograr una gobernanza global más democrática y justa.

Estos espacios han hecho la diferencia, y para aquellos de nosotros que no nos hemos enterado, o que no estamos directamente relacionados, es difícil apreciarlo. Por ejemplo, el L20 (Grupo de Sindicatos al G20), representado por Internacional Trade Union Confederation (ITUC) y Trade Union Advisory Committee to the OECD (TUAC), se unieron como representantes de los sindicatos, proponiendo al G20 en la presidencia de México (año 2012)<sup>227</sup>:

- El empleo como elemento de base para prevenir la recesión;

---

<sup>224</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. *Op. cit.*, Pág. 5

<sup>225</sup>Lechini, Gladys. 2007. "IBSA: una opción de cooperación Sur-Sur". *Op. cit.*, Pág. 7

<sup>226</sup>Kabunda, Mbuyi. *Op. cit.*, Pág. 20

<sup>227</sup>ITUC, CSI, IGB, TUAC & Global Unions. *Prioridades Sindicales para la Presidencia mexicana del G20 en 2012*. CSI/TUAC. Disponible en: <[http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/g20-trade\\_union\\_priorities\\_for\\_2012final\\_sp-2.pdf](http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/g20-trade_union_priorities_for_2012final_sp-2.pdf)> (Consultado: Enero 2013) Pág. 2-6

- Restaurar la agenda de regulación financiera y obtener recursos mediante una fiscalidad justa;
- Desarrollar y fomentar los Pisos de Protección Social;
- Crear empleos verdes como base para un crecimiento sostenible; y,
- La Gobernanza en el G20 para hacerla más democrática y justa.

A través de estas reivindicaciones los grupos de trabajo, en colaboración con los países emergentes en los Organismos Internacionales, han hecho voz de sus demandas al estar directamente relacionados con la comunidad y han fungido como representantes directos de la población en los distintos países.

Asimismo, podemos hablar de la cooperación triangular (se analizará en el siguiente tema), definida como la cooperación entre países del sur, apoyada a través de financiación por países donantes del norte o por Organismos Internacionales.

Estos niveles en la cooperación sur-sur se han hecho evidentes, pero hay que tener siempre presente el argumento dominante tras la concepción que indica que los países menos desarrollados sólo podrán lograr un verdadero desarrollo en la medida que reduzcan al mínimo las relaciones de dependencia con el norte y que den el paso hacia la autoconfianza regional nacional y colectiva<sup>228</sup>, pues aunque existen todas estas asociaciones con el objetivo de hacer frente al norte y establecer las propias relaciones entre el mismo sur, en los países de América Latina, por ejemplo, los conflictos siempre han estado presentes, conflictos entre Brasil y Argentina, Chile y Perú, Venezuela y Ecuador, etc. lo cual ha debilitado un sistema de asociación completo y fuerte.

También debemos recordar que en muchas regiones la asistencia por parte de los países del norte ha seguido viva. Por una parte, es un hecho que cada vez son más los países en desarrollo que se complementan y dan apoyo mutuo a través del conocimiento, asistencia técnica o inversiones, y esto ha creado una nueva y mayor imagen del paisaje en la cooperación internacional, pero, como destaca la resolución 64/222 de Naciones Unidas en diciembre de 2009, la cooperación sur-sur no ha sustituido del todo a la cooperación norte-sur, sino que la ha complementado.

Por lo anterior, y llegados a este punto, es necesario mencionar que lo que realmente identifica y diferencia a la cooperación sur-sur de cualquier otro tipo de cooperación, es su

---

<sup>228</sup>Timothy M. Shaw. 1979. "Dependence to (Inter) dependence: Review of Debate on the (New) International Economic Order". Alternatives. Volumen 4. Pág. 557-558.

asociación con unos principios de funcionamiento básicos. Estos son según el Segundo Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica<sup>229</sup>:

- *La horizontalidad.* La cooperación sur-sur exige que los países colaboren entre sí en términos de socios. Esto significa que, más allá de las diferencias en los niveles de desarrollo relativo entre ellos, la colaboración se establece de manera voluntaria y sin que ninguna de las partes ligue su participación al establecimiento de condiciones.
- *El consenso.* La ejecución de una acción de cooperación sur-sur debe haber sido sometida a consenso por los responsables de cada país, y ello en marcos de negociación común, como pueden ser las comisiones mixtas o sus equivalentes.
- *La equidad.* La cooperación sur-sur debe ejercerse de un modo tal que sus beneficios (a menudo consistentes en la potenciación mutua de capacidades críticas para el desarrollo) se distribuyan de manera equitativa entre todos los participantes. Este mismo criterio debe aplicarse a la distribución de costes, que deben asumirse de manera compartida y proporcional a las posibilidades reales de cada contraparte.

Los anteriores principios de funcionamiento básico separan las prácticas de la cooperación sur-sur a las prácticas de la cooperación norte-sur, pues establecen métodos que encaran un tipo de cooperación con otra. En este sentido, en las prácticas de la cooperación norte-sur existían prácticas paternalistas y de colonialismo, así como también extracción de los recursos e injerencia gubernamental. En palabras de la cooperación sur-sur este tipo de prácticas han intentado separarse al establecer a socios en condiciones de igualdad, y no de un jefe y un subordinado, por lo tanto, el Doctor Bruno Ayllon Pino menciona algunos principios que caracterizan y diferencian a la cooperación sur-sur de las tradicionales relaciones de cooperación norte-sur como<sup>230</sup>:

- La no interferencia en asuntos internos
- La mayor sensibilidad a contextos específicos
- La igualdad entre países socios
- El respeto a su independencia y a la soberanía nacional
- La promoción de la autosuficiencia
- La diversificación de ideas, abordajes y métodos de cooperación

---

<sup>229</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. Nº3. *Op. cit.*, Pág. 16

<sup>230</sup>Ayllon Pino, Bruno. 2009. "Cooperación sur-sur: innovación y transformación en la cooperación internacional". Fundación Carolina. Disponible en: <<http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombrespropios/Documents/NPBAyll%C3%B3n0912.pdf>> (Consultado: Agosto 2013) Pág. 1



- La ausencia de condicionalidades explícitas
- La preferencia por el empleo de recursos locales que genera elementos más amplios de apropiación
- Su mayor flexibilidad, sencillez y rapidez de ejecución
- Su carácter “desvinculado” al no implicar compra de bienes y servicios en el país oferente
- La adaptación a las prioridades nacionales
- La preservación de la diversidad y la identidad cultural
- Entre muchos otros atributos, su menor coste y mayor impacto

Por lo tanto, podemos deducir que el modelo de cooperación sur-sur tiene como objetivo elaborar un acuerdo de colaboración que incluye características del antiguo concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo, pero que elimina tales características al intentar establecer un modelo de cooperación dirigido por el dialogo político, el comercio y las inversiones, así como también, la diversificación de ideas, abordajes y métodos de cooperación.

Esto lo establece al delimitar la no interferencia de los socios en asuntos internos y al establecer la igualdad de las partes, argumentando que debe existir respeto a la independencia y a la soberanía nacional, dando soluciones de desarrollo, pero basándose en las experiencias y prácticas mostradas en el sur y no en el norte, dando prioridad al intercambio entre las partes de experiencias, habilidades tecnológicas, destrezas, es decir, de las propias ideas de cada uno, en un nivel de igualdad, sin existir ante ello la subordinación.

## **2.5 Prácticas sur-sur: Cooperación sur-sur y triangular**

Como ya hemos visto en apartados anteriores, la cooperación sur-sur es aquella que integra todos los tipos de relaciones y de cooperación que se da entre países que no han alcanzado un nivel de desarrollado avanzado. La gran mayoría de estos países forman parte de la región sur del planeta, haciendo hincapié en que aunque la mayoría de las veces se delimita al norte y al sur según el aspecto geográfico, la cooperación sur-sur delimita estos conceptos de la economía no por un orden geográfico sino más bien por el grado de desarrollo que poseen los países.

Así podemos mencionar a Australia, región que pertenece geográficamente al sur, no obstante en el ámbito de la cooperación es un país desarrollado que pertenece al norte. Lo mismo pasa con países como México que geográficamente pertenece a América del Norte, pero en el ámbito de la cooperación sur-sur es un país del sur, debido a su nivel de desarrollo como una economía emergente.

En este contexto podemos mencionar que la historia de la cooperación sur-sur tiene sus orígenes en la segunda mitad del siglo XX, terminada la segunda guerra mundial, es decir, este tipo de cooperación lleva intentando funcionar desde hace ya más de seis décadas.

Inicia con la Conferencia de Bandung, Indonesia, en 1955, que promovió la fundación de la Organización de Países No Alineados, la Declaración de Belgrado de la Conferencia Cumbre de los Países No Alienado en 1961, la Convención de Yaundé, Camerún, en 1963, y con la aparición de los trabajos de Raúl Prebisch en 1964. Pero hasta este momento no se había enfocado en un marco estratégico y no se hace sino hasta 1978 con el Plan de acción de Buenos Aires, en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre países en desarrollo.

En el informe A/64/504<sup>231</sup> de la Asamblea General de Naciones Unidas, se examinan treinta años de cooperación sur-sur, por los Estados Miembros y Organizaciones y los Organismos de Naciones Unidas en el marco del Plan de Acción de Buenos Aires de 1978, para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo. El informe llega a las siguientes conclusiones:

- Los países en desarrollo como grupo disponen ahora de una amplia gama de modernas competencias técnicas, con centros de excelencia en esferas clave que han aumentado su autosuficiencia nacional y colectiva.
- Muchos países en desarrollo adolecen todavía de graves déficits socioeconómicos, y algunos de ellos no están aún en condiciones de alcanzar los objetivos mínimos fijados por la Cumbre del Milenio de la Asamblea General.
- Un número cada vez mayor de países en desarrollo, con influencia decisiva en la cooperación sur-sur, se están convirtiendo en economías de medianos ingresos y los más importantes de ellos están adquiriendo mayor influencia en la gobernanza mundial.
- La integración regional ha impulsado el progreso económico, lo que ha conducido a una mayor expansión de las corrientes sur-sur de finanzas, tecnología y comercio.
- El crecimiento industrial del sur plantea problemas ambientales cada vez mayores.
- Los organismos y programas de Naciones Unidas han desempeñado un papel clave en la promoción de la cooperación entre países en desarrollo, pero para mejorar aún más sus resultados se requieren mecanismos más enérgicos de coordinación, cooperación, financiación y presentación de informes.

---

<sup>231</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. Op. cit.

Por lo anterior, cabe recordar que en la primera década del siglo XXI se han intensificado las redes y la cooperación sur-sur se ha enfocado a través de distintos caminos. Esto ha hecho que acapare la atención de la comunidad internacional, principalmente la atención de los países de renta media y de aquellos países que no forman parte de la OCDE, estableciendo distintos tipos de relación, de ayuda humanitaria y de cooperación al desarrollo. Así entonces podemos observar que existen dos tipos de cooperación relacionada con las prácticas sur-sur:

- Cooperación horizontal
- Cooperación triangular

Estas prácticas suelen darse bajo modalidades bien distintas, que se diferencian según el número de agentes que participan (pueden ser dos o más), así como también por la tarea que se asigna a cada uno de los participantes, en su rol de ejecutor, receptor de ayuda al desarrollo, financiador, etc. Por lo tanto la cooperación horizontal se divide en cooperación bilateral horizontal y cooperación multilateral horizontal, y la cooperación triangular se divide en cooperación triangular bilateral y cooperación triangular multilateral (Ver Tabla 3).

**Tabla 3. Modalidades de Cooperación sur-sur**

<b>Cooperación sur-sur</b>	<b>Horizontal</b>	<b>Bilateral</b>	Ejecutor: País en desarrollo	Receptor: País en desarrollo	Financiación: asumida plenamente por el ejecutor o en modalidades de costes compartidos
		<b>Multilateral</b>	Ejecutor: varios países, la mayoría en desarrollo.	Receptor: Varios países, la mayoría en desarrollo.	Financiación: asumida por los participantes, contribuciones variables según tamaño y capacidad del país.
	<b>Triangular</b>	<b>Bilateral</b>	Ejecutor: País en desarrollo y país desarrollado.	Receptor: País en desarrollo.	Financiación: asumida por los participantes, contribuciones variables según tamaño y capacidad del país. Es financiado principalmente por un país desarrollado.
		<b>Multilateral</b>	Ejecutor: País en desarrollo.	Receptor: País en desarrollo.	Financiación: Organismo multilateral o regional.

Fuente: SEGIB, Informe de la Cooperación Iberoamericana (2007) (Tabla modificada)

La cooperación bilateral horizontal<sup>232</sup> (primera de las modalidades) se produce cuando un país en desarrollo ofrece cooperación técnica a otro. Dicha cooperación puede ofertarse bajo condiciones no reembolsables, lo que implica que el país que ejecuta el proyecto es, además, el que asume su financiación. Alternativamente, el proyecto puede ejecutarse bajo un esquema de financiación de costes compartidos que implica, tal y como su nombre designa, que ejecutor y receptor cofinancian el proyecto. En cualquiera de los casos, la herramienta a través de la cual se negocian y acuerdan los proyectos a ejecutar son las Comisiones Mixtas integradas por responsables de cooperación de los Gobiernos de los dos países implicados.

La cooperación multilateral horizontal<sup>233</sup> (variante de la anterior) tiene lugar cuando varios países acuerdan compartir de manera coordinada experiencias y capacidades en un sector determinado. En general, todos los países participantes asumen un doble rol: contribuyen con recursos económicos y/o técnicos al desarrollo de este tipo de iniciativas de cooperación, mientras son beneficiarios de las actuaciones llevadas a cabo. La génesis de estos programas puede encontrarse en la voluntad de varios países de impulsar una iniciativa conjunta, pero también en actuaciones bilaterales sur-sur que los países involucrados deciden ampliar y regionalizar.

La cooperación triangular<sup>234</sup> (segunda de las modalidades) implica a tres actores: dos países en desarrollo (receptor y ejecutor) y un país desarrollado o un organismo supranacional que actúa, en cualquiera de los casos, como financiador del proyecto. En el caso de que quién financia sea un país desarrollado, la cooperación triangular vuelve a ser bilateral. Mientras tanto, si ese rol lo asume un organismo supranacional, la cooperación triangular se denomina multilateral.

En esta segunda modalidad de cooperación sur-sur el beneficiario y socio comparten características culturales, lingüísticas y económicas; experiencias similares en lo que respecta a problemas de desarrollo, que les da una mayor cercanía. Además, los costes de la asistencia técnica son menores cuando provienen de los países cooperantes en relación a los que vienen de los países desarrollados. Sin embargo, esta tendencia no está exenta de dificultades en su implementación y procedimientos. Los desafíos se encuentran principalmente en la coordinación

---

<sup>232</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. Nº2. Pág. 57

<sup>233</sup>*Ibíd.*

<sup>234</sup>*Ibíd.*, Pág. 58

de actores, en los presupuestos, la división de responsabilidades y roles, liderazgos y rendición de cuentas<sup>235</sup>.

Este tipo de cooperación, la cooperación triangular, ha adquirido una gran relevancia en el momento en que los países en desarrollo que acuerdan llevar un pacto de cooperación sur-sur, no cuentan con la financiación suficiente, lo que supondría un obstáculo para la ejecución de los objetivos. Como resultado de ello, tanto la cooperación sur-sur como la cooperación triangular fueron destacadas como prácticas importantes y necesarias para lograr hacer más efectiva la cooperación internacional en el Programa de Acción de Accra, Ghana en septiembre de 2008<sup>236</sup>.

En dicha Declaración<sup>237</sup> se estableció que las contribuciones de todos los actores involucrados en el desarrollo eran más eficaces si los países en desarrollo tenían la posibilidad de gestionarlas y coordinarlas. Se mencionó que se daba la bienvenida a la función de los nuevos contribuyentes y que se mejoraría la forma en que todos los actores involucrados en el desarrollo trabajaban juntos, tomando las siguientes medidas:

- Promovemos que todos los actores involucrados en el desarrollo, incluidos los que participan en la cooperación sur-sur, utilicen los principios de la Declaración de París<sup>238</sup> como referencia en la prestación de cooperación para el desarrollo.
- Reconocemos las contribuciones realizadas por todos los actores involucrados en el desarrollo, en especial el papel que cumplen los países de ingresos medianos, como proveedores y como receptores de ayuda. Reconocemos la importancia y las particularidades de la cooperación sur-sur y creemos que podemos aprender de la experiencia de los países en desarrollo. Alentamos un mayor desarrollo de la cooperación triangular.
- Los programas y fondos mundiales realizan una contribución importante al desarrollo. Los programas que financian son más eficaces si se les complementa con iniciativas destinadas a mejorar el entorno de las políticas y a fortalecer las instituciones en los sectores en los que funcionan. Instamos a todos los fondos mundiales a respaldar la identificación del país, a alinear y armonizar su asistencia de manera proactiva, y a hacer

---

<sup>235</sup> AGCI. Agencia de Cooperación Internacional de Chile. *Cooperación sur – sur y triangular*. Disponible en: <<http://www.agci.cl/index.php/cooperacion-sur-sur-y-triangular>> (Consultado: Julio de 2013)

<sup>236</sup> Programa elaborado con el objetivo de acelerar y profundizar la aplicación de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (2 de marzo de 2005).

<sup>237</sup> Banco Mundial. 2008. *Programa de Acción de Accra*. Tercer Foro de alto Nivel. Septiembre. Ghana. Disponible en: <<http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/FINAL-AAA-in-Spanish.pdf>> (Consultado: Septiembre 2013) Pág. 4-5

<sup>238</sup> OCDE. *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al desarrollo y Programa de Accra*. 2005–2008. Disponible en: <<http://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>> (Consultado: Agosto de 2013).

un buen uso de los marcos de responsabilidad mutua, sin dejar de enfatizar el logro de resultados. A medida que surgen nuevos desafíos mundiales, los donantes garantizarán que se utilicen los canales existentes para el envío de ayuda y, si es necesario, que se fortalezcan antes de crear nuevos canales separados, que amenazan con aumentar la fragmentación y complican la coordinación a nivel nacional.

- Alentamos a los países en desarrollo a movilizarse, gestionar y evaluar sus iniciativas de cooperación internacional para el beneficio de otros países en desarrollo.
- La cooperación para el desarrollo sur-sur debe observar el principio de no interferir en los asuntos internos, establecer igualdad entre los asociados en desarrollo y respetar su independencia, soberanía nacional, diversidad e identidad cultural y contenido local. Juega un papel importante en la cooperación para el desarrollo internacional y constituye un valioso complemento de la cooperación norte-sur.

En palabras de Sanín Betancourt y N.S Schulz<sup>239</sup>, a partir de la Agenda de Acción de Accra, la cooperación sur-sur se ha integrado en el gran dinamismo de la agenda de la eficacia de la ayuda al desarrollo y mencionan que hoy en día hay una gran necesidad de identificar más claramente los escenarios para promover la cooperación sur-sur con base en estándares, buenas prácticas y sistemas de información.

A finales de 2008, también la Declaración de Doha<sup>240</sup> sobre la financiación para el desarrollo, en su reafirmación número treinta y ocho de los objetivos y compromisos del Consenso de Monterrey, anunció el apoyo a la cooperación sur-sur y a la cooperación triangular y las reconoció como formas de cooperación complementarias, pero no sustitutas, de la tradicional forma de cooperación norte-sur.

En la actualidad, el escenario de la crisis mundial y los efectos de esta, indican tasas de crecimiento en los países, inferiores al crecimiento que se tenía antes de la crisis mundial, también se prevé un dinamismo y una interacción inferior de las economías desarrolladas, por lo que es un hecho que la recuperación de la economía mundial se verá reforzada por el crecimiento de las economías emergentes en el mundo, por lo tanto, la cooperación sur-sur constituye una oportunidad para que ambas formas de cooperación evidencien un nuevo y reforzado impulso en la economía mundial.

---

<sup>239</sup>Sanín Betancourt, M. C. & N. S Schulz. 2009. “La cooperación Sur-Sur a partir de Accra: América Latina y el Caribe”. Disponible en: <[www.fride.org/download/COM\\_Sur\\_Sur8\\_ESP\\_mar09.pdf](http://www.fride.org/download/COM_Sur_Sur8_ESP_mar09.pdf)> (Consultado: Septiembre 2013).

<sup>240</sup>Naciones Unidas. 2008. *Declaración de Doha*. A/CONF.212/L.1/Rev.1. Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey. Pág. 13

En este contexto, dentro del grupo de las economías del sur, los países de renta media que presentan un mayor crecimiento y una mayor interacción en la economía mundial, es decir, los países emergentes, tienen la oportunidad de incrementar su liderazgo en el área de la cooperación al desarrollo, por lo tanto tienen en sus manos el utilizar las herramientas necesarias para potenciar y hacer crecer la cooperación sur-sur, para lograr establecer una cooperación triangular de calidad, dirigida bajo los fundamentos de la igualdad y así formar una complementariedad que le enseñe a las prácticas de la cooperación norte-sur lo que podría establecer un trabajo en equipo, pues estas economías poseen conocimientos teóricos y prácticos que podrían ser de utilidad a otras de desarrollo relativamente menor.

Además, pueden contribuir de manera significativa a la provisión de bienes públicos regionales y globales, como los esfuerzos orientados a mantener la paz y la estabilidad financiera, a la generación de externalidades tecnológicas, al fomento de la integración comercial y la sostenibilidad del medio ambiente<sup>241</sup>.

## **2.6 Progresión temporal de la cooperación sur-sur**

A continuación se establece la progresión que ha tenido el tema de la cooperación sur-sur a través del tiempo, poniendo como punto de partida el decenio de los años cincuenta, algunos años después en que había finalizado la segunda guerra mundial.

**1950** - Decenio en que inicia la Cooperación sur-sur

**1960** - En este decenio, surgieron una multitud de acuerdos internacionales entre países del sur, como la Organización de Países Exportadores de Petróleo, el Movimiento de los Países No Alineados, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y la Organización de la Conferencia Islámica.

**1964** - Se firmó el primer tratado bilateral sur-sur<sup>242</sup>.

**1964** - En este año, con la creación del Grupo de los 77, el G77, se estableció el primer acto de cooperación sur-sur, lo que abrió el camino para que los países del sur, es decir, los países en desarrollo, pudieran participar de forma más activa en las negociaciones internacionales y en la gobernanza mundial.

---

<sup>241</sup>CEPAL. 2008. *Tendencias y desafíos en la cooperación internacional y la movilización de recursos para el desarrollo en América Latina y el Caribe*. LC/G.2380(SES.32/15). Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/33063/2008-314-SES.32-Tendenciasydesafios.pdf> (Consultado: Octubre de 2013)

<sup>242</sup>Naciones Unidas. *Cooperación sur-sur en materia de acuerdos internacionales de inversión*. Pág. 5

**1971** - El Grupo de los 77 comenzó a intervenir, a través de un Grupo de 24 países, en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial.

**1976** – Se crea el Fondo Fiduciario de Nigeria, por valor de \$432,00 millones de dólares.

**1978**, 12 de septiembre – Se establece la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, celebrada en Buenos Aires. Se crea el Plan de Acción de Buenos Aires.

*La Conferencia fue parte de una iniciativa más amplia de los países en desarrollo para cooperar con el objetivo de acelerar su desarrollo económico y social y salvar la brecha que se había abierto durante el período colonial entre los propios países en desarrollo y los países industrializados. El Plan esbozaba los mismos tres objetivos estratégicos que los países en desarrollo han tratado de alcanzar colectivamente durante seis decenios: fortalecer su interdependencia económica, social y política, acelerar el desarrollo y corregir las distorsiones en los sistemas internacionales provocadas por las relaciones asimétricas de poder de la época colonial<sup>243</sup>.*

**1990** - Existían 47 tratados bilaterales sur-sur<sup>244</sup>.

**1990** - Cuando la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales se aproximaba al objetivo de un sistema de comercio mundial regulado por normas bajo los auspicios de la OMC, se registró un gran movimiento hacia la creación de acuerdos regionales de comercio que ofreciesen a los países en desarrollo un mayor espacio normativo en el orden mundial<sup>245</sup>.

**1990** - Se da el discurso de Julius Nyerere sobre los desafíos para el sur<sup>246</sup>.

**1993** - Se crea el Programa Bolívar con base en Caracas, Venezuela bajo los auspicios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

*Este Programa estableció vínculos con empresas de otros siete países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Uruguay) con el fin de crear o mejorar la capacidad de la región para la innovación en la producción industrial, la expansión de los mercados de productos y el aumento de la competitividad<sup>247</sup>.*

---

<sup>243</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. *Op. cit.*, Pág. 3

<sup>244</sup>Naciones Unidas. *Cooperación sur-sur en materia de acuerdos...* *Op. cit.*, Pág. 5

<sup>245</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. *Op. cit.*, Pág. 14

<sup>246</sup>Nyerere, Julius, K. 1990. *Op. cit.*, (Consultado: Agosto 2013)

<sup>247</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. *Op. cit.*, Pág. 10



**1993** – Japón es el primer país desarrollado en ofrecer apoyo sustancial y sostenido para la cooperación sur-sur, que aprovechó la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África de este año para lanzar un amplio programa (Cooperación triangular).

*Parte de este programa fue financiado por la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo del PNUD, conocida actualmente como Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur. La primera Conferencia sobre el Desarrollo de África fue seguida de reuniones en la cumbre a intervalos de cinco años, y cada vez más se han incorporado otros países donantes. Japón inició una serie de foros empresariales Asia-África para promover el comercio y la inversión Asia-África. Japón presta apoyo a los investigadores e instituciones del África occidental para desarrollar programas como “Nuevo Arroz para África” o “NERICA”: variedades de arroz de alto rendimiento y resistentes a las plagas adaptadas a las condiciones de la región<sup>248</sup>.*

**1994** - En la reunión conmemorativa del treinta aniversario del G77, el Grupo decidió establecer capítulos en los principales centros de las Naciones Unidas del mundo: en Ginebra, Nairobi, París, Roma y Viena.

**1994** - El Grupo de los 77 crea un mecanismo de coordinación conjunto con el Movimiento de los Países No Alineados.

**1995** – Se establece el Informe TCDC/9/2. En el documento presentado al Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre países en desarrollo, el PNUD señaló que:

*“se ha informado de muy pocos casos de apoyo a la cooperación técnica entre países en desarrollo procedente de países donantes por conducto de programas bilaterales de ayuda” (TCDC/9/2, párr. 49); pero añadió que algunos países desarrollados, en particular Alemania, Australia, Austria, Francia, los Estados Unidos de América, Japón, Países Bajos, y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, prestaban apoyo a proyectos de cooperación sur-sur (Cooperación triangular).*

**1995**, 20 de diciembre – Se establece la Resolución 50/119 de la Asamblea de Naciones Unidas, donde se utilizaron las conclusiones de un informe (TCDC/9/3) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), recomendando una serie de “nuevas orientaciones” para hacer frente a los retos de la rápida globalización.

- Entre las recomendaciones figuraba una orientación más estratégica de la cooperación entre países en desarrollo centrada en las cuestiones prioritarias, como el comercio y la

---

<sup>248</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. Op. cit., Pág. 13

inversión, la deuda, el medio ambiente, el alivio de la pobreza, la producción y el empleo, la coordinación de la política macroeconómica, la educación, la salud, la transferencia de tecnología y el desarrollo rural (Cooperación sur-sur)<sup>249</sup>.

- La iniciativa de las nuevas orientaciones coincidió con la adopción por los países en desarrollo, después de la guerra fría, de unas políticas económicas más orientadas al mercado. China adoptó un enfoque basado en el crecimiento impulsado por las exportaciones, lo que atrajo inversiones masivas de capital extranjero a su sector manufacturero, que se incorporó en cadenas regionales de producción al servicio de los mercados mundiales. Con el auge de las manufacturas y las exportaciones de Asia Oriental, aumentaron también las importaciones de productos básicos para alimentar sus fábricas, en gran parte procedentes de África y América Latina. El impacto fue espectacular. El comercio de mercancías sur-sur aumentó de \$577.000,00 millones de dólares en 1995 hasta más de 2 billones de dólares en 2006, y representó el 20% del comercio mundial en 2007. A nivel interregional, desde 1990 el comercio entre África y China y la India aumentó espectacularmente. La India pasó a ocupar una posición de vanguardia en la industria de los servicios de información, gracias al temor por el “efecto del año 2000”, lo que permitió a los técnicos informáticos de la India superar barreras psicológicas y vender sus servicios a las empresas occidentales<sup>250</sup>.

**1995** - Se adoptan por primera vez directrices sobre cooperación técnica entre países en desarrollo para las Organizaciones de las Naciones Unidas, y sólo en 2003 se procedió a la evaluación de su desempeño<sup>251</sup>.

**1997** - A instancias del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo, la Dependencia Especial de Cooperación Sur-Sur convocó en este año una reunión de 25 de estos países clave, cada uno de ellos con capacidad técnica y voluntad política, una política nacional explícita de cooperación técnica, un centro de coordinación acreditado, una base de datos sobre las capacidades disponibles y recursos presupuestarios adecuados<sup>252</sup>.

*Los 25 países clave de cada región eran los siguientes: Ghana, Mauricio, Nigeria, Senegal y Sudáfrica en África; China, India, Indonesia, Malasia, Pakistán, Singapur y*

---

<sup>249</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años.*

*Op. cit.*, Pág. 5

<sup>250</sup>*Ibíd.*, Pág. 5-6

<sup>251</sup>*Ibíd.*, Pág. 16

<sup>252</sup>*Ibíd.*, Pág. 9

*Tailandia en Asia; Egipto y Túnez en Oriente Medio; Malta y Turquía en Europa central y oriental; y Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Perú y Trinidad y Tobago en América Latina y el Caribe.*

**1999** - Indonesia acogió una serie de reuniones interregionales sobre cuestiones que planteaba la globalización, incluidas las redes de seguridad social, las políticas de reducción de la pobreza y las políticas comerciales.

**2000** - Existían 451 tratados bilaterales sur-sur<sup>253</sup>.

**2000** - Túnez organizó un seminario sobre la deuda externa para 24 países africanos.

**2000** - Perú dirigió una iniciativa de Chile, Colombia, Ecuador y Panamá para comprender mejor y hacer frente al fenómeno de El Niño<sup>254</sup>.

**2000** - China redujo o perdonó más de \$1.000,00 millones de dólares de deuda contraída por los países menos adelantados.

**2000** - Se establece la Cumbre del Milenio de la Asamblea General de Naciones Unidas con la Resolución 55/2 para establecer los Objetivos del Milenio, que deberían abarcarse en el año 2015.

**2001** - Se estableció el Fondo de Cooperación Técnica de Nigeria, con 25 millones de dólares, gestionado por el Banco Africano de Desarrollo, para financiar la investigación científica y el desarrollo tecnológico en África.

**2001 – 2002 - 2008.** En estos años los países desarrollados muestran su apoyo a la cooperación sur-sur en tres conferencias internacionales, y es necesario indicar que con la formación del Grupo de los 20, G20, la cooperación sur-sur y la cooperación triangular han adquirido un nuevo significado geopolítico.

- 2001 - Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.
- 2002 y 2008 - la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.
- 2002 - Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

**2002** - Los centros de control y prevención de enfermedades de los Estados Unidos y su organismo de desarrollo internacional publicaron un informe titulado “Colaboración Sur-Sur:

---

<sup>253</sup>Naciones Unidas. *Cooperación sur-sur en materia de acuerdos... Op. cit.*, Pág. 5

<sup>254</sup>El niño es un fenómeno meteorológico, cíclico, que consiste en un cambio en los patrones de movimiento de las corrientes marinas en la zona intertropical provocando, en consecuencia, una superposición de aguas cálidas procedentes de la zona del hemisferio norte inmediatamente al norte del ecuador sobre las aguas de emersión muy frías que caracterizan la corriente de Humboldt; esta situación provoca estragos a escala zonal, debido a las intensas lluvias, afectando principalmente a América del Sur, tanto en las costas atlánticas como en las del Pacífico, especialmente, en estas últimas.

lecciones aprendidas”, que ponía de relieve la importancia del diseño de los proyectos para determinar el enfoque más adecuado para la colaboración sur-sur<sup>255</sup>.

**2002** - Entra en vigor el acta constitutiva de la Unión Africana.

**2003** - El Comité de Alto Nivel de Naciones Unidas elogia una iniciativa de la Unión Europea para reunir a sus 12 asociados mediterráneos en una alianza euro-mediterránea<sup>256</sup> (Cooperación triangular).

**2003** - A partir de este año el concepto “cooperación sur-sur” es integrado en el marco de las esferas de actividad del PNUD en temas como: gobernanza democrática, reducción de la pobreza, prevención de las crisis y recuperación, energía y medio ambiente, tecnologías de la información y las comunicaciones, así como también VIH/Sida<sup>257</sup>.

**2003** - Se crea la Asociación Trilateral IBSA (India, Brasil y Sudáfrica), reforzando su interés por avanzar en el ámbito de la cooperación sectorial.

**2004** - Había 603 tratados bilaterales sur-sur<sup>258</sup>.

*China, Egipto, La República de Corea y Malasia han firmado respectivamente más de 40 tratados bilaterales sur-sur. Cada uno de estos cuatro países ha firmado más acuerdos con otros países en desarrollo que con países desarrollados, no obstante, hay otros países, por ejemplo México o Costa Rica, que han concluido la mayoría de sus Tratado Bilaterales con países desarrollados<sup>259</sup>.*

**2004** – El grupo de servicios financieros Goldman Sachs saca a la luz una nota sobre el estudio de cuatro economías fuertes que para 2050 tendrían un papel muy representativo en la economía mundial, el grupo de los BRIC (Brasil, Rusia, India y China)

**2004** – Se establece la Declaración de Marrakech sobre la cooperación sur-sur.

*Los países en desarrollo expresaron “el convencimiento de que la cooperación sur-sur es más necesaria hoy que nunca”, y además que, “... los más adelantados de los países en desarrollo, tienen muchas posibilidades de alcanzar el crecimiento y el desarrollo en forma individual e influir en los resultados del programa internacional. Aun así, en forma colectiva, nuestros países pueden desempeñar una función más eficaz en el logro de los objetivos de desarrollo y la conformación de las relaciones internacionales”. A tal*

---

<sup>255</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. Op. cit., Pág. 13

<sup>256</sup>*Ibíd.*

<sup>257</sup>*Ibíd.*, Pág. 17

<sup>258</sup>Naciones Unidas. *Cooperación sur-sur en materia de acuerdos...* Op. cit., Pág. 5

<sup>259</sup>*Ibíd.*, Pág. 8

*efecto, convinieron en cooperar con el fin de garantizar una “interfaz necesaria entre las modalidades para la cooperación norte-sur y sur-sur”<sup>260</sup>.*

**2005** - El grupo de servicios financieros Goldman Sachs denomina al N-11, es decir, nombra once países del mundo que se presentaban como economías promisorias para la inversión y para un futuro creciente económico: Bangladesh, Corea del Sur, Egipto, Filipinas, Indonesia, Irán, México, Nigeria, Pakistán, Turquía y Vietnam.

**2005** - Informe de la Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, en Port Louis (Mauricio).

*Se crea la Declaración de Mauricio, que otorgó un papel central a la cooperación sur-sur, en particular en los planes para un sistema de alerta temprana y sistemas de seguro para los países afectados por los desastres naturales.*

**2005** - El Organismo Japonés de Cooperación Internacional lanzó el programa “Creación Conjunta de Conocimientos Asia-África” con el objetivo de que los participantes de África y Asia, en sectores cruciales, se comprometiesen con el desarrollo de África<sup>261</sup> (Coop. triangular).

**2005** - Se crea la nueva Alianza Estratégica Asiático-Africana (Iniciativa interregional).

**2005** - Se organiza la primera Cumbre Suramérica-Liga de los Estados Árabes, por parte de la Comunidad Sudamericana de Naciones en Brasil.

**2005** - Es creado el Plan estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad, que pone de relieve la cooperación sur-sur que se formuló bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

**2006** - Se convoca la Cumbre Sudamérica-África, celebrada en Nigeria.

**2006** - El grupo de los 77 decide transformar la Red de Organizaciones Científicas del Tercer Mundo en el Consorcio sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para el sur.

**2006** - El Convenio sobre la Diversidad Biológica, por sugerencia del Grupo de los 77, inició el proceso para la formulación de un plan de acción quincenal sobre la cooperación sur-sur en relación con la diversidad biológica.

**2006** - Se crea el Programa de Fomento de la Capacidad contra el Terrorismo, de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

**2006** - A partir de este año la Dependencia Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD se ha esforzado por ampliar la red de centros de coordinación gubernamentales para incluir actores de

---

<sup>260</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años.* Op. cit., Pág. 7

<sup>261</sup>*Ibid.*, Pág. 13

la sociedad civil y del sector privado, con especial atención a las agrupaciones subregionales como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad del Caribe y la Comunidad de Estados Africanos<sup>262</sup>.

**2007** - Es creado el Banco del Sur, por parte de los países de América Latina para financiar el desarrollo en la región.

**2007** - Se celebra el 24° período de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

*Los países de los Estados árabes y América Latina convinieron en establecer un marco conjunto de cooperación en esferas relacionadas con la protección del medio ambiente, cuestiones como la sequía, el cambio climático, las energías renovables, los recursos hídricos, el control de la contaminación y la protección del medio ambiente urbano*<sup>263</sup>.

**2007 y 2008**, 19 de diciembre - Se da la Resolución 62/209 y Resolución 63/233 de la cooperación sur-sur, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que destaca la cooperación sur-sur, como elemento importante de la cooperación internacional para el desarrollo, ofrece oportunidades viables para que los países en desarrollo alcancen individual y colectivamente el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible; así como también destaca que la cooperación sur-sur no sustituye a la cooperación norte-sur, sino que la complementa.

**2008**, 23 de julio - El Comité de Políticas del Secretario General de las Naciones Unidas publicó la decisión número 2008/26 sobre la cooperación sur-sur:

*Se indica que: “Las Naciones Unidas tienen un firme compromiso con la cooperación sur-sur como instrumento crítico para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Se pide a los funcionarios superiores que hagan un mayor esfuerzo para incorporar el apoyo del sistema de las Naciones Unidas en la cooperación sur-sur. En consecuencia, se está preparando un marco de colaboración interinstitucional para promover el apoyo colectivo de las Naciones Unidas a las iniciativas sur-sur sobre seguridad alimentaria, cambio climático y VIH/Sida*<sup>264</sup>.

---

<sup>262</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años.*

*Op. cit.*, Pág. 20

<sup>263</sup>*Ibíd.*, Pág. 15

<sup>264</sup>*Ibíd.*, Pág. 18

**2008** - Se firma el acta constitutiva de la Unión Sudamericana de Naciones, que se espera entre en vigor en 2019. Esta unión estará integrada por los doce Estados que conforman el MERCOSUR y la Comunidad Andina.

**2008** - La OMC había recibido la notificación de 421 acuerdos regionales de comercio y había otros 400 en espera. Se calcula que un 40% de todos estos son acuerdos de comercio en el área de la cooperación sur-sur<sup>265</sup>.

**2008** - Se crea el Informe sobre la Economía Creativa.

*Preparado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Centro de Comercio Internacional (ITC) y la Dependencia Especial del PNUD para la Cooperación sur-sur.*

**2009** - Se celebra el Foro de cooperación sur-sur e Integración Regional, patrocinado por la UNCTAD como parte de su reunión multianual de expertos sobre cooperación internacional: cooperación sur-sur e integración regional. Celebrado en febrero en Ginebra.

*En este Foro los participantes examinaron la forma de contribuir a aislar al sur del pleno impacto de la crisis financiera. La UNCTAD cuenta con una larga tradición de ofrecer datos e investigaciones valiosas que contribuyen a configurar las políticas de los países en desarrollo mediante la aclaración de las tendencias y los análisis económicos pertinentes, en particular en el contexto de la globalización.*

**2009**, 1 y 3 de diciembre - Se da la Conferencia de más alto nivel posible en Nairobi, Kenia. En ella se examinó la promoción de la cooperación sur-sur para el desarrollo en el período transcurrido desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo celebrada en Buenos Aires en 1978 hasta la fecha. En este informe se examina la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires durante este período por los Estados Miembros y las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas. De acuerdo con los diversos niveles de aplicación recomendados en el Plan de Acción de Buenos Aires, en el informe se examinan las medidas adoptadas a nivel nacional, regional, interregional y mundial. En este contexto de la experiencia adquirida durante los últimos 30 años, el informe pone de relieve las prioridades por lo que respecta a la cooperación sur-sur en los años futuros.

---

<sup>265</sup>Naciones Unidas. 2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. Op. cit., Pág. 14

### 3. Los Nuevos Países Emergentes

Las economías emergentes han jugado un papel significativo en las últimas cinco décadas de la economía mundial, ya que han crecido a una velocidad superior a la de los países desarrollados, pues se estima que han crecido en los últimos cincuenta años lo que tardaron en crecer los países desarrollados en todo un siglo.

La primera década del siglo XXI ha estado dominada por una creciente influencia entre las denominadas economías emergentes, con una especial atención al grupo de los BRIC (Brasil, Rusia, India y China), que ha impuesto una verdadera participación a través del peso con clave institucional que tiene en la economía mundial hoy en día y se ha distinguido por cumplir simultáneamente varias características<sup>266</sup>:

- En primer lugar, se trata de países en desarrollo, de gran tamaño económico, peso creciente en la economía mundial y elevado potencial.
- En segundo lugar, son todos ellos países de importancia sistemática para la economía mundial, pues lo que sucede en sus economías nacionales tiene repercusiones de amplia magnitud no sólo en su ámbito regional, sino también en el ámbito global.

Es por ello que debemos mencionar el conjunto de intereses entre estos países emergentes, que con diferentes matices de especialización productiva y prometedores mercados de consumo han puesto de manifiesto su potencial para participar en la nueva estructura de poder emergente que se está gestando.

Este grupo de países ha buscado una mayor relación para unir sus responsabilidades colectivas en el ámbito de la acumulación de reservas internacionales, comercio exterior, en el ámbito del cambio climático, entre otros, y cuenta con características que lo identifica como un grupo con países con características “similares” ya que todos ellos poseen una extensión de tierra excesivamente grande, una gran población, una enorme cantidad de recursos naturales y han demostrado un amplio crecimiento en su PIB en la última década, lo que los hace países atractivos para la inversión extranjera directa.

Pero no es posible generalizar y hablar únicamente de este grupo de países, el de los BRIC, pues en pleno siglo XXI distintos analistas han hecho hincapié en que hay muchos otros países que forman parte del sur que están comenzando a resurgir y están dando un giro significativo a la economía mundial.

---

<sup>266</sup>Orgaz, L.; Molina, L. & Carrasco, C. 2011. *El creciente peso de las economías emergentes en la economía y gobernanza mundiales. Los países BRIC*. Banco de España. Documento N° 1101. Pág. 11



Estos nuevos países, los llamados emergentes, han sido englobados en distintos acrónimos que están comenzando a despertar el interés de Organismos Internacionales, de asociaciones con y sin ánimo de lucro, y están revolucionando las viejas esferas de las relaciones internacionales a través de nuevos modelos de cooperación económica entre países, por lo tanto, debemos destacar que no son uno o dos, son muchos los Estados emergentes que quieren formar parte del reparto de la economía mundial y que están avanzando a pasos agigantados para poder tener una posición en la toma de decisiones.

Pero debemos recordar que no es oro todo lo que reluce, estos países emergentes aún tienen muchos retos que superar para poder dotar de un estado de bienestar a sus poblaciones, y el camino no es sencillo, por lo tanto, es importante comentar que hay un largo camino por recorrer y que sólo podrá gestarse a través de la lucha por hacer valer los derechos humanos de sus poblaciones.

Las siglas que hacen referencia a las nuevas economías que se están creando y desarrollando son: BRIC, BRICS, BRIMCS, N-11, MINT, VISTA, TIMBI, CIVETS, PPCIS, MIST, etc., están formándose en muchas partes del mundo, en distintos continentes y poco a poco van llegando para pedir voz y voto a los países desarrollados, las potencias tradicionales, amenazando el liderazgo y la gobernanza que estos últimos han ejercido en el mundo la última mitad del siglo pasado y el comienzo de este.

Por lo tanto, en este capítulo analizaremos el cambio que se ha ido gestando en la actualidad desde el centro de la economía mundial hacia la periferia y en pleno siglo XXI. Esto lo haremos a través de esta serie de acrónimos que han sido creados por distintos especialistas para representar a las economías que están creciendo. Repasaremos algunos de los países más renombrados que están llamados a sustituir a algunas de las potencias tradicionales y a liderar en algunos años la economía mundial.

También haremos hincapié, al principio del capítulo, sobre los retos y dificultades por los que tienen que atravesar estas economías para poder medirse a la par de los Estados desarrollados de nuestro siglo.

Por otra parte, analizaremos por qué estos acrónimos son dignos de representar una nueva estructura mundial en el planeta tierra, y también haremos un análisis de las predicciones que grupos como Goldman Sachs y otros hacen del futuro en la economía mundial, una predicción hacia el año 2050.

### **3.1 Subdesarrollo y países emergentes**

Los nuevos países que lideran las posiciones en la esfera de la economía mundial son los nuevos países emergentes, que muchos están creciendo de manera vertiginosa y han pasado a sustituir, dentro del ranking de las economías mundiales, a muchos de los países llamados del primer mundo. Estas son las nuevas economías emergentes que lideran el reparto de la economía mundial y que juegan en las altas esferas a través de una mayor participación en la toma de decisiones.

Hasta ahora había sido relativamente fácil establecer diferencias entre el primero y el tercer mundo, entre los países llamados del norte y los acuñados en el concepto de sur, o entre los países desarrollados y los subdesarrollados, pero el siglo XXI ha producido cambios en la estructura de la economía mundial y ha visto surgir a nuevos jugadores. Esto se ha logrado en gran parte por la globalización y es por ello que hoy en día resulta muy difícil marcar las diferencias entre ambos mundos, en distintas partes del planeta.

Desde hace algunos años ha surgido este nuevo concepto: el de “países o economías emergentes”, que se ha intentado utilizar para referirse a aquellas economías que tienen un potencial mayor al de cualquier país subdesarrollado, que han tenido un crecimiento notable debido a su creciente industrialización y a su importancia en el comercio internacional de materias primas, fuentes de energía o productos industriales.

Estas economías juegan al lado de los países desarrollados y muestran indicadores económicos muy similares al de cualquier país del primer mundo, como podemos observar en la Tabla 4, donde encontramos a diez economías emergentes que lideran el ranking dentro de las veinte mayores economías del mundo, según el Producto Interior Bruto. También podemos destacar el crecimiento que están teniendo estas economías con el paso de los años, y hemos logrado hacer un comparativo del año 2007 al año 2013, de la forma en que han crecido tanto en su PIB mundial, como en su PIB per cápita, tomando como referencia los datos de la mayor economía del mundo hasta el día de hoy, los Estados Unidos, destacando el hecho de que en unos pocos años muchas de ellas han escalado algunos puestos importantes, algunas otras, han permanecido en el mismo lugar.

Pero es un hecho que no todo lo que se logra ver en esta Tabla son indicadores que muestren la realidad de estas economías de manera fehaciente, pues lo que vemos son datos económicos que miden una parte de la economía local de estos territorios, ya que estas economías aún cuentan con problemas serios que no permiten que crezcan como deberían y que hacen que continúen hundidas por el deterioro de los problemas internos y externos que poseen.

Además de que sigue existiendo un juego desigual entre las distintas economías debido a prácticas injustas, donde muchos gobiernos han permitido la violación y abaratamiento de los derechos de las personas en muchos territorios.

**Tabla 4. Países emergentes dentro de las 20 mayores economías del mundo**

PAÍS	Cuota del PIB mundial (%) (en paridad de poder de compra)				PIB per cápita (dólares) (En paridad de poder de compra)			
	2007		2013		2007		2013	
	%	R	%	R	Dólares	R	Dólares	R
<b>EEUU</b>	21,36	1	19,22	1	\$45.845	8	\$55.724	9
<b>China</b>	10,83	2	14,69	2	\$5.292	100	\$9.730	92
<b>India</b>	4,58	4	5,62	3	\$2.659	127	\$4.349	126
<b>Rusia</b>	3,18	7	3,44	6	\$14.694	53	\$24.132	50
<b>Brasil</b>	2,81	9	2,69	9	\$9.695	79	\$12.870	79
<b>México</b>	2,07	12	1,95	11	\$12.775	61	\$16.662	64
<b>Corea del Sur</b>	1,85	14	1,85	13	\$24.783	36	\$35.824	33
<b>Turquía</b>	1,37	15	1,39	16	\$12.888	60	\$17.768	60
<b>Indonesia</b>	1,30	16	1,45	15	\$3.725	121	\$5.634	115
<b>Irán</b>	1,16	18	1,22	17	\$10.624	72	\$14.079	77
<b>Taiwán</b>	1,06	19	1,06	19	\$30.126	29	\$41.608	27

Fuente: Fondo Monetario Internacional y UNED. **Grandes Espacios Geográficos. Subdesarrollo y Países emergentes (2009). R= Ranking mundial**

Por ejemplo, la globalización ha tenido consecuencias importantes, una de ellas ha sido la migración de empresas desde países desarrollados hacia países del tercer mundo (la llamada deslocalización), con la facilidad que ha dado el movimiento de capitales, el desarrollo y abaratamiento de los transportes o la difusión de las nuevas tecnologías, y esto ha permitido mayores beneficios a las empresas trasnacionales violando, en gran parte, muchos de los derechos humanos, debido a la relativa estabilidad política, las exenciones fiscales, la mano de obra barata y las facilidades dadas por los gobiernos a estas empresas.

Así, se han trasladado industrias de mayor valor añadido, como la del automóvil, la electrónica, la textil y de confección, juguetes, calzado y piel, etc., aprovechando además los avances en las tecnologías de la información y comunicación (TIC), las nuevas técnicas de dirección y organización de empresas, las ventajas fiscales, la escasa regulación medioambiental, la disponibilidad de suelo barato con normativas urbanísticas muy permisivas, la escasa regulación laboral y una seguridad social escasa o inexistente<sup>267</sup>.

<sup>267</sup> Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. 2009. *Grandes Espacios Geográficos. Subdesarrollo y países emergentes*. UNED. Pág. 30-31

Lo anterior muestra uno de los principales motivos por los que muchas economías en el mundo han jugado en desventaja y siguen jugando de la misma forma al intentar posicionarse en un escalón más de un país en vías de desarrollo. No obstante, en muchas partes del mundo, las propuestas han sido tentadoras y es por ello que vemos que muchas economías del tercer mundo se han dejado engañar y manipular por empresas transnacionales y gobiernos que estipulan sus propios intereses y que juegan con ventaja al negociar los aspectos económicos, políticos y sociales de Acuerdos Internacionales para generar ganancias.

Los desaciertos son mucho y los juegos de poder aún mayores, pero es un hecho que las economías del primer mundo siguen teniendo muchos años de diferencia en cuanto a su grado de desarrollo, en comparación con las economías emergentes, y sin querer entrar en la teoría de la explotación, donde el rico ha empobrecido al más pobre, debemos mencionar que aún existen varios hechos por los que las economías emergentes no pueden considerarse como desarrolladas<sup>268</sup>:

- El primero es que son mercados mucho menos seguros que cualquier economía desarrollada, pues están sujetos a frecuentes cambios (de políticas, de condiciones internacionales, etc.) y su rápido crecimiento no les libra de altos grados de inestabilidad.
- El segundo es que son economías en transición y que todavía no se han convertido en su totalidad en economías de mercado. A esto hay que añadir otros hechos relacionados con la estructura económica, la distribución de la renta, el desarrollo del sector servicios, la articulación del territorio y la organización sociopolítica. Son países con grandes economías en crecimiento pero con un importante sector de la población en pobreza.

Como podemos observar en la Tabla 5, muchas de las economías emergentes del mundo en nuestro siglo, siguen teniendo unos altos índices de pobreza generalizada, y este hecho muestra una realidad que nos hace darnos cuenta de los principales problemas por los que a estas economías se les dificulta crecer mucho más que a otras.

Según datos de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), el país emergente que muestra un mayor porcentaje de pobreza extrema es México, con una población en pobreza del 52,3%, estudios del año 2012, seguido por Sudáfrica que tiene una población paupérrima del 31,3%. Posteriormente sigue la India con una población pobre del 29,8%, Brasil con el 21,4% de la población pobre, Rusia con el 11%, terminando con China que tiene una población pobre del 6.1%.

---

<sup>268</sup>Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 32

**Tabla 5. Porcentaje de población bajo pobreza extrema**

<b>País Emergente</b>	<b>Población Total Estimación 2014</b>	<b>% de población bajo el umbral de pobreza Extrema</b>
<b>Brasil</b>	202 millones	21,4% (2013)
<b>Rusia</b>	142 millones	11% (2014)
<b>India</b>	1.236 millones	29,8% (2010)
<b>China</b>	1.355 millones	6,1% (2013)
<b>Sudáfrica</b>	48 millones	31,3% (2009)
<b>México</b>	120 millones	52,3% (2012)

**Fuente: Central Intelligence Agency (CIA) de los Estados Unidos (Elaboración propia)**

Por otra parte, es un hecho que aunque estos países tengan serios problemas de pobreza generalizada, inseguridad, problemas de narcotráfico o una profunda violación a los derechos humanos, son países que cuentan con recursos económicos y que los están utilizando, por lo tanto estas economías no pueden ser consideradas como desarrolladas ni subdesarrolladas, por ello adoptan el término de países emergentes, ya que siendo economías en desarrollo se muestran ante la comunidad internacional con aumentos en sus índices en función de su nivel de producción industrial y sus exportaciones, pudiendo así competir con otras economías más estables y prósperas.

Lo anterior demuestra que aunque se centre mucho la atención en estas economías en pleno siglo XXI, aún queda mucho por hacer para que dejen de ser Estados emergentes, ya que aunque se hable de prosperidad, la riqueza nacional todavía se halla distribuida de forma desigual. A esto hay que agregar la inestabilidad de los gobiernos y la inoperancia de la administración, lo que tiene mucho que ver con la democracia, el equilibrio de poderes, la administración de justicia y la legislación clara y precisa, que garantice los derechos humanos, el buen funcionamiento del sistema bancario y la seguridad de las inversiones, tanto internas como externas.

Por ejemplo, en países como China, el más representativo de los países emergentes, la segunda economía del mundo, gran potencia industrial, con una nueva clase media de 100 millones de chinos, con un vertiginoso crecimiento de la demanda de materias primas y fuentes de energía, ha desarrollado una creciente actividad inversora en el exterior, sobre todo en África y América Latina. En el país se mantiene la hegemonía del partido comunista, mediante la fórmula de la “economía socialista de mercado” y las empresas estatales todavía generan un tercio de la producción industrial, además de ser responsables de la mitad del empleo urbano y

de la inversión total del país<sup>269</sup>. Por otra parte, muchas ciudades chinas son aparentemente tan sofisticadas como cualquier ciudad europea o estadounidense, pero las áreas rurales de China siguen siendo pobres. La renta de las familias es diez veces mayor en los centros urbanos costeros como Shanghai, en comparación con las provincias del interior del país<sup>270</sup>.

Es decir que podemos afirmar que el término “país emergente” continúa expresando una realidad que no nos permite englobarlo en el mundo desarrollado, ni tampoco en el mundo subdesarrollado, por lo tanto, la única clasificación donde se le puede incluir es en el concepto de “país en desarrollo avanzado”. Tenemos en mente países que son grandes promesas y que representan un gran potencial, están creciendo y transformándose a buen ritmo, pero aún no han alcanzado en todos los ámbitos (económico, demográfico, social, de servicios, político, territorial, etc.) al mundo desarrollado, lo que no quiere decir que no puedan hacerlo en un futuro próximo.

### **3.2 BRICS + México (las potencias emergentes hoy)**

La unión de los países BRIC es una muestra real de cómo la conjunción política entre países emergentes con potencial y aspiraciones comunes, es capaz de producir grandes y profundos cambios al interior del sistema económico, social y político global.

El término BRIC fue utilizado por primera vez por el Grupo de servicios financieros, Goldman Sachs, (The Goldman Sachs Group, Inc.), argumentando que el potencial de inversión y de crecimiento de los cuatro países que forman este acrónimo (Brasil, Rusia, India y China) los haría posicionarse como las economías más grandes del mundo en pocos años<sup>271</sup>.

No obstante, debe tenerse en cuenta que existen otros países emergentes que no están demasiado lejos de cumplir las características que definen a los BRIC, como México, Sudáfrica, Indonesia e incluso Turquía, de hecho si se añaden a estos últimos Argentina y Arabia Saudí, se completa la lista de países emergentes del G20<sup>272</sup>. Por lo tanto es necesario mencionar que a parte de la denominación BRIC, se han intentado utilizar otras denominaciones para referirse a las economías que cumplen las características de países emergentes, como BRICS donde han agregado a Sudáfrica o los mismos BRIMC, donde se hace referencia a México, y según datos de Goldman Sachs para el año 2050, estos últimos países junto con Estados Unidos representarán

---

<sup>269</sup> Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 33

<sup>270</sup> *Ibíd.*

<sup>271</sup> Goldman Sachs. 2007. N°153. Pág. 2

<sup>272</sup> Orgaz, L.; Molina, L. & Carrasco, C. *Op. cit.*, Pág. 12

las economías más grandes del mundo, en el siguiente orden: 1. China, 2. Estados Unidos, 3. India, 4. Brasil, 5. México y 6. Rusia<sup>273</sup>.

### 3.2.1 Historia de los BRICS

Debido a los cambios que ha tenido la economía mundial las últimas décadas y debido a las crisis económicas que se han gestado, ha surgido un nuevo papel, el de los países emergentes, que día a día tienen una posición más importante en el desarrollo económico global del planeta.

En este Nuevo Orden del Sistema Económico Internacional se ha creado la participación de nuevos actores económicos que se han ido uniendo al juego en la arena internacional de forma dinámica, pues en palabras de Calos Berzosa (2013): “el éxito de estos países que hasta hace poco estaban atrasados, en relación a los más avanzados, ha roto los equilibrios anteriores y ha introducido a la economía mundial en otra dinámica muy distinta a la que se conformó desde el final de la segunda guerra mundial hasta la década de los setenta del siglo XX”<sup>274</sup>.

En la primera década del siglo XXI hemos sido testigos del surgimiento de estas nuevas economías, debido principalmente a la gran crisis que ha azotado a nuestro planeta. El desempleo en Europa no ha dejado de crecer desde que comenzó la crisis global en el año 2007 y ahora se ha disparado con la nueva recesión. Más de 18 millones de personas se encuentran sin ocupación en la zona euro, argumentando que a finales de marzo de 2013 la tasa de desempleo de la UE (27 países) alcanzaba el 12,5% de la fuerza de trabajo y en países como España y Grecia rebasaba el 25%<sup>275</sup>.

Por otra parte, en Estado Unidos aun cuando las tasas de desempleo no han sido tan altas la economía no ha tenido la capacidad para absorber a los desempleados acumulados durante la recesión y a los que se incorporan a la actividad laboral<sup>276</sup>.

Estos hechos han afectado principalmente a los países del primer mundo y en menor medida a los emergentes, por lo tanto, ha sido factible poder incluir a estas economías en foros más representativos y otorgarles un mayor liderazgo a nivel mundial, ya que es un hecho que los países emergentes como los BRIC están destinados a convertirse en una fuerza muy importante para la economía mundial, llegando a ser incluso mayor que el G7, los siete países más poderosos del planeta. De hecho, el acrónimo se ha utilizado como un símbolo del cambio en el

---

<sup>273</sup>Chavez, A. 2008. *Mexico: Rich with Heritage and Opportunity*. Disponible en: <<http://www.sybase.es/detail?id=1058087>> (Consultado: Octubre de 2013)

<sup>274</sup>Berzosa, Carlos. 2013. *La quiebra del Modelo Capitalista de desarrollo*. Op. cit., Pág. 72-73

<sup>275</sup>Vidal, Gregorio; Guillén, Arturo & Déniz, José. 2013. *América Latina: ¿Cómo construir el desarrollo hoy?* Fondo de Cultura Económica de España. Madrid. Pág. 18

<sup>276</sup>*Ibíd.*

poder económico global, para alejar a las economías del G7, los países más desarrollados, de las naciones en desarrollo.

Este término (BRIC), como hemos señalado anteriormente, es un acrónimo formado por cuatro países: Brasil, Rusia India y China (posteriormente se une Sudáfrica), creado en el año 2001 por el economista de Golman Sachs, Jim O'Neil, en su trabajo titulado "Building Better Global Economic BRICs", ya que decía que estas cuatro economías estaban destinadas a ser junto con los Estados Unidos los países dominantes en la economía mundial para el año 2050.

Son economías que tienen una gran cantidad de recursos naturales y han tenido en la última década un crecimiento económico sorprendente. Además cuentan con grandes poblaciones, una enorme extensión de tierras y atraen mucha inversión extranjera directa, hay quienes argumentan que este último punto se debe a que son países con bajos costes en su mano de obra. No obstante, cada uno de estos países cuenta con puntos fuertes para juntos ganar peso político en la arena internacional: la economía en el caso de China, los recursos y la ecología de Brasil, la demografía y la ciencia en la India, y la privilegiada situación de Sudáfrica como puerta de entrada al continente africano.

El diálogo político entre estos países comenzó en Nueva York en septiembre de 2006, con una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores del grupo de los BRIC. Seguida de cuatro reuniones de alto nivel, incluyendo una reunión a gran escala en Ekaterimburgo, Rusia, el 16 de mayo de 2008.

### **3.2.1.1 Primera Cumbre**

Los presidentes de estos países se reunieron para su Primera Cumbre oficial el 16 de junio de 2009, en Ekaterimburgo, Rusia. Se contó con la presencia de Luiz Inácio Lula da Silva, Dmitry Medvedev, Manmohan Singh, y Hu Jintao, los respectivos líderes de Brasil, Rusia, India y China. El foco central de la cumbre estaba relacionado con la mejora de la actual situación económica mundial y discutir la forma en que los cuatro países podrían trabajar mejor en un futuro, impulsando las reformas de las instituciones financieras<sup>277</sup>. Por otra parte, también se debatió la forma en que podrían participar de forma activa en los asuntos mundiales futuros, con un llamamiento para que las economías emergentes y en desarrollo tuvieran una mayor voz y representación en las instituciones financieras internacionales<sup>278</sup>:

---

<sup>277</sup>BRICS. *The acronym*. Disponible en: <<http://www.bricsforum.org/sample-page/>> (Consultado: Abril de 2014).

<sup>278</sup>Pueblo en línea. 2009. *Concluye cumbre BRIC con llamado para mayor voz de economías emergentes*. Disponible en: <<http://spanish.peopledaily.com.cn/31618/6679934.html>> (Consultado: Julio de 2014)



*"Las economías emergentes y en desarrollo deben tener una voz y representación mayores en las instituciones financieras internacionales y sus jefes y líderes principales deben ser nombrados a través de un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos".*

Brasil, Rusia, India y China, expresaron su apoyo a la cooperación en energía con el fin de garantizar la estabilidad y prometieron impulsar la cooperación en áreas sociales y en ciencia y educación<sup>279</sup>:

*"Estamos a favor de fortalecer la coordinación y cooperación entre Estados en el área de energía, incluso entre productores y consumidores de energía y estados de tránsito, en un esfuerzo por disminuir la incertidumbre y garantizar la estabilidad".* Dijeron los líderes de los países BRIC en una declaración conjunta después de su primera cumbre en Ekaterimburgo.

Los líderes prometieron elevar la cooperación en áreas socialmente vitales y fortalecer los esfuerzos para proporcionar asistencia humanitaria internacional y para la reducción de los riesgos de desastres naturales. Prometieron promover la cooperación en ciencia y educación, con el objetivo de realizar investigación fundamental y desarrollar tecnologías avanzadas, así como también, acordaron medidas para promover el diálogo y cooperación entre sí en una forma creciente, proactiva, pragmática, abierta y transparente<sup>280</sup>:

*"El diálogo y cooperación de los países BRIC será benéfico no sólo para los intereses comunes de las economías de mercados emergentes y de los países en desarrollo, sino también para construir un mundo armonioso de paz duradera y de prosperidad común".*

En la declaración, también expresaron su apoyo a un orden mundial más democrático y multipolar basado en el régimen de la ley internacional, en la igualdad, respeto mutuo, cooperación, coordinación y toma de decisiones colectivas de todos los Estados y su apoyo a los esfuerzos políticos y diplomáticos para resolver pacíficamente las disputas en las relaciones internacionales, condenando el terrorismo en todas sus formas y expresando su gran compromiso con la diplomacia multilateral y con el papel central de Naciones Unidas para enfrentar los desafíos y amenazas mundiales.

---

<sup>279</sup> Ministerio de Comercio de la República Popular China. 2009. *Subrayan países de BRIC cooperación en energía, áreas sociales y ciencia*. Disponible en: <[http://spanish.mofcom.gov.cn/article/zt\\_bricprimero/lanmuxbyb/200906/20090606344400.shtml](http://spanish.mofcom.gov.cn/article/zt_bricprimero/lanmuxbyb/200906/20090606344400.shtml)> (Consultado: Julio de 2014)

<sup>280</sup> *Ibíd.*

### 3.2.1.2 Segunda Cumbre

En el año 2010 se siguió la Segunda Reunión-Cumbre del BRIC que se realizó los días 15 y 16 de abril de 2010, en la ciudad de Brasilia, en Brasil. Los jefes de Estado de los cuatro integrantes del grupo (Brasil, Rusia, India y China), comparecieron en el evento. Los países BRIC acordaron unir fuerzas y nombrar a un nuevo representante del grupo, Sudáfrica, por lo tanto al día de hoy se emplea el término BRICS para referirse al grupo de estos cinco países emergentes.

El país africano pidió su afiliación en el año 2010, el proceso de admisión comenzó en agosto, por lo tanto, el 24 de diciembre del mismo año, tras haber sido invitado formalmente por China y los otros países BRIC a unirse al grupo, al acrónimo se le agregó una “S” para reflejar la unión de Sudáfrica al grupo, por lo tanto pasó a llamarse formalmente BRICS. El presidente sudafricano Jacob Zuma asistió a la cumbre BRICS en abril de 2011 en Sanya, provincia de Hainan, China, como miembro de pleno derecho<sup>281</sup>.

En la Segunda Reunión-Cumbre del BRIC, se dio el comunicado del grupo, firmado por los cuatro jefes de Estado, donde reafirmaron sus reclamos para que hubiese cambios en el sistema de Naciones Unidas, en una dirección democratizadora y en las entidades financieras internacionales, para que los países emergentes tuviesen más poder de voto en el Banco Mundial y se cambiaran las cuotas en el Fondo Monetario Internacional. Uno de los puntos que resolvieron fue formar un “Fondo para el desarrollo”, con aportes de los respectivos bancos nacionales, caso del BNDES brasileño, para emprender obras de infraestructura en las naciones miembros de la asociación. Además se tomó la decisión de que los intercambios comerciales entre los socios se harían en las monedas nacionales<sup>282</sup>.

El grupo siguió hablando de cuestiones fundamentales como la posición del dólar como moneda internacional, la reforma de Naciones Unidas como sistema de seguridad mundial, y sobre nuevas maneras de enfocar el comercio mundial. El grupo, que dio marcha atrás sobre el establecimiento de una nueva moneda de reserva, resaltó la importancia de mantener la estabilidad de las divisas de reserva<sup>283</sup>.

Por otra parte, en Brasilia se incorporó un nuevo elemento de debate, ya que Brasil, a través de su representante Lula da Silva, mostró una gran personalidad política, pues en la reunión hizo propaganda de su punto de vista favorable a las decisiones tomadas por Teherán, en

---

<sup>281</sup>BRICS. *The acronym. Op. cit.*, (Consultado: Abril de 2014).

<sup>282</sup>Marín, Emilio. 2010. *Brasil, Rusia, India y China son potencias emergentes y quieren un mundo multipolar*. ALAI, Agencia Latinoamericana de Información. Disponible en: <<http://alainet.org/active/37418>> (Consultado: Julio de 2014)

<sup>283</sup>Observatorio Iberoamericano de Asia-Pacífico. 2010. *Países BRIC reivindican nuevo orden y piden reforma del sistema financiero*. Disponible en: <<http://www.iberoasia.org/blog/?cat=6>> (Consultado: Julio de 2014)

cuanto al uso de armas nucleares pero, consciente de las dificultades o matices con sus aliados, no propuso votar nada. En cambio, en el documento conjunto del foro IBSA, con India y Sudáfrica, se reconoció el derecho de Irán de desarrollar un programa nuclear con fines pacíficos y se respaldó la negociación como la vía para alcanzar una solución diplomática, sin llegar a la aplicación de sanciones a la nación persa<sup>284</sup>.

### 3.2.1.3 Tercera Cumbre

La Tercera Reunión-Cumbre del grupo de los BRICS se realizó en Sanya, China el 14 de abril de 2011. Los cinco jefes de Estado miembros de este grupo comparecieron al evento. La presidenta de Brasil Dilma Rousseff, el presidente de Rusia Dmitri Medvedev, el Primer Ministro de la India Manmohan Singh, el presidente de China Hu Jintao, y el presidente de Sudáfrica Jacob Zuma. En este evento podemos ver como Sudáfrica ya era un miembro permanente del grupo, ya que había pedido su anexión un año antes.

La cumbre inició con el lema: “Visión amplia, prosperidad compartida”. En ella los líderes de las cinco economías emergentes se comprometieron a apoyar la reforma y la mejora del sistema monetario internacional para crear un mecanismo internacional de monedas de reserva estable, amplio y fiable<sup>285</sup>:

*"La crisis financiera internacional ha puesto al descubierto las insuficiencias y deficiencias del actual sistema monetario y financiero internacional", señalaron los líderes de las cinco naciones del Grupo.*

La Declaración de Sanya, producida después del encuentro, trazó la futura cooperación entre los países y su decisión para profundizar los intercambios y la cooperación en los terrenos de finanzas, industria y comercio, ciencia y tecnología y energía. Según la declaración, la estructura de administración de las entidades financieras internacionales debería reflejar los cambios ocurridos en la economía mundial y otorgar mayor voz y representación a las economías emergentes y a las naciones en vías de desarrollo:

*"Acogemos con agrado el actual debate sobre el papel de los derechos especiales de giro (DEG) en el sistema monetario internacional y la composición de la canasta de divisas del DEG".*

También los bancos de los cinco países acordaron fomentar su cooperación en el mayor uso de sus monedas locales, en lugar del dólar de EEUU, en el ámbito del comercio exterior

---

<sup>284</sup>Marín, Emilio. *Op. cit.* (Consultado: Julio de 2014)

<sup>285</sup>Ministerio de Comercio de la República Popular China. *Op. cit.* (Consultado: Julio de 2014)

entre ellos, ya que las naciones del grupo BRICS han sido testigo de un robusto crecimiento comercial en las últimas décadas. Entre 2001 y 2010, el comercio entre los cinco países se incrementó a una tasa anual del 28% y se situó cerca de los \$230.000,00 millones de dólares.

Los líderes destacaron que la volatilidad de los precios de las mercancías globales, especialmente los del grano y la energía, constituye un nuevo desafío para la recuperación económica:

*“Para abordar este problema, respaldamos a la comunidad internacional para que refuerce la cooperación y garantice así la estabilidad y el fuerte desarrollo del mercado físico a través de la reducción de las distorsiones y la mejora de la regulación del mercado financiero”, según la declaración.*

El documento recalca la necesidad de realizar esfuerzos concretos para aumentar la capacidad de producción e impulsar el diálogo entre los productores y los consumidores para equilibrar la oferta y la demanda, aumentando el apoyo a los países en vías de desarrollo en materia de financiación y tecnología.

En cuanto a las problemáticas que se vivieron en Oriente Medio y en algunos países del norte y el oeste de África en esa época, los cinco líderes subrayaron la importancia de evitar el uso de la fuerza a la hora de resolver problemas regionales:

*“Estamos profundamente preocupados por las crisis en Oriente Medio y el norte y oeste de África y deseamos con toda sinceridad que los países afectados puedan alcanzar la paz, la estabilidad, la prosperidad y el progreso y puedan disfrutar de su merecida posición y dignidad en el mundo de acuerdo con las aspiraciones legítimas de sus pueblos”, afirma la Declaración.*

Los miembros de este bloque prometieron continuar cooperando con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el asunto de Libia e instaron a las partes implicadas a resolver sus diferencias a través del diálogo y otros medios pacíficos. Expusieron su apoyo a la iniciativa del panel de alto nivel de la Unión Africana sobre Libia y destacaron que tanto Naciones Unidas como las Organizaciones Regionales deben desempeñar su papel de la manera que les corresponde. Además, reafirmaron la necesidad de llevar a cabo una reforma integral en el seno de la ONU y de su Consejo de Seguridad para optimizar su efectividad, eficiencia y representatividad, aumentando así su capacidad de hacer frente a los desafíos globales<sup>286</sup>.

---

<sup>286</sup>Ministerio de Comercio de la República Popular China. *Op. cit.* (Consultado: Julio de 2014)

### 3.2.1.4 Cuarta Cumbre

La Cuarta Cumbre del grupo BRICS fue una conferencia de relaciones internacionales en la cual comparecieron los jefes de Estado de los cinco países miembros: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Esta reunión cumbre tuvo lugar en Nueva Delhi (India), el 28 y 29 de marzo de 2012. La presente fue la primera vez que India hospedó una cúpula del grupo BRICS y se caracterizó por el lema “*BRICS Partnership for Global Stability, Security and Prosperity*”.

En esta Cuarta Cumbre los BRICS resaltaron su rápida recuperación de la crisis mundial a la vez que destacaron la inestabilidad de los mercados principalmente en la zona euro, y la excesiva liquidez generada por algunos países como consecuencia de las políticas agresivas emprendidas para estabilizar sus economías internas, lo que ha provocado un aumento de la volatilidad de los flujos de capital y en el precio de los productos básicos en las economías emergentes.

Reclamaron una reforma en las políticas de regulación financiera y en este contexto señalaron al G20 como el principal foro para facilitar una coordinación en la política macroeconómica que permita la recuperación económica, estabilidad financiera y que aborde la mejora de la arquitectura monetaria y financiera internacional. En este sentido los BRICS propusieron una revisión de la cuota en el FMI que refleje el peso económico de los mercados emergentes ya que lo consideran un factor crítico para la legitimidad y efectividad del Fondo.

Con respecto al Banco Mundial, los BRICS declaran que se debe iniciar una reforma, para transformarlo en una institución multilateral que no sólo medie en la cooperación norte-sur, sino que refleje realmente la visión de todos sus miembros y la realidad política y económica actual. Por otro lado, se habló de crear un grupo de trabajo formado por los Ministerios de Economía de cada uno de los cinco países para estudiar la viabilidad de crear un Banco de Desarrollo para movilizar recursos para atender proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible en los BRICS y en otras economías emergentes<sup>287</sup>.

En el ámbito de las relaciones comerciales, los BRICS intensificaron su comercio y los flujos de inversión entre sus países miembros, favoreciendo el intercambio en monedas locales para lo cual se establecieron dos acuerdos “*Master Agreement on Extending Credit Facility on Local currency*” bajo su mecanismo de cooperación interbancaria y el “*Multilateral Letter of credit Confirmation Facility Agreement*” entre sus bancos de desarrollo nacionales<sup>288</sup>.

---

<sup>287</sup>Hidalgo García, María. 2012. *La cuarta cumbre de los BRICS*. IIEE, Instituto Español de Estudios Estratégicos. Disponible en: <[http://www.iiee.es/Galerias/fichero/docs\\_informativos/2012/DIEEEI19-2012\\_La\\_cuarta\\_Cumbre\\_de\\_los\\_BRICS.pdf](http://www.iiee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2012/DIEEEI19-2012_La_cuarta_Cumbre_de_los_BRICS.pdf)> (Consultado: Agosto de 2014). Pág. 4

<sup>288</sup>*Ibíd.*

En cuanto a la situación política internacional los BRICS reconocieron la importancia de alcanzar la paz, la estabilidad y la seguridad en Oriente Medio, en el Norte y en el este de África. Aunque puntualizaron que la transformación que se está produciendo en estas zonas no puede ser un pretexto para eludir otros conflictos más antiguos como el árabe-israelí. Sugirieron que los palestinos e israelíes creen un clima de confianza adecuado para retomar las negociaciones que acaben con el conflicto. Con respecto a Siria reclamaron el cese inmediato de la violencia y de la violación de los derechos humanos, y resaltaron el papel de Naciones Unidas y de la Liga Árabe en el proceso de pacificación. Por otro lado, reconocieron que la situación en Irán no debía conducir a un conflicto pues tendría consecuencias desastrosas y que el país tenía derecho a desarrollar programas nucleares con fines pacíficos, abogando por el diálogo y las medidas diplomáticas entre Irán y la OIEA (Organismo Internacional de la Energía Atómica). Por último, argumentaron que Irán necesitaba tiempo y apoyo al desarrollo, acceso preferente a los mercados, inversión extranjera y una estrategia de Estado para alcanzar la paz y la estabilidad a largo plazo<sup>289</sup>.

En cuanto a otros temas los BRICS argumentaron que el desarrollo sostenible junto con la seguridad energética y la seguridad alimentaria son los principales elementos para luchar contra la crisis económica y erradicar el hambre y la pobreza en el mundo. Apoyaron el concepto de economía verde y lo consideraron un medio para luchar contra el hambre y la pobreza y lograr el desarrollo sostenible, más que un fin en sí mismo<sup>290</sup>.

Se habló sobre los Objetivos del Milenio considerados prioritarios para alcanzar un crecimiento global justo y equitativo, en especial en África donde los BRICS se comprometieron a prestar apoyo y colaboración para acelerar la diversificación y modernización de su economía.

### **3.2.1.5 Quinta Cumbre**

En la Quinta Reunión-Cumbre de los BRICS comparecieron las jefaturas de los cinco países miembros: Brasil, Rusia, India, República Popular de China y Sudáfrica. Esta cúpula se desarrolló en el Centro de Convenciones Internacionales Inkosi Albert Luthuli, en la ciudad de Durban, el 26 y el 27 de marzo de 2013. Ésta fue la primera vez que Sudáfrica recibió en su territorio a la cúpula de los BRICS.

---

<sup>289</sup>Hidalgo García, María. *Op. cit.*, Pág. 4 (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>290</sup>*Ibid.*, Pág. 5

En esta cumbre los líderes alcanzaron su máximo objetivo: la declaración final aprobó la creación de un Banco de Desarrollo para permitir al grupo echar a andar sus proyectos, es decir, fue destinado principalmente a financiar grandes obras de infraestructura y de desarrollo sustentable en los países emergentes y en vías de desarrollo, y pondría fin a la posición exclusiva dominante del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, situados bajo el control de Estados Unidos y de Europa. El nuevo Banco de Desarrollo pasaría a convertirse en una alternativa financiera internacional y partiría con un capital inicial equivalente a \$50.000,00 millones de dólares<sup>291</sup>, aunque el plan de la constitución del Fondo Anti crisis se vio frenado.

Sudáfrica, la que promovía activamente la idea de la creación del Banco con miras al provecho de su continente, estableció como el lema de la cumbre “La cooperación con África” e invitó a participar en ella a sus homólogos de otros países africanos. De hecho, los BRICS aprobaron varios documentos sobre la financiación conjunta de proyectos de desarrollo en el continente africano<sup>292</sup>.

En la reunión quedó planteada asimismo la creación de un fondo de reserva de divisas de contingencia por un valor inicial de \$100.000,00 millones de dólares. Los cinco países también aspiraron a crear su propia agencia de calificación de riesgos (para quebrar las imposiciones de las agencias del tipo de Moody’s o Standard & Poor’s), un mecanismo de reaseguros, un consejo de empresarios y una clasificación de las Universidades. También proyectaron establecer un cable submarino que permitiera la transferencia de datos de banda ancha de Brasil a Rusia a través de Sudáfrica, India y China, a un coste de \$1.200,00 millones de dólares<sup>293</sup>.

Además de las finanzas, el plan de acción aprobado al cierre de la cumbre abarcó nuevas áreas de cooperación como la seguridad informática, la lucha antidroga y los intercambios juveniles y educativos. Los resultados del encuentro sirvieron de lección para los que pretendían demostrar que el grupo de los BRICS era una quimera porque sus miembros no tenían nada en común, discrepaban entre sí y nunca se ponían de acuerdo. Son precisamente estas diferencias, las que han empujado a los cinco líderes a acercarse cada vez más. Esto se hizo evidente al formularse la filosofía del grupo: “Unir las diferencias y construir un sistema internacional multilateral”<sup>294</sup>.

---

<sup>291</sup>Niko, Schvarz. *La quinta cumbre del BRICS*. Disponible en: <[http://www.bitacora.com.uy/noticia\\_5156\\_1.html](http://www.bitacora.com.uy/noticia_5156_1.html)> (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>292</sup>Dmitri, Kósirev. 2013. *La cumbre del BRICS busca crear un nuevo orden mundial*. RIA Novosti. Disponible en: <[http://sp.ria.ru/opinion\\_analysis/20130329/156739128.html](http://sp.ria.ru/opinion_analysis/20130329/156739128.html)> (Consultado: Julio de 2014)

<sup>293</sup>Niko, Schvarz. *Op. cit.* (Consultado: Agosto 2014)

<sup>294</sup>Dmitri, Kósirev. *Op. cit.* (Consultado: Julio de 2014)

En cuanto a temas internacionales, la Cumbre de Durban opinó en particular en torno a Siria e Irán. Respecto a Irán, la declaración estableció<sup>295</sup>:

*“Reconocemos el derecho de Irán a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos en el marco de sus obligaciones internacionales y apoyamos una resolución de los problemas por vías políticas y diplomáticas y por el diálogo”.*

Alertaron asimismo sobre el riesgo de una escalada militar en momentos en que Israel y Estados Unidos estaban multiplicando sus amenazas de ataque militar y de sanciones unilaterales. En cuanto a Siria, el comunicado señaló<sup>296</sup>:

*“Expresamos nuestra profunda preocupación ante la degradación de la situación en materia de seguridad y humanitaria en Siria y condenamos las recientes violaciones de los derechos humanos y de las leyes humanitarias internacionales. Reafirmamos nuestra oposición a toda militarización adicional al conflicto, en expreso rechazo a la entrega de armas a la oposición al presidente Bashar al-Assad (Lo que hicieron Estados Unidos y los países de la OTAN, en una intervención descarada)”.*

### **3.2.1.6 Sexta Cumbre**

La Sexta Cumbre de los BRICS se estableció el 15 de julio de 2014 en Fortaleza, Brasil, y estuvo precedida por los líderes de la República Federativa del Brasil, la Federación de Rusia, la República de la India, China y Sudáfrica. El tema elegido para las discusiones fue *"Crecimiento Inclusivo: Soluciones Sostenibles"*, en consonancia con las políticas macroeconómicas y sociales inclusivas implementadas por los gobiernos y el imperativo de enfrentar retos que supone para la humanidad la necesidad de lograr simultáneamente el crecimiento, la inclusión, la protección y la preservación.

En esta cumbre se dialogó sobre renovar la disposición de los BRICS para incrementar su compromiso con otros países en desarrollo y con las demás economías emergentes, así como con Organizaciones Internacionales y Regionales, con el fin de fomentar la cooperación y la solidaridad en las relaciones con todas las naciones y pueblos:

*“Vamos a celebrar una reunión conjunta con los líderes de las naciones de América del Sur, bajo el lema de la Sexta Cumbre de los BRICS, con el objetivo de mejorar la cooperación entre los BRICS y América del Sur. Vamos a reafirmar*

---

<sup>295</sup>Niko, Schvarz. *Op. cit.* (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>296</sup>*Ibíd.*



*nuestro apoyo al proceso de integración de América del Sur y reconocer en especial la importancia de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) en la promoción de la paz y la democracia en la región y el logro del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Creemos que el fortalecimiento entre los países BRICS y el diálogo de América del Sur puede desempeñar un papel activo en el fortalecimiento del multilateralismo y la cooperación internacional para la promoción de la paz, la seguridad, el progreso económico y social y el desarrollo sostenible en un mundo cada vez más complejo y globalizado interdependiente”.*

Se hizo hincapié en la estructura y los avances de las reformas económicas que han implementado estos países, y se mencionó el hecho de que gracias a estas reformas los países que forman parte del grupo de los BRICS han logrado que la economía global esté creciendo y esté prosperando, creando poblaciones fuertes y estables:

*“Nuestro crecimiento económico y nuestras políticas de inclusión social ayudaron a estabilizar la economía global, ayudando a crear empleo, reducir la pobreza y luchar contra la desigualdad, contribuyendo así a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En este nuevo ciclo, además de su contribución a la estimulación de un crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado, los BRICS seguirán desempeñando un papel importante en la promoción del desarrollo social y contribuir a la conformación de la agenda internacional en este ámbito, sobre la base de su experiencia en la búsqueda de soluciones a los desafíos de la pobreza y la desigualdad.*

En esta cumbre se mencionó la instrucción de los Institutos Nacionales de Estadística y Ministerio de Salud y de Educación para trabajar en el desarrollo de metodologías comunes para los indicadores sociales que se incorporarán en las Estadísticas conjuntas de publicación BRICS, esto ayudaría a reflejar mejor el avance de las políticas sociales de los BRICS y el impacto positivo del crecimiento económico. También se animó a la Junta de los think tanks en los BRICS (BTTC) a que prestaran apoyo técnico en esta tarea. Se pidió, además, a los Institutos Nacionales de Estadística BRICS para discutir la viabilidad y factibilidad de una plataforma para el desarrollo de este tipo de metodologías e informar sobre el tema.

Se reafirmó el compromiso de seguir trabajando en equipo y con la comunidad global para fomentar la estabilidad financiera y para apoyar un crecimiento sostenible e inclusivo más fuerte y crear empleos de calidad. Establecieron su disposición a contribuir al objetivo del G20 para elevar el PIB colectivo en más de un 2% por encima de las trayectorias sugeridas por las políticas actuales en los próximos cinco años.

Se anunció la firma del Convenio Constitutivo del Banco Nuevo (NDB), con el fin de movilizar recursos para proyectos de infraestructura y el desarrollo sostenible en los BRICS y otras economías emergentes y en desarrollo<sup>297</sup>:

*“El Banco fortalecerá la cooperación entre nuestros países y complementará los esfuerzos de las instituciones financieras multilaterales y regionales de desarrollo global, contribuyendo así a nuestros compromisos comunes para lograr el objetivo de un crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado”. “El Banco tendrá el capital autorizado inicial de \$100.000,00 millones de dólares. El capital inicial suscrito será de \$50.000,00 millones, dividido en partes iguales entre los miembros fundadores. El primer presidente de la Junta de Gobernadores será Rusia. El primer presidente de la Junta Directiva será Brasil. El primer Presidente del Banco será la India. La sede del Banco se encuentra en Shanghai. El Centro Regional Africano de Nuevo Banco de Desarrollo se estableció en Sudáfrica al mismo tiempo que su sede. Instruimos a nuestros Ministros de Finanzas para definir las modalidades de su funcionamiento”.*

Se anunció la firma del Tratado para el establecimiento de Regulación por cuotas de Reserva BRICS con el tamaño inicial de \$100.000,00 millones de dólares<sup>298</sup>:

*“Este acuerdo tendrá un efecto positivo en términos de estado de alerta, ayudar a los países para contrarrestar las presiones de liquidez a corto plazo, promover una mayor cooperación entre los países BRICS, fortalecer la red de protección financiera mundial y complementar los arreglos internacionales existentes. El acuerdo es un hito para la provisión de liquidez a través de swaps, en respuesta a las presiones de corto plazo real o potencial sobre la balanza de pagos”.*

---

<sup>297</sup>Ministerio de Asuntos Exteriores de la India. 2014. *VI Cumbre BRICS: Declaración de Fortaleza*. Disponible en: <http://www.mea.gov.in/bilateral-documents-es.htm?dtl/23635/Sixth+BRICS+Summit++Fortaleza+Declaration> (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>298</sup>CEPRID. 2014. *VI Cumbre BRICS: Declaración de Fortaleza*. Disponible en: <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php/spip.php?article1868>> (Consultado: Agosto de 2014)

Por último, se dio la bienvenida a la firma del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Técnica entre los organismos de crédito a la exportación y las garantías de los BRICS, lo que mejoraría el ambiente de apoyo para aumentar las oportunidades de comercio entre las naciones<sup>299</sup>.

### **3.2.1.7 Séptima Cumbre**

La Séptima Cumbre del Grupo de los BRICS se estableció en la ciudad rusa de Ufá del 8 al 10 de julio de 2015. El objetivo principal de la cumbre era formalizar el funcionamiento de las instituciones que se habían comprometido a crear un año antes, en la Sexta Cumbre, El Banco de Desarrollo y un Fondo Común para Contingencias Comunes.

En conclusión, los países miembros condenaron los actos violentos del Estado Islámico, solicitaron reformas al FMI, y apoyaron la creación del Estado Palestino. Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica rechazaron en la declaración final el paquete de sanciones y la arremetida del autodenominado Estado Islámico (EI). Por otra parte, abogaron por una reforma del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU)<sup>300</sup>.

En resumen, en estas siete cumbres ha habido avances significativos pues en todo momento los esfuerzos se han encaminado a entablar un nuevo enfoque de cooperación económica entre los cinco países que conforman el grupo de los BRICS. Hemos visto negociaciones en varios ámbitos, dentro de los que han destacado el financiero, el internacional, la mediación de conflictos, etc. pero es un hecho que el cambio de ideología de estas cinco economías comparada con la ideología de los países del primer mundo es evidente.

Las reuniones del grupo de los BRICS comienzan en el año 2008, justo con la crisis económica que quitó credibilidad a las bases del Consenso de Washington encaminadas a la ideología del libre mercado. Esto ha sido desde cierto punto de vista benéfico para estas economías emergentes pues ha brindado la oportunidad de desarrollar alternativas basadas en otro tipo de estructura económica desde una planificación centralizada y es un hecho que en nuestros días las mayores potencias emergentes comparten la misma ideología.

---

<sup>299</sup>CEPRID. 2014. *Op. cit.* (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>300</sup>TelesurTV. *VII Cumbre BRICS*. Disponible en: <<http://www.telesurtv.net/news/Finaliza-VII-Cumbre-del-BRICS-en-Rusia-20150709-0063.html>> (Consultado: Noviembre de 2015)

La visión de los países BRICS ha sido alcanzar prosperidad teniendo como base su nivel de producción industrial con sus ventas al exterior, así como también, colocarse como competidores de otras economías más prósperas y estables por los bajos precios de sus productos. Los objetivos principales de este grupo de países son crear un mundo institucional multipolar, sin hegemonías, entablar una cooperación internacional y decir no a la confrontación con los países desarrollados, promover reformas en el orden económico internacional y combatir el cambio climático, por lo tanto, es evidente que un Nuevo Orden Mundial se está gestando a través de un nuevo consenso, el del grupo de los BRICS, que promete ser más fuerte y más potente que el mismo consenso existente hasta nuestros días.

### **3.2.2 Brasil**

Conocido oficialmente como República Federativa de Brasil, es un país ubicado en América del Sur, al lado este del subcontinente. Es el quinto país más grande del mundo con una extensión territorial de 8,5 millones de kilómetros cuadrados y a pesar de tener una población aproximada de 200 millones de habitantes, el país presenta una baja densidad demográfica pues aun existen muchos territorios sin habitar. Debido a su gran población el gigante sudamericano ocupa el puesto número cinco en la escala de países más poblados en el planeta tierra.

El idioma oficial del país sudamericano es el portugués, haciéndolo el país lusófono más poblado del mundo. Tiene una forma de gobierno conocida como República Federal Presidencial, siendo Brasilia su capital y Sao Paulo la ciudad más poblada, con casi 20 millones de habitantes, casi el 10% de la población en todo el país. Por último, el real brasileño es la moneda legal y oficial en el territorio.

Se caracteriza por contar con un amplio desarrollo en ámbitos como la agricultura, la minería, la industria manufacturera y los sectores de servicios. La economía brasileña es mayor que la de todos los demás países de América del Sur, y está ampliando su presencia en los mercados mundiales. Desde el año 2003, el país ha mejorado su estabilidad macroeconómica, ha aumentado sus reservas de divisas, y ha reducido su deuda internacional. Además, en el año 2008, el país se convirtió en acreedor externo neto<sup>301</sup>.

El gigante sudamericano adherido al grupo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), se ha transformado en un líder regional e interregional y ha logrado salir de la crisis a través de un crecimiento significativo impulsado de forma sólida y sostenible.

---

<sup>301</sup>BRICS Forum. *Brazil Center*. Disponible en: <<http://www.bricsforum.org/brazil-center/>> (Consultado: Abril de 2014).

Guiado por aspectos políticos y económicos, Brasil ha intentado formar parte del escenario global ampliando su participación en el ámbito de la cooperación internacional en los últimos años. Esta búsqueda ha llevado a la intensificación de su papel en la cooperación al desarrollo, promoviendo su inserción a través de un amplio número de ministerios e instituciones gubernamentales con diferentes capacidades. Al mismo tiempo, la cooperación se ha implementado a través de agencias estatales que fomentan las relaciones diplomáticas con actores externos<sup>302</sup>.

Por lo tanto, la política exterior de Brasil se ha visto representada por instituciones públicas, semipúblicas y privadas, dentro de las cuales, pueden destacar la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), que tiene la tarea de coordinar la cooperación técnica recibida de organismos bilaterales y multilaterales, y la cooperación técnica prestada a los países del sur<sup>303</sup>. Así, en cuanto a actores públicos y semipúblicos podemos encontrar a Fiocruz (Fundación Oswaldo Cruz), EMBRAPA (Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria), Petrobras (Petróleos Brasileños), ABC, BNDES (Banco Nacional de Desarrollo) y en el ámbito privado, asociaciones como la Cámara de Comercio Afro-Brasileña<sup>304</sup>.

Por lo anterior, cabe mencionar que en la arena internacional, Brasil es hoy en día un actor global importante. Su participación en el grupo de los BRICS, en la asociación IBSA y muchos otros grupos, han hecho que el gigante sudamericano esté motivado para participar en la resolución de conflictos que afectan a la comunidad mundial, como ha sido el caso del proceso nuclear iraní, el cambio climático o la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En el caso del proceso nuclear iraní, el ex presidente Lula de Silva dijo en el pasado que: “Irán tenía el derecho a desarrollar un programa nuclear con fines pacíficos, que cumpliera plenamente con los Acuerdos Internacionales”<sup>305</sup>, en ese momento la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, acusó a Brasil de ayudar a que Irán ganase tiempo y hacer el mundo más peligroso<sup>306</sup>.

En cuanto al cambio climático, el presidente brasileño, actuando como abanderado de América Latina, llevó a Copenhague un ambicioso compromiso voluntario que vinculaba la

---

<sup>302</sup>Cabral, L. & Weinstock, J. 2010. *Brazilian technical cooperation for development. Drivers, mechanics and future prospects*. ODI (Overseas Development Institute). Pág. 10

<sup>303</sup>*Ibid.*, Pág. 11

<sup>304</sup>Menes, Danthe Damian. 2012. “El Marco de la Cooperación Económica entre Brasil y África Subsahariana”. *Anuario Americanista Europeo*. Nº10. Pág. 119

<sup>305</sup>Argumosa, Pila, J. 2011. *Brasil, camino de gran potencia*. En: *Brasil, Rusia, India y China (BRIC): Una realidad geopolítica singular*. Ministerio de Defensa. España. Pág. 26

<sup>306</sup>Bohigas, Xavier. 2014. *Enseñanzas del conflicto sobre el programa nuclear de Irán*. El País. Disponible en: <http://blogs.elpais.com/paz-en-construccion/2014/05/ense%C3%B1anzas-del-conflicto-sobre-el-programa-nuclear-de-ir%C3%A1n.html> > (Consultado: Junio de 2014)

reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero entre un 36,1% y un 38,9% hasta el año 2020, a la preservación de la amazonia, reclamando un mayor compromiso con los países industrializados, principalmente Estados Unidos y China, los mayores emisores de gases de efecto invernadero.

En cuanto al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, tanto Brasil como la India, han pedido que se amplíe el número de miembros permanentes con derecho a veto, ya que en la actualidad sólo son: Estados Unidos, China, Rusia, Reino Unido y Francia, algo que no refleja la realidad geopolítica actual del mundo<sup>307</sup>.

Tomando en cuenta lo anterior, hay que mencionar que el éxito brasileño durante las últimas décadas ha sido también la emergencia de una nueva era en la gobernanza del G20, el grupo de los 20 países más poderosos del planeta, la era del liderazgo de Brasil, a través de iniciativas sobre democratización, derechos humanos, compromiso social, energía limpia y medioambiente, en particular en lo previo a Río+20. Pues a diferencia de 1998, los desequilibrios económicos ahora se encuentran en los países avanzados y en el sistema financiero de Estados Unidos, lo que ha causado la crisis. Entonces Brasil se ha proclamado como un Estado dispuesto a ayudar pero también a ser escuchado.

Durante la década de 1990, la situación de crisis económica llegó a ser preocupante y los inversores internacionales frenaron su actividad en el país, pero la situación de otros mercados emergentes hizo que muchos de ellos se replantearan su inversión en Brasil, economía todavía estable, y a pesar de todo, atractiva y con un gran potencial de crecimiento. En noviembre de 1998 y tras establecer un Plan de Reforma Fiscal y de cambios económicos estructurales, el gobierno de Brasil recibió una ayuda de \$41.500,00 millones de dólares a través del Fondo Monetario Internacional<sup>308</sup>.

Desde el gobierno de Fernando Henrique Cardoso en la década de los noventa, y continuando durante la administración de Luiz Inácio Lula da Silva iniciada en el año 2002, la política exterior de Brasil se ha caracterizado por tres pilares importantes<sup>309</sup>:

- La promoción de la integración regional, con la intención de alcanzar el desarrollo económico y social.

---

<sup>307</sup> Argumosa, Pila, J. *Op. cit.*, Pág. 27

<sup>308</sup> Mundo Actual. 2004. *América. Brasil*. Spes Editorial. Pág. 65

<sup>309</sup> Sousa, Sarah-Lea John. 2008. "Brasil como nuevo actor del desarrollo internacional, la cooperación sur-sur y la iniciativa IBSA". Grupo FRIDE. Programa de Paz, Seguridad y Derechos Humanos. Pág. 2

- El apoyo y la promoción del multilateralismo en el ámbito global, que lo lleva a intervenir de forma activa en Organizaciones Internacionales como Naciones Unidas y sus diferentes agencias, así como en la Organización Mundial de Comercio (OMC), y participar en reuniones y cumbres de la OCDE en calidad de país de apertura.
- La promoción de la cooperación sur-sur, tal como se refleja en iniciativas como el foro Brasil-África, reuniones periódicas con los países árabes, un número creciente de embajadas brasileñas en países africanos, y el lanzamiento del foro de diálogo IBSA, alianza entre las potencias meridionales de la India, Brasil y Sudáfrica.

En cuanto a temas económicos, Brasil se ha ido recuperando paulatinamente y ha representado un amplio liderazgo en la región latinoamericana, donde los valores del Producto Interior Bruto del país han crecido. Esto y muchas otras cuestiones puntúan al gigante sudamericano como la principal potencia en América Latina. Ha sustituido a México, quien tuvo una gran relevancia en las últimas tres décadas del siglo XX, y es la segunda economía en el continente Americano, sólo después de los Estados Unidos.

Las altas tasas de interés han hecho que sea un destino atractivo para los inversores extranjeros. Además, las grandes entradas de capital en los últimos años, han contribuido a la rápida apreciación de su moneda, lo que ha llevado al gobierno a aumentar los impuestos a algunas inversiones extranjeras<sup>310</sup>.

Para 1965, Brasil tenía un Producto Interior Bruto de \$21.790.035.102,38 (21.790 millones de dólares estadounidenses). Podemos observar, según la Gráfica 12, que hasta 1982 el PIB se mantuvo en crecimiento, en ese año hubo pérdidas, debido a la crisis de los ochenta, pero en 1983 comienza a crecer nuevamente hasta 1990, donde baja algunos puntos, pero vuelve a repuntar hacia arriba, con una importante bajada en 1998, ralentizándose aun más entre 2001 y 2003, por la recesión en la mayor parte de los mercados y la subida de los tipos de interés, decidida por el Banco Central con el propósito de combatir la presión inflacionaria<sup>311</sup>.

En el año 2003, el crecimiento del país se hace evidente, llegando a su tasa máxima en el año 2008, donde el PIB que se obtuvo fue de \$1.652.632.229.227,61 (1 billón, 652.632 millones de dólares estadounidenses). El proceso electoral tuvo una gran influencia en la situación económica del país. La victoria de Lula da Silva inquietó a determinados sectores financieros que se oponían a las posturas sociales del nuevo presidente que había sido un gran líder sindical. La devaluación continua del real frente al dólar estadounidense, que aumentó el volumen de la

<sup>310</sup>BRICS Forum. *Brazil Center. Op, cit.* (Consultado: Abril de 2014).

<sup>311</sup>Mundo Actual. 2004. *América. Brasil. Op. cit.*, Pág. 65

deuda externa, provocó una nueva intervención del FMI, que otorgó un préstamo de \$30.000,00 millones de dólares imponiendo condiciones estrictas que obligaron al gobierno a imponer una política de austeridad y de contención del gasto público<sup>312</sup>.

Lula da Silva comenzó su mandato dando prioridad a la lucha contra la pobreza con un programa para erradicar el hambre y dar acceso a la propiedad, a los habitantes de las favelas y de las haciendas agrícolas ocupadas por el movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra, al mismo tiempo que continuó la política contra la inflación y reordenó el sistema de pensiones<sup>313</sup>.

Después de un crecimiento récord en 2007 y 2008, el inicio de la crisis financiera global afectó al país en septiembre de 2008. Brasil experimentó dos trimestres de recesión, la demanda mundial de las exportaciones basadas en materias primas disminuyó y el crédito externo se secó. No obstante, fue uno de los primeros mercados emergentes en comenzar la recuperación. En 2010 la confianza de los consumidores e inversores revivió y el crecimiento del PIB alcanzó el 7,5 %, la tasa de crecimiento más alta de los últimos 25 años<sup>314</sup>.

Respecto de 1965 podemos observar en la Gráfica 12 que el PIB brasileño creció 75 veces. En 2009 la economía volvió a descender debido a la crisis económica mundial, y aunque está volviendo a crecer, las tasas no son las mismas, no obstante, y según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA)<sup>315</sup>, en el año 2013 Brasil tuvo un PIB estimado en paridad de poder adquisitivo de \$2,422,000,000,000,00 (2 billones, 422,000 millones de dólares estadounidenses), ocupando el puesto número 8 dentro del ranking de mayores economías en el mundo y un PIB total de 2 billones 190.000 millones de dólares estadounidenses.

El PIB total brasileño para el año 2013, estuvo compuesto por el consumo en los hogares, lo que representó el 62,5%; el consumo del gobierno, que representó el 21,7%, la inversión en capital fijo, representando el 18,3%, las exportaciones de bienes y servicios, el 12,4%, lo cual sumó un 114,9% del PIB, menos las importaciones de bienes y servicios: 14,9%, se obtuvo el PIB total del país sudamericano en ese año<sup>316</sup>.

En cuanto a la composición por sectores en el año 2013 el PIB se compuso por el 5,5% derivado de la agricultura, el 26,4% derivado del sector industrial y el 68,1% derivado del sector servicios. Aquí podemos mencionar que Brasil es un fuerte productor de materias primas como

---

<sup>312</sup>Mundo Actual. 2004. *América. Brasil. Op. cit.*, Pág. 65

<sup>313</sup>*Ibíd.*

<sup>314</sup>BRICS Forum. *Brazil Center. Op. cit.* (Consultado: Abril de 2014).

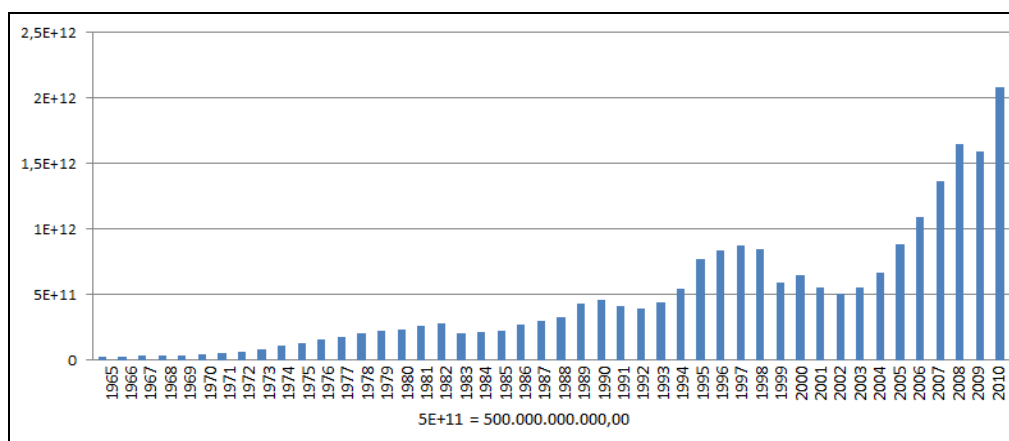
<sup>315</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *Brasil*. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/br.html> (Consultado: Mayo de 2014).

<sup>316</sup>*Ibíd.*



el café, la soja, trigo, arroz, maíz, caña de azúcar, cacao, cítricos o la carne de res, y en el ámbito del sector industrial el gigante produce textiles, calzado, productos químicos, cemento, madera, mineral de hierro, estaño, acero, aviones, vehículos de motor y piezas, maquinaria y equipo<sup>317</sup>.

**Gráfica 12. Crecimiento del PIB en Brasil 1965-2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

En cuanto a temas de PIB per cápita podemos observar que la economía brasileña ha tenido un crecimiento impresionante (Ver Gráfica 13). En 1965 la suma ascendía a \$258,20 dólares estadounidenses por persona, y se mantuvo en crecimiento hasta 1982, donde bajó algunas décimas. Continúo en crecimiento hasta 1990, donde volvió a bajar, llegando en 1997 a uno de los picos más altos, registrados en la economía brasileña con una suma de \$4.980,98 dólares estadounidenses por habitante.

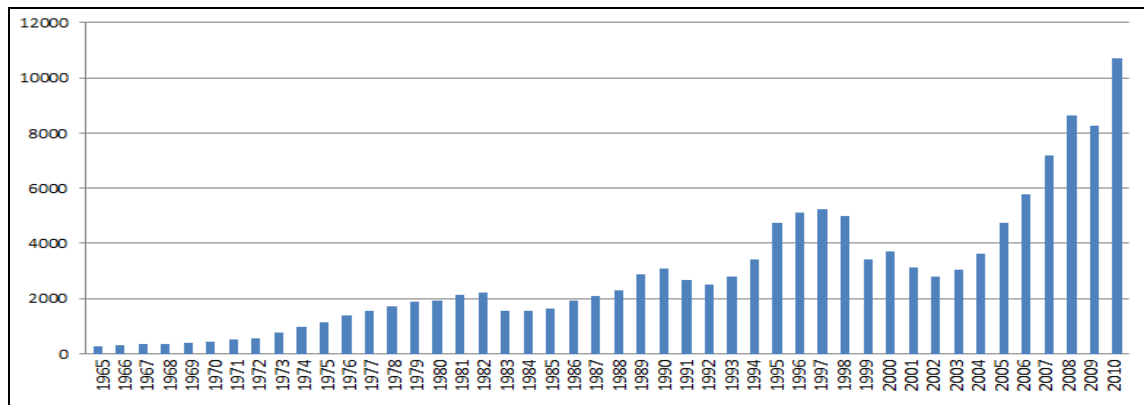
El PIB per cápita volvió a desplomarse hasta el año 2002 dónde comenzó el verdadero auge de la economía brasileña y creció a pasos agigantados, mostrando en el año 2008 la suma de \$8.627,98 dólares estadounidenses, es decir que el PIB se multiplicó por dos respecto de 1997, y se multiplicó casi por cuatro veces respecto del año 2002. En 2009, debido a la crisis financiera mundial, el PIB per cápita cayó algunos puntos volviendo a recuperarse para los siguientes años.

En el año 2013 el PIB per cápita de la economía brasileña sumó los \$12.100,00 dólares estadounidenses según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), ocupando el puesto número 105 dentro del ranking de PIB per cápita de las economías mundiales<sup>318</sup>.

<sup>317</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *Brasil. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014).

<sup>318</sup>*Ibid.*

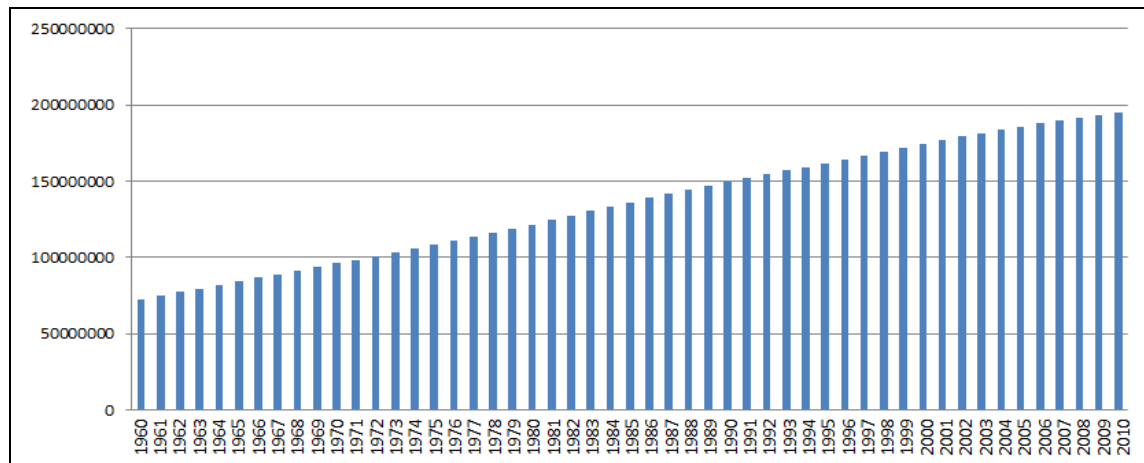
**Gráfica 13. PIB per cápita de Brasil 1965 - 2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

En cuanto al crecimiento demográfico en el país sudamericano (Ver Gráfica 14), podemos observar que la población ha crecido de forma vertiginosa. La economía brasileña tenía en el año 1960 una población total de 72.758.801 personas, suma que se multiplicó casi por tres veces para el año 2010 con una población total de 194.946.470, según datos del Banco Mundial. Para Julio de 2014, y según datos de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), Brasil sumó la cantidad de 202.656.788 personas, ocupando el lugar número 6 dentro del ranking de población mundial<sup>319</sup>.

**Gráfica 14. Crecimiento demográfico Brasil 1960-2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

<sup>319</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *Brasil. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014).

El conocimiento de la historia del país es fundamental para explicar la composición étnica y la distribución espacial de la población. Antes de la llegada de los portugueses era habitada por 5 millones de habitantes, exterminados, excepto los que habitan la selva amazónica, y posteriormente recibió migración africana, que trabajó en régimen de esclavitud en las plantaciones. Más de la mitad de ella está considerada blanca, aproximadamente un tercio son mestizos y cerca del 10% negros, sin graves problemas raciales<sup>320</sup>.

La población es joven, a causa de la alta tasa de crecimiento natural, ligada a una elevada tasa de natalidad. Se concentra principalmente en las proximidades del litoral del país, en particular en el Nordeste, en el Sudeste (Sao Paulo, Río de Janeiro y Minas Gerais) y en el Sur. En la actualidad casi el 80% de los brasileños habitan en las ciudades, sólo el 31% lo hacía en 1940<sup>321</sup>.

Además de las grandes metrópolis de Sao Paulo y Río de Janeiro existen varias ciudades que superan el millón de habitantes como Belo Horizonte, Salvador, Fortaleza, Recife, y Belem, el litoral del Nordeste; Porto alegre y Curitiba en el sur; Brasilia y Goiania en el centro del país, en el Distrito Federal y Goiás, respectivamente; Manaus en la Amazonia, y Guarulhos en el área de Sao Paulo. Este crecimiento urbano, más rápido que el del número de puestos de trabajo, ha provocado numerosos problemas sociales en los barrios marginales (las favelas)<sup>322</sup>.

Para el año 2014, de los 202 millones de habitantes que tenía la población brasileña, según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, 107,3 millones componían la fuerza laboral del país, que según estimaciones del año 2011, el 71% de la población trabajaba para el sector servicios, un 13,3% en el sector industrial y sólo un 15,7% en el sector de la agricultura<sup>323</sup>. Esto muestra una elevada población trabajando en el sector terciario, lo que mueve a la economía de ese país.

En el ámbito de las exportaciones, para el año 2013 Brasil ocupó el lugar número 23 como país exportador, sumando de forma estimada un total de \$244.800,00 millones de dólares estadounidenses, vendiendo al extranjero principalmente equipamiento de transporte, mineral de hierro, soja, calzado, café y automóviles y teniendo como principales compradores a países como China, que absorbe el 17% de los productos exportados, Estados Unidos, con una participación del 11,1%, Argentina comprando el 7,4% y Holanda con una participación del 6,2%<sup>324</sup>.

---

<sup>320</sup>Mundo Actual. 2004. *América. Brasil. Op. cit.*, Pág. 60

<sup>321</sup>*Ibíd.*, Pág. 61

<sup>322</sup>Mundo Actual. 2004. *América. Brasil. Op. cit.*, Pág. 61

<sup>323</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *Brasil. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014).

<sup>324</sup>*Ibíd.*

En el ámbito de las importaciones, en el año 2013, el país sudamericano compró al extranjero aproximadamente \$241.400,00 millones de dólares estadounidenses, comprando principalmente maquinaria, equipo eléctrico y de transporte, productos químicos, petróleo, piezas de automóviles y electrónica, siendo sus principales vendedores en el año 2012, China, con una participación del 15,3% del producto comprado, Estados Unidos, con el 14,6%, Argentina, con el 7,4%, Alemania, con un 6,4% y Corea del Sur vendiendo a Brasil el 4,1% de los productos adquiridos<sup>325</sup>.

Por otra parte, es verdad que Brasil está creciendo, pero aún no tiene el tamaño adecuado, y lo sabe, por lo que necesita intensificar su integración con otros países, ya sea de Sudamérica, en asociaciones como UNASUR, Mercado Común Sudamericano (MERCOSUR), la Comunidad Andina, el Sistema de Integración Centroamericana, o el grupo de Río; o con China, Rusia, India y Sudáfrica, para poder acaparar la atención en la arena internacional, como lo ha intentado hacer.

En el país sudamericano aun existen algunas dificultades que le impiden desarrollarse a mayor velocidad, por ejemplo, la infraestructura de transporte es aun precaria y en determinados casos está mal conservada. El sistema ferroviario y portuario es insuficiente mientras que la red de aeropuertos precisa ser mejor aprovechada y ponerse al día; la rigidez de algunas leyes penalizan la contratación de mano de obra; hay una excesiva burocracia en el servicio público; la carga tributaria es demasiado pesada; y aún existe poco valor añadido en las exportaciones<sup>326</sup>.

La deforestación amazónica es otro tema importante y de gran repercusión, donde predomina la quema de bosques, para ganar espacios agrícolas y ganaderos, la extracción de maderas nobles, la necesidad de combustible para alimentar la metalurgia de los ricos yacimientos mineros de la región, la construcción de embalses, y más recientemente, las exploraciones en busca de recursos petrolíferos. La expansión agropecuaria en Brasil ha seguido un modelo ampliamente insostenible que consiste en incendiar la selva, cultivar la tierra hasta acabar con su fertilidad y venderla posteriormente para el desarrollo de pastos para ganado, hasta que estos también se agoten<sup>327</sup>.

La minería es otra actividad que también genera grandes daños ambientales y sociales, especialmente cuando se lleva a cabo en territorios indígenas. Esta actividad se encuentra polarizada en dos grandes agentes: las grandes compañías y el minero individual, o *garimpeiro*, cuyo objetivo es la extracción de oro y piedras preciosas. Este último tipo de minería, a menudo

---

<sup>325</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *Brasil. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014).

<sup>326</sup>Argumosa, Pila, J. *Op. cit.*, Pág. 18

<sup>327</sup>Mundo Actual. 2004. *América. Brasil. Op. cit.*, Pág. 63

clandestina, aparte de generar una gran conflictividad social, es responsable de la contaminación de los ríos, por la utilización del mercurio para separar oro, con un promedio de 1.000 toneladas anuales de vertidos a los cursos fluviales, lo que ha provocado que la mitad de la población que vive en los márgenes de los principales ríos amazónicos, presente niveles de mercurio en la sangre superiores a los admitidos por la OMS (Organización Mundial de la Salud)<sup>328</sup>.

Por otro lado es preciso incrementar el nivel de educación, ya que esto incide directamente en el mundo laboral; la presencia del Estado en sectores de infraestructura tiene que ser más eficiente; la justicia es lenta y burocrática; lo que conlleva procesos judiciales largos y costosos; y la violencia en los grandes centros urbanos está perjudicando el desarrollo de un enorme potencial turístico<sup>329</sup>.

En resumen, el gigante sudamericano es un actor político global que ha encaminado sus esfuerzos para poder participar de manera más activa en el reparto de la economía mundial y en la toma de decisiones. En un jugador nato en la esfera mundial, miembro de muchas asociaciones como los BRICS; el grupo IBSA, Mercosur, incluso el G20, como el grupo que lidera, de manera más activa que otros grupos como el G8, las cuestiones en materia económica, política y social del planeta en nuestros días. Será sin duda el líder regional en América Latina, o quizá ya lo es, representando la segunda mayor economía de todo el continente después de los Estados Unidos.

El país sudamericano ha crecido a pasos agigantados, lo hemos visto con la evolución de su PIB, PIB per cápita, con su nivel de crecimiento en temas de comercio exterior, tanto en el ámbito de las exportaciones, como importaciones, entre muchos otros aspectos que hemos analizado que postulan a Brasil como una esperanza de la recuperación en la región de América Latina. Pero aún hay mucho por hacer.

En el ámbito regional, Brasil está más interesado por entablar relaciones con países fuera del continente, en este sentido ha puesto un mayor énfasis en sus relaciones con el grupo de los BRICS y ha descuidado partes importantes de su relación con los países de la región, vecinos directos. Por otra parte aún existen muchas deficiencias en los sectores públicos del país, incluso en la calidad de vida de las personas. Es por ello que el país debe seguir incentivando el crecimiento económico, principalmente de las regiones más marginadas, para crecer en igualdad, pues es verdad que una gran población pobre del territorio ha logrado salir de la pobreza y muchos pueden considerarse hoy en día como gente de clase media, pero el país debe seguir

---

<sup>328</sup>Mundo Actual. 2004. *América. Brasil. Op. cit.*, Pág. 63

<sup>329</sup>Argumosa, Pila, J. *Op. cit.*, Pág. 18

luchando para dejar de mostrar una población marginada y dividida por las clases sociales, donde los ricos son cada vez más ricos y donde la cantidad de población pobre sigue su auge.

### 3.2.3 Rusia

También conocida formalmente como la Federación de Rusia, es un país ubicado en la parte norte del globo terráqueo. Tiene una forma de gobierno conocida como República Federal Semi-parlamentaria. El idioma oficial es el ruso y su capital es Moscú, ocupando el noveno puesto, en el año 2014, en el ranking de población mundial con 146.020.031 habitantes.

Es un Estado multinacional, multi-étnico con más de 100 nacionalidades y una estructura federal compleja heredada de la época soviética. Dentro de la Federación Rusa podemos encontrar 21 repúblicas (incluyendo Chechenia) y muchos otros enclaves étnicos. La etnia rusa, que comprende el 80% de la población, es la mayoría dominante. Otras grandes nacionalidades como los tártaros que representan el 3,8% de la población, ucranianos el 3% y los chuvash el 1,2%<sup>330</sup>.

En cuanto a su nivel territorial, Rusia tiene la superficie de tierra más extensa de nuestro planeta con tan sólo 146 millones de habitantes, por lo tanto, la relación población-territorio, es una de las principales características que condicionan su realidad estatal y social, en particular si se tiene en cuenta que la mayor parte de la población se encuentra en las ciudades, con una tasa de urbanización del 73%, y que estas se concentran principalmente en la parte europea del país, mientras que los recursos energéticos y materias primas se sitúan en la parte asiática<sup>331</sup>.

Este enorme territorio está bañado al norte por el Océano Glaciar Ártico y al Este por el Pacífico, mientras que por el sur se extiende desde las costas del Mar Negro hasta las del Mar de Japón. Además se distinguen cuatro grandes conjuntos: la llanura rusa de Europa Oriental, la Cadena Montañosa de los Urales, la llanura de Siberia Occidental y la Siberia Oriental, donde las mesetas están bordeadas de cadenas y arcos montañosos. Situado en latitudes frías y templadas, el clima se hace cada vez más continental hacia el este, donde se presentan las temperaturas más frías del globo<sup>332</sup>.

También es importante hablar de la Constitución Rusa que combina elementos de varios países, entre ellos, los Estados Unidos, Francia y Alemania, pero con una representación presidencial mucho más fuerte. Entre sus características principales, la más distintiva es la

---

<sup>330</sup>Goldman, S. D. 2002. "Rusia. Congressional Research Service". Washington. Issue Brief for Congress. Pág. 1

<sup>331</sup>Calduch Cervera, R. 2011. *Rusia ¿Vieja potencia o potencia emergente?* En: Brasil, Rusia, India y China (BRIC): Una realidad geopolítica singular. Pág. 31

<sup>332</sup>Mundo Actual. 2004. *Europa. Rusia*. Spes Editorial. Pág. 272

facilidad con que el presidente puede disolver el Parlamento y convocar a nuevas elecciones. La Constitución establece un mandato de cuatro años para el presidente y no más de dos ciclos consecutivos<sup>333</sup>.

Las características históricas, políticas, económicas y culturales de la Rusia del siglo XXI la entroncan más con la Rusia Zarista decimonónica que con la Unión Soviética de la que es heredera directa. La desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) tuvo como consecuencia inmediata la desmembración de una superpotencia que extendía su influencia desde Berlín hasta Vladivostok y desde Cuba hasta Vietnam. Durante la mitad del siglo XX, la rivalidad soviético-estadounidense constituyó uno de los ejes centrales de las relaciones internacionales<sup>334</sup>.

El país ha experimentado cambios significativos desde el colapso de la Unión Soviética, con la caída del Muro de Berlín en 1989, pasando a ser un Estado aislado a nivel mundial, no obstante fue y sigue siendo una potencia hegemónica para los ojos de la economía mundial, que ha dejado, en parte, de ser una economía centralizada para convertirse en un Estado más integrado a nivel mundial y basado en el mercado, pero sigue presentando características erróneas de muchas economías emergentes en el mundo, pues sigue existiendo concentración de riqueza en las manos de unos cuantos.

También, la lucha política en curso incluye disputas sobre la ideología política, el carácter del gobierno y el ritmo y el carácter de reforma económica. Existen enfrentamientos institucionales entre los poderes ejecutivo y legislativo, así como entre el gobierno central y las regiones; también existen rivalidades personales entre los aspirantes a líderes<sup>335</sup>.

Por otra parte, el país está envuelto por la degradación del medio ambiente y las catástrofes ecológicas de grandes proporciones; existe un gran colapso en el sistema de salud; fuertes caídas en la esperanza de vida y la tasa de natalidad; un generalizado crimen organizado y altas tasas de corrupción. Además, la población se ha reducido aun cuando existe una migración neta de otras ex repúblicas soviéticas<sup>336</sup>.

A pesar de que Rusia es uno de los principales productores mundiales de petróleo y gas natural y exportador de metales como el acero y el aluminio primario, en el sector manufacturero

---

<sup>333</sup> Goldman, S. D. *Op. cit.*, Pág. 2

<sup>334</sup> Caldach Cervera, R. *Op. cit.*, Pág. 31

<sup>335</sup> Goldman, S. D. *Op. cit.*, Pág. 3

<sup>336</sup> *Ibíd.*, Pág. 5

es generalmente poco competitivo en los mercados mundiales y está orientado hacia el consumo interno<sup>337</sup>.

Debido a lo anterior, en la última década y tras un complejo proceso de transición política y económica, no exento de violencia y conflictividad, la Federación Rusa ha iniciado una apreciable recuperación del Estado y la economía, con la manifiesta intención de volver a ocupar una posición central en el vértice de poder de la sociedad internacional. Para ello ha necesitado abordar y resolver importantes problemas estructurales, algunos de los cuales se vienen arrastrando desde hace siglos, y que se pueden sintetizar en los siguientes<sup>338</sup>:

- La dialéctica entre la extensión territorial y la población.
- Los fundamentos políticos y económicos del Estado.
- La conjunción entre las dimensiones diplomáticas y militares de su proyección internacional.
- La síntesis entre sus raíces históricas y culturales europeas y asiáticas.

En cuanto al crecimiento que ha tenido el país, podemos apreciar avances significativos ya que según vemos en la Gráfica 15, desde 1989, con la caída del muro de Berlín, y según datos del Banco Mundial, el Producto Interior Bruto del país Euroasiático se ha incrementado, con descensos en algunos años de la última década del siglo XX, debido a las reformas económicas lanzadas en 1992 por el ex presidente Yeltsin.

Entre 1992 y 1996 la economía rusa entró en una gran recesión mientras el poder político era incapaz de introducir las reformas necesarias para que el paso de la economía planificada a la de mercado no fuese tan traumático<sup>339</sup>. El programa radical de Yeltsin forjó cambios fundamentales. Si bien las reformas sufrieron muchas decepciones, la mayoría de los observadores creen que llevaron a Rusia más allá del punto de no retorno en cuanto a restaurar el viejo sistema económico soviético.

El gobierno ruso eliminó los controles sobre la gran mayoría de los precios de producción y de consumo. Muchos precios alcanzaron niveles del mercado mundial; el gobierno también puso en marcha un importante programa de privatización de la propiedad estatal. Para 1994, más del 70 % de la industria, lo que representaba el 50% de la población económicamente activa y más del 62 % de la producción, había sido privatizada, aunque los trabajadores y gerentes de propiedad del 75% de estas empresas no habían sido reestructurados para competir en el

---

<sup>337</sup>BRICS Forum. *Russia Center*. Disponible en: <<http://www.bricsforum.org/russia-center/>> (Consultado: Abril de 2014).

<sup>338</sup>Calduch Cervera, R. *Op. cit.*, Pág. 32

<sup>339</sup>Mundo Actual. 2004. *Europa. Rusia. Op. cit.*, Pág. 273



mercado en condiciones apropiadas. Los críticos expusieron que las empresas se habían vendido muy por debajo de su valor real, con conexiones políticas. También, la privatización de la tierra se estancó por la fuerte presión del sector agrícola colectivo<sup>340</sup>.

El gobierno de Putin dice que esto favoreció la mercantilización y la reforma agraria. Declaró la reactivación de la economía como su principal prioridad. Su equipo liberal de reforma económica ha formulado políticas que han ganado la aprobación del G7 y el FMI. Los escépticos alegan que esto puede ser más para impresionar a los acreedores occidentales de implementar la reforma económica real<sup>341</sup>.

En 1997 hubo una ligera recuperación, pero en 1998, con un enorme déficit público y un clima de inseguridad económica que frenaba las inversiones, la crisis se agravó de nuevo y el rublo se devaluó un 60%, como consecuencia las condiciones de vida de la población se deterioraron de forma alarmante<sup>342</sup>. Sin embargo, a partir de 1999 las cosas comenzaron a mejorar con un crecimiento anual alto.

A partir del año 2000 vemos una fuerte recuperación en el país, llegando al año 2008 con el punto más alto de crecimiento económico en el territorio. Esto se debió a que durante ese lapso temporal los precios del petróleo subieron rápidamente<sup>343</sup>, beneficiando a la economía, fuerte productora de combustibles.

Estas mejoras han permitido a Rusia afrontar los años con moderado optimismo, aunque aún persisten problemas como la dependencia de los precios de los recursos naturales que exporta, una estructura industrial obsoleta, una agricultura poco productiva, corrupción generalizada, delincuencia organizada y falta de confianza de los inversores extranjeros. A esto hay que añadirle los problemas nacionales existentes en las distintas repúblicas autónomas y la inestabilidad que esto conlleva, así mismo, una parte importante de los ciudadanos aun vive en pobreza y con servicios públicos deficientes, mientras una minoría se ha enriquecido desmesuradamente<sup>344</sup>.

Para el año 2000 Rusia tenía un Producto Interior Bruto de \$259.708.496.267,33 (259.708 millones de dólares estadounidenses), esta cifra comenzó a crecer y para el año 2008 Rusia alcanzó la suma de \$1.660.846.387.626 (1 billón, 660.846 millones de dólares

---

<sup>340</sup>Goldman, S. D. *Op. cit.*, Pág. 6

<sup>341</sup>*Ibíd.*

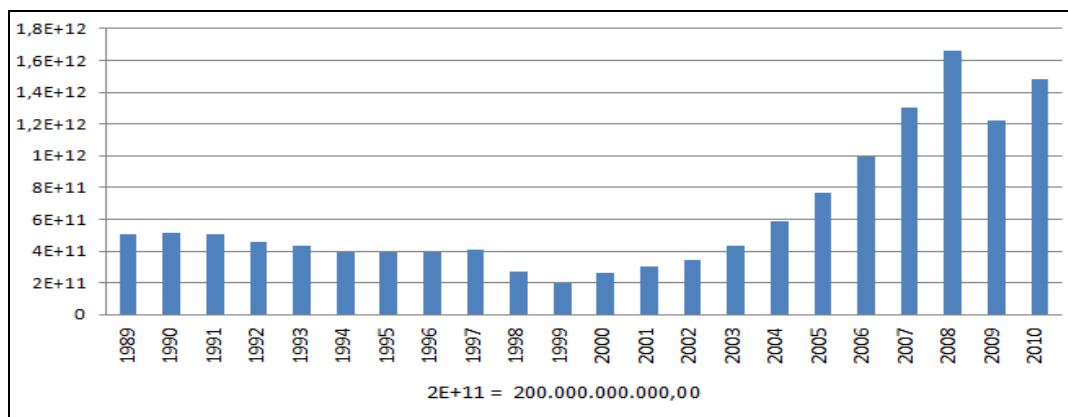
<sup>342</sup>Mundo Actual. 2004. *Europa. Rusia. Op. cit.*, Pág. 273

<sup>343</sup>BRICS Forum. *Russia Center. Op. cit.* (Consultado: Abril de 2014).

<sup>344</sup>Mundo Actual. 2004. *Europa. Rusia. Op. cit.*, Pág. 273

estadounidenses), es decir, que según las cifras, el PIB de la economía Rusa se multiplicó casi por seis veces (Ver Gráfica 15).

**Gráfica 15. PIB de Rusia 1989 – 2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

En ese mismo año, el 2008, el PIB volvió a bajar, debido en primer lugar a la crisis financiera que azotó al mundo entero, principalmente a los países desarrollados. En segundo lugar, debido a la caída de los precios del petróleo, ya que se desplomaron y los créditos externos de los que dependían las empresas rusas y los bancos se secaron<sup>345</sup>. Poco a poco la disminución de los precios de los combustibles, como el petróleo, en los últimos años, y las dificultades para atraer la inversión extranjera directa han contribuido a una notable desaceleración en las tasas de crecimiento del PIB en la economía rusa.

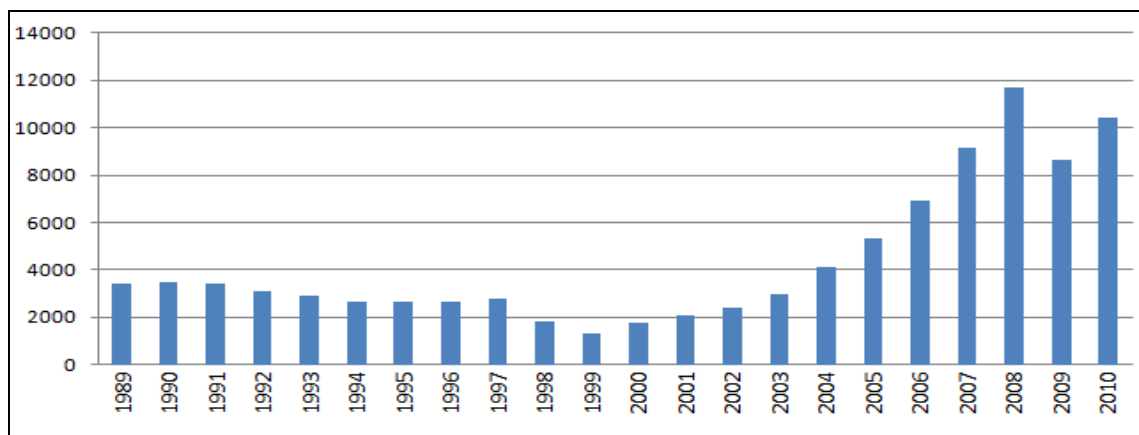
En 2013, según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, el PIB en paridad de poder adquisitivo que tuvo Rusia fue de 2 billones 113.000 millones de dólares estadounidenses, posicionando al país en el lugar número siete dentro del ranking de las mayores economías en el planeta tierra, y estuvo compuesto por el consumo en los hogares, lo que representó el 51,3%; el consumo del gobierno, que representó el 18,8%; la inversión en capital fijo, representando el 22%; la inversión en inventarios el 1,4%; las exportaciones de bienes y servicios el 29,6% lo cual sumó un 123,1% del PIB, menos las importaciones de bienes y servicios: 23%, se obtuvo el PIB total del país euroasiático en ese año<sup>346</sup>.

<sup>345</sup>BRICS Forum. *Russia Center. Op. cit.* (Consultado: Abril de 2014).

<sup>346</sup>Central Intelligence Agency (CIA). *The World Factbook. Rusia.* Disponible en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/rs.html> (Consultado: Mayo de 2014)

En cuanto al crecimiento del PIB per cápita (Ver Gráfica 16), podemos observar que para el año 1999, el crecimiento tocó su punto más bajo.

**Gráfica 16. PIB per cápita de Rusia 1989-2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

En ese año la economía euroasiática tenía un PIB per cápita de \$1.338,98 dólares estadounidenses. A partir del año 2000 la economía comenzó a tener un flujo positivo y comenzó a ganar en números, llegando al año 2008 al punto más alto en el crecimiento del PIB per cápita con una suma de \$11.700,22 dólares estadounidenses por habitante. La cifra aumentó ocho veces respecto del año 1999, pero a partir del año 2009 bajó nuevamente, teniendo un PIB per cápita de \$8.614,67 dólares estadounidenses.

En el año 2013, según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, el PIB per cápita de Rusia fue de \$18.100,00 dólares estadounidenses, posicionando al país euroasiático en el lugar número 77 dentro del ranking de economías del mundo<sup>347</sup>.

A finales de ese mismo año, el Ministerio de Desarrollo Económico Ruso redujo su pronóstico de crecimiento para el 2030 a un promedio de sólo 2,5 % anual, por debajo de su pronóstico anterior que era del 4,0 a 4,2%. En el año 2014, tras la intervención militar de Rusia en Ucrania, las perspectivas de crecimiento económico se redujeron aún más, con expectativas de que el crecimiento del PIB podría ser del 0%<sup>348</sup>.

<sup>347</sup>Central Intelligence Agency (CIA). The World Factbook. *Rusia. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014)

<sup>348</sup>BRICS Forum. *Russia Center. Op. cit.* (Consultado: Abril de 2014).

A pesar de lo anterior, los nuevos dirigentes rusos han fijado unos objetivos políticos claros y precisos<sup>349</sup>:

- En el ámbito político nacional, los intereses se reducen a mantener la estabilidad del régimen constitucional y las instituciones del poder estatal, garantizando la paz cívica y la concordia nacional, la integridad territorial y la integridad del espacio legal, la ley y el orden, la finalización del desarrollo de una sociedad democrática, así como la neutralización de los motivos y condiciones que facilitan la aparición del extremismo político y religioso, el separatismo étnico y sus consecuencias (conflictos sociales, étnicos, religiosos y el terrorismo).
- En el ámbito social se reducen a asegurar altos niveles de vida para el pueblo.
- En el ámbito de la vida espiritual se reducen a mantener y desarrollar los valores morales de la sociedad, las tradiciones del patriotismo y humanismo, y el potencial cultural y de investigación del país.
- En el ámbito internacional se reducen a garantizar la soberanía y el refuerzo de la posición de Rusia como gran potencia y uno de los centros influyentes del mundo multipolar, el desarrollo de relaciones equitativas y mutuamente beneficiosas con todos los países y asociaciones de integración, por encima de todos los países miembros de la Comunidad de Estados independientes y los socios tradicionales de Rusia; el respeto integral de los derechos y libertades de las personas y la inadmisibilidad de un doble rasero en este ámbito.
- En el ámbito de la información se reducen al cumplimiento de los derechos civiles y las libertades constitucionales en la adquisición y el uso de la información, el desarrollo de las tecnologías modernas de telecomunicaciones, así como la protección de los recursos de información del Estado del acceso injustificado.
- En la esfera militar se reducen a la protección de su integridad, la independencia, la soberanía estatal y territorial, la prevención de una agresión militar contra Rusia y sus aliados, y la creación de condiciones para un desarrollo pacífico y democrático del Estado.
- En el ámbito fronterizo se reducen a la creación de condiciones políticas, legales, organizativas y de otra índole necesarias para garantizar una protección fiable de las fronteras del Estado de la Federación Rusa.

---

<sup>349</sup>Gazeta, Rossiiskaya. 2000. "National Security Concept of the Russian Federation". Disponible en: <<http://www.fas.org/nuke/guide/russia/doctrine/gazeta012400.htm>> (Consultado: Mayo de 2014)

- En el ámbito ecológico se reducen al mantenimiento y mejora del medio ambiente.

En resumen, los elementos clave de los intereses nacionales de Rusia que estipulan los nuevos dirigentes son la protección de las personas, la sociedad y la lucha contra el terrorismo, incluido el terrorismo internacional y las situaciones de emergencia de carácter natural y de origen técnico y sus consecuencias, así como de los riesgos que resultan de las hostilidades y como consecuencia de tales hostilidades en tiempos de guerra.

Estos nuevos dirigentes mantienen el criterio de que la economía constituye un instrumento decisivo para alcanzarlos. Como se afirma en el concepto de Seguridad Nacional de 1999<sup>350</sup>, donde se dice que:

*“La aplicación de los intereses nacionales de Rusia sólo es posible sobre la base de un desarrollo económico estable. Es por esto que los intereses nacionales en este ámbito son la clave para todos los demás intereses”.*

En el ámbito de la proyección internacional del país euroasiático, las dos prioridades de la política exterior rusa son garantizar su seguridad mediante la influencia sobre los países de su entorno estratégico, por una parte, y la estabilidad de un sistema internacional multipolar, por la otra<sup>351</sup>. Para ello considera esencial su participación como potencia emergente, en la toma de decisiones de la economía mundial. En este contexto a Moscú le preocupan estas grandes cuestiones internacionales<sup>352</sup>:

- La deriva internacional de la política exterior estadounidense y su proyección expansionista sobre el entorno estratégico ruso;
- La proliferación de armas de destrucción masiva; el desarrollo del terrorismo internacional y la reconfiguración del sistema económico internacional a partir de la emergencia de China, India y algunas otras potencias emergentes.

Por otra parte, y en cuanto al crecimiento de la población rusa, podemos observar que el cambio no ha sido tan significativo. Desde 1960 hasta el año 2010, la población del país euroasiático ha crecido de manera lenta en comparación con muchos otros países emergentes y desarrollados.

En tal caso, podemos observar en la Gráfica 17 que para 1960 la población total que tenía el país era de 119 millones de habitantes, el país ha ido creciendo llegando en 1982 a los 140 millones, hasta 1992 donde la población se mantuvo sin crecimiento, con 148 millones.

---

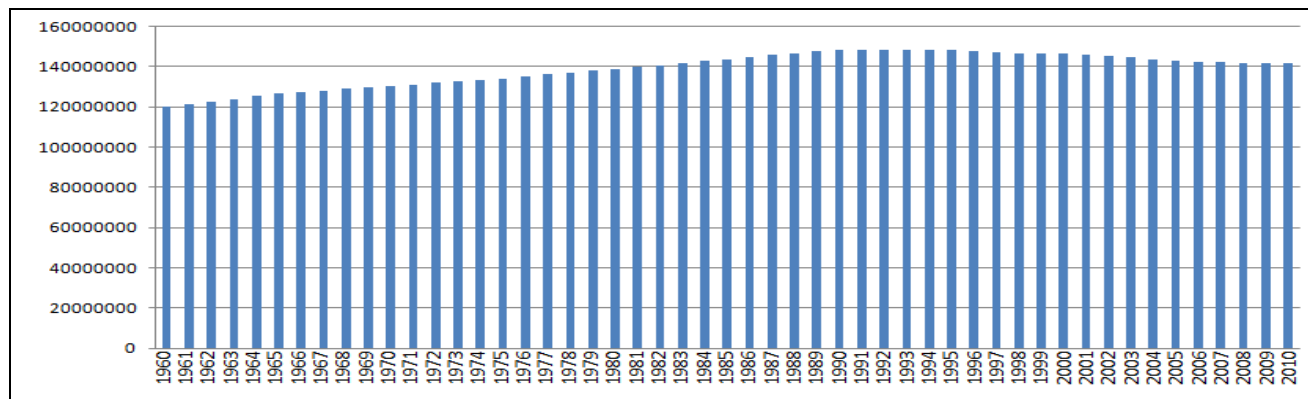
<sup>350</sup>Gazeta, Rossiiskaya. 2000. *Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014)

<sup>351</sup>Calduch Cervera, R. *Op. cit.*, Pág. 53

<sup>352</sup>*Ibid.*

Posteriormente, a partir de 1997 la población comenzó a descender teniendo en el año 2010 un total de población de 141 millones de habitantes.

**Gráfica 17. Crecimiento de la población en Rusia 1960-2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

Podemos observar que en un lapso de 18 años la población se redujo en 8 millones, teniendo para el año 2013, según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, la cantidad estimada de 142 millones de habitantes.

Del total de la población en Rusia, para el año 2013, 75 millones de habitantes componían la población económicamente activa del país, el 9,7% estaba destinado al sector primario o a la agricultura, el 27,8% al sector secundario o industrial, y un 62,5% dedicado al sector terciario<sup>353</sup>, lo que muestra grandes avances del país euroasiático pues una gran parte de su economía se compone del sector servicios.

En cuanto a temas de comercio exterior, en el año 2013 Rusia ocupó el lugar número diez en el ranking de países exportadores en el mundo, con la suma de \$515.000,00 millones exportados en dólares estadounidenses, vendiendo al exterior principalmente petróleo y sus derivados, gas natural, metales, madera y productos de la madera, productos químicos y una amplia variedad de manufacturas; teniendo como compradores principales a Holanda, a donde fueron a parar el 14,6% de las exportaciones, China con una participación del 6,8%, Alemania, 6,8%, Italia, 6,2%, Turquía 5,2%, Ucrania 5,2% y Bielorrusia con el 4,7%, sus principales clientes.

<sup>353</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *Rusia. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014).

En el mismo año el país importó un total de \$341,00 billones de dólares, ocupando el lugar número 17 en el ranking de países importadores en el mundo, comprando principalmente maquinaria, vehículos, productos farmacéuticos, plástico, productos metálicos semi-terminados, carne, frutas y nueces, instrumentos ópticos y médicos, hierro y acero, teniendo como principales vendedores a China, con compras que sumaron el 16,6% del total de las importaciones; Alemania, con una participación del 12,2%; Ucrania, el 5,7%; Japón, 5%; Estados Unidos, 4,9%; Francia, 4,4% e Italia con el 4,3%.

El país posee una importante capacidad productiva, un mercado en creciente consolidación, y sobre todo una poderosa fuente de riqueza basada en sus yacimientos gasísticos y petrolíferos. En efecto, Rusia posee las mayores reservas mundiales de gas, con casi 45 millones de metros cúbicos, unas reservas probadas de petróleo de más de 60.000 millones de barriles, una producción de 9,4 millones de barriles/día y unas exportaciones de 6,4 millones de barriles/día de petróleo y productos derivados<sup>354</sup>. Sin embargo, la economía presenta debilidades que interfieren en su posicionamiento como potencia en el corto y el largo plazo, una de ellas es sentar las bases de su crecimiento económico en los combustibles fósiles, lo que representa una caída en los números cuando los precios de los combustibles bajan.

Por otra parte, también es importante mencionar las bajas tasas demográficas que tiene el país, con una población que disminuye desde comienzos del siglo XXI, presentando grandes zonas despobladas, principalmente las pertenecientes a la parte asiática del país, esto hace que el nivel productivo de la región se concentre en las zonas pobladas, las pertenecientes a la Rusia europea y muchas otras se queden sin explotar.

No debe ignorarse el ámbito científico-tecnológico que mantuvo a Rusia, durante la segunda mitad del siglo XX en una posición privilegiada, compitiendo contra los Estados Unidos, haciendo avanzar sus niveles tecnológicos. Hoy en día podemos ver que la Rusia del pasado se ha quedado estancada y nuevas economías están floreciendo en el ámbito de la industria científica, estas economías son China e India que destinan partes importantes de su PIB a la investigación y el desarrollado, dejando atrás la participación que alguna vez tuvo el país euroasiático.

En resumen, Rusia cuenta con las características para poder representar a una potencia hegemónica mundial como lo hizo en el pasado, no obstante, es un país envuelto en serios problemas que condicionan su posición en el presente y la condicionarán en el futuro si no son atendidas de manera correcta.

---

<sup>354</sup>Calduch Cervera, R. *Op. cit.*, Pág. 40

El país euroasiático participa de manera directa en muchos foros de proyección internacional como los BRICS y ha adquirido un gran liderazgo a través de su participación en el Grupo de los 20 (G20), las veinte economías más poderosas del planeta. No obstante, el país debe hacer frente a sus problemas de reducción poblacional, debe centrarse en buscar nuevas alternativas de crecimiento económico, pues depende de manera absoluta de los combustibles fósiles, y sobre todo, debe contribuir a fomentar el reparto de la economía nacional para establecer una igualdad en la región, acabando con la acumulación de riqueza en las manos de unos cuantos.

### **3.2.4 India**

La India es conocida oficialmente como la República de la India y es un país ubicado en Asia del sur, con capital en Nueva Delhi y con la ciudad más poblada, Bombay. Tiene aproximadamente 1.241 millones de habitantes lo que ubica al país en el segundo lugar según el número de habitantes teniendo por delante a la República Popular de China.

Tiene una superficie de 3.287.595km<sup>2</sup> que la posiciona en el lugar número siete del ranking mundial en cuanto a extensión territorial, limitando con China, Bután y Nepal al norte, con el océano Índico al sur, con Pakistán al oeste y por último con Birmania y Bangladés al este.

El paisaje está constituido por mesetas interrumpidas por relieves montañosos de poca importancia: Aravalli, Vindhya, al Norte; Ghates Orientales, en la Costa Este del país, llamada de Coromandel, y sobre todo Ghates Occidentales, junto a la Costa Oeste, llamada de Malabar. Toda la India pertenece al dominio del monzón y su clima se caracteriza por temperaturas altas y por la alternancia de una estación seca en invierno y otra húmeda en verano<sup>355</sup>.

Las condiciones climáticas en el subcontinente indio, han hecho de este espacio un área privilegiada para su habitabilidad. Está constituido por un bloque subcontinental de caracteres geomorfológicos más simples y con mayores contrastes climáticos, por lo cual domina ampliamente sobre los Estados periféricos que tiene alrededor como Pakistán, Bangladés, Ceilán y Nepal. Por otra parte, el sureste asiático está marcado por su carácter peninsular e insular, de mayor complejidad geomorfológica donde los contrastes regionales se deben más al relieve que al clima y donde Estados modernos como Myanmar o antigua Birmania, Tailandia, Malasia, Camboya, Laos, Vietnam, Indonesia y Filipinas, de base étnica y colonial, presentan grandes

---

<sup>355</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía*. Spes Editorial. Pág. 108



deferencias de desarrollo, con algunos países beneficiados por el dinamismo económico que caracteriza a las costas del pacífico<sup>356</sup>.

Es un país que posee un gran número de idiomas oficiales entre ellos el hindi, inglés, asamés, bengalí, bodo y cachemiro, pero se contabilizan 850 lenguas y dialectos (algunos dan la cifra de 1.600), que incluyen quince lenguas mayores, varios alfabetos y once tipos de escritura, predominando al sur las lenguas dravinianas, como el telugu o el tamil; al norte las indoeuropeas, como el indí, rajastaní, el bengalí o el urdú; en algunos lugares menos accesibles quedan aún las lenguas residuales de la familia munda, de los más primitivos pobladores<sup>357</sup>.

El país tiene una forma de gobierno conocida como República Federal Democrática Parlamentaria que en cuanto a PIB total en el año 2010 y según datos del Banco Mundial, tuvo la suma de \$1.729.010.242.153,78 (1 billón 729.010 millones de dólares estadounidenses) y en cuanto a PIB per cápita en ese mismo año sumó \$1.476,60 dólares por habitante.

La India está de moda hoy en día, sus empresas se están dando a conocer por su dinamismo económico y su capacidad de penetración en los mercados occidentales. Asistimos a un verdadero crecimiento de su influencia cultural, ya que su cine y su literatura se han hecho enormemente populares. Su música, sus artes, sus bailes, conocen un franco éxito en todos los continentes. La moda India suscita un cierto apasionamiento<sup>358</sup>.

En cuanto a las religiones, en el subcontinente indio la religión predominante es el hinduismo, que deriva de la religión védica o brahmanismo, este no es un conjunto de dogmas, sino un pensamiento que ha penetrado y subyace en la más profunda de la cultura de Asia Meridional y que da unidad especialmente a todo el subcontinente indio, desde el Himalaya hasta Ceilán, impregnando tanto a las capas altas como a las bajas<sup>359</sup>. El hinduismo es el hecho religioso de la India, pero el Brahmanismo es la doctrina que da al hinduismo una teología, una ética y una organización social.

Por otra parte, es conveniente hablar sobre las consecuencias de la colonización que fueron numerosas y algunas muy importantes en el sureste asiático<sup>360</sup>:

- Desde el punto de vista político, en el subcontinente indio se consiguió una unidad administrativa que impulsó algunos factores de unificación, como la lengua, la red de ferrocarriles, y el sistema de administración. La reacción a favor de la independencia

---

<sup>356</sup> Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 146

<sup>357</sup> *Ibid.*, Pág. 148

<sup>358</sup> Fuente, Cobo. I. 2011. *La India como gran potencia*. En: *Brasil, Rusia, India y China (BRIC): Una realidad geopolítica singular*. Pág. 57

<sup>359</sup> Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 150

<sup>360</sup> *Ibid.*, Pág. 154-155

favoreció la formulación de un nacionalismo indio con filosofía unitaria (Bengala y Bombay) basada en los valores tradicionales del hinduismo.

- Desde el punto de vista territorial se inicia el proceso urbano moderno, en el que la ciudad se convierte en el momento discordante y ajeno al mundo rural tradicional: impulsadas por una población alóctona, europea o china, las ciudades se asocian a los emplazamientos portuarios y desarrollan las actividades comerciales (Colombo, Yakarta, Saigón, etc.).
- En el aspecto demográfico se producen grandes migraciones y se inicia el proceso de transición demográfica, con el descenso de la mortalidad impulsado por las políticas sanitarias de las potencias coloniales, provocando la aceleración del crecimiento de la población en todos los territorios.
- En el terreno agrícola se producen cambios importantes: las colonias introducen nuevas técnicas agrícolas y nuevos cultivos para la exportación, aumenta la superficie dedicada al arroz y surgen las plantaciones que crean nuevas formas de organización espacial (caucho, té, café, cocotero). Nuevas leyes agrarias establecen cultivos obligatorios (Indonesia, Filipinas), y la entrega de grandes extensiones de tierra a propietarios europeos, privatizando en ocasiones las tierras comunales. Con los cultivos de exportación y el establecimiento de los impuestos se introduce en el campo el sistema monetario, rompiendo el equilibrio tradicional de economía autárquica.
- En la India, donde se había desarrollado en el siglo XVII un artesanado precapitalista muy floreciente, los ingleses establecen un sistema de cuotas injusto que bloquea el proceso de desarrollo hacia el capitalismo y, en pocas décadas, hunde el sector artesanal, impidiendo la creación de un sector industrial moderno.
- Las nuevas actividades coloniales, por un lado, crean una yuxtaposición de sectores económicos y sociales (autóctonos y coloniales) poco interrelacionados; por otro, revalorizan áreas no aprovechadas en la economía tradicional como las regiones agrícolas de nueva colonización (Deltas del Irawadi y del Mecong, costa occidental de la península de Malaca, noroeste de Sumatra, montañas de Assam, etc.). Además dan un impulso a la explotación minera; carbón, estaño, cobre, petróleo, bauxita, etc.
- En la india la construcción de vías férreas contribuyó a la articulación territorial uniendo las cuatro grandes ciudades territoriales: Bombay, Madrás, Calcuta y Nueva Delhi. En Indochina el trazado fue lineal de sur a norte, haciendo competencia a las vías fluviales y propiciando el desarrollo de grandes centros portuarios.

En general, el fenómeno colonial no alteró el modo de vida tradicional rural, pero sí se agravaron las tensiones campesinas por la creciente escasez de tierras agrícolas, por la llegada de colonos extranjeros, por los impuestos que establecieron las administraciones internacionales y por la discriminación de las clases medias autóctonas en las actividades más rentables, como la industria y el comercio.

En la actualidad y con la constitución de los Estados actuales en el sureste asiático, las entidades políticas actuales tanto del mundo indio como del sureste asiático, tienen mucho que ver con la historia milenaria anterior a las colonizaciones. Pero el mapa político y el establecimiento de las fronteras, tal como aparecen hoy, surgen con la división que se produce en el momento de la descolonización, tras la segunda guerra mundial, y deben mucho a la herencia de la colonización<sup>361</sup>.

A partir de lo anterior, debemos reconocer que la Unión India cuenta con una unidad profunda ligada a los valores del hinduismo y al sistema de organización social. Además, se ha constituido en un Estado Federal para integrar la multitud de particularismos étnico-lingüísticos regionales y las tensiones entre hindúes y musulmanes. Es sorprendente que todavía permanezca unido un Estado tan heterogéneo con un crecimiento poblacional extremadamente alto.

Como podemos apreciar en la Gráfica 18, durante el siglo XX, la India ha crecido de manera vertiginosa. Para 1960 el país asiático tenía una población de 434 millones de habitantes aproximadamente, cifra que se ha más que multiplicado, casi triplicado para el año 2010 donde alcanzó la suma total de 1.170 millones de habitantes, siendo el segundo país más poblado de la tierra y representando casi una séptima parte de la poblacional mundial.

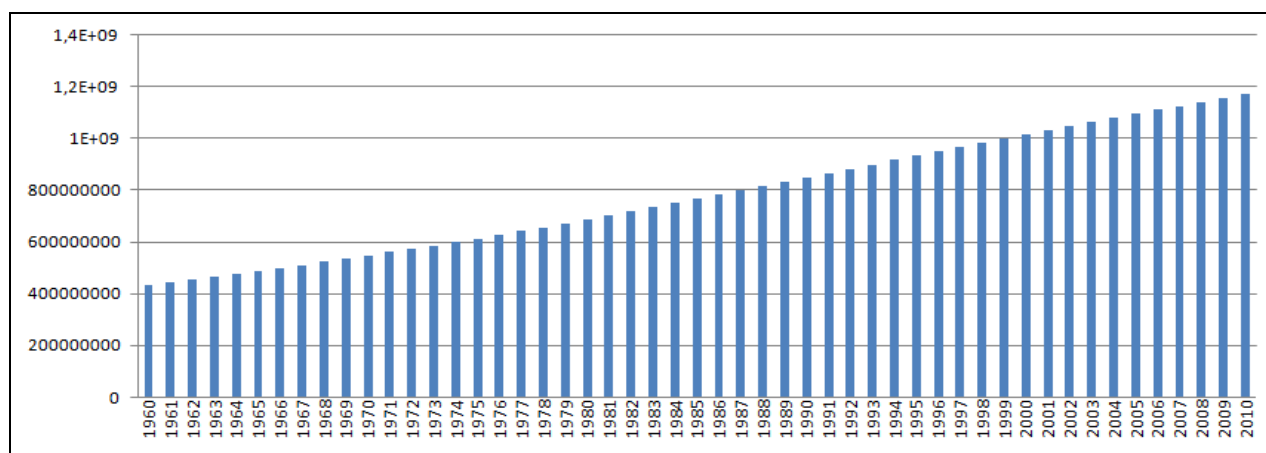
Han sido años de fuerte crecimiento demográfico, aunque en la India se aplicó también la esterilización que en 1970 llegó a afectar a 3,1 millones de hombres y en 1976 se impuso de forma obligatoria en algunos estados indios a partir del tercer hijo. Además, desde 1970 el índice de fecundidad se ha reducido en el país en una cuarta parte debido fundamentalmente al aumento de la escolarización<sup>362</sup>.

---

<sup>361</sup> Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 156

<sup>362</sup> *Ibid.*, Pág. 163-164

**Gráfica 18. Crecimiento poblacional de la India 1960-2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

Le evolución de la pirámide de edades de la India (Gráfica 19) es un ejemplo del proceso de cambio demográfico que se está gestando en los países asiáticos, principalmente en China e India, los países más poblados. Así podemos observar que para el año 1950 había más jóvenes y niños que adultos y ancianos, la población se centraba prácticamente en los nacimientos, por dicha razón el crecimiento poblacional se ha hecho evidente.

Para el año 2005 una parte de la Gráfica cambia, no obstante la pirámide se mantiene de la misma forma que en el año 1950, sigue habiendo más nacimientos y un gran número de gente joven comparada con la gente adulta y ancianos, pero según las predicciones para el año 2050 la pirámide de crecimiento poblacional cambiará, ya que según nos muestra la Gráfica 19, el gran cúmulo de la población se centrará en la gente adulta, entre 34 y 45 años, los nacimientos seguirán siendo representativos pero el país dejará de ser de recién nacidos y jóvenes para centrarse en la gente adulta.

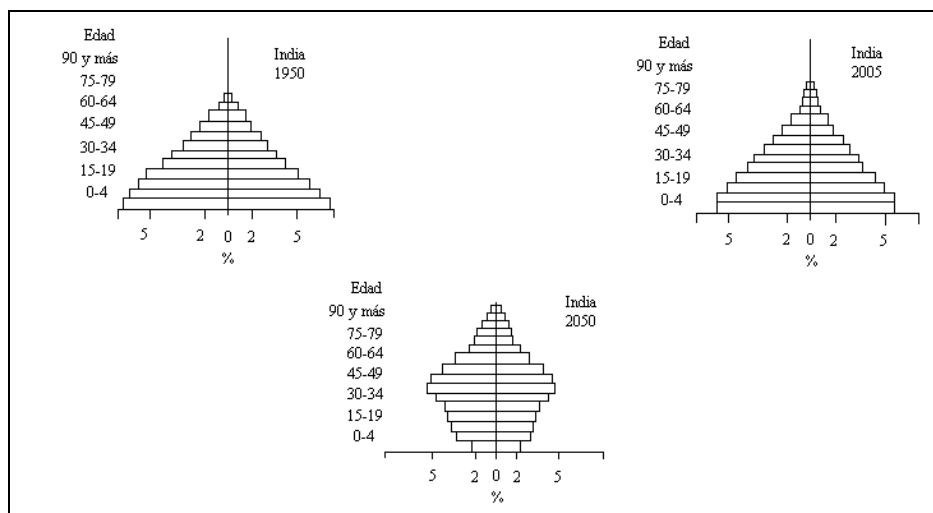
Cabe destacar que la India se beneficia del hecho de que la mitad de su población tiene menos de 25 años. Esta juventud tiene una verdadera ventaja que está llamada a prolongarse durante varias décadas, sin que, a diferencia de China que se envejece rápidamente, sus dirigentes políticos tengan que preocuparse de los problemas asociados al envejecimiento.

Además, una de las grandes ventajas de la juventud de su población es que su potencial científico, base de su desarrollo económico, se afirma desde el momento en que más de 400.000 ingenieros salen cada año de las universidades, es decir, tantos como en Estados Unidos y más que en Europa<sup>363</sup>. La nueva ley que hace obligatoria la enseñanza entre los 6 y los 14 años y la

<sup>363</sup>Fuente, Cobo. I. *Op. cit.*, Pág. 59

decisión del gobierno indio a invertir \$38.000,00 millones de dólares en el sector de la educación en los próximos años, debe permitirle aumentar su tasa de alfabetización por encima del actual 64% y garantizar así su potencial de crecimiento a largo plazo<sup>364</sup>.

**Gráfica 19. Pirámide de edades de la India**



**Fuente: UNED. Grandes Espacios Geográficos. Subdesarrollo y Países emergentes (2009)**

Por otro lado, hay que mencionar que la población india está distribuida de modo desigual, ya que las regiones más irrigadas, y por lo tanto, las más propicias para el consumo de arroz, suelen ser las más pobladas. Las mayores densidades se encuentran en la costa oriental de la península y en el Valle del Ganges. El interior del Decán cuenta con densidades medias, mientras que el noroeste está relativamente despoblado. Las grandes metrópolis (entre las que destaca Bombay, principal centro urbano de la costa este; Delhi, cerca de la cual se creó Nueva Delhi, capital del país; Calcuta en la desembocadura del Ganges; Bangalore, ciudad del interior, y Madrás en la costa de Coromandel) constituyen una red urbana que encierra un número importante de ciudades medianas<sup>365</sup>.

En el ámbito económico y en cuanto al crecimiento del PIB, la India ha mostrado un ascenso impresionante en la segunda mitad del siglo XX. Como podemos observar en la Gráfica 20, para 1970 el país asiático contaba con un PIB de \$ 61.193.733.626,18 (61.193 millones de dólares), cifra que comenzó a aumentar considerablemente y podemos observar que es durante inicios del siglo XXI cuando la Gráfica muestra su mayor ascenso teniendo en el año 2001 un PIB de \$477.848.859.030,56 (477.848 millones de dólares).

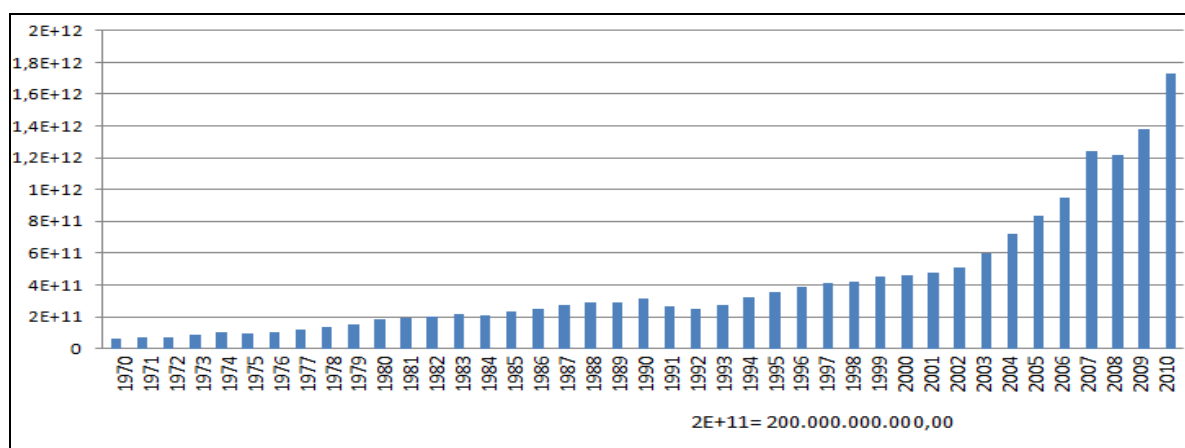
<sup>364</sup>Tharoor, Shaan. 2010. "The Moment". The Magazine.

<sup>365</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía. Op. cit.*, Pág. 108

La cifra se había multiplicado casi ocho veces respecto de 1970, pero según observamos para el año 2010, el PIB de la India alcanzó la cifra de \$1.729.010.242.153,78 (1 billón 729.010 millones de dólares estadounidenses). Esta cifra de 2010 casi se triplicó con respecto a los datos que se tenían del año 2001, mostrando una recuperación y un fuerte crecimiento económico en las finanzas del país asiático.

Para el año 2013 y según datos de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), el PIB de la India alcanzó la suma de \$1 billón 758.000 millones de dólares estadounidenses, y estuvo compuesto por el consumo en los hogares, lo que representó el 56,4%; el consumo del gobierno, que representó el 12,4%; la inversión en capital fijo, representando el 29,6%; la inversión en inventarios el 8,2%; las exportaciones de bienes y servicios el 25,2%, lo cual sumó un 131,8% del PIB, menos las importaciones de bienes y servicios: 31,8%, se obtuvo el PIB total del país asiático en ese año<sup>366</sup>.

**Gráfica 20. Crecimiento del PIB de la India 1970-2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

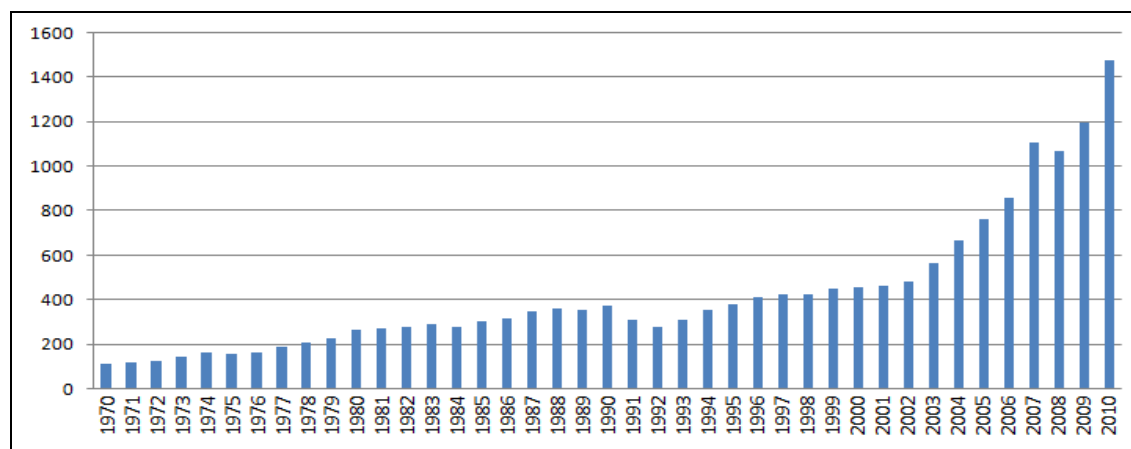
India se ha ido convirtiendo en una economía de mercado abierto, no obstante, los rastros de sus políticas autárquicas, rechazando la ayuda externa, aun se hacen evidentes en la estructura de la economía actual. Las medidas de liberalización, incluyendo la desregulación industrial, la privatización de las empresas estatales y la reducción de los controles sobre el comercio exterior y la inversión, se iniciaron en la década de 1990 y es de reconocer que “sirvieron para acelerar el crecimiento” hacia el año 2010, con un modelo económico de libre mercado.

<sup>366</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *India*. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/in.html> (Consultado: Mayo de 2014).

En cuanto al crecimiento del PIB per cápita (Ver Gráfica 21), podemos observar cuestiones similares a las del crecimiento del PIB en el país asiático, ya que para 1970 el PIB per cápita de la región era de \$111,75 dólares por habitante. Recordemos que para ese entonces la India tenía una población de casi 600 millones de habitantes. Durante las siguientes tres décadas el crecimiento se mantuvo constante, pero a partir del año 1996 observamos que la India comienza a crecer. En 2003 da un gran salto, con bajadas en 2008 y 2009 debido a la crisis que azotó al mundo entero y en 2010, la recuperación total se hace evidente, logrando la suma de \$1.476,60 dólares por habitante, con una población total de 1.170 millones.

Es importante recordar que la India ha tenido grandes transformaciones recientemente, no obstante, el sector primario y principalmente la agricultura sigue siendo esencial en ese gran espacio. Por ejemplo, en los años cincuenta el 80% de la población vivía del sector agrario, con porcentajes de población activa superiores al 75%, trabajando en la agricultura (Ver Tabla 6), ya que ni la ganadería ni la pesca habían tenido ni tienen un significado real. Aquí es importante recordar que la India se sitúa entre varios de los grandes productores de arroz en el mundo<sup>367</sup>.

**Gráfica 21. Crecimiento del PIB per cápita de la India 1970-2010**



Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)

Para el año 2013, la situación en la India había cambiado de alguna forma, pues de la población económicamente activa, que para este año sumó los 487,3 millones de personas, el 49% se dedicaba a actividades agrícolas, y estas actividades representaron para este mismo año el 16,9% del PIB del país (Ver Tabla 6), produciendo como principales materias primas: arroz, trigo,

<sup>367</sup>Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 186-187

oleaginosas, algodón, yute, té, caña de azúcar, lentejas, cebollas, patatas; productos lácteos, ovinos, caprinos, aves de corral; pescado, etc.<sup>368</sup>

Por lo anterior, debemos mencionar que hay dos zonas especialmente importantes en la India: las montañas de Assam con plantaciones de té a diferentes niveles de altitud y al sur de la península de Decán, con caña de azúcar, palmera aceitera, cocotero; y hevea en la llanura litoral de Kerala, cafetales a media montaña, té a diversas alturas y quina en los niveles más altos de los montes Nilgiri. La caña de azúcar se extiende también por la llanura del Ganges<sup>369</sup>.

En otras palabras, los principales cultivos en el país son el arroz, el trigo, la patata, y el sorgo para consumo interno; el algodón, el yute, el té, el café y la caña de azúcar para la exportación. También existen explotaciones forestales para la extracción de madera como la teca y el sáncalo. Carbón, petróleo, gas natural, hierro, manganeso, bauxita, oro y zinc, como principales recursos minerales<sup>370</sup>.

Por otra parte, hay que hablar sobre el nivel de industrialización que ha alcanzado la India los últimos años. Éste se puede explicar no sólo por la gran variedad de recursos naturales que tiene el gigante asiático, sino también por su producción artesanal, por el gran auge del volumen en su mercado interno y por la acción de una política industrial que ha sido impulsada desde la época de la independencia.

En el año 2005 el sector industrial representaba en la India el 27% del Producto interior Bruto y ocupaba el 17% de la población económicamente activa<sup>371</sup>, en el año 2013 las cifras cambiaron representando el 17% del PIB y ocupando el 20% de la población económicamente activa (Ver Tabla 6), produciendo textiles, productos químicos, procesamiento de alimentos, acero, equipos de transporte, cemento, minería, petróleo, maquinaria, software, productos farmacéuticos, etc.<sup>372</sup>.

La india cuenta con importantes industrias metalúrgicas y siderúrgicas, refinerías de petróleo, industrias químicas, mecánicas, textiles, aeronáuticas, electrónicas e informáticas (muchas empresas multinacionales, europeas y de América del Norte, están trasladando a la India sus plantas de producción en busca de menores costes laborales)<sup>373</sup>.

---

<sup>368</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *India. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014).

<sup>369</sup>Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 195

<sup>370</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía. Op. cit.*, Pág. 110

<sup>371</sup>Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sanchez, José. *Op. cit.*, Pág. 206

<sup>372</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *India. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014)

<sup>373</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía. Op. cit.* Pág. 110



**Tabla 6. Sectores de la economía india**

	2005		2013	
Sectores	% de Producto Interior Bruto	% Población Económicamente Activa	% de Producto Interior Bruto	% Población Económicamente Activa
<b>Agrícola</b>	ND	ND	16,9	49
<b>Industrial</b>	27	17	17	20
<b>Servicios</b>	ND	ND	66,1	31

Fuente: 2005 – UNED. 2013 - Datos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA)  
 ND - No Disponible (Elaboración propia)

En cuanto a los servicios, además del turismo, cabe destacar la industria cinematográfica, que tiene su capital en Bombay: es la primera del mundo por su volumen de producción, cerca de un millar de películas al año<sup>374</sup>.

Por otra parte, es necesario destacar que el desarrollo de la industria moderna se ha llevado a cabo en este país y en muchos otros de la región a lo largo de un proceso en el que se pueden diferenciar tres fases<sup>375</sup>:

- Sustitución de importaciones
- Revalorización de materias primas locales para la exportación
- Sustitución de exportaciones

La primera consiste en sustituir la importación de los productos que se consumen dentro del país por productos locales, incentivando a su producción a través de la importación de materias primas de terceros países. La segunda fase consiste en mejorar las materias primas locales que se venderán al extranjero a través de un proceso industrial, agregando un plus al valor de estas materias primas, al estar transformadas, que si se vendieran en bruto. La tercera y última fase consiste en transformar la estructura de las exportaciones creando industrias manufactureras para exportar al exterior, reduciendo el valor de las exportaciones de materias primas.

En este sentido, en la India destacan las industrias transformadoras de productos agrícolas y forestales como conservas y aceites, en segundo lugar las industrias transformadoras de productos minerales que son las de mayor tamaño con instalaciones de más de mil obreros, aquí englobamos a la industria del acero y la gran industria química de cemento<sup>376</sup>. También ha tenido

<sup>374</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía*. Op. cit. Pág. 110

<sup>375</sup>Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. Op. cit., Pág. 208

<sup>376</sup>*Ibid.*, Pág. 209-210

un gran crecimiento en la metalurgia de transformación y las industrias mecánicas, igualmente la industria química poco desarrollada en los años setenta<sup>377</sup>.

Además, se debe destacar que a partir de los años cincuenta la India se centró en la fase de sustitución de importaciones, buscando la creación de un sector industrial autónomo, basado en el desarrollo del mercado interior y en la asociación de capitales del Estado, inversiones extranjeras y capital privado indio. A partir de 1956 centró sus esfuerzos en los recursos energéticos (carbón y petróleo), la industria básica (siderurgia y aluminio) y los medios de transporte.

A partir de 1985 abandonó el sistema de planificación parcial que había creado un potente sector público y dio un giro hacia el sistema neoliberal, fin del nacionalismo económico, privatización de empresas, apertura al capital extranjero y el paso a la fase de sustitución de exportaciones, vendiendo productos manufacturados. El comercio indio representó en los primeros años del siglo XXI el 18% del PIB y los productos industriales equivalían al 54% del valor total de las exportaciones<sup>378</sup>.

Para el año 2013 la India ocupó el lugar número 19 dentro del ranking de exportadores del mundo, con una suma de \$313.200,00 millones de dólares estadounidenses, para el año 2012 la cifra fue de \$296.800,00 millones de dólares, teniendo como principales compradores en este año a los Emiratos Árabes Unidos, a quienes fueron destinadas el 12,3% de las exportaciones indias; los Estados Unidos, que recibieron el 12,2%; China, con una participación del 5%; Singapur, con el 4,9% y Hong Kong con el 4,1%; siendo los principales productos exportados los derivados del petróleo, piedras preciosas, maquinaria, hierro y acero, productos químicos, vehículos y prendas de vestir<sup>379</sup>.

Por otra parte, en cuanto a las importaciones en el año 2013, la India ocupó el lugar número 12 dentro del ranking de países importadores en el mundo, con un total de \$467.500,00 millones de dólares estadounidenses. En el año 2012 la cifra fue de \$488.900,00 millones de dólares teniendo como principales socios comerciales a China con el 10,7%; Emiratos Árabes Unidos con el 7,8%; Arabia Saudí con el 6,8%; Suiza con el 6,2% y Estados Unidos con el 5,1%. Los principales productos que compró India fueron petróleo crudo, piedras preciosas, maquinaria, hierro y acero y productos químicos<sup>380</sup>.

---

<sup>377</sup> Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 213

<sup>378</sup> *Ibid.*, Pág. 212

<sup>379</sup> Central Intelligence Agency. *The World Factbook. India. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014)

<sup>380</sup> *Ibid.*

En cuanto a sectores, el Estado indio ha potenciado la industria punta como la informática, la electrónica, las telecomunicaciones, las biotecnologías y los productos farmacéuticos. El crecimiento es lento pues no cuenta con el capital que se necesita para renovar todo el viejo sistema productivo, pero a partir de 1994 se han acelerado las reformas económicas y los inversores extranjeros están cogiendo confianza en un país socialmente complejo, pero que tiene ya una clase media de más de 300 millones de personas y que crece a un ritmo del 20% anual<sup>381</sup>.

El sector servicios en la India ha ido en constante aumento, para el año 2013 representó el 66,1% del Producto Interior Bruto del país, concentrando al 31% de la población económicamente activa<sup>382</sup>. En este aspecto la India ha aprovechado su gran población de habla inglesa para convertirse en un gran exportador de servicios de tecnologías de la información y servicios de outsourcing de negocios.

En resumen, la evolución y el crecimiento albergado en la última década en el país asiático ha permitido crear grandes esperanzas en la mejora de la situación económica de la región. La economía india es muy diversa y abarca sectores desde la agricultura tradicional de las aldeas, la agricultura moderna, la artesanía, hasta una amplia gama de industrias modernas y una multitud de servicios.

En nuestros días, poco menos de la mitad de la fuerza laboral india se encuentra en la agricultura, pero según hemos visto, ha quedado demostrado que los servicios son la principal fuente de crecimiento económico en la región, lo que representa casi dos tercios de la producción de la India con menos de un tercio de su fuerza laboral.

Por otra parte, el país ha tenido un aumento en los índices de esperanza de vida, una mejor alfabetización, un aumento en las clases medias del país, el control de la natalidad, así como un crecimiento en la producción y exportación de bienes, entre muchos otros aspectos que reflejan ventajas para el desarrollo de la nación, no obstante, aún queda mucho por hacer, ya que la India aun tiene una tasa de desempleo del 8,8% y el 29,8% de la población (para el año 2013) vive bajo el umbral de pobreza extrema<sup>383</sup>.

Por lo tanto, debemos reconocer que las perspectivas de crecimiento a largo plazo del país son moderadamente positivas, debido a que posee una población joven, tasas de ahorro moderadamente estables, tasas de inversión positivas y un aumento de la integración en la economía global. Sin embargo, la India tiene muchos desafíos que aún tiene que abordar,

---

<sup>381</sup> Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 213-214

<sup>382</sup> Central Intelligence Agency. The World Factbook. India. *Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014).

<sup>383</sup> *Ibíd.*

incluyendo la pobreza, la corrupción, la violencia y la discriminación contra las mujeres y las niñas. Un sistema de generación y distribución de energía ineficiente, ineficaz aplicación de los derechos de propiedad intelectual, un inadecuado transporte y obsoleta infraestructura agrícola.

Debe mejorar las oportunidades de empleo no agrícola que en estos momentos son muy limitados, debe controlar el gasto, mejorar la educación superior. En conclusión, el país debe seguir incentivando los esfuerzos conjuntos de su población para que logren una mayor estabilidad y que una gran cantidad de personas en el Estado indio mejore para el futuro.

### **3.2.5 China**

El gigante asiático tiene por capital a Pekín, con una superficie de 9.560.000 km<sup>2</sup>, es el tercer país del mundo por su extensión, anteponiéndolo sólo la Unión Soviética y Canadá. Es un gran espacio montañoso compuesto por 1.350 millones de habitantes aproximadamente, para el año 2013, que lo posiciona en el país número uno en cuanto a población según el ranking mundial.

Posee un PIB mundial de 9 billones 330.000,00 millones de dólares que lo dirige al puesto número dos del ranking en la economía mundial y posee un PIB per cápita de \$6.569,00 dólares. Es una nación con un alto porcentaje de población agraria y rural, su moneda es el Yuan y el idioma oficial es el chino mandarín, con una forma de gobierno titulada como República Popular Socialista con economía de Mercado.

En la actualidad China se ha convertido en uno de los países emergentes con mayor relevancia ya que está considerada como la mayor economía emergente del planeta entero, y según los pronósticos en un futuro está destinada a sustituir a la principal economía de nuestros tiempos, los Estados Unidos.

El sector septentrional de China comprende el Nordeste o Manchuria y la cuenca de Hoang o Río Amarillo, es decir, la tradicional China del Norte. El sector central de China pertenece a la cuenca media e inferior del Yangtsé Kiang, entre las llanuras del norte y las colinas del sur. El Río Yangtsé o Río Azul recorre China central del oeste al este, es el río más largo de China (5.000km) y en su cuenca viven más de 400 millones de habitantes. El sector meridional está constituido por el territorio situado al sur de la cuenca del Yangtsé separado de la misma por la cadena de los Nan Ling y Ta Yu Ling. Esta región comprende dos zonas: al oeste, las mesetas de Yunnan y Guizhuo, y al este, la región de colinas, al sur de las cuales se extiende el Valle del Xikiang.

El clima destaca por su componente monzónico, inviernos con temperaturas que varían según las zonas. En la parte del sureste es donde destacan las lluvias abundantes, incluso hay zonas donde el verano no existe prácticamente y están cubiertas por la nieve todo el año. Podemos diferenciar varias zonas respecto al clima<sup>384</sup>:

- Zona monzónica del este (casi la mitad del territorio nacional). En ella está la mayor parte de la tierra cultivable y goza de un clima húmedo y semi húmedo.
- Zona seca del noroeste. Abarca un 30% del territorio nacional y tiene un clima y un paisaje seco.
- Zona helada de la meseta Qinghai-Tibet. Abarca un 25% del territorio nacional y tiene un clima frío y pertenece a las zonas montañosas.

En el ámbito económico, China ha dado grandes pasos hacia la economía de mercado, iniciado a finales de 1970, donde pasó de un sistema cerrado de planificación centralizada a uno más orientado al mercado, para jugar un papel global importante.

Posteriormente, en 2004 cubrió una nueva etapa al enmendarse la Constitución para incluir en ella la protección de la propiedad privada. Ya desde 1997, cuando Hong Kong dejó de ser una colonia británica para convertirse en parte del territorio chino (al que se añadió en 1999 la portuguesa Macao), China fue considerado un país con dos sistemas: capitalista en Hong Kong y Macao y socialista en el resto<sup>385</sup>. En el año 2010 se convirtió en el mayor exportador del mundo.

Las reformas del país se iniciaron con la eliminación gradual de la agricultura colectiva, para incluir la liberalización gradual de los precios, la descentralización fiscal, el aumento de la autonomía de las empresas estatales, la creación de un sistema bancario diversificado, el desarrollo de los mercados bursátiles, el rápido crecimiento del sector privado y la apertura con el comercio exterior y la inversión<sup>386</sup>. Además, en los últimos años, el gigante asiático ha renovado su apoyo a empresas estatales en sectores de importancia para la seguridad económica del país, buscando fomentar la competitividad a nivel internacional.

Pero este sistema de economía mixta en el que conviven empresas estatales y privadas, no está exento de inconvenientes, ya que los ciudadanos chinos se enfrentan a menudo a lo peor de ambos sistemas: la ineficiencia y la burocracia de la empresa estatal y las injusticias sociales del

---

<sup>384</sup>Embajada de China en España. <<http://es.chineseembassy.org/esp/>>

<sup>385</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía*. *Op. cit.*, Pág. 57

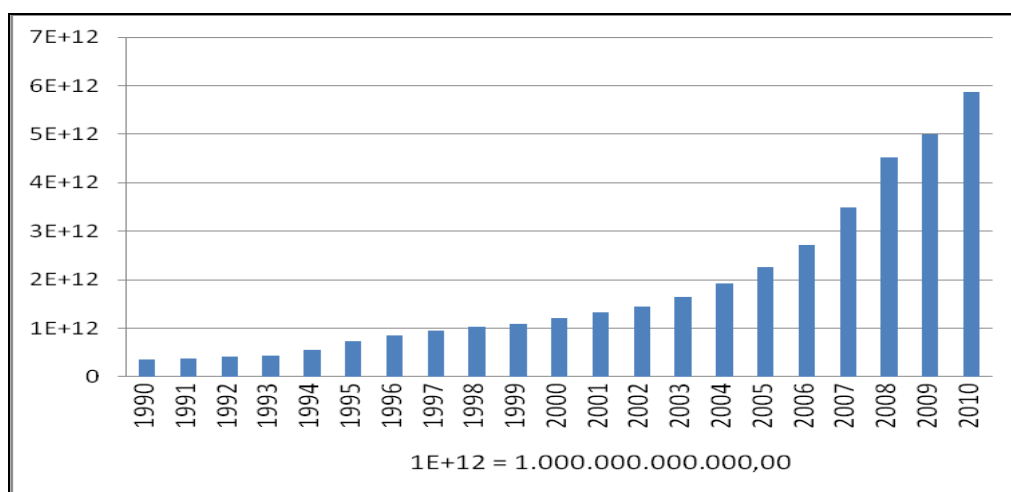
<sup>386</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *China*. Disponible en: <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ch.html>> (Consultado: Mayo de 2014)

capitalismo. Además China dista mucho de ser un mercado único, ya que es más bien una yuxtaposición de mercados con funcionamiento y niveles desarrollo muy diversos<sup>387</sup>.

En cuanto al crecimiento del PIB que ha tenido el gigante asiático podemos observar en la Gráfica 22 las estadísticas del año 1990 al año 2010 y podemos ver que durante la primera década del siglo XXI su crecimiento ha sido constante y se ha dado a pasos agigantados. A pesar de la recesión de los años 2001 y 2002, China conservó sus niveles de crecimiento, gracias al mantenimiento de las inversiones extranjeras y del consumo interno. En el 2003 el crecimiento no fue el esperado, debido a los efectos de la epidemia de neumonía asiática, que perjudicaron la actividad en algunos sectores<sup>388</sup>. En 2008 y 2009 fue de los únicos países en el mundo entero que no vieron afectado su crecimiento debido a la crisis mundial que azotó principalmente a las economías de los países desarrollados.

Por lo tanto, en el año 2000 el PIB chino fue de \$1.198.480.321.713,00 (1 billón 198.480 millones de dólares estadounidenses) cifra que se multiplicó casi por cinco veces, obteniendo el gigante asiático un PIB de 5.878.629.246.676,51 (5 billones 878.629 millones de dólares estadounidenses) en el año 2010. Esto representó un crecimiento del 490% respecto de un año al otro.

**Gráfica 22. Crecimiento de China en PIB 1990-2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

<sup>387</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía. Op. cit.*, Pág. 57

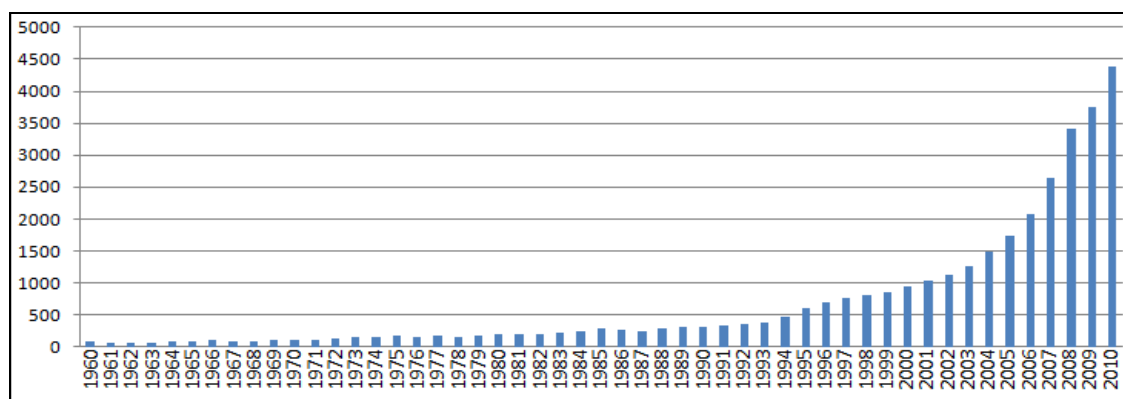
<sup>388</sup>*Ibid.* Pág. 56

Según datos de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), en 2013 China tuvo un PIB de 9 billones 330.000 millones de dólares estadounidenses<sup>389</sup>, aumentando casi al doble respecto al año 2010.

El producto Interior Bruto de China en 2013 estuvo compuesto por el consumo en los hogares, lo que representó el 36,3%; el consumo del gobierno, el 13,7%; la inversión en capital fijo, representando el 46%; la inversión en inventarios el 1,2%; las exportaciones de bienes y servicios, el 25,1%; lo cual sumó un 122,2% del PIB, menos las importaciones de bienes y servicios: 22,2%, se obtuvo el PIB total del país asiático en ese año.

También podemos apreciar en la Gráfica 23 la evolución en el aumento del PIB per cápita del gigante asiático de 1960 al año 2010 y podemos observar que las cifras son estratosféricas. En 1960 China tenía un PIB per cápita de \$92,01 dólares estadounidenses por habitante, esta cifra se multiplicó casi por 47 veces llegando a la suma de \$4.362,91 dólares por habitante en el año 2010, con una población de casi 1.400 millones de habitantes.

**Gráfica 23. Crecimiento PIB per cápita China 1960 -2010**

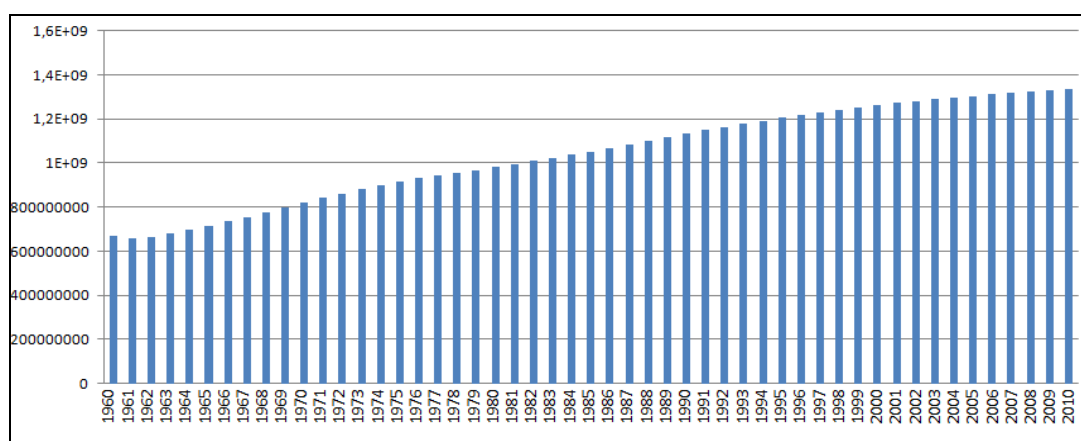


**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

Por otra parte, observamos la evolución del movimiento demográfico que ha tenido este país en la Gráfica 24, donde la población ha crecido a señales de vértigo, ya que para 1960 el país asiático tenía una población de 667 millones de habitantes, cifra que se ha más que multiplicado para el año 2010 llegando a una población de 1.338 millones de habitantes, y se estima que para el año 2013 China tenía una población de 1.350 personas, representando casi la quinta parte de la población mundial en el planeta tierra.

<sup>389</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *China*. Op. cit., (Consultado: Mayo de 2014)

**Gráfica 24. Crecimiento poblacional en China 1970 – 2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

Los han, o chinos, propiamente dichos, representan más del 90% de los habitantes, pero en el oeste se encuentran repartidas unas cincuenta minorías étnicas: tibetanos, uigures, etc. La población aumenta entre 10 y 15 millones por año a consecuencia de una tasa de natalidad que se mantiene alta en comparación con una tasa de mortalidad que ha descendido sobremanera, especialmente gracias al progreso sanitario. Así se explica la juventud de la población, ya que más del 30% de los habitantes tienen más de 18 años<sup>390</sup>.

Pero el tema del crecimiento demográfico en China no es algo nuevo, el país asiático ha sido uno de los países más grandes en cuanto a número de habitantes desde épocas muy antiguas, y comenzó su gran auge a partir del siglo XVII, con una etapa de verdadera explosión demográfica en el país, alcanzando los 430 millones de habitantes en el año de 1850.

La segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX fueron poco favorables para el crecimiento demográfico debido a las frecuentes rebeliones que asolaron al país y a la mala situación económica. A falta de datos ciertos, se calcula que en el momento de la instauración de la República Popular de China, en 1949, la población era de 545 millones de personas<sup>391</sup>.

Un gran número de autores establece una clara relación entre el crecimiento demográfico y la difusión y mejora de las técnicas agrícolas. Cada periodo de innovación era seguido por unos mayores rendimientos y un crecimiento paralelo de la población.

En este sentido la mayor parte de los autores chinos coinciden en señalar cómo la concentración demográfica se llevó a cabo durante tres grandes periodos<sup>392</sup>:

- La revolución neolítica que pobló la China del Norte.

<sup>390</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía. Op. cit.*, Pág. 56

<sup>391</sup>Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 43

<sup>392</sup>*Ibid.*, Pág. 44



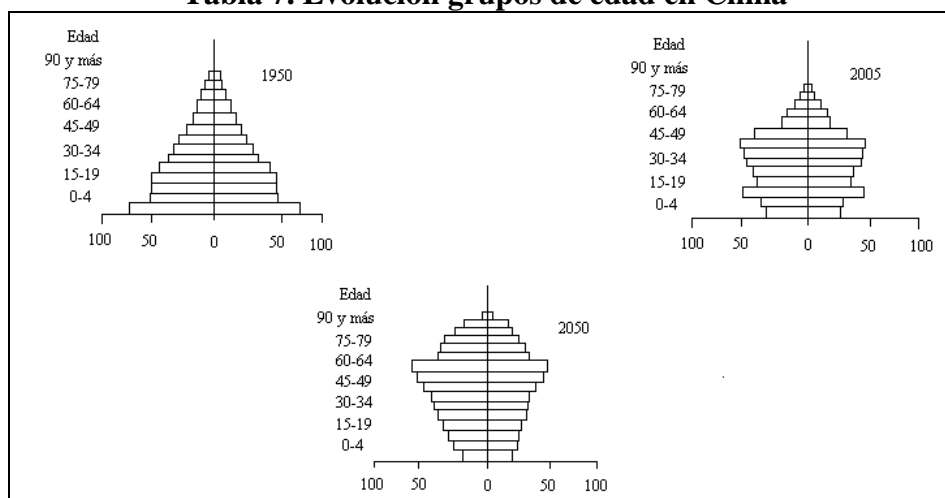
- La expansión de la ricultura irrigada en la zona del meridional, durante la dinastía Song (960-1279).
- La introducción de plantas americanas (maíz, patatas, etc.) en el siglo XVIII, que permitió el cultivo de nuevas tierras.

Estas etapas dieron al país asiático una inmensa población que no había sido frenada hasta hace muy poco, y esto ha traído ventajas y desventajas, pues aun en nuestros días la composición demográfica por grupos de edad en China presenta una estructura todavía joven, pero se observa ya una clara tendencia al envejecimiento de la población, que resulta preocupante por el volumen de personas que se verán afectadas en el futuro.

La pirámide de edad de los años cincuenta (Ver Tabla 7) se caracteriza por una amplia base, lo que representa una fuerte natalidad y un gran número de población joven. Posteriormente se hace evidente el estrechamiento de la pirámide en cuanto a gente adulta entre los 34 y los 49 años, para terminar en pico en los ancianos, lo que muestra una débil esperanza de vida. La Gráfica cambia drásticamente para el año 2005, donde debido a las medidas tomadas por el gobierno chino para desacelerar el crecimiento poblacional, podemos observar que muestra un aumento en la gente joven entre 15 y 19 años y en adultos entre 34 y 49 años, se reducen las tasas de natalidad y la población anciana sigue siendo mínima, mostrando bajos niveles en la esperanza de vida.

Por el contrario, para el año 2050, la pirámide cambia totalmente mostrando una población envejecida, entre 60 y 79 años, aumentando la esperanza de vida, ya que podemos observar que el pico termina en gente con edades entre los 90 y 94 años.

**Tabla 7. Evolución grupos de edad en China**



**Fuente: UNED. Grandes Espacios Geográficos. Subdesarrollo y Países emergentes (2009)**

El envejecimiento de la población China es lo que augura un desbalance en el crecimiento de la economía para las siguientes décadas, pues como podemos observar en la Tabla anterior (Tabla 7), para el año 2050 se augura que el mayor porcentaje de la población tendrá una edad de entre 60 y 64 años, y conforme pase el tiempo esto creará una tendencia a marginar al país asiático como un país de ancianos y no de jóvenes, lo que cambiará el sistema de pensiones y prestaciones hacia una población alejada de la juventud, donde muy pocos tendrán que pagar impuestos para mantener a muchos.

Es por ello que el gobierno chino ha tomado medidas al respecto en una reforma anunciada el mismo día en que el régimen comunista aprobó su XIII Plan Quinquenal para el lustro 2016-2020, relajando las políticas demográficas que habían comenzado en 2013 cuando se amplió el número de excepciones en las que un matrimonio podía tener un segundo hijo<sup>393</sup>.

La población es en sus tres cuartas parte rural, no obstante, China cuenta con importantes aglomeraciones urbanas cuyo desarrollo coincidió con el despegue de la industria, y posee también una importante red de ciudades medianas. En valores absolutos la población urbana de China es una de las mayores del mundo y su importancia relativa aumenta regularmente<sup>394</sup>.

En cuanto a la estructura de la población en China podemos observar según la Tabla 8 que las actividades laborales de la población económicamente activa son diversas y se encuentran dentro de los tres ámbitos laborales establecidos, el del sector agrícola, el sector industrial y el de servicios, pero podemos observar desde el año 1952 que la estructura laboral del país asiático se ha mantenido en el sector primario, es decir, en la agricultura que ha sido la actividad más desarrollada de todo el país. El siguiente peso fuerte se ha concentrado en los servicios dejando estancado el tema del sector industrial.

No obstante podemos observar avances en lo que respecta del año 1952 al año 2005 donde ha disminuido la concentración en el sector primario, pasando del 84% de la población al 49% en el año 2005. Por otra parte, en cuanto al sector terciario podemos observar realidades distintas, donde para 1952 el 9% de la población se encontraba destinada al sector servicios, para el año 2005 esa cifra aumentó concentrando al 29% de la población china (Tabla 8).

Para el año 2013 las cifras cambian según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), ya que las estadísticas se igualan considerablemente entre los tres ámbitos analizados, teniendo una población económicamente activa de 797,6 millones de personas de las

---

<sup>393</sup>RTV. *China pone fin a la política del hijo único*. Disponible en: <<http://www.rtve.es/noticias/20151029/china-pone-fin-politica-del-hijo-unico-permite-dos-hijos-pareja/1244320.shtml>> (Consultado: Noviembre de 2015)

<sup>394</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía*. Op. cit., Pág. 56

cuáles un 33,6% estaba destinada al sector primario, un 30,3% destinada al sector secundario, y por último el 36,1% de la población destinada al sector terciario o de servicios.

**Tabla 8. Evolución de la estructura de la población activa en China (%)**

Sectores	1952	1965	1975	1985	2000	2005	2013
Primario	84	81,6	76,8	73,7	47,5	49	33,6
Secundario	7	8,4	12,1	14,5	18,1	22	30,3
Terciario	9	10	11,6	12,2	34,4	29	36,1

Fuente: 1952-2005: El estado del mundo 2007 y ediciones anteriores (UNED. Grandes Espacios Geográficos. Subdesarrollo y Países emergentes 2009). 2013: Agencia Central de Inteligencia de EEUU (CIA)

La agricultura y la industria son los sectores que más se han desarrollado, especialmente en la zona costera cercana a Hong Kong, donde las inversiones extranjeras han sido muy importantes<sup>395</sup>.

En el primer sector (el de la agricultura), China es líder mundial en el valor bruto de la producción agrícola, en productos como arroz, trigo, patatas, maíz, maní, té, mijo, cebada, manzanas, algodón, semillas oleaginosas; en carne de cerdo y pescado. El arroz es el cultivo más destacado y junto con el trigo, cereales y patatas son la base de la alimentación de la enorme población china<sup>396</sup>.

En la producción industrial, es líder en cuanto a minería y procesamiento de minerales como el hierro, acero, aluminio, y otros metales como el carbón. Es líder en el ámbito de la construcción de maquinaria, armamentos, textiles y prendas de vestir. También en temas de petróleo, cemento, productos químicos, fertilizantes, productos de consumo, incluido el calzado, los juguetes y la electrónica. Se destaca en cuanto a procesamiento de alimentos, equipo de transporte, incluyendo automóviles, vagones y locomotoras, barcos y aviones; también en el ámbito de los equipos de telecomunicaciones, lanzadores espaciales comerciales, satélites, etc., teniendo una composición por origen en su PIB estructurado de la siguiente forma<sup>397</sup>:

- Agricultura: 10%
- Industria: 43.9%
- Servicios: 46.1%

Lo que muestra una elevada capacidad del país para generar riqueza a través del sector secundario y terciario, relegando al último puesto a la agricultura.

<sup>395</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía. Op. cit.*, Pág. 58

<sup>396</sup>*Ibíd.*

<sup>397</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *China. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014)

En cuanto a los procesos de urbanización, después de la segunda guerra mundial y hasta nuestros días se pueden diferenciar tres fases: un fuerte aumento en la década de los cincuenta, un estancamiento durante los sesenta y hasta finales de los setenta, y nuevamente un brusco crecimiento urbano a partir de los años ochenta<sup>398</sup>:

- Durante los primeros años de la República Popular (1949-1953) se condicionaron de nuevo las infraestructuras urbanas destruidas por las guerras y se formularon los primeros principios que rigieron desde entonces y durante treinta años, la política de desarrollo urbano: transformar las ciudades de consumo en ciudades de producción, a la vez que limitar el desarrollo de las grandes ciudades, fomentando la creación de las pequeñas. Se asiste a una enorme explosión urbana con influencia soviética: monumentalismo, uniformidad sistemática, rigidez absoluta.
- Los sesenta y setenta suponen una etapa de estancamiento en el proceso del crecimiento urbano. Después de la catástrofe que supuso el gran salto adelante (1958- 1961), para todo el país, se asiste a un periodo de reflexión e incluso de rectificación en el ámbito de la política urbana. Envío de ciudadanos a las zonas rurales crean un descenso en la población urbana (1960-1964). Esta fase corresponde al modelo maoísta que sustituyó al modelo soviético de los años cincuenta.
- A partir del año 1978 el crecimiento urbano toma un renovado impulso con el nuevo modelo socioeconómico chino: reforma económica, apertura al turismo internacional, apertura a las inversiones extranjeras, etc. En los años ochenta la población urbana crece a un ritmo superior a un 5% de manera que la tasa de urbanización se eleva del 12,8% en 1978 al 20,9% en 1988.

Por otra parte, es importante hablar del crecimiento que ha tenido el gigante asiático en cuanto a temas de comercio exterior. La evolución de las tasas de crecimiento anual de las exportaciones e importaciones en las últimas décadas han registrado un espectacular desarrollo hasta el punto que en el año 2006 China era la tercera potencia comercial del mundo, sólo detrás de Estados Unidos y Alemania, con unas exportaciones que suponían el 7,3% de las exportaciones mundiales e importaciones que suponían el 6,1% del total mundial<sup>399</sup>.

En el año 2013 China se convirtió en el exportador número uno a nivel mundial, según el ranking de mayores exportadores del mundo. Tuvo exportaciones por un valor de \$182.800,00 millones de dólares estadounidenses, siendo sus principales socios Hong Kong, con una

---

<sup>398</sup> Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 61

<sup>399</sup> *Ibid.*, Pág. 131

participación del 17,4%; Estados Unidos, con un 16,7%; Japón, con un 6,8% y Corea del Sur con un 4,1%. Dentro de las principales materias primas que exportó China en ese año se encontraba maquinaria eléctrica, incluidos los equipos de procesamiento de datos, ropa, aparatos de telefonía de radio, textiles, circuitos integrados, etc.<sup>400</sup>

En cuanto a las importaciones en el mismo año, el gigante asiático ocupó el tercer lugar en el ranking de mayores importadores del mundo, sólo por detrás de la Unión Europea y los Estados Unidos, importando por un total de \$1 billón 950.000,00 millones de dólares estadounidenses, siendo sus principales socios Corea del Sur, con un 9,4% de las importaciones; Japón, con un 8,3%; Estados Unidos, con un 7,8%; Australia con un 5% y Alemania con un 8%; importando principalmente maquinaria eléctrica, combustibles derivados del petróleo, minerales, reactores nucleares, calderas, maquinaria y componentes, equipo óptico y médico, minerales metálicos, vehículos de motor y soja<sup>401</sup>.

Por último otros datos significativos del gigante asiático es la tasa de desempleo, que en el año 2013 se situó en el 4,1% obteniendo el lugar número 32 dentro del ranking mundial, así como también teniendo una población por debajo del umbral de la pobreza extrema del 6,1%<sup>402</sup>, lo que demuestra el gran crecimiento del país al tener una gran cantidad de gente que ha pasado a ser clase media de forma directa. Esto demuestra que de los países emergentes en el mundo, China es uno de los más avanzados y está haciendo una fuerte lucha por repuntar en la economía mundial con una población fuerte y estable.

Pero no todos son aspectos positivos. En el otro lado, el gobierno chino aun debe enfrentarse a la corrupción y a otra serie de delitos económicos, así como también a la dificultad de mantener la competitividad de las grandes empresas estatales en inferioridad ante las compañías privadas multinacionales. En el sector agrícola se estima que entre 80 y 120 millones de campesinos malviven en condiciones penosas. En muchas zonas, el control de la natalidad establecido por el gobierno no se cumple, por la oposición social y la pérdida de autoridad del régimen en las áreas rurales. Este hecho dificulta los programas de desarrollo económico muy vinculados al control demográfico<sup>403</sup>.

---

<sup>400</sup>Central Intelligence Agency. *World Exports. China*. Disponible en: <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2078rank.html?countryname=China&countrycode=ch&regionCode=eas&rank=1#ch>> (Consultado: Mayo de 2014)

<sup>401</sup>*Ibid.*

<sup>402</sup>Central Intelligence Agency. *The World Factbook. China. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014)

<sup>403</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía. Op. cit.*, Pág. 58

Otro grave problema es el deterioro ambiental, como la contaminación del aire, erosión del suelo, falta de agua, etc., y la pérdida de terreno cultivable, aunque el gobierno chino ha aprobado programas para estimular el crecimiento con la construcción de infraestructuras y para aliviar los niveles de pobreza de la población rural<sup>404</sup>.

En resumen, la reestructuración de la economía China ha contribuido a aumentar el PIB desde 1970. En 2010 se situó como la segunda economía más grande del mundo después de los Estados Unidos, superando a Japón en el año 2001.

El valor en dólares de la producción agrícola e industrial de China excede cada día a las estadísticas de Estados Unidos. En cuanto a los servicios que produce China ocupa el segundo lugar a nivel mundial. Aún así, el ingreso per cápita está por debajo del promedio mundial. Por lo tanto, el gobierno chino aun se enfrenta a numerosos retos económicos, dentro de los que se incluyen<sup>405</sup>:

- La reducción de su alta tasa de ahorro interno y en consecuencia la baja demanda interna.
- Mantener un adecuado crecimiento en el empleo, para millones de migrantes y las nuevas generaciones en el ámbito de la fuerza laboral.
- La reducción de la corrupción y otros delitos económicos.
- El daño ambiental y los conflictos sociales relacionados con la rápida transformación de la economía.
- Además, es necesario mencionar que el desarrollo económico ha progresado más en las provincias costeras que en el interior. En 2011 más de 250 millones de trabajadores y sus familiares se habían trasladado a las zonas urbanas en busca de trabajo.
- China es uno de los países con un mayor envejecimiento en el mundo como consecuencia de las políticas de control de la población, que está comenzando a suavizar.
- El deterioro del medio ambiente (especialmente la contaminación del aire, la erosión del suelo y la caída constante de la capa freática, especialmente en el norte), es otro problema a largo plazo.
- China continua perdiendo tierras cultivables debido a la erosión y el desarrollo económico.

---

<sup>404</sup>Mundo Actual. 2004. *Asia y Oceanía. Op. cit.*, Pág. 58

<sup>405</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *China. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014)

Si estas problemáticas no se combaten en tiempo y forma a China le puede costar muchos años más para poder adaptarse y medirse al lado de los países desarrollados, como aquella economía próspera y segura que está encaminada a ser.

### 3.2.6 México

Oficialmente llamado Estados Unidos Mexicanos, es un país ubicado en la parte de América del Norte, haciendo frontera con Guatemala y Belice al sur, los Estados Unidos al norte, con el océano pacífico y el golfo de México, por el oeste y este respectivamente. Ocupa el lugar número 14 por su extensión territorial, unos 2 millones de kilómetros cuadrados, y el lugar número 11, como uno de los países más poblados del mundo.

El idioma oficial es el español y existen 67 lenguas nativas en toda la región. La forma de gobierno es conocida como República Federal Presidencial con capital en la Ciudad de México y su moneda el peso mexicano.

La región central y septentrional de México está compuesta por la existencia de una gran meseta, la Meseta Central Mexicana flanqueada por dos cadenas montañosas, la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental. En el sur del país, se encuentran las mayores elevaciones montañosas, el Popocatepetl (5.450 m), el Pico de Orizaba (5.700 m), la Malinche (4.400 m), el Iztaccihuatl (5.300 m) y el Nevado de Toluca (5.300 m)<sup>406</sup>.

En cuanto a los tipos de suelo el sector septentrional presenta suelos pardos y castaños, característicos de las áreas desérticas, mientras que el sector meridional presenta unos suelos lateríticos y rocosos que se extienden a lo largo de la costa del pacífico. Al norte de Yucatán son característicos los suelos rojos (terra rossa) y amarillos típicos de las áreas de clima subtropical<sup>407</sup>.

En el ámbito económico podemos mencionar que los últimos 20 años, desde que se unió al Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), junto con Estados Unidos y Canadá, México se ha orientado cada vez más hacia la fabricación, dejando atrás su historia de país enfocado a la agricultura. El ingreso per cápita (como lo veremos más adelante) es aproximadamente un tercio del que representa a los Estados Unidos<sup>408</sup>, no obstante la distribución de ingresos en el país sigue siendo muy desigual.

---

<sup>406</sup> Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, Sánchez, José. *Op. cit.*, Pág. 408

<sup>407</sup> *Ibid.*, Pág. 409

<sup>408</sup> Central Intelligence Agency. The World Factbook. *México*. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/mx.html> > (Consultado: Mayo de 2014)

El gigante se ha convertido en el segundo mayor mercado de exportación de los Estados Unidos y la tercera mayor fuente de importaciones. Sólo en 2013, el comercio de mercancías en ambos sentidos llegó a casi \$507.000,00 millones de dólares, por lo que es importante mencionar que México tiene acuerdos de libre comercio con más de 50 países, entre ellos Guatemala, Honduras, El Salvador, la Asociación Europea de Libre Comercio, y Japón, que supone más del 90% del comercio en virtud de acuerdos de libre comercio<sup>409</sup>.

Por otra parte, en el año 2012 el país se unió formalmente a las negociaciones Trans-Pacífico de Asociación, y formaron la Alianza del Pacífico con Perú, Colombia y Chile. El actual gobierno de México hizo hincapié en las reformas económicas durante su primer año en el cargo, haciendo reformas en educación, energía, legislación financiera, fiscal y de telecomunicaciones. Estas reformas fueron bautizadas como "Pacto por México" con el objetivo de mejorar la competitividad y el crecimiento económico a través de la economía mexicana.

No obstante también hay quienes afirman que estas reformas han tenido otro enfoque y no han sido diseñadas exclusivamente para mejorar. En el caso de la reforma educativa los procesos se han centrado en cambiar el horario laboral y lectivo de los profesores, así como también en manipular los sueldos, antes que en mejorar los niveles educativos del país. Por otra parte, en el ámbito del sector energético, la reforma ha sido impulsada para beneficio de empresas transnacionales, para dejar entrar a la Inversión Extranjera Directa al país, antes que para invertir en tecnología de punta y mejorar los niveles tecnológicos de una empresa como PEMEX, para beneficio de todos los mexicanos.

En cuanto al crecimiento del PIB que ha tenido el gigante latinoamericano podemos observar en la Gráfica 25 las estadísticas del año 1960 al año 2010 y podemos ver que durante la primera década del siglo XXI su crecimiento ha sido constante.

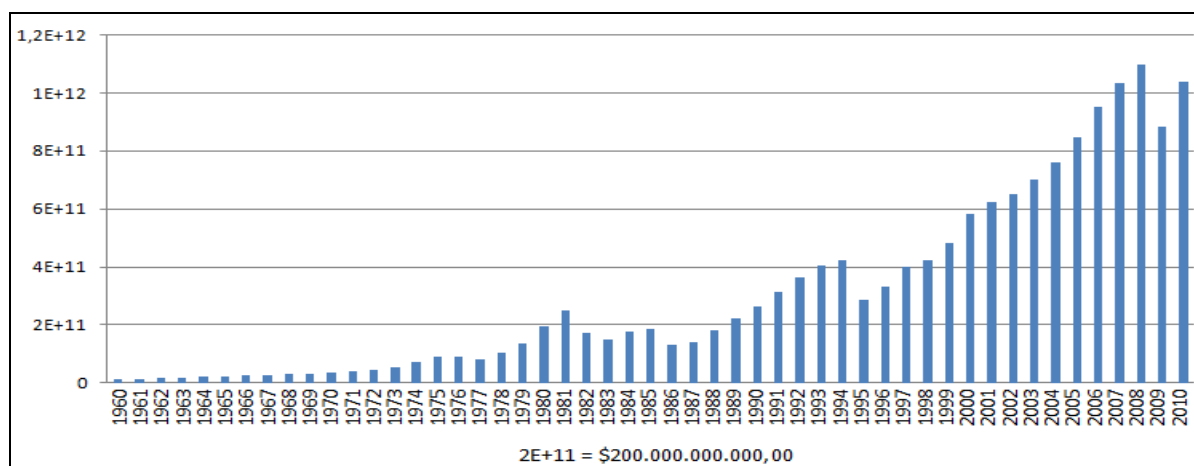
En el año 1960 el Producto Interior Bruto de México era de \$13.056.164.925,44 (\$13 mil 056 millones de dólares estadounidenses), cifra que multiplicó casi por 86 veces obteniendo en el año 2008 la suma en PIB de \$1.096.176.334.977,08 (1 billón 096.176 millones de dólares estadounidenses). En este año el país alcanzó la cifra más alta de todos los tiempos, descendiendo en 2009 debido a la crisis económica que afectó, en gran parte, a los países desarrollados, y volviendo a crecer para el año 2010.

---

<sup>409</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *México. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014)



**Gráfica 25. Crecimiento del PIB de México 1960 - 2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

Según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos<sup>410</sup>, México tuvo en el año 2013 un PIB de \$1.845.000.000.000,00 (1 billón, 845 mil millones de dólares estadounidenses), con lo cual ocupó el lugar número 11 en el ranking de mayores economías del mundo, dejando atrás incluso a países como Italia, Corea del sur, Canadá y España.

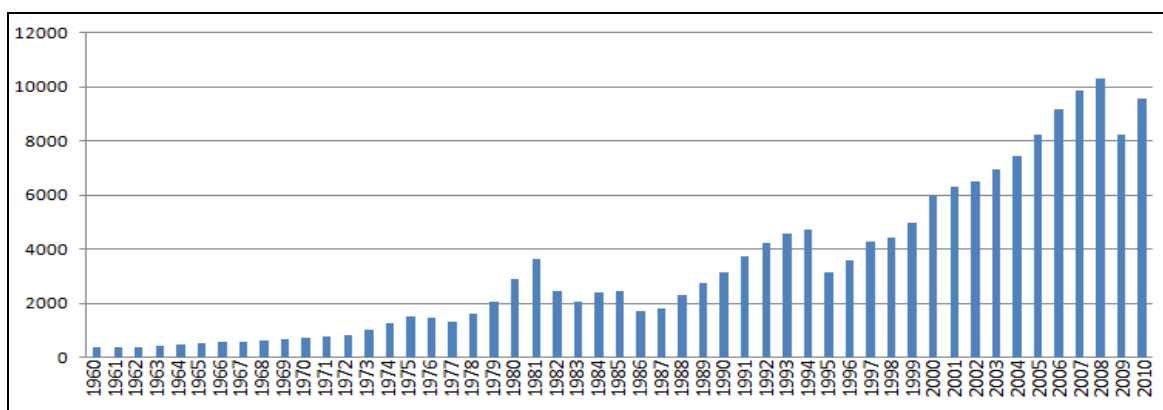
Por otra parte, podemos hacer una valoración de los índices económicos del país en cuanto PIB per cápita (Gráfica 26), es decir, el PIB total entre la población. De esta forma podemos apreciar que el crecimiento del PIB per cápita en el país también ha sido enorme, pasó de \$353,44 dólares estadounidenses por habitante en 1960 a \$10.307,21 en 2008, disminuyendo en 2009 y obteniendo en 2010, cuando comenzó a crecer nuevamente, un PIB per cápita de \$9.580,10 dólares estadounidenses por habitante.

En el año 2013, y según la Agencia Central de Inteligencia de los Estado Unidos, el PIB per cápita del país mexicano fue de \$15.600,00 dólares estadounidenses, con una población de 120 millones de habitantes, ocupando el puesto número 88 dentro del ranking de PIB per cápita.

En ese mismo año el PIB del país estuvo compuesto por el consumo de los hogares, lo que representó el 69,1% del total; el consumo del gobierno, con una representación del 11,8%; la inversión en capital fijo, un 22,7%; la inversión en inventarios: -1% y las exportaciones de bienes y servicios, un 31,2%; lo que dio como resultado el 133,8% del PIB, menos las importaciones de bienes y servicios de ese mismo año, el 33,8%, se obtuvo el PIB total para 2013.

<sup>410</sup>CIA. *Gráfica de Ranking mundial de mayores economías del mundo*. Agencia Central de Inteligencias de los EEUU. Disponible en: <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2001rank.html?countryname=Mexico&countrycode=mx&regionCode=noa&rank=11#mx>> (Consultado: Mayo de 2014)

**Gráfica 26. PIB per cápita de México 1960 - 2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

Por otra parte, hay que mencionar que para el 2013 el 59,8% del PIB del país estuvo formado por el sector servicios, el 36,6% por el sector industrial y sólo un 3,6% por el sector agrícola, lo que muestra una disminución en la producción agrícola del país y un aumento en los otros dos sectores respecto de años anteriores cuando México era considerado como una país dedicado a la agricultura<sup>411</sup>.

Aquí podemos hacer una crítica al hecho de que en la economía mexicana tanto su industria como su agricultura combina aspectos modernos con otros obsoletos. La población dedicada a las tareas agrarias representa una proporción moderada de la población económicamente activa, no obstante, la agricultura ha sido la gran olvidada de las políticas de modernización y el nivel de vida en el campo es inferior al de las ciudades<sup>412</sup>.

El país produce principalmente maíz, trigo, soja, arroz, frijoles, algodón, café, fruta, tomates; carne, aves de corral, productos lácteos y productos de madera. En el ámbito de la industria es experto en alimentos y bebidas, tabaco, productos químicos, hierro y acero, minería, textiles, prendas de vestir, vehículos automóviles, bienes de consumo duraderos y petróleo. El descubrimiento de grandes reservas en la década de los setenta convirtió a México en uno de los principales países productores del mundo, esto supuso un aumento en los ingresos de divisas, pero hizo que la economía mexicana fuese muy dependiente de los vaivenes de los precios en el mercado internacional<sup>413</sup>. En el ámbito del sector servicios es un país fuerte en el turismo.

En cuanto a temas de demografía, el tema de la población en el mundo ha presentando ambigüedades muy extremas, pues se ha registrado un mayor crecimiento poblacional que un

<sup>411</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *México. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014)

<sup>412</sup>Mundo Actual. 2004. *América. México*. Spes Editorial. Pág. 221

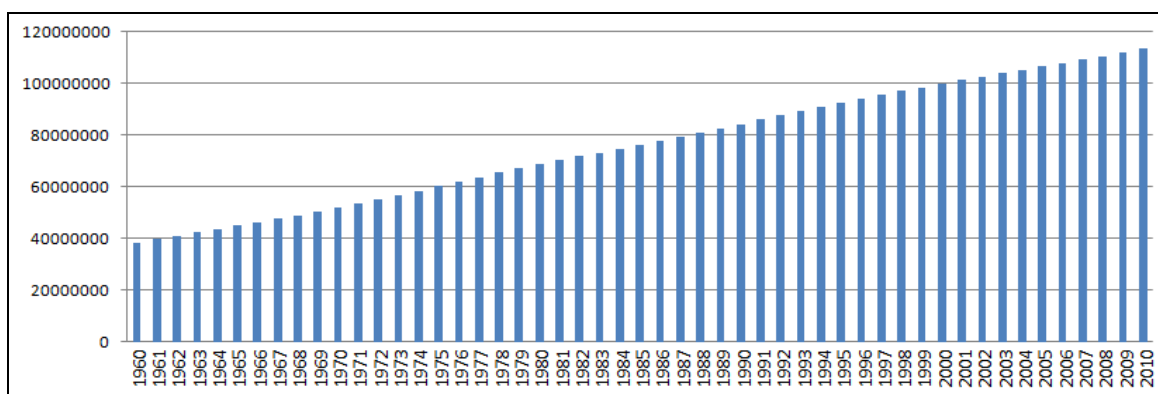
<sup>413</sup>*Ibid.*

crecimiento en el nivel económico de los países en el mundo, por lo tanto, a partir de la II Conferencia Internacional sobre población celebrada en México en 1984, comienza a plantearse la necesidad de aplicar políticas de control de natalidad. No obstante, el descenso de la natalidad se vio dificultado por razones de índole cultural y social.

Podemos observar, según la Gráfica 27, y según datos del Banco Mundial, que la población en México ha crecido velozmente, ya que para 1960 el país norteamericano tenía una población de 38 millones de habitantes. Para 1985 la cifra de población se había multiplicado llegando a los 76 millones y ya en el año 2010 la población era de 113 millones de personas, mostrando en 50 años un crecimiento de casi el 300%.

Según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos<sup>414</sup> (CIA) para julio de 2014 México tenía una población de 120 millones de habitantes, de los cuáles, un año antes, es decir, en 2013, 51 millones componían la fuerza laboral del país, con una tasa de desempleo del 4,9%. De esta fuerza laboral total del país, en el año 2011 el 13,4% estuvo destinado a la agricultura, el 24,1% al sector industrial y un 61,9% al sector servicios.

**Gráfica 27. Pirámide de población en México 1960 - 2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

También es necesario mencionar que la población mexicana se ha distribuido de forma irregular: la región central es la que tradicionalmente ha concentrado un mayor número de habitantes. En ella destaca la capital federal cuya aglomeración ya sobrepasa los 20 millones, lo que la convierte en la ciudad más poblada de América del Norte sobrepasando a Nueva York que hasta hace muy poco había sido la más poblada de la región.

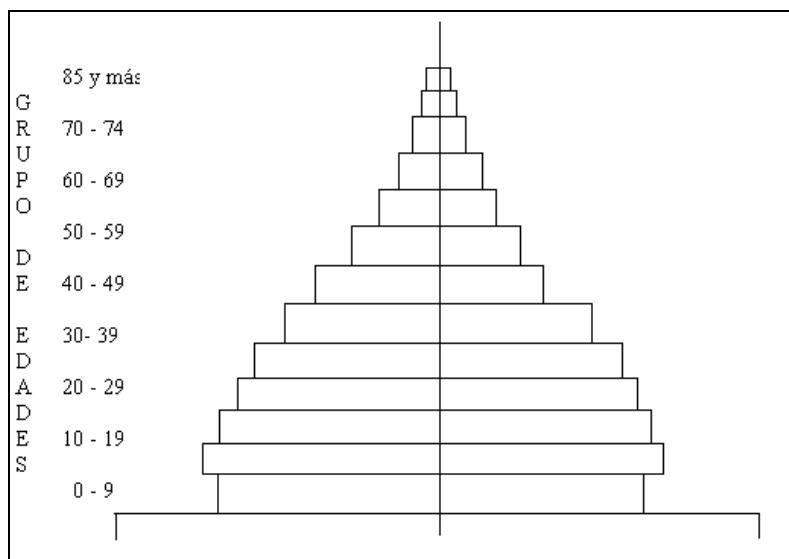
<sup>414</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *México. Op. cit.* (Consultado: Mayo de 2014)

Por su carácter industrial y por su condición de centro aglutinador de la mayor parte de los servicios del país, la capital ha sido el principal polo de atracción de las corrientes migratorias internas secundadas por otros núcleos industriales y de servicios como Guadalajara y Monterrey<sup>415</sup>.

Por otra parte, debemos mencionar que la pirámide de población en México ha presentado modificaciones en los últimos años, de acuerdo al censo de población del año 2000 que presentaba la distribución de la Gráfica 28.

En ella se observa que la mayoría de la población estaba concentrada en los niños con edades entre 5 y 10 años, presentando una disminución gradual hasta llegar a la cima con los ancianos. Esto quiere decir que para el año 2000 la población mexicana era joven y existían muy pocos ancianos. En otras palabras, el índice de natalidad era moderadamente notable, es decir, se redujo, pues existía un mayor número de habitantes con edades comprendidas entre los 5 y 10 años que de nacimientos, por otra parte el índice de mortalidad seguía siendo alto.

**Gráfica 28. Pirámide de población por edades 2000**

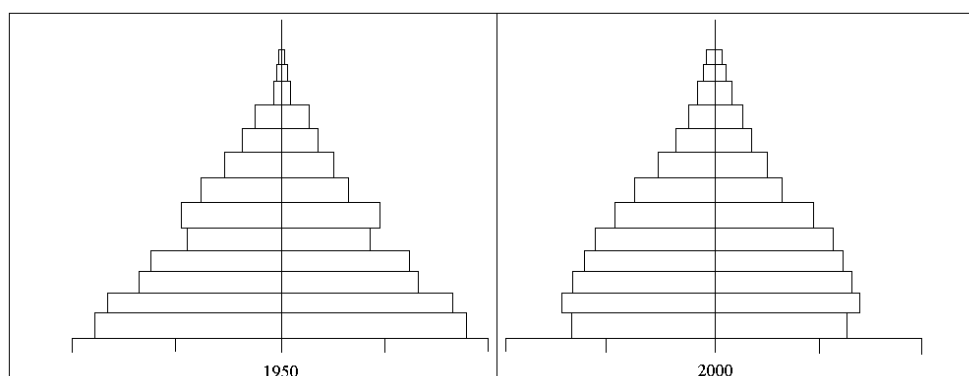


Fuente: Miranda, Carlos. *Pirámides de Población México*. (Tabla modificada)  
<http://es.slideshare.net/guest3bf8d2/pirmides-de-poblacin-mxico>

Ahora bien, podemos hacer un comparativo de la pirámide de población de 1950 y el año 2000 en la Gráfica 29. Aquí observamos que en 1950 era ancha en su base y angosta en su cúspide, esto quiere decir que existía una alta natalidad pero también una alta mortalidad, en comparación con la del año 2000 que en su base era más angosta lo cual indica menor natalidad y mortalidad en México.

<sup>415</sup>Mundo Actual. 2004. *América. México. Op. Cit.*, Pág. 221

**Gráfica 29. Comparación de pirámides 1950 y 2000**



**Fuente: Miranda, Carlos. *Pirámides de Población México*. (Tabla modificada)  
<<http://es.slideshare.net/guest3bf8d2/pirámides-de-población-mxico>>**

Los cambios presentados en ambas pirámides de población a través de los años hasta llegar al 2000 son el resultado de fuertes programas de salud como el control de la natalidad o planificación familiar, la educación sexual en las escuelas y la vacunación, ya que en México durante el año 1951 se sintetiza el primer hormonal, en Syntex laboratorios, que en el mundo comienza a comercializarse hasta 1960. También en 1965 se establece la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM). Además en 1976 se define el Plan Nacional de Planificación Familiar, lo que hace que en 1980 la planificación familiar tuviera un gran éxito<sup>416</sup>.

Lo anterior muestra resultados positivos, desde cierto punto de vista, pero negativos desde mucho otros, pues es un hecho que la población en México y en general, en América Latina, está envejeciendo a un ritmo más rápido de lo esperado, y según estadísticas, el ritmo se incrementará aún más, esto jugará un papel negativo para la toma de decisiones en un futuro no muy lejano, como ocurre en países como China hoy en día.

Por otra parte, es importante hablar del crecimiento que ha tenido el país norteamericano en cuanto a temas de comercio exterior. México es el segundo mayor mercado de exportación de los Estados Unidos y la tercera mayor fuente de importaciones. También es importante mencionar que tiene acuerdos de libre comercio con más de 50 países, que supone más del 90% del comercio en virtud de acuerdos de libre comercio.

La evolución de las tasas de crecimiento anual de las exportaciones e importaciones en las últimas décadas ha registrado un gran desarrollo hasta el punto que en el año 2013 México ocupó el lugar número 17 como uno de los países con mayor intercambio comercial en el mundo con ventas por \$370.900,00 millones de dólares. En el año 2012 la suma alcanzó un total de

<sup>416</sup>Miranda, Carlos. *Pirámides de Población México*. Disponible en: <<http://es.slideshare.net/guest3bf8d2/pirámides-de-población-mxico>> (Consultado: Agosto 2014)

\$349.600,00 millones de dólares, siendo Estados Unidos su principal comprador con una participación del 78% de las ventas mexicanas al extranjero. Los principales productos que vendió México al extranjero durante estos años fueron productos manufacturados, petróleo y derivados, plata, frutas, verduras, café y algodón.

En cuanto a importaciones en el año 2013 México ocupó el lugar número 16 dentro del ranking de países importadores en el mundo, con un total en compras de \$167.100,00 millones de dólares. Para el año 2012 la suma fue de \$149.200,00 millones de dólares siendo sus principales socios comerciales, Estados Unidos con una participación del 49,9%, China con el 15,4% y Japón con el 4,8%, siendo los principales productos que se compraron: máquinas para la transformación de metales, productos de acero, maquinaria agrícola, equipos eléctricos, piezas de automóviles para ensamblaje, piezas de reparación de vehículos, aeronaves y partes de aeronaves.

Por último, otros datos significativos del gigante latinoamericano es la tasa de desempleo que en el año 2013 se situó en el 4,9% obteniendo el lugar número 45 dentro del ranking mundial, así como también teniendo una población por debajo del umbral de la pobreza del 52,3%<sup>417</sup>. Con ello podemos observar que dentro de los países emergente México es uno de los Estados que aun mantiene altas tasas de pobreza y aunque tiene un porcentaje de población en paro pequeño, los sueldos en el país son muy bajos, lo que sigue manteniendo una línea muy marcada entre ricos y pobres.

Por lo anterior, debemos reconocer que México es un país de desarrollo intermedio que ha conseguido un desarrollo económico grande gracias a los recursos, la mano de obra industrial y un mercado de consumo, lo cual ha impulsado un sector de clase media ocupada en el sector servicios. Se han creado polos de desarrollo social y especialmente se ha registrado un crecimiento urbano considerable. Como hemos podido observar la población que trabaja en el sector agrario es menor que hace algunos años y se ha dado un incremento de la población económicamente activa en los otros dos sectores. Existen mejores niveles en sanidad y educación con características demográficas muy similares a las del primer mundo.

No obstante, y dentro de estas características positivas que describen al gigante norteamericano, no podemos hablar de que tiene una población homogénea, ya que dentro de ella encontramos grandes desequilibrios que aun frenan el poco desarrollo que se va gestando año con año. Podemos observar grandes diferencias entre zonas rurales y urbanas, y dentro de

---

<sup>417</sup>Central Intelligence Agency (CIA). The World Factbook. *México. Op. cit.* (Consultado: Julio de 2014)

muchas zonas urbanas aun existen grandes diferencias, ya que sigue siendo muy marcada la diferencia entre barrios ricos y pobres.

Por otra parte, el país está plagado de una inseguridad que ha comenzado a azotar a la población desde el año 2006 cuando el gobierno de Felipe Calderón declaró la guerra al narcotráfico. Esta inseguridad creada tanto por los cárteles de la droga como por pequeños grupos de delincuentes, se ha apoderado de algunas regiones y ha creado un grave malestar en la población. No olvidemos también que la corrupción del gobierno y del sector burocrático juegan un papel fundamental en la ideología del país.

Por lo tanto, a México aún le quedan muchos años para seguir avanzando hacia el crecimiento económico estable y funcional, y esto se logrará a través de un buen consenso dirigido a crear una conciencia humanitaria envuelta en la cultura del bienestar social.

### **3.2.7 Sudáfrica**

Oficialmente llamada República de Sudáfrica, es un país ubicado en África del Sur o África Austral con una forma de gobierno conocida como República Parlamentaria. Su capital está formada por tres ciudades: Pretoria, sede del poder ejecutivo; Bloemfontein, sede del poder judicial; y la Ciudad del Cabo, sede del poder legislativo.

Limita al norte con Namibia, Botsuana y Zimbabue y al este con Mozambique y Suazilandia. Además es conocido por su diversidad cultural, sus múltiples idiomas y creencias religiosas. Once idiomas son reconocidos como oficiales, dos son de origen europeo, el afrikáans, que proviene directamente del holandés y es hablado por la mayoría de la población blanca y mestiza, además del inglés.

La ciudad más poblada es Johannesburgo y el país tiene una superficie total de 1.219.912 kilómetros cuadrados que lo posiciona en el lugar número 25 dentro del ranking de grandes países según extensión territorial. Su moneda es el Rand.

La parte occidental del país tiene un clima árido en la costa atlántica, cubierta de sabanas en el interior y una parte oriental, más allá de la cadena montañosa Drakensberg, más húmeda. La costa de esta última zona recibe los vientos aliosos y posee un clima tropical, mientras que en la costa de la provincia de El Cabo Occidental el clima es de tipo mediterráneo<sup>418</sup>.

En cuanto a los aspectos positivos, los últimos años han sido benéficos para Sudáfrica. Su entrada al grupo de los BRICS en el año 2010 le dio un fuerte empujón para poder mostrarse como puerta de entrada al continente africano. También su participación en el G20 le ha dado

---

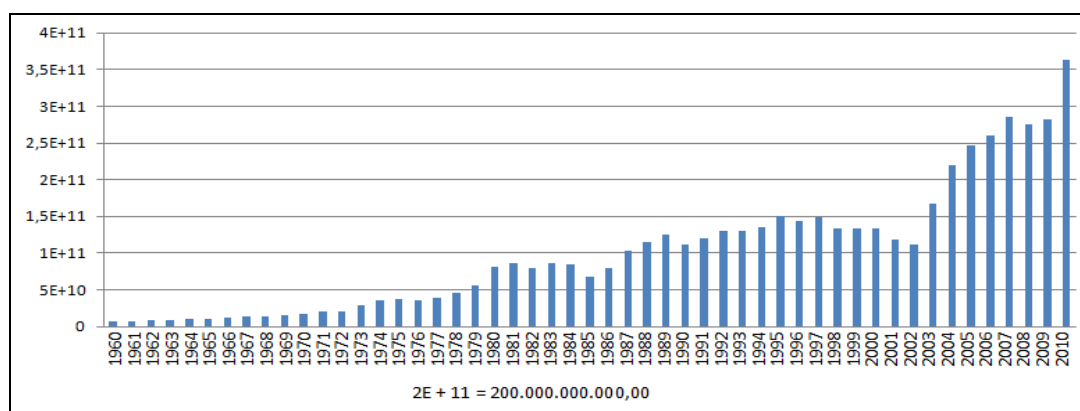
<sup>418</sup>Mundo Actual. 2004. *África. Sudáfrica*. Spes editorial. Pág. 314

una representación significativa como un país emergente que encara las problemáticas mundiales y con un crecimiento grande y constante.

Es un país de ingresos medios, como muchos mercados emergentes en nuestros días, con un gran desarrollo de recursos naturales, comunicaciones, energía, transportes, en los sistemas financieros, legales, etc., no obstante, la crisis financiera global de 2008 redujo los precios de las materias primas y la demanda mundial, por lo cual su PIB cayó en 2009, pero se ha recuperado desde entonces, aunque lentamente.

En el ámbito económico el país ha mantenido un ritmo de crecimiento constante, como podemos apreciar en la Gráfica 30, el PIB del país sudafricano ha crecido a una gran velocidad desde 1960 al año 2010. Podemos apreciar que en 1960 el PIB total era de \$7.342.225.762,79 (7 mil 342 millones de dólares estadounidenses), este se fue incrementado, con caídas en los años ochenta, posteriormente vuelve a subir hasta que a finales de los años noventa y principios del año 2000 tiene leves caídas. No obstante el PIB se recupera y a partir del año 2002 comienza a crecer de manera vertiginosa obteniendo en el año 2007 el punto más alto de crecimiento, con un PIB de \$286.169.133.891,57 (286 mil 169 millones de dólares estadounidenses), lo que representa un crecimiento 39 veces mayor que el obtenido en los años sesenta.

**Gráfica 30. Crecimiento PIB de Sudáfrica 1960 - 2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

El PIB baja algunos puntos en 2008 y 2009, debido a la crisis económica que afectó al mundo entero, pero se vuelve a recuperar para el año 2010, obteniendo en 2013, según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), un PIB en Paridad de Poder Adquisitivo de

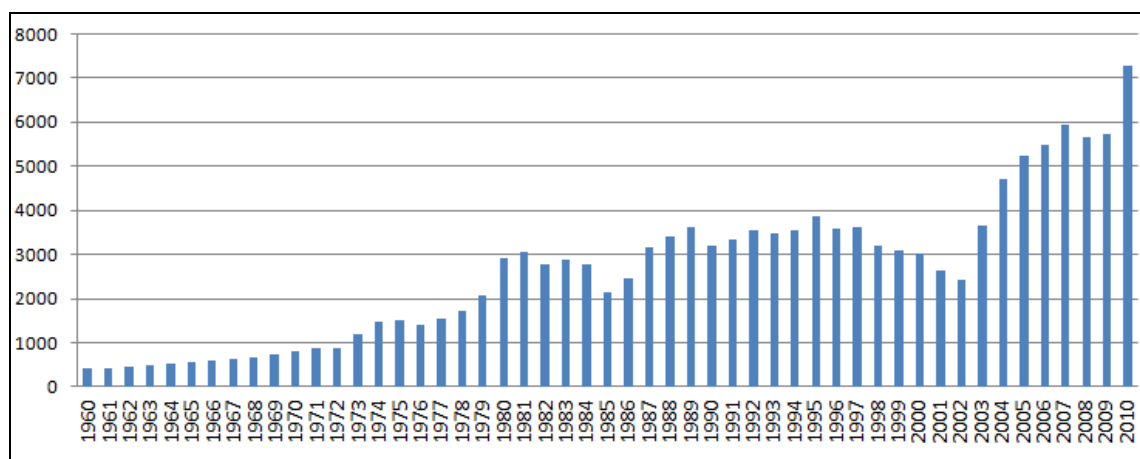


\$595.700,00 millones de dólares estadounidenses, ocupando el lugar número 25 dentro del ranking de mayores economías del mundo según esta clasificación<sup>419</sup>.

En cuanto a la medición del PIB per cápita, la Gráfica 31 muestra por obvias razones un comportamiento muy parecido a la gráfica anterior. Podemos observar cómo en 1960 el PIB per cápita que poseía el país era de \$422,00 dólares estadounidenses por habitante, el porcentaje aumenta, con caídas en los ochenta y fuertes caídas a finales de los años noventa, principios del año 2000. No obstante, en el año 2002 la economía empieza a recuperarse obteniendo los porcentajes más altos de crecimiento en PIB per cápita, alcanzando en 2007 la suma de \$5.930,00 dólares por habitante. Esto quiere decir que el indicador económico en el país creció catorce veces durante esos años.

En 2008 y 2009 vemos una caída moderada debido a la crisis económica mundial y no es hasta el año 2010 cuando el país se vuelve a recuperar y comienza nuevamente el crecimiento económico, obteniendo en ese año un PIB per cápita de \$7.275,00 dólares por habitante.

**Gráfica 31. PIB per cápita de Sudáfrica 1960 - 2010**



Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)

Según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), en el año 2013 el PIB per cápita de Sudáfrica fue de \$11.500,00 dólares por habitante, ocupando el lugar número 108 dentro del ranking de economías según este indicador económico<sup>420</sup>. En este mismo año el PIB del país estuvo compuesto de la siguiente forma:

- El consumo en los hogares, que representó el 63,8%

<sup>419</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *Sudáfrica*. Disponible en:

<<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sf.html>> (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>420</sup>*Ibíd.*

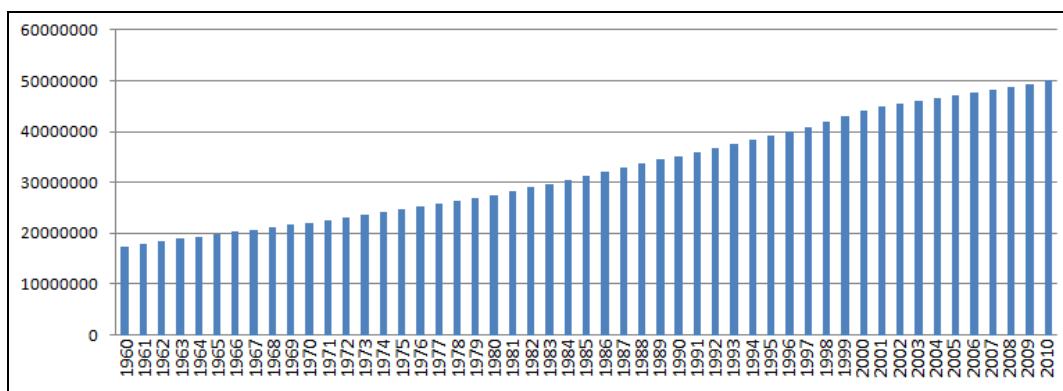
- El consumo del gobierno, representando el 24%
- La inversión en capital fijo: el 22%
- La inversión en inventarios: el -0,8%
- Las exportaciones de bienes y servicios: un 30,6%
- Menos las importaciones de bienes y servicios: -39,6%, se obtuvo el 100% del PIB sudafricano.

La composición del Producto Interior Bruto durante el año 2013, por sector de origen fue el 2,6% representado y destinado por y hacia el sector primario, es decir, el sector de la agricultura; el 29% representado por el sector industrial y por último el 68,4% representado por el sector servicios, lo que muestra una gran representación de las actividades económicas del país hacia el sector terciario.

En cuanto al sector primario, Sudáfrica es un fuerte productor de maíz, trigo, caña de azúcar, frutas, verduras, carne de res, pollo, cordero, lana, productos lácteos, etc.; en el sector industrial es líder en minería, ya que es el mayor productor mundial de platino, oro y cromo; también es un fuerte competidor en el montaje de automóviles, metalurgia, maquinaria, en la industria textil, del hierro y acero, así como también en la industria de productos químicos, fertilizantes, alimentos y en la reparación de barcos comerciales<sup>421</sup>.

Por otra parte, en cuanto al crecimiento de la población sudafricana podemos observar en la Gráfica 32 un crecimiento constante de 1960 al año 2010, apreciando que en 1960 el país tenía una población total de 17.949.961 habitantes, esta cifra se multiplicó casi por tres, obteniendo en el año 2010 un total de 49.991.300 habitantes en todo el territorio.

**Gráfica 32. Crecimiento de Población Sudáfrica 1960-2010**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

<sup>421</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *Sudáfrica. Op. cit.* (Consultado: Agosto de 2014)

Según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), la Agencia Nacional de Estadísticas de Sudáfrica estimaba a mediados del año 2013 una población total 52.981.991 habitantes<sup>422</sup>. Las estimaciones para este país consideran explícitamente los efectos del exceso de mortalidad debido al VIH/Sida; esto puede dar lugar a una esperanza de vida más baja, una mayor mortalidad infantil, el aumento de las tasas de mortalidad, bajas tasas de crecimiento de población y cambios en la distribución de la población.

Actualmente la población se concentra en el este y sur del país y está compuesta por cuatro grupos étnicos diferenciados: Los negros, que son aproximadamente el 78% de la población, principalmente Bantúes; los blancos, el 10%; los mestizos, denominados *coloureds*, un 9% y los asiáticos un 2,5%. En relación al resto del continente, Sudáfrica es un país con una importante proporción de población urbana, casi un 60% y cuenta con cinco ciudades con más de un millón de habitantes<sup>423</sup>.

Del total de población que se estima había en el año 2013, la fuerza laboral en ese año fue de 18,54 millones de habitantes, de los cuáles en el año 2007, el 9% estaba destinado al sector de la agricultura, el 26% al sector industrial y el 65% al sector servicios<sup>424</sup>, lo que representa una mayoría en el nivel ocupacional de la población sudafricana en el sector terciario.

Por otra parte, en cuanto a temas de comercio exterior, en el año 2013, y según la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), Sudáfrica tuvo exportaciones por \$91.050,00 millones de dólares estadounidenses, ocupando el lugar número 42 dentro del ranking de países exportadores. En 2012 la suma total fue de \$93.480,00 millones de dólares.

Los principales productos que exporta son oro, diamantes, platino, otros metales y minerales, maquinaria y equipo, siendo sus principales compradores, China, que para ese año se llevó el 11,8% del producto sudafricano; Estado Unidos, con una participación del 8,3%; Japón, con 6% de las compras; Alemania, con una participación del 5,7% e India con el 4,2% de los productos sudafricanos.

En el ámbito de la importación, para el año 2013 Sudáfrica importó la suma total de \$99.550,00 millones de dólares estadounidenses, cifra que disminuyó desde 2012, ya que en ese año tuvo importaciones por la suma de \$102.600,00 millones de dólares. En el 2013 ocupó el lugar número 34 dentro del ranking de países importadores del mundo, siendo los principales productos que importó: maquinaria y equipo, productos químicos, productos derivados del

---

<sup>422</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *Sudáfrica. Op. cit.* (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>423</sup>Mundo Actual. 2004. *África. Sudáfrica. Op. cit.*, Pág. 314

<sup>424</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *Sudáfrica. Op. cit.* (Consultado: Agosto de 2014)

petróleo, instrumentos científicos y productos alimenticios. Sus principales socios comerciales fueron para el año 2012, China, a quien compró el 14,4%; Alemania, con una participación del 10,1%; Arabia Saudí, con el 7,7%; Estados Unidos, a quien compró el 7,4%; Japón, con una participación del 4,6% y por último India, a quien compró el 4,5%.

Por último otros datos significativos de Sudáfrica son la tasa de desempleo, que en el año 2013 se situó en el 24,9% obteniendo el lugar número 173 dentro del ranking mundial, en el año 2012 fue del 52,1%, así como también teniendo una población por debajo del umbral de la pobreza del 31,3%, estimaciones del año 2009<sup>425</sup>.

A pesar de lo anterior, debemos mencionar que el crecimiento de los últimos años en el país no ha sido suficiente para contrarrestar la alta tasa de desempleo que aun existe. El desempleo, la pobreza y la desigualdad siguen siendo un desafío, ya que es de los más altos en el mundo. La política económica del país se ha centrado en el control de la inflación y los déficits presupuestarios, sin embargo, el país ha tenido que restringir su capacidad para hacer frente a los fuertes problemas económicos.

El actual gobierno se enfrenta a la creciente presión de grupos de interés especial pues están usando empresas estatales como prestadoras de servicios básicos en zonas de bajos ingresos, para aumentar el crecimiento del empleo.

Por último, aún se mantienen grandes secuelas que son parte de la segregación racial que hubo en el país debido al Apartheid, especialmente una pobreza muy extendida y la falta de ayudas para los grupos de población más necesitados.

Las altas tasas de criminalidad así como también la gran cantidad de gente con el virus del VIH/Sida también suponen grandes frenos al desarrollo económico sudafricano.

### **3.3 Goldman Sachs (BRIC y N-11)**

Como hemos visto en temas anteriores, el término BRIC fue utilizado por primera vez por el Grupo de Servicios Financieros Goldman Sachs argumentando que el potencial de inversión y de crecimiento de los cuatro países que conforman el acrónimo los haría posicionarse como las economías más grandes del mundo en pocos años. Pero al mismo tiempo, Goldman Sachs, propuso en su trabajo número 153 sobre Economía Global la denominación “The N-11: More than an Acronym” en el cuál hace un comparativo de los BRIC, junto con las economías que representan al norte, y aparte, un grupo de países, los N-11, los cuales representan al resto de

---

<sup>425</sup>Central Intelligence Agency. The World Factbook. *Sudáfrica. Op. cit.* (Consultado: Agosto de 2014)

economías emergentes en el mundo, posicionando a estos 11 países junto con los BRIC, como las economías más poderosas al lado de Estados Unidos para el año 2050.

Desde que se utilizó este acrónimo, en el año 2005, el N-11 ha incrementado su centro de atención y está representado por el siguiente grupo de países: Bangladesh, Egipto, Indonesia, Irán, Corea del Sur, México, Nigeria, Pakistán, Filipinas, Turquía y Vietnam.

La transformación de estas economías en el siglo XXI ha creado mercados más fuertes, y según menciona Goldman Sachs, aunque este grupo de países no pueda ser comparado a los BRIC, en un futuro será un fuerte rival del G7, al formar parte de las economías más grandes del planeta<sup>426</sup>, no obstante, también hace mención que del N-11 sólo Corea del Sur y México, y en menor medida, Turquía y Vietnam, parecen tener el potencial y las condiciones necesarias para competir como las economías más avanzadas en el futuro, haciendo hincapié en que ni Corea del Sur ni México fueron agregados al Acrónimo BRIC debido a que son países que pertenecen en la actualidad a la OCDE, pero cuyas características los posiciona al nivel de países como Brasil y Rusia.

Las principales economías que serán tomadas en cuenta para el análisis de este tema serán los BRIC + México, Corea y Turquía, utilizando los Estados Unidos como país de referencia para medir el crecimiento del resto, así podemos observar que de 1960 al año 2010 el PIB de estas ocho economías ha crecido considerablemente.

Al terminar la segunda guerra mundial, Estados Unidos poseía reservas de oro por \$20.000,00 millones de dólares, casi los dos tercios del total mundial de \$33.000,00 millones<sup>427</sup>, y más de la mitad de la producción mundial manufacturera se desarrollaba dentro de este país, por lo tanto, a través del volumen de la maquinaria productiva y la producción física de artículos, el PIB de los Estados Unidos se disparó, provocando un crecimiento en la región con menos del 7% de la población Mundial.

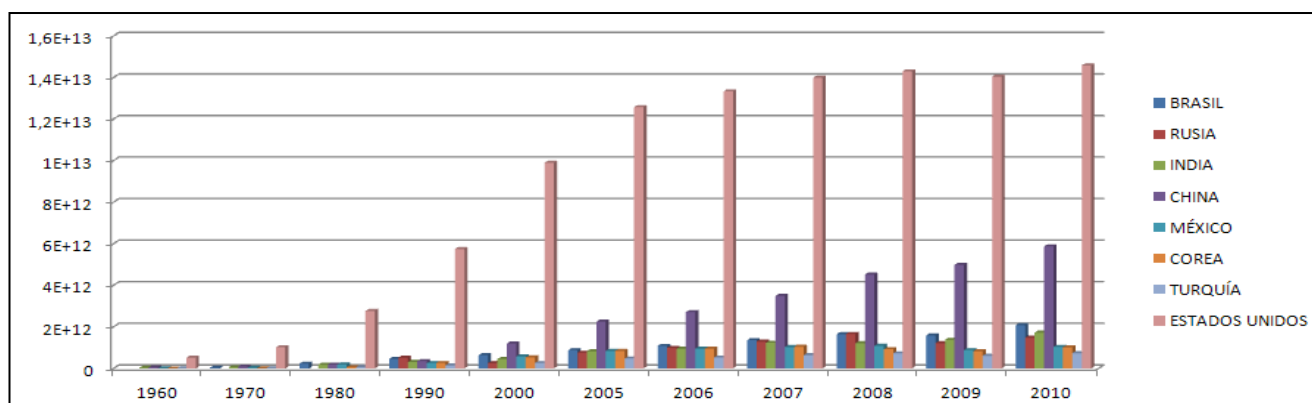
Después de la época de los años sesenta el crecimiento constante que se mantuvo dentro de los Estados Unidos lo hizo posicionarse como la economía número uno, alcanzando en el año 2010 un PIB de 14 billones 582.400 millones de dólares (Ver Gráfica 33).

---

<sup>426</sup>Goldman Sachs. *Op. cit.*, Pág. 1

<sup>427</sup>Rowland. *Op. cit.*, Pág. 220

**Gráfica 33. PIB (Comparativo) 1960 – 2010 (US\$ a precios actuales)**



**Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)**

No obstante, dentro de los países emergentes, los dos países mejor posicionados que han mantenido un crecimiento constante, han sido China e India, pudiendo observar en la Gráfica 34, cómo desde la década de los setenta, China comenzó a incrementar su potencial como país, aumentando considerablemente su PIB. En 1970 el crecimiento del PIB chino fue del 19,4%, y aunque en las posteriores dos décadas no creció de la misma forma, durante el comienzo del siglo XXI China se ha posicionado como la economía que mayormente ha incrementado su PIB junto con la India, ya que han crecido a una velocidad del 9% anual.

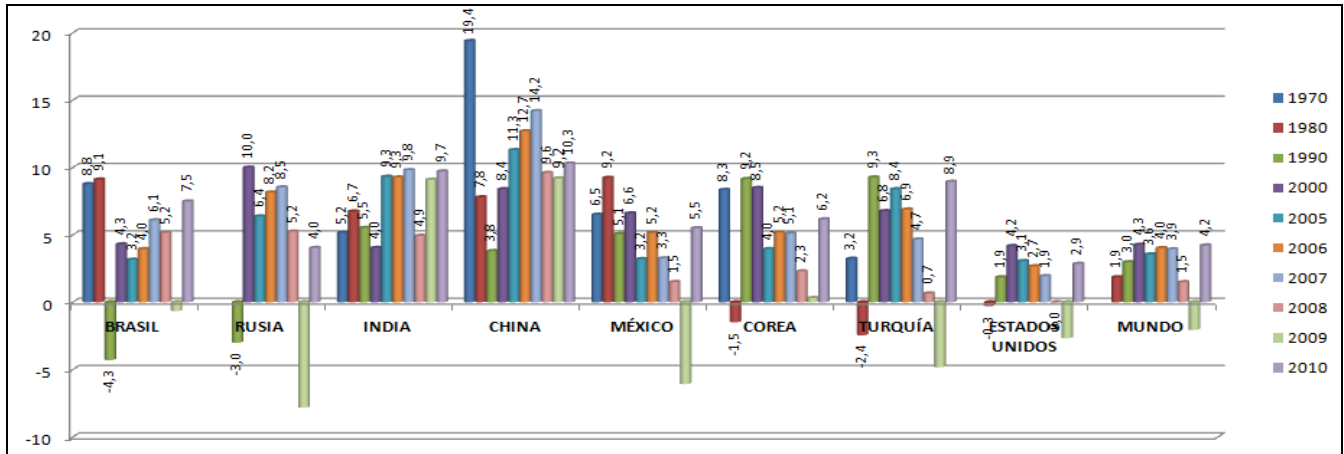
En el año 2009, dentro de estas ocho economías emergentes los únicos dos países que no tuvieron un decrecimiento en su PIB fueron precisamente China e India que durante ese año crecieron 9,2% y 9,1% respectivamente, el resto de los países, incluido Estados Unidos, se vieron perjudicados por la crisis económica mundial y tuvieron un decrecimiento en este indicador.

El PIB de los Estados Unidos disminuyó un 2,5%, Brasil, con una disminución del 0,6%, no obstante los países emergentes que se vieron mayormente perjudicados fueron México y Rusia, con una reducción en su PIB del 6,1% y 8,1% respectivamente. En el año 2010, todas las economías se recuperaron, mostrando China e India nuevamente un mayor crecimiento, con el 10,3% y 9,7% respectivamente (Gráfica 34).

Otro indicador que vamos a utilizar será el PIB per cápita medido de 1960 al año 2010, donde observamos que todos los países seleccionados han tenido un crecimiento considerable, no obstante, comparando a todos estos países con los Estados Unidos (único país desarrollado de la lista de los seleccionados), observamos que la diferencia en PIB per cápita entre un tipo de país y otro es enorme. Los Estados Unidos mantienen un PIB per cápita en el año 2010 de \$47.184,00 dólares por habitante, mientras que la India mantuvo un PIB per cápita de \$1.476,00 dólares, una

cantidad 40 veces menor que los Estados Unidos, con una diferencia poblacional de cuatro veces entre una economía y otra (Gráfica 35).

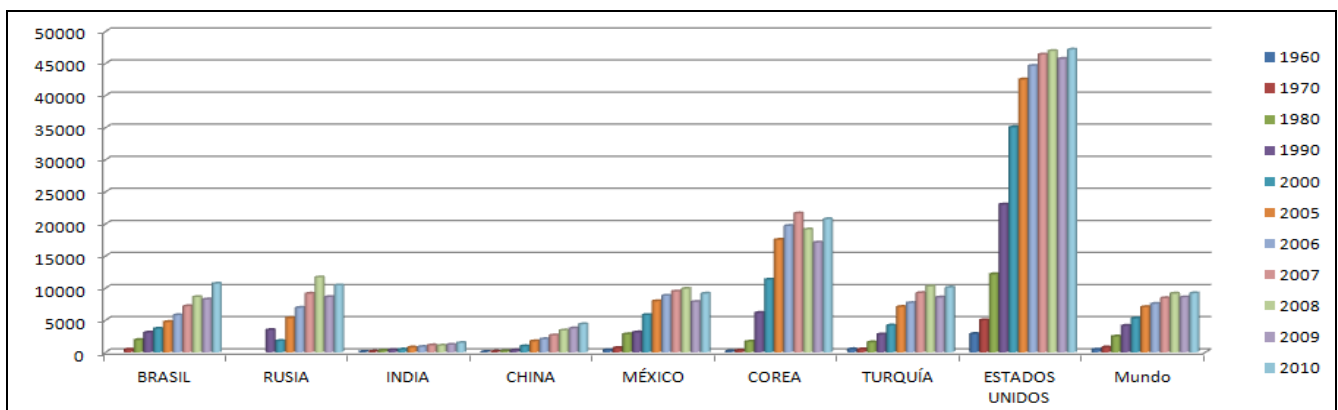
**Gráfica 34. Crecimiento del PIB (Comparativo) 1970 – 2010**



Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)

Por otra parte, China mantuvo un PIB per cápita de \$4.393,00 dólares, una cantidad casi 10 veces menor en cuanto a PIB per cápita. Aquí podemos deducir que los países emergentes tienen una alta población de gente muy pobre, especialmente China e India, esto limita el progreso, aumenta el malestar social, impide el desarrollo potencial del mercado y limita las finanzas de estos países (Ver Gráfica 35).

**Gráfica 35. PIB per cápita (Comparativo) 1960 – 2010 (US\$ a precios actuales)**



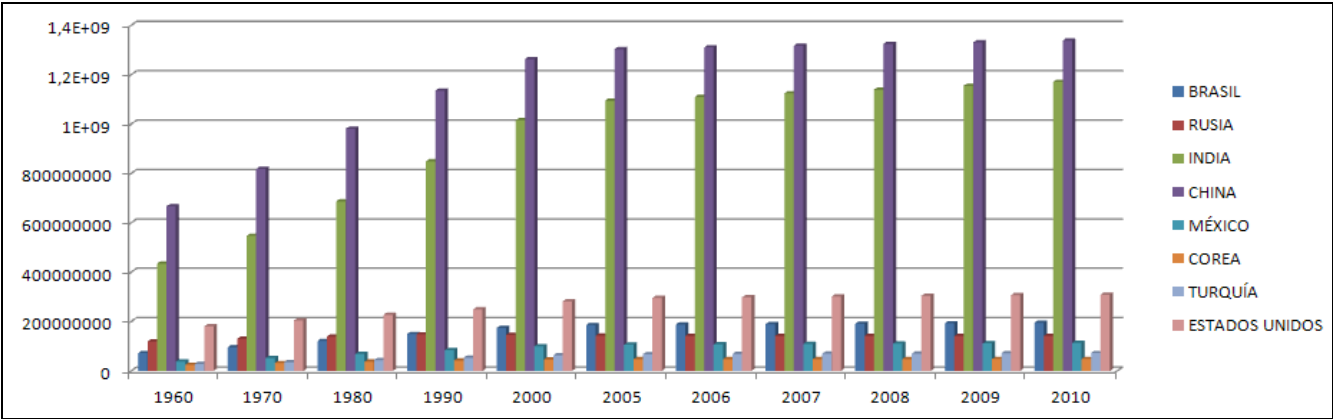
Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)

Por último el crecimiento poblacional, de 1960 al año 2010 (Gráfica 36), observamos como la población de China e India es totalmente superior al resto de países emergentes, incluso Estados

Unidos, como único país desarrollado de la lista. De 1960 al año 2010, la población de China e India se ha más que duplicado, en 1960 China tenía una población de 667 millones de personas, para el año 2010 la población que poseía China era de 1.338 millones de habitantes. Algo similar sucede en la India que en 1960 tenía una población de 434 millones de habitantes, cifra que aumentó a 1.170 millones de habitantes, creciendo casi tres veces en ese periodo. En la mayoría de estos países la población se ha multiplicado al doble durante este lapso.

Con lo anterior observamos que los países más poblados del planeta tierra son China e India, entre ambos Estados acaparan casi el 35% de la población mundial. Estos dos gigantes necesitan seguir creciendo y estableciendo un modelo económico acorde a las circunstancias en las que vivimos hoy en día, un crecimiento sustentable del cual podamos beneficiarnos todos.

**Gráfica 36. Crecimiento de la Población (Comparativo) 1960 - 2010**



Fuente: Banco Mundial (Elaboración propia)

**3.3.1 Goldman Sachs – Proyección a 2050**

El Grupo de Servicios Financieros Goldman Sachs ha creado una serie de proyecciones en las cuales incluye a los países denominados BRIC y algunos de los que reconoce como N-11. A través de esta proyección el grupo intenta demostrar la forma en que estará conformada la economía mundial para el año 2050, proyectando por cada cinco años, el crecimiento que tendrán los países emergentes y algunas economías avanzadas hasta el año 2050 (Tabla 9).

Goldman Sachs, asegura que para la mitad del siglo XXI China será la economía número uno, utilizando como principal indicador el PIB, donde en el año 2010 obtuvo la cifra de 5 billones 878.629,00 millones de dólares, proyectando para 2050 un PIB de 70 billones 710.000,00 millones de dólares, lo que representa un crecimiento en el PIB del 1.202% (Tabla 9).



En segundo lugar posiciona a los Estados Unidos que en el año 2010 tuvo un PIB de 14 billones 582.400,00 millones de dólares, para 2050 Goldman Sachs estima un PIB de 38 billones 514.000,00 millones de dólares, esto representaría un crecimiento del PIB del 237%. En tercero, cuarto, quinto y sexto lugar posiciona a India, Brasil, México y Rusia respectivamente (Tabla 9).

**Tabla 9. Estimación de crecimiento del PIB 2020 - 2050 (US\$ billones)**

<b>País y posición en 2050</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>	<b>2030</b>	<b>2035</b>	<b>2040</b>	<b>2045</b>	<b>2050</b>
<b>1. China</b>	12.630.000	18.437.000	25.610.000	34.348.000	45.022.000	57.310.000	70.710.000
<b>2. EEUU</b>	17.978.000	20.087.000	22.817.000	26.097.000	29.823.000	33.904.000	38.514.000
<b>3. India</b>	2.848.000	4.316.000	6.683.000	10.514.000	16.510.000	25.278.000	37.668.000
<b>4. Brasil</b>	2.194.000	2.831.000	3.720.000	4.963.000	6.631.000	8.740.000	11.366.000
<b>5. México</b>	1.742.000	2.303.000	3.068.000	4.102.000	5.471.000	7.204.000	9.340.000
<b>6. Rusia</b>	2.554.000	3.341.000	4.265.000	5.265.000	6.320.000	7.420.000	8.580.000
<b>7. Indonesia</b>	752.000	1.033.000	1.479.000	2.192.000	3.286.000	4.846.000	7.010.000
<b>8. Japón</b>	5.224.000	5.570.000	5.814.000	5.886.000	6.042.000	6.300.000	6.677.000
<b>9. Reino Unido</b>	3.101.000	3.333.000	3.595.000	3.937.000	4.344.000	4.744.000	5.133.000
<b>10. Alemania</b>	3.519.000	3.631.000	3.761.000	4.048.000	4.388.000	4.714.000	5.024.000
<b>11. Nigeria</b>	306.000	445.000	680.000	1.083.000	1.765.000	2.870.000	4.640.000
<b>12. Francia</b>	2.815.000	3.055.000	3.306.000	3.567.000	3.892.000	4.227.000	4.592.000
<b>13. Corea</b>	1.508.000	1.861.000	2.241.000	2.644.000	3.089.000	3.562.000	4.083.000
<b>14. Turquía</b>	740.000	965.000	1.279.000	1.716.000	2.300.000	3.033.000	3.943.000

Fuente: Goldman Sachs. 2007. The N-11: More than an Acronym (Tabla modificada)

Por otra parte, también hace una estimación de lo que serán las principales economías para 2050 según el crecimiento del PIB per cápita, en este análisis incluye a varios países actualmente desarrollados, entre ellos, Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Francia, Alemania, Japón e Italia, y dentro de los países emergentes, incluye a Corea del Sur, Rusia, México, Brasil, China, Turquía e India (Tabla 10).

En este sentido, en cuanto a PIB per cápita, direcciona a China e India al final debido a la estimación del crecimiento poblacional que tendrán estas dos economías para el año 2050 según el cálculo. Recordemos que el PIB per cápita se mide a partir del PIB entre la cantidad de población que tiene el país, esto hará que India y China, las dos economías con el mayor número de habitantes en nuestros días y para el año 2050, se encuentren en una posición desfavorable al hacer la medición de perspectivas para aquellos años futuros. (Ver Tabla 10).

**Tabla 10. Estimación de crecimiento del PIB per cápita 2020 – 2050 (US\$)**

País y posición	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
<b>1. Estados Unidos</b>	53.502	57.446	62.717	69.019	76.044	83.489	<b>91.697</b>
<b>2. Corea del Sur</b>	29.868	36.813	44.602	53.449	63.924	75.979	<b>90.294</b>
<b>3. Reino Unido</b>	49.173	52.220	55.904	61.049	67.391	73.807	<b>80.234</b>
<b>4. Rusia</b>	19.311	26.061	34.368	43.800	54.221	65.708	<b>78.576</b>
<b>5. Canadá</b>	45.961	48.621	52.663	57.728	63.464	69.531	<b>76.002</b>
<b>6. Francia</b>	44.811	48.429	52.327	56.562	62.136	68.252	<b>75.253</b>
<b>7. Alemania</b>	43.223	45.033	47.263	51.710	57.118	62.658	<b>68.253</b>
<b>8. Japón</b>	42.385	46.419	49.975	52.345	55.756	60.492	<b>66.846</b>
<b>9. México</b>	13.979	17.685	22.694	29.417	38.255	49.393	<b>63.149</b>
<b>10. Italia</b>	38.990	41.358	43.195	44.948	48.070	52.760	<b>58.545</b>
<b>11. Brasil</b>	10.375	12.996	16.694	21.924	29.026	38.149	<b>49.759</b>
<b>12. China</b>	8.829	12.688	17.522	23.511	30.951	39.719	<b>49.650</b>
<b>13. Turquía</b>	9.291	11.743	15.188	20.046	26.602	34.971	<b>45.595</b>
<b>17. India</b>	2.091	2.979	4.360	6.524	9.802	14.446	<b>20.836</b>

Fuente: Goldman Sachs. 2007. *The N-11: More than an Acronym*. (Tabla modificada)

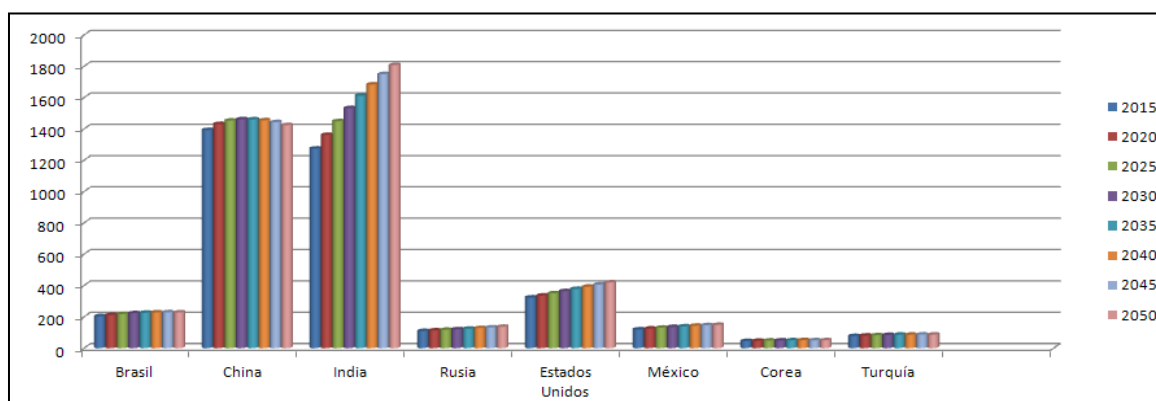
Por último se hace una estimación del crecimiento poblacional que tendrán estas ocho economías del año 2015 al año 2050, siendo China e India los países que más crezcan.

China tuvo en el año 2010 una población de 1.338 millones de habitantes. Según estimaciones, se espera que China comience a reducir su población entre 2030 y 2050, debido a que en su mayoría para esta época será un país lleno de gente de avanzada edad, por lo que muchos analistas pronostican un descenso en la población debido a tales causas.

Para el año 2040, China tendrá una población de 1.455 millones de personas, que disminuirá en un 2,13% para 2050, alcanzando una población de 1.424 millones de habitantes.

Por otra parte, es necesario hacer hincapié en la estimación del crecimiento poblacional de la India, donde para el año 2010 esta economía tenía una población de 1.170 millones de habitantes, Goldman Sachs determina que su crecimiento será constante hasta el año 2050 donde se espera que la población crezca un 41,9% alcanzando una población de 1.808 millones de habitantes. A partir de 2030, Corea dejará de crecer y se mantendrá con una población entre 49 y 50 millones de habitantes, y en el resto de los países el crecimiento poblacional será constante pero lento (Ver Gráfica 37).

**Gráfica 37. Estimación del crecimiento poblacional 2015 – 2050 (Millones)**



Fuente: Goldman Sachs. 2007. The N-11: More than an Acronym (Elaboración propia)

### 3.4 Otros acrónimos de países emergentes

Después de diez años de haberse dado a conocer el concepto de los BRIC como los países emergentes de moda en el mundo y aquellos que darían un cambio en la ideología de la estructura económica internacional, algo ha cambiado, ya que parece que la información se ha desactualizado y han surgido otros jugadores.

La conjunción de intereses entre países emergentes con diferentes matices de especialización productiva y prometedores mercados de consumo, en razón de sus escalas demográficas, pone de manifiesto el potencial de un puñado de países asiáticos, latinoamericanos e inclusive africanos, que no pertenecen al grupo de los BRIC, pero que están comenzando a participar en la nueva estructura de poder emergente.

Las siglas o acrónimos que hacen referencia a los nuevos grupos de economías que se están gestando y desarrollando son, además del grupo BRICS: el N-11, MINT, VISTA, TIMBI, CIVETS, PPCIS, MIST, entre otros. Estos acrónimos han sido formados por investigadores y especialistas en el tema de las relaciones internacionales y la economía mundial y argumentan que este grupo de países se están formando en muchas partes del mundo, en distintos continentes, en varios océanos y poco a poco van acercándose a las costas de los países desarrollados, las potencias tradicionales, amenazando el liderazgo y la gobernanza que estos últimos han ejercido en el mundo la última mitad del siglo pasado y el comienzo de este.

#### 3.4.1 Los países MINT (México, Indonesia, Nigeria y Turquía)

Se refiere a un grupo probablemente más fresco que el grupo de los BRICS, refiriéndose a su significado, pues “mint” significa menta en inglés. Este acrónimo fue creado por el economista Jim O’Neill, del grupo Goldman Sachs, el mismo creador del grupo de los BRIC, y menciona

que lo que de verdad comparten estos países, además de tener grandes poblaciones, es que al menos durante los próximos 20 años tendrán una buena constitución demográfica: todos verán un crecimiento de la población en condiciones de trabajar en relación a aquellos que no trabajan. Esto es la envidia de muchos países desarrollados, pero también de dos de los países BRIC: China y Rusia<sup>428</sup>.

Además tienen ventajosas ubicaciones geográficas en un contexto de comercio mundial cambiante. México, por ejemplo, está al lado de Estados Unidos, pero también es parte de América Latina. Indonesia está en el corazón del Sudeste Asiático, pero también tiene profundas conexiones con China. Y como es sabido, Turquía está tanto en Oriente como en Occidente. Nigeria es el único de los cuatro que no cumple con este criterio, en parte por la falta de desarrollo de África, pero podría cumplirlo en el futuro si los países de África comienzan a comerciar entre sí. Si México, Indonesia, Nigeria y Turquía son capaces de trabajar con un orden real podrían alcanzar el crecimiento anual de dos dígitos que China experimentó entre 2003 y 2008<sup>429</sup>.

En cuanto a temas económicos, México, Indonesia y Nigeria son productores de materias primas, cosa que no sucede en un país como Turquía. Esto podemos contrastarlo con los países BRIC donde Brasil y Rusia son productores de materias primas y los otros dos, China e India, no. Además, nos menciona O'Neil, en términos de riqueza México y Turquía están más o menos al mismo nivel, con un ingreso anual per cápita de unos \$10.000,00 dólares estadounidenses, bastante más que los \$3.600,00 dólares de Indonesia y \$1.400,00 dólares per cápita de Nigeria, que está a la par de India y un tanto por detrás de Rusia (\$14.000,00) y Brasil (\$11.300,00), pero que sin embargo siguen por delante de China, donde el ingreso per cápita es de \$6.000,00 dólares estadounidenses por año<sup>430</sup>.

El economista Jim O'Neill en su análisis destaca los aspectos positivos, pero también da ejemplos de la parte negativa de estas economías mencionando que México, Indonesia, Nigeria y Turquía comparten altos índices de corrupción, inflación y falta de infraestructura. La corrupción al igual que la falta de transparencia serían los primeros problemas que deben resolver este grupo de países si quieren llegar a ocupar un puesto importante en la economía global<sup>431</sup>.

---

<sup>428</sup>O'Neill, Jim. 2014. BBC mundo. *México y los países "MINT", ¿nuevos gigantes económicos?* Disponible en: <[http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/01/140106\\_economia\\_paises\\_mint\\_mexico\\_vj\\_nc.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/01/140106_economia_paises_mint_mexico_vj_nc.shtml)> (Consultado: Agosto 2014)

<sup>429</sup>*Ibíd.*

<sup>430</sup>*Ibíd.*

<sup>431</sup>Soto, Livier. 2014. *Países MINT, ¿Las nuevas economías emergentes?* Periódico Provincia. Disponible en: <<http://www.provincia.com.mx/paises-mint-las-nuevas-economias-emergentes/>> (Consultado: Agosto de 2014)

Según O'Neill la política energética es prioridad tanto para México como para Nigeria. Para Indonesia los principales retos son el liderazgo y la infraestructura, y en Turquía los retos son aún mayores en su política internacional y local, al combinar la cultura musulmana con el querer fungir copiando a la cultura occidental en el modo de hacer de las cosas<sup>432</sup>. El economista no descarta la posibilidad de que estos cuatro países puedan formar parte de las diez economías más desarrolladas en un futuro, al lado de Estados Unidos, Japón y los BRICS, pero sabe que eso podría tardar aun muchos años.

### 3.4.2 El grupo VISTA (Vietnam, Indonesia, Sudáfrica, Turquía y Argentina)

En el año 2006 el investigador del “BRICs Research Institute” de Japón, Takashi Kadokura, desarrolló el acrónimo “VISTA” donde incluyó a países como Vietnam, Indonesia, Sudáfrica, Turquía y Argentina, como la nueva generación de países emergentes con características positivas como: un elevado grado de estabilidad política, altas tasas de crecimiento, gran dotación de recursos naturales, fuerza laboral con un nivel importante de capacitación, además de mencionar que son economías con condiciones favorables para incrementar el comercio. También Tsuyoshi Sato, investigador de la Universidad Internacional de Osaka, afirmó que los países VISTA son sumamente atractivos para la generación de negocios en nuestros días<sup>433</sup>.

Este grupo de economías no son sólo una alternativa al mundo emergente de nuestros días, sino que representan otro grupo de países con un peso cada vez más importante en la arena internacional y así lo describen Cardozo, González y Escudero en su trabajo: “*Los Nuevos países emergentes: El grupo VISTA y las oportunidades para Argentina*” al afirmar que<sup>434</sup>:

- **Vietnam** ha experimentado un crecimiento económico aproximado del 7% como media anual en las últimas décadas, donde las exportaciones, que han pasado de ser casi inexistentes a representar el 65% del PIB y la Inversión Extranjera Directa, superaron en porcentaje del PIB a las del gigante asiático, China. En términos de desarrollo socioeconómico, el país consiguió reducir la tasa de pobreza pasando del 70% en 1986, al 25% actual. El modelo de crecimiento siguió el ejemplo de otras economías del Sudeste Asiático, al crear ramas productivas volcadas a la exportación y de bajo salario como fue el caso del rubro textil, calzado o la industria del mueble. Asimismo, la

---

<sup>432</sup>Soto, Livier. *Op. cit.* (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>433</sup>Cardozo, G.; González, A & Escudero, E. “Los Nuevos países emergentes: El grupo VISTA y las oportunidades para Argentina”. Centro Argentino de Estudios Internacional. Disponible en: <http://www.caei.com.ar/policy-brief/potencias-emergentes/los-nuevos-pa%C3%ADses-emergentes-el-grupo-vista-y-las-oportunidades> (Consultado: Junio de 2014)

<sup>434</sup>*Ibid.*

agroindustria (café, arroz, productos del mar, pimienta, anacardos) continuó siendo uno de los principales motores, en cuanto a la creación de empleo, sumada a la confección textil, como el segundo sector de exportaciones de Vietnam después del petróleo.

- **Indonesia** ha tenido un gran crecimiento con tasas del 4,4% en años recientes. Dentro del grupo VISTA es el país que tiene una mayor población, unos 242 millones de habitantes, y el más amplio territorio, siendo de los países más habitados del mundo. Cuenta con inversiones de China, Japón, Estados Unidos y algunos países europeos, lo que elevó su PIB a cifras cercanas a los \$703.200,00 millones de dólares en 2010. Según estimaciones del Banco Asiático de Desarrollo, en menos de una década su PIB ha crecido un 6%, impulsado por el consumo interno y por el nivel de las inversiones alcanzando una de las mayores tasas de crecimiento del continente, logrando avances significativos en su infraestructura. El comportamiento de la economía desde los años sesenta ha sido notable, mostrando al país como una de las economías en desarrollo que más ha ido evolucionando.
- **Sudáfrica** ha tenido un crecimiento anual cercano a los 6 puntos porcentuales y se ha caracterizado por ser un país con fuerzas endógenas que motorizan la economía y aportan estabilidad a la región. Esto le da la oportunidad de mostrarse como una economía con una ventana de oportunidades para las alianzas económicas, considerando sus estructuras de unión aduanera al interior de África. El PIB representa por sí solo el 25% de todo el continente africano, transformándose en la mayor economía del mismo.
- **Turquía**, una de las principales economías euroasiáticas al lado de Rusia, ha mostrado un crecimiento espectacular los últimos diez años, donde hemos podido observar que sus exportaciones han crecido desde los \$36.000,00 millones de dólares en 2002 hasta los \$122.500,00 millones de dólares en 2011, mientras que el promedio de tasa de crecimiento anual del PIB real (%) ha sido del 5,2%. Su PIB nominal se ha triplicado gracias a la estabilidad política, acertadas políticas macroeconómicas y fuertes incentivos a la inversión extranjera directa. Además, en los últimos años ha diversificado sus interacciones político-económicas con una fuerte proyección en Medio Oriente, África Subsahariana y América Latina, al lado de Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia.
- **Argentina** ha tenido grandes avances a través de importantes tasas de crecimiento económico, estabilidad política y una expansión destacada de su comercio internacional durante la primera década del siglo XXI.

### 3.4.3 Los países TIMBI's (Turquía, India, México, Brasil e Indonesia)

Jack A. Goldstone en Time sostiene que: “la tendencia continúa siendo sólida para Brasil y la India, pero que estos países deberían estar en compañía de nuevos jugadores, un grupo de economías emergentes dinámicas y democráticas”. Él las denomina: “TIMBI's”, constituyéndose con países como Turquía, India, México, Brasil e Indonesia, con el argumento de que “son más que un lindo acrónimo, ya que comparten características demográficas favorables, un sistema democrático de gobierno y se encuentran entre las grandes economías del mundo”. Según afirma: “su PIB combinado ya ha superado al de China y su crecimiento será mucho más rápido en las próximas décadas”<sup>435</sup>.

La combinación de sus fuerzas de trabajo en auge y su apertura política apuntan a un incremento y mejora de su capital humano e innovación que impulsarán a estos poderes regionales a la categoría de potencias mundiales en un futuro próximo<sup>436</sup>.

Por lo tanto considera que el potencial de crecimiento de estas cinco economías se ve mucho más fuerte debido a que son países democráticos que han desarrollado una fuerte cultura empresarial, han seguido un fuerte crecimiento en sus fuerzas de trabajo y tienen un gran potencial para aumentar sus niveles de educación, argumentando que también se enfrentan a grandes retos como los siguientes<sup>437</sup>:

- **Turquía** sufre el riesgo de quedarse encasillada en conflictos internos en relación con los derechos de la minoría kurda, que constituye alrededor del 20% de su población, y las cuestiones de libertad de prensa.
- **India** se enfrenta a amenazas de disturbios entre hindúes y musulmanes, fuertes levantamientos rurales en el noreste, enormes desigualdades entre sus regiones, y una corrupción local muy arraigada.
- **Brasil** se enfrenta a enormes desigualdades, tanto entre el norte más pobre y el sur más desarrollado e incluso dentro de sus grandes ciudades.
- **Indonesia** debe resolver conflictos regionales de larga duración.
- **México** tiene serios problemas de inseguridad y narcotráfico, además la pobreza sigue siendo un tema preocupante para el desarrollo de la nación.

No obstante, es un hecho que a pesar de las problemáticas que enfrentan, estas economías han experimentado un fuerte crecimiento durante la última década del siglo XXI. Además, tienen

---

<sup>435</sup>Urgente24. 2011. *Los BRIC fueron, es tiempo de los TIMBI's*. Disponible en:

<<http://www.urgente24.com/18222-los-brics-fueron-es-tiempo-de-los-timbis>> (Consultado: Agosto 2014)

<sup>436</sup>*Ibíd.*

<sup>437</sup>*Ibíd.*

un aspecto positivo que es: “sus tasas demográficas positivas”, cosa contraria a lo que vemos que sucede en países como China y Rusia.

#### **3.4.4 Los países CIVETS (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica)**

Este grupo de países tienen una característica económica común: son Estados emergentes que reflejan un potencial de desarrollo rápido y prometen recompensar a aquellos que estén dispuestos a correr el riesgo de invertir en ellos<sup>438</sup>. Este potencial se debe en gran medida a que cuentan con grandes poblaciones y se están abriendo al mundo.

Pero también encontramos una dualidad que por una parte les otorga aspectos positivos y por otra, aspectos negativos. En el lado negativo es que los CIVETS son economías con mano de obra barata, con bajos costes de producción y crecimiento de los mercados internos, en el lado positivo, es lo que buscan los países que quieren hacer negocios rápidos y rentables. Además son países con una población numerosa y joven, que va desde los 240 millones de Indonesia hasta los 45,9 millones de Colombia, contando con una economía relativamente diversa que no depende excesivamente de los productos básicos y, con excepción de Egipto, los niveles de inflación están bajo control<sup>439</sup>.

Otro de los aspectos negativos es que son economías con altas tasas de desigualdad entre las distintas clases sociales, así como elevadas tasas de desocupación y carencias habitacionales, generando bajas tasas de ahorro y alta propensión marginal a consumir, lo que les hace permeables a nuevos productos y deseosas de capitales externos<sup>440</sup>.

Autores como Rios Calderon, Sesin A. J. (2011) o Gracia D. (2010) mencionan lo siguiente de estas economías:

- **Colombia.** El hecho de pertenecer al grupo de los CIVETS, es un gran paso para dejar de lado la reputación de violencia y tráfico de drogas que tanto daño le ha causado al país y a sus habitantes. Colombia es ahora visto como un país confiable para invertir, demostrando en la pasada crisis económica mundial del 2008, que tiene una economía relativamente estable al no verse tan afectada, pues mostró cifras positivas cuando muchos países en el mundo se encontraban en recesión<sup>441</sup>.

---

<sup>438</sup>Sesin, A. J. 2011. *Los CIVETS una promesa económica*. Disponible en: <<http://www.portafolio.co/los-civets-una-promesa-economica>> (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>439</sup>*Ibíd.*

<sup>440</sup>*Ibíd.*

<sup>441</sup>Rios, Calderon, Y. “CIVETS, países emergentes, economías en potencia”. Pág. 3



- **Indonesia** es dentro del grupo de los CIVETS el que mayor territorio y población posee, con 242,9 millones de habitantes y es el cuarto país más habitado del mundo contando con inversiones de potencias mundiales como Estados Unidos, China y Japón, al igual que posee compañías sólidas que la convierten en un destino atractivo para múltiples inversiones extranjeras<sup>442</sup>.
- **Vietnam** cuenta con una población de 89,5 millones de habitantes (el segundo dentro de este grupo en su número de población). Si bien tuvo una época en la cual su economía se estancó, después de una reforma llamada “Doi Moi” o renovación, su crecimiento empezó a atraer inversión extranjera, logrando un incremento de hasta un 8% desde 2004 hasta el 2007, y en 2010 del 6,8%, progreso que convierte al país en un destino atractivo para invertir<sup>443</sup>. Cabe destacar que es el país más pobre de todo el grupo.
- **Egipto**. Su economía estuvo muy centralizada durante el periodo del presidente Gamal Abdel Nasser, pero se abrió durante el gobierno de Anwar Sadat y Hosni Mubarak. El ejecutivo implantó agresivas reformas entre el 2004 y 2008 con miras a atraer la inversión extranjera y estimular el crecimiento, que fue superior al 7% al año en el 2007 y 2008 cayendo en 2009 al 4,7% como resultado de la crisis global. Hoy la economía de Egipto es la segunda de África según el Banco Africano de Desarrollo, pero se encuentra envuelta en disturbios desde el 2001 finalizando la revolución de los jóvenes con la salida de Mubarak del poder<sup>444</sup>.
- **Turquía** es el país emergente más desarrollado dentro de este grupo. Es la sexta economía en todo el continente europeo con bajos niveles de deuda y déficit público que le garantizan estabilidad<sup>445</sup>, presentando un crecimiento que ha superado el 6% por varios años<sup>446</sup>.
- **Sudáfrica** es conocida por sus múltiples problemas de desempleo, pobreza y VIH/Sida, pero es un país con estructuras de negocios bien desarrolladas, además de que posee recursos naturales que son deseados por muchas naciones, con crecimiento del 5% en los últimos diez años, por lo que tiene un gran potencial de desarrollo económico que se muestra atractivo para los inversionistas<sup>447</sup>.

---

<sup>442</sup>Rios, Calderon, Y. *Op. cit.*, Pág. 4

<sup>443</sup>*Ibíd.*

<sup>444</sup>Sesin, A. J. *Op. cit.* (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>445</sup>Gracia, D. 2010. *Civets, la segunda hornada de emergentes*. Disponible en:

<<http://www.expansion.com/2010/09/13/economia/1284330146.html>> (Consultado: Mayo de 2014)

<sup>446</sup>Rios, Calderon, Y. *Op. cit.*, Pág. 6

<sup>447</sup>*Ibíd.*

### 3.4.5 Los PPCIS (Perú, Filipinas, Colombia, Indonesia, Sri-Lanka)

Según lo destaca el Grupo de Seguro de Crédito Coface, los PPCIS (Perú, Filipinas, Colombia, Indonesia, Sri-Lanka) pueden ser considerados como los nuevos países emergentes pues tienen niveles de crecimiento superiores al 4,5% anual e incluso 6% como se prevé en países como Perú, lo que hace que sean economías atractivas para el emprendimiento y para la internacionalización de negocios, subrayando además en el caso de Colombia, el gran equilibrio de sus finanzas públicas<sup>448</sup>.

### 3.4.6 Los MIST (México, Indonesia, Corea del sur y Turquía)

Vemos nuevamente a economistas como Jim O'Neill de Goldman Sach en este caso creando acrónimos como el término "MIST" que contempla a México, Indonesia, Corea del Sur y Turquía, los cuatro mayores mercados en el fondo de capital de Goldman Sachs Next-11, al observar la inminente desaceleración de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, mejor conocidos como el grupo de los BRICS.<sup>449</sup>

El bloque donde se incluye a México, según el economista, tiene un futuro promisorio a diferencia del resto de los países, pues opina que son las cuatro economías emergentes con mayor potencial en las próximas décadas; pero quizá esa característica y que cada una aporta más de 1% al PIB mundial, sean las únicas similitudes entre ellas<sup>450</sup>.

Todos estos países que componen el grupo MIST han duplicado su tamaño durante la última década. En México, la segunda economía más grande de América Latina, el récord de exportaciones de automóviles está haciendo que el crecimiento sea superior al de Brasil, mientras tanto, el gasto doméstico de Indonesia y la inversión hacen posible que el país haya crecido a una tasa superior al 6% en el segundo trimestre, en contra del descenso que preveían los economistas<sup>451</sup>.

---

<sup>448</sup>MSH global. 2014. Consultoría Global. *Perú y Colombia entre los nuevos países emergentes*. Disponible en: <<http://www.mshglobal.info/peru-y-colombia-entre-los-nuevos-paises-emergentes/>> (Consultado: Julio de 2014)

<sup>449</sup>Ponce Bustos, Carlos. 2012. *Ni BRICs ni TIMBIs en el MISTs*. *El economista*. Disponible en: <<http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2012/08/19/ni-brics-ni-timbis-mists>> (Consultado: Agosto 2014)

<sup>450</sup>Camacho, Eduardo. 2013. *Los MIST, nuevo grupo líder de países emergentes*. *El Universal*. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/101329.html>> (Consultado: Julio 2014)

<sup>451</sup>Jiménez, José. 2012. *Los BRICS han muerto, vivan los MIST: Goldman jubila un mito y doctora un mantra*. Disponible en: <<http://www.finanzas.com/noticias/mercados/fondos-inversion/20120808/bric-muerto-vivan-mist-1490567.html>> (Consultado: Agosto de 2014)

Sin embargo, las economías MIST todavía no se aproximan a las BRIC en tamaño y población. Así, mientras que el PIB de los países MIST alcanzó los 3,9 billones de dólares en el año 2011, los BRIC se colocaron en 13,5 billones. De esta cifra, solo el PIB chino fue de 7,3 billones de dólares. En población, las cifras tampoco son comparables porque mientras los MIST tienen 500 millones de personas, el otro grupo contabiliza un total de 2.900 millones de habitantes<sup>452</sup>.

Sergio Ley, ex embajador de México en China, dijo que los acrónimos son artificiales y ocurrencias de analistas. Afirmó que este grupo de países no tienen nada más en común que no sea el crecimiento, ya que de ese grupo de naciones otros lo hicieron, pero ninguno al ritmo de la economía de China<sup>453</sup>:

*“El grado de desarrollo entre México e Indonesia es muy alto, pero entre México y Corea del Sur, la diferencia se ha engrandecido así como el desarrollo educativo que posee ahora, y México no hizo reformas a tiempo, desaprovechó los momentos y, las bases del desarrollo”.*

De acuerdo con algunos académicos e investigadores, el auge de estos cuatro países puede iniciar dentro algunos años, mientras el grupo de los BRICS pierde aceleración, y de ser una realidad, la ventaja competitiva de los MIST frente al resto del mundo podría durar bastante, siempre y cuando perdure el ritmo de bienestar que está representando a estas economías en estos momentos.

Conociendo algunas de las características de cada uno de los países que integran a estos grupos de acrónimos ha llegado la hora de hacernos algunas preguntas muy importantes, ¿estas naciones son un destino confiable a la hora de hacer inversiones en ellas?, ¿Pueden superar todas las problemáticas por las que han ido atravesando para jugar a la par de los países desarrollados hoy en día?, ¿El modelo económico que están implementando estos países difiere del modelo estructurado por las grandes economías capitalistas del siglo XXI?, ¿Por qué debemos confiar en estos nuevos modelos económicos?

En todo momento al hablar de los nuevos países que están formando parte del reparto de la economía mundial hemos hablado, en su gran mayoría, de indicadores económicos y de la forma en que estos nuevos destinos son atractivos para la inversión extranjera directa, lo cual, según los analistas y expertos, hará crecer a estas economías. Pero no debemos olvidar que estos análisis se encuentran plagados de un hecho lleno de incoherencias como lo es, que son países

---

<sup>452</sup>Jiménez, José. *Op. cit.* (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>453</sup>Camacho, Eduardo. *Op. cit.* (Consultado: Julio de 2014)

con grandes poblaciones de mano de obra barata y mientras los países emergentes, los subdesarrollados, los del tercer mundo, etc., sean considerados como países baratos para invertir, lo único que se estará generando serán desigualdades, como las que estamos viviendo ya en países llamados del primer mundo.

#### **4. El G20, los Países Emergentes y América Latina: Argentina, Brasil y México**

Actualmente nos encontramos ante un mundo donde los problemas de la crisis financiera, la seguridad alimentaria, el cambio climático, la seguridad energética, es decir, la crisis global, han traído como consecuencia un nuevo diseño en la política económica tanto de los países desarrollados, como los países en vías de desarrollo.

El siglo XXI se encuentra atravesando una etapa con un inmenso número de preocupaciones que están apareciendo en las agendas mundiales ya que podemos observar la forma en que algunos Organismos Internacionales han ido perdiendo fuerza, como por ejemplo, los Organismos de Corte Social, que han contrarrestado su poder para otorgárselo a los Organismos de Corte Económico como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la misma OMC (Organización Mundial de comercio).

Con ello se ha hecho evidente que lo económico y político ha primado más que lo social en el mundo. Pero también es verdad que muchos Organismos existentes, dentro del ámbito económico, han dejado de funcionar al otorgar un mayor liderazgo a otros. Tal es el caso del G7, grupo que lideraba las cuestiones en materia económica y desarrollo mundial, que ha pasado a ser sustituido por el G20, integrado por países desarrollados y países emergentes. Esta composición responde a varios fenómenos que están transformando las relaciones internacionales actuales, dentro de los que destacan la creciente influencia de los países emergentes en los asuntos políticos y económicos a nivel global.

Esta nueva agenda conformada tanto por países ricos como por países emergentes, se ha planteado a partir de la fractura en el sistema económico mundial, que anteriormente estaba administrado y dirigido por las grandes potencias hegemónicas, los países más poderosos, no obstante, a partir de la gran crisis del año 2008 las grandes potencias mundiales han tenido que extender su plan económico y administrativo en la gobernanza mundial y han tenido que englobar a más participantes dentro de la toma de decisiones, ya que han sido efectivamente los países del llamado primer mundo los que se han visto mayormente perjudicados por los estragos de la ruptura económica mundial.

Esta nueva forma de gobernanza mundial se ha establecido debido a que en crisis anteriores los países que mostraban una gran pérdida y recesión en sus economías eran los países menos desarrollados. En la crisis del año 2008 el funcionamiento del capitalismo ha demostrado que la balanza dio un giro significativo, pues los grandes perjudicados esta vez han sido los más poderosos, por lo tanto, se han tenido que adjuntar al juego estos nuevos participantes,

intentando mostrar a los países que forman parte del primer mundo que hay otros caminos, y que sí es posible aprender de quienes se creía que no podían aportar nada a la economía global.

A continuación se analizará el proceso histórico a través del cual fue formado el G20, para posteriormente evaluar las pretensiones que tenía como grupo y las metas que ha alcanzado, revisando las cumbres que ha elaborado en distintas partes del mundo.

Se hará un análisis del G20, desde sus inicios al día de hoy, para resaltar la participación de este organismo en la toma de decisiones en la gobernanza mundial. Se establecerán los partidarios y detractores de la organización, así como también los pros y contras de que se esté estableciendo como un foro de liderazgo a nivel mundial, inclusive, sustituyendo en muchos aspectos a Organismos como Naciones Unidas, delimitando sus objetivos principales.

Se analizarán las cumbres que han tenido lugar hasta el año 2015 y se intentará plantear la agenda de desarrollo estipulada por el Grupo, para posteriormente hacer una reflexión desde el concepto de América Latina o Hispanoamérica, como miembro del G20 a la actual crisis mundial.

Se analizará el modelo, el planteamiento, pensamiento económico y el trabajo que se hace desde estos países, Argentina, Brasil y México, para poder establecer la posición que ocupa cada uno de ellos en el G20, estableciendo una reflexión a través del concepto de desarrollo en América Latina en pleno siglo XXI, resaltando que estos tres países poseen recursos económicos tremendos, están llevando a cabo un fuerte fortalecimiento geográfico y podrían optar, si así lo quisieran, por una integración regional fuerte y próspera.

Por último, se hará un análisis de los conceptos principales de las Organizaciones dentro del G20 como el B20, el C20, el L20, el T20 y el Y20, que están intentando ejercer un mejor y un mayor trabajo dentro de los países que conforman a esta Organismo.

#### **4.1 El G20**

Las relaciones internacionales están dando un giro significativo, ya que hoy en día nos encontramos con nuevos agentes que cooperan en la esfera internacional, los países del sur, que anteriormente representaban tener características similares y que hoy algunos de ellos están representando un crecimiento económico que los hace posicionarse en un escalón más de un país en vías de desarrollo, pero que sin embargo, aun no se posicionan al nivel de los llamados desarrollados.

Estas relaciones internacionales han sobrepasado los límites de lo que hasta hace muy poco considerábamos como algo viable, pues en pleno siglo XXI los países más adelantados han tenido que dar un paso atrás y han pedido a un grupo de países emergentes que se integren en la gobernanza mundial para ayudar a decidir el sendero por el que hay que seguir.

No hay que olvidar que la mayoría de los países que forman parte de los llamados emergentes en este siglo han pasado por grandes crisis económicas, políticas y sociales, crisis que han afectado su desarrollo a corto, mediano y largo plazo, pero que han sabido cargar con el peso de la recesión y han avanzado en muchos aspectos hasta posicionarse como grandes economías a las que hoy en día se les pide ejemplos para continuar avanzando.

Además, estos nuevos países, los emergentes, representan una parte importante de la economía global, pues son los grandes poseedores de mano de obra a nivel mundial, de recursos naturales, etc., pero que sin embargo aun no muestran un desarrollo que les permita seguir creciendo como ya lo han hecho los países que llamamos “del primer mundo”.

A continuación analizaremos la historia del Grupo de los 20, la forma y el momento exacto en que surgió como grupo, para posteriormente hacer una evaluación de los puntos fuertes y débiles que lo caracterizan, terminando por analizar sus objetivos principales.

#### **4.1.1 Historia del G20**

La creación del G20 se remonta a 1999, donde a raíz de la crisis financiera asiática 1997-1998, o el efecto dragón, generada por el fracaso del sistema financiero internacional y el crony capitalism o capitalismo de amiguetes<sup>454</sup>, a partir de la devaluación del baht tailandés, se asume la importancia de las economías emergentes y países sistemáticamente importantes.

Con ello, es necesario hacer mención de otras grandes crisis económicas y financieras que desembocaron en la necesidad de implementar un grupo en el que el mundo estuviese mejor representado, como puede ser la gran crisis mexicana de 1994, el llamado Efecto Tequila<sup>455</sup>, crisis provocada por la sobrevaluación del peso mexicano, los enormes déficits del sector público y la sumisión del gobierno mexicano frente a la financiación vinculada al dólar estadounidense. El Efecto Samba<sup>456</sup>, 1998-1999, derivado de la crisis rusa (Efecto Vodka 1998), causado por la fuga de capitales con un monto superior a los \$35.000,00 millones de dólares en tan sólo cuatro

---

<sup>454</sup>Es el término que describe a una economía de corte capitalista donde el éxito de las principales empresas privadas depende de la relación entre los empresarios y el gobierno.

<sup>455</sup>CNN Expansión. 2011. *El efecto Tequila*. Disponible en: <<http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/07/28/el-efecto-tequila>> (Consultado: Enero de 2015)

<sup>456</sup>CNN Expansión. 2011. *El efecto Samba*. Disponible en: <<http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/07/28/el-efecto-samba>> (Consultado: Diciembre de 2014)

meses, lo que hizo que las tasas brasileñas ascendieran a más del 30% anual. El Efecto Tango, en el año 2001, cuando la economía Argentina enfrentaba una continua contracción hasta entrar en recesión, problemática que se aceleraba por la crisis en Brasil, uno de sus principales socios comerciales. Esta situación, hundió los salarios, desató saqueos de alimentos y vio salir por la puerta de atrás a cinco presidentes en tres semanas<sup>457</sup>.

Pero, ¿cómo surgió la idea de involucrar al mundo sistemáticamente importante en la toma de decisiones de la economía mundial? Recordemos que las crisis de los años noventa tuvieron grandes causas internas importantes como una débil regulación bancaria, prácticas crediticias peligrosas<sup>458</sup> y, en términos generales, y como ya se ha mencionado anteriormente, un capitalismo de amiguetes.

Estos problemas domésticos no podían ser resueltos adecuadamente por los propios países del G7 o G8, por lo que se hizo evidente la participación activa de las naciones en desarrollo más importantes<sup>459</sup>, los llamados países emergentes, aquellas economías que comenzaban a generar un crecimiento económico importante, que tenían recursos naturales tremendos, con grandes cantidades de población y aquellas donde su historial económico, político y social estaba marcado por grandes crisis económicas que habían desencadenado un efecto dominó en muchas otras economías de la región a través del contagio, por lo tanto, eran economías que podían dar grandes lecciones a los países del primer mundo.

En un informe creado en junio de 1999, el G7, a través de sus ministros de finanzas, rechazaron la creación de nuevas Organizaciones Internacionales y decidieron llevar a cabo acciones para incluir un número mayor de países en el diálogo en curso sobre el sistema financiero internacional<sup>460</sup>, no obstante, crear el G20 no era la única opción posible.

Había al menos dos opciones que podían haberse usado para ampliar el grupo que tomaba las decisiones hasta ese momento. La primera era “extender el Banco de Pagos Internacionales (BPI), el foro de la banca central para los reguladores bancarios, con sede en Basilea, e incluir a las nuevas naciones emergentes de mayor importancia”. Sin embargo, el hecho de añadir doce países en desarrollo al panel del BPI podría haber modificado el carácter de la Organización, ya

---

<sup>457</sup>CNN Expansión. 2011. El efecto Tango. Disponible en:

<<http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/07/28/el-efecto-tango>> (Consultado: Diciembre de 2014)

<sup>458</sup>Chi-Wook Kim. 2009. “G20 and a Changing Mode of Global Governance”. IFANS Review. Volumen 17 N°2. Diciembre. Traducción de Lorena Murillo. Versión actualizada para este número de la Revista Mexicana de Política Exterior.

<sup>459</sup>Peter I. Hajnal. 2007. *The G8 System and the G20: Evolution, Role and Documentation*. Reino Unido, Ashgate. En: Sobel, M. & Stedman, L. 2006. *The Evolution of the G7 and Economic Policy Coordination*. US Treasury. Occasional Paper. N°3.

<sup>460</sup>Reporte de los ministros de Finanzas del G7. 1999. *Strengthening the International Financial Architecture*. Colonia, Alemania. 18-20 de junio. Disponible en: <<http://www.g7.utoronto.ca/finance/fm061999.htm>>



que el BPI estaba controlado por banqueros centrales y reguladores bancarios, no por los ministros de finanzas, por lo tanto, el carácter relativamente técnico del BPI habría sido demasiado estrecho para poder llevar a cabo diálogos más amplios<sup>461</sup>.

El segundo, era el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) del Fondo Monetario Internacional, cuya función era asesorar a la junta de gobernadores sobre la gestión del sistema financiero internacional. No obstante, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos tenía dudas, ya que el CMFI no estaba diseñado para mantener un diálogo informal y, por otra parte, se pensaba que el personal y la gerencia del FMI ejercían demasiado control sobre la agenda del CMFI, al mismo tiempo que el propio FMI no representaba plenamente a Asia y sobre representaba a Europa. También el CMFI incluía a una variedad de países, no sólo a las economías más importantes del sistema internacional<sup>462</sup>.

Por lo tanto, y después de dialogar sobre varias de las opciones que se podían utilizar para lograr vencer las causas de las crisis desatadas, se pensó en grupos como el G22, creado en noviembre de 1997 por los líderes de la APEC (Cooperación Económica Asia Pacífico) con la intención de establecer reuniones programadas de los Ministros de Finanzas y Presidentes de Bancos Centrales, para discutir sobre el Sistema Financiero Mundial. Posteriormente se pensó en el Foro Internacional del G33, creado a inicios de 1999, como sustituto del G22, que llegó de manera automática a su extinción. Este último fue sustituido por el G20 el 26 de septiembre de 1999 durante la reunión de ministros de Finanzas del G7<sup>463</sup>.

Así entonces, el 15 y 16 de diciembre de 1999, el Ministro de Finanzas canadiense, Paul Martin y el Ministro de Finanzas alemán, Hans Eichel, establecieron la primera reunión de ministros de finanzas del G20 y gobernadores de bancos centrales en Berlín. Larry Summers, secretario del tesoro del presidente de los Estados Unidos y Bill Clinton, trabajando con Martin y Eichel, designaron el Grupo de los 20, compuesto por 19 países más la Unión Europea<sup>464</sup>, después de una ronda de negociaciones entre quiénes podrían participar y quiénes no. Pero aun en ese momento el G20 no representaba ser un actor político en la toma de decisiones de la economía mundial, ya que seguía siendo únicamente un foro heterogéneo de economías que discutían sobre las problemáticas de las crisis mundiales, sin llegar a ningún acuerdo.

---

<sup>461</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.* Pág. 15

<sup>462</sup>*Ibid.*, Pág. 16

<sup>463</sup>G8. *Comunicado final del G8 de 1999*. Final Communiqué. Colonia, Alemania. 20 de junio. Disponible en: <<http://www.g8.utoronto.ca/summit/1999koln/finalcom.htm>>

<sup>464</sup>Alexander, Nancy. 2011. *Introducción al G20*. Artículo de Heinrich Böll Foundation.

El resultado fue un grupo mega diverso, tanto en términos políticos como económicos, ya que participaban democracias multipartidistas estables, algunos Estados en transición democrática, una monarquía y un Estado comunista. Por otra parte, existían grandes diferencias en los niveles de ingreso nacional entre los países, que iban de los \$43.000,00 dólares de ingreso nacional bruto per cápita de Estados Unidos, a los \$730,00 dólares de la India, sin dejar de mencionar que el peso relativo de cada país en la economía mundial también variaba de forma muy significativa, yendo del liberalismo económico de Estados Unidos y Reino Unido, a Estados altamente intervencionistas como China, Corea y Brasil. Así, a diferencia del G7, el G20 distaba mucho de ser un grupo homogéneo de naciones con ideas afines<sup>465</sup>.

En un principio las reuniones del G20 estuvieron conformadas por los directores de los bancos centrales de cada país, los ministros de economía y hasta los ministros de finanzas, pero en algún momento, cuando sucumbió la gran crisis económica internacional del año 2008, estos representantes fueron sustituidos por los presidentes y primeros ministros de cada gobierno que formaban parte de la Asociación, ya que el epicentro de esta gran crisis se había dado en los países desarrollados y no en los países que aun no alcanzaban un adecuado nivel de desarrollo económico, como los llamados países en desarrollo y los países emergentes.

En el año 2008, cuando se desató la gran crisis global, por la quiebra de la compañía de servicios financieros Lehman Brothers en los Estados Unidos, la participación del G7 pasó a ser sustituida por el G20 como Foro de Liderazgo Internacional en materia Económica, y se consolidaron nuevos actores de importancia crucial en el escenario global, los países emergentes, que comenzaron a desempeñar un papel trascendental para el futuro.

En ese mismo año, líderes como el ex presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, expresó con audacia lo que muchos pensaban en voz baja: “la economía necesita foros multilaterales más representativos”, dijo a mediados de 2008, después de proclamar que “el G8 (G7+Rusia) no tenía más razón de ser”. En el año 2009 detalló sus ideas con mayor precisión, debido a los acontecimientos que habían tenido lugar en la esfera global: “después de la crisis nada podrá ser como antes” por lo que “pedimos un cambio de la gobernanza mundial”, esto último lo sostuvo el 7 de julio en una declaración conjunta divulgada en París con el presidente francés Nicolas Sarkozy. La idea del mandatario brasileño recibió apoyo del ex primer ministro británico Tony Blair, al comentar que: “era necesario crear una gobernanza mundial para regular el sistema financiero sin abandonar el sistema de libre empresa”. “En un mundo globalizado, que

---

<sup>465</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 18

cambia demasiado rápido (insistió), hay que adoptar medidas globales para asegurar cierto orden”<sup>466</sup>.

El mismo 7 de julio del año 2009, el Papa Benedicto XVI proclamó en su encíclica *Caritas in Veritas* que: “para gobernar la economía, sanear las finanzas afectadas por la crisis y prevenir su agravación y mayores desequilibrios (...) era urgente instaurar una verdadera autoridad política mundial”<sup>467</sup>.

Por último, el futurólogo francés Jacques Attali, que fue el principal consejero del ex presidente François Mitterrand, fue todavía más lejos en su libro: “y después de la crisis, qué?” al propiciar una “verdadera gobernanza mundial” para “evitar una catástrofe planetaria”. En ese sentido, Attali coincidía con Lula, que pensaba que: “los líderes políticos debían dar un salto cualitativo para evitar los errores del siglo XX”<sup>468</sup>.

En el lado negativo, antes de la primera Cumbre del G20, que se celebraría en Washington en noviembre de 2008, el mandatario cubano Fidel Castro Ruz argumentó que en el G20: “No se demandaba el cese de la carrera armamentista y la prohibición del uso posible y probable de armas de exterminio masivo”. También expresó que: “además ninguno de los que participarían en la reunión, convocada precipitadamente por el actual Presidente de Estados Unidos, había dicho una palabra sobre la ausencia de más de 150 Estados con iguales o peores problemas, que no tendrán derecho a decir una palabra sobre el orden financiero internacional, como propuso el presidente pro tempore de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Miguel D’Escoto, entre ellos la mayor parte de los países de América Latina, el Caribe, África, Asia y Oceanía”<sup>469</sup>.

Lo que es un hecho es que con la creación del G20, en cierta medida, el G7 perdió su espacio de poder, beneficiando a las potencias emergentes de mayor peso, demografía y liderazgo regional, creando mecanismos innovadores de cooperación para un mundo globalizado y más interdependiente, pues se tenía la opinión general de que el G8 (G7+Rusia) carecía de la representatividad y legitimidad necesarias para poder proponer una respuesta efectiva a la crisis, cuando otras importantes economías emergentes, por ejemplo China, no estaban incluidas<sup>470</sup>.

---

<sup>466</sup>Siula, Carlos. 2009. *Conversaré el G20 sobre posible Gobernanza Mundial*. Organización Editorial Mexicana (OEM). Disponible en <<http://www.oem.com.mx/oem/notas/n1334032.htm>> (Consultado: Febrero de 2015).

<sup>467</sup>*Ibíd.*

<sup>468</sup>*Ibíd.*

<sup>469</sup>Reflexiones de Fidel. Tomo 9. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. *La Reunión de Washington*. ISBN 978-959-274-086-0.

<sup>470</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 20

Por lo tanto, es interesante analizar lo que nos mencionan Federico Steinberg (2010), y Moises Naim (ex director de la revista Foreign Policy). El primero dice que “la comunidad internacional ha necesitado pasar por una debacle financiera devastadora y una dura recesión para darse cuenta de que el grupo formado por EEUU, Japón, Alemania, Francia, el Reino Unido, Italia y Canadá (y al que se sumó Rusia en los años noventa) ya no resulta suficientemente representativo para responder a los retos de la globalización”, el segundo nos menciona que: “la crisis al menos ha servido para enterrar definitivamente al G7”<sup>471</sup>.

Lo que es un hecho es que con la crisis financiera del siglo XXI han surgido varios interlocutores indispensables, mencionando algunos como: Brasil, China, India, México y Sudáfrica, que han creado una mayor multipolaridad del poder económico global, por lo tanto, es de mencionar que el rasgo distintivo del G20 ha sido vincular a países con distintos niveles de desarrollo en diálogos de temas relacionados con el sistema financiero internacional.

Las características utilizadas para elegir a estas nuevas economías representativas del sistema económico mundial no son evidentes, pero pueden ser resumidas a través de los siguientes criterios:

- Todas ellas pertenecen a las economías llamadas emergentes, con el 60% de crecimiento global de los últimos veinte años, representando el 30% del PIB mundial en nuestros días<sup>472</sup>.
- Estas economías emergentes lideran los procesos de integración regional en cada uno de los continentes en que están ubicadas.
- Las economías emergentes seleccionadas ya han sido víctimas de la vulnerabilidad e inestabilidad financiera que trae como consecuencia el actual sistema, constituyéndose en los puntos focales de crisis financieras pasadas.

Por lo tanto, de los países que conforman el G20, está el G7 (Canadá, Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Estados Unidos y Japón) más la Unión Europea, que son naciones desarrolladas, y a ello hay que sumarle los países emergentes como Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, República de Corea, México, Rusia, Arabia Saudí, Sudáfrica y Turquía. Todas ellas son economías sistemáticamente importantes, más la Unión Europea, que juntas representan el 85% del PIB mundial, el 80% del comercio mundial y el 64% de la población en

---

<sup>471</sup>Steinberg, Federico. 2010. *La agenda de la gobernanza global y el papel del G20 (DT)*. Real Instituto el Cano. Documento de Trabajo 39/2010. 22 de diciembre.

<sup>472</sup>Botto, Mercedes. 2010. “El G-20 y las crisis globales. Aportes a una nueva gobernanza global”. International Centre for Trade and Sustainable Development. Disponible en: <<http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/el-g-20-y-las-crisis-globales-apuntes-a-una-nueva-gobernanza-global>> (Consultado: Noviembre de 2014).

el planeta tierra<sup>473</sup>. (Ver Tabla 11, en la cual se representa cada economía que conforma al G20, el PIB en Paridad de Poder Adquisitivo, el PIB per cápita y la cantidad de población. El dato entre paréntesis hace referencia al lugar que ocupa cada país en la Economía Mundial, en el año 2014, según cada indicador. Como último dato, es necesario mencionar que desde el año 2010, España participa como invitado permanente, sin ser miembro del Grupo).

**Tabla 11. Economías del G20**

<b>Miembro</b>	<b>PIB (Paridad de Poder Adquisitivo - PPA) Dólares (2014)</b>	<b>PIB per cápita Dólares (2014)</b>	<b>Población (Millones de personas – 2014)</b>
Canadá	\$1,579,000,000,000 - (16)	\$44,500 - (29)	34,834,233- (38)
Estados Unidos	\$17,460,000,000,000 - (3)	\$54,800 - (18)	318,892,103- (4)
México	\$2,143,000,000,000 - (12)	\$17,900 - (92)	120,286,655- (12)
Argentina	\$927,400,000,000 - (26)	\$22,100 - (78)	43,024,374- (33)
Brasil	\$3,073,000,000,000 - (8)	\$15,200 - (101)	202,656,788- (6)
China	\$17,630,000,000,000 - (1)	\$12,900 - (113)	1,355,692,576- (1)
Japón	\$4,807,000,000,000 - (5)	\$37,800 - (43)	127,103,388- (11)
Corea del Sur	\$1,786,000,000,000 - (14)	\$35,400 - (46)	49,039,986- (27)
India	\$7,277,000,000,000 - (4)	\$5,800 - (160)	1,236,344,63- (2)
Indonesia	\$2,554,000,000,000 - (10)	\$10,200- (133)	253,609,643- (5)
Arabia Saudí	\$1,616,000,000,000 - (15)	\$52,800- (20)	27,345,986- (47)
Rusia	\$3,568,000,000,000 - (7)	\$24,800- (69)	142,470,272- (10)
Turquía	\$1,512,000,000,000 - (18)	\$19,600- (84)	81,619,392- (17)
Francia	\$2,587,000,000,000 - (9)	\$40,400- (39)	66,259,012- (22)
Alemania	\$3,621,000,000,000 - (6)	\$44,700- (27)	80,996,685- (18)
Italia	\$2,066,000,000,000 - (13)	\$34,500- (49)	61,680,122- (24)
Reino Unido	\$2,435,000,000,000 - (11)	\$37,700- (44)	63,742,977- (23)
Unión europea	\$17,610,000,000,000 - (2)	\$38,300- (42)	511,434,812- (3)
Sudáfrica	\$636,100,000,000 - (31)	\$12,700- (115)	48,375,645- (28)
Australia	\$1,100,000,000,000 - (20)	\$46,600- (24)	22,507,617- (56)
España (Invitado)	\$1,534,000,000,000 - (17)	\$33,000- (51)	47,737,941- (29)

**Fuente: Elaboración propia (Datos de la CIA - Estados Unidos). Dato entre paréntesis: Posición Mundial**

Lo anterior muestra dos fenómenos bien importantes que deben ser considerados al hablar del G20 y su liderazgo en la economía mundial:

- El primero, que la diversidad en los niveles de desarrollo de cada economía y sus capacidades de liderazgo económico, así como el papel que juegan los países emergentes en el escenario internacional, es cada vez mayor en la toma de decisiones de la gobernanza mundial, por lo tanto, ante la división tradicional entre países desarrollados y en desarrollo, o en cualquier de sus otras terminologías, sur-norte, primer y tercer mundo,

<sup>473</sup>G2012 México. G20. ¿Lo sabías? Disponible en: <[http://www.mide.org.mx/mideg20/index.php?option=com\\_content&view=article&id=99&Itemid=136](http://www.mide.org.mx/mideg20/index.php?option=com_content&view=article&id=99&Itemid=136)> (Consultado: Noviembre de 2014).

etc., han aparecido estos nuevos actores económicos dispuestos a ser escuchados y a participar en la toma de decisiones de la gobernanza mundial.

- El segundo aspecto y no por ello menos importante, es que se ha hecho necesario buscar otras formas de cooperación para hacer frente a las problemáticas globales del siglo XXI, comparándolas con las del siglo XX. Esto se ha hecho a través de nuevos participantes, los nuevos países del sur, que han intentado acaparar la atención a través de su voz cada vez más activa en el liderazgo mundial.

#### **4.1.2 Partidarios y detractores**

En todo momento y en toda creación tanto del mundo antiguo como del mundo moderno o contemporáneo han surgido ideas que demuestran estar a favor o en contra de todo lo que se va creando. El mundo entero está compuesto por la representación de aquellos que, por una parte, siguen o defienden las ideas, tendencias, o movimientos creados por otras personas y por otro, aquellos que critican estas manifestaciones a través de juicios, por no estar de acuerdo con aquello que se expone.

En el caso del tema que presentamos en este capítulo, “El G20 y su representación en la gobernanza mundial”, estas manifestaciones “a favor y en contra” se hacen evidentes cada vez que intentamos definir conceptos o diálogos encaminados a mostrar estas nuevas formas de liderazgo o gobernanza mundial.

En este primer análisis, tenemos a autores como Thomas Fues (2012), que analiza las acciones del G20 con respecto a la agenda del desarrollo. El autor se muestra como detractor al definir una agenda pobre y llena de intereses particulares por parte de cada uno de los Estados. Nos menciona que los logros son marginales, secundarios, poco importantes y escasos a través de las siguientes características<sup>474</sup>:

- En el marco del G20 existen varias constelaciones de actores que se ocupan del desarrollo como el Development Working Group, Paneles, Grupos de Trabajo, etc. llevándose a cabo en los niveles altos de la política, incluyendo a los secretarios de agricultura, desarrollo y finanzas. No obstante menciona que los mandatos respectivos de estos grupos no son guiados por una visión común, o por un sistema compartido de objetivos, y que tampoco existe un mecanismo de monitoreo y evaluación sistemático.

---

<sup>474</sup>Fues, Thomas. 2012. “La Agenda de Desarrollo del G20. En: El G20 y el nuevo orden internacional”. Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N°1. Pág. 79

- Los poderes emergentes en el marco del G20 al parecer han sido exitosos en suavizar las declaraciones del grupo con respecto a temas críticos. Sospechando de un proteccionismo en materia de comercio e inversión por parte de los países industrializados, ellos insistieron en un compromiso colectivo mayor en materia de estándares sociales y medioambientales, para la inversión responsable y con respecto a obligaciones públicas, para pagos de recursos naturales, en el marco de Extractive Industries Transparency Initiative (EITI). En el reporte del Development Working Group (2011) de la Cumbre de Cannes, los países en vías de desarrollo miembros del G20 bloquearon cualquier referencia a una línea básica de protección social común, insistiendo en su lugar en la prevalencia de las condiciones nacionales. La resistencia por parte de los poderes emergentes es uno de los muchos esfuerzos manifiestos para mover al G20 hacia un derrotero de transformación verde. Especialmente los subsidios a combustibles fósiles son un factor muy delicado en las ecuaciones de poder domésticos, las cuales son vistas siempre con mucha preocupación.
- El G20 se ha comprometido firmemente en instaurar plataformas informales de aprendizaje mutuo e intercambio de información. Está actuando como una red y convocando a agrupaciones muy variadas<sup>475</sup>, no obstante, al parecer estas iniciativas no obedecen a una estrategia coherente sobre el funcionamiento de estas plataformas y redes; no se han proporcionado líneas de trabajo de carácter central.
- Con muy pocas excepciones, el G20 no se ha movido hacia la definición de tareas cuantitativas con claros marcos temporales. El horizonte de costes de 5% para remesas que debía alcanzarse hasta el año 2014 no encontró una resolución definitiva.
- El G20 ha hecho un llamamiento a las Organizaciones Internacionales a proveerlo con estudios analíticos y propuestas de política. En su práctica siempre reúne a diferentes grupos de instituciones con respecto a un tema en particular y espera de ellos un reporte colectivo. Aunque este tipo de procedimiento pueda ser de utilidad para romper con la fragmentación institucional en el sistema internacional, contribuye al mismo tiempo a dejar de lado los consejos de la gobernanza propios de estas instituciones. Una alianza de países no miembros del G20 ha insistido en que el G20 debería respetar los

---

<sup>475</sup>Draper, Peter; Grant, Catherine; Kingombe, Christian & Willem te Velde, Dirk. 2011. "The G20 and African development". South African Institute of International Affairs. Johannesburg.

procedimientos legítimos de las Organizaciones Internacionales para llevar a cabo sus mandatos y compensarlas adecuadamente por el trabajo realizado para el G20<sup>476</sup>.

- Por último, Thomas Fues menciona que: “hasta la fecha el G20 no ha desarrollado canales apropiados para la interacción y colaboración continua con los países de bajo ingreso. Estos solamente han sido consultados de una manera esporádica y ad hoc, lo cual deja poco espacio para una evaluación sistemática de sus necesidades específicas y las respuestas de políticas adecuadas.

En la misma línea que Thomas Fues podemos encontrar autores como Nancy Alexander de la Fundación Heinrich Boll Stiftung. Ella también se muestra como detractora del G20 al enumerar una gran cantidad de características a través de las cuáles menciona que el grupo socava la gobernanza mundial democrática de muchas formas, dando respuesta a los inconvenientes de la formación del G20. Se muestra estrictamente en contra de muchas de las funciones del grupo, refiriendo sus críticas en el siguiente orden<sup>477</sup>:

- El G20 ordena, no hace recomendaciones a las instituciones internacionales, eludiendo sus organismos de gobernanza.
- El Plan de Acción sobre Desarrollo (PAD) del G20 se enfoca en el crecimiento, medido de acuerdo a los sistemas tradicionales tales como el PIB, que subordina otros objetivos del sistema internacional relacionados, por ejemplo, con equidad, derechos humanos, clima y seguridad alimentaria.
- En su trabajo sobre los nueve pilares del PAD, el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo (GTD) del G20 hace a un lado a Naciones Unidas. Por ejemplo, el pilar de infraestructura, que es la “joya de la corona” del PAD, de acuerdo a los franceses, no involucra a ningún órgano de la ONU.
- El GTD tiene 35 integrantes y sólo uno de ellos, Etiopía, es un país de bajos ingresos. Al hacer a un lado a los países de bajos ingresos en la aplicación del PAD, pensado para beneficiarlos, el GTD viola el principio relativo a la asociación de países del Consenso sobre Desarrollo de Seúl.

---

<sup>476</sup>3G-Global Governance Group. 2011. *Carta con Fecha 27 Mayo 2011 de la Representatividad Permanente de Suiza en Naciones Unidas*. Secretaría General. Naciones Unidas. Doc. A/65/857. Nueva York. En: Fues, Thomas. 2012. “La Agenda de Desarrollo del G20”. En: *El G20 y el nuevo orden internacional*. Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N°1. Pág. 80

<sup>477</sup>Alexander, Nancy. 2011. *Estados Unidos. Taller sobre el G20: Impactos sobre la gobernanza para los derechos humanos y el medio ambiente*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín n° 9. Pág. 14



- El G20 y su presidente en 2011, el presidente Sarkozy, encargaron informes a una serie de personas e instituciones, centralizando el poder, pues encargaron al Banco Mundial colaborar con instituciones.

En el mismo orden, otros autores como Schulz (2011) hacen una crítica al G20, mencionando que: “Launched with high expectations, the G20 engages in the global governance of development in a spontaneous and opportunistic way”<sup>478</sup>, opina que: “el G20 hasta la fecha no ha demostrado el valor agregado para la política global de desarrollo y argumenta que el grupo necesita abrirse, recibir actores externos y construir y ampliar su capacidad de implementación”<sup>479</sup>.

Mercedes Botto (2010) también nos habla sobre el G20 y nos menciona que “el talón de Aquiles” respecto a su legitimidad procede de dos aspectos importantes<sup>480</sup>:

- En primer lugar la poca o nula representación de las regiones más pobres del mundo, y
- La desigualdad al interior del G20 en cuanto a sus miembros y su capacidad para incidir en la agenda, la toma de decisiones y los consensos finales.

Otros autores mencionan que el G20 ha restringido el debate sobre agricultura, mencionando que después de cinco años de crisis alimentaria, el G20 profundizó el viejo modelo neoliberal en lo referido a la austeridad, liberalización de la inversión y juego en los mercados financieros, rechazando la noción de soberanía alimentaria, que exige que los países mantengan mayores reservas (almacenaje de alimentos de emergencia) y rechazando recomendaciones para objetivos remotos y subsidios a los biocombustibles, pese al hecho de que los costes superan a los beneficios en la producción de estos energéticos<sup>481</sup>.

Los ejemplos críticos de analistas que mencionan la falta de liderazgo y representatividad del G20 como grupo social están en aumento. Estos factores sin duda requieren de una urgente solución para mejorar las gestiones internas y externas del Grupo, pues la lista de autores que coinciden en mostrarse como detractores seguirá aumentando al encontrar las mismas limitaciones en todas las iniciativas que el G20 ha intentado encaminar.

---

<sup>478</sup>Schulz, Nils-Sjard. 2011. “The G20 – driving development behind closed doors”. Policy Brief N° 107. FRIDE. Madrid.

<sup>479</sup>Fues, Thomas. *Op. cit.*, Pág. 83

<sup>480</sup>Botto, Mercedes. 2010. “El g-20 y la gobernanza global: ¿un cambio en la arquitectura o en los procedimientos? Una mirada desde América Latina”. Revista Nueva Sociedad. Pág. 35

<sup>481</sup>Alexander, Nancy. 2011. *Estados Unidos. Taller sobre el G20: Impactos sobre la gobernanza para los derechos humanos y el medio ambiente. Op. cit.*, Pág. 15

A continuación se dan tres razones del porqué el G20 carece de un mandato legítimo según palabras de Jakob Vestergaard (2011)<sup>482</sup>:

- Primero, el G20 representa una tendencia problemática hacia el “plurilateralismo de los grandes” ya que la mayor parte de las naciones están excluidas de los procesos de toma de decisiones.
- Segundo, el G20 esencialmente socava el sistema actual de coordinación multilateral a través de instituciones como el FMI, el Banco Mundial y las Naciones Unidas. Referente a ello, Antonio Carrillo (2010) menciona que es preferible el multilateralismo institucionalizado de Naciones Unidas, al multilateralismo informal y flexible de formaciones como el G20<sup>483</sup>.
- Tercero, el G20 no ofrece lo que se necesita para hacer frente a los problemas de hoy, es decir, las deliberaciones vinculantes en un marco verdaderamente multilateral.

Por ejemplo, en la Quinta Cumbre en Seúl, el G20 adoptó un Plan de Acción Multianual sobre desarrollo, que apunta a promover el crecimiento económico en alrededor de 80 países de bajos ingresos. No obstante, este fue criticado en una serie de puntos, incluyendo la falta de representación y oportunidades de participación de los países de bajos ingresos<sup>484</sup>.

Otro ejemplo es el Panel de Alto Nivel sobre Infraestructura que revisaron los líderes del G20 durante la Sexta Cumbre en Cannes. Donde se expuso un proceso de expansión y racionalización de las Asociaciones público-privadas para proyectos de infraestructura regional a gran escala, donde Nancy Alexander de la Fundación Heinrich Böll critica este enfoque por la insuficiente consulta con los gobiernos afectados y la evidente falta de consulta con las comunidades y los parlamentos afectados.

Además dice: “los criterios utilizados para la selección de proyectos de infraestructura carecen de una serie de elementos de sustentabilidad, tales como: la huella o resistencia climática del carbono, los derechos y los impactos sobre las comunidades y el medioambiente, los análisis de riesgo, que incluyen las consecuencias para los presupuestos nacionales y locales, y las prioridades de las poblaciones afectadas<sup>485</sup>”.

---

<sup>482</sup>Vestergaard, Jakob. 2011. “G20 and Beyond”. DIIS. Danish Institute for International Studies. Disponible en: <<http://diis.dk/sw106138.asp>> (Consultado: Enero de 2015)

<sup>483</sup>Carrillo, Juan Antonio. 2010. *Entre la legitimidad y el poder: dos modelos para la gobernabilidad mundial*. Sevilla. Pág. 8

<sup>484</sup>Luckscheiter, Jochen. 2011. *¿Infraestructuras para qué tipo de crecimiento?* Heinrich Boll Stiftung Boletín del G20 N°8. Pág. 11

<sup>485</sup>Alexander, Nancy. 2011. *Más allá de la opinión pública: un Panel de Alto Nivel sobre Infraestructura para revelar sus recomendaciones a los líderes del G20*. Heinrich Boll Stiftung Boletín del G20 N° 9. Pág. 5

Al mismo tiempo, están los partidarios, aquellas voces en los mismos campos que apuntan a que el G20 es percibido como el actor colectivo más poderoso en el actual mundo de profunda crisis e incertidumbre<sup>486</sup>. Que tiene importancia estratégica debido al tamaño de las economías y poblaciones que representa. En este sentido es más representativo que el G8 y quizás también más importante en términos del balance actual de poder a nivel mundial<sup>487</sup>.

Por su parte, Juan Antonio Carrillo (2010)<sup>488</sup>, nos habla sobre la utilidad del G20, refiriéndose a los logros que han sido expuestos en algunas de sus cumbres. El menciona que la reforma del Fondo Monetario Internacional, acordada en Gyeongju (Corea del Sur) en octubre de 2010 por los Ministros de Economía y los Gobernadores de los Bancos Centrales de los Estados miembros, y refrendada en Seúl en noviembre de 2010, es un buen ejemplo de la utilidad del G20: “Europa cederá dos de los veinticuatro asientos del Directorio Ejecutivo y se modificará sustancialmente la representación de China, Brasil, la India y Rusia en el Directorio, ya que dichos Estados quedarán entre los miembros con mayor poder de voto”. El autor nos menciona que el nuevo reparto de cuotas del FMI es muy positivo, pues expresa mejor el peso real de los países emergentes en la economía global: China, por ejemplo, pasa de un 2,9% a un 6,4%, por detrás de Estados Unidos y Japón, pero por delante de Alemania, Francia y Reino Unido.

Las anteriores modificaciones establecen una transformación histórica en el Fondo Monetario Internacional al ceder más poder y un mayor peso a las Economías Emergentes. Además se le otorga una mayor legitimidad el FMI ya que por una parte el derecho de voto de los Estados miembros queda mejor representado y por otra su capital aumenta sustancialmente.

Por lo anterior, debemos mencionar que el G20 es sin duda algo más representativo en la comunidad internacional que el G8, pero aun encontramos más puntos en contra, pues debemos recordar que veinte, o veinticuatro Estados como en Seúl en noviembre de 2010, no son suficientemente representativos ya que ni están todos los que son, ni son todos los que están, y subsisten dudas acerca de la legitimidad del foro para la cooperación económica internacional<sup>489</sup>.

Además en la práctica de la política comercial el G20 ha seguido otro planteamiento. Aunque hay apoyo por parte de los Estados miembros para lograr los acuerdos de la Ronda de

---

<sup>486</sup>Messner, Dirk. 2011. “Three waves of global change: the dynamics of global governance in the first half of the 21 century”. En: Thomas, Fues & Liu, Youfa. *Global Governance and Building a Harmonious World: a comparison of European and Chinese concepts for international affairs*. Studies 62. Instituto de Desarrollo Alemán. Pág. 9-38

<sup>487</sup>Stevens, Rocío. 2011. *El involucramiento de la sociedad civil con el G20. Reflexiones a partir de la experiencia mexicana*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín N°11. Pág. 3

<sup>488</sup>Carrillo, Juan Antonio. *Op. cit.*, Pág. 4

<sup>489</sup>*Ibid.*, Pág. 6

Doha<sup>490</sup>, en la práctica todos los actores relevantes le han dado la espalda al orden multilateral y apuestan más en un acuerdo preferencial. En cuanto a la regulación de los mercados financieros, la política sigue haciendo hincapié en la importancia de una regulación global, aquí por lo general se han puesto en primer plano los intereses del sector financiero. Ante el telón de fondo de las múltiples crisis financieras que se han dado desde el momento de la liberalización de la circulación de capitales, parece ser adecuado limitarla por lo menos en ciertos sectores y darle de nuevo más soberanía a las sociedades para el desarrollo económico y político-financiero<sup>491</sup>.

Para finalizar, Juan Antonio Carrillo (2010) además de partidario también muestra su cara como detractor al mencionar que: “los grandes tienen razones para sentirse satisfechos con esta tendencia porque en el fondo del G20 está el G8, dentro de éste el G7, y por encima de todos, el G2, es decir, Estados Unidos y la República Popular de China”<sup>492</sup>.

Por lo tanto, es de mencionar que no vale lo mismo la opinión de los Estados Unidos que la opinión de cualquier país emergente. Cuando se desató la crisis mundial en el año 2008 el G7/G8 decidió abrir las puertas a otro grupo de países que estaban comenzando a jugar en otras esferas, los países del sur. En un primer plano se creyó que habría una participación directa en las discusiones de alto nivel y más aun, en la toma de decisiones, pero ya van diez cumbres y no se ha dado ninguna solución a la crisis. Además, los países desarrollados siguen poniendo por delante sus propios intereses a la hora de llevar a cabo la toma de decisiones.

El mundo sigue estando representado por una potencia hegemónica, los Estados Unidos, pero no debemos olvidar que poco a poco otras potencias han ido apareciendo (China y otros), por lo tanto, el grupo debe seguir trabajando para conseguir formar un foro más inclusivo donde todos los países del mundo puedan estar representados, donde la lucha por los intereses globales sean el hilo conductor del movimiento y donde los intereses particulares queden excluidos de la formación, pues es un hecho que hasta ahora los países del G20 no son todos iguales.

### 4.1.3 Objetivos del G20

El G20 se puso en marcha como Foro Económico mundial, tal como había sido conformado, y la atención inmediata del Grupo se enfocó en detener la caída bancaria en los países desarrollados y

---

<sup>490</sup>Ronda Doha. Es una negociación emprendida en la OMC para liberalizar el comercio mundial. Su objetivo apunta a completar un tema que había quedado pendiente de un ciclo anterior (la Ronda de Uruguay sobre el comercio agrícola).

<sup>491</sup>Dieter, Heribert. 2012. “El grupo de los 20 y la regulación de los mercados financieros: ¿mayor diversidad en lugar de una monocultura global?” En: *El G20 y el nuevo orden internacional*. Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N°1. Pág. 66

<sup>492</sup>Carrillo, Juan Antonio. *Op. cit.*, Pág. 9

descartar otra Gran Depresión<sup>493</sup>, como la crisis financiera de 1929. Con ello, el objetivo principal del Grupo fue dar mayor representación y visibilidad pública, al dotar a grandes actores mediáticos de protagonismo en la gobernanza mundial y compartir con ellos la preocupación por resolver esta crisis que estaba comenzando.

De acuerdo con el Comunicado Conjunto de la primera reunión de ministros de finanzas y gobernadores de Bancos Centrales de 1999 en Berlín:

"El G20 se creó para proporcionar un nuevo mecanismo para el diálogo informal en el marco del sistema institucional de Bretton Woods, para ampliar el debate sobre las principales cuestiones económicas y financieras de la política entre las economías de importancia sistémica y promover la cooperación para lograr un crecimiento mundial estable y económico sostenible que beneficie a todos".

Se conformó con una presidencia rotativa que cambiaría cada año y la continuidad de los temas se garantizaban a través de la figura informal de la “Troika”, conformada por el país que había presidido el Grupo el año anterior, el que lo preside en el año en curso y el que lo presidirá el año siguiente. Esta forma de trabajo se convirtió en una característica única entre los grupos internacionales y en un excelente ejemplo de la cooperación internacional<sup>494</sup>. Para elegir al país que presidía en determinado año se asignó grupo a las diecinueve economías (Ver Tabla 12), cada uno con máximo de cuatro participantes, comenzando su vigencia en 2010 con la presidencia de Corea del Sur.

**Tabla 12. Grupos del G20**

Grupo	País	Grupo	País	Grupo	País	Grupo	País	Grupo	Naciones
Grupo 1	Arabia Saudí	Grupo 2	India	Grupo 3	Argentina	Grupo 4	Alemania	Grupo 5	China
	Australia		Rusia		Brasil		Francia		Corea del Sur
	Canadá		Sudáfrica		México		Italia		Indonesia
	Estados Unidos		Turquía		—		Reino Unido		Japón

Fuente: Elaboración propia

El G20 creó reuniones a través de grupos de trabajo dirigidos conjuntamente por una economía desarrollada y una economía emergente, y formados por “deputies”, es decir, funcionarios de los

<sup>493</sup>Culpeper, Roy. 2012. *El Rol del G20 en la mejora de la inclusión financiera*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín N°10. Pág. 10

<sup>494</sup>OXFAM, México. *Preguntas y respuestas del G20*. Disponible en: <[www.oxfamMexico.org](http://www.oxfamMexico.org)>

gobiernos de cada país. Los responsables de la preparación de las cumbres fueron los llamados “sherpas” designados de cada Estado<sup>495</sup>.

Esto se dio a conocer en la décima reunión de ministros del G20 celebrada en São Paulo el 9 de noviembre de 2008, cinco días antes de la primera cumbre del G20, donde se refrendó la visión del G7 para la reforma regulatoria financiera y, a cambio, el G20 aceptó extender la integración del Consejo de Estabilidad Financiera a las economías emergentes. La reunión también concluyó que: “las economías emergentes y en desarrollo debían tener más voz y representación” en los Organismos de Bretton Woods<sup>496</sup>.

A partir de ese momento se transformó la estructura internacional ya que se estableció un nuevo modus operandi en la cooperación, a través de un acuerdo multilateral informal entre países desarrollados y en desarrollo. En lo económico se diluyeron las fronteras, en lo político se mantuvo el esquema de Estados-nación y se establecieron tres pilares importantes<sup>497</sup>:

- Establecer políticas anti-cíclicas para evitar el desplome de la demanda global.
- Crear una agenda de reformas sobre supervisión y regulación financiera.
- Comprometerse a evitar el proteccionismo económico.

En otras palabras, el G20 se formó como “una reunión ad hoc que surgió a raíz de la crisis financiera asiática de 1997, representando un elemento totalmente nuevo en el orden mundial<sup>498</sup>, por lo tanto, no debería representar ni al G7 ni a cualquier otro grupo. La creación del G20, en el momento de las crisis que se desataron a finales del siglo XX, y el resurgimiento del grupo a partir de la gran crisis del año 2008, es un claro mensaje de que el antiguo orden mundial ha caducado.

Por lo anterior, es de reconocer que el G20 ha establecido un nuevo camino en el ámbito de la gobernanza mundial en el siglo XXI, ya que es un hecho que las políticas llevadas a cabo por grupos como el G7 o G8 (donde se incluye a Rusia), no tienen más relevancia en cuanto a su representatividad, ya que se formó como un foro desde el cual los líderes internacionales pensaban afrontar la crisis del 2008, lo que implicaba que el resto del mundo, y no sólo los países desarrollados, era demasiado importante para no incluirlo en el diálogo.

El G20 funciona a través de cumbres anuales que se hacen en diferentes países cada año. En un inicio sólo existía la Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos

---

<sup>495</sup> OXFAM, México. *Preguntas y respuestas del G20*. Op. cit.

<sup>496</sup> Kirton, John. 2011. *Brazil's Contribution to G20 and Global Governance*. Disponible en: <<http://www.g20.utoronto.ca/biblio/kirton-eneri-110518.html>> (Consultado: Enero de 2014)

<sup>497</sup> G2012 México. *Presidencia mexicana del G20*. Disponible en:

<<https://webapps.ifad.org/members/gc/35/docs/spanish/PPT-ESPA-OL.pdf>> (Consultado: Enero de 2014). Pág. 4

<sup>498</sup> Quentin Peel. 2009. *A Wider Order Comes into View*. Financial Times. 5 de abril.

Centrales, de las cuales se celebraron 10 de 1999 a 2007, sin embargo a partir de 2008, después de la crisis internacional, se elevó el nivel de las reuniones a Jefes de Estado y de Gobierno.

Además, a partir de 2010 se comenzó a elaborar una reunión anual de Ministros de Trabajo y en 2011 se celebró una reunión de Ministros de Agricultura. El G20 no tiene secretariado permanente, oficinas centrales o funcionarios, no es una Organización Internacional ni una Institución Internacional, por lo que no tiene una burocracia permanente. Además, las decisiones se toman por consenso y no son de carácter vinculante<sup>499</sup>.

En cuanto a su funcionamiento interno, el G20 remite sus acuerdos a los gobiernos de los Estados que lo integran y a Instituciones como el Fondo Monetario Internacional, el Consejo de Estabilidad Financiera, o el Banco Internacional de Pagos de Basilea<sup>500</sup>, por lo que en definitiva se comporta como un instrumento informal para la gobernanza mundial, impulsando las políticas que los Estados y distintas Instituciones Internacionales han de poner en práctica<sup>501</sup>.

Sin embargo los países tienen una gran presión política y pública para llevar a la práctica a nivel nacional los acuerdos y compromisos contraídos a nivel internacional, ya que se ha constituido como un referente para otros países y para sus propios miembros sobre las mejores prácticas en materia económica y financiera<sup>502</sup>.

Tomando en cuenta lo anterior, es necesario definir cuáles son los temas principales que atiende el G20, siendo que reúne a países de muy distinta tradición y nivel de desarrollo.

Un recorrido por los temas presentados en las distintas reuniones convocadas antes de la crisis financiera mundial (1999-2007) y después (2008-2014) nos permite constatar que el interés principal del G20 en torno a la estabilidad financiera a largo plazo ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo, para dar cabida a otros temas vinculados con el crecimiento económico y el desarrollo.

---

<sup>499</sup>OXFAM, México. *Preguntas y respuestas del G20. Op. cit.*

<sup>500</sup>**Basilea I.** Acuerdo publicado en 1988 en Basilea Suiza, por un comité formado por los representantes de los Bancos Centrales de 13 países (Alemania, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, Reino Unido, Suecia y Suiza). Se trataba de un conjunto de recomendaciones para establecer un capital mínima que debía tener una entidad bancaria en función de los riesgos que afrontaba.

**Basilea II.** Firmado en 2004, consiste en recomendaciones sobre la legislación y regulación bancaria. El objetivo es la creación de un estándar internacional que sirva de referencia a los reguladores bancarios, con objeto de establecer los requerimientos de capital necesarios para asegurar la protección de las entidades frente a los riesgos financieros y operativos.

**Basilea III.** Es parte de una serie de iniciativas, promovidas por el Foro de Estabilidad Financiera (FSB, Financial Stability Board por sus siglas en inglés) y el G-20, para fortalecer el sistema financiero tras la crisis de las hipotecas subprime.

<sup>501</sup>Carrillo, Juan Antonio. *Op. cit.* Pág. 4-5

<sup>502</sup>OXFAM, México. *Preguntas y respuestas del G20. Op. cit.*

La discusión sobre un nuevo sistema monetario global, como el régimen de tasas cambiante, las regulaciones financieras y el mundo de las finanzas manejadas por los organismos privados, de los que se tiene muy poco conocimiento y control, quedó excluida de la agenda<sup>503</sup>.

El G20 concentró su discusión sobre la estabilidad financiera alrededor de dos preocupaciones: cómo salir de la crisis en el corto plazo y cómo mejorar los mecanismos e instituciones existentes, ampliando la discusión a otros temas como el comercio, el medio ambiente, trabajo, energía y cooperación, la mayoría de ellos surgidos de las economías emergentes<sup>504</sup>.

A continuación mostraremos a modo de ejemplo que la agenda de trabajo del G20 ha venido reflejando esta diversidad sin el enfoque y la dimensión económica que caracteriza al grupo:

- En la reunión de Canadá, en 1999, la discusión se centró en hablar de la Economía mundial y la prevención de la crisis. En la Cumbre de Nueva Delhi (2002), se discutió sobre el tema de la ayuda para el desarrollo, los retos de la globalización y las formas de combatir la financiación al terrorismo. En México (2003), la discusión se focalizó en los retos de la globalización y la financiación al desarrollo. En Alemania (2004), se discutió sobre los retos de la globalización, la transparencia en materia de impuestos y las claves para el crecimiento sostenido. En la reunión del 2005, China reintrodujo el tema del desarrollo y los problemas demográficos. Australia, en el 2006, sumó a la discusión el problema de la seguridad energética y su impacto sobre el precio de las commodities. Sudáfrica (2007) reintrodujo la necesidad de introducir políticas fiscales para promover el crecimiento con estabilidad financiera<sup>505</sup>. (En la Tabla 13 se profundiza de manera más amplia las discusiones que se mantuvieron de 1999 al año 2010).

---

<sup>503</sup>Kirton, K. & Guebert, J. 2009. *A Summit of substantial successes: the performance of the G20 in Washington 2008*. Paper for the G20 research group.

<sup>504</sup>FLACSO. 2010. "El G-20 en la crisis global: Una mirada desde América Latina ¿Cambio de agenda o de procedimientos?". Extraído de: <<http://rrii.flacso.org.ar/el-g20-en-la-crisis-global-una-mirada-desde-america-latina-cambio-de-agenda-o-de-procedimientos/>> (Consultado: noviembre 2014).

<sup>505</sup>Botto, Mercedes. 2012. "Gobernanza Mundial y las nuevas formas de construir consensos". Revista Conjuntura Austral, Volumen 3. N°9-10. Pág. 43



**Tabla 13. Agenda del G20 por país. 1999-2010**

Presidencia	Año	Temática
Canadá	1999	Economía Mundial y prevención de crisis.
	2000	Sistema económico y prevención de crisis.
	2001	Retos de la globalización, financiación de crisis.
India	2002	Retos de la globalización, ayuda oficial al desarrollo, combatir financiación al terrorismo.
México	2003	Retos de la globalización, financiación al desarrollo
Alemania	2004	Retos de la globalización, transparencia en materia de impuestos, claves para el crecimiento sostenido.
China	2005	Financiación al desarrollo, integración regional económica.
Australia	2006	Financiación al desarrollo, demografía y cambios financieros.
Sudáfrica	2007	Política fiscal, mercados de commodities y su impacto económico, vigilancia de políticas domésticas.
-Brasil -EEUU (1ª de Jefes de Estado) -Reino Unido (2ª de Jefes de Estado)	2008	Competitividad en el sector fiscal, energías limpias y mercados globales, reforma de Sistema Financiero.
-Reino Unido -Pittsburgh, EEUU (3ª de Jefes de Estado) -Toronto, Canadá	2009	Regulación de inversión financiera y económica y reforma de instituciones financieras internacionales.
República de Corea	2010	Recuperación de la crisis económica mundial, crecimiento sostenible y equilibrado.
Seúl, Corea del Sur	2010	Desarrollo, sistema monetario internacional, crisis financiera.

Fuente: OXFAM, México (Preguntas y respuestas del G20)

Con lo anterior podemos observar los avances hacia una coordinación o convergencia de política en el G20, donde cada uno de los participantes ha intentado dejar claras sus demandas, no obstante, todas estas han estado, en gran medida, determinadas por el tipo de problema al que nos hace referencia Mercedes Botto (2010)<sup>506</sup>:

- Los temas vinculados a políticas monetarias y las formas de regulación privadas de alcance global han sido desde un comienzo los más controvertidos. A pesar de que constituyen la preocupación que dio origen al Grupo, los consensos en torno de las políticas para reducir la inestabilidad financiera global en el mediano y largo plazo aún siguen pendientes. Los avances se reducen a consensos en torno de los méritos y desventajas de los distintos regímenes cambiarios y a la importancia secundaria de la liberalización de las cuentas de capitales bajo un estricto sistema de regulación y supervisión financiera. Sin embargo, en todos estos casos, existe un consenso implícito de que las decisiones de este tipo son soberanía exclusiva de los Estados nacionales.

<sup>506</sup>Botto, Mercedes. 2010. "El g-20 y la gobernanza global: ¿un cambio en la arquitectura o en los procedimientos? Una mirada desde América Latina". *Op. cit.*, Pág. 34

- La discusión sobre cómo resolver las crisis financieras en el largo plazo cedió espacio a las soluciones de corto plazo. La mayoría de ellas se vincularon a los temas macroeconómicos. Las medidas para reactivar las economías nacionales en tiempos de crisis (manejo del tipo de cambio, niveles de inflación, estímulos fiscales) ocuparon el centro de la discusión del G20 luego de la crisis de 2008. En este tipo de políticas de corto y mediano plazo, el consenso fue intermedio. Si bien los países miembros coincidieron en la necesidad de dinamizar las economías, no hubo consenso en torno de las acciones concretas: algunos países, como Estados Unidos e Inglaterra, defendían un rol activo por parte del Estado, mientras que otros lo rechazaban.
- Lo mismo ocurrió con la agenda propuesta por los países emergentes, cuyos avances se limitaron a la inclusión de los temas en el debate, pero sin que se logaran acciones concretas. En el caso de las reformas del FMI, los países centrales coincidieron en la necesidad de introducir cambios en la distribución de cuotas. Sin embargo, su implementación se postergó hasta enero de 2011. En cuanto al debate sobre cómo mejorar la designación de las autoridades, en el modo de establecer mecanismos más meritocráticos y democráticos, la discusión sigue pendiente. En cambio, hubo avances en otras dos direcciones: por una parte, el fortalecimiento de los organismos de control y supervisión bancaria global, a través de la creación de una Junta de Estabilidad Financiera y de la ampliación del Comité de Basilea, donde se incluyó a los países en desarrollo, y por otra parte, la ampliación de líneas de financiación internacional y el acceso a nuevas líneas de crédito para los países en desarrollo, que fue muy bien recibido por muchos de sus miembros.

Por lo anterior, debemos destacar que el Grupo aun tiene retos por superar en este siglo XXI, para lograr incrementar su capacidad de maniobra y negociación, aceptándolos con convicción según sus posibilidades. Estos nos los menciona Jorge Morales Aguirre (2013) a través de los siguientes supuestos<sup>507</sup>:

- El G20 debe establecer un incremento en la legitimación del poder, mediante la creación de mecanismos que recojan la opinión de los actores y países que no se incluyen en la toma de decisiones, ello con el propósito de lograr consensos más aceptados, fortaleciendo así el alcance de su estrategia en la gobernanza global.

---

<sup>507</sup>Morales Aguirre, Jorge. 2013. “La eficacia del G-20 como Mecanismo de Gobernanza Global: Alcances y Límites”. Universópolis. Revista Estudiantil de Relaciones Internacionales. Pág. 26

- Debe plantearse el propósito de tomar decisiones que de algún modo puedan beneficiar al colectivo mundial y no sólo a los países miembros, con la finalidad de adquirir mayor legalidad y respaldo por parte de todos los países beneficiados.
- Debe profundizar en temas de su agenda grupal y la inclusión de tópicos que se han puesto en boga y que a su vez exigen resoluciones concretas que otros Organismos Internacionales no han sabido proporcionar.
- Deben acelerar el ensanchamiento del modelo democrático al interior del G20, con la justa y equitativa ponderación de la voz y el voto de todos los países miembros.
- Deben fomentar el aumento de la cooperación con otros actores no estatales que ayuden a acrecentar la capacidad del G20 y tal vez incluyan en sus consensos los intereses de ONG's y actores privados, sin caer en el detrimento del bien común.

Por su parte, también existen otros autores que definen los retos que el Grupo de los 20 debe superar. Entre ellos encontramos a Chi-Wook Kim (2009) que menciona los siguientes<sup>508</sup>:

- En primer lugar, tendría que aplicar los cambios a las políticas macroeconómicas que han sido acordados a nivel internacional. Las propuestas para reequilibrar el crecimiento mundial son sorprendentemente similares a las que se buscaban a mediados de la década de 1980. La única diferencia real es que China reemplazó a Japón y a Alemania. El Acuerdo de 1985 comprometía a Estados Unidos a reforzar su política fiscal; a Japón, a incentivar la demanda privada mediante una reforma fiscal, y a Alemania, a estimular su economía con el recorte de impuestos. El gobierno de Obama ha tenido bastante éxito en su intento de persuadir de esta idea a China, Alemania y otros países desde la Cumbre del G20 en Londres. Beijing ha tomado esta invitación muy en serio y, en Pittsburgh, declaró su intención de estimular aún más su economía. El trabajo del G20 consistirá en hacer que se concreten estas oportunidades de coordinación de políticas.
- El segundo reto es cumplir su promesa de concluir la Ronda de Doha (liberalizar el mercado mundial de comercio, eliminar el proteccionismo). Con ello se daría un fuerte y muy necesario impulso a la incipiente reactivación del comercio mundial y ayudaría a contrarrestar el retorno de las tentaciones proteccionistas que aparecieron debido a la crisis<sup>509</sup>.

---

<sup>508</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 37

<sup>509</sup>Gamberoni, E. & Newfarmer, R. 2009. *Trade Protection: Incipient but Worrisome Trends*. Trade Notes. International Trade Department-The World Bank. N°37. 2 de marzo.

- En tercer lugar, el G20 debe manejar el proceso de reforma de la regulación financiera a nivel mundial.

En conclusión, el G20 ha marcado una línea imaginaria en los puntos de mayor elevación del tema de la gobernanza global, no obstante, sus esfuerzos no deben disminuir. Los actores gubernamentales que han comenzado a surgir están llenos de ganas por participar en los temas de la gobernanza mundial, pues han sido protagonistas de grandes crisis que han destruido los avances en materia económica, política y social de sus economías, por lo tanto, es necesario analizar los fallos y aún más importante, encontrar la fractura de las decisiones que hasta ahora se toman en el Grupo, pues las crisis económicas no son recientes, siempre han existido, sin embargo, se sigue dando la misma solución a cada una de ellas.

En otras palabras, el G20 debe avanzar hacia la toma de decisiones colectiva que responda de manera más eficaz a las problemáticas de este nuevo siglo que apenas está comenzando.

En el siguiente tema se abordarán las diez cumbres del G20 que han tenido lugar en distintas partes del mundo. Se profundizará en los objetivos principales de cada cumbre y en los avances logrados, haciendo énfasis en la participación de los países emergentes y en las decisiones tomadas para hacer valer el derecho al desarrollo de las sociedades que aun no han alcanzado niveles estables en sus economías.

## **4.2 Cumbres del G20 y la Agenda del Desarrollo**

Antes de que se desatara la gran crisis económica del año 2008, el G20 ya tenía una agenda que se componía de una forma muy particular (Ver Tabla 14). La agenda fijó sus objetivos a través de intereses y prioridades de los países anfitriones y de las coyunturas del momento.

Como podemos observar, para 1999, la gran crisis por la devaluación del Baht Tailandés marcó una agenda destinada a hacer frente a las consecuencias de las políticas neoliberales que llevaron a la banca rota al país asiático, destinando todos su esfuerzos a la prevención y la solución de esta crisis económica que acababa de desatarse.

Con ello surgieron otros grandes temas en las agendas, como los desafíos que se planteaban con la influencia de la globalización, y para el año 2001, con el ataque a los Estados Unidos donde fueron derribadas las Torres Gemelas, se implementó un nuevo tema de agenda política que marcaría un antes y un después, el tema de “la lucha contra el terrorismo”, declarándole la guerra a Oriente Medio y su ideología.

El protagonismo que adquirieron los países emergentes como anfitriones de las Cumbres del G20 produjo cambios importantes en la agenda. Las prioridades y los intereses de los países emergentes estuvieron centrados en los temas del desarrollo y las reformas de las instituciones de Bretton Woods. Así, por ejemplo, en la reunión de Nueva Delhi de 2002 el gobierno indio introdujo el tema de la ayuda para el desarrollo y logró un consenso entre los gobiernos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM-ONU) y apoyar al continente africano a través del programa NEPAD, por otra parte, en la reunión de 2003, en cambio, México llevó la discusión hacia la reestructuración de la deuda externa y la necesidad de promover mecanismos que prevengan abusos en el sistema financiero internacional y que promuevan una mayor transparencia en el intercambio de la información<sup>510</sup>.

Desarrollo y ayuda, reforma del sistema financiero, demografía, integración regional, reformas de Bretton Woods, commodities e impactos económicos, política fiscal, trabajo y cambio climático, fueron los temas que prevalecieron durante los primeros diez años del siglo XXI (Ver Tabla 14).

**Tabla 14. Agendas por reunión del G20 1999 - 2009**

Temas	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Prevención/Solución de crisis</b>	X	X	X	X	X	X					
<b>Desafíos de la globalización</b>		X	X	X	X	X					
<b>Combate al terrorismo</b>			X	X	X	X					
<b>Desarrollo y ayuda</b>				X	X		X	X			
<b>Abuso/Crimen financiero</b>					X	X	X				
<b>Reforma del sistema financiero</b>					X	X					
<b>Demografía</b>						X	X	X			
<b>Integración regional</b>							X				
<b>Vigilancia de política doméstica</b>						X	X	X	X		
<b>Reformas Bretton Woods</b>							X	X	X		
<b>Commodities e impacto económico</b>								X	X		
<b>Política fiscal</b>									X		
<b>Reactivación y crisis</b>										X	
<b>Trabajo</b>										X	X
<b>Cambio climático</b>										X	X

Fuente: Botto, Mercedes. 2010. Revista: Nueva Sociedad 229

<sup>510</sup>Botto, Mercedes. 2010. "El g-20 y la gobernanza global: ¿un cambio en la arquitectura o en los procedimientos? Una mirada desde América Latina". *Op. cit.*, Pág. 34

No obstante, los temas de la Agenda del G20 se han incrementado y a partir de la crisis del 2008 se han establecido cumbres para el diálogo entre los países. Antes de la crisis financiera mundial las reuniones se hacían a través de los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales, no obstante, a partir de la crisis, en el año 2008, estos fueron sustituidos por los Jefes de Estado y de Gobierno entablando las siguientes cumbres<sup>511</sup>:

- 1) I Cumbre del G20, noviembre de 2008 en Washington, EEUU.
- 2) II Cumbre del G20, abril de 2009 en Londres, Inglaterra.
- 3) III Cumbre del G20, septiembre 2009 en Pittsburg, EEUU.
- 4) IV Cumbre del G20, junio de 2010 en Toronto, Canadá.
- 5) V Cumbre del G20, en noviembre de 2010 en Seúl, Corea del Sur.
- 6) VI Cumbre del G20, en noviembre de 2011 en Cannes, Francia.
- 7) VII Cumbre del G20, en junio 2012 en Los Cabos, México.
- 8) VIII Cumbre del G20, en septiembre 2013 en San Petersburgo, Rusia.
- 9) IX Cumbre del G20, en noviembre 2014 en Brisbane, Australia.
- 10) X Cumbre del G20, noviembre 2015, Turquía.

#### **4.2.1 Cumbre de Washington**

En la Primera Cumbre del G20, en noviembre de 2008 en Washington, EEUU y en un contexto de condiciones económicas deterioradas en todo el mundo, debido a la crisis financiera, los líderes acordaron que era necesaria una respuesta de políticas más amplia, basada en una cooperación macroeconómica más estrecha, para restablecer el crecimiento, evitar contagios y apoyar a las economías de mercados emergentes y países en desarrollo<sup>512</sup>.

En esta cumbre las economías emergentes estuvieron presentes, aunque las potencias occidentales del G8 (G7+Rusia) seguían definiendo la agenda. Estados Unidos, como anfitrión de la reunión de líderes, y Francia, como presidente de la Unión Europea, tenían cada uno sus propios intereses<sup>513</sup>: El primero quería que la Cumbre de Washington se enfocara únicamente en la crisis financiera y las reformas al sistema existente y no que se hiciera una revisión a fondo,

---

<sup>511</sup>G2012 México. *G20. Cumbres de líderes anteriores*. Disponible en:

<<http://www.g20mexico.org/index.php/es/cumbres-de-lideres-anteriores>> (Consultado: Noviembre 2014).

<sup>512</sup>Universidad de Toronto. 2012. *Declaration of the Summit on Financial Markets and the World Economy*. Documento proporcionado por la Casa Blanca. Disponible en:

<<http://www.g20.utoronto.ca/2008/2008declaration1115.html>> (Consultado: Diciembre 2013)

<sup>513</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 20-21

mientras que Francia perseguía una agenda mucho más extensa, por lo tanto y en términos generales los líderes acordaron<sup>514</sup>:

- Estabilizar el sistema financiero.
- Ayudar a las economías emergentes y en desarrollo a obtener acceso a la financiación.
- Inyectar liquidez al FMI e instar a la continua revisión de sus instrumentos para asegurar flexibilidad.
- Fomentar que el Banco Mundial y otros Bancos Multilaterales de Desarrollo usaran su plena capacidad en apoyo a su agenda de desarrollo.
- Asegurar que el FMI, el Banco Mundial y otros Bancos Multilaterales de Desarrollo tuviesen recursos suficientes para seguir desempeñando su papel en la superación de la crisis.

Como dato relevante, en esta Primera Cumbre el G20 acordó canalizar \$1.100,00 millones de dólares hacia las instituciones financieras internacionales en apoyo a la recuperación económica global. Así mismo, el G20 acordó la movilización coordinada de \$5.000,00 millones de dólares en estímulos fiscales y según estimaciones de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), los esfuerzos del G20 permitieron crear o preservar entre 7 y 11 millones de empleos, hacia finales de 2009<sup>515</sup>.

Entre 2009 y 2010 se crearon cerca de 21 millones de puestos de trabajo alrededor del mundo, mencionando que en 2009 el PIB mundial se había contraído un 2.2%, teniendo un crecimiento de 4,2% para el año 2010<sup>516</sup>.

Por otra parte, la Global Unions apareció en esta cumbre, llamando a los gobiernos a iniciar un plan de recuperación a fondo que invirtiera en infraestructura y “trabajo verde”, protegiera a los grupos de bajos ingresos, regulara los mercados financieros (para poner fin a “una ideología de mercados desencadenados”) y democratizara la gobernanza económica, otorgando a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) un asiento permanente en la mesa del G20 y asegurando una participación significativa de los sindicatos<sup>517</sup>.

---

<sup>514</sup>Kirton, John. 2008. *The Performance of the Meeting of the G20 Finance Ministers and Central Bank Governors*. G20 Information Centre. University of Toronto. 9 de noviembre.

<sup>515</sup>G2012 México. G20. *¿Lo sabías? Op. cit.* (Consultado: Noviembre de 2013).

<sup>516</sup>Evans, John. 2012. *El G20 y el empleo. ¿Puede cumplir la presidencia de México?* Heinrich Boll Stiftung. Boletín N°10. Pág. 8

<sup>517</sup>*Ibid.*, Pág. 7

De la cumbre también resultó un Plan de Acción para enfrentar la crisis, que proponía cinco principios comunes de reforma<sup>518</sup>:

- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas;
- Promover una regulación estricta;
- Impulsar la integridad de los mercados financieros;
- Fortalecer la cooperación internacional; y,
- Reformar las instituciones financieras internacionales.

A través de los conceptos de largo alcance que presentó el G20 en materia de prevención de crisis, se estipuló que los actores de los mercados financieros tenían que cargar con las consecuencias si actuaban con riesgos, además, se pretendía fortalecer la disciplina en los mercados financieros, y se quería mejorar el nivel de transparencia y deslindar responsabilidades. Por otra parte, se pretendía intensificar la cooperación internacional para aumentar la estabilización de los mercados y para la armonización de la supervisión de los mercados financieros, argumentando que no debía haber un solo centro financiero sin regular<sup>519</sup>.

El comunicado contenía asimismo un compromiso para liberalizar el comercio, propuesto originalmente por el presidente coreano Lee Myung-bak, llamado Standstill Commitment (Compromiso de una Tregua de Proteccionismo), a través del cual los países aceptaban abstenerse de adoptar nuevas medidas proteccionistas durante los siguientes doce meses<sup>520</sup>. En efecto, el compromiso de evitar el proteccionismo, el cual era uno de los tres pilares en la creación del G20, no duró nada, después de terminada la Cumbre de Washington, Rusia anunció que elevaría los aranceles sobre los autos importados y, al siguiente día, India aplicó un impuesto de 5% en varios productos de acero y hierro<sup>521</sup>.

Además de los acuerdos para lograr vencer la crisis financiera internacional generada a partir del año 2008, la cumbre dio lugar a que se establecieran debates sobre si este tipo de reuniones con países de todo el mundo, en las que aparecían nuevos jugadores, significaba un cambio en el poder mundial. Por ejemplo, el ex presidente brasileño, Luis Inácio Lula da Silva, expresó: “Estamos hablando del G20 porque el G8 ya no tiene ninguna razón para existir”<sup>522</sup>.

---

<sup>518</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 22

<sup>519</sup>Dieter, Heribert. *Op. cit.*, Pág. 72

<sup>520</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 22

<sup>521</sup>The Economist. 2008. Finance and Economics. *Goodbye G7, Hello G20*. 22 de noviembre.

<sup>522</sup>Dombey, Daniel; Guba, Krishna & Ward, Andrew. 2008. *Talks Challenge Elite Club of Rich Countries*. Financial Times, 17 de noviembre



A grandes rasgos, los resultados obtenidos de esta Primera Cumbre fueron débiles, pues “no fueron ni una gran decepción ni un triunfo”<sup>523</sup>, pero con el avance de las cumbres se ha ido manifestando un proceso de creciente expansión y amplificación de las agendas, dependiendo de la coyuntura de crisis presentes o los debates a nivel internacional, lo cual ha implicado cierta pérdida de un monitoreo y seguimiento a los acuerdos alcanzados<sup>524</sup>.

#### 4.2.2 Cumbre de Londres

En la Segunda Cumbre de Líderes, el 2 de abril de 2009, en Londres, Reino Unido, la economía mundial estaba pasando por momentos muy difíciles, los líderes del G20 lo sabían, por lo tanto, se comprometieron a hacer lo que fuese necesario para restaurar la confianza, el crecimiento y empleo, reparar el sistema financiero internacional (para recuperar la seguridad), dotar de fondos y reformar las instituciones financieras internacionales (para superar la crisis y prevenir crisis futuras), promover el comercio y la inversión global y rechazar el proteccionismo (para sostener la prosperidad y construir una recuperación incluyente, verde y sustentable). En el comunicado final de la cumbre, se endurecieron las regulaciones para las empresas financieras y se hicieron nuevas promesas de otorgar ayudas para el desarrollo a los países en vías de desarrollo<sup>525</sup>.

Los líderes se comprometieron a regular los fondos de cobertura sistemáticamente importantes y suscribir los estrictos principios del FSF (Foro de Estabilidad Financiera) sobre compensación ejecutiva, acordando suministrar fondos para apoyar a las naciones en desarrollo, por lo tanto se acordó<sup>526</sup>:

- Aumentar los recursos disponibles al FMI hasta los \$750.000,00 millones de dólares.
- Apoyar una nueva colocación de Derechos Especiales de Giro por \$250.000,00 millones de dólares.
- Aportar \$100.000,00 millones de dólares adicionales como préstamos para reforzar los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMDs)

---

<sup>523</sup>Morris Goldstein. 2008. “G20 Summit: Neither a Disappointment nor a Triumph”. En: Peterson Perspectives. *Interviews on Current Topics. Peterson Institute for International Economics*. 17 de noviembre.

<sup>524</sup>Maihold, Günther. “Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad”. En: El G20 y el nuevo orden internacional. Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N°1. Pág. 39

<sup>525</sup>G20. 2009. *Comunicado de los líderes del G20. Global Plan for Recovery and Reform*. 2 de abril. Disponible en: <<http://www.g20.org/Documents/final-communicue.pdf>> (Consultado: Febrero 2015)

<sup>526</sup>Universidad de Toronto. 2011. *Declaração dos Líderes do G20 em Londres*. Documento proporcionado por el Grupo de Investigación del G20 y la República Federativa de Brasil. Disponible en:

<[www.g20.utoronto.ca/2009/2009communique0402-br.html](http://www.g20.utoronto.ca/2009/2009communique0402-br.html)>

- Asegurar \$250.000,00 millones de dólares para apoyar la financiación al comercio, buscando nuevamente bloquear el proteccionismo entre las economías y comerciar sin bloqueos ni restricciones.
- Utilizar recursos adicionales de ventas acordadas de oro del FMI para financiación concesional para los países más pobres, constituyendo un programa adicional por \$1.100,00 millones de dólares de apoyo para restaurar el crédito, el crecimiento y el empleo en la economía mundial.

Por lo tanto, debemos destacar que uno de los logros del G20 en esta Segunda Cumbre, fue el fortalecimiento de los recursos del Fondo Monetario Internacional, ya que el incremento de los recursos de los que disponía el FMI fue una idea sensata y le dio la posibilidad al fondo de intervenir en las economías amenazadas para fortalecerlas<sup>527</sup>, ya que se consideró que era necesario establecer un paquete conjunto de estímulos tanto para los países desarrollados como los emergentes, con el objetivo de frenar la crisis mundial.

No obstante, a pesar de estos acuerdos seguían existiendo conflictos de intereses entre las prioridades de Europa y las de Estados Unidos: Francia y Alemania querían una regulación más estricta y Estados Unidos iba por estímulos fiscales, mientras que por otra parte se estaba dando un tira y afloja entre Francia y China por el asunto de los paraísos fiscales<sup>528</sup>.

Lo que es un hecho es que los resultados de la Cumbre de Londres registraron un par de victorias para los países en desarrollo<sup>529</sup>, ya que proporcionaron una fuerte herramienta a un Organismo donde ahora existían actores que no formaban parte del G7, por lo tanto, nunca habían estado representados.

Además, tras cuatro largos años de esfuerzos para conseguir la reforma de las Instituciones de Bretton Woods, las economías emergentes del G20 habían podido fijar al fin fecha para que ésta se llevara a cabo. A las naciones en desarrollo más pequeñas, la financiación adicional las proveería el FMI y los BMD les proveerían de recursos adicionales para promover el desarrollo en tiempos económicos difíciles<sup>530</sup>.

---

<sup>527</sup>Dieter, Heribert. *Op. cit.*, Pág. 71

<sup>528</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 25

<sup>529</sup>*Ibid.*, Pág. 26

<sup>530</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 26

Algunos comentaron que la reunión había representado cierto progreso, pero que aún quedaba mucho por hacer<sup>531</sup>. Algunos otros dijeron que realmente no se había logrado nada. A pesar de esas críticas, la fuerte influencia del liderazgo estadounidense durante la cumbre se hizo evidente, debido en parte, a que el comunicado reflejaba, en última instancia, los deseos de Estados Unidos, ya que no hubo nada en el comunicado del G20 que el presidente Obama no hubiera deseado o solicitado<sup>532</sup>. En pocas palabras, Estados Unidos fue quien más peso tuvo en la elaboración de la declaración final de la reunión de Londres<sup>533</sup>.

En esta misma cumbre, China surgió como un actor aún más importante en la gobernanza financiera mundial. Una semana antes de la misma, Zhou Xiaochuan, presidente del Banco Central Chino, sugirió que, tarde o temprano, el dólar estadounidense tendría que ser reemplazado como moneda de reserva mundial<sup>534</sup>. De muchas maneras, China se valió de la Cumbre de Londres para reposicionarse en la estructura de potencias económicas globales. Para este país, el propósito de la Cumbre del G20 en Londres fue pugnar por una nueva alineación del poder global, así como resolver los problemas económicos mundiales<sup>535</sup>. Al término de la cumbre China era ya un miembro real del G2 al lado de Estados Unidos.

Otros países emergentes del G20 también hicieron lo propio para lograr que se redefiniera un Nuevo Orden Económico. El 9 de junio, el FMI anunció que China planeaba adquirir \$50.000,00 millones de dólares de Derechos Especiales de Giro como reservas extranjeras y que Brasil compraría \$10.000,00 millones de dólares. Rusia también estaba negociando la compra de acciones. La propiedad de DEG daría a estas economías emergentes más poder en el FMI y las colocaría en una posición más fuerte para pugnar por la reforma del Fondo<sup>536</sup>.

Por lo anterior, y en palabras de Federico Steinberg, la Primera y Segunda Cumbre del G20 (Washington y Londres) pueden considerarse como relativamente exitosas ya que contribuyeron a evitar un mayor colapso de la producción mundial, así como a contener (relativamente) las tensiones proteccionistas<sup>537</sup>.

---

<sup>531</sup>Financial Times. 2009. *The First Few Bricks in a New Economic Order*. G20 Charts Path towards New Economic Recovery. 3 de abril.

<sup>532</sup>Luce, Edward. 2009. *Obama Brokers Pact on Tax Havens*. Financial Times.

<sup>533</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 28

<sup>534</sup>Geoff Dyer. 2009. *China Assumes Lead on World Economy*. Financial Times. 2 de abril. En: Chi-Wook Kim. 2009. "G20 and a Changing Mode of Global Governance". IFANS Review. Volumen 17 N°2. Traducción de Lorena Murillo. Versión actualizada para este número de la Revista Mexicana de Política Exterior. Pág. 27

<sup>535</sup>The Economist. 2009. *Asia: Taking the Summit by Strategy; China and the G20*. 11 de abril. En: Chi-Wook Kim. 2009. "G20 and a Changing Mode of Global Governance". IFANS Review. Volumen 17 N°2. Traducción de Lorena Murillo. Versión actualizada para este número de la Revista Mexicana de Política Exterior. Pág. 27

<sup>536</sup>The Economist. 2009. Finance and Economics. *Promises, Promises, the IMF's Search for Funds*. 13 de junio.

<sup>537</sup>Steinberg, Federico. *Op.cit.*

En resumen, y según palabras de Esteban Kiper en su documento “El consenso de Washington renace en Europa: de Londres a Toronto, del keynesianismo al liberalismo”, en las primeras dos cumbres predominó la coordinación de políticas monetarias y fiscales de corte keynesiano a nivel global, el planteamiento de amplias reformas del sistema financiero y el impulso hacia una profunda transformación del rol de las IFIs. Kiper, a su vez, dejó claro que fue fundamental el compromiso de todos los países de rescatar a los bancos para evitar una profundización terrible de la crisis, más allá de que ellos hayan sido los responsables de su estallido<sup>538</sup>.

### 4.2.3 Cumbre de Pittsburgh

En la Tercera Cumbre de Líderes del G20, en septiembre de 2009, en Pittsburgh, Estados Unidos, los Líderes revisaron los avances alcanzados desde la Cumbre de Londres en abril de 2009, cuando los compromisos nacionales para restablecer el crecimiento llevaron al mayor y más coordinado estímulo fiscal y monetario jamás realizado. Coincidieron en que el proceso de recuperación y reparación continuaba incompleto. En muchos países el desempleo era inaceptablemente alto y las condiciones para una recuperación de la demanda privada aún no se implementaban por completo<sup>539</sup>.

El documento que fue creado en dicha cumbre aseguraba el liderazgo del G20 como sustituto de otros foros internacionales que habían existido en el pasado, al utilizar la siguiente frase: “designamos al G20 como el principal Foro de nuestra cooperación económica internacional”<sup>540</sup>. Esto hacía referencia a que en el mundo, después de más de cincuenta años terminada la segunda guerra mundial, los países que habían tenido un liderazgo a nivel internacional, principalmente los países pertenecientes al G7 ó G8, estaban dejando de ser los líderes indiscutibles a escala global y estaban comenzando a surgir nuevos Estados, invitados a participar en la toma de decisiones de la economía mundial.

---

<sup>538</sup> Coloquio: *Argentina, el G20 y la construcción de un nuevo orden internacional*. Disponible en: <<http://rio20.net/wp-content/uploads/2011/11/informe-coloquio.pdf>> (Consultado: Abril de 2015)

<sup>539</sup> Universidad de Toronto. 2011. *Declaração dos Líderes Cúpula de Pittsburgh*. Documento proporcionado por el Grupo de Investigación del G20 y la República Federativa de Brasil. Disponible en: <[www.g20.utoronto.ca/2009/2009communique0925-br.html](http://www.g20.utoronto.ca/2009/2009communique0925-br.html)>

<sup>540</sup> Comunicado del G20. 2009. *Leaders' Statement: The Pittsburgh Summit*. Pittsburgh. 24-25 de septiembre. Disponible en: <[http://www.g20.org/Documents/pittsburgh\\_summit\\_leaders\\_statement\\_250909.pdf](http://www.g20.org/Documents/pittsburgh_summit_leaders_statement_250909.pdf)>. En: Chi-Wook Kim. 2009. “G20 and a Changing Mode of Global Governance”. *IFANS Review*. Volumen 17 N°2. Diciembre. Traducción de Lorena Murillo. Versión actualizada para este número de la Revista Mexicana de Política Exterior. Pág. 28

Por otra parte, el primer ministro británico, Gordon Brown, también hacía referencia al surgimiento de este nuevo modelo de gobernanza mundial al afirmar que: “El antiguo sistema de cooperación económica internacional había quedado atrás”<sup>541</sup>. Con este anuncio el Reino Unido se unía a la reivindicación de que era necesario construir un sistema económico mundial, justo y equitativo, en el que tenían que participar las economías emergentes, ya que tenían un peso institucional a escala global muy grande y eran merecedoras de poder compartir sus puntos de vista acerca de las cuestiones económicas, políticas y sociales globales.

Además, Gordon Brown también señaló que el G20, que no sólo incluía a las naciones desarrolladas, sino también a economías emergentes que crecían aceleradamente, como China, Brasil e India, se convertiría en la principal organización económica para abordar el manejo económico en todo el mundo<sup>542</sup>, y por lo que podemos observar, este organismo se ha convertido en el principal foro de discusión para dialogar e intentar resolver las cuestiones que atañen a la economía global.

En la Cumbre de Pittsburgh los representantes de cada país que conforma al Grupo de los 20 acordaron<sup>543</sup>:

- Lanzar un marco que definiera las políticas y la manera en que los países del G20 pudieran actuar en conjunto para generar crecimiento global fuerte, sostenible y equilibrado.
- Transitar de una demanda del sector público hacia una basada en el sector privado, establecer un patrón de crecimiento a través de los países, más sostenible y equilibrado, y reducir los desequilibrios en los niveles de desarrollo.
- Asegurar que el sistema regulatorio de los bancos y otras empresas financieras frenase los excesos que llevaron a la crisis.
- Reformar la arquitectura global para atender las necesidades del siglo XXI.
- Dar nuevos pasos para aumentar el acceso a los alimentos, combustible y financiación entre los sectores sociales más pobres del mundo.
- Eliminar y racionalizar en el mediano plazo los subsidios a los combustibles fósiles ineficientes, ofreciendo un apoyo enfocado en los más pobres.

---

<sup>541</sup>NBC News. *Obama: Global Economy Back from the Brink*. 2009. Associated Press. 25 de septiembre.

<sup>542</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 29

<sup>543</sup>Universidad de Toronto. 2011. *Declaração dos Líderes Cúpula de Pittsburgh*. *Op. cit.*

- Mantener la apertura comercial del G20 y avanzar hacia un crecimiento sostenible más verde y sustentable.

En esta cumbre se dio un paso importante en cuanto a la reforma de la gobernanza de las instituciones financieras internacionales, ya que se reconoció el poder creciente de los países en vías de desarrollo. El G20 se comprometió a modificar cuando menos 5% de la cuota del FMI asignada a los mercados emergentes y a las naciones en desarrollo<sup>544</sup>. Dominique Strauss-Kahn, ex director del FMI, celebró la decisión del G20 al afirmar: “me siento muy alentado por el resultado de la Cumbre del G20, incluyendo el nuevo papel que se ha dado al FMI”, posteriormente declaró que: “el compromiso adoptado por los líderes del G20 en favor de un cambio en la representación constituye un paso sin precedentes para mejorar la legitimidad y eficacia del FMI”<sup>545</sup>.

En el ámbito del comercio mundial, el G20 definió fecha para que, hacia el año 2010, se llegara a acuerdos con respecto a las vacilantes negociaciones sobre comercio multilateral. Los líderes ratificaron que combatirían el proteccionismo y se comprometieron a que la Ronda de Doha tuviera una conclusión exitosa en 2010. También prometieron reforzar las acciones para apoyar a las naciones más pobres, especialmente de África<sup>546</sup>.

Además, los gobiernos se comprometieron a colocar la calidad del empleo en el corazón de la recuperación, mayormente como resultado de la presión coordinada de los movimientos sindicales a los sherpas del G20 en la fase preparatoria de la cumbre<sup>547</sup>.

No obstante, hacia la segunda mitad del año 2010, las decisiones políticas del G20 estaban siendo influidas por los mercados financieros mundiales en lugar de ser a la inversa. Los bancos estaban produciendo ganancias, gracias a las garantías estatales sin precedentes de sus pasivos, y todos estos problemas se exacerbaban con el reforzamiento de las medidas de austeridad en las siguientes dos Cumbres del G20, en Toronto y Seúl (Cumbre 4 y Cumbre 5), presididas por gobiernos profundamente conservadores, con poca ambición para avanzar en la agenda del G20 y menos preocupados por la agenda del empleo<sup>548</sup>.

---

<sup>544</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 29

<sup>545</sup>FMI. 2009. *IMF Managing Director Dominique Strauss-Kahn Welcomes Historic Actions by the G20*. Comunicado de prensa 09/330. 25 de septiembre.

<sup>546</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 30

<sup>547</sup>Evans, John. *Op. cit.*, Pág. 8

<sup>548</sup>*Ibid.*

Esteban Kiper argumenta que en esta cumbre el “primer mundo” estaba saliendo de la crisis pero sin crear empleo, por lo tanto no se activó una dinámica de crecimiento más sana de la que existía previamente a la crisis. Finalmente, el estallido de la crisis europea significó el retorno del FMI al centro de la discusión, entonces la caracterización fue que la salida de la crisis tenía que ser mediante un fuerte ajuste fiscal<sup>549</sup>.

Con todo lo anterior, a pesar de que se dieron algunos logros institucionales, la cumbre fue calificada como un cúmulo de palabras que tendría que traducirse en hechos. Pero no hay duda de que significó el inicio de una nueva era en la gobernanza económica global, aunque todavía quede mucho camino por recorrer<sup>550</sup>, mostrando que el crecimiento de los países industrializados no sería suficiente, debido a ello había que rediseñar la economía mundial y debía incentivarse el crecimiento de los países emergentes y en desarrollo.

#### **4.2.4 Cumbre de Toronto**

Las tres primeras cumbres, particularmente la de Washington y la de Londres, representan uno de los esfuerzos más exitosos de cooperación internacional, ya que a nivel nacional se acordó un esfuerzo concertado de un magno estímulo fiscal y monetario; a nivel internacional se dio un paquete de estímulo de más de \$1.000,00 millones de dólares, a través de un aumento en los recursos y los apoyos del FMI, del Banco Mundial y del Crédito de Exportación, lo que contribuyó de manera decisiva al proceso de recuperación que se dio a partir del 2010 y evitó un desplome de la actividad económica mundial<sup>551</sup>.

En junio de 2010 se llevó a cabo la Cuarta Cumbre de líderes del G20 en Toronto, Canadá, y fue la primera Cumbre del G20 en su nueva capacidad como el principal Foro para la cooperación económica internacional, por lo tanto, en los países emergentes, y sobre todos en los países en desarrollo, comenzaba a apreciarse un cambio en las reglas del juego, que podía ser traducido a mayores y mejores oportunidades para tener representatividad en la escala mundial.

Sobre la base de los logros en el manejo de la crisis económica mundial, los líderes acordaron los próximos pasos para garantizar la vuelta al crecimiento, con empleos de calidad, reformando y fortaleciendo los sistemas financieros, y creando un crecimiento mundial sólido, sostenible y equilibrado. Sin embargo, los líderes también consideraban que persistían serios

---

<sup>549</sup> Coloquio: *Argentina, el G20 y la construcción de un nuevo orden internacional*. *Op. cit.* (Consultado: Abril de 2015)

<sup>550</sup> Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 31

<sup>551</sup> Suárez, Dávila, Francisco. 2012. “México ante la Cumbre de Cannes del G20: Agenda Económica y Financiera”. En: *El G20 y el nuevo orden internacional*. Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N°1. Pág. 51

desafíos ya que la recuperación era desigual y frágil, el desempleo en muchos países se mantuvo en niveles inaceptables y el impacto social de la crisis aun se hacía sentir. Por lo tanto, los Líderes acordaron<sup>552</sup>:

- Dar continuidad a los programas de estímulo.
- Poner en marcha planes creíbles, programados y compatibles con el crecimiento para garantizar sostenibilidad fiscal, diferenciados y adaptados a las circunstancias nacionales.
- Realizar mayores avances en la reforma financiera para aumentar la transparencia y apoyar la disponibilidad de crédito y el crecimiento rápido. Por ejemplo, las economías avanzadas se comprometieron a adoptar planes fiscales que buscaban reducir los déficits por lo menos un 50% para 2013 y estabilizar o reducir la proporción de la deuda gubernamental respecto al PIB para 2016, destacando que la cumbre determinó una fecha precisa para alcanzar la solidez financiera, aunque no se acordaron límites concretos a la deuda gubernamental<sup>553</sup>.
- Completar las reformas de las instituciones financieras internacionales. La declaración de la cumbre ratificó la importancia de reformar las instituciones financieras internacionales, como el FMI y el Banco Mundial, estableciendo procesos abiertos, transparentes y basados en méritos para la selección de los directivos de más alto nivel de dichas instituciones. También se declaró que la aún pendiente reasignación de las cuotas del FMI para traspasar 5% a los países en desarrollo se concluiría para la Cumbre de Seúl (Siguiente cumbre). En el Banco Mundial, el traspaso del 5% de las cuotas a las naciones en desarrollo y en transición ya habían tenido lugar<sup>554</sup>.
- Fortalecer las redes de seguridad social, mejorar la reforma de la gobernanza corporativa, el desarrollo del mercado financiero, gasto en infraestructura y una mayor flexibilidad cambiaría en algunos mercados emergentes.
- Además los miembros del G20 decidieron renovar por otros tres años, hasta finales de 2013, su compromiso de abstenerse a imponer nuevas barreras a la inversión o al comercio de bienes y servicios, nuevas restricciones a la exportación o la implementación en la Organización Mundial del Comercio (OMC) de medidas incompatibles con el estímulo de las exportaciones, manifestando la importancia de evitar el proteccionismo y mantener el libre comercio.

---

<sup>552</sup>Universidad de Toronto. 2011. *The G20 Toronto Summit Declaration*. Proporcionado por la web oficial del G20 en Toronto. Disponible en: <[www.g20.utoronto.ca/2010/to-communicue.html](http://www.g20.utoronto.ca/2010/to-communicue.html)>

<sup>553</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 31

<sup>554</sup>*Ibid.* Pág. 32



Por otra parte, la cumbre apoyó la implementación plena del Mecanismo y el Fondo Europeo de Estabilización Financiera, decisión de la Unión Europea de hacer públicos los resultados de los continuos exámenes realizados a los Bancos Europeos, así como el reciente proyecto de ley para la reforma financiera de Estados Unidos<sup>555</sup>.

En el lado negativo, la Cumbre de Toronto supuso un anticipo del giro que dejaría de lado el apoyo al crecimiento para concentrarse en la contracción fiscal, esto contribuyó al colapso del crecimiento engendrando un círculo vicioso de creciente desempleo, déficits en alza y falta de confianza de los mercados internacionales<sup>556</sup>.

Volvió el liderazgo de las potencias dominantes en la economía mundial, los Estados Unidos y Alemania. Las potencias emergentes no tuvieron voz, voto ni representatividad. En cuanto a temas de regulación financiera, la agenda se centró en los países avanzados, las naciones emergentes trataron de llevar a cabo iniciativas en los debates sobre la reforma del FMI o el Banco Mundial, pero poco se logró.

En palabras de Francisco Suárez (2012), la de Toronto fue una cumbre floja con poco liderazgo de los anfitriones<sup>557</sup>. Comenzaron a surgir diferentes enfoques de política, derivados de las diversas velocidades de la recuperación y las diferentes circunstancias nacionales.

Por lo tanto, se puede decir que la cumbre estuvo marcada por una quiebra de las políticas macroeconómicas expansivas, que cedieron lugar frente a la idea de “consolidación fiscal”, “exit strategies”, y una agenda centrada en la necesidad de equilibrar los desbalances globales. Este reposicionamiento del ideal liberal se produjo como consecuencia de un resurgimiento del FMI, que cobró nuevamente un gran protagonismo<sup>558</sup>.

Como conclusión, la Cuarta Reunión de Líderes en Toronto, fue semejante a ciertas reuniones previas del G7, ya que decisiones clave de la economía mundial fueron tomadas por las potencias occidentales tradicionales: Estados Unidos y Alemania, y no por las potencias emergentes. En cuanto a la regulación financiera, la agenda se enfocó sobre todo en su implementación por parte de los países desarrollados, aunque las naciones emergentes trataron de tomar la batuta en los debates sobre la reforma de las instituciones de Bretton Woods y el desarrollo, pero no lo lograron, lo que significó el retorno de las potencias occidentales al lugar de mando de la gobernanza económica mundial<sup>559</sup>.

---

<sup>555</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 32

<sup>556</sup>ITUC, CSI, IGB, TUAC & Global Unions. *Op. cit.*, Pág. 2 (Consultado: Enero 2013)

<sup>557</sup>Suárez, Dávila, Francisco. *Op. cit.*, Pág. 52

<sup>558</sup>Coloquio: *Argentina, el G20 y la construcción de un nuevo orden internacional*. *Op. cit.* (Consultado: Abril de 2015)

<sup>559</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 34

#### 4.2.5 Cumbre de Seúl

La Quinta Cumbre de Líderes se llevó a cabo en noviembre de 2010 en Seúl, República de Corea del Sur, en el contexto de un crecimiento económico desigual y crecientes desequilibrios. Los miembros del G20 acordaron desarrollar una visión común para atender nuevos desafíos y establecer la senda del crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado más allá de la crisis, acordando el Plan de Acción de Seúl que incluyó compromisos para<sup>560</sup>:

- Llevar a cabo políticas macroeconómicas, incluyendo la consolidación fiscal donde fuese necesaria, para asegurar una recuperación continua y el crecimiento sostenible, e impulsar la estabilidad de los mercados financieros.
- Instrumentar una serie de reformas estructurales que impulsen y sostengan la demanda global, fomenten la creación de empleos y aumenten el potencial para el crecimiento;
- Fortalecer el Proceso de Evaluación Mutua (MAP por sus siglas en inglés) para promover la sustentabilidad externa.

Los Líderes también convinieron en:

- Un FMI modernizado que reflejara mejor los cambios en la economía mundial a través de mayor representación de los mercados emergentes dinámicos y los países en desarrollo.
- Instrumentos para fortalecer las redes de seguridad financiera globales.
- Elementos clave de un nuevo marco de regulación financiera.
- El Consenso de Desarrollo de Seúl por un Crecimiento Compartido, que establece el compromiso del G20 de trabajar en sociedad con otros países en desarrollo.
- El Plan de Acción de Inclusión Financiera, la Asociación Global por la Inclusión Financiera y un Marco Financiero flexible para las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), lo cual contribuiría significativamente a mejorar el acceso a servicios financieros y a mayores oportunidades para las familias pobres y para las PyMEs.
- Conducir a los negociadores del G20 a establecer negociaciones amplias para llevar pronto la Ronda de Desarrollo de Doha a una conclusión exitosa, ambiciosa, comprehensiva y equilibrada, y a resistir todas las formas de medidas proteccionistas.
- Mantener el trabajo del G20 para prevenir y atajar la corrupción a través del Plan de Acción Anti-Corrupción; racionalizar y eliminar paulatinamente en el mediano plazo los subsidios a los combustibles fósiles ineficientes; mitigar la excesiva volatilidad de los

---

<sup>560</sup>Universidad de Toronto. 2011. *The G20 Seoul Summit Leaders' Declaration*. Proporcionado por la web oficial del G20 de Seúl. Disponible en: <[www.g20.utoronto.ca/2010/g20seoul.html](http://www.g20.utoronto.ca/2010/g20seoul.html)>

precios de los combustibles fósiles; salvaguardar el medio ambiente marino global y atender los desafíos del cambio climático global.

Seúl fue la primera reunión celebrada en un país no G7, emergente, con un envidiable esfuerzo de preparación nacional, creando una Oficina Especial dentro de la Presidencia de la República<sup>561</sup>. También la cumbre llegó a varios acuerdos relativos a la reforma de las Instituciones Financieras Internacionales, la regulación financiera, el proteccionismo, la ayuda para el desarrollo, y otros temas como energía, cambio climático y desarrollo verde. Se adoptó el Plan de Acción de Seúl para lograr un crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado de la economía mundial<sup>562</sup>. Con este documento “Seoul Principles on Development” se reflejó que el G7/8 y los poderes emergentes, que al mismo tiempo asumían el papel de nuevos donantes, habían vivido en “mundos paralelos” con respecto al desarrollo<sup>563</sup>.

Se acordó una redistribución de más de 6% de las cuotas relativas de los países sobre representados a los poco representados en el FMI, así como duplicar las cuotas de los miembros del FMI<sup>564</sup>. En este aspecto se resolvieron los temas de representatividad y falta de presencia institucional de algunos países, entre ellos los emergentes, en Organismos como el Fondo Monetario Internacional, ya que se reformó el fondo del directorio para asignar más poder a Brasil, China, India y Rusia, que podrían eventualmente bloquear decisiones siempre y cuando pudieran coordinar sus posiciones<sup>565</sup>. También se revisaron las reglas en materia de capital y liquidez.

Por otra parte, en la Cumbre de Pittsburgh, un año antes, el G20 había lanzado su iniciativa para la mejora de la inclusión financiera, en esta Cumbre en Seúl, la iniciativa fue ampliada considerablemente con la formación de una “Asociación Mundial para la Inclusión Financiera”, que ahora incluía también la activa participación de varios países no integrantes del G20. En términos más generales, la iniciativa atrajo la atención sobre la importancia del acceso, no sólo al crédito sino también a las facilidades de ahorro para los hogares pobres. No obstante, la iniciativa de Inclusión Financiera del G20 sería mucho más efectiva si reservara un papel más activo para el Gobierno. Muchos de sus miembros, en particular de los países de mercado

---

<sup>561</sup>Suárez, Dávila, Francisco. *Op. cit.*, Pág. 52

<sup>562</sup>Chi-Wook Kim. *Op. cit.*, Pág. 40

<sup>563</sup>Woods, Ngaire. 2010. *The G20 leaders and Global Governance*. GEG Working Papers. N°59. Oxford. Pág. 10.

<sup>564</sup>Dong-hwi Lee. 2010. *G20 Seoul Summit: Assessment and Future Prospects*. IFANS. República de Corea. 13 de diciembre. Disponible en: <<http://www.g20.utoronto.ca/biblio/LEE-5-20101213-en.pdf>> (Consultado: Febrero 2015)

<sup>565</sup>Petrella, Fernando. 2011. *Argentina: gobernanza global y participación en el G20*. En: *América Latina en el Sistema de Gobernanza Global*. Editorial Winfried Jung. Año 28 N°4. Diciembre. Pág. 79

emergente, reconocerían fácilmente la importancia de los Bancos Nacionales de Desarrollo, los programas de garantías de crédito y de crédito directo en sus propias estrategias de desarrollo<sup>566</sup>.

Por lo tanto, es de mencionar que a la Cumbre de Washington siguieron las de Londres, Pittsburg, Toronto y Seúl con agendas cada vez más cargadas y amplias, como pone de manifiesto la Declaración Final adoptada en la Cumbre de Seúl, en la que se incluyeron por vez primera cuestiones de desarrollo a largo plazo, a través del Consenso de Seúl sobre el Desarrollo para el Crecimiento Compartido, y que muestran la consolidación del G20 como foro de discusión y de debate, cuya Quinta Cumbre ha significado un nuevo paso en las reformas de los tres pilares del orden diseñado en Bretton Woods<sup>567</sup>.

En el lado negativo, se consideró que en los temas globales la cumbre fue un fracaso. Un escollo fue la lucha para transferir culpas sobre los desequilibrios mundiales y el surgimiento de las guerras cambiarias, además no pudo prevenir el resurgimiento de la crisis del 2011<sup>568</sup>. No obstante, estuvo secundada por dos novedades que se han hecho evidentes: la cumbre fue celebrada en un país no desarrollo, aun emergente, y a diferencia de las cumbres que se habían celebrado en el pasado, no fue precedida de una reunión del G8.

#### **4.2.6 Cumbre de Cannes**

En el año 2011 era el turno de Francia presidir la presidencia del G20 y debido a ello se delimitaron seis ejes de prioridad fijados de la siguiente forma<sup>569</sup>:

- Reformar el Sistema Monetario Internacional
- Fortalecer la regulación financiera
- Combatir la volatilidad de los precios de los commodities
- Apoyar el empleo y fortalecimiento de la dimensión social de la globalización
- Combatir la corrupción
- Trabajar en favor del desarrollo

En noviembre de ese mismo año se llevó a cabo la Sexta Cumbre de Líderes en Cannes, Francia, y dado el debilitamiento de la recuperación global los líderes representantes del G20 acordaron<sup>570</sup>:

---

<sup>566</sup>Culpeper, Roy. *Op. cit.*, Pág. 11

<sup>567</sup>Carrillo, Juan Antonio. *Op. cit.* Sobre el tema también véase Moreno, Pablo. “Dos años de Cumbres del G-20”. Adagio spicatto. ARI. Real Instituto Elcano N°81. Diciembre.

<sup>568</sup>Suárez, Dávila, Francisco. *Op. cit.*, Pág. 52

<sup>569</sup>OXFAM, México. *Preguntas y respuestas del G20. Op. cit.*

- Un Plan de Acción para el Crecimiento y el Empleo, dando prioridad al empleo juvenil. Se animó a la OIT a promover la ratificación e instrumentación de ocho Convenciones centrales para asegurar los derechos laborales.
- Reformar el sistema monetario internacional para hacerlo más representativo, estable, resistente y flexible, aumentando la resistencia a los volátiles flujos de capital.
  - El G20 decidió en su reunión en Cannes, igual que en su cumbre de abril de 2009 en Londres, que aumentaría los recursos de la financiación del Fondo Monetario Internacional (FMI), fortaleciendo así un organismo internacional frente al que especialmente los países emergentes habían demostrado con anterioridad tener muchos recelos. Aunque su posición haya sido suavizada por la redistribución de las cuotas internas y el peso de los votos en esta institución (China, India, Rusia y Brasil recibieron mayor peso y cuentan ahora entre los diez mayores contribuyentes), su funcionamiento no ha pasado por un proceso profundo de cambio, aunque tanto sus directivos Strauss-Kahn como Lagarde se han mostrado más abiertos a reconsiderar “las recetas” expedidas por los expertos del Fondo<sup>571</sup>.
- Crear un plan comprensivo de la Zona Euro a través del cual se hizo un llamamiento para su rápida elaboración e instrumentación, incluyendo las reformas por país.
- Asegurar que el FMI siga teniendo recursos para desempeñar su papel sistémico, y a instrumentar rápidamente la reforma a las cuotas y gobernanza del FMI aprobada en 2010.
- Tomar medidas comprensivas para que ninguna empresa financiera sea considerada "demasiado grande para fallar" y para proteger a los contribuyentes de cargar los costes de la resolución.
- Respaldar las recomendaciones del IOSCO (International Organization of Securities Commissions) para mejorar la regulación y supervisión de los mercados de derivados de materias primas, con lo cual se decidió apoyar e invertir en la investigación y desarrollo de la productividad agrícola, lanzando el Sistema de Información de Mercados Agrícolas (AMIS por sus siglas en inglés) para reforzar la transparencia de los mercados de estos productos.

---

<sup>570</sup>Universidad de Toronto. 2011. *Cannes Summit Final Declaration—Building Our Common Future: Renewed Collective Action for the Benefit of All*. Documento proporcionado por la Web Oficial de la presidencia del G20 de Francia. Disponible en: <[www.g20.utoronto.ca/2011/2011-cannes-declaration-111104-en.html](http://www.g20.utoronto.ca/2011/2011-cannes-declaration-111104-en.html)>

<sup>571</sup>Maihold, Günther. “Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad”. *Op. cit.*, Pág. 26

- Para mejorar la seguridad alimentaria, se comprometieron a desarrollar instrumentos adecuados de manejo de riesgos y herramientas de emergencias humanitarias, y decidieron que los alimentos adquiridos por el Programa Mundial de Alimentos con propósitos humanitarios no comerciales no estarían sujetos a restricciones a las exportaciones ni a impuestos extraordinarios.
- Reafirmaron su compromiso de racionalizar y eliminar gradualmente los subsidios a los combustibles fósiles que fomentan el desperdicio, y, al mismo tiempo, ofrecer apoyo enfocado en los más pobres. También llamaron a la instrumentación de los Acuerdos de Cancún, y a avanzar más en todas las áreas de negociación, incluyendo la operacionalización del Fondo Climático Verde, como parte de un resultado equilibrado en Durban.
- Reafirmaron sus compromisos “standstill” hasta el final de 2013, según lo acordado en Toronto, se comprometieron a dar marcha atrás a las medidas proteccionistas que pudieron haber surgido, y acordaron buscar durante 2012 perspectivas frescas y creíbles para avanzar en las negociaciones de Doha. También apoyaron el fortalecimiento de la OMC, que debería tener un papel más activo en mejorar la transparencia de las relaciones y políticas comerciales y en fortalecer el funcionamiento del mecanismo de resolución de controversias.
- Se comprometieron a asegurar un crecimiento más incluyente y más resiliente, a través de medidas de impulso a las inversiones en agricultura para mitigar el impacto de la volatilidad de los precios, mejorando la infraestructura de los países en desarrollo. Los líderes también concordaron en la necesidad de encontrar nuevas fuentes de financiación para atender las necesidades de desarrollo y el cambio climático.
- Finalmente, los líderes dieron la bienvenida al reporte del Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron, respecto a la gobernanza global.

En este último punto se hizo evidente que aunque el G20 era ya el foro de concertación económica más relevante a nivel internacional, al mismo tiempo seguía siendo una reunión sin mucha estructura. Así lo ratificaron los asistentes en la Cumbre de Cannes cuando reiteraron en el punto 91 de sus acuerdos en base a un informe del Primer Ministro británico: “It is a Leaderled and informal group and it should remain so”<sup>572</sup>.

---

<sup>572</sup>Universidad de Toronto. 2011. *Cannes Summit Final Declaration—Building Our Common Future: Renewed Collective Action for the Benefit of All*. Op. cit. (Consultado: Noviembre 2014).

El G20 de Cannes fue “una historia de dos cumbres”, ya que por un lado, hubo una cumbre que mostró progresos, al menos en papel, con relación a crecimiento y empleo, reforma monetaria, precio de los alimentos, protección social, desarrollo y gobernanza del G20, incluyendo una “institucionalización” de la participación social en el proceso del G20 a través del reconocimiento del L20. También se creó el Grupo de Trabajo del G20 sobre Empleo para centrarse en el empleo juvenil y se pidió a la OIT, la OCDE, el FMI y el Banco Mundial que informaran a los Ministros de Economía del G20 sobre las perspectivas mundiales de empleo y el impacto del Marco del G20 en el empleo. Por otro lado, hubo una cumbre paralela dominada por la crisis de la eurozona, que llenó los titulares de la prensa con historias sobre la crisis de la deuda soberana griega y su potencial contagio a Italia y otros países<sup>573</sup>.

Se manifestó la medida del compromiso hacia el crecimiento y el empleo en el Comunicado y la Declaración. Los líderes del G20 afirmaron estar firmemente convencidos de que el empleo y la inclusión social debían ser elementos centrales de las acciones y políticas para restaurar el crecimiento y la confianza<sup>574</sup>.

Sobre biocombustibles, en esta cumbre Estados Unidos y Brasil jugaron papeles clave en el bloqueo; sobre la especulación con commodities, el Reino Unido fue un opositor principal de la acción colectiva; y sobre cambio climático, los líderes casi evitaron por completo el tema<sup>575</sup>.

En palabras de Günther Maihold la Cumbre de Cannes mostró nuevamente que el G20 todavía no ha encontrado su papel bien definido a partir de las tareas que le son conferidas por parte de los Jefes de Gobierno presentes<sup>576</sup>. La tendencia de moverse entre un comité de crisis y un comité de regulación de alcance global quedó plasmada una vez más en el encuentro<sup>577</sup>.

La crítica de que no se logró actuar en Cannes como un mecanismo efectivo de manejo de la crisis, se basa en la valoración acertada de que se identificó una crisis común pero con percepciones muy diferentes, de manera que no se alcanzó a perfilar la responsabilidad política común requerida para dar un impulso sostenido para el control de los mercados volátiles<sup>578</sup>. Por lo tanto, se debe mencionar que no se logró acordar una salida colectiva de la crisis (como sí se acordó en 2008), sino solamente el reconocimiento de la afectación asimétrica por la crisis en los diferentes países con la consecuencia de un compromiso limitado por asumir costes y contribuir

---

<sup>573</sup>Evans, John. *Op. cit.*, Pág. 8

<sup>574</sup>ITUC, CSI, IGB, TUAC & Global Unions. *Op. cit.*, Pág. 2 (Consultado: Enero 2013)

<sup>575</sup>Watkins, Neil. 2012. *El G20 y la seguridad alimentaria. Altas expectativas, escasos resultados... aún*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín n° 10. Pág. 15

<sup>576</sup>Maihold, Günther. “Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad”. *Op. cit.*, Pág. 26

<sup>577</sup>Cooper, Andrew F. 2010. “The G20 as an improvised crisis committee and/or a contested, steering committee”. *International Affairs*. Volumen 86 N°3. Pág. 741-757.

<sup>578</sup>Grevi, Giovanni. 2011. “The G20 after Cannes: An identity crisis”. FRIDE. Policy Brief N°105. Madrid. Pág. 2

a la solución. En este contexto no se constituyó una comunidad de los 20 que tratara de evitar, a través de un esfuerzo conjunto, los efectos nocivos que podrían surgir a nivel mundial, con la desaceleración económica y los desbalances entre las economías más importantes<sup>579</sup>.

Después de esta cumbre, se puso de relieve que desde el G20 la mejora de la prevención de la crisis no tenía avances, ya que no se habían dado importantes impulsos para prevenirla.

En palabras de Grevi (2011), la Cumbre de Cannes mostró la falta de visión de sus integrantes por no asumir una responsabilidad común y global, esto reflejó de cierta manera la ausencia de aceptar costes y liderazgo para la economía mundial a través de una acción colectiva, dejando de lado los intereses a corto plazo y de corte nacional en el afán de maximizar los intereses propios de cada economía<sup>580</sup>.

#### **4.2.7 Cumbre de Los Cabos**

La Séptima Cumbre de Líderes del G20 en junio de 2012 en Los Cabos, México, reunió a los líderes con el objetivo de promover el crecimiento económico y la creación de empleo, en un contexto económico desafiante: la crisis seguía haciéndose evidente en muchos países del mundo, por lo tanto, los retos persistían, las tensiones de los mercados financieros eran altas y prevalecían los desequilibrios externos.

Esta cumbre se desarrolló en el contexto de un nuevo deterioro de los indicadores económicos a nivel mundial, profundizando la crisis en la Unión Europea y sumando la desaceleración de las economías emergentes y en desarrollo, que hasta ese momento eran los principales motores del crecimiento mundial, permaneciendo inmunes al contagio de las economías centrales.

La cumbre estuvo signada tanto por una Unión Europea reticente a discutir sobre sus desequilibrios internos y el impacto sistémico que generaba, como por el reclamo de mayor participación de los países emergentes en el proceso de búsqueda de soluciones, conscientes de su peso relativo en la economía mundial, de su contribución para sostener en ese contexto el crecimiento económico y la demanda agregada y del impacto que la crisis comenzaba a tener sobre sus economías y sobre el resto del mundo<sup>581</sup>.

Los líderes decidieron actuar coordinadamente para fortalecer la recuperación y atender las tensiones financieras de los mercados, así como trabajar en conjunto para fortalecer la

---

<sup>579</sup>Maihold, Günther. “Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad”. *Op. cit.*, Pág. 26

<sup>580</sup>Grevi, Giovanni. *Op. cit.*, Pág. 5

<sup>581</sup>Gobbi, Hugo; Grande, Julieta & Fernández, Carolina. 2013. “El G20 y los resultados de la reunión Cumbre de Los Cabos”. CEI. Revista Argentina de Economía Internacional. N°1. Pág. 31



demanda y restablecer la confianza. El objetivo era apoyar el crecimiento y promover la estabilidad financiera para crear empleos de calidad y oportunidades para todos los ciudadanos de los países G20<sup>582</sup>:

- Acordaron el Plan de Acción de Los Cabos para el Crecimiento y el Empleo.
- Reafirmaron su compromiso de fortalecer la capacidad de crédito del FMI con nuevos recursos por \$456,00 mil millones de dólares.
- Los miembros del G20 pertenecientes a la Zona Euro acordaron tomar todas las medidas de política necesarias para salvaguardar la estabilidad e integridad del área, mejorar el funcionamiento de los mercados financieros y romper el círculo vicioso de la deuda soberana y la bancaria, mostrando entusiasmo ante la perspectiva de que la Zona Euro trabajaría en conjunto con el nuevo gobierno griego para asegurar que se mantuvieran en el camino la reforma y la sostenibilidad dentro de la Zona Euro.
- Reafirmaron su compromiso con la instrumentación de agendas de reforma estructural y regulatoria, para impulsar los prospectos de mediano plazo y construir sistemas financieros más resistentes y flexibles.
- Reafirmaron reducir los desequilibrios fortaleciendo las finanzas públicas de los países deficitarios mediante políticas sensatas y sostenibles que tomen en cuenta los cambios en las condiciones económicas y en los países con grandes superávits de cuenta corriente, mediante el fortalecimiento de la demanda interna y la evolución hacia tasas de cambio más flexibles.
- Acordaron que el multilateralismo tenía una importancia aun mayor en el contexto actual, y seguía siendo el principal activo para resolver las dificultades económicas globales.
- Finalmente, se comprometieron a intensificar sus esfuerzos para crear un ambiente más conducente al desarrollo, incluyendo el apoyo a la inversión en infraestructura, para mejorar las condiciones de vida alrededor del mundo y proteger a los más vulnerables.

En este último punto, el gobierno del Presidente mexicano Felipe Calderón intentó, uniéndose en esta temática a los representantes de China, India y el Reino Unido, reducir al máximo el tratamiento de los temas sociales y de empleo, y concentró su atención en un tema relevante, pero acotado: el desempleo juvenil, así, la agenda de trabajo durante el 2012 se

---

<sup>582</sup>G2012 México. Cumbres de Líderes anteriores. *The Los Cabos growth and jobs action plan*. Disponible en: <[http://www.g20mexico.org/images/stories/docs/g20/conclu/Los\\_Cabos\\_Growth\\_and\\_Jobs\\_Action\\_Plan\\_2012.pdf](http://www.g20mexico.org/images/stories/docs/g20/conclu/Los_Cabos_Growth_and_Jobs_Action_Plan_2012.pdf)> (Consultado: Diciembre 2013).

focalizó en la elaboración de propuestas para reducir este tipo de desempleo y facilitar la inserción de los jóvenes en el mercado laboral<sup>583</sup>.

Debe destacarse que en la Declaración de Los Cabos prevalecía el concepto de crecimiento sobre el de ajuste, al reconocer que todos los países del G20 debían tomar medidas que permitieran la recuperación del crecimiento económico global y, en la medida de lo posible, políticas que estimularan la demanda agregada y las inversiones en educación, innovación e infraestructura para fomentar la creación de empleo<sup>584</sup>. De este modo se reconoció implícitamente que las políticas de ajuste y reforma estructural aplicadas por las economías desarrolladas desde la crisis financiera internacional no habían tenido los resultados esperados en materia de recuperación del crecimiento económico a nivel global<sup>585</sup>.

La Declaración establece la necesaria coherencia que debe existir entre las políticas de empleo y las políticas macroeconómicas y resalta la utilidad de estas políticas para promover la inclusión social y erradicar la pobreza. Asimismo, aborda el tema de la implementación de pisos de protección social a nivel nacional, adecuados a las posibilidades de cada país. En paralelo, resaltó la relevancia de las iniciativas educativas y de cooperación para el desarrollo de políticas educativas para el empleo y las iniciativas de entrenamiento en distintos oficios, en las que había venido trabajando durante los últimos años, el Pilar de Desarrollo de Recursos Humanos del Grupo de Trabajo de Desarrollo del G20<sup>586</sup>.

En este último punto, la posición defendida por Argentina y por otros países emergentes, señaló que las políticas de austeridad agravaban la situación en los países que las aplicaban y representaban un riesgo para la economía mundial por la masiva reducción de la demanda agregada global que implicaba un ajuste simultáneo en varias de las economías centrales. En efecto, la implementación de estas políticas desde 2008 había frenado la recuperación económica mundial, conforme se refleja en la evolución de las variables macroeconómicas y del empleo durante 2012. De hecho, en su último informe “Perspectivas de la Economía Mundial”, el FMI advirtió sobre el impacto negativo de la consolidación fiscal sobre la demanda agregada, el

---

<sup>583</sup>Gobbi, Hugo, Grande, Julieta & Fernández, Carolina. *Op. cit.*, Pág. 35

<sup>584</sup>G20. 2012. *Declaración de Líderes del G20*. Los Cabos, Baja California Sur, México. 19 de junio. Disponible en: <<http://www.oitcinterfor.org/general/declaración-líderes-del-g20-cabos-baja-california-sur-19-junio-2012>> (Consultado: Abril de 2015).

<sup>585</sup>Gobbi, Hugo, Grande, Julieta & Fernández, Carolina. *Op. cit.*, Pág. 32

<sup>586</sup>G20. 2012. *Declaración de Líderes del G20*. *Op. cit.* (Consultado: Abril de 2015).

crecimiento, el empleo y el acceso al crédito, y señaló además, que los sistemas financieros aún permanecían débiles<sup>587</sup>.

Argentina también destacó la necesidad de garantizar la coherencia entre las estrategias de crecimiento y la generación de empleo, argumentando que la consistencia entre las políticas macroeconómicas y el objetivo de creación de empleo es el único camino hacia la recuperación de la economía mundial. En este sentido, el país sudamericano argumentó que el G20 no debía apoyar las medidas de ajuste en marcha, ya que no generaban trayectorias de crecimiento sostenible ni favorecían la inclusión social<sup>588</sup>.

#### **4.2.8 Cumbre de San Petersburgo**

La Cumbre del G20 de San Petersburgo fue la Octava Cumbre de Jefes de Estado y de gobierno de los países del G20. Las reuniones de los mandatarios se celebraron los días 5 y 6 de septiembre de 2013, en el Palacio de Constantino de San Petersburgo (Rusia).

La cumbre arrancó con la crisis Siria como telón de fondo, no obstante el G20 destacó la necesidad de consolidar la recuperación mundial. En este sentido, alertó sobre los importantes retos para la economía, comprometiéndose a abordarlos. Se puso particular atención a la debilidad del crecimiento y el elevado nivel de desempleo. La crisis de deuda de la zona euro dejó de ser el principal foco de debate en el seno del G20 y se aprobó un Plan de Acción dirigido a alcanzar una recuperación sólida y que garantizara la sostenibilidad fiscal<sup>589</sup>.

El G20 se comprometió a cooperar para abordar los principales retos económicos a nivel mundial<sup>590</sup>:

- Alcanzar una recuperación sólida, a la vez que garantizar la sostenibilidad fiscal, aprobando el Plan de San Petersburgo.
- Impulsar el crecimiento de empleo y subempleo, particularmente entre los más jóvenes.
- Financiar a largo plazo las inversiones, incluidas las infraestructuras y las PyMEs.
- Liberalizar el comercio y crear un sistema de negociaciones comerciales abierto, transparente y no discriminatorio.

---

<sup>587</sup>FMI. 2012. *Coping with high debt and sluggish growth*. World economic outlook. Washington, D.C. Fondo Monetario Internacional. Octubre.

<sup>588</sup>Gobbi, Hugo, Grande, Julieta & Fernández, Carolina. *Op. cit.*, Pág. 32

<sup>589</sup>Ateval. 2013. *Principales resultados de la Cumbre de San Petersburgo*. Disponible en: <[http://www.ateval.informa.com/archivos/a285\\_IG\\_CumbreG20.pdf](http://www.ateval.informa.com/archivos/a285_IG_CumbreG20.pdf)> (Consultado: Abril 2015).

<sup>590</sup>*Ibíd.*

- Realizar modificaciones legales para limitar la evasión fiscal de impuestos transfronterizos que debilita las finanzas públicas nacionales y la confianza de la sociedad en los sistemas tributarios.
- Incrementar la reforma financiera internacional para evitar fallos que han originado las crisis financieras.
- También se comprometieron a aplicar el Plan de lucha contra la corrupción para asegurar un crecimiento económico sostenible y la reducción de la pobreza.
- Por último se comprometieron a desarrollar fuentes de energía más limpias y más eficientes.

Para abordar los retos económicos a nivel mundial incluyeron en la agenda los siguientes temas de discusión: marco para un crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado; mercado laboral y empleo; reforma de la arquitectura financiera internacional; reforzar la regulación financiera, sostenibilidad energética, desarrollo inclusivo; mejorar el comercio multilateral y combatir la corrupción<sup>591</sup>.

El mandatario ruso y anfitrión de la cumbre intervino en la primera reunión de trabajo argumentando: “Nuestro principal objetivo, que la economía global vuelva a crecer de forma sostenible y equilibrada, sigue sin lograrse lamentablemente, por lo que subsisten los riesgos sistémicos y las condiciones para la reincidencia de una crisis aguda”<sup>592</sup>.

La agenda de la Presidenta Brasileña se vio mayormente ocupada por las revelaciones del caso Snowden. Los documentos filtrados por el ex consultor de la CIA dejaron al descubierto las actividades de espionaje que Estados Unidos realizaba sobre distintos países del mundo, entre los que se encontraba Brasil. También en esta cumbre, y como era de esperarse, Argentina y Brasil se opusieron a la intervención militar en Siria<sup>593</sup>.

Por su parte, Argentina, llegó a San Petersburgo con la delicada situación de los Holdouts, glamorosamente llamados “Fondos Buitre”. Sobre el final de la cumbre Cristina Fernández de Kirchner logró su minuto de fama internacional, ya que consiguió que en el documento de cierre se incluyera un cambio de denominación para los paraísos fiscales, ahora llamados “guaridas”<sup>594</sup>. El gobierno mexicano hizo énfasis en la necesidad de “avanzar en la

<sup>591</sup>OXFAM México. 2013. *Cumbre del G20 en San Petersburgo*. Disponible en: <[http://www.oxfamMexico.org/cumbre-del-g20-en-san-petersburgo/#.VS0We\\_msWhE](http://www.oxfamMexico.org/cumbre-del-g20-en-san-petersburgo/#.VS0We_msWhE)> (Consultado: Abril de 2015).

<sup>592</sup>Sputnik Mundo. 2013. Disponible en: <<http://mundo.sputniknews.com/mundo/20130905/158004493.html>> (Consultado: Abril de 2015)

<sup>593</sup>Pérez, Santiago. 2013. *Argentina y Brasil en la Cumbre del G20*. Alfil, el diario para leer. Disponible en: <<http://diarioalfil.com.ar/2013/09/13/argentina-y-brasil-en-la-cumbre-del-g20/>> (Consultado: Agosto de 2014)

<sup>594</sup>*Ibíd.*

lucha contra el hambre y el acceso a la financiación para las PyMEs, así como en que ambos temas quedaran reflejados en la declaración final de San Petersburgo y volvieran a tener visibilidad en la agenda del G 20<sup>595</sup>.

En la Tabla 15 podemos observar, gracias al Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, algunas de las reformas que los países miembros llevaron a cabo para implementar la agenda de desarrollo del Grupo, establecidas hasta esta cumbre o bien en su etapa de planeación para implementarse en un futuro.

**Tabla 15. Reformas ya completadas o en etapa de planeación – G20**

<b>Alemania</b>	Incrementará la competencia con la reciente legislación sobre control de fusiones empresariales, previniendo abusos y prácticas monopolísticas e incrementando la protección al consumidor. Se mantendrá la “estrategia de alta tecnología”, para promover la productividad y la innovación.
<b>Arabia Saudí</b>	Está mejorando la infraestructura pública para el transporte. Se ha comprometido a incrementar la oferta de vivienda y ampliar el acceso al crédito hipotecario.
<b>Argentina</b>	Canalizará ahorros sociales e institucionales a infraestructura y proyectos productivos. Asimismo, reducirá la brecha del crédito hipotecario mediante programas de financiación como “Pro.Cre.Ar” e “Inciso K”.
<b>Australia</b>	Otorgará fondos de 14,3 mil millones de dólares australianos, en un periodo de siete años (comenzó en 2012), para implementar un seguro universal de incapacidad en julio de 2019. También incrementará los fondos asignados a educación.
<b>Brasil</b>	Promoverá, mediante incentivos fiscales y estrategias de financiación, la implementación del Programa de Inversión en Logística (que contempla 71 mil millones de dólares) en un periodo de cinco años.
<b>Canadá</b>	Comprometió 70 mil millones para mantenimiento y construcción de nueva infraestructura mediante el Plan “Construyendo Canadá”.
<b>China</b>	Acelerará el desarrollo del sector de servicios y elevará la contribución del IVA al PIB en 4%; incrementará su gasto en investigación e innovación a 2,2% del PIB. Asimismo, continuará con su proyecto piloto para remplazar el impuesto a los negocios con el impuesto IVA.
<b>Corea del Sur</b>	Promoverá un mejor ambiente de negocios mediante incentivos fiscales, apoyo financiero y la creación de fondos, así como una flexibilización de la regulación que dificulta la inversión.
<b>España</b>	Está tomando medidas para fomentar al empresariado, incluyendo provisiones legales que facilitan la constitución de PyMEs.
<b>EEUU</b>	Mejorará su infraestructura mediante canales públicos y privados.
<b>Francia</b>	Ha implementado, a partir de enero de 2014, un incremento en el crédito fiscal para la competitividad y el empleo, que apunta a la reducción de los costes laborales. Igualmente, lanzará la segunda fase del programa Invierte para el Futuro, que continuará mejorando las condiciones de financiación para las empresas, particularmente PyMEs, mediante una mejor orientación del ahorro.
<b>India</b>	Continúa con su ambicioso programa nacional de infraestructura, que incluye el corredor industrial Delhi-Bombay, invirtiendo unos 100 mil millones de dólares. Se establecerán dos nuevos puertos mediante asociaciones público privadas.

<sup>595</sup>Olson, Georgina. 2013. *Acude Peña Nieto al G20 en San Petersburgo*. Excelsior. Disponible en: <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/09/03/916890>> (Consultado: Abril 2015).

<b>Indonesia</b>	Asignará 18 mil millones de dólares para gasto de capital, incluyendo inversión en infraestructura.
<b>Italia</b>	Para finales de 2013, acordó lanzar un programa de reformas llamado Destino: Italia, para atraer inversión extranjera. Espera implementar las medidas correspondientes en un plazo máximo de nueve meses.
<b>Japón</b>	Estableció el esquema de “zonas estratégicas especiales nacionales”, que aspira a mejorar el ambiente de negocios japonés con medidas que incluyen reformas regulatorias para atraer inversión externa. La meta es duplicar la cantidad de inversión extranjera directa (35 mil millones de yenes) para 2020.
<b>México</b>	Ha propuesto importantes reformas para permitir la participación privada en el sector energético para atraer inversión, promover la competitividad e incrementar la eficiencia en la cadena productiva de energía. Asimismo, ya ha aprobado reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones, lo que significará la apertura a la inversión extranjera en ese sector. Finalmente, “la reforma laboral aprobada en 2012 mejoraría las condiciones del mercado laboral y promovería la eficiencia y transparencia sindical”.
<b>Reino Unido</b>	Acordó incrementar su gasto de capital en 3 mil millones de libras esterlinas anuales, a partir de 2015-2016 y reducir la carga fiscal de las empresas mediante una reducción al impuesto de incorporación, dejándolo en 20% en 2015.
<b>Rusia</b>	Agilizará las cuestiones administrativas para permitir mayor inversión e incrementará la financiación para proyectos de infraestructura con la meta de que la inversión llegue al 27% del PIB para 2017.
<b>Sudáfrica</b>	Comenzará a resolver sus problemas energéticos, comenzando con el establecimiento de su tercera planta de carbón y la autorización de exploración de gas de lutitas (shale) de forma ambientalmente responsable.
<b>Turquía</b>	Espera incrementar la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, así como mejorar los prospectos de empleo para aquellos que viven de la asistencia social. También continuará fortaleciendo su sistema financiero mediante un mejor monitoreo y promoción de la educación financiera.
<b>Unión Europea</b>	Continuará la integración del mercado común mediante acciones específicas para incrementar su competitividad y fomentar la creación de empleo. También se está llevando a cabo un programa comprehensivo de reformas financieras para los miembros actuales.

Fuente: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques  
<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/g20rusia.pdf>

#### 4.2.9 Cumbre de Brisbane

La Novena Cumbre del G20 tuvo lugar en Brisbane, Australia el 15 y 16 de noviembre de 2014 en el Centro de Congresos y Exposiciones. Se dice que fue una de las reuniones más importantes y sobresalientes que haya organizada Australia, al tratarse de los líderes mundiales que dirigen el mundo.

Durante el encuentro, los países miembros le dieron un rol central a la inversión en infraestructura para estimular la demanda global y generar empleos de calidad, en un contexto de debate sobre las políticas más adecuadas para estimular un crecimiento global sólido e inclusivo. En un documento emitido tras la reunión, el G20 destacó los recientes signos de recuperación de

la economía global, aunque reconoció que aún se estaba lejos de lograr un crecimiento sólido, sostenible y balanceado<sup>596</sup>.

En particular, se destacó que la economía global enfrentaba una demanda agregada aún débil y que las tasas de crecimiento eran insuficientes para resolver el problema del desempleo, así como también, que la volatilidad en los mercados financieros, los altos niveles de deuda pública en ciertos países y los desbalances globales continuaban siendo desafíos relevantes hacia el futuro<sup>597</sup>.

Días antes del encuentro, el G20 había señalado que “la economía global se había acelerado pero la recuperación todavía era débil y se mantenían riesgos significativos a la baja, como los crecientes riesgos de deflación en la zona euro y los países emergentes”. En el comunicado final también se reflejó la postura del bloque respecto a la lucha contra la evasión y elusión fiscal al resaltar que las ganancias debían ser gravadas donde las actividades económicas generaban ganancias y donde se producía el valor<sup>598</sup>.

El G20 manifestó su compromiso con el intercambio automático de información financiera entre las administraciones tributarias, lo que se plasmó en la firma de los nuevos estándares para el intercambio de dicha información<sup>599</sup>.

Los siguientes documentos acordados por el G20 respaldan el comunicado que el grupo quería hacer llegar a la comunidad internacional<sup>600</sup>:

- Plan de Acción de Brisbane, noviembre de 2014
- Nota del G20 sobre el Centro y la Iniciativa Global de Infraestructura, noviembre de 2014
- Plan de Acción 2014 sobre Inclusión Financiera, noviembre de 2014
- Plan del G20 para Facilitar los Flujos de Remesas, noviembre de 2014
- Marco para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición del G20, noviembre de 2014
- Marco de rendición de cuentas del Grupo de Trabajo de Desarrollo, noviembre de 2014
- Plan de Acción Anticorrupción 2015-16, noviembre de 2014
- Principios de Alto Nivel sobre Transparencia del Beneficiario Final del G20, noviembre de 2014

---

<sup>596</sup>TELAM. 2014. *En la reunión del G20, Argentina subrayó la importancia de reducir deuda para generar crecimiento*. Disponible en: <<http://www.telam.com.ar/notas/201402/52939-argentina-subrayo-en-el-g20-la-importancia-de-reducir-deuda-para-generar-crecimiento.html>> (Consultado: Abril de 2015)

<sup>597</sup>*Ibíd.*

<sup>598</sup>*Ibíd.*

<sup>599</sup>*Ibíd.*

<sup>600</sup>Cristina Fernandez de Kirchner (Sitio Oficial). 2014. *Documento final de la cumbre G20*. Disponible en: <<http://www.cfkargentina.com/documento-final-de-la-cumbre-g20-en-brisbane-australia/>> (Consultado: Enero de 2015)

- Principios del G20 sobre Colaboración en Energía, noviembre de 2014
- Plan de Acción de Eficiencia Energética del G20, noviembre de 2014
- Proceso de Evaluación de Rendición de Cuentas del G20 2015, noviembre de 2014

A través de estos documentos se pretendía lograr los siguientes objetivos: Impulsar el crecimiento y crear empleo, construir una economía global más fuerte y más resiliente y fortalecer las instituciones globales.

En esta misma cumbre, Argentina subrayó la importancia de reducir deuda para generar crecimiento. El secretario de Finanzas Pablo López, destacó ante representantes de otros países la relevancia de la sustentabilidad de las deudas soberanas, durante la primera reunión de ministros de economía y finanzas y presidentes de Bancos Centrales. Argentina remarcó además la importancia de que el G20 le otorgara un papel creciente a la creación de empleo en la agenda internacional<sup>601</sup>.

#### **4.2.10 Cumbre de Turquía**

La Décima Cumbre se presentó en Antalya, Turquía, el 15 y 16 de noviembre de 2015. La presidencia fue de Francia en 2011, de México en 2012, el 2013 fue de Rusia, siendo de Australia en 2014. Los avances han sido escasos pues los países miembros del G20 continúan negociando y hasta ahora no se han puesto de acuerdo en un proyecto de interés mundial.

Cabe recordar que los países del G20 no son iguales. No tiene el mismo valor la opinión de un país como Estados Unidos, que la opinión de cualquier país emergente. En un primer plano se creyó que los países emergentes tendrían una participación directa en las discusiones de alto nivel y más aun, en la toma de decisiones, pero ya van diez cumbres con la del año 2015 y no se ha dado ninguna solución a la crisis. Además, los países desarrollados siguen poniendo por delante sus propios intereses a la hora de llevar a cabo la toma de decisiones.

En América Latina, los gobiernos y las Organizaciones de la Sociedad Civil han compartido la visión de que desde el comienzo de la crisis, el G20 ha enfatizado en medidas ortodoxas para salvar a los bancos en Estados Unidos y Europa, mientras decaen sus intentos de crear un nuevo modelo para la economía internacional, haciendo énfasis en la cooperación al desarrollo, por ejemplo, mediante la regulación y democratización del sector financiero y sus

---

<sup>601</sup>TELAM. *Op. cit.* (Consultado: Abril de 2015)



instituciones y el cierre de los paraísos fiscales. De hecho, las instituciones de Bretton Woods, revigorizadas por el G20, imponen programas de ajuste estructural pero, esta vez, en Europa<sup>602</sup>.

Por lo tanto, y luego de diez cumbres, el G20 tiene aún grandes desafíos. Si bien es indudable que cumplió un importante papel, actuando de manera decisiva mediante la implementación de políticas coordinadas para enfrentar la fase más aguda de la crisis durante los años 2008 y 2009, un creciente número de observadores considera que el G20 no logra responder a las difíciles y profundas transformaciones requeridas para encaminar el sistema económico y financiero internacional en una senda de crecimiento sostenible e inclusivo, y que tampoco logra reflejar adecuadamente la creciente relevancia de los países en desarrollo en la economía global. Es así que la falta de consensos internos impide avanzar hacia un sistema económico, financiero y comercial multilateral más equilibrado que contemple los intereses y las justas aspiraciones de los países emergentes y en desarrollo<sup>603</sup>.

### **4.3 Impactos del G20 en la Gobernanza Mundial**

La ausencia de un gobierno en la tierra no impide que exista una gobernanza mundial como tal, de hecho, aunque no formamos parte de un gobierno mundial, la gobernanza se ha ido estableciendo a partir de distintos foros internacionales como puede ser la Organización Mundial de Comercio, Naciones Unidas, la OCDE, o más recientemente foros como el G20, que a pesar de no estar del todo nivelado, tiene representación en cada uno de los continentes que conforman a la economía global, así como también, está conformado por países tanto desarrollados como emergentes.

Para entender el trasfondo del capítulo debemos definir lo que significa “gobernanza”: la palabra proviene del griego “Kubernân” y significa navegar una embarcación. Fue utilizada por primera vez por Platón como una metáfora para referirse a la forma en que son dirigidos los hombres, es decir, en cómo gobernarlos; de dicho termino derivan todo el campo semántico de gobierno y gobernar<sup>604</sup>.

Pero entonces, y partiendo del término de gobernanza, debemos señalar que gobernanza y gobierno son cosas distintas y James Rosenau (1992)<sup>605</sup> en “Governance without government”

---

<sup>602</sup>Bartelt, Dawid. 2011. *Brasil: Seminario internacional y audiencia del Congreso sobre el G20 en Brasilia*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín N° 9. Pág. 6

<sup>603</sup>Gobbi, Hugo, Grande, Julieta & Fernández, Carolina. *Op. cit.*, Pág. 31

<sup>604</sup>European Commission. 2002. *Étymologie du terme "gouvernance"*. Official European Commission Website. Disponible en: <[http://ec.europa.eu/governance/docs/doc5\\_fr.pdf](http://ec.europa.eu/governance/docs/doc5_fr.pdf)> (Consultado: Enero de 2015)

<sup>605</sup>Cobast, Eric. 2010. *Las 100 palabras de la Cultura General*. Akal/Básica de bolsillo. Segunda Edición. Francia. Pág. 58-59

señala la diferencia entre estos dos conceptos, que aunque tienen relación entre sí, no son iguales:

- “Ambas se inclinan a conductas enfocadas a actividades orientadas a la consecución de metas y apegadas a un sistema de reglas; pero el gobierno realiza actividades que son respaldadas por una autoridad legal, por poderes políticos que se encargan de implementar políticas constituidas en una jurisdicción. Mientras que la gobernanza se refiere a aquellas actividades respaldadas por objetivos específicos comunes entre dos o más actores, pudiendo o no derivarse de responsabilidades formalmente prescritas en la ley y que no necesariamente descansan en poderes políticos para superar determinados problemas. La gobernanza es por tanto un fenómeno más amplio que el gobierno, incluyendo mecanismos gubernamentales, pero extendiéndose a dispositivos extraoficiales no gubernamentales (ONG's) a través de los cuáles individuos y Organizaciones persiguen sus propios intereses.

Con lo anterior podemos definir lo que es el G20 y en términos sencillos podemos mencionar que es un Foro creado para un determinado fin, que a diferencia de las instituciones económicas internacionales, no tiene un estatus legal. Dentro de los rasgos que lo distinguen de los Foros intergubernamentales que agrupan a países de igual nivel de desarrollo podemos encontrar<sup>606</sup>:

- La participación de instituciones no gubernamentales que tienen voz pero no tienen veto en las decisiones, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial del Comercio y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Estos Organismos ejercen una fuerte influencia en las decisiones debido a su conocimiento técnico y al manejo de información y estadísticas globales. Pueden opinar pero no impedir lo que se establece.
- Otra peculiaridad del G20 es su agenda, que ha ido complementando la del G7 incluyendo nuevos temas que, vinculados con la economía y el desarrollo, requieren de una cooperación más amplia entre países. Nos estamos refiriendo a agendas que, como la seguridad energética, el acceso a la financiación internacional, la migración, entre otros, sólo se pueden lograr mediante consensos duraderos si se sientan en la misma mesa los países consumidores y los productores de dichos elementos.

---

<sup>606</sup>Botto, Mercedes. 2010. “El G-20 y las crisis globales. Aportes a una nueva gobernanza global”. *Op. cit.* (Consultado: Noviembre de 2014).

En cuanto a su legitimidad como Foro de liderazgo internacional encaminado a formar una gobernanza global, sus acciones han sido muy criticadas en muchos aspectos, principalmente porque asume una postura de Foro líder a nivel mundial incluyendo sólo a unos cuantos países en el mundo, y todos ellos, tanto desarrollados, como emergentes, por lo tanto, se discute aquí el debate sobre si “la necesaria flexibilidad y eficacia son más fáciles de alcanzar en el seno de un grupo restringido de Estados que en el de la Organización de las Naciones Unidas”<sup>607</sup>, pues es un hecho que en lo que podemos llamar gobernanza mundial, el centro de atención de intereses económicos y políticos se ha movido de lugar, pasando de Naciones Unidas al G20.

En palabras de José Antonio Sanahuja (2012): “lógicamente, parte de las críticas al G20 proceden de países que han quedado excluidos de este Grupo, a pesar de que por el tamaño de sus economías podían ser parte del mismo, o son potencias medias relevantes tanto por su papel de “pivotes regionales”, por su peso económico o por su contribución al desarrollo mundial o regional, como sería el caso, por ejemplo, de Colombia, Chile, Egipto, Nigeria o Noruega<sup>608</sup>. No existen, de hecho, criterios claros para definir quién puede ser miembro y quien no<sup>609</sup>, sin embargo, más allá de los agravios que puedan esgrimir países concretos, los cuestionamientos aluden a problemas de fondo, ya que por una parte, aunque el G20 incorpora países significativos de todas las regiones geográficas, no se espera ni se solicita que sus miembros reflejen consensos regionales ni que representen a países no miembros. La única excepción es la Unión Europea, que como se indicó, está representada como tal<sup>610</sup>.

Prueba de ello es el fracaso de la Conferencia desarrollada en el seno de Naciones Unidas entre el 24 y el 30 de junio de 2009, donde las palabras de la Asamblea General en su resolución 63/503, de 13 de julio de 2009 suenan a pura retórica, ya que se consideraba que el Órgano Plenario de la Organización “estaba bien posicionado para participar en los diversos procesos de reforma encaminados a mejorar y fortalecer el eficaz funcionamiento de la arquitectura y el sistema financiero internacional”<sup>611</sup>. Pero el carácter informal de este modelo de gobernanza mediante foros y mecanismos que formalmente no son Organizaciones Internacionales ha llevado a decisiones particulares de cada uno de los Estados, que no son Tratados ni Resoluciones sino instrumentos normativos blandos, flexibles, informales, de soft law y no Acuerdos jurídicamente vinculantes. De este modo el resultado, consciente o no, es que el

---

<sup>607</sup>Carrillo, Juan Antonio. *Op. cit.*, Pág. 6

<sup>608</sup>Sanahuja, José Antonio. *El G20 y la Gobernanza Económica Global*. Anuario Sociolaboral Fundación 1º de Mayo. Pág. 201

<sup>609</sup>Maihold, Günther. “Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad”. *Op. cit.*, Pág. 38

<sup>610</sup>Sanahuja, José Antonio. *Op. cit.*, Pág. 201

<sup>611</sup>Carrillo, Juan Antonio. *Op. cit.*, Pág. 6

Derecho Global puede terminar siendo un instrumento al servicio del mercado y no un sistema jurídico público, regulador de intereses generales de la comunidad internacional en su conjunto<sup>612</sup>.

Por otra parte, asociaciones como OXFAM creen que en definitiva Naciones Unidas es el único organismo legítimo de gobernanza mundial, como tal debe por lo menos estar presente en la mesa donde se discuten las soluciones a la crisis económica mundial<sup>613</sup>, esto debido a que en el G20 los países más pobres se han dejado fuera, por lo tanto no tienen una representación directa en la toma de decisiones.

#### **4.3.1 Liderazgo del G20**

El hecho de estar compuesto por países desarrollados y emergentes ha puesto al G20 en la cabeza de varias Organizaciones preexistentes y le ha dado una mayor legitimidad. No obstante, con el paso de las cumbres hemos podido observar que la legitimidad con la que comenzó el Grupo se ha visto disminuida por la separación entre sus miembros, ya que sólo algunos tienen la capacidad de reforzar las agendas internacionales, pues tienen mucha más fuerza que otros, debido a que muchos de los miembros no tienen recursos para participar de manera más activa.

Además, cada país en particular busca sus propios intereses en base a las políticas que establece que se demanden, dándole una ventaja inigualable a los países del norte ya que tienen mucho más poder que el resto. En este sentido podemos hacer mención de lo que señalan Tedesco y Youngs (2009), ellos mencionan que: “los países occidentales promueven el G20 como una manera de poder acceder a créditos y mercados mientras que el resto de los miembros lo percibe como un vehículo para promover cambios en el sistema internacional”<sup>614</sup>, entonces se hace evidente que el G20 adquiere forma principalmente por la crisis financiera y por el enorme peso de las economías emergentes, es decir, por la ayuda mutua que puede existir entre unos y otros para resolver conflictos de manera separada.

De esta forma, y en palabras de Federico Steinberg, “a pesar de que parece existir consenso sobre la necesidad de que se produzcan avances sustantivos, es utópico pensar que será posible crear una gobernanza económica global democrática y legítima en todos los ámbitos relevantes, pues la experiencia histórica indica que armonizar la legislación nacional de todos los

---

<sup>612</sup>Carrillo, Juan Antonio. *Op. cit.*, Pág. 6-7

<sup>613</sup>Price-Thomas, Steve. 2011. *El potencial del G20*. Heinrich Boll Stiftung Boletín del G20 N°8. Pág. 10

<sup>614</sup>Tedesco, L & Youngs, R. 2009. “El G20: ¿Un multilateralismo peligroso?”. FRIDE. Policy Brief. N°15. Disponible en: <<http://www.fride.org/publicacion/648/el-g20:-%C2%BFun-multilateralismo-peligroso>> (Consultado: Febrero de 2015) Pág. 4

países no es siempre una buena idea, tanto porque los distintos gobiernos no se ponen de acuerdo sobre cuál es el marco institucional y regulatorio más adecuado, como porque el margen de maniobra para la innovación institucional es clave para el crecimiento de los países en desarrollo (y las reglas globales pueden dificultarla)<sup>615</sup>.

Además, en palabras de Günther Maihold<sup>616</sup>: “los países del G7/G8 mantendrán una preferencia por la arena del G8, que con la proximidad de valores y los mecanismos establecidos, además, funcionará como el Foro primordial que solamente en condiciones específicas se expandirá al G20”. El autor nos muestra la forma en que opera el G8 y el liderazgo que ejerce aún en el mundo, por lo tanto, según sus ideas, el G20 sigue siendo un Foro representativo de escala mundial que es utilizado muchas veces para poder mostrar al mundo que el sistema ha sufrido modificaciones.

Debido a lo anterior, en cuanto a los dos foros que se ocupan de temas de alcance global, entiéndase G7/G8 y G20, Günther Maihold menciona que se han manejado dos tesis contrapuestas<sup>617</sup>, por un lado se habla de una división de trabajo entre estas dos instancias de coordinación informal de políticas, mientras por el otro lado se discuten diferentes variantes de relación competitiva entre ellas. En principio el autor identifica cuatro opciones básicas:

1. Relación sustitutiva: a través de esta opción se intenta demostrar que el G20 está teniendo un protagonismo importante en la esfera internacional y con el tiempo será capaz de asumir tanto la agenda como la capacidad de acción que hoy en día caracteriza al G8, estableciendo ese diálogo de gobernanza mundial con el foro, de forma inclusiva.
2. El G8 mantiene el predominio, el G20 existe coyunturalmente. En este supuesto se menciona lo que se ha abordado anteriormente. El G7/G8 como Foro de Liderazgo internacional y el G20 como un Foro de diálogo para entender la mudanza del poder internacional en el mundo. Esta postura puede servir para demostrar que hasta ahora no ha existido una intención de destruir el viejo orden global para construir uno nuevo.

Esto se ha hecho evidente a través de la implementación de las dos instituciones que el G7 creó de manera contemporánea al G20: el Comité Internacional Monetario y Financiero del FMI y el Foro de Estabilidad Financiera (FSF), cuyo control se mantendría en manos de las siete principales potencias<sup>618</sup>. Con estas iniciativas los países dominantes se han reservado la

---

<sup>615</sup>Steinberg, Federico. *Op. cit.*

<sup>616</sup>Maihold, Günther. “Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad”. *Op. cit.*, Pág. 28

<sup>617</sup>*Ibid.* Pág. 27

<sup>618</sup>Botto, Mercedes. 2012. “Gobernanza Mundial y las nuevas formas de construir consensos”. *Op. cit.*, Pág. 39

capacidad de mantener el control sobre la agenda internacional y lograr imprimir el sello de sus decisiones sobre la política global<sup>619</sup>.

Aunque también podemos encontrar opiniones diferentes que indican de los peligros que pueden surgir<sup>620</sup>, afirmando que es necesario mantener cierto liderazgo por parte del G7/G8 y no dar un poder exclusivo a los Estados que comienzan a aparecer, ya que se argumenta que si los todavía dominantes países no se preparan a tiempo a los cambios que están sucediendo, se mantiene la opinión de que la efectividad del G20 será limitada en su capacidad de generar acuerdos y por la participación de países con regímenes autoritarios en su seno. Por lo tanto, los países líderes del G8 deberán mantener una preferencia por la arena del G8 que, con la proximidad de valores y los mecanismos establecidos, funcionará como el foro primordial que solamente en condiciones específicas se expandirá al G20<sup>621</sup>.

Lo que es un hecho es que el G20 no trabaja sólo y es aquí donde debemos mencionar que el G7/G8 sigue trabajando por su cuenta y entablando un diálogo de liderazgo a nivel internacional, excluyendo en muchos sentidos la opinión del resto de países del G20.

### 3. Relación cooperativa entre G8 y G20.

La idea de una rivalidad entre las dos arenas del G8 y del G20 deja de lado que, a pesar de su valoración como un foro de características norte/sur, no está funcionando hasta la fecha en base a comportamientos de bloques internos<sup>622</sup>, más bien son fundamentados en posturas filosóficas, por ejemplo, referidas al grado deseado de intervención del Estado en la economía.

En este círculo no parece estar en debate la “transición de poder”, sino algo más pragmático, lo cual apunta hacia una relación de complementariedad del G8 y el G20<sup>623</sup>. No se trata de escenificar confrontaciones que no aporten a la resolución de los problemas, sino asumir una responsabilidad para evitar efectos negativos para las economías de los países involucrados<sup>624</sup>.

Es aquí donde se percibe al G20 como el organismo que está cerca de encabezar un régimen de comunidad internacional en el mundo, porque como característica principal integra a

---

<sup>619</sup>Cox, Michael. 2011. “Power Shift and the Death of the West? Not Yet!”. *European Political Science*. Volumen 10. Pág. 416–424.

<sup>620</sup>Kappel, Robert. 2011. “The Decline of Europe and the US: Shifts in the World Economy and in Global Politics”. Hamburgo. GIGA-Focus International Edition. N°1.

<sup>621</sup>Maihold, Günther. “Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad”. *Op. cit.*, Pág. 28

<sup>622</sup>Patrick, Stewart. 2011. “The G20: Shifting Coalitions of Consensus Rather than Blocs”. En: Colin I. Bradford & Wonhyuk Lim. *Global Leadership in Transition: Making the G20 More Effective and Responsive*. Brookings. Washington, DC. Pág. 257-264.

<sup>623</sup>Heap, Peter. 2011. “The New Geometry of Global Summitry: The Future of the G20 (and the G8)”. Waterloo. CIGI.

<sup>624</sup>Maihold, Günther. “Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad”. *Op. cit.*, Pág. 28

países de todos los continentes, además de que en cuando niveles económicos, el G20 es más fuerte y poderoso, según los indicadores que hemos podido observar al principio del capítulo.

#### 4. Competencia por la preponderancia en la gobernanza global.

Es evidente que el G20 podría tomar el mismo sendero que ha recorrido el G8, es decir, pasar a expandir su agenda más allá de los temas económico-financieros hacia una agenda general de gobernanza global con la instalación de reuniones ministeriales preparativas<sup>625</sup>, la gran pregunta es cuándo se dará este gran paso, pues el Grupo de los 20 lleva trabajando de manera conjunta desde el año 2008 y los pasos que ha dado han sido relativamente mínimos comparándolos con lo que ya se podría haber logrado.

Con igual derecho podrá imaginarse un proceso de fortalecimiento mutuo entre las dos agrupaciones para impulsar ciertas agendas a nivel global que necesitan encontrar soluciones multilaterales<sup>626</sup>, no obstante, hay muchos intereses particulares en la mesa y el debate comienza con el hecho de que el G7/G8 sigue reuniéndose y sigue intentando moldear la economía mundial, por lo tanto, las cuestiones de liderazgo entre un grupo y otro siguen latentes y no podemos olvidar que el G7/G8 sigue teniendo el mando de los principales temas de desarrollo económico y no dejarán tan fácilmente que el liderazgo les sea arrebatado por el resto de países que demandan una mayor igualdad en estos foros.

Por lo anterior, es de mencionar que su eficacia como Grupo de liderazgo Internacional ha sido muchas veces criticada, por unos, pero alabada por muchos otros. Los estudios tienden a distinguir entre la efectividad operativa, que se refiere a la efectividad de las prácticas y procedimientos internos para alcanzar sus objetivos; y la efectividad institucional, en la que se evalúan los impactos en términos de la gobernanza global<sup>627</sup>.

Así, en cuanto a efectividad operativa e institucional Mercedes Botto contrasta los avances del G20 y obtiene los siguientes resultados<sup>628</sup>:

- “Para algunos, sobre todo para los miembros del Grupo, el nivel de efectividad operativa alcanzado ha sido alto. Los miembros han expresado una gran satisfacción sobre cómo opera el grupo en términos de dirección colectiva (troika), el número de reuniones anuales (no más de tres), así como la presencia de grupos de trabajo. Las opiniones coinciden menos en términos del número de participantes a las reuniones y de los

---

<sup>625</sup>Maihold, Günther. “Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad”. *Op. cit.*, Pág. 28-29

<sup>626</sup>*Ibid.*, Pág. 29

<sup>627</sup>Botto, Mercedes. 2010. “El G-20 y las crisis globales. Aportes a una nueva gobernanza global”. *Op. cit.* (Consultado: Noviembre de 2014).

<sup>628</sup>*Ibid.*

tiempos o plazos. Para otros, el G20 ha estado viciado de malas prácticas en sus procedimientos, debido a la ausencia de mecanismos de rendición de cuentas y de participación de actores no estatales, disminuyendo sus impactos a nivel global”.

- Con respecto a la eficacia institucional, Mercedes Botto nos dice que los principales avances del G20 hasta la fecha no se han plasmado en acciones y coordinación de políticas concretas sino más bien en la cooperación y el intercambio de experiencias entre los gobiernos. No obstante, estos avances han estado en gran medida determinados por el tipo de problemática a enfrentar. Los temas más controvertidos, y que a su vez, se han dejado para el futuro, han sido los vinculados con las políticas monetarias y las formas de regulación privadas de alcance global. A pesar de constituir el tema y la preocupación que le diera origen al grupo, los consensos en torno a las políticas sobre cómo reducir la inestabilidad financiera global en el mediano y largo plazo aún siguen pendientes en la discusión.

En resumen y según Mercedes Botto, el G20 introduce dos notas refrescantes en la gobernanza global: a) la inclusión de países en desarrollo en su composición; y b) una agenda que se amplía a través del consenso. Sin embargo, dice ella, muchos de estos consensos enfrentan serias dificultades para transformarse en acciones concretas<sup>629</sup>.

En cuanto a la gobernanza del G20 en el ámbito financiero el Grupo ha estado impulsando acuerdos para brindar más certidumbre al sistema financiero internacional y propiciar la recuperación de la estabilidad. Una de las medidas más relevantes fue el incremento, por más de \$430.000,00 millones de dólares, en los recursos para el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta medida, duplicaría la capacidad de crédito del Fondo y daría una señal importante a los mercados acerca de la disposición de la comunidad internacional de apoyar a los países en problemas, y así atajar la crisis<sup>630</sup>. Aunque con esta medida algunos argumentan que se sigue intentando acabar con la enfermedad con la misma medicina que se ha utilizado en el pasado, a través de medidas neoliberales, inyectando dinero a las arcas públicas de los Estados que lo necesitan.

---

<sup>629</sup>Botto, Mercedes. 2010. “El G-20 y las crisis globales. Aportes a una nueva gobernanza global”. *Op. cit.* (Consultado: Noviembre de 2014).

<sup>630</sup>Aranda, B. Lourdes. 2012. *Gobernanza Mundial y Economía Verde. Retos del G20*. International Centre for Trade and Sustainable Development. Puentes. Volumen 13 N°3. Disponible en: <<http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/gobernanza-mundial-y-econom%C3%ADa-verde-retos-del-g-20>> (Consultado: Noviembre de 2014)



Pero es aquí donde surge el debate central de si el G20 se mantendrá como un comité de crisis o avanzará hacia una entidad regulatoria para el mundo<sup>631</sup>, ya que la limitante de organizar respuestas a las recurrentes crisis económicas no facilitará tanto la identificación con el mecanismo y sus resultados como un proceso más abarcador de la conformación de agendas y una función sostenida en cuanto a la gobernanza global<sup>632</sup>.

Por lo tanto, y para que las cosas funcionen como deben, el G20 debe seguir trabajando para imponerse como un ente líder en la gobernanza global. Para ello debe identificar los principales problemas que crean los disturbios económicos de los Estados-nación. En palabras de Ángel Gurría (Secretario de la OCDE) el G20 tiene que abordar desafíos estructurales como<sup>633</sup>:

- La corrección de los desequilibrios de la balanza de pagos
- La reforma del sistema financiero internacional
- La agenda inacabada del desarrollo
- El combate a la corrupción
- La promoción del crecimiento verde
- La innovación y el desarrollo de nuevas habilidades
- La incorporación de la mujer a la actividad económica
- La migración internacional

La implementación de estos desafíos estructurales darían al G20 mayor credibilidad y le dotarían de un gran liderazgo, sentando en una misma mesa a países del norte y del sur, intentando hacer más pequeña la brecha de visiones y de voces que ha identificado al grupo en el pasado, dotando a todos los países del mismo peso relativo y la posibilidad de participar en las discusiones, es decir, influyendo de la misma manera en sus resultados.

#### **4.4 Países emergentes y América Latina en el G20**

Los impactos de esta nueva forma de diálogo para los países emergentes, los países en desarrollo, y más precisamente para los países que forman parte de América Latina, pueden ser representados a través de dos significados, uno positivo y uno negativo.

Por una parte, la participación en el G20 de países como China, India, Argentina, Brasil, Turquía, México, por nombrar algunos, da más credibilidad y visibilidad pública en el ámbito

---

<sup>631</sup>Cooper, Andrew F. *Op. cit.*, Pág. 741-757.

<sup>632</sup>Maihold, Günther. “Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad”. *Op. cit.*, Pág. 35

<sup>633</sup>Gurría, Ángel. 2011. “El G20: Países Emergentes, Gobernanza Global y Desarrollo”. OCDE. Disponible en: <http://www.oecd.org/fr/apropos/secretairegeneral/elg20paisesemergentesgobernanzaglobalydesarrollo.htm> (Consultado: Febrero de 2015)

internacional, ampliando su voz e incluyendo sus demandas y visiones sobre la gobernanza global, por la otra, tiene un coste negativo, que es el del compromiso público de implementar a nivel nacional las agendas consensuadas en el ámbito del G20, sin avanzar en otras que han sido propuestas por el desarrollo (como la reforma de las instituciones de Bretton Woods) que siguen pendientes de implementación<sup>634</sup>.

Pero es un hecho que los nuevos países emergentes han avanzado en su representatividad a nivel mundial y un ejemplo de ello es el resumen que apareció en la página web del FMI: “Los ministros del G20 acuerdan y el FMI aprueba reformas a la gobernanza del Fondo G20 - Gyeongju, Corea, octubre 23, 2010/FMI - Washington, noviembre 5, 2010”<sup>635</sup>:

- Se acuerda alterar la representación en el FMI a favor de las economías de mercado emergentes y de los países en desarrollo. Se duplican las cuotas de los miembros del FMI hasta \$775.000,00 millones de dólares. Se modifican, en más de 6%, las proporciones de voto de las economías de mercado emergentes y de los países en desarrollo.
- Se hace una reforma de los Estados miembros del Directorio Ejecutivo. Se reduce en dos el número de miembros de países europeos. Se elegirá a todos los directores ejecutivos, en lugar de designar a algunos como ahora ocurre. El número de miembros del Directorio Ejecutivo se mantiene en 24.

Por lo anterior, se hace indudable que varios de los miembros emergentes del G20, en especial China, Brasil, India y Turquía presionaron para que estos cambios se transformaran en resultados, venciendo las conocidas resistencias de los países avanzados, sobre todo los europeos sobrerrepresentados, para iniciar este proceso de reformas. No puede afirmarse que fue esta presión la que logró que se adoptara la reforma, pero sin ella quizá habría tardado más o habría sido mínima, por lo tanto, el G20 pudo ir más allá de lo que el G7 había estado dispuesto a aceptar<sup>636</sup>.

Con esto se demostró que por primera vez el G7 aceptó que había nuevos jugadores globales, que escaparon de la crisis, en el sentido de que no registraron tasas de crecimiento económico negativo, cuatro países del G20, siendo tres de ellos emergentes (China, India e Indonesia), el cuarto (Australia) lo hizo en buena medida gracias a la demanda china de mineral de hierro y otros productos básicos<sup>637</sup>.

---

<sup>634</sup>Botto, Mercedes. 2010. “El G-20 y las crisis globales. Aportes a una nueva gobernanza global”. *Op. cit.* (Consultado: Noviembre de 2014).

<sup>635</sup>Navarrete, Jorge. 2012. “Los otros 12: rol de los países emergentes en el G20”. En: *El G20 y el nuevo orden internacional*. Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N° 1. 16

<sup>636</sup>*Ibíd.*

<sup>637</sup>*Ibíd.* Pág. 17

No obstante, la pregunta: ¿cómo se le podría dar a los países emergentes un lugar apropiado en las instancias de gobernanza global? sigue estando abierta<sup>638</sup>, especialmente ante la situación de que no necesariamente encuentran seguidores a sus posiciones en sus propias regiones<sup>639</sup>. Esto vale también para el caso de México, país que no ha articulado alianzas políticas más sólidas en la región y se mueve por lo tanto, menos ligado a iniciativas multinacionales<sup>640</sup>.

En cuanto a América Latina, no es sólo porque la región entera es un laboratorio de políticas de desarrollo, incluyendo algunas muy exitosas, sino también porque su importancia económica y política, con algunas excepciones, se encuentra en plena expansión.

América Latina ha construido una base macroeconómica estable, con posiciones fiscales prudentes, tipos de cambio flexibles, tasas de inflación controladas, autoridades monetarias autónomas y sistemas bancarios capitalizados. En general, resistió bien la crisis y ahora se recupera sólidamente, con un crecimiento promedio de 6,1% en 2010 y cerca de 4,2% en 2011 (el doble de la OCDE)<sup>641</sup>.

Además, la región latinoamericana ha aguantado el impacto inicial de la crisis económica internacional, en parte por una situación inicial más consolidada que en el pasado; es decir, menores déficits fiscales y externos y también menores niveles de endeudamiento, pero eso no impide que se requieran políticas macroeconómicas más prudentes, en el sentido recomendado por el FMI. Ello explica que haya vuelto rápidamente a su tasa de crecimiento histórica y que el PIB del 2010 exceda holgadamente al del 2008, al contrario de lo que ocurre en la Unión Europea, en Europa Emergente, en Japón y en Rusia, en un contexto de baja inflación<sup>642</sup>.

Como si fuera poco, le región está recibiendo flujos record de inversión extranjera directa (IED) que puede incrementarse dada la falta de crecimiento en países desarrollados, al mismo tiempo que experimenta un importante resurgimiento petrolero. América Latina tiene una oportunidad histórica para dar el salto al desarrollo, pero no debe detenerse, tiene que seguir avanzando, ya que la región sigue enfrentando grandes desafíos: su nivel de productividad ha

---

<sup>638</sup>Hurrell, Andrew. 2006. "Hegemony, liberalism and global order: what space for would-be great powers?". *International Affairs*. Volumen 82 N°1. Pág. 1-19.

<sup>639</sup>Schirm, Stefan A. 2010. "Leaders in need of followers: Emerging powers in global governance". *European Journal of International Relations*. Volumen 16 N°2. Pág. 197-221.

<sup>640</sup>Maihold, Günther. 2010. "Mexico-EU: How to Deal with a Wannabe Leading Power". En: Jörg Husar; Günther, Maihold & Stefan Mair. *Europe and New Leading Powers. Towards Partnership in Strategic Policy Areas*. Baden-Baden. Nomos Verlag. Pág. 103-116

<sup>641</sup>Gurría, Ángel. *Op. cit.* (Consultado: Febrero de 2015)

<sup>642</sup>Gutierrez Girault, A. 2010. *Argentina en el G20. Oportunidades y desafíos en la construcción de la gobernanza económica global*. CARI (consejo Argentino para las Relaciones Internacionales). Informe final Octubre. Documentos de trabajo. N°88. Pág. 17

estado estancado durante los últimos 15 años, su educación se está rezagando, sus disparidades socioeconómicas siguen siendo las más altas en el mundo, de hecho 10 de los 15 países más desiguales se encuentran hoy en América Latina<sup>643</sup>.

Por otra parte, es de mencionar que América Latina tiene diferenciales de deuda elevados respecto de algunos de los países europeos, que crean preocupación. Esta paradoja puede explicarse por dos hipótesis<sup>644</sup>:

- Temores respecto a la calidad institucional en América Latina (algo así como el peso de la historia);
- Temores que un impacto tardío de la crisis internacional termine poniendo en evidencia fallas que hoy no se perciben (como ocurrió en el caso de los países de Sudeste Asiático en los años 90).

Es por ello que se ha hecho un análisis de la clasificación de los países en América Latina y en esencia, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) argumenta que en la región hay dos grupos de países que muestran patrones y ritmos de crecimiento diferenciados<sup>645</sup>:

- Un grupo “Brasil” de exportadores netos de commodities, de alto crecimiento, definido por su alta exposición al comercio internacional y su baja dependencia de las remesas desde los países industriales; y
- Un grupo “México” de importadores de commodities, de bajo crecimiento, que dependen de la manufactura barata y tienen fuertes lazos comerciales con los países industrializados.

Con esta clasificación observamos que países como México mantienen un bajo perfil en cuanto a sus relaciones, ya que siguen manteniéndose al margen de un liderazgo internacional, por otra parte, Brasil ha ido avanzando, pues para el gigante sudamericano el G20 ha representado ser un mecanismo perfecto para implementar y desarrollar su papel de “jugador global” e impulsar su idea de “democratización de las relaciones internacionales”<sup>646</sup>.

En este sentido, Lula da Silva ha sido uno de los principales impulsores del G20 argumentando su rechazo a la toma de decisiones de la Economía Mundial, que ha sido

---

<sup>643</sup>Gurría, Ángel. *Op. cit.* (Consultado: Febrero de 2015)

<sup>644</sup>Gutierrez Girault, A. *Op. cit.*, Pág. 17-18

<sup>645</sup>Izquierdo, Alejandro & Talvi, Ernesto. 2011. “Una Región, dos velocidades”. BID. Banco Interamericano de Desarrollo. Pág. 10-11

<sup>646</sup>Infolatam. 2010. *La apuesta de América latina en el G-20*. 11 de noviembre. Seúl. Disponible en <<http://www.infolatam.com/2010/11/11/america-latina-en-el-g-20-mexico-argentina-brasil-lula-dilma-rousseff-cristina-kirchner-felipe-calderon/>> (Consultado: Abril de 2015).

manejada por unos cuantos que han entablado las Relaciones Internacionales a su favor beneficiándose a sí mismos:

*“Es necesario... construir un futuro en el cual el sur no sea dependiente del norte, debemos ser tan importantes como ellos, debemos levantar la cabeza y hacer que el mundo sea más igual... Durante siglos tuvimos la cabeza colonizada y creíamos que éramos inferiores”, hay que favorecer el libre comercio: “Vamos a discutir (en Seúl) la retomada del crecimiento económico, sobre todo en Estados Unidos y la Unión Europea, en donde el consumo está reducido y el mercado interno está debilitado, porque necesitamos dinamizar la economía... dinamizar la economía significa impulsar el comercio, e impulsar el comercio significa que no podemos imponerle barreras al libre comercio”<sup>647</sup>.*

Estas palabras del ex mandatario brasileño muestran su compromiso por un mundo que necesita cambios, por un mundo donde haya más y mejores voces que las que han permanecido siempre en el poder.

Así, podemos mencionar que la economía mundial ha favorecido a aquellos países de América Latina que han desarrollado lazos con los principales mercados de Asia y otros mercados emergentes BRIC, entre ellos los países del grupo de Brasil, pues son los que más han crecido los últimos años.

A partir de esta clasificación surgen tres países clave en América Latina: Brasil, México y Argentina, que en ese orden, son las tres economías más grandes de la región, por lo tanto, cuando se creó el G20, como Foro Económico Internacional, se les invitó participar en el Grupo, representando los intereses económicos del subcontinente<sup>648</sup>, además, porque son países emergentes.

Estos tres países podrían trabajar unidos para demandar de manera conjunta una política para estabilizar la región. De hecho los tres latinoamericanos han coincidido en defender ámbitos que podrían beneficiar a los países de América Latina, como la reforma de las instituciones financieras internacionales, así como también, que los países emergentes deben tener mayor peso en las decisiones de esos organismos. Por su parte, también han pedido de manera conjunta, que

---

<sup>647</sup>CEO Forum. 2010. *G20: Lula responsabiliza a EEUU y la UE por la crisis*. Disponible en: <<http://ceoforum.com.ar/nota.asp?Id=6>> (Consultado: Abril de 2015)

<sup>648</sup>Alexander, Nancy. 2011. *Las Piroridades del G20 para el 2011*. Report: The G20, Latin America, and the future of regional integration. North America. Heinrich Boll Stiftung. Disponible en: <[http://www.boell.org/downloads/G20\\_LAC-NA\\_FINAL-WORD\\_ES.doc](http://www.boell.org/downloads/G20_LAC-NA_FINAL-WORD_ES.doc)> (Consultado: Enero de 2012). Pág. 5

el FMI cree fórmulas específicas para elevar el porcentaje de voto de los países en desarrollo del 43% a por lo menos el 48%<sup>649</sup>.

No obstante, este comportamiento coordinado entre las tres economías de la región es hoy en día un desafío. Mientras Brasil se encamina a liderar procesos en la globalización, en particular el dirigido a armonizar desarrollo con medioambiente, México vincula directamente su agenda a la política exterior de su vecino Estados Unidos y la problemática de la seguridad frente a la criminalidad internacional, y Argentina concentra su atención en la agenda financiera y económica internacional<sup>650</sup>.

Si bien por motivos obvios Argentina, Brasil y México se consultan, también está claro que a Brasil le interesa mantenerse activo en el grupo de los BRICS, así como para México el TLCAN (NAFTA) resulta indiscutible, circunstancias que permiten a Argentina una libertad de acción significativa hacia países con características y afinidades políticas parecidas como Australia y Canadá y, eventualmente, convertirse en un socio interesante para Europa<sup>651</sup>.

Lo anterior muestra que podría haber unión por parte de las tres economías para formar un consenso y lograr los objetivos de manera conjunta, no obstante, como ya se mencionó, los tres países latinoamericanos no comparten una visión o un plan de acción coordinados para su participación en el G20, pues los dos países del sur tienen principios económicos especialmente diferentes que México, quien por su parte, firmó 44 Acuerdos de Libre Comercio, comenzando con el TLCAN.

Argentina y Brasil han firmado menos acuerdos de liberalización del comercio; se recuerda, por ejemplo, las fracasadas negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas. Esto es lo que distingue a México de sus vecinos del sur<sup>652</sup>, ya que mientras el 85% del Comercio Exterior de México va a parar a los Estados Unidos, Argentina y Brasil han intentando diversificar estas prácticas beneficiando al MERCOSUR y se han unido a las relaciones sur-sur, comerciando con países emergentes como China y alejándose de las estrategias de libre comercio capitalista dictadas por el neoliberalismo.

Por ejemplo, el Comercio entre china y latinoamericano pasó de \$12.000,00 millones de dólares en 2000 a más de \$140.000,00 millones en 2010. China es el mayor mercado de

---

<sup>649</sup>Infolatam. *Op. cit.* (Consultado: Abril de 2015).

<sup>650</sup>Ava, Pablo & Martínez, Gustavo. 2012. *G20 y Globalización en América Latina*. Estudios comparados de opinión pública en Argentina, Brasil y México. Documentos de Trabajo N°11. Pág. 7

<sup>651</sup>Fundación Konrad Adenauer. 2010. *Argentina en el G20. Oportunidades y desafíos en la construcción de la gobernanza global*. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Pág. 28, 36

<sup>652</sup>Rodríguez, Graciela. 2011. *La participación de América Latina en el G20*. Report: The G20, Latin America, and the future of regional integration. Heinrich Boll Stiftung. Disponible en:

<[http://www.boell.org/downloads/G20\\_LAC-NA\\_FINAL-WORD\\_ES.doc](http://www.boell.org/downloads/G20_LAC-NA_FINAL-WORD_ES.doc)> (Consultado: Enero de 2012). Pág. 7

exportación para Brasil y Chile y el segundo mayor para Argentina, Colombia, Perú y Venezuela. El 90% de las exportaciones de América Latina hacia China provienen sólo de cuatro países, Argentina, Brasil, Chile y Perú<sup>653</sup>.

También, la falta de consenso entre las economías latinoamericanas se ha hecho evidente en foros como el “Seminario internacional y audiencia del Congreso sobre el G20 en Brasilia entre el 17 y el 19 de octubre de 2011, donde la audiencia evidenció que el congreso brasileño no estaba enfocado en el G20 y que la mayoría de los integrantes sabían poco sobre él. Además, se dijo que no parecía haber estrategias articuladas entre los tres países latinoamericanos miembros del G20 y mucho menos, con los países de la región no integrantes del grupo<sup>654</sup>.

En palabras de Christoph Schmitt<sup>655</sup>, director general del Lateinamerika Verein, con sede en Hamburgo, no se puede olvidar que dentro de América Latina los gobiernos correspondientes ejercen políticas económicas diferentes, por ejemplo, la política económica de Argentina y Brasil se diferencia mucho, dado que Argentina interviene más en la economía cotidiana, mientras que Brasil ha seguido una política muy pragmática y exitosa, semejante a la de México, aunque México está muy ligado económicamente a los EEUU.

Otro tema que ha generado polémica entre las posiciones latinoamericanas dentro del G20 ha sido el de la regulación de los precios de las materias primas<sup>656</sup>, por lo tanto, los latinoamericanos como Brasil y Argentina se han convertido en grandes defensores de la necesidad de enfrentar la volatilidad de los mercados de las materias primas y la inseguridad alimentaria, combatiendo la especulación excesiva y los mercados de derivados, principalmente porque estos dos países son importantes productores y exportadores.

Lo anterior muestra que las agendas de política exterior de los tres países son muy distintas y cada uno busca alcanzar sus objetivos particulares (Ver Tabla 16). En el caso de Brasil los tres temas prioritarios de política exterior pasan por protección del medioambiente, combate al crimen organizado y proliferación nuclear; por su parte Argentina da prioridad al medioambiente, tierras, recursos y exportaciones; por último, en el caso de México la agenda de política exterior se centra en el combate al narcotráfico, medioambiente y la protección de los migrantes. Como se observa en los tres casos, la agenda local condiciona las demandas de

---

<sup>653</sup>Castañeda, Sebastián. 2011. “Chinese Take-Over of South America”. Foreign Policy In Focus. Disponible en: <[http://www.fpiif.org/articles/chinese\\_take-over\\_of\\_south\\_america](http://www.fpiif.org/articles/chinese_take-over_of_south_america)> (Consultado: Enero de 2012).

<sup>654</sup>Bartelt, Dawid. *Op. cit.*, Pág. 6

<sup>655</sup>Deutsche Welle. DW. 2008. *En el G-20 a América Latina se la ha escuchado y se la respeta*. Disponible en: <<http://www.dw.de/en-el-g-20-a-am%C3%A9rica-latina-se-la-ha-escuchado-y-se-la-respeta/a-3803775>> (Consultado: Noviembre de 2014)

<sup>656</sup>Rodríguez, Graciela. 2011. *La participación de América Latina en el G20*. *Op. cit.*, Pág 8 (Consultado: Enero de 2012)

política exterior: los temas ambientales de Brasil, los temas económicos de la Argentina y la agenda de seguridad por crimen y migraciones para México<sup>657</sup>, es por ello que al participar en Foros como el G20, no logran alcanzar acuerdos para poder elaborar una intervención regional y no local, dejando de lado los intereses del resto de América Latina.

**Tabla 16. Objetivos de Política Exterior - Argentina, Brasil y México**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>Brasil (Lugar)</b>	<b>Argentina (Lugar)</b>	<b>México (Lugar)</b>
Proteger el medio ambiente	1°	1°	2°
Combatir narcotráfico y crimen organizado	2°	5°	1°
Proteger intereses de nacionales en otros países	4°	2°	3°
Proteger fronteras terrestres y marítimas	4°	2°	6°
Promover venta de productos nacionales en otros países	6°	3°	3°
Atraer la inversión extranjera	8°	12°	5°
Combatir terrorismo internacional	6°	4°	7°
Prevenir la proliferación de armas nucleares	3°	5°	9°
Promover la integración regional	9°	2°	8°
Ayudar a mejorar el nivel de vida de los países menos desarrollados	9°	6°	10°
Ayudar a llevar la democracia a otros países	11°	7°	11°
Fortalecer a Naciones Unidas	12°	10°	11°
Fortalecer la OEA (Organización de Estados Americanos)	13°	11°	13°

**Fuente: Ava, Pablo & Martínez, Gustavo. 2012. G20 y Globalización en América Latina. Estudios comparados de opinión pública en Argentina, Brasil y México (Tabla modificada)**

En el lado positivo hacia la unión de los latinoamericanos, la reciente formación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) demuestra que la mayor parte de la región, incluyendo los miembros del G20 Argentina y Brasil, cree que las soluciones deben forjarse dentro de la región y que los países desarrollados representan más un obstáculo que un compañero. Estos países tienen, además, viejas críticas a los condicionamientos y las acciones del FMI en la región y han rechazado los Acuerdos de Libre Comercio con Estados Unidos<sup>658</sup>.

Por otra parte, al incorporarse al G20 se le ha pedido a México, Argentina y Brasil, así como a otros países del G20, que realicen compromisos políticos que sean controlados por el

<sup>657</sup> Ava, Pablo & Martínez, Gustavo. *Op. cit.* Pág. 19

<sup>658</sup> Carlsen, Laura. 2012. *El G20 bajo la presidencia de México*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín N° 10. Pág. 6



FMI. En cada cumbre ha habido distintos compromisos pero en Los Cabos, Baja California México, en junio de 2012, los compromisos se establecieron en los siguientes ámbitos<sup>659</sup>:

- Política fiscal
- Política del sector financiero
- Reformas estructurales
- Políticas de desarrollo externo
- Política monetaria y tipo de cambio

En los reportes de cada economía se han mostrado los objetivos de la política y los avances que ha tenido cada país según el caso, así como también los datos han mostrado avances significativos.

En resumen América Latina aun no tiene estrategias completamente elaboradas para su trabajo en y sobre el G20. Además de que la región debe plantear ¿cuán grande es su potencial para la integración regional?, ¿cuán importante es reducir la pobreza e incrementar el tamaño de la clase media, no sólo porque es lo correcto, sino además para incrementar la demanda de productos y servicios de la región?, y por último, ¿cuán grande es el nivel de crecimiento que puede alcanzar América Latina sin la dependencia de los países desarrollados y como miembros del G20?

A continuación se muestran las acciones y avances que han desempeñado Argentina, Brasil y México dentro del G20.

#### **4.4.1 Argentina en el G20**

Para Argentina el G20 proporciona un ámbito de influencia pues le permite la posibilidad de interactuar con aquellos países, política y económicamente, más importantes y de coordinación con los otros dos Estados latinoamericanos presentes en el Grupo, México y Brasil, reforzando así la voz regional en ese foro<sup>660</sup>.

Por el momento, tres factores positivos ayudan a Argentina<sup>661</sup>: Los precios internacionales, en tanto exceden los niveles del 2002/2006; las tasas de interés internacionales sumamente bajas, que reducen el coste del capital y la dinámica de algunos socios comerciales como Brasil.

---

<sup>659</sup>G2012 México. 2012. *Compromisos adquiridos por los miembros del G20*. Los Cabos México. Disponible en: <[http://www.g20mexico.org/images/stories/docs/g20/conclu/Policy\\_Commitments\\_By\\_G20\\_Members.pdf](http://www.g20mexico.org/images/stories/docs/g20/conclu/Policy_Commitments_By_G20_Members.pdf)> (Consultado: Enero de 2013).

<sup>660</sup>Gutierrez Girault, A. *Op. cit.*, Pág. 7.

<sup>661</sup>*Ibid.*, Pág. 18

Pero Argentina también enfrenta los mismos riesgos externos que el resto de América Latina, los cuales podrían sintetizarse en cuatro<sup>662</sup>:

- Que finalmente la recuperación internacional se interrumpa;
- Que se ingrese en un mundo de mayor proteccionismo y menor comercio;
- Que la revaluación del dólar frente al euro, se consolide de manera demasiado prematura y afecte los precios de los commodities;
- Que algún “episodio indeseado” en una economía de la región genere un efecto dominó de expectativas.

La participación del país sudamericano en los debates del G20, es necesaria y de gran relevancia para ordenar muchas de las carencias que registra en la actualidad, porque es miembro de la Organización y porque cualquier medida que se adopte mediante consenso puede repercutir de forma positiva o negativa tanto en el país como en la región.

Argentina debería llegar a la mesa de decisiones con propuestas bien diferenciadas sobre temas concretos, siguiendo sus intereses, desde su doble condición de país emergente y latinoamericano, y articulando sus acciones con otros países emergentes. Quizás parezca que no tenga la misma urgencia que otros que componen la agenda para los países latinoamericanos, pero sin duda adquiere importancia por su impacto eventual sobre el comercio, los flujos de capitales y también en este caso como punto de referencia en un mundo financiero globalizado.

En ese sentido, Argentina está en una posición estratégica para representar los intereses de América Latina, considerando que México y Brasil, por su escala, tendrán prioridades diferentes. Esta tarea se vería facilitada y proyectaría sinergias si Argentina y Latinoamérica encuentran un interlocutor dentro del G7 para articular criterios comunes frente a los distintos problemas en análisis en el G20<sup>663</sup>.

Argentina, junto con Francia, Brasil, Australia, Sudáfrica, Italia y Alemania, ha sido, dentro del G20, uno de los principales impulsores en materia de empleo y agenda social, y ha logrado la instalación del tema en la agenda del G20 mediante la creación de un Grupo de Trabajo dedicado al empleo. Por lo tanto, el objetivo ha sido el de avanzar en<sup>664</sup>:

- La formulación de políticas activas de generación de empleo;
- El establecimiento de pisos de protección social;
- La promoción de la aplicación efectiva de los derechos laborales y sociales; y,

---

<sup>662</sup>Gutierrez Girault, A. *Op. cit.*, Pág. 18

<sup>663</sup>*Ibid.* Pág. 26

<sup>664</sup>Gobbi, Hugo, Grande, Julieta & Fernández, Carolina. *Op. cit.*, Pág. 35

- El fortalecimiento de la coherencia entre las políticas económicas y las políticas sociales

Cabe destacar que el país ha acumulado un gran número de experiencias en generación, tratamiento y solución de crisis financieras, impacto de reformas financieras domésticas y cambios de entornos regulatorios, las cuales pueden ser un aporte positivo al debate. Para los jugadores del sistema y de los propios supervisores, el problema y la dificultad que conlleva desentrañar los riesgos que provocan, desde los cambios regulatorios hasta los desarrollos de la industria bancaria, están muy presentes en la historia de las crisis financieras argentinas y puede ser una experiencia útil para el debate en curso. También posee Argentina un valioso capital humano que aportar a la discusión<sup>665</sup>.

La posición argentina ha sido consistente de todo esto desde la Cumbre de Washington en el año 2008, por lo tanto ha intentado abogar por<sup>666</sup>:

- Reformar las instituciones de Bretton Woods;
- Otorgar mayor poder de decisión a los emergentes;
- Establecer la supervisión entre “pares”;
- Acordar menores condicionalidades;
- Mantener los estímulos fiscales;
- Valorizar las políticas de empleo e incorporación de la Organización del Trabajo a las deliberaciones;
- Controlar a las calificadoras de riesgo;
- Eliminar los paraísos fiscales;
- Apoyar la conclusión de la Ronda de Doha;
- Posibilitar el uso de las reservas del Banco Central;
- Controlar los “fondos buitres”; y
- Regular estrictamente el sistema financiero y la “economía financiera”

Otro foco relevante para Argentina en su papel en el G20 es el comercio, que de alguna manera se verá afectado por los desarrollos de la agenda del Grupo. Si bien las negociaciones comerciales tienen Foros propios, la apertura comercial y el comercio en sí mismo forman parte de la agenda del G20 por su importancia en la consolidación de la recuperación de la economía mundial, dada la conocida correlación positiva entre comercio y crecimiento económico<sup>667</sup>.

---

<sup>665</sup>Gutierrez Girault, A. *Op. cit.*, Pág. 26

<sup>666</sup>Petrella, Fernando. *Op. cit.*, Pág. 88

<sup>667</sup>Gutierrez Girault, A. *Op. cit.*, Pág. 26

En aspectos más específicos, Argentina ha presentado propuestas sobre emisión de derechos especiales de giro, secreto bancario, financiación para proyectos de infraestructura e inversiones extranjeras, moviéndose casi siempre hacia cuestiones más amplias que las estrictamente financieras y monetarias. Otro campo donde el aporte argentino resulta determinante es en de los alimentos, pues ha insistido por evitar la volatilidad de sus precios, la necesidad de incrementar la oferta, la ayuda alimentaria y la agricultura en general<sup>668</sup>.

Aprovechando el impulso creado por el lanzamiento de la coalición mexicana contra el G20, dos Organizaciones en Argentina, el Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO) y la Fundación SES, dieron a conocer recientemente las posiciones y propuestas de las Organizaciones de la Sociedad Civil para mejorar la coordinación a nivel nacional y regional. Con el apoyo de la Oficina del Cono Sur de Heinrich Boell Foundation, han lanzado una plataforma con la intención de aumentar el debate público en torno a la agenda del G20, impulsar propuestas políticas al gobierno nacional, contribuir con una posición latinoamericana común en el G20 y conectar las Organizaciones de la Sociedad Civil Regionales con sus socios del norte<sup>669</sup>.

La plataforma destaca los principios de acuerdo en los que se debe trabajar para poner los temas de los principales intereses de los pueblos en la agenda del G20. Estos incluyen<sup>670</sup>:

- Alentar la adopción de un conjunto de políticas públicas que permitan el desarrollo sustentable y la equidad social.
- Romper el paradigma de la flexibilidad laboral y buscar el pleno empleo, el acceso al crédito para agricultores y familias y los vínculos entre mercados nacionales y regionales.
- Promover mecanismos de regulación financiera, aplicando un impuesto regional sobre las transacciones financieras internacionales, que sea regulado por Organizaciones Regionales, como la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).
- Asegurar que América del Sur sea, en el menor tiempo posible, una zona libre de paraísos fiscales.
- Abordar la crisis tanto alimentaria como climática con un nuevo modelo agrícola, con el propósito de asegurar la seguridad y la soberanía alimentarias, con el debido cuidado por los recursos naturales y asegurando el derecho de los pequeños agricultores.
- Rechazar la especulación con alimentos en los mercados de futuros.

---

<sup>668</sup>Petrella, Fernando. *Op. cit.*, Pág. 88

<sup>669</sup>Romero, María. 2012. *El fortalecimiento de la lucha de la sociedad civil en Argentina*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín N° 11. Pág. 7.

<sup>670</sup>*Ibíd.*

Por otra parte, un tema que ha generado polémica, ha sido el de la regulación de los precios de las materias primas. En mayo de 2011, Argentina reunió a funcionarios del G20 para abordar la volatilidad de los precios, donde este país, junto con Brasil, son importantes productores y exportadores de materias primas agrícolas<sup>671</sup>, por lo tanto se han convertido en defensores elocuentes de la necesidad de enfrentar la volatilidad de los mercados de las materias primas y la seguridad alimentaria, combatiendo la especulación excesiva y los mercados de derivados.

Además, en la Quinta Cumbre en Seúl, la ex presidenta del país Cristina Fernández de Kirchner viajó con la idea de exponer su postura respecto al reordenamiento del sistema financiero mundial, la guerra de divisas, y para tratar de negociar la reestructuración de la deuda con el Club de París (una deuda externa con los acreedores privados que se eleva a \$6.700,00 millones de dólares). Los temas que se pensaban tratar abordarían cuestiones sobre la crisis mundial así como las reformas necesarias para reordenar el sistema<sup>672</sup>:

*“Tenemos que ir tranquilos todos y cada uno exponiendo lo que se entiende como política a nivel global, así como la regulación de los movimientos de capital global, las calificadoras de riesgo y los países con secreto bancario y que podamos hacer que esa inmensa masa de dinero vuelva a la economía real”.*

Asimismo, la guerra de divisas estaría muy presente en su discurso:

*“Se tratará de lograr un poco de cooperación, porque lo que se está viendo ahora es una gran guerra de monedas, de competitividad, en definitiva, y por ver quién coloca mejor sus productos y cómo se traslada la crisis”.*

El diario argentino “La Nación” accedió al borrador de la propuesta que llevaría la ex Presidenta de Argentina a la Cumbre de Seúl, resumiendo los puntos más relevantes<sup>673</sup>:

- El aumento de la participación de países en desarrollo en el Banco Mundial y en el FMI.
- La promoción de “inversión extranjera en países en desarrollo” con énfasis en industrias e infraestructura (con calidad medioambiental y uso eficiente de energía).
- Aspectos organizativos y de representación de países en el G20.
- Una exigencia para que el G20 no abordara temas políticos, sino sólo económicos.

---

<sup>671</sup>Rodríguez, Graciela. 2011. *El G20 y la arquitectura financiera regional de América Latina*. Report: The G20, Latin America, and the future of regional integration. Heinrich Boll Stiftung. Disponible en: <[http://www.boell.org/downloads/G20\\_LAC-NA\\_FINAL-WORD\\_ES.doc](http://www.boell.org/downloads/G20_LAC-NA_FINAL-WORD_ES.doc)> (Consultado: Enero de 2014). Pág. 8

<sup>672</sup>Infolatam. *Op. cit.* (Consultado: Abril de 2015)

<sup>673</sup>La nación. 2010. *La Argentina lleva sus propuestas al G20*. Disponible en: <<http://www.lanacion.com.ar/1323330-la-argentina-lleva-sus-propuestas-al-g-20>> (Consultado: Abril de 2015)

Estos puntos resumieron de manera eficiente la posición que ocupaba Argentina en el pasado, por lo que actualmente se ha basado en los siguientes puntos<sup>674</sup>:

- Conseguir más poder para los países emergentes.
- Reclamar que existan menos condicionalidades para el otorgamiento de créditos de Organismos Multilaterales, especialmente del FMI.
- Criticar a las calificadoras de riesgo, campo en el cual está acompañada por muchos gobiernos.
- Eliminar los paraísos fiscales.

Estos cuatro puntos son críticas a distintos aspectos de la situación actual, o por lo menos de la normalidad pre crisis. Si bien otros países del G20 se hacen preguntas similares, Argentina debe evitar el peligro de limitar su rol en el G20 a una participación que se agote sólo en señalar los aspectos negativos del sistema sin hacer nada al respecto.

El desafío para Argentina es construir sobre estos cuatro puntos una agenda positiva dándole la oportunidad de ser un participante que influya en las decisiones. No obstante, debe definir su participación y sobre todo debe analizar el lugar que ocupa y los aliados que pueda tener a su alrededor, aquellos que quieran jugar limpio y que sigan los mismos intereses globales y no particulares. En cualquier caso su silla en el G20 puede servir para mejorar su integración en la economía mundial.

#### **4.4.2 Brasil en el G20**

El proyecto brasileño de centro-izquierda con sus fuertes lazos comerciales con Asia y su sesgo sur-sur, ha ingresado a una nueva fase con el relevo político de su principal arquitecto Luiz Inácio Lula da Silva por Dilma Rousseff, después de un continuado avance de Brasil como líder económico y político en América Latina<sup>675</sup>.

Impulsado por aspectos políticos y económicos, Brasil ha intentado formar parte del escenario global ampliando su participación en el ámbito de la cooperación internacional en los últimos años. Esta búsqueda ha llevado a la intensificación de su papel, promoviendo su inserción a través de un amplio número de ministerios e instituciones gubernamentales con diferentes capacidades.

---

<sup>674</sup>Gutierrez Girault, A. *Op. cit.*, Pág. 34

<sup>675</sup>CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas). 2011. *Las Américas y el Mundo 2010-2011. Opinión pública y política exterior, Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú*. México. Pág. 24

Además, el éxito económico de Brasil durante las últimas décadas ha sido también el preludio de una nueva era en la gobernanza del G20, la era del liderazgo de Brasil, a través de iniciativas sobre democratización, derechos humanos, compromiso social, energía limpia y medioambiente, en particular en lo previo a Río+20<sup>676</sup>. Pues a diferencia de 1998, los desequilibrios económicos actuales se encuentran, en gran medida, en los países desarrollados y en el sistema financiero de Estados Unidos, lo que ha causado la crisis. Entonces Brasil se ha proclamado como un Estado dispuesto a ayudar pero también a ser escuchado.

Desde el gobierno de Fernando Henrique Cardoso en la década de los noventa, y continuando durante la administración de Luiz Inácio Lula da Silva iniciada en el año 2002, la política exterior de Brasil se ha caracterizado por tres pilares importantes<sup>677</sup>:

- La promoción de la integración regional, con la intención de alcanzar el desarrollo económico y social.
- El apoyo y la promoción del multilateralismo en el ámbito global, que lo lleva a intervenir de forma activa en Organizaciones Internacionales como la ONU y sus diferentes agencias, así como en la Organización Mundial de Comercio (OMC), y participar en reuniones y cumbres de la OCDE en calidad de país de apertura.
- La promoción de la cooperación sur-sur, tal como se refleja en iniciativas como el foro Brasil-África, reuniones periódicas con los países árabes, un número creciente de embajadas brasileñas en países africanos, y el lanzamiento del foro de diálogo IBSA, alianza entre las potencias meridionales de la India, Brasil y Sudáfrica.

Además, actualmente es miembro del G20 lo cual le ha hecho ganar liderazgo, pues cuando la gran crisis global se produjo en el otoño de 2008, Brasil estaba listo para liderar. Como el ex presidente Lula señaló poco antes de la reunión del G20 en Sao Paulo, el 9 de noviembre de 2008, cinco días antes de la Primera Cumbre del G20<sup>678</sup>:

*“Desde enero de 2006 nuestra vulnerabilidad se ha reducido drásticamente, nuestras reservas de divisas es superior a los \$205.000,00 millones de dólares. Brasil se ha convertido en un acreedor internacional neto, ha mejorado la competitividad de su economía y ha diversificado sus exportaciones, lo que explica la parte del crecimiento internacional y la atracción de inversión extranjera directa”.*

---

<sup>676</sup>Kirton, John. 2011. *Brazil's Contribution to G20 and Global Governance*. Op. cit. (Consultado: Enero de 2013)

<sup>677</sup>Sousa, Sarah-Lea John. Op. cit., Pág. 2

<sup>678</sup>Kirton, John. 2011. *Brazil's Contribution to G20 and Global Governance*. Op. cit. (Consultado: Enero de 2013)

En la Quinta Cumbre del G20 Brasil contribuyó en varios aspectos importantes, se unió a Canadá y otros representantes del G20 no pertenecientes al G8 para vetar la idea de Francia a un impuesto bancario mundial. También, sugirió que las iniciativas del G20 en cuanto a salud se centraran en las principales enfermedades como el cáncer asesino en países avanzados y emergentes por igual. Iniciativa aceptada en la posterior cumbre (Sexta) en Seúl<sup>679</sup>.

En la Sexta Cumbre, en Seúl Corea del Sur, Brasil jugó un papel importante. En la cena de apertura de la cumbre, los BRICS tenían un mensaje coordinado y hablaron sobre la necesidad de promover un sistema monetario alternativo, no basado en el dólar de Estados Unidos, se desafió la política estadounidense culpándola de causar la crisis y diciendo “*que ahora se imprimía dinero para devaluar la moneda*”<sup>680</sup>.

El tema central para Brasil en esta cumbre fue el de la crisis de divisas:

*“Estados Unidos y China están haciendo una guerra cambiaria. Estados Unidos que quiere resolver su problema de déficit fiscal y China porque sabe que no puede continuar con su moneda subvalorizada como está”.*

En esta coyuntura Lula propuso “discutir un compromiso de todos los países con una política cambiaria que dejara a todo el mundo tranquilo y en igualdad de condiciones en la disputa comercial”, por otra parte, Dilma Rousseff, defendió que el G20 tenía que tomar medidas colectivas:

*“No hay una solución individual...Todos los países perciben que hay una guerra cambiaria y para eso no hay solución individual. La última vez que comenzó una política de depreciación competitiva hubo una guerra mundial”*<sup>681</sup>.

En un foro público en Washington, D.C., donde se discutió el viaje de Obama a la región brasileña, funcionarios de alto nivel de Estados Unidos describieron el deseo de la cooperación entre Estados Unidos y Brasil en el G20, dando forma a la agenda de desarrollo global, trabajando como socios en clima y energía y construyendo relaciones “trilaterales” entre Estados Unidos, Brasil y otros países latinoamericanos<sup>682</sup>.

En cuanto a la participación ciudadana, los sindicatos y REBRIP (Red Brasileña para la Integración de los pueblos) han trabajado en temas del G20 durante algunos años, pero recientemente, Red Brasil y la REBRIP crearon un grupo para mejorar el trabajo de la sociedad

---

<sup>679</sup>Kirton, John. 2011. *Brazil's Contribution to G20 and Global Governance*. Op. cit. (Consultado: Enero de 2013)

<sup>680</sup>*Ibid.*

<sup>681</sup>Infolatam. Op. cit. (Consultado: Abril de 2015).

<sup>682</sup>Alexander, Nancy. 2011. *Brasil desafía la hegemonía de EEUU y muestra sus músculos ante el G20*. Report: The G20, Latin America, and the future of regional integration. North America. Heinrich Boll Stiftung. Disponible en: <[http://www.boell.org/downloads/G20\\_LAC-NA\\_FINAL-WORD\\_ES.doc](http://www.boell.org/downloads/G20_LAC-NA_FINAL-WORD_ES.doc)> (Consultado: Enero de 2012). Pág. 12



civil sobre el G20. La sociedad civil brasileña ha creado canales directos con el ministro de economía, responsable de los procesos del G20 en el Gobierno brasileño y con el de relaciones exteriores, y mantiene reuniones tanto formales como informales con ambos. Por ejemplo, REBRIP aceptó organizar en 2012 un taller nacional (posiblemente con presencia internacional) sobre el Impuesto a las Transacciones Financieras, regulación financiera y política fiscal<sup>683</sup>.

Por lo anterior el gigante sudamericano está bien situado para asumir el liderazgo en el fortalecimiento de la gobernanza del G20. Puede servir como un centro de gobernanza mundial, pues es miembro permanente clave de la cumbre de varios clubes plurilaterales y ministeriales, incluyendo las Cumbres Trans-regionales que combinan países desarrollados y en desarrollo, en particular el grupo de habla portuguesa, la Cumbre de las Américas y los BRICS<sup>684</sup>.

En temas específicos, Brasil puede servir como un líder dentro del G20 en varios temas de gran importancia para el futuro<sup>685</sup>:

- Primero en temas de energía y cambio climático (Conferencia Río +20).
- Segundo, la cuestión de la democratización, los derechos humanos y el multiculturalismo.
- La tercera cuestión es la regulación y supervisión financiera nacional que responda a las necesidades de las economías emergentes y en desarrollo.
- La cuarta cuestión es la rendición de cuentas en la gobernanza del G20, dando a la sociedad civil, la comunidad académica y otros foros, la oportunidad de que sus voces y contribuciones se sientan escuchadas.

En el lado negativo de la participación brasileña en la economía mundial, en años recientes Brasil ha dado prioridad a su estrategia de establecerse como un jugador global independiente y practicar una defensa poderosa de sus intereses comerciales en el ámbito multilateral o mundial.

En este sentido, recientemente ha dado prioridad a su participación en el G20 y en el proceso de la Cumbre de los BRICS, considerando los cambios en la geopolítica internacional de los años recientes. Brasil no ha coordinado aún sus acciones en la Cumbre de los BRICS con sus socios regionales en América Latina, esto podría potencialmente afectar sus esfuerzos tradicionales para coordinar acciones con Argentina y hasta su rol de la integración regional<sup>686</sup>.

---

<sup>683</sup>Bartelt, Dawid. *Op. cit.*, Pág. 6

<sup>684</sup>Kirton, John. 2011. *Brazil's Contribution to G20 and Global Governance*. *Op. cit.* (Consultado: Enero de 2013)

<sup>685</sup>*Ibid.*

<sup>686</sup>Alexander, Nancy. 2011. *Brasil desafía la hegemonía de EEUU y muestra sus músculos ante el G20*. *Op. cit.*, Pág. 13 (Consultado: Enero de 2012)

Por lo anterior debemos mencionar que Brasil ha descuidado muchas partes de su liderazgo en la zona de Sudamérica o incluso en Latinoamérica. Como actor del G20 y como actor en el Grupo de los BRICS, los ministros de relaciones exteriores se han enfocado en hacer más fuertes sus relaciones con el resto del mundo que con los latinoamericanos, ejemplo de ello es que Brasil contribuyó con \$14.000,00 millones de dólares para ampliar la base de capital del FMI, cuando estos recursos pudieron haberse invertido en el Banco del Sur, que seguía esperando por la contribución de capital brasileño<sup>687</sup>.

También, el gigante mantiene una ambigüedad en lo referido a la volatilidad de los precios de las commodities. Por un lado, promueve la seguridad alimentaria, por otro, la economía del país se beneficia de los altos precios de las commodities en los mercados mundiales<sup>688</sup>.

En resumen, Brasil se unió al G20, mostró su poder en el grupo de los BRICS, ha entablado negociaciones sobre clima y comercio, celebró la conferencia Río+20 en 2012 y ha demandado exitosamente un mayor peso dentro del FMI y el Banco Mundial para los países emergentes. Por lo tanto su liderazgo se ha hecho cada vez más presente en el reparto de la economía mundial. Pero no debe olvidar el liderazgo que podría tener en la región de América del Sur, si tan sólo sentara las bases y escuchara a su hermanos latinoamericanos, creando una política exterior encaminada a fortalecer la región en la que se encuentra como país, pues si los socios que tiene alrededor se encuentran bien, económica, política y socialmente, a Brasil le podría ir aún mejor y su economía podría mejorar de forma aún más significativa.

#### **4.4.3 México en el G20**

México aspira a ser visto como país puente entre países emergentes y países avanzados por su doble faceta. Como latinoamericano y haber sido invitado inicialmente al G5<sup>689</sup> de países emergentes y por su carácter de miembro del TLC como país norteamericano. No obstante, es un país emergente muy atípico, con una gran dependencia e integración económica con Estados Unidos; gran partidario del libre comercio, en lo que evidentemente no coincide con los BRICS; sin política industrial, con una banca altamente extranjerizada, una banca pública distorsionada y

---

<sup>687</sup>Rodríguez, Graciela. 2011. *La participación de América Latina en el G20. Op. cit.* Pág. 9 (Consultado: Enero de 2012)

<sup>688</sup>Bartelt, Dawid. *Op. cit.*, Pág. 6

<sup>689</sup>G5: Brasil, China, India, México y Sudáfrica.

débil; un Banco Central mono objetivo, como el europeo (no el Fed), además, tiene en su grupo de representación en el FMI a Venezuela y a Centro América, pero también a España<sup>690</sup>.

El país latinoamericano y norteamericano al mismo tiempo, posee una gran experiencia en materia de Reforma Regulatoria y Financiera, habiendo experimentado la primera gran crisis bancaria, la de 1994 (El Efecto Tequila), y habiendo tenido que reconstruir el sistema desde entonces. Igualmente, tiene gran experiencia en resolver los problemas de deuda soberana y ajuste fiscal, por su experiencia en la crisis de 1982 y de 1994<sup>691</sup>.

En cuando a su representación dentro del G20, México ocupó la presidencia en el año 2012, en un momento de crisis internacional, compartiendo la directiva con Francia por detrás (año 2011) y Rusia por delante (año 2013). Es un país emergente con una voz menor, en comparación con los países del G7/G8, no obstante, México asumió la tarea en un tiempo en el que la agenda del G20 estaba dominada por la crisis financiera mundial y, en particular, la crisis de deuda de la eurozona.

El comercio internacional fue una de las prioridades centrales de la presidencia mexicana que, respondiendo a su modelo de inserción internacional, evaluó que el proteccionismo representa una de las principales amenazas para la recuperación de la economía global. Su agenda en el G20, compartida por los países desarrollados y algunos emergentes, se centró en tres cuestiones<sup>692</sup>:

- Crear una nueva narrativa que destaque las virtudes del libre comercio como garantía para el crecimiento y la creación de empleo.
- Dejar de lado la Ronda de Doha, sustituyendo su mandato de desarrollo por acuerdos parciales, facilitando el comercio y así evitar tratar temas más sensibles para los países desarrollados, como el de los subsidios agrícolas.
- Por último, extender temporalmente el compromiso de no innovar en la aplicación de nuevas medidas restrictivas al comercio y la inversión (compromiso de standstill).

Una semana antes de la Séptima Cumbre en Los Cabos, Baja California, el ex presidente de México, Felipe Calderón dijo: “*La crisis de Europa afecta a toda la economía mundial pero es una crisis coyuntural*”, y agregó cuatro puntos básicos en la agenda del G20<sup>693</sup>:

---

<sup>690</sup>Suárez, Dávila, Francisco. *Op. cit.*, Pág. 60

<sup>691</sup>*Ibíd.*

<sup>692</sup>Gobbi, Hugo, Grande, Julieta & Fernández, Carolina. *Op. cit.*, Pág. 36

<sup>693</sup>G2012 México. 2012. *El Presidente Calderón en su mensaje a medios con motivo de la Cumbre de Líderes del G20*. Disponible en: <<http://www.g20mexico.org/index.php/es/discursos/436-el-presidente-calderon-en-su-mensaje-a-medios-con-motivo-de-la-cumbre-de-lideres-del-g20>> (Consultado: Diciembre de 2013)

**Primero.** Una agenda a largo plazo:

- Maximizar la creación de empleo en el mundo.
- Compromiso con el libre comercio: herramienta más poderosa para generar empleo en las sociedades de todo el mundo y en los jóvenes.
- Propuesta en materia de infraestructura global que buscaba construir los mecanismos financieros prácticos, para vincular recursos disponibles a largo plazo, como los fondos de pensiones, los fondos mutualistas, los fondos soberanos, los fondos de seguros, con activos a largo plazo.

**Segundo.** Fortalecimiento de la arquitectura financiera internacional y la mejora de la regulación financiera. Compromisos:

- Fortalecer el Fondo Monetario Internacional, para que fuese un instrumento ágil y sólido, para enfrentar la crisis económica, pues el mundo necesitaba liquidez.
- Incrementar los recursos del Fondo Monetario.
- Trabajar para que el Consejo de Estabilidad Financiera pudiera contar con una mejor estructuración, más eficaz en el cumplimiento de sus funciones.

**Tercero.** México portavoz efectivo de necesidades y de preocupaciones de países en desarrollo.

- Propiciar la inclusión financiera, para que cada persona pudiera tener una cuenta bancaria y fuese sujeto de crédito, así como también que pudiera acceder a los beneficios de la financiación en sus propias economías.
- Atenuar, mitigar, conocer mejor los fenómenos adversos de la enorme volatilidad de precios de los alimentos y el impacto que tenían sobre la población más pobre.
- Inversión pública e inversión privada en tecnología y en investigación científica; en agricultura, para producir más alimentos con los mismos recursos.
- Analizar cómo deberían regularse los mercados financieros, para evitar que componentes de derivados de los mercados impactaran en la economía de la gente más pobre a través del precio de los alimentos.

**Cuarto.** Atender las preocupaciones de países no miembros del G20, de diversos actores del sector privado y de la sociedad civil.

**Quinto.** Desafío del cambio climático.

- Crecimiento verde presente en la agenda canalizando financiación para el combate al cambio climático.

En este último punto, sobre inversión en cambio climático, la solución era aplicar programas para combatir en forma simultánea la pobreza y la deforestación a través de pagos a las comunidades indígenas y campesinas, para conservar los bosques, mecanismos que fueron criticados por la falta de efectividad en el abordaje del problema de las emisiones, la “commoditización” de la naturaleza y la violación de los derechos indígenas<sup>694</sup>.

El país también ha jugado un papel de liderazgo en las negociaciones del Programa Verde de Cambio Climático y Medio Ambiente (el tema de la financiación verde), que forma parte de la Agenda del G20 (vinculado con el tema del crecimiento y el desarrollo), y que tuvo avances en Cancún<sup>695</sup>.

En palabras de Lourdes Aranda Bezaury, subsecretaria de Relaciones Exteriores de México y Sherpa del G20 sobre los objetivos de la presidencia mexicana del G20 y las expectativas en torno a la Cumbre de las economías más importantes del mundo, que se estableció en Los Cabos del 18 al 19 de junio, México es el primer país latinoamericano y segunda economía en desarrollo que preside el Grupo de los Veinte. Desde una perspectiva concentrada en el crecimiento y el desarrollo, México definió prioridades que atienden los desafíos urgentes de la economía internacional, sin descuidar los compromisos de mediano y largo plazo adquiridos en cumbres anteriores<sup>696</sup>.

La Presidencia Mexicana del G20 también puso un especial énfasis en la generación de empleo. Se diseñaron estrategias de empleo para jóvenes y para la transición efectiva escuela-trabajo, y se identificaron casos de éxito de programas de empleo juvenil. En la reunión de ministros de trabajo y empleo que se llevó a cabo el 17 y el 18 de mayo de 2012 se acordó<sup>697</sup>:

- Promover igualdad de oportunidades, a través de empleos de calidad, con salarios dignos y seguridad social.
- Mantener coherencia entre políticas sociales y económicas a nivel nacional e internacional, y entre ministros de trabajo y ministros de finanzas en temas de crecimiento y empleo.
- Mejorar las posibilidades de los jóvenes de ser contratados: igualdad de oportunidades, desarrollo emprendedor y creación de empleo para los jóvenes de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral.

---

<sup>694</sup>Carlsen, Laura. *Op. cit.*, Pág. 5

<sup>695</sup>Suárez, Dávila, Francisco. *Op. cit.*, Pág. 61

<sup>696</sup>Aranda, B. Lourdes. 2012. *Op. cit.*

<sup>697</sup>*Ibíd.*

- Asegurar que las pequeñas y medianas empresas participaran en el crecimiento verde y se promoviera la transferencia de tecnología verde.

Además, el país tiene la interlocución y las características para ser un facilitador natural en las negociaciones internacionales y acercar posiciones sobre los apremiantes desafíos económicos y financieros actuales<sup>698</sup>, por lo tanto, ha definido su importancia como miembro del G20 a través de los siguientes puntos<sup>699</sup>:

- Facilitar la consecución de acuerdos a problemas económicos y financieros globales que tienen consecuencias sobre la economía y niveles de bienestar.
- Reafirmar su presencia en el diseño y construcción de nueva estructura de gobernanza financiera internacional más justa y representativa.
- Promover un desarrollo más equitativo y sustentable a escala nacional y global.
- Fortalecer la relación bilateral con potencias globales y regionales estratégicas para la política exterior mexicana.
- Fortalecer la comunicación y coordinación entre Organismos Internacionales en temas de interés común.

En cuanto a la participación de la sociedad civil, el gobierno mexicano creó el Documento “Diálogo con la Sociedad Civil en el marco de la Cumbre de Líderes del G20”<sup>700</sup>, en donde se ofrecieron varios elementos positivos:

Primero, no sólo se incluye a la sociedad civil, las redes y movimientos sociales, sino también a la academia, expertos, sindicatos y Organismos Internacionales, además propone la creación de un grupo de enlace con representantes nacionales e internacionales, para facilitar el acompañamiento, la atención y el diálogo entre la sociedad civil y la presidencia mexicana del G20. Segundo, establece los objetivos básicos y la estrategia del diálogo. Por último, el documento establece los principios del diálogo con la sociedad civil, donde agrega:

- Proceso de diálogo abierto, plural e incluyente.
- Diálogo franco, transparente y de buena fe.
- Acceso a la Información.
- Relación respetuosa e intercultural.
- Equilibrio y diversidad de género con particular énfasis al respeto de las diferencias y de los derechos humanos

<sup>698</sup>SRE. 2012. *Presidencia Mexicana del G20*. Secretaría de Relaciones Exteriores (México). Pág. 16

<sup>699</sup>*Ibid.*, Pág. 15

<sup>700</sup>G2012 México. *Diálogo con la sociedad civil en el marco de la cumbre de líderes del G20*. Disponible en: <<http://participacionsocial.sre.gob.mx/docs/g20/sc20.pdf>> (Consultado: Enero de 2013)

Así entonces se observa como en cuanto a las tareas del G20 presentes en México se incluyeron la búsqueda de una solución a la crisis de la deuda en la eurozona y el fomento a la consolidación fiscal en los países desarrollados, así como las reformas al FMI. Esto último punto se atenuó tras una reunión entre la directora del FMI, Christine Lagarde, y el gobernador del Banco Central Mexicano, Agustín Carstens, quien dijo que: “*México como miembro del G20 estaba dispuesto a colaborar y contribuir con recursos para el FMI, que esta sería una de las tareas más importantes de México en su presidencia del G20 para fortalecer el fondo*”<sup>701</sup>.

En el lado negativo, el país ha olvidado puntos muy importantes en torno a las prioridades que se han planteado dentro del G20, el primer punto es la lucha contra la desigualdad, la corrupción y el narcotráfico, un país no puede hacer frente a cuestiones secundarias si antes no logra combatir las cuestiones primarias que afligen el crecimiento de la economía nacional. Por lo tanto México debería aprovechar su condición de país puente entre regiones, su posición geopolítica y geoestratégica, para vencer todos esos problemas que arrastra y que no le permiten crecer de forma acelerada.

Además, al parecer el propósito de la presidencia mexicana al involucrarse con la sociedad civil era sólo intercambiar información. El significado de “diálogo” no estaba definido junto con los mecanismos para tomar en cuenta las propuestas constructivas de la sociedad civil y transmitir las a los integrantes del G20<sup>702</sup>.

#### **4.4.4 Otros participantes del G20 (B20, C20, L20, T20, Y20)**

El B20 o “Business 20” es una Cumbre de Negocios, es decir, un grupo de empresarios de alto nivel, Organizaciones Empresariales y expertos de los países del G20 que llevan a cabo tertulias para discutir y generar recomendaciones que ofrecen a los Jefes de Estado en diversas temáticas de relevancia global.

El objetivo del grupo es contribuir con la agenda del G20 relacionada con la seguridad alimentaria. Las recomendaciones del grupo buscan promover la participación del sector privado y lograr una mejor alineación entre las partes participantes, con el fin de acelerar e implementar programas nacionales para la seguridad alimentaria y nutricional, basándose en la filosofía: “Nueva visión para la agricultura”, la cual enfatiza los vínculos entre seguridad alimentaria, sustentabilidad ambiental y oportunidades económicas. Además, ubica al agricultor en el centro de los esfuerzos de múltiples partes para mejorar la productividad agrícola y la seguridad

---

<sup>701</sup>Reuters. 2011. *Mexico bids to raise IMF quota*. Disponible en: <<http://main.omanobserver.om/node/73984>> (Consultado: Enero de 2013)

<sup>702</sup>Stevens, Rocío. *Op. cit.*, Pág. 4

alimentaria. En particular, el grupo busca convertir la ayuda en visiones empresariales en su enfoque por empoderar a los agricultores, con el objetivo de aumentar su capacidad e impulsar así un ambiente en el mercado que les permita convertirse en los principales proveedores de seguridad en alimentos sustentables<sup>703</sup>.

En la Cumbre del B20, los presidentes de confederaciones empresariales de los países que integran el G20, así como 120 directores ejecutivos y presidentes de empresas mundiales se reúnen para crear propuestas<sup>704</sup>. Su objetivo principal es beneficiar a las empresas transnacionales en materia de economía verde, esto es<sup>705</sup>:

- Impulsar al libre comercio de bienes y servicios verdes.
- Es una agenda para inversionistas. La idea es que no se van a conservar los recursos naturales si no se les da un valor monetario.
- Profundizar y extender los mecanismos de mercado.
- Promueven una financiación de los recursos naturales.
- Expanden el mercado de las materias primas.

El B20, estando presente en el Foro Económico Mundial de América Latina, con el tema “Transformación regional en un nuevo contexto”, en Puerto Vallarta, México los días 16 a 18 de abril de 2012, recomendó el trabajo de siete grupos temáticamente relacionados sobre: crecimiento verde, seguridad alimentaria, comercio e inversión, empleo, transparencia y anticorrupción, TIC e innovación y financiación para el crecimiento y el desarrollo, así como el grupo de trabajo sobre cabildeo e impacto<sup>706</sup>.

Labour 20 o L20 es un grupo conformado por los representantes electos de los diversos sindicatos provenientes de los países del G20 que representan la opinión y voz de los trabajadores.

El L20, estando representado por Internacional Trade Union Confederation (ITUC) y Trade Union Advisory Committee to the OECD (TUAC) se unió como representante de los sindicatos, proponiendo al G20 en la presidencia de México<sup>707</sup>:

---

<sup>703</sup>G20. 2012. *Recomendaciones de los Grupos de Trabajo B20: Acciones concretas para Los Cabos*. Disponible en: <<https://ferrusca.files.wordpress.com/2012/06/b20-recomendaciones-grupos-de-trabajo.pdf>>

(Consultado: Abril de 2015) Pág. 4

<sup>704</sup>PCM. 2012. *Club de Crecimiento Verde, una mentira del G-20 que busca desafiar a la ONU*. 19 de junio. Disponible en: <<http://tupcm.com/2012/06/19/clubdecrecimientoverdementiracontraonu/>> (Consultado: Noviembre de 2014).

<sup>705</sup>*Ibíd.*

<sup>706</sup>Foro Económico Mundial. 2012. *World Economic Forum on Latin America 2012*. Disponible en: <<http://www.weforum.org/events/world-economic-forum-latin-america-2012>> (Consultado: Enero de 2013)

<sup>707</sup>ITUC, CSI, IGB, TUAC & Global Unions. *Op. cit.*, Pág. 2-6 (Consultado: Enero 2013)



- El empleo como elemento de base para prevenir la recesión.
- Restaurar la agenda de regulación financiera y obtener recursos mediante una fiscalidad justa.
- Desarrollo y el piso de protección social.
- Empleos verdes como base para un crecimiento sostenible
- Gobernanza y el G20

Argumentando que el G20 debía hacer esfuerzos por reforzar su legitimidad y garantizar su relevancia a través de valores y principios esenciales para promover una actividad económica sostenible.

El Grupo de Sindicatos al G20, manifestó que en 2012, México tenía que convertirse en un punto de referencia donde se reafirmara la relevancia del G20 para luchar contra la recesión, con decisiones encaminadas a mejorar la cooperación económica e impulsar el empleo, incrementar la regulación financiera y establecer una tasa sobre las transacciones financieras, alcanzar un piso de protección social y apoyar el desarrollo, hacer frente al cambio climático y promover el crecimiento sostenible, así como también, lograr una gobernanza global más democrática y justa<sup>708</sup>.

Se denomina Y20 (Young 20) a la Cumbre de Jóvenes Delegados de los países integrantes del G20 para revisar los nuevos retos del Grupo.

Think 20 es el encuentro de think tanks auspiciado por el G20, implementado por primera vez en la Cumbre del G20 en Los Cabos, México; consiste en un foro que enriquece al G20 con aportaciones de la academia y de los think tanks o centros de investigación especializados.

El C20 es una plataforma para el diálogo entre los líderes del G20 y las Organizaciones de la Sociedad Civil. Se dice que la creación de un C20 produciría colaboración, sin embargo, podría también producir más declaraciones sin acciones de seguimiento, por lo tanto es importante determinar si el B20, el L20, C20 o el más reciente Think Tank 20 ha forzado acciones políticas a través de sus documentos de trabajo, comunicados y declaraciones<sup>709</sup>.

Para aquellos de nosotros que no estamos directamente involucrados, podría no estar claro cómo esos espacios han hecho la diferencia. No obstante, el mensaje político es claro: los Gobiernos consideran que esos actores estratégicos tienen algo valioso que decir. Dada su

---

<sup>708</sup>ITUC, CSI, IGB, TUAC & Global Unions. *Op. cit.*, Pág. 2 (Consultado: Enero 2013)

<sup>709</sup>Stevens, Rocío. *Op. cit.*, Pág. 4

riqueza en experiencia y conocimiento, la sociedad civil mundial también tiene aportes valiosos acerca de las crisis que ha enfrentado la humanidad<sup>710</sup>.

---

<sup>710</sup>Stevens, Rocío. *Op. cit.*, Pág. 4

## **5. La cooperación sur- sur en América Latina (Bilateral, triangular y regional)**

El siglo XXI ha estado marcado por nuevos acontecimientos que nos han hecho tener que replantearnos el actual sistema en el que tenemos que vivir ya que nos encontramos ante un mundo acelerado donde las contingencias comunes, a las que por un largo periodo de tiempo habíamos estado acostumbrados, se encuentran en constante cambio.

El siglo pasado estuvo dominado por dos grandes guerras, la primera y la segunda guerra mundial. A partir de la segunda fuimos testigos de una gran reestructuración en el sistema mundial, para poder conformar a las sociedades en países libres y soberanos, regidos por sí mismos en un ambiente donde había cambios pero estos eran percibidos como cambios controlados por aquellos que tomaban las decisiones.

Fuimos testigos de otra gran guerra, enfocada desde otro punto de vista, la famosa guerra fría, que nada tuvo que ver con la primera y la segunda guerra mundial, pero donde observamos dos grandes participantes, competidores entre ellos mismos para establecer quien tendría la batuta del liderazgo a nivel internacional, si los Estados Unidos o la misma URSS.

También hemos sido conscientes de grandes crisis económicas por las que tuvimos que pasar en muchas partes del mundo, en los años setenta, las crisis del petróleo en los principales países consumidores, en los ochenta, la crisis de la deuda externa en América Latina, en los años noventa, en México, Brasil, Rusia, el sudeste asiático y más tarde, en el año 2001, la crisis argentina, para terminar en el año 2007/2008 con un nuevo tipo de crisis que revolucionó al mundo entero, pues se diferencia de todas las demás de forma muy significativa, ya que afectó a aquellos países que ya tenían un grado de desarrollo bien implementado en sus economías, y no a aquellos que siempre se habían visto afectados, los países del sur.

Con esta nueva gran crisis económica entramos en una nueva era de las relaciones internacionales, donde todo tenía que ser reconfigurado, pues no era sólo el hecho de que estuviese apareciendo una nueva crisis económica en el mundo, sino también que estaban comenzando a aparecer nuevos jugadores económicos en la esfera global, un puñado de países dispuestos a ser escuchados por los grandes líderes en el planeta.

Este nuevo puñado de países son los emergentes, que se diferencian de aquellos llamados del primer mundo, pues no han logrado un desarrollo económico adecuado, pero también se diferencian de los llamados subdesarrollados ya que su crecimiento económico y su participación en la escala de la esfera mundial los hace estar en un escalón arriba de los llamados países en desarrollo.

Con todos estos acontecimientos en un mundo cambiante, ha comenzado a surgir un nuevo tipo de cooperación, la llamada sur-sur, esto lo afirman Pedro Martínez Lillo y José Ángel Sotillo (2012) al mencionar que: “Teniendo en cuenta la actual situación financiera, la tendencia anuncia cambios significativos en la cooperación internacional que afectará a la ayuda oficial al desarrollo en algunos países, no obstante, la Agenda internacional de la eficacia de la ayuda está suponiendo un profundo esfuerzo para revisar las pautas que rigen la cooperación internacional para el desarrollo, a fin de incrementar su impacto y su eficacia”<sup>711</sup>.

Con esta nueva reestructuración de la cooperación al desarrollo aparecen los nuevos países emergentes que han hecho alianzas para poder cooperar entre sí y poder brindar ayuda a los países que aun tienen serios problemas de desarrollo y estabilidad económica.

En cuanto a cuestiones de desarrollo, y al menos en la teoría, esta es la parte fundamental de la cooperación sur-sur, ayuda entre países con características similares para lograr un desarrollo inclusivo entre los Estados que aun no logran alcanzar ciertos estándares de desarrollo en sus economías, y como estas nuevas formas de cooperación, han surgido algunas otras, sustituyendo a las viejas.

Por lo tanto, debemos mencionar que estábamos acostumbrados a oír acerca de la cooperación norte-sur, criticada por muchos investigadores, donde el norte acaparaba los recursos naturales del sur a cambio de nada. Posteriormente, se comienza a hablar de la cooperación sur-sur como sustituto de estas formas de cooperación en el mundo, para continuar hablando de la cooperación triangular, donde los países del norte y del sur se unen para brindar un sistema de cooperación a aquellos países que se encuentran totalmente deteriorados.

Inclusive ya hay investigadores que afirman que la nueva forma de cooperación será la sur-norte, ya que el sur tiene mucho que enseñar a los países desarrollados en el camino y en las historias del crecimiento económico.

Por lo anterior, no hay que olvidar a una región participante, con gran peso en estas nuevas estructuras de cooperación y desarrollo, que es América Latina, donde existe un gran número de países con altas tasas de crecimiento económico que están cooperando entre sí para “beneficiar” a la región. Es aquí donde debemos mencionar a dos grandes participantes, las dos mayores economías de la región: Brasil y México, que ocupan un liderazgo institucional, Brasil en América del sur, y México, aunque pertenece a América del Norte, su liderazgo lo ejerce en

---

<sup>711</sup>Martínez Lillo, Pedro & Sotillo Lorenzo, José Ángel. 2012. *Cooperación Institucional y desarrollo local. Estrategias e iniciativas en el caso de Soacha (Colombia)*. Los libros de la catarata. Madrid. Pág. 132

América Central y el Caribe, y cada uno de estos participantes lo hace a través de modelos de cooperación y desarrollo bien diferenciados.

Debemos mencionar entonces que Brasil se ha ocupado por mostrarle al mundo su liderazgo en el tema de la cooperación internacional, a través de la cooperación sur-sur, y se muestra como un participante de clase media que ha dado la espalda (desde el punto de vista teórico), a los países del norte, para enfocarse en sus relaciones y su cooperación, únicamente con el sur. Por otra parte vemos a un México denominado por él mismo, como la clase alta de la América Latina, un participante que no se considera a sí mismo como un país del sur, sino como uno del norte, que juega al lado de los desarrollados, y una característica fundamental que le da este protagonismo es su participación en la OCDE, el club de países desarrollados en el mundo.

Por lo tanto, al abordar este tema intentaremos ver lo que dicen algunos, pero también intentaremos poner las cartas sobre la mesa e identificar la forma en que cada economía se identifica a sí misma, haciendo hincapié en el liderazgo de Brasil y México en América latina, pero también en el liderazgo de muchos otros países que tienen voz y voto en la región, pues es un hecho que la cooperación sur-sur está presente en todos los esquemas de integración que tienen vida actualmente en la región, aunque se desarrolla en diferentes grados de amplitud, relevancia, intensidad y complejidad<sup>712</sup>.

En este capítulo analizaremos los temas de la cooperación sur-sur en América Latina, analizaremos de forma cualitativa y cuantitativa la cooperación sur-sur realizada por los países latinoamericanos en sus diversas modalidades (Horizontal, Triangular y Regional). Haremos una descripción gráfica de la dirección que sigue la ayuda al desarrollo dentro de la cooperación sur-sur en la región a través del análisis de los sectores que se benefician de estas prácticas

Analizaremos los rasgos y las modalidades de la cooperación sur-sur en la región, describiendo si es horizontal, bilateral, horizontal regional, triangular, bilateral triangular o multilateral triangular, definiendo las buenas prácticas de la cooperación sur-sur.

Haremos hincapié en los proyectos recibidos, proyectos ofertados y recibidos y en los proyectos de cooperación técnica horizontal. Cabe mencionar que hablaremos del sur no como un ente homogéneo de participantes, sino como un conjunto de países o Estados heterogéneos, distintos entre sí, pero también distintos a los países llamados desarrollados, para diferenciar entre un número de participantes y otros.

---

<sup>712</sup>Ayllon, Bruno; Ojeda Tahina & Surasky, Javier. 2014. *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e Integración en América Latina*. Los libros de la Catarata. Madrid. Pág. 164

Es importante mencionar que haremos un uso exhaustivo de los Informes de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica creados por la SEGIB, para determinar, a través de casos prácticos, el tipo de cooperación que se ha establecido en América Latina y los países que han entablado relaciones de cooperación en la región. El uso de los Informes se hará, pues es una de las fuentes más completas que han documentado la participación de Iberoamérica en este tipo de cooperación en los últimos años.

Por último mencionar que en este capítulo cinco se darán los ejemplos más relevantes de la cooperación sur-sur en América Latina desde principios del siglo XXI a la fecha, indicando que se mencionarán algunos ejemplos donde estarán incluidos Brasil y México. No obstante el análisis de la participación de estas dos economías en la cooperación sur-sur se profundizará de manera particular en el sexto y último capítulo de este trabajo.

### **5.1. Principales participantes de la cooperación sur-sur en la región**

Desde finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, el aumento en los niveles de renta de algunos países en América Latina hizo que muchos de ellos cambiaran la forma en que participaban en el ámbito de la cooperación al desarrollo: de países receptores a la ayuda al desarrollo a donantes, como fueron los casos de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Perú, Argentina y algunos otros, impulsando su incorporación a la denominada cooperación sur-sur.

Esta cooperación, que suele realizarse a través de distintas modalidades, según el número de agentes que participan, y según el rol que ejerce cada uno de ellos (receptor, donante, financiador), se ha establecido entre naciones en desarrollo (protagonizada por países emergentes), y ha permitido que los países que han avanzado en el crecimiento de sus economías compartan los métodos con aquellos países que aun no lo han logrado, permitiendo que estos últimos cubran, al menos en esa misma área de actuación, parte de sus necesidades a través de la cooperación técnica, con recursos humanos y tecnológicos sobre los financieros, lo que ha desencadenado en un coste económico no muy alto por parte de los países oferentes y un impacto directo sobre las poblaciones receptoras de la ayuda.

En América Latina la cooperación sur-sur se encuentra en un gran auge y ha avanzado de manera muy significativa los últimos años, pero debemos mencionar que estas prácticas no son nuevas en la región, sino que han tenido un gran impulso a través de cumbres que han impulsado acuerdos para crear un sistema de relaciones enfocadas en la horizontalidad. Estos acuerdos que

han sido impulsados desde hace décadas se han comenzado a implementar en los años noventa, destacando que<sup>713</sup>:

- Antes de celebrarse la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Guadalajara, México, en 1991, los países de la región ya habían comenzado a implementar acuerdos de cooperación entre ellos.
- Para 1995, en la V Cumbre celebrada en Bariloche (Argentina) se crea el marco de referencia de los programas de cooperación iberoamericanos llamado “*Convenio de Bariloche*”, que tiene como principal objetivo regular los acuerdos de cooperación entre los países a través de un manual operativo estableciendo las bases de formulación, seguimiento y evaluación; desde su identificación y aprobación hasta su cierre tras un período mínimo de tres años; garantizando su ejecución con acuerdos de calidad.
- Posteriormente son creados la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), siendo sustituida por la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana)
- Por último, es creada la Estrategia de Cooperación Iberoamericana, en la XVII Cumbre de Santiago de Chile, en el año 2007, para orientar y fijar las prioridades de actuación en las que deben centrarse los Programas de cooperación de los países iberoamericanos, preservando la horizontalidad y enfocándose en sectores prioritarios como Educación, Cultura y la Cohesión Social.

A través de las anteriores cumbres se han ido modificando estos acuerdos de cooperación dando un nuevo giro a la intervención de los países iberoamericanos, pues debemos recordar que algunos países que forman parte de la América Latina ya pueden ser considerados países de clase media, por lo tanto su participación en los temas de cooperación ha cambiado, pasando de ser simples receptores a donantes, favoreciendo, a través de proyectos de cooperación sur-sur, a los países de menos ingresos.

Por otra parte, es necesario delimitar que la participación de América Latina en la Ayuda al Desarrollo ha aumentado en los últimos años, pero es importante saber diferenciar entre la Ayuda Oficial al Desarrollo a través de la cooperación tradicional del siglo XX, la norte-sur, y las formas de cooperación sur-sur que han comenzado a tener una mayor relevancia a partir del siglo XXI con la puesta en marcha del liderazgos de los nuevos países emergentes.

En este sentido Bruno Ayllon Pino, Tahina Ojeda y Javier Surasky afirman que la cooperación sur-sur cobra cada vez más importancia en el ámbito regional y que tiene

---

<sup>713</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2011*. Estudios SEGIB. Nº6. Noviembre. Pág. 102-103

repercusiones directas en el reimpulso de los procesos de integración y de regionalización en América Latina y el Caribe, afirmando que mientras los nuevos esquemas de cooperación aun buscan afianzarse y los más antiguos intentan renovarse, el contexto internacional actual plantea nuevos escenarios y, como resultado, estamos siendo testigos de una profundización de diferentes procesos de integración en la región que abordan, cada vez más, temas que sobrepasan las agendas tradicionales de la integración del siglo XX<sup>714</sup>.

Por lo tanto, hay mucho material para poder delimitar el tipo de cooperación que es implementada en el subcontinente latinoamericano, donde hay participantes de todos tipos, donde se pueden apreciar ciertos jugadores que fungen como receptores de la cooperación, pero otros casos donde nos encontramos con esos mismos participantes que en otros procesos son considerados como donantes.

Esta es la parte más interesante de la cooperación sur-sur, esta nueva forma de cooperación al desarrollo que se está implementando en América Latina, o Iberoamérica si incluimos a España, Portugal y Andorra, y que está haciendo que los países participantes alternen su rol de receptores de ayuda por la de donantes, especialmente de cooperación técnica, compartiendo aquellas cualidades donde son pioneros y expertos y brindando capacitación a los países vecinos para copiar estas prácticas.

Es por ello que pueden ser apreciados algunos avances en determinadas áreas sociales, económicas, políticas, culturales, inclusive medioambientales, en aquellos países que son receptores y que en el pasado tenían ciertas carencias en muchas áreas o sectores.

Los países de América Latina con niveles de ingresos relativamente más altos que tienden a participar en un mayor número de acciones en cooperación sur-sur han sido hasta ahora<sup>715</sup>:

- Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, México y Venezuela, aquellos que han impulsado un mayor número de proyectos de Cooperación horizontal. Su implicación, además, ha tenido lugar ejerciendo un doble rol de receptores y donantes. Mientras tanto, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en Centroamérica; Bolivia, Ecuador y Perú en la zona andina; Paraguay en el cono sur y república dominicana en el Caribe, han sido los principales receptores de esta cooperación. Paradójicamente comparten este perfil países con un mayor nivel de riqueza como Costa Rica, Panamá y Uruguay.

---

<sup>714</sup> Ayllon, Bruno; Ojeda Tahina & Surasky, Javier. *Op. cit.*, Pág. 163

<sup>715</sup> Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op cit.* Pág. 18



- De nuevo Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, México y Venezuela, junto a Costa Rica y más ocasionalmente, Perú, han sido protagonistas de un gran número de acciones de cooperación triangular.

Por lo anterior, es necesario argumentar que el desarrollo relativo de cada país iberoamericano se ha ido relacionando con su perfil sectorial, y con la forma en que ha intentado establecer sus acuerdos de cooperación sur-sur. Observamos que<sup>716</sup>:

- Dentro de la modalidad Horizontal en América Latina, en la mayoría de los casos el grado de desarrollo de los países ha estado ligado a una acción de cooperación más diversificada, aunque no siempre se ha cumplido esta regla.
- Los países más activos han participado en acciones de los ámbitos social y económico, pero también en otros como el medio ambiente o la prevención frente a desastres naturales. Mientras tanto, los países con menor desarrollo relativo han participado en un tipo de cooperación más especializada que tiende a afectar a los sectores más básicos de esas mismas áreas económica y social.
- Mientras los países de mayor riqueza relativa han entablado sus participaciones a través de proyectos sociales ligados al fortalecimiento institucional, los países con una menor riqueza han enfocado su participación a servicios básicos de salud y educación.
- En el ámbito económico, los países con mayores ingresos se han interesado por establecer acuerdos de cooperación relacionados con actividades científico–tecnológicas (ámbito de las telecomunicaciones), los países con menos recursos han centrado su participación a través de proyectos agrícolas o pesqueros, muy relacionados con la alimentación y la soberanía alimentaria.
- La modalidad de financiación de cada acción de cooperación sur-sur también se ha diferenciado entre un tipo de países y otros<sup>717</sup>:
  - En la Cooperación Horizontal, los países más activos han compartido los costes de los proyectos, tanto oferente como receptor han contribuido a mantener los acuerdos, cooperando de manera mutua, eso sí, dependiendo de las posibilidades reales del país receptor.
  - Quienes fungen como países receptores tienden a recibir cooperación no reembolsable.

---

<sup>716</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 18

<sup>717</sup>*Ibíd.*, Pág. 19

- En la cooperación triangular, la mayor parte de la financiación ha sido asumida por actores externos, y aquí mencionamos la amplia participación de países como Alemania, Japón y los Organismos de Naciones Unidas. Aún así, se registran algunas acciones con participantes solo iberoamericanos, financiadas bien por España (el segundo donante bilateral más importante para la región) o Andorra, bien por Argentina, Chile, Colombia, Cuba y Venezuela, en modalidades de costes compartidos.

## 5.2 Cooperación sur-sur bilateral en Iberoamérica

Este tipo de cooperación se produce cuando un país en desarrollo ofrece cooperación técnica a otro. Dicha cooperación puede ofrecerse bajo condiciones no reembolsables, lo que implica que el país que ejecuta el proyecto es, además, el que asume su financiación. Alternativamente, el proyecto puede ejecutarse bajo un esquema de financiación de costes compartidos que implica, tal y como su nombre indica, que ejecutor y receptor cofinancian el proyecto<sup>718</sup>.

Aunque estos proyectos son un hecho, su identificación resulta algo complicada, pues hay que saber diferenciar entre la cooperación sur-sur horizontal, de la cooperación tradicional, y es que, según el Segundo Informe de la Cooperación Sur-Sur de la SEGIB (año 2008) la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral es una modalidad de cooperación impulsada bajo formas de lo más variadas: formas, por su parte, que muchas veces no coinciden con lo que se entiende debería ser un proyecto de cooperación.

El Informe de la SEGIB afirma que, de hecho, en sus declaraciones, los países iberoamericanos han contabilizado otras modalidades de actuación, comentando que una parte de ellas se corresponden con las asumidas en la propuesta metodológica de medición que el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) presentó en la IX Reunión de Directores de Cooperación Técnica que tuvo lugar en La Paz (Bolivia) entre el 16 y el 18 de mayo de 1994, por lo que el documento argumenta que la Cooperación Técnica puede ejecutarse a través de<sup>719</sup>:

- Proyectos de desarrollo
- Estudios
- Asesorías
- Pasantías
- Capacitaciones

<sup>718</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 57

<sup>719</sup>SELA (1994) y las declaraciones realizadas por Bolivia, Brasil y Costa Rica. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudios SEGIB*. N°3. Octubre. Pág. 32

- Becas

Esto hace que su identificación sea imprecisa, por lo tanto es recomendable saber diferenciar, ya que los países participantes han incluido otro tipo de ejemplos de lo que consideran que es la cooperación sur-sur<sup>720</sup>.

El Segundo Informe de la SEGIB del año 2008, pone como ejemplo a Costa Rica, quién afirma que participa en el ámbito de la cooperación sur-sur horizontal a través de talleres, premios y simposiums; Bolivia, que incluye la donación de equipos indispensables para la realización de proyectos; y Brasil, que trata las fases de un mismo proyecto de forma desagregada e individualizada<sup>721</sup>.

Debido a estas grandes diferencias, en los informes creados actualmente se ha tendido a no incorporar un patrón de medición exacto para definir los proyectos de cooperación sur-sur, y se ha optado por medir acciones de cooperación que se presentan bajo modalidades y en tiempos de ejecución muy variables, pero que son identificables de manera individual y con ello reducibles a la unidad<sup>722</sup>.

### 5.2.1 Cooperación 2005-2006

Durante el periodo 2005 - 2006 la cooperación sur-sur bilateral horizontal en Iberoamérica tuvo una inclinación a dividirse según las características físicas de cada Estado que conformaba la región, por lo tanto existieron tres grupos principales:

- El primero fue el de los países de renta baja y renta media baja que participaron como receptores. Dichos países fueron El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Bolivia, Ecuador, Perú y República Dominicana, que intentaron abarcar sus necesidades ligadas al área social y al desarrollo productivo, principalmente, del sector agrícola.
- El segundo fue el de los países de renta media alta, Costa Rica, Panamá y Uruguay, que recibieron acciones vinculadas tanto al desarrollo de Sectores productivos de mayor valor añadido como a los Servicios e Infraestructuras Económicas necesarias para su impulso.
- El tercer grupo estaba conformado por países que ya habían alcanzado un mayor nivel de desarrollo en sus economías, por lo tanto su participación en proyectos y acciones de cooperación sur-sur era mayor, en sus distintas modalidades, como oferentes pero también como demandantes. Los de renta media alta, como Argentina, Chile, México y

---

<sup>720</sup>SELA (1994) y las declaraciones realizadas por Bolivia, Brasil y Costa Rica. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudios SEGIB*. N°3. Octubre. Pág. 32

<sup>721</sup>*Ibíd.*

<sup>722</sup>*Ibíd.*

Venezuela y los de renta media baja, donde encontramos para esos años a países como Brasil, Colombia y Cuba.

En el Informe de Cooperación Iberoamericana 2007 de la SEGIB se resume brevemente la cooperación sur-sur horizontal bilateral que entablaron los países de América Latina, durante ese periodo argumentando:

- Primero, que Argentina, Chile, México y Venezuela (los cuatro, considerados en años anteriores a la fecha 2007, en la franja de Países de Renta Media-Alta) ejecutaron una gran cantidad de proyectos de cooperación. Los tres sudamericanos en casi toda la región, y México (localizado en América del Norte) en mayor medida, en Centroamérica y en menor medida, en los Andes y Sur del continente.
- En segundo lugar, y ya dentro de la franja de los Países de Renta Media-Baja (incluyendo a Brasil para esos años), tuvieron una fuerte participación Cuba, Colombia y Brasil. El primero en casi todos los países iberoamericanos, Colombia sólo en doce, excluyendo a Nicaragua y Brasil, y el último, Brasil, en Centroamérica, países andinos y Paraguay.
- En tercer lugar Nicaragua, brindando cooperación técnica a sus vecinos centroamericanos (Guatemala y Honduras).
- En cuarto lugar, los países con menor nivel de desarrollo relativo, Nicaragua, Bolivia y Ecuador, que aparecen como receptores netos de cooperación, incluyendo, de manera sorprende, a Costa Rica en este sector, pues es un país con niveles de ingresos más altos que el resto de países. Por su parte, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Paraguay y Perú, también fueron receptores totales.
- Por último, los países más activos (Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, México) y, en menor medida, Venezuela, son los que cofinanciaron un mayor número de acciones de cooperación, especialmente aquellas mantenidas con socios de un nivel de desarrollo similar.

#### **5.2.1.1 Proyectos recibidos por Nicaragua, Guatemala, Perú y Costa Rica<sup>723</sup>**

En el caso de Nicaragua, la mayor parte de la cooperación sur-sur que recibió en ese periodo fue a través de asistencia técnica en talleres y cursos de capacitación para abarcar temas relacionados con los ámbitos de la salud, la educación, el saneamiento de las aguas, la modernización del Estado, la agricultura, acciones en derechos humanos y medio ambiente.

---

<sup>723</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 75

En cuanto a Guatemala, se establecieron 43 proyectos de cooperación sur-sur, donde más de la mitad de estos fueron ejecutados en el ámbito de servicios de infraestructuras sociales, la educación, el fortalecimiento del Estado y la sociedad civil. Posteriormente, y enfocándonos en el ámbito de los sectores productivos, el país centroamericano recibió cooperación en agricultura, pesca, industria, turismo y construcción, a través del aprendizaje de políticas comerciales para la regulación de los sectores.

El Perú también participó como receptor de proyectos enfocados en la cooperación sur-sur durante ese mismo periodo. En los ámbitos de la educación y medioambientales, fue donde tuvo un mayor peso de recepción, pues absorbió 6 y 13 proyectos de cada ámbito respectivamente. También tuvo un peso relevante, al ser receptor de varios proyectos en el ámbito de la modernización del Estado (2), la educación (6), la salud (2), la agricultura (8) y la pesca (2), por un valor total de \$900.367,00 dólares estadounidenses.

Por último, es de destacar la cantidad de proyectos ejecutados en el país Centroamericano, Costa Rica, relacionados con el impulso de las telecomunicaciones, la energía y los servicios sociales, como educación y vivienda.

### **5.2.1.2 Acciones de cooperación de Argentina**

Como se puede observar en la Tabla 17, durante el año 2005 Argentina entabló distintos proyectos de cooperación sur-sur con algunos países iberoamericanos, dentro de los que pueden destacar Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

El país en el que ejecutó un mayor número de proyectos de cooperación sur-sur fue Bolivia en los ámbitos de la administración y gestión pública, comercio y gestión empresarial, educación, agricultura y sector lácteo, seguido por Guatemala, Perú y Honduras, con 4, 3, y 3 proyectos respectivamente en las áreas de administración y gestión pública, energía e industria, agricultura, justicia y derechos humanos, desarrollo social, sector lácteo, entre otros.

**Tabla 17. Cooperación Argentina. Año 2005**

<b>Receptor</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Área</b>
<b>Bolivia</b>	Subprograma de descentralización de la gestión de riesgos en las prefecturas	Administración y Gestión Pública
	Fortalecimiento de las unidades y sistemas de apoyo de la Cámara de Diputados.	Administración y Gestión Pública
	Foro taller de comercio exterior	Comercio y gestión empresarial
	Fortalecimiento institucional de la Facultad de medicina veterinario y zootecnia de la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno” para emprender procesos de reforma curricular.	Educación
	Proyecto rediseño del sistema de información sobre inversiones. Desarrollo de aplicaciones WEB.	Educación
	Manejo y control de plagas de importancia económica del cultivo de maní en los valles de Bolivia.	Agricultura
	Diagnóstico de la situación actual de la cadena de lechería en los valles de Bolivia	Sector lácteo
<b>Colombia</b>	Seminario taller sobre temas forestales	Recursos naturales y medio ambiente
<b>Ecuador</b>	Caracterización de los asfaltos utilizados en Ecuador.	Transporte
<b>El Salvador</b>	Plan de desarrollo integral y ecoturismo en la isla de Mean-guerra del Golfo de Fonseca.	Turismo
	Plan de ordenamiento territorial turístico de la zona norte de Morazán.	Turismo
<b>Guatemala</b>	Asesoría para la creación de modelos de micro-simulación s/recaudación tributaria.	Administración y gestión pública
	Evaluación económica y financiera de proyectos de electrificación rural	Energía e industria
	Evaluación económica y financiera de proyectos de electrificación rural (construcción de líneas de redes de distribución)	Energía e industria
	Propuesta de desarrollo de la industria agro-rural a través del impulso de plantas procesadoras.	Agricultura
<b>Honduras</b>	Investigación y sustentación de casos por lavado de activos	Justicia y derechos humanos
	Niñez abusada y víctimas de la violencia doméstica	Desarrollo social
	Plan piloto procesadora de lácteos	Sector Lácteo
<b>Nicaragua</b>	Asistencia técnica para fortalecer y modernizar el sector lácteo.	Sector Lácteo
<b>Panamá</b>	El proceso de articulación como alternativa para disminuir fracaso escolar desde la educación inicial en el primer grado de la escuela básica.	Educación
<b>Paraguay</b>	Publicación de documentos de la Colección Dr. Estanislao Zeballos	Educación
<b>Perú</b>	Capacitación y asistencia técnica a empresas del sector lechero de la región de Arequipa.	Sector Lácteo
	Capacitación y asistencia técnica en la cosecha, procesamiento, control de calidad y comercialización de aceitunas verdes y negras.	Comercialización y almacenamiento
	Automatización de la cartografía estadística rural.	Ciencia y tecnología
<b>R. Dominicana</b>	Fortalecimiento Técnico de la Oficina Nacional de Meteorología.	Ciencia y tecnología

Fuente: SEGIB a partir de FOAR (2005). Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudios SEGIB. N°2

### 5.2.2 Cooperación año 2006-2007

Para el año 2007, según el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica del año 2008<sup>724</sup>, fue la parte norte de la región latinoamericana la que acaparó el mayor número de proyectos de cooperación sur-sur en la región. Poniendo a Cuba y a México como los dos principales países cooperantes. Cuba fue el país con un mayor número de actividad como socio oferente, unos 639 proyectos encaminados, lo que representó para esos años el 43,2% del total, por otra parte, el país norteamericano, México, se mostró como país oferente con alrededor de 220 proyectos, lo que estimó una participación del 15% en la región.

Siguiendo a México y Cuba encontramos a países del sur del continente, como Argentina y Chile, envueltos en 146 acciones cada uno (10% del total de la cooperación cada uno), y muy cerca de estos dos últimos estuvo Venezuela, país que participó en casi un 10% del total regional. Colombia, se acercó al 7% de la oferta, Brasil al 5%, y la participación del resto de países no llegó a superar el 0,3%.

En el otro lado, y según el mismo Informe, en 2007 Venezuela ocupó el primer lugar como país receptor de la cooperación sur-sur horizontal en la región, absorbiendo el 35% del total de los proyectos que se ofertaban, El Salvador absorbió el 10% de las casi 1500 acciones y estuvo seguido por Nicaragua con una participación del 8% del total. Bolivia y Ecuador absorbieron casi el 5% de la cooperación en ese año, y los países centroamericanos, entre los que podemos encontrar a Guatemala, Panamá, Costa Rica y Honduras, y en la región andina, a países como Perú y Colombia, por último, a los caribeños República Dominicana y Cuba y el sureño Paraguay, todo ellos fueron receptores de proyectos de cooperación sur-sur en 2007, con una participación entre el 2,5% y el 4%. Para finalizar, en el mismo informe se registró al grupo que ejerció como receptor en menos ocasiones y estuvo formado por Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, en el sur, y México en el norte<sup>725</sup>.

En cuanto a la descripción de la cooperación entre un país y otro, el Segundo Informe de la SEGIB, lo describe de manera gráfica, definiéndolo de la siguiente forma<sup>726</sup>:

Según el análisis, Argentina, Chile y Colombia funcionan como oferentes de cooperación sur-sur horizontal teniendo como principal receptor a El Salvador en centroamérica; México ofrece el mayor número de proyectos de cooperación a Nicaragua; y Brasil lo mismo en Colombia. Por lo que se afirma que el mayor número de acciones llevadas a cabo por México,

---

<sup>724</sup>Xalma, Cristina. Vera & José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre. Pág. 33

<sup>725</sup>*Ibid.*, Pág. 36

<sup>726</sup>Xalma, Cristina. Vera & José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. *Op. cit.*, Pág. 37

son aprovechadas por El Salvador y Nicaragua, los dos centroamericanos y las que absorben Bolivia y Ecuador proceden de Chile y Argentina. Como último ejemplo, el informe menciona el caso de Cuba y Venezuela argumentando que es un caso distinto al resto, pues para el año 2007 cada país se constituyó para el otro como su primer socio oferente a la vez que como su primer socio receptor de la cooperación sur-sur, con un total de 500 proyectos realizados. En la Tabla 18 se muestran algunos proyectos ejecutados por Venezuela en Cuba.

**Tabla 18. Proyectos ejecutados por Venezuela en Cuba. Años 2007**

<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>Tipo de Actividad</b>
Operación Refinería de Cienfuegos	Inversión en infraestructuras que desarrollen el sector energético
Adquisición de equipos y materiales eléctricos para ampliar y modernizar las redes eléctricas de La Habana	Donación para mejora de red eléctrica
Adquisición de materiales y equipos destinados a la mejora de la red de ferrocarriles de Cuba	Donación para mejora red transporte de personas y mercancías
Construcción de una planta termoelectrica de fueloil de 175 Mw en la provincia de Holguin	Inversión en infraestructuras que desarrollen el sector energético
Adquisición de 2 buques cargueros Panamax	Donación para mejora de red transporte comercial
Instalación cable de fibra óptica Cuba-Venezuela	Inversión en infraestructuras del ámbito de las telecomunicaciones
Creación de un observatorio geomagnético digital	Inversión en infraestructuras relacionadas con las telecomunicaciones y la aeronáutica, entre otros
Fortalecimiento de la protección radiológica en las áreas dosimetría, citogenética y dosimetría interna	Capacitaciones en salud para trabajadores especializados en energía nuclear

**Fuente: Xalma, Cristina. Vera, José María. 2008. II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudios SEGIB. N3. Octubre.**

### **5.2.2.1 Cooperación Chilena**

Durante el año 2006, el Gobierno de Chile destinó casi \$4.125.000,00 dólares estadounidenses a la cooperación hacia otros países en desarrollo. Dos tercios de esos cuatro millones (más de \$2.760.000,00) se destinaron a acciones de cooperación técnica (Asistencia Técnica, Infraestructura, Seminario, Talleres y Pasantías), el resto, algo más de \$1.360.000,00 se gastó en becas de estudios a ciudadanos de terceros países<sup>727</sup>.

La desagregación de esas cantidades por países desvela que más del 80% del total de esos fondos se destinó a la región iberoamericana. En concreto, más de \$2.260.000,00 dólares se

<sup>727</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 64



destinaron a cooperación técnica y poco más de \$1.200.000,00 a becas, situando la cifra total final muy cerca de los tres millones y medio de dólares<sup>728</sup>.

Como podemos observar en la Tabla 19, el país que más ayudas recibió en cooperación técnica fue Perú, seguido por Bolivia, El Salvador y Guatemala. Destacando a Venezuela como el único país que no se benefició de la cooperación técnica de Chile.

**Tabla 19. Cooperación de Chile en Iberoamérica 2006. Dólares EEUU.**

<b>Países</b>	<b>Cooperación Técnica</b>	<b>Becas</b>	<b>Total</b>
Perú	416.755	264.964	681.719
Bolivia	294.754	156.963	451.717
El Salvador	251.342	76.091	327.433
Guatemala	174.012	73.014	247.026
Ecuador	166.934	93.596	260.530
Costa rica	142.118	49.175	191.293
Nicaragua	111.009	48.909	159.918
Colombia	102.975	97.650	200.625
Panamá	94.848	26.131	120.979
Uruguay	87.006	58.122	145.128
Honduras	84.472	35.200	119.672
Brasil	81.070	34.712	115.782
Argentina	72.973	63.727	136.700
México	62.866	1.937	64.803
R. Dominicana	58.872	43.146	102.018
Paraguay	50.281	47.273	97.554
Cuba	9.262	12.879	22.141
Venezuela	0	20.660	20.660
<b>Total</b>	<b>2.261.547</b>	<b>1.204.149</b>	<b>3.465.696</b>

**Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudios SEGIB. N°2. Pág. 65**

En el ámbito de la cooperación sur-sur en cuanto a becas fueron Perú y Bolivia, seguidos de Colombia y Ecuador los países que recibieron un mayor número de ayudas para que sus poblaciones pudiesen recibir becas y estudiar en el país chileno. En este ámbito, el país Venezolano sí que recibió ayuda financiera en becas, por un monto de \$20.660,00 dólares estadounidenses.

Por otra parte, podemos observar en la Tabla 20 la financiación asumida en acciones de cooperación horizontal sur-sur bilateral de Chile en el año 2007, donde podemos destacar que en la mayoría de los casos el país sudamericano fungió como país oferente de dicha cooperación. Como receptor sólo recibió ayuda de tres países, entre ellos Costa Rica, Uruguay y Brasil, gastando un total de \$1.227.717,00 dólares en programas de cooperación como oferente y

<sup>728</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 64

\$36.252,00 en su papel de receptor, pues recordemos que en la cooperación sur-sur los países receptores también asumen costes en la mayoría de las veces al tratarse de una cooperación horizontal.

**Tabla 20. Cooperación de Chile en 2007. Oferente y Receptor (Dólares EEU)**

<b>País Socio</b>	<b>Chile como Oferente</b>	<b>Chile como receptor</b>	<b>Total Asumido</b>
Bolivia	320.475	0	320.475
Colombia	220.134	0	220.134
Perú	197.437	0	197.437
Ecuador	194.058	0	194.058
Guatemala	45.642	0	45.442
Nicaragua	40.683	0	40.683
Costa Rica	21.959	16.333	38.292
Paraguay	37.410	0	37.410
Uruguay	16.369	17.788	34.157
Honduras	29.843	0	29.843
El Salvador	22.671	0	22.671
Cuba	18.192	0	18.192
Argentina	18.079	0	18.079
Brasil	10.370	2.131	12.501
Panamá	12.431	0	12.431
México	11.820	0	11.820
R. Dominicana	10.144	0	10.144
<b>Total</b>	<b>1.227.717</b>	<b>36.252</b>	<b>1.263.969</b>

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de la Agencia Chilena de Cooperación (AGCI)

### 5.2.2.2 Financiación asumida por Colombia

En cuanto a la cooperación sur-sur bilateral asumida por el país sudamericano, Colombia, durante el año 2007, podemos observar que tuvo una participación muy dinámica, pues fungió tanto como oferente, como receptor de la cooperación sur-sur en la región.

El país cooperó con casi todo los países de la región, destacando que en algunos de ellos sólo participó como oferente o como receptor, pues su inversión fue nula en muchos casos, como podemos observar en la Tabla 21.

Como oferente, Perú fue el principal destinatario de la ayuda, con una inversión de \$64.179,00 dólares, con un total asumido en la región de \$67.539,00 dólares, pues tuvo que invertir en cooperación sur-sur, como receptor, con un total de \$3.360,00 dólares estadounidenses.

En segundo lugar encontramos a México, en sus relaciones de cooperación sur-sur, donde podemos observar que como oferente, Colombia invirtió muy poco dinero, sólo \$12.455,00

dólares de un total de \$49.744,00. El resto de su inversión fue utilizada como receptor de la ayuda oficial a través de la cooperación con este país.

En tercer lugar está Chile, donde observamos que la cooperación sur-sur de Colombia en este país como oferente fue de cero. El 100% de la cooperación sur-sur que fue intercambiada entre estos dos países fue situando a Colombia como país receptor, donde fueron invertidos \$41.804,00 dólares en programas. El resto de países pueden analizarse en la Tabla 21, argumentando que Colombia acaparó un total de \$279.240,00 dólares en acciones de cooperación sur-sur durante el año 2007.

**Tabla 21. Financiación en acciones de Cooperación. Colombia 2007. (Dólares EEUU)**

<b>País Socio</b>	<b>Como Oferente</b>	<b>Como receptor</b>	<b>Total Asumido</b>
Perú	64.179	3.360	67.536
México	12.455	37.289	49.744
Chile	0	41.804	41.804
Paraguay	18.407	0	18.407
El Salvador	17.127	0	17.127
Cuba	0	15.155	15.155
Argentina	0	16.319	16.319
Uruguay	13.244	0	13.244
Bolivia	10.000	0	10.000
Costa Rica	8.450	0	8.450
Panamá	2.980	2.167	5.147
R. Dominicana	4.230	0	4.230
Guatemala	4.051	0	4.051
Honduras	3.291	0	3.291
Venezuela	1.701	1.312	3.013
Ecuador	1.719	0	1.719
<b>Total</b>	<b>161.834</b>	<b>117.406</b>	<b>279.240</b>

**Fuente: SEGIB 2007, Segundo Informe, a partir de declaraciones de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.**

### **5.2.2.3 Acciones recibidas por Costa Rica en el sector de la energía**

El Segundo Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica hace un repaso de las acciones recibidas en Costa Rica, en materia de energía. El país centroamericano tuvo tres socios principales en términos de cooperación sur-sur horizontal bilateral: Argentina, Brasil y Colombia, siendo principalmente el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) seguido por la Refinadora Costarricense de Petróleo (RICOPE), los principales receptores de esta cooperación a través de acciones y proyectos.

Argentina estuvo vinculada con el ICE, donde aportó su cooperación a través de tres proyectos principales:

- Sistema Tarifario y de Costes en un Mercado Eléctrico.

- Ajuste de los Sistemas de Control y Protección de Unidades Generadoras para cumplir con criterios de calidad, seguridad y desempeño exigidos en el mercado eléctrico regional.
- Pasantía sobre mercados eléctricos competitivos (mercados mayoristas).

Por su parte, Brasil estuvo vinculado a Costa Rica a través de varios proyectos y acciones que destinó principalmente a RECOPE e ICE:

- Apoyo Técnico para el desarrollo y acompañamiento del análisis de riesgo en salud, ambiente y seguridad.
- Capacitación y entrenamiento sobre derrames de hidrocarburos y otros materiales peligrosos, en las instalaciones petroleras, líneas de oleoductos terrestres y acuáticos.
- Sistemas de control distribuidos – U.E.N producción.
- Asesoría y pasantía en Mercado Mayorista de electricidad.

Por último Colombia que no sólo destinó su ayuda a través de la cooperación sur-sur en el ICE, sino también a otras varias empresas del sector. Entre las acciones y proyectos destacan:

- Asesoría y pasantía en mercados de energía eléctrica en el área del transporte de electricidad.
- Asesoría y pasantía en mercados eléctricos (área de generación y producción).
- Sistemas de detección de cargas atmosféricas.
- Institucionalidad del país y particularmente en el sector de energía y aguas. Este último rubro fue destinado a otras empresas.

#### **5.2.2.4 Cooperación de Cuba**

La cooperación que desarrolla la isla cubana en otros países, principalmente en los países iberoamericanos, se establece en base a ciertas características que hacen del país un lugar lleno de grandes cualidades, entre las que podemos destacar: los logros de Cuba en el sector de la educación y sobre todo en el sector de la salud, así como también, ciertos valores y principios fundamentales que la isla puede adaptar a otras realidades, según sus propias experiencias. En el marco de este perfil de especialización pueden mencionarse un gran número de programas de cooperación sur-sur que destacan en la actualidad<sup>729</sup>:

---

<sup>729</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 79

- **Yo sí puedo.** Este Programa de Alfabetización se ejecutó en más de 18 países de África, América Latina y el Caribe. Con un total de 526 asesores, este método había logrado hasta el año 2006 la alfabetización de 1.835.175 personas.
- **Brigadas médicas.** Consistía en el envío de profesionales de la salud (médicos y enfermeros) a países en desarrollo. Muchas veces el envío de estos profesionales se enmarcaba en un contexto de emergencia nacional, vinculado a la respuesta requerida por el impacto de un desastre natural (por ejemplo, el paso de un ciclón o la destrucción tras un terremoto).
- **Operación Milagro.** Se trataba de un programa de cooperación para atender, a través de un tratamiento quirúrgico, a pacientes que presentasen afecciones oculares. Los pacientes eran personas de bajos ingresos, imposibilitados económicamente para acceder a esa misma operación en su país. Desde el año 2004 hasta julio de 2006 fueron intervenidos quirúrgicamente 325.455 pacientes de América Latina y el Caribe.
- **Programa Integral de Salud.** Surgido tras los destrozos generados en el año 1998 por el Huracán Mitch en Centroamérica, este programa incluía: la prestación de servicios de salud; la donación de hospitales (y de Centros de Diagnóstico Integral, una infraestructura médica más completa tecnológicamente que un ambulatorio normal); así como la formación como médicos de estudiantes de bajos ingresos, nativos de países en desarrollo, que fueron becados en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) de La Habana, dónde solo en el curso 2005-2006 había matriculados más de 8.000 estudiantes de 24 países.

#### 5.2.2.5 Acuerdos Energéticos: Venezuela

Como ejemplos tenemos el Acuerdo Energético de Caracas<sup>730</sup>, utilizado por Venezuela para facilitar que los países de la región con menor nivel de desarrollo puedan adquirir petróleo. Su precedente es el Acuerdo de San José, firmado en 1980, que establecía que México y Venezuela suministrarían 160.000 barriles diarios de petróleo a un total de diez países de Centroamérica y el Caribe. La factura petrolera se estimaba bajo condiciones preferenciales y su pago se asociaba a facilidades crediticias que estimulasen el intercambio comercial entre los países firmantes.

En el 2000, las necesidades de consumo de petróleo de estos países era mayor, por lo tanto Venezuela impulsó un acuerdo que complementaba el anterior, llamado Acuerdo de

---

<sup>730</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudios SEGIB. N°2. Pág. 59 (Fuente real: <http://www.venezuela.gov.ve> y <http://www.maec.es>)

Caracas, a partir del cual los países centroamericanos y del Caribe podían adquirir un volumen adicional de petróleo. Como se puede observar en la Tabla 22, los diez países adquirirían grandes volúmenes de crudo venezolano con condiciones crediticias favorables para la financiación de hasta un máximo del 25% de la factura final. En este sentido, el importe correspondiente al 25% puede llegar a tener un período de amortización de hasta 15 años, un período de gracia de hasta otro año más, y pagar una tasa de interés del 2%, muy inferior a la que rige para estos pagos en el mercado internacional.

**Tabla 22. Barriles de petróleo suministrados por Venezuela diariamente**

<b>País</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Costa Rica</b>	8.000
<b>El Salvador</b>	8.000
<b>Guatemala</b>	10.000
<b>Honduras</b>	5.000
<b>Nicaragua</b>	4.900
<b>Panamá</b>	8.000
<b>R. Dominicana</b>	20.000
<b>Belice</b>	600
<b>Haití</b>	6.500
<b>Jamaica</b>	7.400

Fuente: [www.venezuela.gov.ve](http://www.venezuela.gov.ve) y [www.maec.es](http://www.maec.es) en SEGIB

Como obligación de la contraparte beneficiaria, el crédito debería destinarse a financiar proyectos de desarrollo y/o a adquirir bienes y servicios a determinadas empresas venezolanas. Alternativamente, aunque sólo si existiera una petición expresa del Gobierno de Venezuela, parte del crédito podría devolverse en especie, en forma de bienes y servicios (por ejemplo, con material para la construcción de viviendas en determinadas comunidades venezolanas).

El Acuerdo Energético Petroamérica<sup>731</sup> nace con la firma de la Declaración de Caracas del 27 de septiembre de 2005 y se concreta en tres mecanismos de cooperación energética de carácter subregional:

- **Petrocaribe.** Iniciativa de Cooperación Energética solidaria cuyo objetivo es resolver las asimetrías que existen en el acceso a los recursos energéticos. El oferente fue Venezuela y los receptores fueron 14 países caribeños más Cuba, R. Dominicana y Guatemala. Este

<sup>731</sup>Mayobre (2006), Ruiz-Caro (2006), UNCTAD (2007) y Ministerio de Energía y Minas ([www.mem.gov.ve](http://www.mem.gov.ve)). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre. Pág. 17-18

Acuerdo sustituyó prácticamente a sus precedentes, los Acuerdos de San José (1978) y el de Caracas (2000).

- **Petrosur.** Se conforma en torno a un paquete de acuerdos entre empresas públicas de los países del Cono Sur, Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Destaca el acuerdo entre Venezuela y Brasil para construir conjuntamente el Gaseoducto del Sur que llevaría gas desde Venezuela hasta Brasil, Uruguay y Argentina, con la posibilidad de interconectarse con los gaseoductos procedentes de Bolivia y Perú, cubriendo aproximadamente 8.000 kilómetros de longitud.
- **Petroandina.** Nace como un programa de impulso a la asociación estratégica de compañías públicas de hidrocarburos de los países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Su resultado más notorio es la creación de una empresa del mismo nombre, a finales de 2006, fruto de una alianza estratégica entre Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

También podemos hablar del Proyecto de Electrificación<sup>732</sup> en el caso específico de Guatemala, donde según datos de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), en 10 años, el sistema de electrificación del país pasó del 52% en 1996 al 85% en el año 2005. Esto se debió, en primer lugar, al Programa de Electrificación Rural (PER), y en segundo, a la cooperación recibida de otros países iberoamericanos como:

- Proyecto de Desarrollo de Energía Renovables y de Electrificación Rural de México.
- Acciones de Evaluación Económica y Financiera de proyectos de Electrificación Rural y de Evaluación económica y Financiera de proyectos de Electrificación Rural, de Argentina.

#### **5.2.2.6. Acuerdos Educativos**

En cuanto a los acuerdos de cooperación horizontal bilateral sur-sur en el ámbito de la educación, podemos observar que son varios países iberoamericanos los que participan en este tipo de iniciativas, a través de los siguientes programas:

---

<sup>732</sup>FOAR (2005), Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica y Caribe (2005), las declaraciones de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala, PNUD y la CNEE. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2. Pág. 73

- El Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas<sup>733</sup> o PIA por sus siglas. Nació en el marco de la Cumbre Iberoamericana pero se coordina a través de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). El objetivo era universalizar la educación en Iberoamérica, en el menor tiempo posible y antes de 2015, permitiendo a las poblaciones jóvenes y adultas terminar sus programas escolares para poder dar continuidad a sus estudios en programas más avanzados.
- El Programa “Yo sí puedo” de Cuba<sup>734</sup> que se estableció en Argentina, Bolivia, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela. Basó su método de enseñanza en la relación entre letras y números, aprovechando la constatación de que la población rural tiene muy desarrollada la capacidad para contar. Por el otro lado, aprovechó los avances tecnológicos y las clases fueron grabadas para servir de guía en clases posteriores. El programa consta de dos fases:
  - Fase de Diagnóstico del terreno (unos tres meses). Identificación del número de analfabetos; identificación de formadores con los que se puede contar; el número de televisores y radios que se necesitarán; si existe o no electricidad.
  - Fase de Fundamentación y Seguimiento (de seis a ocho meses). En ésta se preparan los vídeos (grabados por el Canal Educativo de Cuba) que incluyen las 59 clases de las que consta el Programa. En cuanto se dispone de ellos, se empiezan a aplicar en la comunidad receptora a un ritmo de dos a cinco días por semana, según caso.
- La “Misión Robinson” de Venezuela<sup>735</sup>. Este programa fue implementado por Venezuela gracias al anterior programa de alfabetización de Cuba, pues se estima que con él fueron alfabetizados alrededor de un millón y medio de personas. La Misión Robinson se ejecutó en Bolivia y según fuentes del Ministerio de Educación de ese país, tras un año y tres meses de trabajo se alfabetizaron más de 135.000 personas, y casi 335.000 estaban en proceso.

---

<sup>733</sup>AGCI (2007), MINVEC (2006), y de las declaraciones del los Ministerios de Educación de Cuba y Venezuela. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. Nº2. Pág. 67

<sup>734</sup>*Ibíd.*

<sup>735</sup>*Ibíd.*



- El “Proyecto Escuelas de Chile”<sup>736</sup>. Se creó con el objetivo de crear un programa que pudiese ser implementado simultáneamente en varios países latinoamericanos teniendo en cuenta el impacto directo y de corto plazo en la población de menos ingresos y la consecución de visibilidad a la cooperación que impulsa la Agencia chilena a través de dos fases:
  - La primera, en 2006, consistió en mejorar la infraestructura de 31 escuelas de 13 países iberoamericanos (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana) invirtiendo en ello un total de 285 millones de dólares.
  - La segunda, en el año 2007, consistió en incorporar nuevos establecimientos pero, también, trabajar en iniciativas de capacitación y perfeccionamiento de profesores para mejorar la calidad de la educación.

#### **5.2.2.7. Acuerdos Agrícolas**

En cuanto a proyectos y/o acciones referidas a acuerdos agrícolas en el ámbito de la cooperación horizontal sur-sur bilateral en Iberoamérica, podemos encontrar los siguientes:

- Proyecto Sicoagro, ofertado por Cuba a la República Dominicana<sup>737</sup>. Se firmó en el año 2005 proponiendo la prestación de asistencia técnica de Cuba en el manejo adecuado de mercados finales, así como de los denominados “centros de acopio” (o de almacenaje) de ese país, planteando apoyar, mediante la experiencia cubana, la implementación del Sistema Integrado de Comercialización Agropecuaria (SICOAGRO) a través de los distintos mecanismos de comercialización diseminados en las zonas agro productivas del territorio nacional dominicano, proyecto que se estimó beneficiaría a 1,8 millones de dominicanos.
- Proyecto de capacitación sobre procesos agroindustriales de frutas y hortalizas, ofertado por Argentina a Guatemala durante el año 2005<sup>738</sup>. El objetivo de este proyecto era mejorar tecnológicamente la agricultura de Guatemala para poder incluirla en mercados exteriores y, por otra parte, promover el sector agroindustrial para beneficiar a las

---

<sup>736</sup>AGCI (2007), MINVEC (2006), y de las declaraciones del los Ministerios de Educación de Cuba y Venezuela. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2. Pág. 67

<sup>737</sup>FOAR (2005) y declaraciones del Ministerio de Inversión Extranjera y Colaboración Económica (MINVEC) de Cuba. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2. Pág. 72

<sup>738</sup>*Ibíd.*

familias dedicadas a este sector, para alcanzar mayores ingresos y una mejor calidad de vida.

- El proyecto Prohuerta<sup>739</sup>. Se implementó en el año 2007 entre Argentina y Colombia, el primero como país donante y Colombia como país receptor de la ayuda (cabe mencionar que este proyecto ya se había ejecutado con éxito en Haití). El objetivo era la producción de alimentos para acabar con las crisis y buscaba implementarse en regiones donde la seguridad alimentaria de la población estuviera en riesgo.
- Cooperación Venezuela-Cuba<sup>740</sup>. En el Segundo informe de la Cooperación sur-sur, del año 2007, se menciona el Acuerdo ejecutado entre Venezuela y Cuba, destinado a reducir la dependencia que la isla tiene de la importación de alimentos. La participación de Venezuela en el Acuerdo se centró en impulsar la siembra masiva de leguminosas a través de la aplicación de biofertilizantes, contribuyendo en la inversión en I+D, capacitación técnica y transferencia de tecnología, de Venezuela a Cuba.
- Cooperación Chile-Colombia<sup>741</sup>. Acuerdo encaminado al manejo sustentable del cultivo de la fresa, donde la población chilena tiene amplios conocimientos tanto en sanidad animal (manejo de la mosca de la fresa), como en los procesos de organización empresarial y certificaciones de calidad que son indispensables para que el producto pueda comercializarse en los mercados de exportación. Por su parte Colombia ha colaborado con Venezuela a través de un proyecto para que este último produzca café de calidad con certificación de origen, haciéndolo competitivo en los mercados internacionales.

#### **5.2.2.8. Desastres naturales**

La región latinoamericana ha sido testigo de distintos fenómenos climáticos como “El Niño” y “La Niña”, provocando inundaciones catastróficas en varias regiones, lluvias torrenciales, incendios forestales, incluso terremotos.

Por lo tanto en el año 2007, y según el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica del año 2008, en el subcontinente latinoamericano países como Argentina, Chile, México, Brasil, Cuba y Venezuela, destinaron financiación para hacer frente a estas situaciones

---

<sup>739</sup>Xalma, Cristina. Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre. Pág. 61

<sup>740</sup>*Ibíd.*, Pág. 62

<sup>741</sup>*Ibíd.*

de emergencia. Venezuela incluso combinó las donaciones en especie con la movilización de importantes recursos financieros<sup>742</sup>.

Por lo tanto, la cooperación de estos países en materia de desastres naturales se ha hecho evidente a través de la financiación. A continuación nombramos algunos ejemplos<sup>743</sup>:

- La ayuda internacional movilizada frente al terremoto de Perú de 7,9 grados en la escala Richter, el 15 de agosto de 2007, incluía la donación de material médico, insumos y 100 casas prefabricadas por parte de Venezuela.
- Por otra parte, del millón y medio de dólares que se ofreció por parte de la comunidad internacional para acabar con los incendios en Paraguay, en el año 2007, arrasando con 500 mil hectáreas de campos y bosques, un millón de dólares provenían de Venezuela.
- En el caso de Bolivia, debido a los fenómenos climáticos del Niño y la Niña, en el año 2007 y 2008, que provocaron inundaciones catastróficas en el país, Venezuela destinó 15 millones de dólares, cantidad que superó casi a la mitad la suma donada por Naciones Unidas (9,2 millones de dólares), y cantidad que multiplico por diez la ayuda recibida por parte de los Estados Unidos (1,5 millones de dólares).
- En cuanto a Ecuador, que entre el año 2007 y 2008 se vio afectado por lluvias intensas que afectaron a varias regiones de la población, la Ayuda que Venezuela otorgó al país a mediados de 2007, fue de 700 mil dólares, cifra que se elevó para el año 2008 debido a que las inundaciones se habían intensificado, desembolsando 3 millones de dólares.

### 5.2.3. Cooperación sur-sur 2008

Basándonos en el Tercer Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica del año 2009, en 2008 los países de América Latina intercambiaron 1.879 acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral (Ver Tabla 23). La cifra en sí misma sólo es significativa cuando se compara con lo sucedido el año anterior, en 2007, cuando estos mismos países participaron en un total de 1.480 acciones. Esto significa que, entre 2007 y 2008 se ejecutaron prácticamente 400 acciones más que en el año anterior (un aumento equivalente al 27%).<sup>744</sup>

---

<sup>742</sup>Declaraciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador y artículos de prensa publicados por la Agencia Cubana de Noticias (ACN) y las Agencias EFE y Europa Press. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudios SEGIB. N°3. Octubre. Pág. 53

<sup>743</sup>*Ibíd.*

<sup>744</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre. Pág. 31

En la Tabla 23 podemos observar que la mayoría de las acciones ejecutadas durante el periodo se establecieron en el ámbito del sector económico, 1.003 acciones, seguida por los sectores productivos, con un registro de 615 acciones, para destacar la participación de la cooperación sur-sur en el ámbito social, con una ejecución de 392 acciones.

Como países oferentes los países iberoamericanos que registraron un mayor número de acciones de cooperación sur-sur fueron Cuba, manteniéndose como primer socio oferente de la región, con una participación de 523 acciones, Argentina y Brasil registrando 373 y 133 acciones respectivamente, por último Uruguay y México, que ejecutaron unas cincuenta nuevas acciones<sup>745</sup>.

**Tabla 23. Proyectos de Cooperación sur-sur bilateral por sector de actividad. 2008.**

Sector	Número de acciones
<b>Social</b>	392
<b>Económico</b>	1.003
<b>Infraestructura y servicios económicos</b>	388
<b>Sectores Productivos</b>	615
<b>Otras</b>	433
<b>No clasificadas</b>	51
<b>Total</b>	<b>1.879</b>

Fuente: SEGIB a partir de Agencias de Cooperación y/o direcciones generales (Tabla modificada)

Por otra parte, como países receptores de la ayuda, la mayor aportación procedió de Paraguay, un país que por sí solo explicó las tres cuartas partes de las prácticamente 400 nuevas acciones registradas. Le siguieron Bolivia (66) y El Salvador (38) y a una distancia relativa, Brasil y Argentina (más de 40 nuevas acciones entre los dos). Con estos aumentos y alguna otra contribución se compensaron las caídas registradas por países como Nicaragua (50 acciones menos), así como por Ecuador y Guatemala, que en 2008 recibieron cada uno cerca de 20 acciones menos que en 2007<sup>746</sup>.

Con datos extraídos del Tercer Informe de la Cooperación Sur-Sur de 2009, podemos mencionar que con sólo 4 países latinoamericanos de los 19 países de la región, se pudo explicar el 80% de los proyectos de cooperación sur-sur bilateral llevados a cabo durante el 2008. Por una parte, Cuba y Argentina, primer y segundo socio oferente de la región, aportaron en cada caso cerca de un 28%; y, por el otro lado, México y Brasil, tercer y cuarto socio oferente respectivamente, realizaron contribuciones también parecidas pero esta vez rondando el 11-12%

<sup>745</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Op. cit., Pág. 34

<sup>746</sup>*Ibíd.*

de las acciones finalmente registradas. De entre el 20% restante fueron importantes las contribuciones de Chile y Venezuela, quienes explicaron conjuntamente un 14% del total regional. El último 7% se explicó por el 1,5% de Uruguay, junto a las aportaciones de los centroamericanos Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Panamá; los andinos Perú y Ecuador; más Paraguay<sup>747</sup>.

En cuanto a los receptores de la ayuda en el 2008, tres países fueron los beneficiarios principales, ya que absorbieron poco más de la mitad de los 1.879 proyectos elaborados ese año. Estos países fueron Venezuela y Paraguay, primer y segundo socio receptor respectivamente, con aportaciones de un 26% y un 18%; y El Salvador, tercer socio receptor con más del 10% de las acciones. Les siguió de cerca Bolivia, con un 7,7% de la participación. El resto, un 37,5%, se repartieron entre aquellos que recibieron entre un 2,6% y un máximo de un 4% de la Cooperación Horizontal bilateral (Cuba y República Dominicana, Nicaragua, Honduras; y la región andina, Ecuador, Perú y Colombia, y entre aquellos que no recibieron más del 2,5% de las ayudas, ubicados en Norte y Centroamérica (México y Panamá); así como en el Cono Sur (desde Brasil y Uruguay hasta Argentina y Chile)<sup>748</sup>.

Ya desglosada la clasificación de países oferentes y receptores del año 2008, debemos mencionar que durante este periodo los proyectos de cooperación sur-sur bilateral en América Latina se han agrupado en distintas actividades, dentro de las que destacan las de dimensión social (educación y salud, entre otros); las económicas, (Infraestructura y Servicios Económicos y Sectores productivos); por último, cooperación en acciones para el fortalecimiento de Instituciones para prevenir desastres naturales<sup>749</sup>.

### **1.2.3.1. El sector turismo**

En el año 2008 se crearon 28 proyectos de cooperación sur-sur en el ámbito del turismo. La mayoría de esos proyectos fueron creados y ofrecidos por Argentina y México, también por Cuba, Chile y Brasil. Siendo los socios receptores de la ayuda El Salvador, Guatemala, Panamá, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela. Entre los proyectos ofertados destacaron<sup>750</sup>:

---

<sup>747</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Op. cit. Pág. 41

<sup>748</sup>*Ibid.*, Pág. 42

<sup>749</sup>*Ibid.*, Pág. 49

<sup>750</sup>Organización Mundial del Turismo (OMT) ([www.unwto.org](http://www.unwto.org)); base estadística de la Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL) ([www.eclac.org](http://www.eclac.org)); SEGIB-OMT (2008). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre. Pág. 56

- Proyectos destinados a mejorar la oferta turística en condiciones de calidad:
  - Proyecto ejecutado por Argentina en Panamá, el “Taller de entrenamiento en Turismo Responsable de Avistaje de Cetáceos”.
  - Intercambios entre Cuba y Venezuela, el diseño de “Planes para la promoción del Turismo Social”
  - Por último la asesoría de México a El Salvador en “Productos Ecoturísticos”.
- Aquellos proyectos orientados al fortalecimiento institucional del sector:
  - Proyecto ejecutado por México en Panamá y Bolivia. El “Plan de Acción para la elaboración de la Cuenta satélite del Turismo” y “El Fortalecimiento al sistema de información estadística de turismo”
  - Proyecto ejecutado por Argentina en Ecuador. “Intercambio de experiencias en seguridad y capacitación al personal involucrado en la Comisaría de Seguridad Turística y en los puntos seguros del Distrito Metropolitano de Quito”.

### **1.2.3.2. Protección social y protección integral a la infancia: Chile y Uruguay**

UNICEF define la protección a la infancia como “las labores de prevención y respuesta a la violencia, la explotación y el abuso contra niños y niñas, poniendo como ejemplo la explotación sexual, la trata, el trabajo infantil y prácticas tradicionales perniciosas como la mutilación/escisión genital de la mujer y el matrimonio adolescente”. El tema ha hecho que muchos países en el mundo se planteen crear programas para poder dar solución a todos los problemas que afectan a la infancia y sus consecuencias.

Por lo anterior, en 2008 se creó un proyecto de cooperación sur-sur bilateral financiado por Chile y Uruguay, a través de costes compartidos. El objetivo era exponer las experiencias profesionales de técnicos que formaban parte de los Ministerios representativos de cada país. A través de esta iniciativa<sup>751</sup>:

- Uruguay hizo uso de los conocimientos chilenos en el ámbito de la protección de la infancia.
- Chile, en cambio, se vio interesado en los conocimientos de Uruguay para implementar el programa de Alojamiento a las Personas en Situación de Calle o de Atención a los Sin Techo; un sistema que ha implementado el país sudamericano uruguayo a través del

---

<sup>751</sup>CEPAL (2008); Courtoisie y Da Costa (2006); Svaestuen (2007); entrevistas en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de Uruguay y consultas de su página digital (<http://www.mides.gub.uy/mides>); Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) de Chile ([www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl)). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre. Pág. 59

refugio diurno y nocturno para personas que residen en las calles, con el propósito de brindarles un espacio donde alimentarse, ducharse y poder descansar, ofreciéndoles un servicio de asistencia social que facilite su reinserción socio-cultural y laboral.

### **1.2.3.3. América Latina en El Salvador: Abastecimiento y saneamiento de aguas**

Durante el año 2008 el 40% de los proyectos de cooperación sur-sur bilateral iberoamericana, relacionados con asistencia técnica y capacitación en el abastecimiento y el saneamiento de aguas, fueron ejecutados en El Salvador. Los principales países en desarrollar estos proyectos fueron Argentina, Chile, Colombia y México<sup>752</sup>.

En el caso de Argentina la cooperación se estructuró de la siguiente forma:

- Se hizo un diseño de sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en áreas urbanas y rurales.
- Se mejoraron los procesos de análisis y diseño de plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Se creó un proceso de facturación y controles de calidad por servicios de acueducto y alcantarillado sanitario.
- Se aplicaron las metodologías modernas para la elaboración de estudios de pre-inversión y análisis de rentabilidad económica y social en proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario
- Se hizo un control y vigilancia de calidad de agua.

En el caso chileno, la participación en este acuerdo de cooperación estuvo delimitada de la siguiente forma:

- Se elaboró un diagnóstico ambiental específico de sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario.
- Se hizo una planeación estratégica enfocada al sector de agua potable y saneamiento.
- Se implementó un sistema de calidad con base a la norma internacional ISO/IEC 17025:2005
- Se usaron equipos para la realización de análisis sobre la calidad del agua.

---

<sup>752</sup>Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador; Naciones Unidas (2009); base estadística de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) ([www.eclac.org/estadisticas/bases](http://www.eclac.org/estadisticas/bases)) y Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre. Pág. 66

- Se adquirieron conocimientos de nuevas tecnologías y experiencias en el manejo y tratamiento de aguas superficiales para abastecer y suministrar agua de óptima calidad.

Por último, México participó en el acuerdo de cooperación sur-sur de la siguiente forma:

- Se hizo una planeación estratégica para instituciones del sector agua potable y saneamiento; y,
- Se hicieron diagnósticos ambientales en sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario.

#### **1.2.3.4. Cooperación: Argentina en Venezuela**

Las acciones emprendidas por Argentina en Venezuela, en el ámbito de la cooperación sur-sur durante el año 2008, tuvieron el objetivo de impulsar el desarrollo del pueblo en Venezuela. Se ejecutaron un total de 14 proyectos enfocados en la transferencia de tecnología, insumos y conocimientos que facilitarían la instalación de plantas agroindustriales en diferentes partes del país<sup>753</sup>.

Dos proyectos estuvieron relacionados con el ámbito del empleo a través del fomento del cooperativismo y los otros doce se enfocaron en la agricultura. En concreto, la cooperación se basó en la creación de plantas industriales para procesar alimentos, el suministro de maquinaria agrícola, las asistencias técnicas en innovación tecnológica para optimizar la producción de lácteos y la asesoría para la mejora de la base genética del rebaño bovino<sup>754</sup>.

#### **1.2.3.5. Argentina y Bolivia: Ámbito del fortalecimiento institucional**

Durante el año 2008 Argentina ejecutó un total de 62 acciones como socio oferente de Bolivia en la región iberoamericana. Del total de estas acciones, 28 estuvieron relacionadas con el fortalecimiento institucional destacando<sup>755</sup>:

- Aquellas destinadas a fortalecer la gestión del sector público boliviano. Para ello el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FOAR) facilitó el establecimiento de un acuerdo de cooperación entre el INAP (Instituto Nacional de Administración Pública) de

---

<sup>753</sup>Acosta y Schuldt (2006); Herrera y Nakatani (2009); Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina; Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) de Argentina; Ministerio del Poder Popular para las Comunas de la República Bolivariana de Venezuela. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre. Pág. 68

<sup>754</sup>*Ibíd.*

<sup>755</sup>Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FOAR) e Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) ([www.sgp.gov.ar/inap](http://www.sgp.gov.ar/inap)). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre. Pág. 69



Argentina y el SNAP (Servicio Nacional de Administración de Personal) de Bolivia. Gracias a este acuerdo se impulsaron una serie de capacitaciones e investigaciones orientadas a la formación de cuadros del Estado en sus niveles estatal, local y comunitario. Dicha formación se concentró en aspectos vinculados a la gobernabilidad y a la gestión estratégica.

- Las impulsadas a reforzar las instituciones del Estado (el Ejército y el sistema judicial). Programa de Capacitación para la Fuerza Naval Boliviana y la celebración de un Seminario Internacional para la Lucha Contra la Impunidad.
- Las relacionadas con los Derechos Humanos. Recuperación, Análisis e Identificación de Restos de Personas Desaparecidas o Muertas en las dictaduras bolivianas.
- Por último, las relacionadas con el desarrollo de capacidades estadísticas, por ejemplo, para el Monitoreo del Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

#### **1.2.4. Cooperación sur-sur 2009**

En el año 2009 los países iberoamericanos participaron en un total de 881 proyectos de cooperación sur-sur horizontal bilateral. Como oferentes, el 95% de estos proyectos fueron llevados a cabo por Venezuela y Cuba (con una participación superior al 20%); México, Brasil y Argentina, con una participación del 10%; Colombia, con el 8,7% de los proyectos y Chile con el 6,2%. Por su parte, también es de mencionar la participación de Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Paraguay y Uruguay que ofertaron el 3,5% restando de los proyectos de cooperación sur-sur bilateral<sup>756</sup>.

En el otro lado están los países receptores de la cooperación sur-sur de este año, donde el 45% de los 881 proyectos finales se destinaron a 12 países con participaciones relativas sobre el total de entre un 2,5% y un 4,9%: Costa Rica, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana; Colombia y Ecuador; Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Venezuela y Cuba también fueron los principales receptores, concentrando cada uno entre el 16% y 17% de los proyectos, el mismo porcentaje que sumaron de manera conjunta Guatemala y Bolivia, tercero y cuarto receptor con más volumen de proyectos recibidos. Finalmente sólo Chile, Honduras y Perú registraron un volumen de proyectos inferior al 2.5%.

Por sectores, el 40% del total de los proyectos (unos 345) estuvieron relacionados con actividades económicas: 187 con sectores productivos, 158 con el desarrollo de infraestructuras y

---

<sup>756</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010. Estudios SEGIB. Nº5. Novembro. Pág. 6

servicios económicos. Las actividades de carácter social incluyeron el otro 40% (unos 342 proyectos). Por último, los proyectos clasificados en el ámbito de otras dimensiones, el 22%<sup>757</sup>.

#### 5.2.4.1. Proyectos y acciones relacionados con la pesca

Como podemos observar en la Tabla 24, los países de América Latina intercambiaron durante el año 2009 acciones y proyectos relacionados con el ámbito de la piscicultura y acuicultura. El país iberoamericano que más proyectos ofertó fue Argentina teniendo como socios receptores de la cooperación a Bolivia, Nicaragua, Panamá y Paraguay en el ámbito de la pesca artesanal, la conserva de los mares y el turismo.

Posteriormente, Chile fungió como oferente ante Nicaragua y Colombia a través de dos acciones relacionadas con los sistemas productivos en acuicultura y con el desarrollo de la arquitectura de moluscos. Por último, encontramos la participación como oferentes de Cuba, México y Venezuela en República Dominicana, Bolivia y Nicaragua, como receptores orientados a la capacitación de técnicas y métodos de cultivo intensivo de especies acuáticas.

**Tabla 24. Piscicultura y Acuicultura 2009**

Oferente	Receptor	P/A	Nombre
Argentina	Bolivia	Proyecto	Apoyo al desarrollo de la piscicultura en la Comunidad de San Pablo Exiamas Provincia Abel Ituttalde del Departamento de la Paz.
	Nicaragua	Proyecto	Formación de formadores en artes de utensilios de pesca artesanal.
	Panamá	Proyecto	Desarrollo de artes y métodos de pesca artesanal y aprovechamiento integral de las capturas.
	Panamá	Proyecto	Capacitación en Biología, conservación y uso sustentable de cetáceos y seminario oficina de capacitación a pescadores e operadores de turismo de las comunidades del Archipiélago de las Perlas.
	Paraguay	Proyecto	Programa de Cooperación Técnica Transfronteriza en Piscicultura
Chile	Nicaragua	Acción	I Curso Internacional: Actualización en sistemas productivos en acuicultura: bases científicas y tecnológicas.
	Colombia	Acción	Desarrollo de arquitectura de moluscos en el Depto. de Magdalena
Cuba	R. Dominicana	Acción	Capacitación para la producción semi-intensiva en lagos y tanques de peces y camarones
México	Bolivia	Proyecto	Desarrollo e implementación de proyectos de crianza intensiva de peces nativos de la amazonia
Venezuela	Nicaragua	Proyecto	Programa de apoyo a la pesca artesanal

Fuente: SEGIB a través de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

<sup>757</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010. *Op. cit.*, Pág. 6

El programa que tuvo una mayor relevancia, debido a su relación con la seguridad alimentaria, fue aquel donde participaron Argentina como oferente y Paraguay como receptor, “El Programa de Cooperación Técnica Transfronteriza en Piscicultura (CARPA)”, ya que nació con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de dos municipios fronterizos, el Departamento de Itapúa de Paraguay y el de la Provincia de Misiones de Argentina, a través de la apuesta por la piscicultura<sup>758</sup>. El proyecto fue calificado como exitoso, consiguiéndose formar a técnicos locales que tienen ahora la capacidad para formar a otros. Se construyeron 78 tanques, se aumentó la producción de carpa y se mejoró la seguridad alimentaria de los habitantes de la región<sup>759</sup>.

#### **5.2.4.2. Formación profesional y políticas de empleo**

Dentro de este ámbito encontramos algunos participantes iberoamericanos que han desarrollado proyectos y acciones enfocados en la lucha por formar a sus poblaciones y por crear empleo. Tal es el caso de Ecuador y Costa Rica en el año 2009 que fueron protagonistas en el establecimiento de la cooperación sur-sur en materia de empleo e intercambios profesionales.

Por su parte, el país sudamericano Ecuador recibió cooperación en materia de empleo de distintos países iberoamericanos<sup>760</sup>:

- El primero fue Argentina que orientó su cooperación a fortalecer el marco institucional ecuatoriano y en concreto asistir en el funcionamiento, los objetivos y las necesidades de los servicios públicos de empleo.
- En segundo lugar estaba Perú, que destinó asistencia técnica orientada a la transferencia de metodologías y marcos de actuación en temas de normalización y certificación de competencias o aprendizajes adquiridos en la experiencia laboral.

Al mismo tiempo, Ecuador firmó un programa de colaboración a través del intercambio de experiencias con el Instituto de Capacitación y Educación Socialista (INCES) de Venezuela. Hubo un gran nivel de reciprocidad y ambos países fortalecieron sus Centros de Formación ya que intercambiaron cursos especializados en temas productivos como “mecánica” o “gestión ambiental y de calidad de la industria láctea”<sup>761</sup>.

---

<sup>758</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Estudios SEGIB. N°5. Novembro. Pág. 45

<sup>759</sup>*Ibid.*, Pág. 46

<sup>760</sup>SEGIB a partir da Agências e/ou Direções Gerais de Cooperação; recursos digitais PAO-Pesca (<http://www.fao.org/fishery/es>). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Estudios SEGIB. N°5. Novembro. Pág. 47

<sup>761</sup>*Ibid.*

Costa Rica ejerció un doble rol en su participación con otros países iberoamericanos, participando como oferente pero también como receptor:

- Como país oferente en la cooperación sur-sur, Costa Rica, a través del Instituto Nacional de aprendizaje (INA), transmitió parte de sus experiencias didácticas y su desarrollo curricular en programas de capacitación a las instituciones homologas de Honduras, Panamá y Paraguay.
- Como receptor, en ese periodo las relaciones se centraron en la cooperación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENAI) de Brasil, cuyo potencial tecnológico ayudó a cubrir una de las debilidades que tenía Costa Rica: la necesidad de actualizar las técnicas y capacidades sin necesidad de sustituir el equipamiento ya que era costoso.

#### **5.2.4.3. La lucha contra enfermedades transmitidas por vectores**

En el ámbito de la cooperación horizontal bilateral sur-sur, en la lucha contra enfermedades transmitidas por vectores<sup>762</sup>, se registraron en el año 2009 varios acuerdos entre distintos países iberoamericanos destacando los siguientes<sup>763</sup>:

- El proyecto desarrollado por Brasil en Panamá para fortalecer el combate de Hantavirus en las áreas rurales y aquellas que tienen una mayor posibilidad de propagación. Dicha enfermedad logró frenarse, por la neutralización del impacto del virus, gracias al trabajo conjunto entre ambos países, erradicando las poblaciones de posibles animales transmisores.
- En cuanto al dengue en la región, Ecuador gestionó una serie de capacitaciones teóricas y prácticas para que Bolivia desarrollara la capacidad para hacer frente a los brotes de dengue en el país. Dichas capacitaciones integraron la participación comunitaria y la coordinación interinstitucional, así como también el manejo clínico del dengue y el dengue hemorrágico, controlando los brotes de la enfermedad.
- Por último, y también referido al dengue, se crearon acuerdos de cooperación entre Cuba y Venezuela, centrándose en el desarrollo de una vacuna contra la enfermedad, además de capacitar en técnicas de protección endotelial en pacientes que contraían el virus.

---

<sup>762</sup>Los vectores son organismos vivos que pueden transmitir enfermedades infecciosas entre personas, o de animales a personas, por ejemplo: mosquitos y/o garrapatas.

<sup>763</sup>SEGIB a partir das Agências e/ou Direções Gerais de Cooperação; recursos digitais da Organização Mundial da Saúde (OMS) (<http://www.who.int/topics/dengue/es/>) e da Organização Pan-americana da Saúde (OPS). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Estudios SEGIB. N°5. Novembro. Pág. 48

#### 5.2.4.4. Fortalecimiento de la Cooperación Internacional en Iberoamérica

Los países iberoamericanos han comenzado a crear redes a través de programas para poder lograr fortalecer la cooperación internacional entre ellos mismos, ejemplo que podemos constatar en la Tabla 25, donde a partir de año 2009 se intercambiaron bastantes experiencias relacionadas con este ámbito.

Podemos observar cómo el país que más proyectos ofertó fue Colombia, con tres países receptores: Guatemala, El Salvador y Uruguay. Dicha cooperación estuvo enfocada, por una parte, en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional y por otra, en la manera de compartir mapas de cooperación.

**Tabla 25. Acciones y Proyectos en el fortalecimiento de la cooperación 2009**

Oferente	Receptor	P/A	Nombre
Chile	Costa Rica	Proyecto	Intercambio de experiencias en los procesos de gestión y articulación de los sistemas nacionales de cooperación internacional.
	Uruguay	Acción	Apoyo al fortalecimiento de gestión en cooperación
Colombia	Guatemala	Proyecto	Fortalecimiento de capacidades institucionales de SEGEPLAN para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional.
	El Salvador	Proyecto	Proyecto para compartir mapas de cooperación
	Uruguay	Proyecto	Proyecto para compartir mapas de cooperación
Ecuador	Costa Rica	Acción	Intercambio de experiencias en la gestión de la cooperación internacional.
México	Costa Rica	Proyecto	Conocimiento de experiencia mexicana en la política y gestión de la cooperación internacional

**SEGIB a través de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación (Tabla modificada)**

En general estos intercambios hicieron que países como Costa Rica o Guatemala, conocieran las experiencias de Chile, Colombia, Ecuador y México, en la articulación y tratamientos de sus sistemas nacionales de cooperación<sup>764</sup>.

<sup>764</sup>SEGIB a partir das Agências e/ou Direções Gerais de Cooperação. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Estudios SEGIB. N°5. Novembro. Pág. 49

### 5.2.4.5. Cuba y sus programas de cooperación social

En la Tabla 26 podemos observar algunos de los Programas Sociales de Cooperación Cubana en el año 2009 que fueron implementados en la mayoría de los países que forman parte del conjunto iberoamericano.

Destacan dos sectores, el de la educación y el de la salud, donde podemos ver que sólo en el sector de la educación, a través del programa para becarios extranjeros, 17 países de la región se beneficiaron a través de la cooperación. El otro programa fue el de alfabetización “Yo sí puedo”, donde podemos ver la presencia de quince países como receptores.

En el ámbito de la salud son tres los programas que fueron ejecutados por Cuba, El Programa Integral dedicado a la prestación de servicios de la salud en zonas rurales, así como la formación de profesionales, donde participaron seis países; el de genética para la identificación y tratamiento de personas con deficiencias, con la participación como receptor de Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela y por último el programa “Operación Milagro”, para la cirugía oftalmológica de población con ingresos bajos, donde fueron receptores diez países iberoamericanos.

**Tabla 26. Programas Sociales de Cooperación Cubana 2009**

Sector/Actividad	Programa	Receptor
Educación	Programas de Alfabetización “Yo sí puedo”	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, R. Dominicana, Uruguay.
	Programa para becarios extranjeros	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, R. Dominicana, Uruguay, Venezuela.
Salud	Programa Integral de salud	Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Venezuela.
	Genética (tratamiento de deficientes)	Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela.
	Operación Milagro (Operación oftalmológica)	Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

Fuente: SEGIB a través de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación (Tabla modificada)

### 5.2.4.6. Argentina en el sector agropecuario

Como podemos observar en la Tabla 27, Argentina ejecutó un gran número de proyectos de cooperación sur-sur bilateral durante el año 2009, en nueve países de la región. Estos proyectos

fueron desarrollados en todas sus dimensiones (tierras, mejora genética, en el ámbito pecuario, desarrollo de plantas industriales, seguridad alimentaria, entre otros).

**Tabla 27. Argentina en el sector agropecuario 2009**

<b>Receptor</b>	<b>Proyecto</b>
<b>Bolivia</b>	-Organización Funcionamiento de la Asociación de Productores del Proyecto San Jacinto y Áreas de Influencia. -Asesoramiento Técnico en el proceso de trabajo en el matadero municipal de Achachicala
<b>Brasil</b>	- Transferencia de Cultivares y Técnicas para el mejoramiento de la patata
<b>Colombia</b>	-Intercambio de experiencias en el desarrollo y realización de programas de seguridad alimentaria y nutricional para la población en condiciones de vulnerabilidad. -Intercambio sobre el desarrollo tecnológico del algodón -Producción de especies forrajeras tropicales -Proyecto de cooperación para el fortalecimiento institucional del Ministerio de Agricultura en la gestión de riesgos del sector agropecuario ante eventos adversos de tipo climático.
<b>Cuba</b>	-Intercambio de Tecnología de Cultivo de patata. -Expresión de genes sintéticos con aplicación en la obtención de vacunas veterinarias. -Huanglongbing, sintomatologías según especies, avances en técnicas moleculares de detección y estudios sobre vector “Diaphorina citri”. -Organización de Agricultura Urbana y Seguridad Alimentaria. -Estudio de Biodiversidad de ganado Criollo Cubano y comparación con otras razas criollas americanas, a través de marcadores moleculares, de ADN mitocondrial y cromosoma Y. -Estadística aplicada a las Ciencias Agropecuarias -Evaluación de riesgos en lugares húmedos.
<b>Guatemala</b>	-Seguridad Alimentaria sustentable en los departamentos de Alta y Baja Verapaz.
<b>México</b>	-Valoración de razas autóctonas de ganado productor de fibra y de sistemas tradicionales de cría en Chiapas (México) y Neuquén (Argentina).
<b>Paraguay</b>	-Producción de hortalizas y futas, con énfasis en buenas prácticas Agrícolas y de manufactura -Implementación de la Norma ISO6888 (Parte 1 y 2) para la detección y tipificación de <i>Stafilococcus Aureos</i> en quesos artesanales.
<b>Perú</b>	-Educación productiva agroalimentaria local en las redes educativas rurales, II y III etapa. -Desarrollo e implementación de producción de quesos con leche de ganado ovino
<b>Venezuela</b>	-Desarrollo integral de productos lecheros -Programa de mejoramiento genético del rebaño bovino -Suministro de plantas agroindustriales, vehículos y equipamientos viales -Recuperación y realización de planta frutícola en Caripe -Diseño e instalación de laboratorios de producción e investigación de patata y laboratorios de biotecnología reproductiva para la mejora productiva pecuaria. -Rehabilitación de dos frigoríficos/mataderos

**SEGIB a partir de Agencias e Direcciones de Cooperación (Tabla modificada)**

El país con el cual Argentina intercambió un mayor número de proyectos fue con Cuba como receptor de la cooperación con siete proyectos ejecutados, enfocados en el cultivo de la patata, la obtención de vacunas veterinarias, agricultura urbana y seguridad alimentaria, ciencias agropecuarias y evaluación de riesgos en lugares húmedos.

El segundo lugar lo ocupó Venezuela como país receptor, absorbiendo 6 proyectos ofertados por Argentina. Destacó el desarrollo de productos lácteos, los programas para el mejoramiento genético del rebaño bovino, el suministro de plantas agroindustriales, la recuperación y realización de plantas frutícolas, el diseño e instalación de laboratorios de producción e investigación de patatas, etc.

El tercer lugar lo ocupó Colombia, recibiendo 4 proyectos de cooperación sur-sur bilateral relacionados con el intercambio de experiencias en el desarrollo y realización de programas de seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo tecnológico del algodón, la producción de especies forrajeras tropicales, etc.

Por último, es de destacar que Argentina también desarrolló acuerdos de cooperación sur-sur bilateral con países como Bolivia, Brasil, Guatemala, México, Paraguay y Perú, como se puede observar en la Tabla 27.

#### **5.2.4.7. Costa Rica: Generación y suministro de electricidad**

En el transcurso de los últimos años el país centroamericano, Costa Rica, ha realizado diversas acciones que le han permitido alcanzar grandes objetivos: electrificar al país haciéndolo ecológicamente sustentable. Debido a ello y según datos del Instituto Costarricense de Electricidad (INE), a principios de los años ochenta apenas el 70% del territorio contaba con suministro eléctrico; en 2007 este porcentaje se había elevado al 98%, argumentando que el 90% de la energía producida venía de fuentes de recursos renovables: 74% era hidráulica, 15% geotérmica y un 1% eólica, con sólo el 10% de la energía con un origen térmico<sup>765</sup>.

Debido a ello Costa Rica ha desarrollado varios proyectos de cooperación horizontal bilateral sur-sur con algunos países iberoamericanos donde ha participado como oferente, para poder transmitir su experiencia en el sector eléctrico, y como receptor, para poder aprender nuevas técnicas en el ámbito de la energía que le permitan avanzar en el desarrollo de su economía.

En la Tabla 28 podemos observar que como país oferente de la cooperación sur-sur Costa Rica ofreció sus capacidades técnicas a Colombia a través de varios proyectos relacionados con la asesoría y capacitación en estudios de exploración y validación de recursos biomasa y de recursos geotérmicos para su uso energético, así como también en la asesoría y capacitación en procesos exitosos en el desarrollo, operación y mantenimiento de parques eólicos.

---

<sup>765</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Op. cit., Pág. 54-55



A su vez, Colombia también transfirió asistencia técnica a Costa Rica. Como se observa en la Tabla 28, el país centroamericano fue receptor de 1 proyecto y 5 acciones de cooperación sur-sur relacionadas con el desarrollo de sistemas de Información y administración de mercados mayoristas de electricidad, implementación de sistemas de información con énfasis en el mercado eléctrico regional y la mejora y reestructuración integral de los procesos de financiación vía tarifas, entre otros.

Por otra parte, también podemos observar la participación de Brasil como país oferente, brindando asistencia técnica a Costa Rica, a través de dos proyectos y una acción, destacando los conocimientos del país sudamericano en el tema de los biocombustibles, del que es pionero a través de caña de azúcar como principal materia prima en la producción.

**Tabla 28. Cooperación en el ámbito eléctrico**

Oferente	Receptor	P/A	Nombre
<b>Costa Rica</b>	<b>Colombia</b>	Proyectos	-Asesoría y capacitación en estudios de exploración y validación de recursos biomasa para su uso energético. -Asesoría y capacitación en estudios de exploración y validación de recursos geotérmicos para su uso energético. -Asesoría y capacitación en procesos exitosos en el desarrollo, operación y manutención de parques eólicos.
<b>Brasil</b>	<b>Costa Rica</b>	2 proyectos 1 Acción	-Proyecto: Acreditación de laboratorio químico en el área de Control de Aceites del Centro de Servicios – LIMAT. -Proyecto: Alternativas de producción de biocombustibles -Acción: Gestión para la producción de centrales eléctricas
<b>Colombia</b>	<b>Costa Rica</b>	1 Proyecto 5 Acciones	-Proyecto: Desarrollo de sistemas de información y administración de mercados mayoristas de electricidad. -Acciones: -Asesoría técnica EPM al ICE para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos Diquis-Reventazón -Implementación de sistemas de información con énfasis en el mercado eléctrico regional. -Mejora y reestructuración integral de los procesos de financiación vía tarifas. -Implementación de un sistema de control interno en una empresa eléctrica. -Prácticas modernas de manutención.

Fuente: Elaboración propia a partir de tablas de la SEGIB, Informe 2010.

### 5.2.5. Cooperación sur-sur 2010

Según el V Informe de la SEGIB de 2011 referente a la cooperación sur-sur, a lo largo del año 2010 los países iberoamericanos ejecutaron 529 proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral y 313 acciones<sup>766</sup>:

- El 60% del total fue ejecutado por dos países, Brasil y Cuba. Por su parte, México y Argentina ejecutaron el 27% entre los dos; Chile y Colombia un 9%. Por último, un grupo de países conformado por Perú, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, ejecutó el 4% restante.
- Como países receptores de la cooperación sur-sur encontramos que el 40% de estas iniciativas se ejecutaron en El Salvador, Nicaragua, Bolivia y Colombia. El 54,5% restante se distribuyó en dos grupos:
  - Paraguay, Costa Rica, Guatemala, México y Perú (27,7%);
  - Ecuador, Venezuela, Cuba, República Dominicana, Brasil, Panamá y Uruguay (26,8%).El 5,5% de los proyectos restantes fueron ejecutados en Honduras (2,5%), Argentina (2,1%) y Chile (0,9%).
- Desde el lado de los países oferentes se deduce el siguiente análisis:
  - Brasil destinó su cooperación al ámbito socioeconómica (proyectos en Agricultura, Educación, Salud y Salud Reproductiva; así como también al Fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y a la mejora del Medio Ambiente)
  - Cuba y Chile hicieron una cooperación en el ámbito social destinada a la Educación, Salud y Políticas Sociales.
  - México y Argentina dirigieron sus iniciativas hacia la transferencia de capacidades socio-económicas (Agricultura, Ciencia y Tecnología, Educación y Salud) con otras como el Fortalecimiento de las instituciones públicas receptoras, donde también podemos encontrar las iniciativas de Colombia.
- Del lado de los países receptores de la cooperación:
  - El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Perú buscaron acaparar proyectos de carácter social (Educación y Salud) y económico (Agricultura).

---

<sup>766</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011. Op. cit.*, Pág. 6

- Bolivia, México, Ecuador y Venezuela presentaron un perfil con necesidades sociales.
- En Paraguay, Guatemala y República Dominicana, fueron ejecutados los proyectos orientados al Fortalecimiento de las instituciones públicas y del Medio Ambiente.
- Colombia y Cuba recibieron una cooperación orientada a las capacidades económicas.

En la Tabla 29 podemos observar algunos de los proyectos y acciones bidireccionales que fueron creados por los países iberoamericanos en este periodo, entendiendo por bidireccional aquellas acciones donde ambos países fueron tanto oferentes como receptores de la ayuda.

**Tabla 29. Proyectos y Acciones en Iberoamérica 2010**

Oferente	Receptor	P/A	Nombre
Argentina	Bolivia	Acción	-Acciones Sanitarias de Promoción, Prevención, Diagnóstico, Vigilancia y Control de las Enfermedades Emergentes y Reemergentes. -Implementación del Sistema Binacional Único de Suministros -Capacidades Técnicas en Gestión Participativa y Atención en Salud -Generación de Información Migratoria Bilateral para el Seguimiento Sanitario Permanente y Continuo de los Migrantes.
	Colombia	Proyecto	-Colaboración entre los Programas ProHuerta (Argentina) y RESA – Red de Seguridad Alimentaria-(Colombia). Intercambio de expertos
	México	Proyecto	-Declaración y cuidado de áreas naturales protegidas
	Uruguay	Proyecto	-Investigación y Desarrollo de Alternativas Tecnológicas para la producción sustentable de lanas finas y carne ovina en la región del Basalto de Uruguay y de la Patagonia Argentina con énfasis en la calidad del producto final y el bienestar socio económico del sector primario de la cadena agroindustrial textil.
Bolivia	Chile	Proyecto	Fortalecimiento de la Integración Fronteriza en Materia de Salud.
	Perú	Proyecto	Ampliación del Sistema de referencia y Contra Referencia Binacional de Salud priorizando el componente Materno Infantil
	Perú	4 Proyectos 1 Acción	P: Revisión y Actualización del Análisis de Situación en Salud (ASIS) Binacional de frontera. P: Diagnóstico de las Capacidades Básicas a Nivel de Puestos Fronterizos para el Cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional. P: Fortalecimiento de la Cadena de Frío en la Frontera Binacional P: Vigilancia e Intercambio de Información de la Calidad del Agua para el Consumo Humano. A: Intercambio Binacional de experiencias de Lucha Contra el Comercio Ilegal y Falsificación de Medicamentos.

Chile	México	Proyecto	Promoción del desarrollo integral y sostenible recíproco de las comunidades indígenas de Chile y México.
Ecuador	Perú	Proyecto	-Lucha contra la Pobreza y Promoción del Desarrollo Sostenible en la Región Fronteriza Ecuatoriano-Peruana. Incluye cedulaación de la población, atención a adultos mayores, medidas concretas de lucha contra la pobreza. -Administración conjunta de la Cuenca Transfronteriza del Canal Zarumilla. Incluye reparación y mantenimiento del canal, construcción de diques, implementación sistema de riego...
México	Uruguay	1 Proyecto 1 Acción	P: Identificación de nuevos agentes perturbadores de interfase dimérica de triosafosfato isomerasa, con el objeto de ser usados como fármacos para la enfermedad de Chagas. A: Uso de la irradiación para seguridad de la calidad higiénica de frutas y vegetales destinadas a la exportación

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. V Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2011. Estudios SEGIB. N6. Noviembre. Pág. 28

### 5.2.5.1. Salud infantil

Incluidos en la gran cantidad de proyectos y acciones sociales que se ejecutaron durante el año 2010, podemos encontrar varios programas que estuvieron destinados al sector de la salud infantil destacando los siguientes<sup>767</sup>:

- Aquellos proyectos que promovían la educación nutricional y que aseguraban la alimentación en espacios de formación como guarderías y escuelas. Entre éstos, podemos mencionar que en el periodo de 2010 se dieron intercambios de cooperación entre Costa Rica y México, así como también entre Brasil y Uruguay.
- En el ámbito de la salud infantil por enfermedades raras o más particulares, destacan dos proyectos:
  - La cooperación establecida entre 2008 y 2011 entre el Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga de La Paz (Bolivia) y el Materno-Infantil Exequiel González Cortés de Santiago de Chile. El Hospital chileno capacitó al personal médico boliviano dando tecnología y transfiriendo normas administrativas para facilitar el diagnóstico y tratamiento de niños hospitalizados.
  - La cooperación ejecutada por México en Costa Rica, entre los años 2008 y 2011, a través de asistencias técnicas, asesorías, pasantías, cursos y talleres destinados a apoyar la implementación en el país centroamericano del denominado Modelo de

<sup>767</sup>Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; páginas digitales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana (OPS) ([www.who.int/es](http://www.who.int/es) y [www.paho.org](http://www.paho.org)); notas tomadas en la entrevista con el Director del Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga de La Paz (Bolivia). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011. Estudios SEGIB. N°6. Noviembre. Pág. 43

Atención Integral Nacional en Salud Mental de la Niñez. Dicho acuerdo de cooperación permitió en Costa Rica el desarrollo de planes, guías, protocolos, lineamientos y propuestas intersectoriales, así como la capacitación de personal médico de todo el país en materia de salud mental de la niñez.

#### **5.2.5.2. El ámbito de los derechos humanos**

Por las características de la cooperación sur-sur horizontal bilateral en el ámbito de los derechos humanos que fueron impulsados en el año 2010, podrían destacar los siguientes<sup>768</sup>:

- Proyectos orientados a la mejora del marco institucional y jurídico que debe garantizar los Derechos Humanos:
  - Proyectos ejecutados por México en Guatemala con el objetivo de fortalecer la Procuraduría de los Derechos Humanos del país centroamericano;
  - Proyectos ejecutados por Chile en Ecuador respecto de la Subsecretaría de Coordinación de Rehabilitación Social del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Culto;
  - Proyectos ejecutados por Argentina en Paraguay para dotar a las actuaciones públicas de un Enfoque basado en el Desarrollo Social y Humano.
- Referente al derecho a la vida y prohibición de torturas, penas o tratos crueles inhumanos o degradantes, podrían entrar los proyectos de recuperación antropológica ejecutados por Argentina en El Salvador, Bolivia y Paraguay a través de la colaboración y apoyo para recuperar e identificar, con técnicas forenses, cuerpos de desaparecidos durante los regímenes dictatoriales sufridos por algunos países de la región.
- En cuanto a la prohibición de la esclavitud y trata de personas podemos encontrar los programas ejecutados por Brasil y Argentina en El Salvador y Paraguay, respectivamente, acerca de la creación de marcos jurídicos para proteger a niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.

#### **5.2.5.3. Cooperación Ecuador, Perú y Uruguay**

Ecuador ejecutó 15 acciones de cooperación sur-sur bilateral durante el año 2010, Perú participó con 37 acciones y Uruguay con 18. El primero de los tres países, Ecuador, impulsó las

---

<sup>768</sup>Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; Declaración Universal de los Derechos Humanos ([http://www.un.org/es/comun/docs/?path=/es/documents/udhr/index\\_print.shtml](http://www.un.org/es/comun/docs/?path=/es/documents/udhr/index_print.shtml)); HEGOA ([www.dicc.hegoa.ehu.es](http://www.dicc.hegoa.ehu.es)). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre. Pág. 45

capacitaciones, talleres y pasantías orientadas a reforzar los sistemas de gestión de entidades públicas receptoras, registrando también acciones en el ámbito del medio ambiente y la cultura<sup>769</sup>.

Por su parte Perú dirigió su cooperación hacia el fortalecimiento de áreas e instituciones de Gobierno, especialmente en aspectos relacionados con la justicia, la superintendencia, la inteligencia estratégica y la propia cooperación internacional, complementándose con otras dentro del ámbito económico: como intercambios de experiencias sobre certificaciones laborales, tratamiento del empleo de los migrantes, sistemas de riego agrícola, pesca y acuicultura e industria artesanal; dentro del ámbito social: como talleres educativos en salud, apoyo a técnicas de laboratorios e intercambios de experiencias en políticas de transferencia monetaria condicionada<sup>770</sup>.

Por último Uruguay centró su cooperación en el área social: principalmente en la expansión de tecnologías aplicadas a la educación básica, talleres sobre economía de la salud, apoyo a la construcción de políticas públicas para la atención integral del cáncer e intercambios de expertos en trasplantes, entre otros<sup>771</sup>.

#### **5.2.6. Cooperación sur-sur 2011**

Haciendo un análisis del VI Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, publicado en el año 2012, durante el periodo de 2011 los países iberoamericanos ejecutaron 586 proyectos y 229 acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, destacando que la inmensa mayoría fueron asumidas por las tres principales economías de la región: Brasil, Argentina y México, ya que entre ellos ejecutaron casi el 70% de los 586 proyectos. El 30% restante fue ejecutado por Colombia, Cuba y Chile (con una participación del 25%), Uruguay y Ecuador, por un lado, Costa Rica, Perú, El Salvador, Honduras, Venezuela, Bolivia y Paraguay, por el otro, sumando el 5% restante. En este sentido y respecto de los flujos de cooperación de 2011<sup>772</sup>:

- Brasil y Argentina ejecutaron más del 50% de sus proyectos en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, El Salvador y Cuba.

---

<sup>769</sup>Xalma, Cristina. Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. Op. cit., Pág. 52

<sup>770</sup>*Ibíd.*

<sup>771</sup>*Ibíd.*

<sup>772</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012*. Estudios SEGIB. N°7. Noviembre. Pág. 6-7

- El peso de la cooperación emitida entre Brasil, México y Cuba representó el 60% de los proyectos que fueron desarrollados en los países andinos y centroamericanos, de hecho se estima que estos tres países destinaron el 70% de su cooperación a la región.
- Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú ejecutaron más del 50% de su cooperación en los países de Centroamérica.

#### **5.2.6.1. El ámbito del turismo: Ecuador y Paraguay**

Dentro de los proyectos de cooperación sur-sur desarrollados por los países iberoamericanos durante el año 2011 y en el ámbito del turismo, destaca el ejecutado por Ecuador en Paraguay donde Ecuador tuvo una participación en el sector, tanto de Oferente como de receptor.

La cooperación sur-sur se estableció a través de la transferencia de Ecuador a Paraguay de conocimientos y asesoría para el aprovechamiento turístico de áreas protegidas, pues hay que recordar que Ecuador gestiona la explotación turística del Parque Nacional de las Islas Galápagos (Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO). Dada su experiencia en el tema, aplica un Sistema de Manejo de Visitantes que ha intentado transmitir a Paraguay, el cual le permite monitorear el disfrute turístico y la capacidad de carga de las zonas susceptibles de visitar<sup>773</sup>.

#### **5.2.6.2. Fortalecimiento de la cultura**

Entre todos los proyectos de cooperación sur-sur bilateral que se desarrollaron en 2011, en el ámbito del fortalecimiento de la cultura, es necesario destacar sólo dos: la implementación del Sistema Nacional de Archivos de la República de Panamá y el Proyecto Museográfico para el Patrimonio Colonial de Guatemala.

El primero de ellos fue ejecutado por Cuba en Panamá. La isla cubana asistió de manera técnica al país centroamericano para hacer un correcto procesamiento de documentos históricos (identificación, organización, restauración, inclusive digitalización), así como su adecuada conservación y difusión, ya que Panamá se había puesto como objetivo rescatar sus archivos nacionales (que datan de 1912), así como el resto de los históricos, mejorando su capacidad de organización, restauración y digitalización. Cabe recordar que la isla cubana cuenta con un reconocimiento histórico en la materia, porque su Archivo Nacional (que data de 1840) y su

---

<sup>773</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012. Op. cit.*, Pág. 55

Sistema Nacional de Archivos<sup>774</sup> (órgano rector en la materia) cuentan con un cuerpo normativo y unas capacidades que lo sitúan entre los más avanzados del mundo<sup>775</sup>.

El segundo fue ejecutado por Colombia en Guatemala, con el propósito de articular un proyecto de formación para proporcionar al país centroamericano las herramientas y lineamientos generales para desarrollar estrategias museográficas en los museos de patrimonio colonial del país. Esta idea surgió pues Guatemala quería impulsar la preservación de su patrimonio colonial mejorando sus cuatro museos nacionales y para ello se tomó como punto de partida el referente del Museo de Arte Colonial de Colombia<sup>776</sup>.

### **5.2.6.3. Minería en América Latina**

Durante el año 2011 fueron bastantes proyectos de cooperación horizontal bilateral sur-sur los que se desarrollaron en la región de América Latina. Como podemos observar en la Tabla 30, los países que participaron en este tipo de cooperación como oferentes fueron: Argentina, Brasil, Cuba, México y Perú, centrados en la asistencia técnica encaminada a aspectos diversos del sector extractivo.

Argentina tuvo como países receptores de la cooperación a Cuba, Ecuador y Panamá, con proyectos como el tratamiento de imágenes satelitales aster con fines geológicos y mineros o el Acuerdo Específico de Cooperación Técnica entre el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) y el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INIGEMM), entre otros. Por su parte Brasil cooperó con Argentina y Cuba con un proyecto donde cada país fungió como receptor. Cuba ejecutó proyectos en México, a su vez, México lo hizo en Cuba, siendo ambos países tanto oferentes como receptores de la cooperación durante ese periodo. Por último, se describe el trabajo de Perú realizado en Ecuador (Tabla 30).

Debemos hacer una mención importante de la cooperación en este sector, y es el hecho de que Cuba estuvo presente como receptor en casi todos los países que desarrollaron proyectos durante ese año, descartando únicamente a Perú.

Argentina, Brasil y México ejecutaron proyectos en la isla orientados, casi en su totalidad, a la geología y a la aplicación de metodologías de conocimiento al servicio de una mejor explotación.

---

<sup>774</sup>Ver: Archivo Nacional de la República de Cuba: <<http://www.arnac.cu/index.php/archivo-nacional>>

<sup>775</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012*. Op. cit., Pág. 57

<sup>776</sup>*Ibíd.*



**Tabla 30. Proyectos en el ámbito de la Minería 2011**

Oferente	Receptor	Proyecto
Argentina	Cuba	Tratamiento de imágenes satelitales aster con fines geológicos y mineros
	Ecuador	Acuerdo Específico de Cooperación Técnica entre el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) y el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INIGEMM)
	Panamá	Capacitación sobre técnicas de muestreo para análisis, preparación de muestras de origen geológico y metodología de análisis geoquímico de metales y metales preciosos
Brasil	Argentina	Mapeo geológico y de recursos minerales en áreas fronterizas
	Cuba	-Modelo conceptual de la estructura del banco de datos geológicos de la República de Cuba -Apoyo a la Declaración del Patrimonio Geológico y Mineral de la República de Cuba -Organización y conservación de muestras y materiales documentales relacionados con las investigaciones geológicas: implementación de una litoteca
Cuba	México	Intercambio de experiencias en la evaluación geológica y el uso de zeolitas
México	Cuba	-Intercambio de experiencias sobre la conservación y organización de litotecas, ligadas en primera instancia al léxico estratigráfico y petroteca -Intercambio de experiencias para la confección y gestión del catastro minero -Manejo de datos petroleros -Adquisición de experiencias en las normativas y procedimientos de la actividad
Perú	Ecuador	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre INEGEMM, Agencia de Regulación y Control Minero del Ecuador (ARCOM) e Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) del Perú

Fuente: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012. Estudios SEGIB. N7. Noviembre. Pág. 64

En este sentido, los minerales son muy importantes en la actividad económica cubana, pues según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de Cuba, en la isla se encuentra una de las tres reservas mundiales más importantes de níquel, producto que en el año 2010 generó ingresos en divisas cercanos a los \$1.200,00 millones de dólares<sup>777</sup>.

#### **5.2.6.4. Industria: Proyectos en Perú**

En el número de proyectos de cooperación sur-sur bilateral horizontal desarrollados durante el año 2011 en el ámbito de la industria destacaron dos: el proyecto de fomento de la calidad en la producción de derivados lácteos en Arequipa y Cajamarca, y el programa integral de

<sup>777</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012. Op cit., Pág. 65

capacitación y asistencia técnica para PyMEs de Lima y Pucallpa especializadas en la elaboración de productos de madera.

En el primero de los casos Argentina fue oferente de asistencia técnica y Perú receptor, ya que ambos países son los principales productores de derivados lácteos de América del Sur. Debido a ello Perú ha establecido entre sus estrategias agroindustriales el fomento a la producción de leche y derivados lácteos de calidad, a través de las pequeñas y medianas empresas.

No obstante, este tipo de empresas presentan dificultades al intentar introducir sus productos en los mercados nacionales y, más aun, en los mercados internacionales, por lo tanto Perú decidió apoyarse en las experiencias de Argentina y acordó con su Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), una serie de asistencias técnicas y formativas a través de una prueba piloto que implicase a las PyMEs de algunas comunidades, centrándose en el aprovechamiento de las investigaciones que el INTI lleva años impulsando en torno a las condiciones que podrían favorecer esas mejoras de calidad y productividad: promoviendo la adaptación y normalización de tecnologías de fabricación, el diseño de nuevas plantas de producción y el análisis biológico de materias primas, etc.<sup>778</sup>

El segundo: Programa integral de capacitación y asistencia técnica para PyMEs de Lima y Pucallpa especializadas en la elaboración de productos de madera estuvo enfocado en dos países, Colombia y Perú (ya que son dos de los cinco países de la región con mayor área forestal). El primero como país oferente de asistencia técnica y Perú como receptor, ya que tal y como sucedía con el sector de los derivados lácteos, la producción de madera peruana presenta bajos niveles de productividad y calidad que dificultan una mejor inserción en los mercados. En este sentido, el proyecto consistió en la transferencia de capacidades desde el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia, y a través de él se han desarrollado nuevas tecnologías y avances en la elaboración de productos de madera: un total de 35 PYME's peruanas, 25 en la ciudad de Pucallpa y 10 en Villa El Salvador de Lima<sup>779</sup>.

### **5.2.7. Cooperación sur-sur 2012 - 2015**

En el VII Informe sobre la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, del año 2013-2014, se detalla la participación de los países iberoamericanos a través de la creación de proyectos de cooperación horizontal sur-sur bilateral. En dicho informe se percibe que fueron ejecutados un

---

<sup>778</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012. Op. cit.*, Pág. 65-66

<sup>779</sup>*Ibíd.*

total de 506 proyectos en toda la región, teniendo como principales actores a Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia que ejecutaron el 90% de ellos, el resto de proyectos fueron ejecutados de la siguiente forma:<sup>780</sup>

- Uruguay y Ecuador (16 y 14 proyectos, respectivamente); Perú, Cuba y Costa Rica sumando el total de 20 proyectos entre los tres, junto a El Salvador, Paraguay, Guatemala y Panamá, con uno o dos proyectos. Mientras tanto, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela y Bolivia no registraron actividad en el rol de oferentes.

Como países receptores de la cooperación sur-sur horizontal encontramos a todos los países de América Latina. El principal receptor fue Ecuador absorbiendo el 13% del total. El Salvador, Bolivia y Paraguay (un 8-9% cada uno); Guatemala, Costa Rica, Cuba, Perú y Uruguay (quienes recibieron 30% de los proyectos); México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Colombia y Argentina (prácticamente un 25% de los 506 proyectos finales); y por último Honduras, Chile, Venezuela y Brasil, que se quedaron con el porcentaje restante, destacando que casi un 45% de esos 506 proyectos fueron ejecutados para fortalecer capacidades relacionadas con las economías nacionales.

#### **5.2.7.1. Fortalecimiento fiscal y tributario**

Durante el año 2012 hubo cuatro países iberoamericanos que participaron en el ámbito de la cooperación sur-sur bilateral ofertando proyectos referentes al fortalecimiento fiscal y tributario de la región. En la Tabla 31 podemos observar la forma en que Argentina, Colombia, México y Uruguay tuvieron el papel de oferentes de dicha cooperación, y sólo tres países los receptores: Paraguay, Guatemala y El Salvador.

El caso en el que hubo un mayor número de proyectos fue en el de los intercambios entre Colombia como oferente y Guatemala como receptor, con 3 proyectos intercambiados, enfocados en el fortalecimiento de la Unidad de Precios de Transferencias, intendencias de fiscalización, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), el fortalecimiento del modelo de planificación, seguimiento y evaluación de gestión y del sistema de gestión de calidad de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y el Fomento de capacidades de personal técnico en áreas de cuantificación de la evasión y estudios tributarios.

---

<sup>780</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2014. *VII Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2013-2014*. Estudios SEGIB. Pág. 19

**Tabla 31. Proyectos enfocados al fortalecimiento fiscal**

Oferente	Receptor	Proyecto
Argentina	Paraguay	Fortalecimiento de la capacidad técnica de los funcionarios de la Subsecretaría de Estado Tributación
Colombia	Guatemala	-Fortalecimiento del modelo de planificación, seguimiento y evaluación de gestión y del sistema de gestión de calidad de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) -Fomento de capacidades de personal técnico en áreas de cuantificación de la evasión y estudios tributarios - Fortalecimiento de la Unidad de Precios de Transferencias, intendencias de fiscalización, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
México	Guatemala	Intercambio de materiales y apoyo a la modernización tecnológica del Centro de Capacitación Tributaria y Aduanera (CENSAT) de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
Uruguay	El Salvador	-Desarrollo del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Hacienda de El Salvador -Reforma y administración tributaria y análisis de la sostenibilidad de la deuda pública
	Paraguay	-Apoyo a la implementación del Impuesto a la Renta Personal -Fortalecimiento del área de fiscalización

Fuente: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2014. VII Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2013-2014. Estudios SEGIB. N7. Abril. Pág. 73

Por otra parte, también podemos ver que México brindó asistencia técnica al país centroamericano a través de un proyecto de cooperación sur-sur referente al Intercambio de materiales y apoyo a la modernización tecnológica del Centro de Capacitación Tributaria y Aduanera (CENSAT) de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Es necesario destacar la participación de Paraguay como país receptor en dos casos: con Argentina y Uruguay como países oferentes, como se muestra en la Tabla anterior (Tabla 31).

#### 5.2.7.2. Ajuste de los sistemas electorales

En el cuaderno de divulgación de la cultura democrática del Instituto Federal Electoral Mexicano (IFE), se define Sistema Electoral como “el conjunto de medios a través de los cuales la voluntad de los ciudadanos se transforma en órganos de gobierno o de representación política. Las múltiples voluntades que en un momento determinado se expresan mediante la simple marca de cada elector en una boleta, forman parte de un complejo proceso político regulado jurídicamente

y que tiene como función establecer con claridad el o los triunfadores de la contienda, para conformar los poderes políticos de una nación”<sup>781</sup>.

A partir de dicha definición debemos mencionar que los sistemas electorales de cada país que forma parte de América Latina son bien distintos entre sí y se rigen a través de sistemas que muchas veces los hacen parecer obsoletos al compararlos con otros. Por ese motivo, algunos países iberoamericanos han creado una serie de acciones de cooperación sur-sur para poder transmitir sus experiencias a otros Estados de la región, sobre el proceso de los sistemas electorales.

Esto lo podemos observar en la Tabla 32, donde aparecen seis países como oferentes de la cooperación sur-sur, entre ellos, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. A su vez, como países receptores encontramos a Perú, Panamá y Ecuador, observando que todos los países oferentes han ejecutado estas acciones en Perú, de la misma forma que en el único caso donde Perú tuvo el papel de oferente fue al lado de Ecuador. Algunas de las acciones llevadas a cabo fueron la Implementación del voto electrónico, el voto desde el extranjero, etc.

**Tabla 32. Acciones de Cooperación sur-sur en sistemas electorales 2012**

Oferente	Receptor	Nombre	Tipo
Colombia	Perú	Implementación gradual del voto electrónico en el marco del Programa de Fortalecimiento de Partidos y Procesos Políticos	Intercambio de experiencias
México	Perú	Voto desde el extranjero	Panel
Panamá/ Perú	Panamá/ Perú	El papel de la sociedad civil en la reforma electoral: los casos de Panamá y Perú	Taller (Bidireccional)
Perú	Ecuador	Experiencia desarrollada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) a través del proyecto «Voto informado»	Asistencia técnica
Uruguay	Perú	Transmisión de los resultados de elecciones en el marco de la seguridad electoral	Seminario
Venezuela	Perú	Auditorías al sistema automatizado de votación Venezolano	Taller

Fuente: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2014. VII Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2013-2014. Estudios SEGIB. Abril. Pág. 75

En concreto, en lo que se refiere al voto electrónico, Brasil fue el primer país en impulsar algunas iniciativas del proceso, no obstante, en octubre de 2012 fue Venezuela quién extendió el proceso y logró convertirse en el primero país a nivel mundial en automatizar de forma

<sup>781</sup>Valdés Zurita, Leonardo. *Sistemas Electorales y de Partidos*. Instituto Federal Electoral de México. Disponible en: <[http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/sistemas\\_electorales\\_y\\_de\\_partid.htm](http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/sistemas_electorales_y_de_partid.htm)> (Consultado: Julio 2015)

electrónica todas las fases del proceso electoral. Posteriormente lo hicieron de forma progresiva Argentina, Ecuador, México, Paraguay y Perú. Por otra parte, entre 2008 y 2012, el número de países que crearon un sistema para poder permitir que sus ciudadanos votaran desde el extranjero pasó de 10 a 15<sup>782</sup>.

### **5.2.7.3. Cooperación con los pueblos indígenas**

Las comunidades indígenas siguen encontrándose en vulnerabilidad si las comparamos con el resto de colectivos que forman parte de los países de América Latina. Aún cuando estas comunidades son las poblaciones realmente originarias de los países iberoamericanos, siguen preservando una falta de protección y asistencia, por lo que algunos países han intentado, a través de acciones de cooperación sur-sur, dar respuesta a muchas de las problemáticas que rodean a estos pueblos.

Naciones Unidas a través de su agencia PNUD, muestra que la población indígena que existe en la región latinoamericana y caribeña se sitúa en torno a los 50 millones de personas, lo que representaría el 10% de la población total en el subcontinente<sup>783</sup>.

Por lo anterior algunos países de la región han creado varios proyectos de cooperación sur-sur encaminados a dar respuesta a muchas de las problemáticas de los pueblos indígenas. Podemos observar, según la Tabla 33, que fueron cuatro países los que protagonizaron los proyectos ejecutados: Brasil, Chile, México y Perú, como países oferentes. Por su parte siete países fueron los receptores de la ayuda: El Salvador, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Argentina.

En la Tabla 33 también podemos observar que fue el país norteamericano, México, el que ejecutó un mayor número de proyectos en este ámbito, en países como El Salvador, Nicaragua, Panamá, Perú, algunos de ellos dirigidos al desarrollo del turismo en comunidades indígenas, al fortalecimiento de la administración y manejo de los gobiernos territoriales de los pueblos indígenas y afro-descendientes en las regiones autónomas, y a la asesoría en gestión y administración escolar de dichos pueblos, entre otros.

---

<sup>782</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2014. *VII Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2013-2014. Op. cit.*, Pág. 74

<sup>783</sup>Cabrero, Ferrán; Pop, Álvaro & Morales Zully. 2013. "Ciudadanía intercultural. Aportes desde la participación política de los pueblos indígenas en Latinoamérica". PNUD. Pág. 20

**Tabla 33. Proyectos referentes a comunidades indígenas**

Oferente	Receptor	Proyecto
<b>Brasil</b>	<b>El Salvador</b>	Apoyo a las acciones de Atención a la Salud y formación de Pueblos Indígenas
<b>Chile</b>	<b>Ecuador</b>	Estrategias de Fortalecimiento del Modelo de Gestión y Atención en Salud Intercultural/Fortalecimiento de la Política Pública de Interculturalidad
<b>México</b>	<b>El Salvador</b>	Desarrollo del turismo en comunidades indígenas de El Salvador
	<b>Nicaragua</b>	Fortalecimiento de la administración y manejo de los gobiernos territoriales de los pueblos indígenas y afro-descendientes en las regiones autónomas de Nicaragua
	<b>Panamá</b>	Asesoría en gestión y administración escolar (educación intercultural bilingüe)
	<b>Perú</b>	Análisis de la variabilidad genómica de la población indígena y mestiza del Perú como plataforma para el desarrollo de la medicina genómica
<b>Perú</b>	<b>Argentina</b>	Promoción de la Salud Intercultural con Comunidades Indígenas

Fuente: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2014. VII Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2013-2014. Estudios SEGIB. N7. Abril. Pág. 76

#### 5.2.7.4. La apuesta por la cultura: Colombia

Durante el año 2012, y según el VII Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, el 15% de los 48 proyectos de cooperación horizontal sur-sur bilateral que desarrolló Colombia, así como más del 40% de sus 12 acciones, tuvieron como único objetivo la apuesta por la cultura.

Como podemos observar en la Tabla 34, fueron seis países los receptores de la cooperación sur-sur ofrecida por Colombia a través de proyectos, entre ellos: Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, R. Dominicana y Uruguay. Por otra parte, de la cooperación ofrecida a través de acciones hubo sólo dos países en este mismo ámbito que la absorbieron: Costa Rica y El Salvador.

Entre dichos proyectos y acciones se detallan a continuación varias experiencias concretas<sup>784</sup>:

- El proyecto destinado a capacitar 700 directores y docentes de Música en Guatemala, donde Colombia cooperó a través de la transferencia de técnicas y metodologías de aprendizaje musical. El objetivo principal era mejorar la calidad de la formación en el ámbito de la música y garantizar su acceso a toda población.
- El Salvador impulsó un Plan Nacional de Música para la Convivencia con el único objetivo de utilizar la música como una forma de integración entre los jóvenes frente a posibles situaciones de conflicto y exclusión. La cooperación de Colombia estuvo

<sup>784</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2014. VII Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2013-2014. Op. cit., Pág. 88

formada por asesoría y capacitación para el diseño e implementación del Modelo de Escuelas y del Plan Nacional para la Convivencia.

- En República Dominicana, Colombia contribuyó a diseñar un nuevo Sistema Nacional de Bibliotecas que tuviera en cuenta la redefinición de sus funciones así como su ajuste a las necesidades de cada comunidad.

**Tabla 34. Proyectos y Acciones culturales de Colombia 2012**

	<b>Receptor</b>	<b>Título</b>
<b>Proyectos</b>	<b>Brasil</b>	Apoyo Técnico para implementar la Red de Bibliotecas en el Distrito Federal
	<b>Costa Rica</b>	Formación de formadores para la Escuela de Danza, Teatro y Circo del Parque de la Libertad
	<b>El Salvador</b>	Escuelas de Música Sostenibles
	<b>Guatemala</b>	-Capacitación de docentes en Animación Sociocultural -Capacitación para Aulas Musicales del Programa Pentagrama del Ministerio de Educación
	<b>R. Dominicana</b>	Asesoría para la Conformación del Sistema Nacional de Bibliotecas
	<b>Uruguay</b>	Intercambio de experiencias del sector literario
<b>Acciones</b>	<b>Costa Rica</b>	-Asistencia Técnica para Programa de Cuenta Satélite -Arte como herramienta de prevención
	<b>El Salvador</b>	-Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de los Museos -Políticas Culturales para el Emprendimiento Cultural e Industrias Culturales -Asesoría del Plan Nacional de Música

Fuente: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2014. VII Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2013-2014. Estudios SEGIB. Abril. Pág. 88

### 5.3. Cooperación sur-sur regional en Iberoamérica

La cooperación sur-sur regional tiene lugar cuando varios países acuerdan compartir de manera coordinada experiencias y capacidades en un sector determinado. Se diferencia de la cooperación sur-sur bilateral, pues en esta última siempre hay dos participantes en dicha cooperación un oferente y un receptor, donde ambos países pueden participar de las dos formas. En la cooperación regional son grupos de países los que cooperan con un receptor de la ayuda, y muchas veces este grupo de países está representado por Asociaciones como puede ser el MERCOSUR, entre otras.

En general, todos los países participantes asumen un doble rol: contribuyen con recursos económicos y/o técnicos al desarrollo de este tipo de iniciativas de cooperación, mientras son beneficiarios de las actuaciones llevadas a cabo. La génesis de estos programas puede



encontrarse en la voluntad de varios países de impulsar una iniciativa conjunta; pero también en actuaciones bilaterales sur-sur que los países involucrados deciden ampliar y regionalizar<sup>785</sup>.

En este sentido, se asume que los sistemas de integración regional realizan una cooperación de carácter horizontal cuando, con independencia de la fuente de financiación, los países participantes en cada sistema<sup>786</sup>:

- Acuerdan de manera conjunta las estrategias y planes de desarrollo que incluyen las áreas prioritarias en las cuales centrar la cooperación;
- Diseñan los programas, contando para ello con el apoyo técnico de las secretarías de cada sistema;
- Ejecutan los programas (mayoritariamente) a través de las administraciones responsables de las políticas públicas correspondientes, con el apoyo administrativo y técnico de las secretarías que asumen además un rol coordinador y articulador.

Como ejemplos de Organismos Regionales de cooperación sur-sur, según el II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, podemos mencionar a la Comunidad Andina (CAN); al Sistema de Integración Centroamericana (SICA); al Mercado Común del Sur (MERCOSUR); a la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA); y a la Conferencia Iberoamericana.

A continuación abordaremos algunos ejemplos de los proyectos alcanzados por estos Organismos en la región latinoamericana, donde los países del subcontinente llevan años desarrollando programas de cooperación sectorial, para lograr erradicar algunos de los problemas económicos, políticos y sociales que afligen a sus poblaciones a través de una actuación de carácter regional.

### **5.3.1. Cooperación regional sur-sur 2007 y antes**

Los proyectos de cooperación sur-sur regional que se han desarrollado durante el año 2007 y antes de esa fecha se presentan a continuación.

#### **5.3.1.1. CAN (Comunidad Andina)**

Desde el año 2003 la CAN desarrolló un comité para tratar temas de cooperación internacional en la región andina, con el objetivo de coordinar, intercambiar experiencias y establecer estrategias y prioridades de los países que la conforman, para hacer frente a la negociación con

---

<sup>785</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 57

<sup>786</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 88

los donantes de la cooperación internacional, pero poniendo un especial interés en la cooperación sur-sur andina, a través de los siguientes proyectos<sup>787</sup>:

- **ANDESTAD:** Es el Proyecto de Cooperación en Materia de Estadísticas, que ha sido financiado por la Unión Europea, aportando 5 millones de euros y los miembros de la CAN 3 millones, parte en efectivo y parte en especie. Participan Institutos Nacionales de Estadística de los países miembros, a través de intercambio técnico en sistemas y experiencias.
- **PREDECAN:** Proyecto creado para la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina. La Unión Europea financió 9,4 millones de euros, por su parte los países andinos, 3 millones cada uno. El proyecto vio la luz a través de algunas conferencias organizadas por las instituciones de Defensa y Protección Civil de la subregión y que derivaron en la creación, en el año 2002, de un Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE).
- **Ordenamiento Jurídico.** Proyecto financiado por AECID de España (Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo), que incluyó cursos e intercambios en el ámbito jurídico. El objetivo era perfeccionar el Sistema de Solución de Controversias y capacitar a distintos actores de los países de la CAN, a través de herramientas e instrumentos jurídicos comunitarios de la institucionalidad supranacional en la región andina.
- **Agenda Ambiental Andina.** Sirve para coordinar esfuerzos en el diseño de políticas regionales en temas ambientales. Cabe destacar el Programa Araucaria financiado por la AECID que incluye siete líneas de acción en campos como la gestión de áreas protegidas y sistemas de conservación, la gestión integral del ciclo del agua o el cambio climático.

#### **5.3.1.2. Mercado Común del Sur (MERCOSUR).**

El Comité de Cooperación Técnica del Mercado Común del Sur ha participado en la creación de varios proyectos de cooperación sur-sur cofinanciados por países y Organismos Internacionales que no pertenecen a la región, como la UE y el BID. No obstante, desde el año 2005, un gran número de proyectos se financian con aportaciones de los países miembros del MERCOSUR a través del Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM), creado en ese mismo año y con una validez de 10 años. A partir de 2008 los Estados miembros aportaron 100 millones de dólares

---

<sup>787</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 89-90

desarrollando experiencias exitosas de transferencias de capacidades de las instituciones de Argentina y Brasil a las de Paraguay y Uruguay<sup>788</sup>.

Por lo tanto, y según el Segundo Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, el FOCEM ha financiado proyectos englobados en el marco de los siguientes Programas:

- Programa de Convergencia Estructural
- Programa de Desarrollo de la Competitividad
- Programa de Cohesión Social
- Programa de Fortalecimiento de la Estructura Institucional y del proceso de Integración.

### **5.3.1.3. Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).**

Los proyectos de cooperación que son creados bajo la dirección del ALBA siguen una forma que se corresponde con la propia de la cooperación horizontal bilateral e incluso triangular. Como ejemplo, podemos mencionar el ya nombrado programa de alfabetización “Yo sí puedo” nacido de una iniciativa de cooperación horizontal sur-sur bilateral, con Cuba como país oferente. Proyecto implementado en 15 países de América Latina, donde profesionales de Cuba y Venezuela comenzaron a trabajar para poder establecer este programa en otros países miembros del ALBA, como por ejemplo, Bolivia<sup>789</sup>.

### **5.3.2. Cooperación regional sur-sur 2008**

A continuación se detallan algunos proyectos de cooperación sur-sur regional implementados en el año 2008, según el Tercer Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica del año 2009.

#### **5.3.2.1. Mercado Común del Sur**

En el marco del Mercado Común del Sur, mejor conocido como MERCOSUR, se registraron dos proyectos o acuerdos de asistencia técnica intrarregional a través de la cooperación bilateral de Japón y la Unión Europea (UE), con participación técnica de los propios países del MERCOSUR.<sup>790</sup>

---

<sup>788</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Op. cit., Pág. 92-93

<sup>789</sup>*Ibíd.*, Pág. 95

<sup>790</sup>Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina; Resoluciones de Mercosur (MERCOSUR/GMC/RES 26/92; MERCOSUR/GMC/RES 57/05). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre. Pág. 103

- El primero es el Proyecto de la Agencia Japonesa de Cooperación (JICA) denominado “Estudio sobre Mejoramiento de la Tecnología de Envases y Embalajes para la Distribución de Mercaderías en el MERCOSUR”. El objetivo era evaluar el estado en que se encontraban las rutas de comercialización de los principales productos producidos y exportados por el MERCOSUR (electrodomésticos de línea blanca, lácteos) y realizar sobre envases y embalajes las mejoras técnicas necesarias para garantizar que los productos llegaran a su destino final en perfectas condiciones. Pero Uruguay y Paraguay no estaban preparados para dicho proyecto por lo que se pidió asistencia técnica a los gobiernos de Argentina y Brasil para mostrar a los otros dos sus conocimientos en el tema de envases y embalajes. La asistencia se ejecutó entre 2003 y 2007, con financiación procedente de Japón.
- El segundo es el “Proyecto de Capacitación Estadística de la Unión Europea (UE)”. Proyecto destinado a la mejora de los sistemas de recolección y tratamiento de datos de los Institutos Nacionales de Estadística de los países del MERCOSUR. Enmarcado en los proyectos ejecutados en el ámbito del Comité de Cooperación Técnica (CCT) de este esquema de integración, el proyecto recibió una dotación de 2 millones de euros.

### **5.3.2.2. Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana**

En la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, en noviembre de 2007, países como Argentina, Brasil, Bolivia, España, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Colombia, impulsaron el Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana, con el objetivo de apoyar la implementación, como mínimo, de un Banco de Leche Humana en cada uno de los países que conforman Iberoamérica, con el objetivo de reducir los índices de muerte infantil<sup>791</sup>.

En 2008, según el informe de evaluación<sup>792</sup>, se implantaron Bancos de Leche en varios países de la región, 11 en Brasil, 4 en Ecuador, 3 en Argentina y uno en los casos de Honduras, Guatemala, Uruguay e incluso España (como país iberoamericano). Elaborando un gran número de proyectos de implementación para estos y otros países, como Cuba, Costa Rica, Colombia, Bolivia y Paraguay. Se dio capacitación a 514 profesionales, atendiendo a 719.808 mujeres. Donaron leche 66.987 mujeres y se asistió a 85.961 niños. El Programa se dotó para dos años con un presupuesto de unos \$250.000,00 dólares, sufragado en su totalidad por las aportaciones realizadas por los países participantes.

<sup>791</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Op. cit., Pág. 104

<sup>792</sup>SEGIB. Disponible en: <<http://www.segib.org/upload/BLH%202008%20INFORME.pdf>>

### **5.3.2.3. El ALBA y sus proyectos grannacionales: Venezuela**

Según el Banco de Comercio Exterior (Bancoex) de Venezuela (2007), citado en el III Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica del año 2009, el ALBA impulsa una cooperación basada en proyectos grannacionales. Este esquema de cooperación se aplica en distintos ámbitos y países. Por ejemplo, podemos hablar de dos proyectos financiados con fondos venezolanos<sup>793</sup>:

- En el ámbito de la alfabetización: Proyecto Grannacional “Alba-Educación”, predecesor del programa cubano “Yo sí puedo”, nombrado con anterioridad. El objetivo de dicho proyecto era implementarse en todos los países miembros del ALBA y hacia otros de América Latina y El Caribe (entre ellos Haití), para extender la educación y convertirla en el punto fuerte de las transformaciones de la región. Con ello se replicó la triangulación que Venezuela y Cuba desarrollaron con éxito en Bolivia. El coste en este proyecto fue de \$7,6 millones de dólares, en el año 2008.
- En el ámbito de la energía, Proyecto Grannacional “Alba-Energía”. Creado para alcanzar los objetivos del Tratado Energético del ALBA, el cual fomenta tanto el uso de fuentes de energía alternativas como la aplicación de criterios de consumo que potencien el ahorro y la eficiencia. Con este proyecto se pretendía construir dos plantas de extracción de gas y mejoramiento de la eficiencia en el uso de la energía eléctrica mediante la sustitución de equipos ineficientes por otros ahorradores en Bolivia, o la remodelación y puesta en marcha de una refinería en Cuba, pero también se intentaba dotar de formación y capacitación para un manejo correcto de los equipos y las instalaciones. Dicho proyecto tuvo una financiación de \$347,00 millones de dólares.

### **5.3.2.4. Biocombustibles: Proyecto Mesoamericano**

Este proyecto de cooperación sur-sur regional nació en el Salvador en el año 2007, con Colombia como país oferente, ejecutándose en el año 2008. El objetivo era lograr construir plantas de procesamiento y producción de biocombustibles en comunidades poco favorecidas de los centroamericanos Honduras y El Salvador.

---

<sup>793</sup>Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba; Ministerio del Poder Popular para la Educación de Venezuela; Banco de Comercio Exterior (Bancoex) de Venezuela (2007); Rodríguez Asien (2007). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre. Pág. 105

Colombia, al ser el país ejecutor y financiador del proyecto, se comprometió a desarrollar en 2009 proyectos de las mismas características en Guatemala, México, Panamá y República Dominicana. Estos proyectos tuvieron un positivo impacto en el ámbito de la seguridad energética, al poner al alcance de las comunidades receptoras el acceso a fuentes energéticas sostenibles; pero también social, al dar a las poblaciones una alternativa económica a la agricultura<sup>794</sup>.

#### **5.3.2.5. Plan Andino de Salud en Fronteras (PAMAFRO)**

El proyecto de cooperación sur-sur regional fue desarrollado por la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Organismo Andino de Salud (OAS), asumiéndose en dos fases temporales: la primera 2005-2007 y la segunda: 2008-2010. El proyecto se ejecutaría a partir de asistencias técnicas bilaterales entre países andinos que comparten frontera: Colombia con Venezuela, por un lado y Ecuador y Perú por el otro. A través de dichas iniciativas los países abordaron y enfrentaron de manera conjunta un problema de salud pública como el de la lucha contra la malaria, basando la cooperación en el intercambio de experiencias, en la promoción y el fortalecimiento de la organización social y comunitaria, y en la lucha contra esta enfermedad<sup>795</sup>.

#### **5.3.3. Cooperación regional sur-sur 2009**

Para el año 2009 se desarrollaron algunos proyectos de cooperación sur-sur regional que fueron declarados por los países, según muestra el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica del año 2010. En dicha edición se resumen los siguientes proyectos<sup>796</sup>:

- Proyecto de estudio y apoyo a personas discapacitadas (ALBA)
- El programa de Integración productiva para la Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PYME) que permitiría corregir asimetrías y complementar los modelos productivos de los países que transitan hasta un proceso de integración comercial y económico (MERCOSUR)
- El programa iberoamericano para el fortalecimiento institucional de gestión de territorios (Proterritorio), para favorecer el desarrollo local e integral.

---

<sup>794</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Op. cit., Pág. 105

<sup>795</sup>*Ibíd.*

<sup>796</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperaçãõ Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Op. cit., Pág. 86

- El programa de reducción de desastres para el desarrollo sustentable en ciudades fronterizas de Perú y Ecuador para el esbozo de políticas que ayuden a regiones vulnerables a prevenir el impacto de los desastres de origen natural (OEA)
- El Plan de Modelo de Acceso a la Justicia (COMJIB)
- El Proyecto referente a la seguridad alimentaria y nutricional (INCAP y SICA)

Dichas experiencias fueron protagonizadas por 18 de los 22 países iberoamericanos y realizadas en el contexto de cuatro esquemas distintos: dos sur-sur (ALBA y MERCOSUR) y dos norte-sur (Conferencia Iberoamericana y OEA), en áreas de actividad como: la salud, ámbito empresarial, fortalecimiento gubernamental y prevención de desastres<sup>797</sup>.

#### **5.3.3.1. ALBA: personas con discapacidad**

En el marco de la Alternativa Bolivariana para las Américas se creó en el año 2009 un proyecto de cooperación sur-sur regional enfocado en el estudio y apoyo a personas con discapacidad. Los participantes de dicho proyecto fueron: Cuba, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela, San Vicente y Granadina, Dominica y Antigua y Barbuda, con el objetivo de identificar a personas con discapacidad, estudiar las causas de la enfermedad y determinar las necesidades, así como también, responder integralmente, dando prioridad a los casos más críticos.

Dicho programa nació en el ámbito nacional cubano (2001-2003), por sus positivos resultados se aplicó bilateralmente en Venezuela (2007-2008) y se integró al ALBA en el año 2009, desarrollándose en Ecuador, Nicaragua y Bolivia. Su ejecución se llevó a cabo a través de la realización de estudios y análisis por métodos clínicos, epidemiológicos, pedagógicos y sociales con el equipamiento de 400 profesionales médicos cubanos de distintas especialidades<sup>798</sup>.

#### **5.3.3.2. MERCOSUR: PYME's**

El programa de Integración productiva para la Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PYME), fue creado por el MERCOSUR en el año 2008, coincidiendo con la presidencia de Argentina, donde se decidió avanzar en el propósito de integración productiva de los países miembros, para facilitar la complementariedad entre empresas nacionales (PYME's) a través del fortalecimiento de políticas públicas.

---

<sup>797</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Op. cit., Pág. 86

<sup>798</sup>*Ibíd.*, Pág. 88

Los participantes del programa fueron Argentina, Brasil, Paraguay y Venezuela con objetivos bien marcados: corregir asimetrías entre las economías de los países del MERCOSUR, fortalecer la complementariedad productiva de sus empresas y fortalecer el sector público, transitando hasta un proceso de integración comercial y económica. El programa cuenta con siete líneas de acción horizontal entre las que destacan<sup>799</sup>:

- La cooperación entre organismos vinculados al desarrollo empresarial y productivo,
- La complementación en investigación y desarrollo,
- La transferencia de tecnológica y de recursos humanos, nutriéndose principalmente de fondos propios aunque en ciertas ocasiones se complementa con alternativas (Organismos de crédito nacional o a través de donantes tradicionales).

### **5.3.3.3. Conferencia Iberoamericana: gestión de territorios**

El programa iberoamericano para el fortalecimiento institucional de gestión de territorios (Proterritorio), se aprobó en la XVIII Cúpula iberoamericana de El Salvador en el año 2008, por iniciativa de dos países: México y España, con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia del impacto de las políticas y el gasto público, desarrollar capacidades en gestión territorial en las instituciones, Organizaciones Sociales, miembros y agentes públicos, y fomentar y articular la participación, descentralización y reorganización de los sistemas productivos con visión especial<sup>800</sup>.

Los países participantes del proyecto fueron: Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá y Perú, contribuyendo con recursos humanos y técnicos que se complementaban con los financieros. Por otra parte estaba el apoyo de Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA). Dicho proyecto se ejecutó a través de tres líneas de acción:

- Conocimiento, investigación y sistematización de lecciones aprendidas (Observatorios de desarrollo territorial).
- Desarrollo de capacidades en gestión territorial (desarrollo de ámbitos legislativos y normativos, esbozo de nuevas estrategias y políticas públicas, dotación de instrumental técnico y humano, entre otros).

---

<sup>799</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010. Op. cit.*, Pág. 88

<sup>800</sup>*Ibíd.*, Pág. 89



- Programa de conectividad (Mecanismo de divulgación e interlocución)

#### **5.3.3.4. OEA: reducción de desastres**

El programa de reducción de desastres para el desarrollo sustentable en ciudades fronterizas de Perú y Ecuador surge en el año 2009 por la iniciativa de ambos países ante el CIDI (Consejo Interamericano de Desarrollo Integral) de solicitar apoyo a través del intercambio de experiencias en materia de prevención de desastres debido al fenómeno de “El Niño”, presente en la región en época de lluvias.

Perú como país oferente y Ecuador como país receptor establecieron el objetivo de reducir las vulnerabilidades de la población asentada en zonas de peligro natural y prevenir futuras vulnerabilidades, así como también, dotar a los gobiernos locales, defensa civil, comunidades y demás miembros de las ciudades de Machala (Ecuador) y Piura (Perú) de un sistema de riesgos de desastres. La transferencia de capacidades y experiencias se da en los siguientes ámbitos<sup>801</sup>:

- Esbozo de planos de reducción de desastres, que incluye la validación de peligros, la vulnerabilidad, los riesgos y medidas sobre el uso del suelo y los métodos de identificación y priorización de proyectos de prevención y mitigación de desastres.
- Fortalecimiento de Instituciones Locales en Gestión de Riesgos de Desastres.

#### **5.3.3.5. COMJIB: Acceso a la justicia**

El Plan de Modelo de acceso a la Justicia surge en el año 2009, por iniciativa de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Estados Iberoamericanos (COMJIB), con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia de todos los ciudadanos de los países participantes, con énfasis en la inclusión de grupos vulnerables<sup>802</sup>:

- Población indígena
- Jóvenes
- Mujeres

El proyecto es financiado por recursos de la COMJIB a través de cuotas de países miembros, más las colaboraciones de países participantes en cada una de las líneas de acción. Los países que se enmarcan en las líneas de actuación del proyecto son: Brasil, Bolivia, Chile,

---

<sup>801</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Op. cit., Pág. 89

<sup>802</sup>*Ibíd.*, Pág. 91

Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay a través de los siguientes mecanismos de ejecución:

- Coordinación de políticas intergubernamentales.
- Asistencia técnica entre países.

#### **5.3.3.6. INCAP y SICA: Seguridad alimentaria y nutricional**

El Proyecto referente a la seguridad alimentaria y nutricional fue desarrollado por el Instituto de Nutrición de América Central y Panamá (INCAP) así como por la Institución del Sistema de Integración de América Central (SICA). Los principales participantes del proyecto son los países iberoamericanos: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana y los no iberoamericanos como Belice, recibiendo el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con el objetivo de<sup>803</sup>:

- Dotar a los países centroamericanos de un sistema de vigilancia alimentaria y nutricional con carácter regional.
- Mejorar la capacidad definitiva de esos países en la toma de decisiones en las políticas públicas que afectan a esferas de salud pública.

Para su ejecución se dotó a los países de instrumentos de diagnóstico sobre indicadores, disponibilidad de información y subsistemas de información existente; de un software, y de una propuesta metodológica para la implementación del sistema de vigilancia desarrollado por el INCAP.

Parte de la ejecución tuvo un carácter virtual generando una inversión de \$61.400,00 dólares asumidos por la OPS, cuyos fondos se combinaron con las cuotas de los países miembros y las colaboraciones de los países donantes.

#### **5.3.4. Cooperación regional sur-sur 2010**

Para el año 2010 se registraron algunos proyectos regionales de cooperación sur-sur en América Latina, dentro de los que pudieron documentarse algunos de gran importancia:

- El Programa Mesoamericano de México en Centro América
- El Programa para la Cooperación Sur-Sur en las áreas de la Seguridad Social y Trabajo Infantil
- El Proyecto de Fortalecimiento de los Programas Nacionales de Alimentación

---

<sup>803</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010. Op. cit.*, Pág. 91

- El Programa Magnitud Fuerza (o de Mejora de servicios metrológicos)
- El Programa BioCAN (o de Biodiversidad en las Regiones Andino Amazónicas)
- El Programa del Instituto Sudamericano de Gobierno en Salud (ISAGS)
- El Programa en VIH-Sida

#### **5.3.4.1. Programas de alimentación**

El proyecto de fortalecimiento de los programas nacionales de alimentación fue una iniciativa de “América Latina y Caribe Sin Hambre 2025” y el “Fondo de Cooperación Internacional Brasil/FAO”. El objetivo de dicho programa era centrarse en la alimentación escolar, proponiendo actividades que fortalecieran tanto el proceso de institucionalización de los programas de alimentación escolar como de las políticas de seguridad alimentaria relacionadas con ellos, a través de dos líneas de trabajo<sup>804</sup>:

- La primera, asesoramiento en la implementación de proyectos educativos que vincularan alimentación y nutrición; medio ambiente y aprendizaje;
- La segunda, mejora de las políticas de producción y comercialización de alimentos para los Programas de Alimentación, a través de la compra directa de la agricultura familiar. Para ello había que realizar cursos, asesorías, asistencias técnicas, etc.

Los oferentes de la cooperación fueron Brasil a través de transferencia técnica y la FAO por medio de la supervisión y apoyo desde las oficinas regionales y nacionales. Como receptores: Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Perú y Jamaica.

#### **5.3.4.2. Programa en servicios metrológicos**

El programa Magnitud Fuerza (o de Mejora de servicios metrológicos) fue ejecutado por el Fondo para la Cooperación Triangular de Alemania y Chile a través de asistencia técnica, capacitación y financiación compartida. El objetivo era mejorar las capacidades de los servicios de metrología de los países de la región, especialmente en lo que afecta a productos y servicios comercializados por Pequeñas y Medianas Empresas, fungiendo como receptores: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, Paraguay y Uruguay<sup>805</sup>.

El programa nace por un proyecto que había implementado Alemania en Chile, dotando al país latinoamericano, a través de cooperación técnica prestada, de una red de laboratorios de

---

<sup>804</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011. Op. cit.*, Pág. 105

<sup>805</sup>*Ibíd.*

calibración y ensayo para la medición de los bienes comercializables, así como para capacitar a sus profesionales.

#### **5.3.4.3. Programa BioCAN**

El Programa *BioCAN* (o de Biodiversidad en las Regiones Andino Amazónicas) se ejecuta a través del Programa Regional de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y de la Estrategia Regional de Biodiversidad para los Países del Trópico Andino (ERB), con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los países de la CAN, en particular de la población que reside en la Amazonía, a través de una gestión sostenible de la biodiversidad de su territorio<sup>806</sup>.

Los países cooperantes fueron la CAN a través de la administración, Finlandia a través de la financiación y Bolivia, Colombia Ecuador y Perú como países oferentes de asistencia técnica. Como receptores los mismos oferentes: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

#### **5.3.4.4. Programa de ISAGS**

El programa de cooperación sur-sur regional del Instituto Sudamericano de Gobierno en Salud (ISAGS) ejecutado por la UNASUR (Unión de Naciones del Sur), tenía como objetivo fortalecer la generación y consolidación de propuestas sudamericanas en salud pública. El programa combinó la colaboración para la identificación de problemas comunes y sus respuestas con la articulación de capacitaciones, talleres, asistencias técnicas y asesorías sobre dichas cuestiones. Destacan lo ya realizado frente a enfermedades como el Chagas y el Dengue<sup>807</sup>.

Como principales cooperantes estaban todos los países miembros de la UNASUR como oferentes, y como receptores del programa los iberoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Guyana y Surinam.

#### **5.3.5. Cooperación regional sur-sur 2011**

Para el año 2011 algunos proyectos de cooperación sur-sur regional fueron desarrollados por los países iberoamericanos, como se muestra en el VI Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica del año 2012. En dicha edición se resumen los siguientes proyectos a través de tablas creadas por la SEGIB<sup>808</sup>:

---

<sup>806</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. *Op. cit.*, Pág. 105

<sup>807</sup>*Ibíd.*

<sup>808</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012*. *Op. cit.*, Pág. 102-106

- Proyectos Andinos
- Cooperación con Mesoamérica eje Colombia
- Cooperación con Mesoamérica eje México
- Proyectos Iberoamericanos
- Proyectos del MERCOSUR

#### **5.3.5.1. Proyectos Andinos**

El primero de los programas analizados es el “Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue (ORASCONHU)” donde países como Bolivia, Ecuador y Chile fueron tanto los oferentes como receptores de la ayuda, teniendo una participación conjunta en cuanto a financiación y asistencia técnica. El objetivo de dicho proyecto era contribuir, en materia de salud, a la integración andina y sudamericana. A través de dicha integración se podría fortalecer la red andina de vigilancia epidemiológica, dando respuestas con énfasis en los ámbitos de frontera, articulándola con las existentes sudamericanas.

En segundo, el “Programa BioCAN”, teniendo como participantes en la ejecución del proyecto a Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador. El objetivo era fortalecer las experiencias existentes en la región andina, promoviendo modelos adecuados de gestión sostenible de los recursos de la biodiversidad Andino-Amazónica.

Por último, el “Programa de Adaptación al Impacto del Retroceso Acelerado de glaciares en los Andes Tropicales (PRAA)”. En este proyecto el administrador de la ayuda fue Bolivia, teniendo como principal financiador al “Global Environmental Facility” por sus siglas GEF. Los receptores de la asistencia fueron: Colombia, Ecuador y Perú con el objetivo de reforzar la capacidad de adaptación a los impactos negativos del cambio climático en los ecosistemas y economía local de estos países. Por otra parte, se buscaba reforzar los impactos del retroceso de los glaciares en los Andes Tropicales, a través de actividades piloto de adaptación que mostraran los costes y beneficios de la adaptación.

#### **5.3.5.2. Cooperación con Mesoamérica eje Colombia**

En cuanto a proyectos que tuvieron que ver con la participación de Colombia en el ámbito “Mesoamérica”, podemos señalar al “Programa Regional de Cooperación de Colombia con Mesoamérica”. En dicho proyecto fue Colombia el principal oferente, y los receptores fueron varios países latinoamericanos, entre ellos: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, con el único objetivo de contribuir al

desarrollo económico y social de estos países a partir de las experiencias en las buenas prácticas colombianas en ámbitos como la institucionalidad pública o la del sector privado y civil.

### 5.3.5.3. Proyectos Iberoamericanos

El VI Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica hace mención de 17 proyectos de cooperación horizontal sur-sur regional ejecutados durante el año 2012 en la región iberoamericana<sup>809</sup>. Yo he elegido los más representativos y mencionaré a grandes rasgos sólo ocho de ellos:

- **CYTED** o Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, donde participaron países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. El objetivo de dicho proyecto era fomentar la investigación científica aplicada y el desarrollo tecnológico, con resultados transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales.
- **IBERARCHIVOS** conocido como Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos, con los siguientes participantes: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, El Salvador, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Perú y Uruguay, con el objetivo de fomentar el desarrollo archivístico de la región iberoamericana.
- **IBERESCENA** o Programa de Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico Iberoamericano. Los participantes de dicho proyecto fueron: Argentina, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, México, Perú, República Dominicana y Uruguay con el objetivo de fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural de Iberoamérica en el ámbito de las artes escénicas (circulación, coproducción, apoyo a redes de festivales y de teatros, información, formación, promoción y fomento a la autoría escénica iberoamericana).
- **IBERGOP** o Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas. Los participantes de este proyecto fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. Buscaban fomentar la

---

<sup>809</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012*. *Op. cit.*, Pág. 104-105

investigación científica aplicada y el desarrollo tecnológico, con resultados transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales.

- **IBERMEDIA** o Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo a la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano. Los participantes del programa fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, Guatemala, México, Panamá, Perú, Portugal, R. Dominicana, Uruguay y Venezuela con el objetivo de sentar las bases de un espacio audiovisual iberoamericano, fomentando la integración de las empresas, así como también, el intercambio de profesionales, montaje inicial de proyectos, distribución y promoción de los productos en el mercado regional, es decir, la formación de recursos humanos.
- **IBERMUSEOS**, con el objetivo de promover la integración, consolidación, modernización, calificación y desarrollo de los museos iberoamericanos, se desarrolló a través de la asistencia y cooperación entre los siguientes países: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Portugal, República Dominicana y Uruguay.
- **IBERORQUESTAS JUVENILES** que buscaba difundir entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes en general, la práctica orquestal como una valiosa herramienta para el desarrollo artístico, así como para la integración social de los sectores menos favorecidos de la población. Los países participantes fueron: Argentina, Colombia, Ecuador, España, México, República Dominicana y Venezuela.
- **IBERPYPE** o Programa de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la PYME, con participantes como Andorra, Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana. Lo que buscaban con este proyecto era promover mecanismos para mejorar la competitividad de las PyMEs a partir de nuevos esquemas de financiación que favoreciera su inserción en los mercados internacionales.
- El resto de los programas pueden mirarse en el VI Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica del año 2012.

### **5.3.6. Cooperación regional sur-sur 2012**

El VII Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica del año 2013-2014 menciona que durante el año 2012 fueron creados 38 programas y 13 proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, determinando que el propósito principal era dar respuesta a problemáticas comunes relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los Gobiernos, así

como de los ámbitos de la Salud y la Educación, optando por los programas cuando era necesaria asistencia en las áreas de Cultura, Ciencia y Tecnología, y por los proyectos para propósitos más específicos relacionados con la competitividad de la empresa, el medioambiente y el género<sup>810</sup>.

Las Tablas 35 y 36, extraídas del VII Informe de la SEGIB, muestran estos programas y proyectos desarrollados en la región.

**Tabla 35. Proyectos de cooperación sur-sur regional**

<b>Región</b>	<b>Nombre del Programa</b>
<b>Centroamérica</b>	-Academia Regional de Búsqueda y Rescate ante situaciones de emergencia -Sistematización, instrumentos y herramientas para la transferencia e implementación del modelo Small Business Development Centers (SBDC) a través de los Centros de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE)
<b>Andina</b>	-Búsqueda de Nuevos Mercados para Frutas y Hortalizas (FPG) -Intercambio de Experiencias sobre la Apertura de Nuevos Mercados para los productos con Valor Agregado de Colombia, Ecuador y Perú
<b>Sudamérica</b>	-Desarrollo de Mecanismos de Exportación de Servicios en zonas Francas de Colombia, Brasil y Perú -Manejo Integrado y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos en la Cuenca del Río Amazonas Considerando la Variabilidad Climática y el Cambio Climático (Proyecto GEFAmazonas) -Sistema de control de calidad para productos de valor agregado
<b>Latinoamérica</b>	-Aporte de las Entidades Fiscalizadoras Superiores a la transparencia en las Administraciones Públicas -Identificación y selección de cultivares de tomate tolerante al complejo de virosis transmitido por Bemisia Tabaci -Proyecto de Mejora de la Competitividad de las PyMEs (Alianza Pacífico) -Red de Investigación Científica en materia de Cambio Climático (Alianza Pacífico) -Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas de Salud
<b>Iberoamérica</b>	Proyecto Iberoamericano por la Calidad IBERQUALITAS/FUNDIBEQ

Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2014. VII Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2013-2014. Estudios SEGIB. N7. Abril. Pág. 145

<sup>810</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2014. VII Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2013-2014. Op. cit., Pág. 21



**Tabla 36. Programas de cooperación sur-sur regional 2012**

<b>Región</b>	<b>Nombre del Programa</b>
<b>Centroamérica</b>	-Plan de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud en República Dominicana -Programa de Compra Conjunta de Medicamentos -Programa Reg. de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) -Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central y R. Dominicana
<b>Mesoamérica</b>	-Programa Mesoamericano de Cooperación (eje México) -Programa Regional de Cooperación con Mesoamérica (eje Colombia)
<b>Andina</b>	Programas regionales del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicación (CAATEL)
<b>Sudamérica</b>	-Iniciativa Amazónica contra la Malaria -Programa para la Integración de las Infraestructuras Regionales de los países de UNASUR
<b>Latinoamérica</b>	-Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina (Programa ARCAL - OIEA) -Programa de Transferencia del modelo SENAI de Prospectiva para la Formación Profesional (CINTEFOR)
<b>Iberoamérica</b>	-Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI) -IBERBIBLIOTECAS -IBERMUSEOS -IBERMÚSICAS -IBERORQUESTAS JUVENILES -IBERVIRTUAL -Modernización de la Justicia y Nuevas Tecnologías -Observatorio de Justicia -Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA) -Programa de Cooperación entre Operadores Jurídicos (IBERRED) -Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico Iberoamericano (IBERESCENA) -Programa de Formación y Transferencia Tecnológica en Materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos -Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda -Programa de Lucha contra la Delincuencia Organizada -Programa en Apoyo a la Creación de un Espacio Audiovisual Americano -Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo -Programa Iberoamericano de Cooperación para la Gestión Territorial -Programa Iberoamericano para el Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) -Programa Iberoamericano para el Desarrollo y la Modernización de la Educación Técnico Profesional -Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur -Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo -Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores en la región -Programa de Cooperación MERCOSUR-AECID -Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI) -Reforma de las Instituciones Penitenciarias -Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB) -Virtual Educa

Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2014. VII Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2013-2014. Estudios SEGIB. N7. Abril. Pág. 144

Como podemos ver en las Tablas anteriores (Tablas 35 y 36), el propósito fundamental de estos programas y proyectos fue el fortalecimiento de capacidades técnicas entre países. Podemos observar varios programas referidos al ámbito de la justicia, la cultura, las artes escénicas y la

gestión de museos, bibliotecas y archivos documentales; las áreas sociales de la educación y la salud, programas dedicados a la educación virtual, alfabetización y formación profesional; la Iniciativa Amazónica contra la Malaria; y los programas que en Centroamérica se dedicaron a fortalecer los Recursos Humanos en el sector público de la salud, la búsqueda de fórmulas para la compra conjunta de medicamentos y la seguridad alimentaria.

Por su parte, también tuvieron un peso significativo los programas desarrollados para dotar a los países iberoamericanos de mayores capacidades y recursos científico-tecnológicos, como podemos observar en la cooperación ejecutada en la región a través de programas como CYTED, el de Propiedad Industrial y Desarrollo, y el ARCAL-OIEA para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nuclear, etc.

Por último, debemos mencionar los programas para fomentar la cooperación horizontal sur-sur, destacando también los programas enfocados en el fortalecimiento de las políticas públicas, avances en investigación, desarrollo e innovación, los programas de cooperación para la gestión territorial, transferencia de tecnología para la gestión de recursos hídricos y de modernización de la educación y la justicia, terminando con tres programas que mezclaron varias líneas de acción, como los dos Mesoamericanos (ejes México y Colombia) y del MERCOSUR-AECID.

#### **5.4. Cooperación sur-sur triangular en Iberoamérica**

La cooperación triangular sur-sur hace referencia a la participación de tres actores fundamentales: dos países en desarrollo (receptor y ejecutor) y un país desarrollado o un organismo supranacional que actúa, en cualquiera de los casos, como financiador del proyecto. En el caso de que quién financia sea un país desarrollado, la cooperación triangular vuelve a ser bilateral, por otra parte, si ese rol lo asume un organismo supranacional, la cooperación triangular se denomina multilateral<sup>811</sup>.

Así entonces, los distintos países que hacen uso de este tipo de cooperación estipulan una serie de ventajas para llevarla a cabo, según describe el Informe de la Cooperación Sur-Sur del año 2009, donde se menciona que<sup>812</sup>:

- Para los donantes tradicionales, esta modalidad de cooperación se convierte en la herramienta que facilita el mantenimiento de su trabajo y su particular relación con los países de ingresos medios, permitiendo a su vez extenderlo hacia otros socios. Esto se

---

<sup>811</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op cit.*, Pág. 58

<sup>812</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009. Op. cit.*, Pág 82

produce en armonía y complementariedad respecto de su actuación bilateral y, lo que es más importante, sin que estos donantes tradicionales tengan que faltar a los compromisos que asumieron con la Declaración del Milenio.

- En el caso de los países en desarrollo, la cooperación triangular se asume como un refuerzo a la cooperación horizontal sur-sur bilateral. Las posibilidades financieras e institucionales que ésta ofrece permiten profundizar la cooperación ya existente e incluso extenderla a otros países, y todo de un modo más efectivo y acorde con la realidad de los receptores.

#### **5.4.1. Cooperación sur-sur triangular antes de 2007**

En el Informe de la SEGIB sobre Cooperación Sur-Sur del año 2007, se reconoce que los principales países participantes en la cooperación sur-sur horizontal antes del año 2007 en Latinoamérica eran Alemania y Japón y, en ocasiones, Bélgica y Reino Unido. En el Informe de la SEGIB del año 2009 podemos encontrar algún otro participante como Canadá, España, Italia e incluso Australia.

Estos países han establecido acuerdos de triangulación con naciones que antes habían sido receptoras de sus acciones, convirtiéndolas en ejecutoras de asistencia técnica hacia otros países en desarrollo. En este marco, los países iberoamericanos que ejecutan un mayor número de acciones de cooperación triangular son, principalmente, Argentina, Chile, México, Brasil, Colombia, Costa Rica y Cuba. La recepción de proyectos, por su parte, se concentra en las regiones: centroamericana y andina, más República Dominicana y Paraguay<sup>813</sup>.

A continuación se enumeran los acuerdos de cooperación sur-sur triangular ejecutados por algunos países de la región latinoamericana antes del año 2007, a través de la Tabla 37, según datos proporcionados por el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica de la SEGIB de ese mismo año.

---

<sup>813</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 81

**Tabla 37. Acuerdos de Cooperación triangular antes de 2007**

Financiado	Ejecutor	Receptor	Área de cooperación
Japón	México	Colombia	Mecatrónica e Ingenierías
		El Salvador	Prevención de desastres
		Guatemala	Medio Ambiente
			Desarrollo industrial y comercial
		Honduras	Pesca
		Nicaragua	Tratamiento de aguas
		Paraguay	Desarrollo industrial
Perú	Medio Ambiente		
Japón	Chile	Colombia	Agropecuario
	Chile	Costa Rica	Fortalecimiento de las PyMEs
			Fortalecimiento Proceso Competencia
Chile	Ecuador	Pesca artesanal	
Japón y Alemania	Chile	Nicaragua	Medio ambiente, agricultura, tecnología, PyMEs, desarrollo urbano
Alemania	Chile	Colombia	Fortalecimiento institucional
Japón y Chile	Chile	Perú	Desarrollo industrial
Japón	Argentina	Paraguay	Sanidad animal, envases y embalajes
Japón	Argentina	Perú	Sanidad animal
Japón y Argentina	Argentina	Perú	Estadísticas sobre pobreza
Reino Unido	Brasil	Perú	Salud, control VIH
Japón	Colombia	Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela	Capacitación en tecnologías de cultivos agrícolas
Japón y Alemania	Costa Rica	Bolivia, Ecuador Perú	Educación, medio ambiente, salud, actividades de micro y pequeñas empresas, tecnología de la información y desarrollo comunal
Bélgica	Cuba	Ecuador	Medicina tropical y enfermedades de transmisión sexual

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudios SEGIB. N2. Pág. 82 (Tabla modificada)

Como podemos observar en la Tabla anterior (Tabla 37), la actividad que México realizó como oferente o ejecutor era muy diversificada, ya que las áreas de cooperación donde actuó tenían muy poco que ver unas con otras. El principal financiador de dicha cooperación fue Japón, y los países receptores fueron Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y

Perú. A continuación se describen cuatro proyectos englobados en los programas de cooperación triangular entre Japón, México y terceros países<sup>814</sup>:

- “Producción de tilapia en jaulas flotantes en el Golfo de Fonseca hondureño, como una industria alternativa para la mitigación de la pobreza”. El receptor de dicho proyecto fue Honduras, a través de cooperación técnica y financiera, donde los donantes proporcionaron herramientas para la producción de tilapia en jaulas flotantes, a los pescadores de las comunidades del Golfo de Fonseca (en Honduras). La cooperación técnica y financiera se desarrolló a través de la formación de los pescadores en actividades como la construcción, mantenimiento y uso de las jaulas, la siembra de organismos o la calidad del agua, teniendo como objetivo garantizar la seguridad alimentaria de los beneficiarios.
- El proyecto: “Valoración, regímenes aduaneros y tributación aduanera”, tuvo como receptor de la cooperación a Guatemala. Con el objetivo de aprovechar los beneficios de los acuerdos comerciales, se buscaba dar formación sobre las implicaciones de estos acuerdos, en las áreas que afectan a las aduanas y a la tributación de los productos que deberían penetrar en el país.
- “Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo de los programas de vigilancia y monitoreo de la contaminación del aire”. El receptor de este proyecto fue Perú, donde México proporcionó asesoría técnica a la Comisión Nacional del Ambiente de Perú, con el objetivo de hacer llegar a las principales ciudades peruanas métodos de estimación y cuantificación del daño que la contaminación del aire podía provocar en dos ámbitos: la salud humana y la economía local.
- “Mejoramiento de la tecnología para la construcción y difusión de la vivienda popular sismo – resistente”. El receptor fue El Salvador, donde México, con gran experiencia en hacer frente a fenómenos sísmicos, ejecutó asesorías sobre metodologías de autoconstrucción de viviendas-sismo de bajo coste en poblaciones salvadoreñas de escasos recursos. Gracias a este proyecto se construyó un Laboratorio de Grandes Estructuras en la Universidad Centroamericana (UCA) y se transfirió tecnología sobre difusión, protocolos de ensayo y construcción de modelos al Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

---

<sup>814</sup>Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC) de México. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2. Pág. 83-84

Por lo anterior cabe destacar que posiblemente el país norteamericano, México, sea el que mantuvo una actividad triangular más diversificada, comparándola con el resto de países latinoamericanos, ya que abarcó acciones que se desarrollaron en una gran cantidad de sectores.

Por su parte, Chile y Costa Rica compartirían el mismo perfil que México. La especialización productiva chilena desarrolló un rasgo que la diferenció a través de la ejecución de proyectos que transferirían su rica experiencia en el sector de la pesca. Por otra parte, Argentina ejecutó acciones que tuvieron que ver con el sector agrícola, relacionados con la salud animal y las cuestiones fitosanitarias. Colombia, por su parte, también ejecutó sus proyectos a través de la transferencia de conocimientos en agricultura, mientras que Brasil y Cuba ejecutaron proyectos en el ámbito social<sup>815</sup>.

#### **5.4.2. Cooperación sur-sur triangular 2007**

A partir del año 2007, en el ámbito de la cooperación sur-sur triangular en el que participa América Latina, podemos observar que muchas veces los países latinoamericanos fungen como países donantes o colaboradores de un país donante. Hay ejemplos de cooperación triangular en el que sólo existe un colaborador externo a América Latina, y muchas veces este es un país desarrollado que funge como donante. Hay otros ejemplos en el que los participantes en el acuerdo de cooperación son en su mayoría externos, y el país latinoamericano es el donante, o el proveedor de conocimientos para llevar a cabo el acuerdo de cooperación.

A continuación haremos uso de la información extraída del Segundo Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica de la SEGIB (año 2008), para referirnos a los acuerdos de cooperación sur-sur triangular adoptados en América Latina en el año 2007, donde los países del subcontinente han adquirido el rol de primer socio oferente (el país que asume la parte más importante de la financiación); de segundo socio oferente (el que ejecuta técnicamente la cooperación y que, algunas veces, asume una parte del coste económico); o de socio receptor (el país que recibe la ayuda).

Según la información extraída, dos países, Alemania y Japón, figuran como los donantes tradicionales en este tipo de cooperación, ya que su nivel de actividad contrasta con el de otros países como Francia, Suecia, Bélgica o España, para quienes sólo se registran participaciones puntuales<sup>816</sup>.

---

<sup>815</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 83

<sup>816</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 74

### 5.4.2.1. Cooperación triangular Japón - Argentina

Como podemos observar en la Tabla 38 la participación de Argentina en la cooperación sur-sur horizontal triangular durante el año 2007 estuvo enfocada en el fortalecimiento de sus relaciones con Japón. Observamos que ambos países fueron oferentes de proyectos triangulando su participación a la vez que beneficiaban a cuatro países receptores: Bolivia, Colombia, El Salvador y Perú, en sectores como gobierno y sociedad civil, medio ambiente, energía, sanidad animal, agricultura, entre otros.

**Tabla 38. Japón y Argentina 2007**

Oferente	Receptor	Actividad	Sector
Japón Argentina	Bolivia	Fortalecimiento de la generación de información estadística- Monitoreo ODM	Gobierno y sociedad civil
	Colombia	Capacitación a los funcionarios de los Parques Nacionales Naturales	Medio ambiente
		Curso de Procesamiento de Materiales por Plasma – Energía Nuclear	Energía Económica
		Curso de Caracterización, Diagnóstico, Epidemiología y Manejo de Enfermedades Virales en Plantas	Sanidad animal – Agricultura
		Curso sobre Estadísticas de Población	Gobierno y sociedad civil
		Curso Evaluación y Reducción de la Contaminación en Ambientes Acuáticos	Medio ambiente
	El Salvador	Seminario	Medio ambiente
	Perú	Programa Cursos a Terceros Países	Varios
Proyecto PROMESA para el Mejoramiento de la Sanidad Animal		Sanidad animal – Agricultura	

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudios SEGIB. N3. Octubre. Pág. 75

Uno de los proyectos de cooperación triangular que debemos mencionar es el de la mejora de la sanidad animal: entre la soberanía alimentaria y la inserción en los mercados externos, el caso del proyecto Promesa entre Japón, Argentina y Perú, que se ejecutó entre los años 2003 y 2006, y que permitió que para 2007 Perú gozara de una buena red nacional de laboratorios veterinarios.

El objetivo del proyecto era fortalecer el sistema nacional de sanidad animal de Perú, garantizando el control y la erradicación de enfermedades de origen animal, buscando fortalecer la seguridad alimentaria de la población y la correcta inserción en los mercados de exportación regional e internacional<sup>817</sup>.

La colaboración de Argentina se dio a través de capacitación técnica prestada por sus profesionales. Por su parte, Japón destinó un total de \$300,00 mil dólares, por medio de equipos, a través de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA).

Los logros del proyecto fueron la erradicación de enfermedades como la fiebre aftosa, mayores posibilidades de que la población peruana pueda tener una alimentación segura y de calidad y la eliminación de las barreras no arancelarias que impedían la introducción de productos de origen animal peruano en los mercados de Centro América, países andinos y Japón.

#### 5.4.2.2. Cooperación triangular Chile

La cooperación triangular sur-sur que desarrolló Chile durante el año 2008 estuvo enfocada a estrechar lazos con cuatro países desarrollados que fungieron a su lado como oferentes de la ayuda: Francia, Japón, Suecia y Alemania, apareciendo como receptores los iberoamericanos: Bolivia, Costa Rica, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

En la Tabla 39 podemos observar que el país con el que se trianguló un mayor número de proyectos de cooperación sur-sur fue Japón en diez países iberoamericanos, resaltando su participación en la ejecución de proyectos en El Salvador, donde fueron ejecutados tres, enfocados en enfermedades de ganado Bovino, el fortalecimiento del sistema de gestión comercial de las exportaciones y el proyecto para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

**Tabla 39. Chile como segundo socio oferente - 2007**

Oferente	Receptor	Actividad	Sector
Francia	Bolivia	Capacitación sobre transfusión sanguínea	Salud
		Proyecto de Salud y Políticas de Rehabilitación de Discapacitados	Salud
Japón	Costa Rica	Fortalecimiento capacidad de apoyo técnico del Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE)	Salud
	Cuba	Cultivo de Peces Marinos	Pesca Económica
	Ecuador	Apoyo a la Gestión Organizacional y Económica	Pesca

<sup>817</sup> Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y entrevistas al personal de SENASA. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre. Pág. 83



		de las Pesca Artesanal de la provincia de Esmeraldas	Económica
	El Salvador	Enfermedades de ganado Bovino Sanidad animal	Agricultura Económica
		Fortalecimiento sistema de gestión comercial de las exportaciones	Comercio Económico
		Proyecto para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana	Gobierno y sociedad civil
	Guatemala	Programa Cursos a Terceros Países	Varios
	Honduras	Apoyo a la formación de docentes	Educación Social
	Nicaragua	Fortalecimiento de capacidades técnicas en producción y reproducción animal	Sanidad animal – Agricultura
	Panamá	Programa Cursos a Terceros Países	Varios
	Paraguay	Atención temprana a niños discapacitados	Educación Social
	Perú	Desarrollo de la Concha de Abanico para Pescadores Artesanales de Casma	Pesca Económica
	Suecia	Bolivia	Asistencia Técnica en proyecto de desarrollo curricular de la carrera de Ingeniería de la Madera
Alemania	Colombia	Apoyo proyecto lineamientos de ordenación territorial de Antioquia	Desarrollo territorial
	El Salvador	Programa para Viviendas Sociales	Política vivienda
	Paraguay	Programa para Viviendas Sociales	Política vivienda
		Ministerio Público Cooperación Jurídica Transfronteriza	Gobierno y sociedad Civil
		Impulsar procesos de cooperación público-privada para desarrollo económico local	Desarrollo endógeno
R. Dominicana	Transferir experiencias en el área de jóvenes en situación de pobreza	Servicios sociales	

**Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudios SEGIB. N3. Octubre. Pág. 76**

En general, los sectores a través de los cuales fueron ejecutados los proyectos están relacionados con los ámbitos de la salud, pesca, agricultura, comercio, gobierno y sociedad civil, educación, salud animal, pesca, silvicultura, vivienda, desarrollo endógeno, servicios sociales, entre otros, haciendo énfasis en tres acciones desarrolladas<sup>818</sup>:

<sup>818</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 80

- El programa para viviendas sociales ejecutado entre Chile y Alemania en El Salvador, con una aportación total de \$43.854,00 dólares.
- El proyecto “lineamientos de ordenación territorial de Antioquia”, desarrollado por ambos países en Colombia, donde los socios oferentes destinaron la cantidad de \$25.418,00 dólares para impulsarlo.
- Por último “la transferencia de experiencias en el área de jóvenes en situación de pobreza en República Dominicana”, proyecto en el cual Chile y Alemania destinaron la cantidad de \$12.958,00 dólares en su ejecución.

### **5.4.3. Cooperación sur-sur triangular 2008**

A continuación haremos uso de las tablas creadas por la SEGIB en su Informe de la Cooperación Sur-Sur del año 2009, para conocer la participación de los países de América Latina en la cooperación triangular durante ese periodo.

Haremos uso de la información de la cooperación sur-sur triangular de algunos iberoamericanos, como países oferentes en esta modalidad de ayuda para el periodo marcado. Por lo que en este apartado sólo analizaremos información sobre otros actores de relevancia en el subcontinente como Bolivia, Colombia Costa Rica y Cuba, detallando los proyectos de cooperación en los que han participado estos países con socios como Canadá, Alemania, Japón o España, destacando la participación del país nipón en los acuerdos, como ya hemos podido observar en años anteriores.

Durante este periodo y según nos muestra la Tabla 40, Alemania y Japón desarrollaron al lado de algunos países latinoamericanos ocho proyectos de cooperación sur-sur triangular. En el caso de Japón, tuvo como socio oferente a Bolivia, Colombia y Costa Rica, desarrollando la cooperación en Ecuador y Colombia, en los sectores de salud, ciencia y tecnología y medio ambiente.

Por su parte, Alemania y Costa Rica unieron sus fuerzas para poder desarrollar proyectos de cooperación triangular en tres países: Bolivia, Colombia y Nicaragua en los sectores turísticos y de medio ambiente principalmente.

**Tabla 40. Alemania – Japón – Otros 2008**

Oferente	Oferente	Receptor	Actividad	Sector
Japón	Bolivia	Ecuador	Curso sobre avances en gastroenterología y endoscopia	Salud
	Colombia	Ecuador	Curso Supervisión y Automatización totalmente integradas	Ciencia y Tecnología
	Costa Rica	Colombia	Manejo y aprovechamiento sostenible de bosques naturales	Medio Ambiente
Alemania	Costa Rica	Bolivia	Transferencia experiencias en gestión pública de turismo en áreas protegidas	Turismo/Medio Ambiente
			Asistencia técnica en el pago de servicios ambientales y reforestación	Medio Ambiente
		Colombia	Transferencia prácticas exitosas en turismo rural comunitario, agricultura orgánica y manejo bosques	Turismo/Agricultura/Medio Ambiente
			Fortalecimiento del sector ecoturístico	Turismo/Medio Ambiente
		Nicaragua	Fortalecimiento manejo de áreas silvestres protegidas	Medio Ambiente

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009. Estudios SEGIB. N4. Noviembre. Pág. 86

#### 5.4.3.1. Cooperación triangular Chile

Como podemos observar en la Tabla 41, la cooperación triangular que ejecutó Chile durante el periodo de 2008 estuvo muy diversificada, teniendo como segundos socios oferentes de la ayuda a cuatro países: Japón, Alemania, Canadá y España. En dicha Tabla podemos ver que el país que más proyectos de cooperación ejecutó al lado de Chile fue Japón en ocho países, entre ellos Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana, en sectores tan diversos como el gobierno y la sociedad civil, políticas sociales, medio ambiente, agricultura, comercio, salud social, etc.

El otro participante de la cooperación al lado de Chile que tuvo un fuerte protagonismo durante el periodo, fue Alemania, ejerciendo de segundo oferente de la cooperación triangular en seis países: Colombia, El Salvador, Honduras, Paraguay, Perú y República Dominicana, en sectores como medio ambiente, políticas de vivienda, políticas sociales, gobierno, sociedad civil, entre otras.

Por último, destacamos la participación de Canadá y España como segundos socios oferentes en un proyecto realizado por cada país, Canadá en Bolivia, en el área de Gobierno y sociedad civil y España en Paraguay en el mismo sector.

**Tabla 41. Chile como primer socio oferente - 2008**

Segundo Oferente	Receptor	Actividad	Sector
Canadá	Bolivia	Transferencia de conocimientos en Defensoría Penal Pública	Gobierno y SC
Alemania	Colombia	Fortalecimiento en manejo residuos peligrosos	Medio Ambiente
		Fortalecimiento mecanismos protección consumidor	Gobierno y SC
	El Salvador	Vivienda social	Política de vivienda
		Nuevas iniciativas en protección social	Políticas Sociales
	Honduras	Nuevas iniciativas en protección social	Políticas Sociales
	Paraguay	Vivienda social	Política de vivienda
		Transferencia metodología desarrollo territorial	Gobierno y SC
		Impulso cooperación público/privada para desarrollo económico local	Desarrollo local
Perú	Curso sobre metrología	Gobierno y SC	
R. Dominicana	Empleo y juventud	Empleo	
Japón	Colombia	Fortalecimiento sistema rehabilitación para discapacitados	Gobierno y SC/Salud
	Costa Rica	Modelo de atención biosicosocial CENARE	Políticas Sociales
	Ecuador	Curso sobre Restauración Ambiental para un Manejo Sustentable de Cuencas Hidrográficas	Medio Ambiente
		Curso sobre Producción Bovina Sustentable en la Pequeña y Mediana Empresa	Agricultura/Empresa
		Fortalecimiento sistema rehabilitación para discapacitados	Gobierno y SC/Salud
	El Salvador	Promoción de exportaciones	Comercio Económica
	Guatemala	Tributación experto tercer país	Gobierno y SC
	Nicaragua	Curso sobre Producción Bovina Sustentable en la Pequeña y Mediana Empresa	Agricultura/Empresa
		Fortalecimiento sistema rehabilitación para discapacitados	Gobierno y Sociedad Civil/Salud
		Curso sobre Restauración Ambiental para un Manejo Sustentable de Cuencas Hidrográficas	Medio Ambiente
Paraguay	Atención temprana a niños discapacitados	Salud Social	
R. Dominicana	Agricultura experto tercer país	Agricultura	
España	Paraguay	Fortalecimiento Dirección General de Coordinación Interministerial	Gobierno y SC

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009. Estudios SEGIB. N4. Noviembre. Pág. 83 (Tabla modificada. SC: Sociedad Civil)

#### 5.4.3.2. Cooperación triangular Argentina - Japón

La Tabla 42 nos muestra la cooperación sur-sur triangular que efectuó Argentina durante el año 2008, protagonizada por Japón como segundo socio oferente. Ambos países actuaron en tres Estados latinoamericanos: el centroamericano Nicaragua y los sudamericanos Ecuador y Paraguay.

La cooperación se desarrolló en sectores como el medio ambiente, la geología, ciencia y tecnología, y el gobierno y la sociedad civil, destacando que la ejecución de los proyectos se realizó mediante cursos de capacitación y asistencia técnica.

En los casos de Ecuador y Nicaragua hubo dos proyectos que fueron ejecutados de la misma forma, el “Curso dirigido a agentes de conservación que cumplen funciones de guardaparques” y el “Curso internacional de capacitación en sensores remotos con datos aster”

**Tabla 42. Argentina y Japón como socios oferentes - 2008**

<b>Receptor</b>	<b>Actividad</b>	<b>Sector</b>
Ecuador	Cursos sobre evaluación y reducción de la contaminación en ambientes acuáticos	Medio ambiente
	Curso dirigido a agentes de conservación que cumplen funciones de Guardaparques	Medio ambiente
	Curso Internacional de Capacitación en Sensores Remotos con Datos Aster	Geología; Medio Ambiente
	Curso sobre manejo de enfermedades virales en plantas	Agricultura
	Curso para promoción autoproducción de alimentos	Agricultura
Nicaragua	Curso dirigido a agentes de conservación que cumplen funciones de Guardaparques	Medio ambiente
	Curso Internacional de Capacitación en Sensores Remotos con Datos Aster	Geología; Medio Ambiente
Paraguay	Asistencia técnica para la mejora condiciones seguridad ensayos microbiología	Ciencia y Tecnología
	Taller de Planificación de Proyectos-Metodología Manejo de Ciclo de Proyecto	Gobierno y Sociedad Civil

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009. Estudios SEGIB. N4. Noviembre. Pág. 85 (Tabla modificada)

#### **5.4.4. Cooperación sur-sur triangular 2009**

Durante el año 2009 se desarrollaron algunos proyectos de cooperación sur-sur triangular con Chile a la cabeza, ya que fue el país que ofertó, al lado de un segundo socio, el mayor número de proyectos en la región latinoamericana.

Alemania, Canadá, Japón, Corea del Sur, España, la OIT (Organización Internacional de Trabajo), incluso el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), son algunos de los segundos socios oferentes que se unieron a los latinoamericanos para ejecutar la cooperación sur-sur a través de esta modalidad.

##### **5.4.4.1. Cooperación triangular Chile**

Como podemos observar en la Tabla 43, el sudamericano Chile tuvo como socios oferentes en la triangulación de la cooperación sur-sur a Alemania, Canadá, Corea del Sur, España, Japón y al Banco Interamericano de Desarrollo. El país con el que más proyectos de cooperación sur-sur triangular ejecutó, fue con Alemania, en países latinoamericanos como Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana.

**Tabla 43. Chile como primer oferente - 2009**

Segundo Oferente	Receptor	Proyecto	Sector
Alemania	Colombia	Fortalecimiento institucional de la autoridad ambiental del departamento del Valle del Cauca para la gestión de la RESPEL (residuos peligrosos)	Medio Ambiente
		Fortalecimiento Superintendencia Industria y Comercio (SIC) en ampliación mecanismos protección al consumidor	Gobierno y Sociedad Civil
	El Salvador	Implementación del sistema dual en educación técnica superior a partir del trabajo conjunto entre escuela y empresa	Educación
		Diseño de programas estratégicos de superación de la pobreza y vulnerabilidad	Protección social
	Honduras	Fomento de políticas públicas de protección social y superación de la pobreza	Otros – social
	Nicaragua	Fortalecimiento de capacidades institucionales para el manejo forestal sustentable	Silvicultura
	Paraguay	Políticas públicas de habitación social para la identificación y caracterización de asentamientos urbanos y rurales precarios	Políticas sociales
	República Dominicana	Transferencia de metodología del programa “interjoven” para el fomento del empleo juvenil	Políticas de empleo
BID (Banco Interamericano de Desarrollo)	Costa Rica	Desarrollo de una metodología de programación y evaluación de la gestión de los órganos del gobierno central, en el marco del programa de implementación del pilar externo del plano de acción a medio plazo para la efectividad del desarrollo (PRODEV)	Gobierno y Sociedad Civil
Canadá	Bolivia	Transferencia tecnológica en matero de defensa penal	Gobierno y Sociedad Civil
Corea del Sur	Ecuador	Diplomado internacional en gobierno electrónico y gestión pública	Gobierno y Sociedad Civil
España	Paraguay	Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de las personas del sector público al servicio de la ciudadanía	Gobierno y Sociedad Civil
Japón	Colombia	Desarrollo de tecnología para la producción de pectínidos del departamento de Magdalena	Ciencia y tecnología
	Costa Rica	Incorporación del modelo de atención Biosicosocial en el Centro Nacional de Rehabilitación	Salud
	Ecuador	IV curso internacional de políticas de rehabilitación y estrategias de inclusión social para personas con deficiencia	Políticas sociales
		IV curso internacional de producción bovina sustentable para la pequeña y mediana agricultura	Agricultura
		Proyecto de cooperación en ámbito forestal y pecuario	Medio ambiente
Paraguay	Apoyo a servicios de atención precoz de deficientes	Salud	

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010. Estudos SEGIB. N5. Novembro. Pág. 71 (Traducción propia)

Cabe destacar el proyecto Chileno-Alemán en Colombia dedicado al fortalecimiento institucional de las autoridades ambientales del Departamento del Valle de Cauca, cuyo objetivo era capacitar en la gestión de un tipo muy particular de residuos, los RESPEL o residuos

peligrosos, caracterizados por poseer algunas de las características siguiente: un material fuertemente corrosivo, con altos grados de reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, u otros agentes infecciosos para el medio ambiente<sup>819</sup>.

Con el BID desarrolló solo un programa de cooperación sur-sur triangular con Costa Rica como país receptor, en el sector de gobierno y sociedad civil. Podemos apreciar la participación de Canadá, Corea del Sur, inclusive España, para detenernos en Japón, país con el cual fungió como primer socio oferente para desarrollar proyectos en cuatro países latinoamericanos: Colombia, Costa Rica, Ecuador y Paraguay, en los sectores de ciencia y tecnología, salud, políticas sociales, agricultura y medio ambiente.

#### 5.4.4.2. Cooperación triangular otros latinoamericanos

Otros países latinoamericanos que ejecutaron proyectos de cooperación sur-sur triangular, como se aprecia en la Tabla 44, fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, México y Venezuela, con el papel de primeros oferentes y como segundos oferentes destacaron: España, Japón, la OIT, Alemania y Cuba.

**Tabla 44. Triangulación otros latinoamericanos 2009**

Primer Oferente	Segundo Oferente	Receptor	Proyecto	Sector
Argentina	España	Paraguay	-Fortalecimiento institucional con enfoque de desarrollo social y humano para la inclusión social y económica de la población -Desarrollo de la red vial productiva -Fortalecimiento del tejido productivo de maderas, agroindustria, textiles	-Gobierno y SC  -Transporte -Industria
	Japón	Bolivia	-Proyecto de fortalecimiento de la generación de información estadística para el monitoreo de los ODM -Proyecto múltiple San Jacinto	-Salud  -Pesca
Bolivia	España	El Salvador	Asistencia técnica sobre tecnologías no convencionales para la depuración de aguas residuales	Medio Ambiente
Brasil	OIT (Organización Internacional del Trabajo)	Bolivia Ecuador Paraguay	Contribución al desarrollo de políticas y programas nacionales de prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil	Gobierno y Sociedad Civil
	Japón	Bolivia	I curso internacional de capacitación para la promoción de la salud. Desarrollo local y municipios saludables	Salud
		Costa Rica		Capacitación de centro-americanos en

<sup>819</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Op. cit., Pág. 76-77

		Guatemala Honduras	vigilancia comunitaria	Sociedad Civil
Costa Rica	Alemania	El Salvador	-Diálogo centroamericano sobre medidas relativas a la biodiversidad y los sistemas de propiedad intelectual -Oficina sobre contrataciones públicas -Seminario sobre indicadores para analizar el impacto del comercio internacional	-Ciencia, Tecnología y Medio A -Gobierno y Sociedad Civil
		Nicaragua	Intercambio de experiencias sobre manejo, conservación y uso de biodiversidad y recurso hídrico en áreas silvestres protegidas de Costa Rica y Nicaragua, dirigidas a formulación de proyectos binacionales entre ambos países	Medio Ambiente
México	Alemania	Ecuador República Dominicana	Gestión integral de residuos sólidos municipales	Medio Ambiente
	BCIE (Banco Interamericano de Integración Económica)	El Salvador	Traslado de experiencias sobre el sistema nacional para la calidad de México	
	Japón	El Salvador	-Obtención de proteína unicelular con levadura de torula en sustrato de zumo de pulpa de café y miel de caña de azúcar -Proyecto TAISHIN-Mejora de la tecnología para la construcción y sistemas de difusión de la vivienda social sismo-resistente	-Agricultura -Prevención de desastres
		Nicaragua	-III curso internacional multidisciplinario sobre programas de protección civil y prevención de desastres -III curso internacional de prevención y control de cáncer de colon uterino	-Prevención de desastres -Salud
	Paraguay	Mejora de producción de sésamo para pequeños productos	Agricultura	
Venezuela	Cuba	Bolivia	-Curso de especialización en gestión de propiedad intelectual -Desarrollo del cultivo e inocuidad de coca y su aplicación en otros campos -Desarrollo de un sistema de producción pecuaria sustentable en zonas seleccionadas de Bolivia y Venezuela invadidas por la samambaia macho	-Ciencia y tecnología -Agricultura -Agricultura

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010. Estudos SEGIB. N5. Novembro. Pág. 72 (Traducción propia)

Las triangulaciones a las que podemos hacer referencia son:

- Triangulación de México y Alemania en Ecuador y República Dominicana<sup>820</sup>. En 1995 la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ) decidió impulsar en México un proyecto de transferencia de experiencias en gestión ambiental de residuos sólidos. Los buenos

<sup>820</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010. Op. cit., Pág. 76-77



resultados derivados de dicha cooperación generaron que en el año 2003 ambos países decidieran compartir los resultados con el resto de la región. El objetivo principal era llegar a municipios en expansión urbana y a sus promotores ambientales, a través de cursos de capacitación con el tema de residuos sólidos urbanos, articulados en tres módulos de prevención y gestión integral de residuos, abordando cuestiones como el concepto, la técnicas de sensibilización sobre las 3R (reducir, reciclar y reutilizar), los marcos jurídicos pertinentes, tecnologías, métodos de armamento, etc. De 2005 a 2009 se habían capacitado a promotores en 1600 municipios de Guatemala, El Salvador, Ecuador y República Dominicana.

- Triangulación España – Bolivia – El Salvador. Que consistió en un curso sobre tecnologías no convencionales para la depuración de aguas residuales donde participaron funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) de El Salvador<sup>821</sup>.
- Triangulación fitosanitaria Venezuela y Cuba como oferentes y Bolivia como receptor. Proyecto destinado a acabar con la invasión de hierbas dañinas en pastos pecuarios, la samambaia macho – pteridium aquilium, ya que estudios recientes sugieren que en zonas invadidas por esta hierba se identifica una alta tasa de cáncer gástrico y de esófago. La lucha contra la expansión de esta hierba requiere de una combinación de varias tácticas de control, desde herbicidas hasta la introducción de hongos que la ataquen. El objetivo del proyecto es desarrollar técnicas que permitan reducir la presencia de la samambaia macho y conseguir así una serie de efectos positivos<sup>822</sup>.

#### **5.4.5. Cooperación sur-sur triangular 2010**

El Informe de la SEGIB sobre la Cooperación Sur-Sur de 2011, nos muestra que en el año 2010 los países iberoamericanos desarrollaron 83 intervenciones de cooperación sur-sur triangular, 42 ejecuciones traducidas a proyectos y 41 en acciones. El rol que ejerció cada país y la forma en que se involucró en las actividades fue diferente<sup>823</sup>:

---

<sup>821</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Op. cit., Pág. 76-77

<sup>822</sup>*Ibíd.*

<sup>823</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. Op. cit., Pág. 7-8

- Por una parte podemos observar a países como Chile, México y Brasil que ejercieron la función de primeros oferentes en el 93% de los proyectos. El 7% restante estuvo protagonizado por Colombia y Cuba.
- Como segundos oferentes encontramos a países como Alemania y Japón, dato que no es de extrañar, pues como hemos visto en años anteriores, estas dos economías han liderado las triangulaciones como segundos oferentes en la mayoría de los casos. También participaron países como Estados Unidos, España Canadá, Argentina, el Programa Mundial de Alimentos (PMA); la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Debemos destacar a los países que fungieron como receptores de la cooperación, entre ellos: Paraguay, El Salvador, Ecuador, Bolivia, Colombia, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana, Perú y Uruguay.
- Por sectores destacaron los proyectos en el ámbito científico-tecnológico, los relacionados con las áreas de carácter social y económico: destacando los dedicados a la investigación y fortalecimiento de sistemas de salud y políticas sociales. También los programas en el ámbito de la seguridad alimentaria y al desarrollo de técnicas fitosanitarias en agricultura y pesca, instituciones de gobierno y medio ambiente.

#### **5.4.5.1. Proyectos y acciones triangulares: Chile**

En la Tabla 45 se muestra la participación de Chile en la cooperación sur-sur triangular delimitada por proyectos y acciones ejecutados durante el año 2011. En cuanto a los proyectos Chile actuó como primer oferente de asistencia técnica y financiación al lado de varios países desarrollados y Organizaciones como: Alemania, Australia, España, Estados Unidos, Japón y el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas.

Los sectores más relevantes de la cooperación triangular ejecutada entre Chile y estos países fueron: el medio ambiente, gobierno, pesca, políticas sociales, la silvicultura, políticas de vivienda, empleo, salud agricultura, entre otros.

Como podemos observar, el país que más proyectos de cooperación triangular ejecutó al lado de Chile, fue Alemania. Si contamos el desarrollado al lado de Australia, habría participado en un total de siete proyectos en países como Colombia, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

**Tabla 45. Chile como primer oferente 2010**

	<b>Segundo Oferente</b>	<b>Receptor</b>	<b>Proyecto/Acción</b>	<b>Sector</b>
<b>PROYECTOS</b>	Alemania	Colombia	Residuos Peligrosos	Medio Ambiente
			Protección al Consumidor	Gobierno
			Desarrollo de tecnología para la producción de Pectínidos en el Dpto. del Magdalena	Pesca (acuicultura)
		El Salvador	Proyecto de Triangulación sobre Protección Social	Políticas sociales
		Nicaragua	Fortalecimiento Capacidades Institucionales para el Fomento de Manejo Forestal Sustentable	Silvicultura
		Paraguay	Fortalecimiento del Servicio Nacional de Vivienda (SENAVITAT)	Políticas vivienda
		República Dominicana	Empleo y Juventud	Empleo
		Uruguay	Trata de Personas	Gobierno
	Alemania Australia	Paraguay	Proyecto Paraguay entre Todos. Desarrollo Social articulado en el Territorio	Desarrollo social
	España	Paraguay	Fortalecimiento Gestión y el Desarrollo de personas	Público
	Estados Unidos	El Salvador	Misión Exploratoria/Diagnóstica en materia de Sanidad Vegetal	Agricultura
			Protección social	Políticas sociales
		Paraguay	Apoyo a la Implementación del Sistema de Protección Social Saso Pyhau	Políticas sociales
			Auditoría Interna Aduanera	Gobierno
			Apoyo a la Gestión Pública	Gobierno
	Apoyo al REDIEX	Comercio		
	Japón	Bolivia	Proyecto Rehabilitación Inclusiva para personas con Discapacidad	Políticas sociales
		Colombia	Desarrollo del Cultivo de Pectínidos	Pesca
		Ecuador	Manejo Integral de Cuenca Hidrográfica de la Provincia de Chimborazo	Medio Ambiente
		Paraguay	Fortalecimiento de los Servicios de Atención Temprana (SAT)	Salud
	Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas (NU)	Bolivia	Actividades del Proyecto Caripuyo/Etapa de producción de alimentos	Agricultura
		Guatemala	Programa de Seguridad Alimentaria/Estructuración de una agenda de intervenciones	Agricultura
		Ecuador	Apoyo a la Dirección de Nutrición del Ministerio de Salud de Ecuador	Salud (nutrición)
		República Dominicana	Seguimiento de implementación de recomendación misión E. Atalah	Salud (nutrición)
		Paraguay	Fortalecimiento del Programa Nacional de Asistencia	Salud

			Alimentaria Nutricional	(nutrición)
			Proyecto de implementación de Políticas Públicas de Alimentación	Salud (nutrición)
<b>ACCIONES</b>	BID (Banco Interamericano de Desarrollo)	Perú	Pasantía a la Secretaría de Hacienda para conocer la experiencia del SIGFE (Sistema de Información para la Gestión del Estado) como aprendizaje en la implementación del SIAF II	Banca y finanzas
	Corea del Sur	Nicaragua	I Diplomado Gobierno Electrónico para América Latina y el Caribe	Gobierno
	Estados Unidos	Paraguay	Misión Exploratoria /Diagnóstica en materia de Sanidad Vegetal	Agricultura
			Fomento Productivo	Industria
	Japón	Nicaragua	I Curso Internacional: “Producción de Semillas de Moluscos Bivalvos”	Pesca (acuicultura)
			II Curso Internacional: “Producción de Semillas de Moluscos Bivalvos”	Pesca (acuicultura)
			V Curso Internacional “Políticas de Rehabilitación y Estrategias de Inclusión Social para Personas con Discapacidad: Una Visión Integral”	Políticas sociales
			V Curso Internacional “Producción Bovina Sustentable para la Pequeña y Mediana Agricultura”	Agricultura

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011. Estudios SEGIB. N6. Noviembre. Pág. 73 y 75 (Tabla modificada)

En el mismo orden, podemos mencionar la participación del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, que al lado de Chile, ejecutó seis proyectos de cooperación sur-sur triangular en sectores como agricultura y salud nutricional. Los países que fungieron como receptores de esta ayuda fueron: Bolivia, Guatemala, Ecuador, República Dominicana y Paraguay. El resto de proyectos y segundos oferentes se pueden observar en la Tabla 45.

#### 5.4.5.2. Proyectos y acciones de otros iberoamericanos

Algunos otros países iberoamericanos también tuvieron una participación en la cooperación sur-sur triangular al lado de segundos oferentes. Tal es el caso de Colombia, Cuba, Argentina, Costa Rica, Guatemala y Perú.

En la Tabla 46 observamos las triangulaciones de los primeros oferentes con países como Alemania, Suecia, Argentina, Japón o Estados Unidos, y con Organismos como la Organización Panamericana de la Salud, BID, OPS, OEA, UNESCO, y la OAS. Los sectores donde se ejecutaron tanto los proyectos como las acciones de cooperación sur-sur triangular fueron: gobierno, medio ambiente, salud, el sector extractivo, prevención de desastres naturales, cultura, energía y educación.

Los iberoamericanos que fungieron como receptores de la ayuda fueron: Guatemala, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana, Perú, Colombia, Bolivia y Argentina.

**Tabla 46. Cooperación triangular otros iberoamericanos 2010**

	<b>Primer Oferente</b>	<b>Segundo Oferente</b>	<b>Receptor</b>	<b>Proyecto/Acción</b>	<b>Sector</b>
<b>PROYECTOS</b>	Colombia	Alemania Suecia	Guatemala	Intercambio de experiencias en Desarrollo Municipal	Gobierno
		Argentina	Costa Rica	Proyecto de intercambio de experiencia en Guardaparques	Medio Ambiente
	Cuba	Org. Panamericana de la Salud (OPS)	Ecuador	Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en materia de salud (gestión equipos; redes de servicios y desarrollo de un modelo de atención integral; gestión tecnológica y atención a grupos vulnerables)	Salud
<b>ACCIONES</b>	Argentina	Japón	Nicaragua	VI Curso Internacional para Guardaparques de la A. Latina y el Caribe	Medio Ambiente
				V Curso Internacional de Capacitación Sensores Remotos Datos ASTER	Extractivo
			República Dominicana	VI Curso Internacional para Guardaparques de la A. Latina y el Caribe	Medio Ambiente
	Colombia	Alemania	Guatemala	Intercambio de Experiencia	Gobierno
		BID	Perú	Pasantía para conocer experiencia exitosa en Gestión de Desastres	Prevención de desastres
		OPS	Perú	Capacitación e intercambio experiencias indicadores de Salud Ocupacional	Salud
	Costa Rica	Japón	Nicaragua	Curso Internacional sobre Reformas al Sistema de Justicia Penal en América Latina Fase II	Gobierno
	Guatemala	OEA - UNESCO	Colombia	Fomento a las Músicas Tradicionales de Marimba	Cultura
	Perú	Estados Unidos	Bolivia	Capacitación pruebas de consumo de combustible de cocinas mejoradas de leña, en campo	Energía
		OAS	Ecuador	Análisis de situación sanitaria	Salud
Uruguay	Japón	Argentina	Intercambio académico	Educación	

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011. Estudios SEGIB. N6. Noviembre. Pág. 74 y 76 (Tabla modificada)

#### 5.4.6. Cooperación triangular 2011

El VI Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica de 2012 nos menciona que durante el periodo de 2011 los países iberoamericanos firmaron un total de 74 proyectos y 70 acciones en la modalidad de cooperación triangular, con distintos roles e intensidades<sup>824</sup>:

<sup>824</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012. Op. cit., Pág. 8

- Como primeros oferentes, el 80% de los proyectos fueron desarrollados por Argentina, Chile, Brasil y México, el resto con participaciones esporádicas de Perú, Colombia y Uruguay. En el rol de segundos oferentes, apoyando financiera, técnica e institucionalmente, destacaron países como Japón, Alemania, Estados Unidos, Canadá, Australia y Corea del Sur; además de Organismos Multilaterales y Regionales como PNUD, OIT, PMA, OPS, CAF y OEA.
- En cuanto a los receptores de la cooperación encontramos a países como Paraguay, Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú que recibieron dos tercios de la actividad registrada. El resto de países mantuvieron participaciones menores, entre los que destacan: El Salvador, Chile, Uruguay, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Brasil, Argentina, Costa Rica, Cuba, México, República Dominicana y Venezuela.
- El 60% de los proyectos de cooperación sur-sur triangular durante ese año se ejecutaron en las áreas económicas y sociales, destacando proyectos como el fortalecimiento de PyMEs, los agropecuarios y pesqueros; así como de salud y de fortalecimiento en el ámbito de las políticas sociales. El 40% restante se clasificó dentro de las áreas de medio ambiente, apoyo a la gestión y al servicio público y de fortalecimiento de los derechos humanos.

A continuación podemos observar los países iberoamericanos que fungieron como primeros oferentes de la cooperación sur-sur triangular durante ese periodo, así como los segundos oferentes y los países receptores.

#### **5.4.6.1. Cooperación triangular: Argentina, Colombia y Uruguay**

En el caso de Argentina podemos observar (Tabla 47) que durante el año 2012 ejecutó triangulaciones de cooperación sur-sur principalmente al lado de países como Japón y la Organización Panamericana de la Salud. Al lado de Japón tuvo participaciones en sectores como el medio ambiente, la pesca y el sector empresarial con un gran número de países iberoamericanos como receptores.

Por otra parte, podemos observar el caso concreto de la triangulación entre Argentina, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la República Dominicana a través de un proyecto para garantizar la cooperación técnica para el fortalecimiento del control de calidad de los medicamentos. En este supuesto la OPS destinó apoyo técnico y facilitó la colaboración entre el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) de Argentina y el Laboratorio

Nacional de Salud Pública Dr. Defilló de la República Dominicana, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS): la primera, reconocida y certificada por la OPS/OMS, desde julio de 2011, como “Autoridad Reguladora de Referencia Regional para Medicamentos”; la segunda, con la aspiración de mejorar y convertirse en referente regional para el Caribe<sup>825</sup>.

**Tabla 47. Argentina, Colombia y Uruguay – Primeros oferentes 2011**

Primer Oferente	Segundo Oferente	Receptor	Proyecto	Sector
Argentina	Japón	Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay	Conservación y uso sustentable de plantas nativas	Medio ambiente
		Paraguay	Fortalecimiento de la piscicultura rural	Pesca
		Bolivia, Brasil Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela	Tecnologías de gestión en la producción de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)	Empresa
	Organización Panamericana de la Salud (OPS)	República Dominicana	Cooperación técnica para el fortalecimiento del control de calidad de los medicamentos	Salud
Colombia	Australia	Nicaragua	Acuerdo para la cooperación técnica	Políticas sociales
	Corea	Ecuador	Desarrollo de capacidades técnicas	Educación
	España	El Salvador	Fortalecimiento de la gestión pública	Gobierno
	Corporación Andina de Fomento (CAF)	Nicaragua	Fortalecimiento de los servicio públicos	Gobierno
	Perú	Chile, Ecuador	Proyecto de Certificación de Competencias en el marco del Plan Integral de Desarrollo Social- PDS de la Comunidad Andina	Políticas sociales
Uruguay	Organización Panamericana de la Salud (OPS)	Perú	Fortalecimiento del Programa de Control de la Hidatidosis	Salud

Fuente: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. VI Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2012. Estudios SEGIB. N7. Noviembre. Pág. 78-81 (Tabla modificada)

<sup>825</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. VI Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2012. Op. cit., Pág. 95

Dicho proyecto tenía el objetivo de fortalecer el control de calidad rutinario de medicamentos inyectables y antibióticos. Fue implementado en nueve meses, a través de pasantías y capacitaciones en las áreas de microbiología, argumentando que en la negociación, aprobación, formulación y financiación del proyecto participaron todas las partes. El coste final se mantuvo por encima de los \$70.000,00 dólares: 49% asumido por Argentina, 25,5% por la OPS y el 25,5% restante por República Dominicana<sup>826</sup>.

En cuanto a Colombia la Tabla 47 muestra cuatro países participantes en la triangulación como segundos oferentes, Australia, Corea, España y Perú, además de la Corporación Andina de Fomento (CAF). Los receptores fueron: Nicaragua, Ecuador, El Salvador y Chile, en sectores como políticas sociales, educación y gobierno.

Por último, observamos la participación de Uruguay como primer oferente en la cooperación sur-sur triangular durante 2011, con la OPS (Organización Panamericana de la Salud), como segundo oferente, en un proyecto titulado “Fortalecimiento del Programa de Control de la Hidatidosis”, en el sector salud, el cual tuvo como receptor de la ayuda a Perú.

#### **5.4.6.2. Cooperación triangular: Chile**

Chile fue sin duda uno de los países iberoamericanos con el mayor número de participaciones de cooperación sur-sur triangular durante el año 2011. Como podemos observar en la Tabla 48, los segundos oferentes estuvieron conformados por países como Alemania, Australia, Estados Unidos, Canadá, España y Japón, o también, por el Programa Mundial de Alimentos (PMA). El país que tuvo un mayor beneficio en este tipo de iniciativas como receptor fue Uruguay, país en el que se repitió el mayor número de proyectos triangulados con Chile y un segundo oferente.

Los sectores favorecidos por las triangulaciones fueron el de fortalecimiento de la competencia, desarrollo, gobierno, el sector agropecuario, comercio exterior, políticas sociales, salud, medio ambiente, etc.

---

<sup>826</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2012. Op. cit.*, Pág. 95



**Tabla 48. Chile como primer oferente - 2011**

Segundo Oferente	Receptor	Proyecto	Sector
Alemania	Colombia	Protección al consumidor	Fortalecimiento competencia
Alemania/Australia	Paraguay	Paraguay entre todos y todas (Desarrollo social integrado en territorio)	Desarrollo
Alemania/EEUU		Paraguay entre todos y todas (Desarrollo social integrado en territorio)	Desarrollo
Canadá	Bolivia	Generación de habilidades, promoción y manejo de cuentas públicas	Gobierno
Estados Unidos	El Salvador Paraguay	Apoyo al diseño de las políticas públicas de la agricultura familiar	Agropecuario
	Paraguay	Fortalecimiento del control interno de la Dirección General de Aduanas	Comercio exterior
		Fortalecimiento del Sistema de Información Comercial REDIEX	Comercio exterior
España	Paraguay	Fortalecimiento de la Gestión y el Desarrollo del talento de las personas del Sector Público al Servicio de la Ciudadanía	Gobierno
Japón	Colombia	Cultivo de Pectínidos en el Departamento de Magdalena	Pesca
	Paraguay	Fortalecimiento de los Servicios de Atención Primaria (SAT)	Salud
	Ecuador	Manejo de la cuenca hidrográfica del Chimborazo	Medio ambiente
	Bolivia	Técnicas para la rehabilitación inclusiva	Salud
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Bolivia Paraguay	Apoyo al programa de desnutrición cero	Salud

Fuente: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. VI Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2012. Estudios SEGIB. N7. Noviembre. Pág. 79-80

#### 5.4.6.3. Cooperación triangular: Perú

En la Tabla 49 podemos observar la participación de Perú en el ámbito de la cooperación sur-sur triangular durante el año 2011, como primer oferente, al lado de Alemania, o el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), como segundos oferentes; y a países como Guatemala, Colombia, Bolivia, Ecuador y Argentina, como receptores de la cooperación, en sectores como gobierno, comercio exterior, ciencia y tecnología e industria.

**Tabla 49. Perú como primer oferente - 2011**

<b>Primer Oferente</b>	<b>Segundo Oferente</b>	<b>Receptor</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Sector</b>
Perú	Alemania	Guatemala	Fortalecimiento de los Sistemas Administrativo Tributarios (SAT)	Gobierno
	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Colombia	Intercambio de experiencias en servicios de asistencia a exportadores y uso de tecnologías en la gestión de exportaciones	Comercio exterior
		Bolivia, Colombia, Ecuador	Implementación de un Observatorio Comunitario de Tecnologías para la Comunicación y la Información	Ciencia y tecnología
		Colombia	Implementación de un Observatorio de Voto Electrónico para América Latina	Gobierno
		Argentina	Apoyo a la red-Interlaboratorios Sudamericana para la normatividad y acreditación de productos textiles con valor agregado de camélidos sudamericanos	Industria

Fuente: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. VI Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2012. Estudios SEGIB. N7. Noviembre. Pág. 80-81 (Tabla modificada)

#### **5.4.7. Cooperación triangular 2012-2015**

A continuación nombraremos algunos acuerdos de cooperación triangular establecidos después del año 2012, donde observamos muchas veces a un colaborador externo, o donante y dos países de América Latina, donde uno de ellos es el receptor de la ayuda en la cooperación. Pero también seremos testigos de estos acuerdos de cooperación sur-sur triangular donde sólo existe un colaborador en América Latina y el receptor es un tercer país, perteneciente muchas a veces a las regiones africanas o a otras.

##### **5.4.7.1. Capacidad operativa del Registro Civil: Paraguay**

El proyecto tuvo por nombre: Capacitación del personal del Registro Civil en el Paraguay. El Comitente fue el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán (BMZ) y los países que participaron fueron Paraguay como país receptor de la ayuda y Perú como país socio, de 2011 al 2014<sup>827</sup>.

El proyecto surge ya que en Paraguay la cantidad de población que carece de documentos de identidad es muy alta, particularmente en las poblaciones indígenas. El sudamericano Perú en

<sup>827</sup>GIZ (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán). *Cooperación triangular entre el Perú, el Paraguay y Alemania: Mejoramiento de la capacidad operativa del Registro Civil en el Paraguay*. Disponible en: <<http://www.giz.de/de/weltweit/11841.html>> (Consultado: Marzo de 2015)

ese sentido ya posee una gran experiencia que ha brindado desde hace muchos años a su población. La idea principal fue elaborada en un primer momento por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) del Perú y el programa “Modernización del Estado y participación democrática”. Desde el año 2007 hasta 2010, el programa brindó apoyo al RENIEC para elaborar material de capacitación y manuales para los colaboradores de las comunidades indígenas, con el único objetivo de que niños, jóvenes y adultos, principalmente de las comunidades indígenas, pudieran obtener partidas de nacimiento y documentos de identidad.

El proyecto aprovecha las experiencias realizadas y las redes de intercambio establecidas por un proyecto de registro de la población indígena en las zonas fronterizas de la región amazónica que la GIZ lleva a cabo en cuatro países a través de la Organización de Estados Americanos (OEA). También se fomenta el intercambio regional de experiencias mediante una financiación adicional en el marco de la capacitación de personal en el plano internacional.

Al lado de la OEA, el proyecto ha contribuido a fortalecer el significado del Registro Civil en la región y, con ello, ha conseguido asegurar fondos presupuestarios para seguir desarrollando el registro en Paraguay.

#### **5.4.7.2. Empleo juvenil: República Dominicana**

El nombre del proyecto es: fomento del empleo juvenil en zonas rurales y urbanas de la República Dominicana. El comitente es el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán (BMZ) y los países que participan son la República Dominicana como país receptor de la ayuda y Chile como país socio, con una duración que va del año 2014 a 2016<sup>828</sup>.

Dicho proyecto se crea debido a las desigualdades sociales que se viven en República Dominicana con dos tercios de la población menor de 30 años con altas tasas de desempleo, buscando fortalecer la capacidad operativa de las instituciones gubernamentales responsables de la creación de trabajo, para que funcionen de forma eficaz y eficiente.

El objetivo es crear microcréditos para que los jóvenes puedan emprender y crear pequeñas y medianas empresas en el país, fomentando el empleo juvenil de la población y haciendo disminuir la violencia y la delincuencia.

La cooperación triangular se ha concentrado en la coordinación interinstitucional y en la consolidación de un modelo de gestión para el fomento del empleo y de las capacidades

---

<sup>828</sup>GIZ (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán). *Cooperación triangular entre Chile, la República Dominicana y Alemania: Fomento del empleo juvenil en zonas rurales y urbanas de la República Dominicana*. Disponible en: <<http://www.giz.de/de/weltweit/11829.html>> (Consultado: Febrero de 2015)

empresariales de los jóvenes dominicanos afectados por la pobreza y el desempleo. Para ello los asociados en el proyecto cooperaron con éxito en cuatro ámbitos:

- Análisis de potenciales en los distintos ámbitos de intervención.
- Capacitación de instructores y formación profesional para jóvenes en condiciones de vida precarias.
- Acceso a microcréditos y acompañamiento de los jóvenes en sus iniciativas laborales.
- Desarrollo de una iniciativa nacional de política de empleo juvenil sobre la base de los resultados del proyecto.

Como resultados podemos observar que entre los años 2011 y 2013 se pudieron capacitar 80 docentes e instructores de ambos sexos en diferentes cursos de capacitación y formación. Los contenidos y métodos de cualificación fueron incorporados en los planes de estudio de 40 centros de formación y capacitación. Alrededor de 900 jóvenes de zonas rurales se han formado en estos estudios. Más de 800 participantes elaboraron propuestas de proyecto para actividades por cuenta propia. Gracias a las medidas de fomento, casi la mitad de ellos están trabajando en relación de dependencia o por cuenta propia.

#### **5.4.7.3. Paraguay entre todos y todas: política social**

El proyecto se encuentra dentro del Fondo regional para el fomento de la cooperación triangular en América Latina y el Caribe a través del título: “Paraguay entre todos y todas, fortalecimiento de la estrategia nacional para la política social”. Está dirigido por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán (BMZ) y los países latinoamericanos que participan son Chile como país socio y Paraguay como receptor<sup>829</sup>.

El Organismo responsable del proyecto a nivel político es la Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay, con una duración que va del año 2011 al 2014.

Dicho Programa se establece debido a las desigualdades sociales que existen en el país sudamericano Paraguay, donde se reconoce que alrededor de un 30% de la población es indigente. Los servicios que intentan desarrollarse a través de este programa de cooperación sur-sur es la construcción de vivienda social, la asistencia sanitaria y la atención a la infancia que hoy día no son sistemas que puedan proporcionarse a la población.

---

<sup>829</sup>GIZ. (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán). *Cooperación triangular entre Chile, Australia, Paraguay, Alemania: Paraguay entre todos y todas. Fortalecimiento de la estrategia nacional para la política Social*. Disponible en: <<http://www.giz.de/de/weltweit/13686.html>> (Consultado: Marzo de 2015)

En los últimos años se ha desarrollado una cooperación intensa y productiva entre Chile y Paraguay en diversos temas sociales. Además Chile y Alemania han tenido grandes resultados en sus acuerdos de cooperación particularmente en programas de vivienda, es por eso que se unen por medio del GIZ alemán, la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y la Agencia Australiana de Cooperación Internacional (esta última participa en la financiación del proyecto).

El proyecto apoya la elaboración de una estrategia para llevar a la práctica la política social paraguaya desarrollada con el apoyo de actores chilenos. Las actividades que se realizan son la mejora de la construcción de viviendas sociales, la asistencia sanitaria y la atención a la infancia.

El proyecto intenta implementarse en todo el territorio con carácter de implementación piloto en las zonas tanto urbanas como rurales, intentando cooperar con el sector público y el privado, haciendo que la población civil participe activamente a través de la creación de redes de grupos de bajos ingresos mejorándoles los servicios estatales.

Los representantes de las instituciones paraguayas son capacitados por las instituciones chilenas, quienes ya cuentan con la experiencia para llevar a cabo este tipo de proyectos sociales.

En la fase piloto del proyecto se ha logrado una mayor inclusión de los grupos indígenas que han participado en el diseño. Esta transferencia de conocimientos entre países hacia Paraguay fortalece el instrumento y posibilita una implementación sostenible del Plan Nacional.

#### **5.4.7.4. Centro de Tecnologías Ambientales (CTA): Perú**

El proyecto se denomina así mismo como Fondo regional para el fomento de la cooperación triangular en América Latina y el Caribe a través de la Creación de un centro de tecnologías ambientales (CTA) en Perú. Participa como Comitente el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán (BMZ) y los países participantes como receptores de la ayuda y como socios son, en ese orden, Perú y Brasil. La duración, de 2012 al año 2014<sup>830</sup>.

Este Proyecto inicia en el año 2010. Por su parte, el SENATI (Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial del Perú), ha sido el encargado de diseñar y construir las instalaciones, coordinar el proyecto e invertir en la infraestructura. También, cofinancia los costes de personal de los expertos brasileños y alemanes. Brasil, a través de la ABC (Agencia Brasileña de Cooperación) coordina el aporte brasileño a través del Servicio Nacional de

---

<sup>830</sup>GIZ. (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán). *Cooperación triangular entre Brasil, Perú y Alemania: Creación de un Centro de Tecnologías Ambientales (CTA) en el Perú*. Disponible en: <<http://www.giz.de/de/weltweit/11836.html>> (Consultado: Marzo de 2015)

Adiestramiento Industrial (SENAI). Es el encargado de adiestrar y asesorar a la plantilla laboral, a través de la capacitación de personal técnico, y presta asesoramiento en la elaboración de la oferta de servicios en las áreas de abastecimiento de agua y eliminación de aguas residuales, métodos de producción respetuosos del medio ambiente y reciclaje.

Por último, la GIZ Alemana asesora en el establecimiento de asociaciones y redes internacionales, incluidas en el sector privado, y presta asistencia en el desarrollo de la oferta de servicios y en la formación de expertos a través de los siguientes ámbitos:

- Da asesoría en cuanto a calidad del aire, Mecanismo de Desarrollo Limpio, mejoramiento del suelo y regeneración de superficies deterioradas, eficiencia energética e innovaciones en el área de tecnologías ambientales.

A través de este proyecto se han creado cursos de formación adaptados al mercado y servicios para empresas del sector de las tecnologías ambientales. Se han contratado expertos nacionales e internacionales y se han establecido cursos de formación en las áreas de comunicación socio-ecológica, eficiencia energética, eliminación de sustancias residuales, instrumentos de gestión y evaluación de los efectos ambientales y producción no contaminante.

También, desde hace ya algún tiempo, el Centro colabora con la Pontificia Universidad Católica del Perú, a través de la creación de un curso de posgrado en tecnologías ambientales, a través de un curso de tres años para la formación de técnicos ambientales para la industria, lo que demuestra que en la actualidad participan alrededor de 265 estudiantes en esta iniciativa.

## 6. La cooperación sur-sur: Brasil y México

Con el paso de los años la cooperación sur-sur en América Latina se ha ido intensificando y ha logrado formar redes para que las economías con menos recursos puedan acercarse a otros países y hacer uso de sus experiencias y tecnologías con el objetivo de lograr un desarrollado a corto, mediano y largo plazo.

Ejemplos claros de este tipo de acuerdos de cooperación en el subcontinente latinoamericano los hemos explicado en el capítulo cinco donde hemos visto que un gran número de países de la región tienen una fuerte participación en las prácticas de cooperación sur-sur.

En el análisis del capítulo cinco nos enfocamos en delimitar la participación de los países de América Latina, incluyendo a Brasil y México sólo en algunos casos particulares, ya que ambos países serán analizados en este último capítulo, el sexto.

Es por ello que debemos mencionar que la interacción de Brasil y México en el mundo ha ido adquiriendo mayor representatividad mostrándolos como actores globales, principalmente por su interacción con el mundo desarrollado, pero también por su participación en el ámbito de la cooperación sur-sur.

Doria Maury (2013)<sup>831</sup> ha hecho un análisis de las principales variables de Brasil y México como actores en la cooperación sur-sur (Ver Tabla 50), y ha llegado a la conclusión de que México es una potencia media con un fuerte vínculo a sus proyectos de cooperación con los Estados Unidos. El país norteamericano presenta un estado favorable a la integración continental y aspira a ser un actor global con un interés de mostrar a México frente a la comunidad internacional.

Con una ideología política conservadora neoliberal para México no es del todo importante la cooperación sur-sur, salvo cuestiones regionales a través de la cooperación técnica.

Por su parte Brasil apuesta por el multilateralismo a través de las relaciones con todos los actores globales posibles. Es una potencia regional, con una posición neutral hacia los Estados Unidos y con un posicionamiento favorable a la integración regional (aspiraciones de consolidar un liderazgo regional y ser un actor global).

Es una economía de centro izquierda que está a favor de la cooperación sur-sur. Por una parte lo vemos en el ámbito de la cooperación sur-sur en América Latina, por la otra, los vemos como un gran jugador al lado de Rusia, India, China, Sudáfrica, etc., a través de la cooperación

---

<sup>831</sup>Doria Maury, Alejandra. 2013. *La cooperación sur-sur como instrumento para la inserción internacional del Estado en Brasil y Venezuela*. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Noviembre 2012. Trama editorial. CEEIB Madrid, España. Pág. 1207

técnica y financiera, la ayuda humanitaria, las relaciones económico-comerciales, la cooperación en proyectos sociales y un incremento en las relaciones político-diplomáticas.

**Tabla 50. Brasil y México en la Cooperación Sur-Sur**

	<b>Estrategias de inserción internacional</b>	<b>Ideología Política</b>	<b>¿Es importante la CSS?</b>	<b>Tipo de cooperación sur-sur</b>
<b>México</b>	-Relación con EEUU -Potencia regional (pro-EEUU) -Favorable a la integración continental (ALCA-CELAC) -Aspiraciones a ser un actor global. -Interés en proyectar una nueva imagen de México frente a la comunidad internacional.	-Conservadora -Neoliberal	No, salvo cuestiones regionales.	-Cooperación técnica -Relaciones diplomáticas -Cooperación vinculada a motivaciones de seguridad.
<b>Brasil</b>	-Multilateralismo (relaciones con todos los actores) -Mecanismos interregionales -Potencia regional (neutral ante EEUU) -Favorable a la integración regional (aspiraciones de consolidar liderazgo regional y ser un actor global)	- Centro izquierda -Pragmática/ reformista	Sí	-Cooperación técnica y financiera -Ayuda humanitaria -Relaciones económico comerciales -Cooperación en proyectos sociales -Aumento de relaciones político-diplomáticas.

**Fuente: Doria Maury, Alejandra. 2013. La cooperación sur-sur como instrumento para la inserción internacional del Estado en Brasil y Venezuela. Pág. 1207 (Tabla modificada)**

Lo anterior ha hecho que autores como Juan Pablo Soriano (2012)<sup>832</sup> se pregunten: ¿Por qué Brasil y México, Estados similares en cuanto a su ubicación en la política y la economía global y regional, responden de manera distinta a estímulos estratégicos externos similares? ¿Por qué Brasil y México, dos países que han sido denominados como potencias medias emergentes, siguieron caminos estratégicos distintos durante la primera década del siglo XXI?

Para ello Arturo Guillén (2013) nos resume las diferencias de la estrategia de desarrollo entre ambos países, argumentando que estas se encuentran sobre todo en materia de política salarial, política industrial, redefinición del papel del Estado, abandono del programa de privatización generalizada de los activos públicos, el rol de la banca de desarrollo, la diversificación de las relaciones económicas con el exterior y la política exterior activa, entre las

<sup>832</sup>Soriano Gatica, Juan Pablo. 2012. *Cultura estratégica y relaciones internacionales. Brasil y México en la seguridad interamericana*. Colección Investigación. IUGM.



más importantes<sup>833</sup>. Esto quiere decir que ambos países juegan en sintonías distintas y hasta ahora no se han preocupado por formar una alianza y poner las cartas sobre la mesa, para debatir sobre intereses en común para beneficio de toda la región.

Por una parte, y refiriéndonos a la participación de la cooperación sur-sur en América Latina, debemos destacar que Brasil se ha enfocado en entablar acuerdos intentando fungir como un líder regional con todos los países que forman parte de la región sur, pero también hemos visto su participación en acuerdos de cooperación con los países centroamericanos y del Caribe.

Por otra parte México, aunque ha desarrollado una buena parte de sus acuerdos de cooperación con los países centroamericanos y del Caribe, y aunque ha tenido una gran participación del número de proyectos de cooperación sur-sur con los países sudamericanos, no se ha preocupado por aparecer como un líder regional, ya que ha permanecido bajo la sombra de su vecino del norte, participando en un gran número de acuerdos, pero sin intentar pronunciarse para ir más allá y tener una participación que lo encamine hacia el liderazgo.

En cuanto a sus relaciones con Brasil, han sido realmente escasas, no obstante, es de mencionar que existe relación, aunque pequeña, entre las dos economías para poder organizarse y cooperar en el ámbito de las relaciones sur-sur entre ellos.

Un ejemplo son los actuales acuerdos por lo que ambos países latinoamericanos han logrado darse la mano e intentar ir más allá, aunque aún hay mucho por hacer. En palabras de Dilma Rouseff la cooperación entre México y Brasil se debe fortalecer, pues es un hecho que estas dos economías representan el crecimiento de América Latina y juntas son más fuertes:

*“Nuestra cooperación se vuelve aún más necesaria frente a la coyuntura internacional adversa que vivimos debido a la crisis financiera duradera, que empezó en los países desarrollados entre el 2008 y 2009. El mundo todavía está pasando por un momento de desaceleración económica que afectó también de una forma intensa a los países emergentes de nuestra América Latina y del Mundo (...) El estrechamiento de las relaciones de México y Brasil es positivo para los dos países, pero también es positivo para toda la región”*<sup>834</sup>.

En ese comunicado ante diputados y senadores de Brasil, Rouseff señaló que ambas economías son complementarias en la búsqueda del desarrollo para América Latina, destacando

---

<sup>833</sup>Guillén, Arturo. 2013. *México y Brasil ante la crisis global: la trampa de las políticas macroeconómicas restrictivas*. En: Vidal, Gregorio; Guillén, Arturo & Déniz, José. 2013. *América Latina: ¿Cómo construir el desarrollo hoy?* Fondo de Cultura Económica de España. Madrid. Pág. 179

<sup>834</sup>Murillo, Estéfana. 2015. *Por crisis, cooperación entre México y Brasil es necesaria: Rouseff*. Mayo. Disponible en: <http://www.24-horas.mx/por-crisis-cooperacion-entre-mexico-y-brasil-es-necesaria-rousseff> (Consultado: Noviembre de 2015)

como resultado su visita a México, en mayo de 2015, donde firmó al lado del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, varios acuerdos de cooperación entre ambas naciones, dentro de los que destacan<sup>835</sup>:

- Ampliación del Acuerdo Comercial AC53 para incluir nuevas mercancías agrícolas e industriales, así como capítulos en comercio electrónico y propiedad intelectual, entre otros. Este acuerdo busca duplicar el comercio bilateral entre ambas naciones que en 2014 fue de \$9.213,00 millones de dólares.
- Acuerdo de cooperación y facilitación de inversiones entre México y Brasil.
- Acuerdo sobre servicios aéreos entre ambas naciones.
- Cooperación científica y técnica para la formación de técnicos especializados en agricultura, ganadería y silvicultura tropical.
- Cooperación de preservación y usos sustentables de recursos naturales.
- Un Acuerdo entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES).
- Declaración de reconocimiento mutuo del tequila.
- Esquemas de cooperación para facilitar el comercio bilateral.
- Proyectos de cooperación para la publicación literaria mutua.

Estos acuerdos nos permiten observar que ambas economías están dispuestas a lograr un mayor acercamiento, incrementando los lazos que las unen, pues se dice que con estas iniciativas que se firmaron se buscaba dotar de nuevos ingresos, más empleo, más bienestar y más capacidad de innovación y competitividad y con ello disminuir los índices de pobreza que aún son altos en ambos países.

Pero ¿dónde comienza la separación entre ambas economías?, ¿en qué punto de la historia estos dos gigantes decidieron caminar por sendas distintas en lugar de verse como aliados y unirse para beneficiar a la región a la que pertenecen?

México y Brasil se encaminaron juntos al modelo neoliberal a partir de la crisis de las deudas externas, aplicando los programas de ajuste dictados por el FMI en los años ochenta y las directrices del Consenso de Washington en los años noventa. Sin embargo, y en palabras de Arturo Guillén (2013), sus caminos se bifurcaron con la llegada de Lula da Silva al poder, sobre todo a partir de su segundo mandato, aplicando un estilo de desarrollo distinto que se alejaba en

---

<sup>835</sup>CNN Expansión. 2015. *México y Brasil firman acuerdos en inversión y turismo*. Mayo. México, D.F. Disponible en: <<http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/05/26/mexico-y-brasil-firman-acuerdos-en-inversion-y-turismo>> (Consultado: Enero de 2016)

varios aspectos del Consenso de Washington, lo que diferencia a México con su larga historia de gobiernos neoliberales que van desde Miguel de la Madrid (1983-1988) hasta Felipe Calderón (2006-2012)<sup>836</sup>.

No obstante, con la trascendencia de los procesos en lo que hemos estado envueltos los últimos años, los mandatarios de ambos países parece ser que intentan acercarse. En palabras de Dilma Rouseff: “*la desigualdad y la pobreza, son dos de los grandes retos que Latinoamérica, y particularmente México-Brasil, deben enfrentar a través de la construcción de una economía fundada en la inclusión social*”<sup>837</sup> ya que ambos países son los motores económicos de Latinoamérica y están destinados a entenderse, porque en palabras del político brasileño Miguel Barbosa Huerta “*estas dos economías representan más de dos terceras partes de las 500 empresas más importantes de la región, representan el 62% del PIB y acumulan el 48% de las exportaciones de América Latina.*”<sup>838</sup>.

Por lo anterior, es un hecho que si no se han entendido hasta ahora es porque ambas economías tienen objetivos bien diferenciados lo que ha hecho que desde el siglo pasado hayan tendido a ignorarse. México, por su parte, se ha orientado tradicionalmente a incrementar su lazo con los Estados Unidos, país con el cual negocia alrededor del 80% de su comercio exterior. Por otra parte, el gigante sudamericano Brasil ha desarrollado sus negocios enfocándose en el MERCOSUR y en China, que en 2009 sustituyó a Estados Unidos como socio principal de los brasileños<sup>839</sup>.

Una breve mirada al balance comercial deja bien claro todo lo anterior: “el intercambio de bienes entre México y Brasil alcanzó en 2014 los \$9.200,00 millones de dólares lo que representa solo una fracción del comercio entre China y Brasil que asciende a \$77.000,00 millones de dólares. Entre México y Estados Unidos la balanza comercial de bienes y servicios asciende a un valor de \$538.000,00 millones de dólares”<sup>840</sup>.

La suma en las balanzas comerciales de estos países es bien diferente y nos muestra varias cosas al mismo tiempo:

---

<sup>836</sup>Guillén, Arturo. *Op. cit.*, Pág. 185

<sup>837</sup>Murillo, Estéfana. *Op. cit.* (Consultado: Noviembre de 2015)

<sup>838</sup>*Ibíd.*

<sup>839</sup>Prange de Oliveira, Astrid. 2015. *Acercamiento de México y Brasil abre nuevas perspectivas*. Disponible en: <<http://www.dw.com/es/acercamiento-entre-m%C3%A9xico-y-brasil-abre-nuevas-perspectivas/a-18481365>> (Consultado: Noviembre de 2015)

<sup>840</sup>*Ibíd.*

- Por una parte vemos que el comercio entre México y Estados Unidos es enorme, por lo cual es para México una obligación buscar desesperadamente disminuir su dependencia económica con los Estados Unidos, principalmente para hacer frente a la pérdida de ingresos que se ha generado debido a la caída de los precios del petróleo en los últimos años.
- Por otra parte debemos recordar que Brasil busca nuevos mercados debido a su actual recesión, ya que su crecimiento está disminuyendo y los años no lo están favoreciendo de la misma forma que en la primera década del siglo XXI.

Por lo cual, una alianza enfocada en términos de cooperación sur-sur podría beneficiar aun más a la región ya que, por una parte, podría acabar con la dependencia económica que tienen ambos latinoamericanos con Estados Unidos, China y otros países, además de buscar nuevos mercados.

## **6.1. Cooperación sur-sur bilateral México en América Latina**

A continuación analizaremos los acuerdos de cooperación bilateral sur-sur que ha desarrollado el gigante norteamericano México en la región latinoamericana durante estos primeros años del siglo XXI, haciendo hincapié en los proyectos ofertados y recibidos por México en el año 2005, en el ámbito de la igualdad de género, en los acuerdos en cuanto a recursos naturales y medio ambiente, el turismo, etc.

### **6.1.1. Proyectos ofertados y recibidos por México 2005**

Para el año 2005 México fungía como un país de renta media alta, por lo tanto su participación en la cooperación sur-sur lo posicionó como un país tanto oferente como demandante.

Los sectores donde se situaron los proyectos recibidos por el país norteamericano fueron, la salud, energía y ciencia y tecnología, sumando un total de 21 proyectos absorbidos<sup>841</sup>. Por otra parte, en cuanto a los proyectos ofertados por el país, México enfocó su cooperación con un total de 101 proyectos. La mayoría de ellos, casi la mitad, 50, estuvieron relaciones con los ámbitos de la salud y la sanidad, el fortalecimiento de las instituciones y la educación.

---

<sup>841</sup>Más información ver: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2.

Posteriormente hubo 5 proyectos enfocados en el ámbito de la energía; 35 en el ámbito del sector agropecuario, ciencia y tecnología y desarrollo industrial y comercial, para terminar con la participación del país en cuanto a proyectos ofertados, con 11 en el ámbito del medio ambiente.

### **6.1.2. La lucha por la igualdad de género – 2007**

La lucha por la igualdad de género es un tema polémico que repercute en muchas sociedades desarrolladas y en desarrollo, y donde se ha buscado implementar programas para poder frenar el problema que atañe a las sociedades. En este ámbito, la cooperación entre naciones ha ido avanzando y se ha logrado establecer una red para poder brindar experiencias de países donde las políticas establecidas hacia este problema han tenido grandes avances.

Según el Segundo Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica del año 2008, en cuanto al tema de la cooperación sur-sur bilateral en América Latina referente a la igualdad de género, destacan tres países<sup>842</sup>:

- El primero es Chile, que se ha convertido en un referente en todo lo que concierne al fortalecimiento de las instituciones responsables de las políticas públicas orientadas a la mujer.
- El segundo sería México, país que ha adquirido una enorme experiencia en la aplicación transversal de las políticas de género a través de los presupuestos del Estado.
- Por último Ecuador, que ha logrado establecer una fuerte relación institucional entre el Estado y las Organizaciones de mujeres. Dicha relación (manifestada en la participación paritaria de ambos agentes en la dirección del Consejo Nacional de la Mujer CONAMU) ofrece a las mujeres una enorme capacidad de empoderamiento.

Por lo tanto, y según las experiencias de estos tres países, se ha formado una red para crear un programa de cooperación donde todos ellos puedan colaborar de manera horizontal y poder obtener grandes resultados.

A través de este acuerdo se lleva a cabo un intercambio de experiencias entre parejas integradas por Chile y Ecuador, Chile y México, por último, México y Ecuador, ejecutándose a través de asistencia técnica, capacitaciones profesionales y seminarios, destacando que Chile abarca las cuestiones de género y el impulso de sus programas en el resto de América Latina a

---

<sup>842</sup>Declaraciones de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación; CEPAL ([www.eclac.org/estadisticas/bases/](http://www.eclac.org/estadisticas/bases/)) y el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD para el año 2007-2008 (<http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2007-2008/chapters/spanish/>) En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N3. Octubre. Depósito Legal: M-46771-2008. Pág. 64

través del programa “Mujeres de América”, que se implementó en el año 2007 en Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, promoviendo actividades de apoyo técnico a Organizaciones de mujeres de escasos recursos en materias de emprendimiento laboral. Como resultado de este acuerdo se encuentra la creación del Instituto de la Mujer en Honduras.

### 6.1.3. Financiación asumida por México 2007

En el caso de México la financiación total asumida durante el año 2007 en acciones de cooperación horizontal sur-sur bilateral fue de \$350.842,00 dólares estadounidenses, aportando como oferente a la cooperación un total de \$335.771,00 dólares y como receptor de la ayuda \$15.071,00 dólares, como podemos observar en la Tabla 51.

**Tabla 51. Financiación en acciones de Cooperación de México 2007 (Dólares EEUU)**

<b>País Socio</b>	<b>Como Oferente</b>	<b>Como receptor</b>	<b>Total Asumido</b>
Perú	121.849	0	121.849
El Salvador	34.686	0	34.686
Costa Rica	34.474	0	34.474
Colombia	15.010	12.865	27.876
Nicaragua	27.099	0	27.099
R. Dominicana	25.623	0	25.623
Guatemala	23.582	0	23.582
Panamá	17.310	0	17.310
Bolivia	12.713	0	12.713
Ecuador	12.372	0	12.372
Honduras	11.053	0	11.053
Argentina	0	2.206	2.206
<b>Total</b>	<b>335.771</b>	<b>15.071</b>	<b>350.842</b>

**Fuente: SEGIB 2007, Segundo Informe, a partir de Declaraciones de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.**

El principal socio en este tipo de acciones fue Perú, como oferente de la cooperación con un monto de \$121.849,00 dólares estadounidenses, observando en este tipo de cooperación que México no tuvo participación como receptor.

Los únicos dos países donde el país norteamericano fungió como receptor y como oferente de la ayuda fue ante Colombia y Argentina. Con el primer socio (Colombia), México participó como oferente, con una financiación total de \$15.010,00 dólares y como receptor de la ayuda por \$12.865,00 dólares, observando un total asumido de \$27.876,00 dólares estadounidenses. En el caso de Argentina, el país norteamericano no tuvo una participación

como oferente, sino sólo como receptor, con una financiación en acciones de cooperación sur-sur de \$2.206,00 dólares. Para el resto de los países ver Tabla 51.

#### **6.1.4. Acuerdos de México en recursos naturales y medio ambiente 2007**

En el ámbito de los recursos naturales y el medio ambiente también se han creado varios programas y acciones referentes a la cooperación sur-sur bilateral. Algunos de estos han sido impulsados en países iberoamericanos por México, como podemos destacar los siguientes<sup>843</sup>:

- En Perú, el proyecto “Impacto de los Contaminantes Químicos en la Producción Apícola” entre el año 2005 y 2007, brindando asistencia técnica sobre el sector apícola peruano con dos objetivos:
  - Evitar la contaminación del producto final, para poder ser comercializado en el exterior, al cumplir con medidas fitosanitarias.
  - Reducir la generación de residuos tóxicos para el medio ambiente al elaborar el mismo producto.
- En Argentina, proyecto de Colaboración Técnica entre México y Argentina en Materia de Recursos Hídricos, entre el año 2004 y 2006. Este es creado para gestionar el agua en distintos sectores, energéticos, agrícolas, etc. El objetivo es hacer un uso racional del agua y poder aprovecharla al máximo, creando sistemas de alertas de crecidas y pronósticos de sequías, rehabilitando del agua y su entorno, o fortaleciendo la seguridad de las presas, etc.
- En Colombia, la cooperación en materia de Vigilancia Ambiental Participativa, entre el año 2003 y 2005. En este caso, México presta asistencia técnica a Colombia para explicar su experiencia sobre los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa, una herramienta que persigue la protección ambiental a través de denuncias judiciales a todos aquellos que cometen delitos ambientales.

#### **6.1.5. Cooperación de México en Centroamérica 2010**

Casi el 90% de los proyectos que México generó durante el periodo de 2010, con el propósito de apoyar el fortalecimiento de las instituciones de los gobiernos latinoamericanos, tuvieron lugar en sólo cuatro países de Centroamérica<sup>844</sup>:

---

<sup>843</sup>Dirección general de Cooperación Técnica y Científica de México (2006). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2. Pág. 74

- El primer receptor de la cooperación mexicana fue Guatemala, país que recibió apoyo técnico en distintas instancias gubernamentales: la Presidencia; las Secretarías de Estado en Planificación (SEGEPLAN) y de Asuntos Agrarios; y la Procuraduría de Derechos Humanos. La mayoría de los proyectos ejecutados estuvieron dirigidos al ámbito de los servicios públicos, mientras que el resto se orientó hacia cuestiones como las competencias laborales de los distintos organismos, formulación de proyectos para fijar objetivos en la resolución de problemas para las poblaciones sin recursos y en el arbitraje para la resolución de conflictos.
- El segundo receptor de la cooperación mexicana fue Costa Rica, que recibió asistencia técnica, capacitación e intercambios de experiencias referentes al fortalecimiento policial, transferencia de nuevas tecnologías para facilitar el funcionamiento del poder judicial, así como a la consolidación de una red de información y divulgación para la proyección y el fortalecimiento de la imagen institucional.
- Por último México destinó su cooperación a otros dos países, Nicaragua y Panamá: en el primero de los casos la asistencia se enfocó al fortaleciendo de la administración y el manejo de los gobiernos territoriales de los pueblos indígenas y afro descendientes en las regiones autónomas del país; en el segundo (Panamá), se creó un proyecto para la elaboración de cuentas ambientales.

#### **6.1.6. El ámbito del turismo, México 2011**

Encontramos a México como oferente y a Ecuador como receptor, donde el primero transfirió sus capacidades al segundo en el ámbito del turismo religioso, por lo tanto, es de recordar que en México una gran parte de la población se considera católica y esto le ha servido al país para poder intentar acondicionar sus elementos arquitectónicos y artísticos para el servicio del turismo. Con los mismos objetivos, Ecuador pretende aprender de México para promover el desarrollo urbano de varias parroquias rurales<sup>845</sup>.

#### **6.2. Cooperación sur-sur regional México en América Latina**

En cuanto a la cooperación sur-sur regional ejecutada por México en América Latina, haremos un análisis de la participación del gigante en Centroamérica, a través del Sistema de Integración

---

<sup>844</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011. Op. cit.*, Pág. 49

<sup>845</sup>Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012. Op. cit.* Pág. 55



Centroamericana. Se profundizará en el Programa Mesoamericano que dio comienzo en el año 1991 con pronósticos a 2010 y terminaremos el análisis del tema con el Programa de Cooperación con Mesoamérica en el año 2012.

### **6.2.1. Sistema de Integración Centroamericana**

La Dirección de Cooperación Internacional coordina con las instituciones regionales adscritas al Sistema de Integración Centroamericano (SICA) la formulación, gestión y seguimiento de proyectos y programas de cooperación que se ejecutan a nivel regional. Dicha cooperación era financiada, principalmente, por donantes e instituciones internacionales como la UE, España, el Banco Interamericano de Desarrollo y otros.

Desde hace algunos años destaca la participación de algunos países latinoamericanos que también apoyan programas e iniciativas regionales, como los Programas Mesoamericanos, cofinanciados por México y SICA, según el Segundo Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, del año 2008, en el cuál, México apoya diversas áreas de integración y desarrollo en Centro América, ya que el país norteamericano ha financiado \$163.000,00 dólares a cursos de competencia económica, turismo y gobernabilidad; \$425.000,00 dólares a proyectos en el ámbito educativo, la salud y el medio ambiente, entre otros proyectos. Como ejemplos<sup>846</sup>:

- Intercambio académico ANUIES- CSUCA. Con el objetivo de crear y consolidar relaciones de colaboración entre las instituciones de educación superior mexicanas y centroamericanas con el fin de incrementar el intercambio de experiencias de conocimiento, mejores prácticas y fortalezas.
- Educación Intercultural bilingüe. Proyecto que tiene como objetivo elevar la calidad de la educación que se ofrece a la población indígena mediante el fortalecimiento, diseño, desarrollo y asesoría para la definición de propuestas pertinentes, culturales y lingüísticas, para esta población (realizando actividades como el Taller de enseñanza del español como segunda lengua).
- Manejo de cuencas hidrológicas, proyecto que pretende propiciar el intercambio de experiencias en el manejo integral del agua por cuencas, conociendo, revisando y analizando sus estructuras, formas de organización, marco legal y los aspectos relacionados con el agua y el cambio climático.

---

<sup>846</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Op. cit.*, Pág. 92

- Red Mesoamericana de recursos bióticos. Desarrolla líneas de generación y aplicación del conocimiento así como de formación en desarrollo sostenible.

### **6.2.2. Programa Mesoamericano 1991 – 2010**

A partir de 1998 el Programa Mesoamericano de Cooperación se convirtió en el medio a través del cual México comenzó a promover la cooperación técnica con los países de Centro América. Articulado en torno a un conjunto de proyectos, el Programa apoya el desarrollo de la región por medio del intercambio de conocimientos y experiencias, así como del fortalecimiento de las capacidades de estos países en las siguientes áreas de interés prioritario: Agricultura y Ganadería; Educación y Cultura; Medioambiente; Salud; Turismo y Prevención de desastres, por lo que cabe destacar que<sup>847</sup>:

- Para 1990 México decidió crear una Comisión para la Cooperación con los países centroamericanos, que un año después, durante la primera Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Tuxtla (Chiapas), terminaron firmando “El Acuerdo General de Cooperación entre los Gobiernos de Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México”.
- En 1995, la negociación de país a país fue sustituida por una negociación bilateral entre México y el conjunto de los países centroamericanos a través de su representación en el Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Además de cambiar la fórmula de diálogo y negociación, este paso permitió ampliar el radio de acción de la cooperación mexicana a dos nuevos países, Belice y Panamá, ambos miembros de este organismo.
- Para 1996, México convocó a una Reunión en Costa Rica, donde nació el “Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla”, construyéndose sobre cuatro pilares que hacen referencia al establecimiento de acuerdos sobre “acciones de cooperación regional en todos los ámbitos y en el apoyo al desarrollo sostenible del área”.
- Con estos antecedentes fue hasta 1998, en la Cumbre de San Salvador, y con México como principal oferente de la cooperación, que nació el Programa Mesoamericano, articulándose en torno a Proyectos y Acciones.
- En el año 2001, el Mecanismo de Tuxtla dio su cobertura al Plan Puebla Panamá (PPP). Fruto del diálogo entre ambas partes. En el año 2004, coincidiendo con la celebración de la VI Cumbre en Managua (Nicaragua), nació el Proyecto Mesoamérica. A pesar de sus

---

<sup>847</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011. Op. cit.*, Pág. 94-96

similitudes en términos de denominación, este Proyecto no debe confundirse con el Programa Mesoamericano. En este sentido, frente a la Cooperación Técnica y la financiación gubernamental mexicana que caracterizan al Programa, el Proyecto Mesoamérica se articula, fundamentalmente, en torno a inversiones en infraestructuras que suelen ser financiados con apoyo de créditos internacionales procedentes de instituciones como el BID, el BCIE o la CAF.

- A partir del año 2009, y a través de sus incorporaciones al SICA como Estados Miembros y Asociados, Colombia y República Dominicana, respectivamente, pasaron a participar también en el Programa Mesoamericano. Lo más destacable de estas incorporaciones es que bajo este mismo marco programático, Colombia empieza a impulsar nuevos proyectos de cooperación hacia sus países socios. Para diferenciar al oferente, la denominación del Programa Mesoamericano empieza a distinguir entre el “Componente México” y el “Componente Colombia”.

En cualquiera de los casos se documentaron nueve proyectos mexicanos que, en el marco del Programa Mesoamericano, existían en el año 2010, referentes a la educación a distancia, inclusiva o intercultural; la salud en el ámbito de la discapacidad; el medio ambiente en cuanto al manejo de cuencas hidrográficas; la agricultura y la pesca referente a la inocuidad agroalimentaria y técnicas de cultivo acuícolas, respectivamente; el turismo; y la prevención de desastres.

El proyecto de Educación Inclusiva, que se implementó desde 2001 hasta el año 2011, tenía como objetivo avanzar en la integración de personas con discapacidad en la escuela regular.

### **6.2.3. Cooperación con Mesoamérica eje México 2012**

En cuanto a los proyectos referidos a asistencia y ayuda técnica a través de México como oferente, podemos mencionar cinco de ellos que fueron ejecutados durante el año 2012, teniendo como receptores de la asistencia a Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Colombia.

El primero de ellos es la “Red Mesoamericana de Recursos Bióticos” que tenía como objetivo desarrollar líneas de generación y aplicación del conocimiento; formar recursos humanos y vincularse con el entorno social y gubernamental para lograr el tránsito hacia el desarrollo sustentable de la región.

El “Programa de Apoyo a la MIPYME Turística Centroamericana”, apoyo principalmente para el acceso a la financiación. El objetivo de este proyecto era apoyar a las

Administraciones Nacionales de Turismo de la Región Centroamericana y a la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica (FEDECATUR), en el desarrollo de programas de acceso a financiación y formulación, calificación y evaluación de proyectos turísticos, etc.

“El Programa de apoyo técnico para el desarrollo de esquemas de financiación para la atención de emergencias y aseguramiento de infraestructura”. El objetivo principal era la transferencia de conocimientos técnicos y normativos para conformar fondos destinados a la atención de emergencias y de prevención de las mismas, así como esquemas de aseguramiento de infraestructura física, adecuados a las situaciones de riesgo y financieras.

El cuarto programa ejecutado fue: “Escuelas México en Centroamérica”, con el objetivo de mejorar el acceso a la educación en comunidades deprimidas y de difícil acceso.

Por último el “Programa de Capacitación Internacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México” (INEGI), con el objetivo de fortalecer la formación de los recursos humanos de las instituciones académicas y gubernamentales de Centroamérica orientadas a la generación y análisis de información estadística, económica y cartográfica.

### **6.3. Cooperación sur-sur triangular México en América Latina**

Referente a la cooperación sur-sur triangular de México en América Latina se analizarán varios periodos de este siglo XXI en el que abordaremos los proyectos de cooperación en los años 2007, 2008, 2010 y 2011. Abarcaremos el tema de aguas residuales donde México, Alemania y Bolivia tienen un importante acuerdo de cooperación triangular, y por último analizaremos el tema de INFONAVIT mexicano en Acuerdos de vivienda y urbanismo sustentable, que se han intentado ejecutar en algunos países latinoamericanos.

#### **6.3.1. Proyectos de cooperación de México 2007**

Para el año 2007 México impulsó un importante protagonismo a través de la ejecución de programas y proyectos de cooperación triangular como segundo socio oferente.

Podemos observar en la Tabla 52 que el primer socio oferente en estas participaciones fue Japón, pues ejecutó un mayor número de proyectos al lado de México.

**Tabla 52. México como segundo socio oferente - 2007**

Oferente	Receptor	Actividad	Sector
Japón	Costa Rica	Diagnóstico condiciones para el manejo ambiental de las cuencas hídricas para una producción eléctrica sostenible	Medio Ambiente
	El Salvador	Capacitación para el control de plagas de enfermedades en hortalizas y frutas	Sanidad vegetal
		Mejoramiento de la tecnología para la construcción y difusión de la vivienda popular sismo-resistente.	Prevención de desastres
		Procesamiento de productos pesqueros	Pesca
		Obtención de proteína unicelular con levadura de <i>Torula</i> en sustrato con jugo de pulpa de café y caña de azúcar	Agricultura
	Guatemala	Diagnóstico y posible reestructuración de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala	Prevención de desastres
	Nicaragua	Capacitar a pequeños y medianos agricultores en el Manejo integrado de Plagas	Sanidad animal - Agricultura
	Paraguay	Asesorías y Cursos para fortalecer la infraestructura de la industria maquiladora para la exportación	Competi-Empresas
	Perú	Programa Cursos a Terceros Países	Medio Ambiente
	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Cuba, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela: Curso internacional de capacitación teórico-práctica en los distintos métodos de ensayo de inspección no destructiva para que puedan calificarse y aplicar las técnicas correctamente	Industria	
	Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, y R. Dominicana: Curso internacional de capacitación en técnicas de prevención y control de cáncer cérvico uterino.	Salud reproductiva	
	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá: Curso internacional sobre conectividad y gestión de áreas protegidas en el Corredor Biológico Mesoamericano que mejore la gestión de los corredores biológicos locales	Medio ambiente	
	Argentina, Bolivia, Chile, Guatemala Colombia, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela: Curso internacional en robótica aplicada. Transferencia de tecnología y conocimientos relacionados con la ingeniería para atender las necesidades del sector industrial Industria Económica.	Industria	
Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú y Venezuela: Curso internacional multidisciplinario sobre programas de protección civil y prevención de desastres	Prevención de desastres		
Alemania	Ecuador	Capacitación manejo desechos sólidos	Medio Ambiente
	Guatemala	Construcción de la red guatemalteca de promotores ambientales para la prevención y gestión integral de los desechos sólidos	Medio Ambiente
	República Dominicana	Proyecto en materia de promotores ambientales para la prevención y gestión integral de los desechos sólidos	Medio Ambiente
España	Centroamérica y Caribe	Fortalecimiento de las Administraciones Públicas	Gobierno y sociedad civil

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. II Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudios SEGIB. N3. Octubre. Pág. 77

En la intervención Japón-México se destinó asistencia técnica, así como también asistencia financiera para poder desarrollar proyectos en el sector medio ambiental, de la sanidad vegetal, en la prevención de desastres naturales, en el ámbito de pesca y agricultura, la salud, competitividad empresarial, la industria, entre otros, pudiendo observar cinco cursos de capacitación donde se destinó una gran cantidad de dinero por parte de los oferentes para el desarrollo de estos en varios países iberoamericanos.

Estos cursos fueron organizados por la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA) y por el norteamericano, México:

- El primero fue el curso internacional de capacitación en ensayos que tuvo una financiación total de \$1.212.548,00 dólares.
- El segundo, el curso internacional de capacitación técnica en prevención y control de cáncer cérvico uterino con una financiación por parte de los oferentes de \$1.210.228,00 dólares.
- El tercero fue el curso internacional sobre conectividad y gestión de áreas protegidas en el corredor biológico mesoamericano, con una financiación de \$984.696,00 dólares.
- El cuarto programa fue el curso internacional de capacitación robótica aplicada, financiado con \$862.011,00 dólares.
- Por último, tanto Japón como México destinaron conjuntamente \$85.000,00 dólares para financiar el curso internacional multidisciplinario sobre programas de protección civil y previsión de desastres naturales.

### **6.3.2. Cooperación triangular México 2008**

En la Tabla 53 podemos observar los datos recogidos a través de la cooperación triangular sur-sur que ejecutó México durante el año 2008. En ella se aprecian de forma detallada las triangulaciones entre México y cuatro países que fungieron como segundos oferentes de la cooperación. Entre ellos, debemos destacar la participación de Japón, ya que fue el país que intervino en el mayor número de proyectos ejecutados en la región latinoamericana.

El país nipón ejerció la función de segundo oferente al lado de México, principalmente en países centroamericanos como: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, pero también en países sudamericanos como Ecuador y Paraguay. La ayuda ejercida por ambos países oferentes se enfocó en los sectores de la industria económica, la prevención de desastres naturales, las políticas de vivienda, la pesca económica, la agricultura, entre otras.

De la misma forma, podemos observar la participación de Alemania y España (Tabla 53) al lado de México, donde el primero ejerció como segundo socio oferente ante Ecuador en dos proyectos: la capacitación en ensayos no destructivos y la capacitación en robótica aplicada, ambos del sector de la industria económica. España participó al lado de México como segundo oferente en la ejecución de un proyecto de cooperación triangular en Guatemala denominado: capacitación de sistemas de denominación de origen en el ámbito de la agricultura y el comercio.

**Tabla 53. México como primero socio oferente - 2008**

<b>Segundo Oferente</b>	<b>Receptor</b>	<b>Actividad</b>	<b>Sector</b>
Japón	Ecuador	Capacitación en Ensayos No Destructivos	Industria Económica
		Capacitación en Robótica aplicada	Industria Económica
		Programa de Protección Civil y Prevención Desastres	Prevención desastres
	El Salvador	tecnología construcción vivienda popular sismo resistente	Políticas de vivienda/ Prevención desastres
		Identificación especies marinas de interés comercial y aplicación tecnología para su procesamiento	Pesca Económica
		Capacitación aprovechamiento desperdicio del café para procesar proteína que enriquezca alimentación	Agricultura Económica
		Transferencia técnicas para combatir plagas y enfermedades de las hortalizas	Agricultura Económica
	Guatemala	Asesoría en manejo de residuos sólidos	Medio Ambiente
		Curso de prevención y control del cáncer uterino Salud Reproductiva	Social
		Curso sobre conectividad y gestión áreas protegidas	Medio Ambiente
	Honduras	Capacitación producción de tilapia en jaulas flotantes	Pesca Económica
	Nicaragua	Curso de prevención y control del cáncer uterino	Salud Reproductiva
		Seminario-Taller de Rehabilitación de la Columna Vertebral	Salud Social
		Asistencia técnica en prevención y mitigación de desastres	Prevención desastres
	Paraguay	Promoción y fortalecimiento del sistemas de maquilas	Industria Económica
Alemania	Ecuador	Fortalecer en la gestión integral de residuos sólidos	Medio Ambiente
	R. Dominicana	Fortalecer en la gestión integral de residuos sólidos	Medio Ambiente
España	Guatemala	Capacitación sistemas denominación de origen	Agricultura/ Comercio

**Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009. Estudios SEGIB. N4. Noviembre. Pág. 84 (Tabla modificada)**

Cabe señalar que el impulso de los proyectos en la cooperación entre México y España no fue algo puntual, sino que se trató de experiencias impulsadas en el marco de acuerdos de triangulación mucho más amplios. En este sentido, el Plan de Actuación Especial (PAE) de

AECID en México (2006-2008), hacía ya referencia a la posibilidad de impulsar proyectos de Cooperación Triangular en áreas como la gobernabilidad, las necesidades sociales o el medio ambiente (el caso de la cooperación entre ambos países con Guatemala). Dicha intención quedaba recogida formalmente en la XIII Subcomisión Mixta entre España y México (2007-2011) que para facilitar tal acuerdo los dos países establecieron crear un Fondo Mixto que garantizara la asunción de los costes derivados de proyectos de triangulación sur-sur<sup>848</sup>.

### **6.3.3. Proyectos y acciones triangulares: México 2010**

México fue uno de los grandes protagonistas que ejecutaron proyectos de cooperación sur-sur triangular durante el año 2010, como se observa en la Tabla 54. Sus ejecuciones, a través de asistencia técnica y muchas veces a través de la financiación directa estuvieron enfocadas al ámbito del medio ambiente, prevención de desastres naturales, agricultura, banca, finanzas y salud.

Como Segundo socio oferente, y al lado de México, vemos a Japón participante en la ejecución tanto de proyectos como de acciones, en varios países latinoamericanos que fungieron como receptores de la ayuda.

En cuanto a proyectos Japón y México triangularon la cooperación con los centroamericanos El Salvador y Guatemala y con el sudamericano Paraguay, relacionándola con la mejora de los sistemas en la vivienda social sismo-resistente, o en la gestión de riesgo de desastres para el área forestal. Por otra parte, en el lado de las acciones, la participación de Japón al lado de México se destinó a Nicaragua, a través de talleres y cursos en el área de desastres naturales y salud.

Observamos la participación del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo que ejecutaron, al lado de México, acciones en Bolivia y Perú enfocadas en el sector de la banca y las finanzas. Por último Alemania, triangulando proyectos con México en Ecuador y República Dominicana.

---

<sup>848</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009. Op. cit.*, Pág. 89



**Tabla 54. México como primer oferente 2010**

	<b>Segundo Oferente</b>	<b>Receptor</b>	<b>Proyecto/Acción</b>	<b>Sector</b>
<b>PROYECTOS</b>	Alemania	Ecuador República Dominicana	Segunda generación de promotores ambientales para la gestión integral de residuos sólidos	Medio Ambiente
	Japón	El Salvador	Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Sistema de Difusión de la Vivienda Social Sismo-Resistente	Prevención de desastres
			Obtención de proteína unicelular con levadura de Torula en sustrato de jugo de pulpa de café y melaza de caña de azúcar	Agricultura
			Diagnóstico y formulación de planes operativos y locales de gestión de riesgo de desastres para el área forestal	Agricultura
		Guatemala	Manejo de Desechos y Residuos Sólidos	Medio Ambiente
		Paraguay	Producción de semillas de sésamo para pequeños productores	Agricultura
<b>ACCIONES</b>	Banco Mundial	Bolivia	Videoconferencias: Diseño, Monitoreo y Evaluación de Programas de Transferencias Monetaria	Banca y finanzas
	BID	Perú	Pasantía mejores prácticas auditores externos en el sector público	Banca y finanzas
	Japón	Nicaragua	IV Curso Internacional sobre protección civil y prevención de desastres	Prevención desastres
			IV Curso Internacional prevención y control del Cáncer Cérvico Uterino	Salud
			Taller Estrategia de Adaptación al Cambio Climático en Yucatán	Prevención desastres

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011. Estudios SEGIB. N6. Noviembre. Pág. 74 y 76 (Tabla modificada)

#### **6.3.4. Cooperación triangular México 2011**

En la Tabla 55 podemos observar la participación de México en el ámbito de la cooperación sur-sur triangular durante el año 2011, donde es posible observar que el país con el que llevó a cabo el mayor número de triangulaciones fue con Japón, con receptores como Guatemala, Honduras, Paraguay o El Salvador, a través de proyectos como fortalecimiento de capacidades para la gestión integral de residuos sólidos en el área de medio ambiente, fortalecimiento en el monitoreo de la calidad del aire (gases y partículas en suspensión), gestión de recursos naturales y cuencas en el corredor biológico del Caribe, etc. Los sectores más beneficiados fueron el de la salud, saneamiento y abastecimiento de aguas, educación o medio ambiente.

**Tabla 55. México como primer oferente - 2011**

<b>Primer Oferente</b>	<b>Segundo Oferente</b>	<b>Receptor</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Sector</b>
México	Alemania	Bolivia	Desarrollo de capacidades técnicas para la rehabilitación inclusiva	Salud
		Ecuador, Paraguay	Fortalecimiento de la infraestructura de la calidad	Competencia
		Bolivia	Mejora del re-uso y tratamiento de aguas residuales y protección de cuerpos de agua	Saneamiento y abastecimiento agua
	Japón	Guatemala	Fortalecimiento de capacidades para la gestión integral de residuos sólidos	Medio ambiente
		Honduras	Fortalecimiento en el monitoreo de la calidad del aire (gases y partículas en suspensión)	Medio ambiente
		Honduras	Gestión de recursos naturales y cuencas en el corredor biológico del Caribe	Medio ambiente
		Paraguay	Mejoramiento de la producción de semilla de sésamo para los pequeños productores	Agropecuario
		El Salvador	Mejoramiento de la tecnología para la construcción de vivienda sismo resistente	Políticas vivienda
	Organización de Estados Americanos (OEA - FEMCIDI)	Perú	Tecnología de bajo costo en la escuela para niños y niñas con múltiple discapacidad y/o discapacidad severa	Educación

Fuente: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012.

VI Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2012.

Estudios SEGIB. Noviembre. Pág. 80-81 (Tabla Modificada)

### 6.3.5. Aguas residuales: México, Bolivia y Alemania

Este proyecto se denomina de forma individual como “Fomento de la reutilización de aguas residuales depuradas para el riego agrícola en Bolivia”. El Comitente u Órgano financiador es El Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán (BMZ) y los países participantes son Bolivia como país receptor y México como país socio. El proyecto tiene una duración que va del año 2014 a 2016<sup>849</sup>.

Surge debido a que la región andina está siendo particularmente afectada por las graves consecuencias del cambio climático y la situación se agrava debido al desequilibrio hidrológico en la región, que tiene consecuencias negativas considerables sobre la fertilidad del suelo y la calidad de vida de la población, debido a que muchas veces el agua utilizada para plantaciones y

<sup>849</sup>GIZ (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán). *Cooperación triangular entre México, Bolivia y Alemania: Fomento de la reutilización de aguas residuales depuradas para el riego agrícola en Bolivia*. Disponible en: <<http://www.giz.de/de/weltweit/11838.html>> (Consultado: Marzo de 2015)

uso individual es agua insuficientemente depurada o muchas veces agua sin depurar, lo que quita seguridad a los alimentos comestibles y aumenta la prevalencia de enfermedades provocadas por la contaminación del agua y los productos agrícolas.

Por su parte tanto México como Alemania disponen de amplia experiencia en los ámbitos de gestión de recursos hídricos y tratamiento de aguas, es por ello que el país sudamericano ha pedido a estas dos naciones asesoramiento en áreas de eliminación de aguas servidas y protección de recursos hídricos.

La cooperación triangular entre los tres países impulsa el intercambio de experiencias y la transferencia de conocimientos entre expertos. Con esta finalidad los socios realizan cada año varios viajes de estudio e investigación y seminarios de capacitación conjuntos sobre diversos aspectos de la gestión de recursos hídricos y del tratamiento del agua. Gracias a la intensa cooperación y al intercambio regular de experiencias se está desarrollando una plataforma de conocimientos dinámica en beneficio de todos los participantes.

Además del GIZ en Alemania, participan otras instituciones gubernamentales como la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), en México, y en Bolivia el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).

Hasta ahora, con este Proyecto de cooperación sur-sur triangular, Bolivia ha podido beneficiarse de las experiencias y el know-how de México y Alemania. Se han capacitado a más de 220 expertos y colaboradores de las autoridades estatales en talleres y seminarios de perfeccionamiento en México y Bolivia sobre el tema de la gestión sostenible de los recursos hídricos y además seis municipios de Bolivia han mejorado sus estructuras locales de aguas residuales gracias al asesoramiento técnico de CONAGUA.

Según estimaciones con la puesta en marcha del proyecto se podrán conectar unos 75.000 habitantes por primera vez a una planta de tratamiento de aguas residuales y los agricultores podrán disponer de agua depurada en cantidad suficiente para poder regar sus campos evitando enfermedades.

#### **6.3.6. Vivienda y urbanismo sustentable: México INFONAVIT**

El proyecto se denomina: vivienda y urbanismo sustentable mediante asesoría técnica y transferencia de conocimientos (INFONAVIT). El comitente es el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán (BMZ) y los países que participan son Colombia

como país receptor y México como país socio, con una duración que va del año 2013 hasta 2016<sup>850</sup>.

México y Alemania han trabajado junto con el INFONAVIT en el perfeccionamiento de la “Hipoteca Verde” y en el desarrollo de un instrumento para la cualificación y el registro de viviendas denominado “Sisevive-Ecocasa” (Sistema de Evaluación de Vivienda Verde). A través de la Comisión Nacional de la Vivienda (CONAVI) se impulsó el desarrollo de una medida para proteger el clima. A mediados del año 2011, representantes de los ministerios de energía de algunos países de América Latina se informaron en el INFONAVIT sobre la política energética mexicana, en ese momento Colombia, México y Alemania elaboraron el proyecto para llevar a cabo la cooperación triangular.

Con ayuda de la experiencia mexicana, Colombia fomenta la construcción de viviendas sustentables y eficientes desde el punto de vista energético. A su vez, México se beneficia de la experiencia de Colombia en materia de urbanismo sustentable y ordenamiento territorial. Alemania aporta asesoría técnica, aprovechando su experiencia acumulada en muchos años de cooperación con ambos países.

#### **6.4. Cooperación sur-sur bilateral Brasil en América Latina**

A continuación analizaremos los acuerdos de cooperación bilateral sur-sur que ha desarrollado el gigante sudamericano Brasil en la región latinoamericana durante estos primeros años del siglo XXI, haciendo hincapié en los proyectos ofertados por Brasil en el año 2006. En los años siguientes analizaremos el ámbito de la salud infantil y los bancos de leche materna, el sector de la biotecnología, la producción de soja y maíz, los biocombustibles y la cooperación sur-sur en el ámbito de los derechos de trabajadores migrantes. Todos estos acuerdos de cooperación desarrollados con países como Venezuela, Cuba, Costa Rica, etc.

##### **6.4.1. La cooperación de Brasil en 2006**

El gigante sudamericano Brasil destinó financiación a través de la cooperación sur-sur horizontal bilateral, durante el año 2006 a varios países latinoamericanos. En la Tabla 56 podemos observar que poco más de un 20% del total de su financiación fue destinado a Paraguay, ya que invirtió en este país \$1.141.643,00 dólares estadounidenses. El segundo país receptor de la financiación

---

<sup>850</sup>GIZ (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán). *Cooperación triangular entre México, Colombia y Alemania: Vivienda y urbanismo sustentable mediante asesoría técnica y transferencia de conocimientos*. Disponible en: <<http://www.giz.de/de/weltweit/28915.html>> (Consultado: Febrero de 2015)

brasileña fue Bolivia, absorbiendo \$691.677,00 dólares en proyectos de cooperación sur-sur. En tercero y cuarto lugar encontramos a Cuba y Perú como se puede observar en la Tabla.

El total de la inversión del gigante sudamericano alcanzó la cifra de \$4.625.744,00 dólares estadounidenses durante el año 2006. En la Tabla 56 se pueden observar todos los países donde Brasil firmó convenios de cooperación sur-sur y los montos de la financiación.

**Tabla 56. Cooperación Horizontal de Brasil 2006 (Dólares EEUU)**

<b>País Socio</b>	<b>Financiación</b>
Paraguay	\$1.141.643,00
Bolivia	\$691.677,00
Cuba	\$573.550,00
Perú	\$550.104,00
Ecuador	\$541.809,00
Uruguay	\$353.331,00
El Salvador	\$204.663,00
Colombia	\$150.636,00
Costa Rica	\$142.800,00
Argentina	\$103.042,00
R. Dominicana	\$93.765,00
Honduras	\$60.059,00
Nicaragua	\$9.316,00
Venezuela	\$5.514,00
Panamá	\$3.836,00
<b>Total</b>	<b>\$4.625.744,00</b>

Fuente: SEGIB a partir del Informe Ações de Cooperação sul-sul executadas pelo Brasil del Ministerio de Relaciones Exteriores (2008)

#### **6.4.2. La salud infantil en bancos de leche materna 2007**

En el ámbito de la cooperación sur-sur destinada a la salud infantil en Iberoamérica podemos comentar que el gigante latinoamericano, Brasil, impulsó en 1998 la creación de una Red Nacional de Bancos de Leche Materna, la cual ganó, para el año 2001, el Premio Sasakawa de Salud otorgado por la OMS.

A través de esta cooperación, la horizontal sur-sur bilateral, en el año 2006 el gigante expandió su experiencia en la creación de redes de bancos de leche a otros países de América Latina, como Argentina, Ecuador, Paraguay y República Dominicana; iniciando la implementación de Centros en Uruguay.

La red brasileña estuvo integrada por casi 200 centros especializados en el procesamiento de leche materna, con el objetivo principal de buscar madres que pudieran donar dicha leche a los centros, para posteriormente distribuirla a aquellos niños recién nacidos que no tenían/tienen acceso a la alimentación, por pertenecer a familias de escasos recursos pertenecientes a zonas

pobres, niños enfermos, con desnutrición, incluso aquellos donde las madres estaban contagiadas con el virus del VIH.

El coste ha ascendido a \$170.000,00 dólares estadounidenses, complementándose muchas veces con financiación de cooperación tradicional (norte-sur), donde donantes tradicionales (países avanzados u Organismos Internacionales tradicionales), han aportado recursos para llevarla a cabo, considerándose una acción de cooperación triangular. Como ejemplo, el caso de Ecuador, donde el Hospital Materno Infantil Isidro Ayora en Quito, en 2006, acogió el primer Banco de Leche Materna del país. UNICEF aportó la tecnología; Brasil y Ecuador, financiaron la formación asumiendo \$23.116,00 y \$5.300,00 dólares, respectivamente. Durante el 2007, Brasil aportó la cantidad que faltaba para cubrir los \$48.580,00 dólares a los que ascendió el coste total del proyecto<sup>851</sup>.

#### **6.4.3. El sector biotecnología Brasil en Cuba 2008**

La empresa brasileña EMBRAPA (Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria), ha buscado dar apoyo a la isla cubana a través de la cooperación sur-sur en el sector de la biotecnología.

El gigante sudamericano ha diseñado un programa para dar formación sobre el tratamiento, mejora, cultivo y aprovechamiento de la soja en la industria cubana. Gracias a este proyecto Cuba ha dado grandes pasos en la política de sustitución de importaciones, ya que ha impulsado una industria de producción de soja competitiva. Por otra parte Brasil se ha beneficiado, ya que ha asimilado nuevas técnicas de investigación en el área<sup>852</sup>.

#### **6.4.4. Cooperación de Brasil en Venezuela 2008**

Las acciones emprendidas por Brasil en Venezuela, en el ámbito de la cooperación sur-sur durante el año 2008, tuvieron el objetivo de impulsar el desarrollo del pueblo Venezolano.

Se ejecutaron un total de 20 proyectos enfocados en la transferencia de tecnología, insumos y conocimientos que facilitaron la instalación de plantas agroindustriales en diferentes partes del país. Ocho fueron relacionados con el sector de transporte y almacenamiento y los

---

<sup>851</sup>Subsecretaria-Gral de Cooperação e de Promoção Comercial (2007) y entrevistas en el Ministerio de Salud Pública de Ecuador, así como al personal médico del Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora de Quito. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre. Pág. 60

<sup>852</sup>Entrevistas y visita a la página digital del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) ([www.cigb.edu.cu](http://www.cigb.edu.cu)); Instituto Nacional de Investigación Tecnológica (INTI); Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la República de Cuba. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N4. Noviembre. Pág. 57

doce restantes enfocados en la agricultura. En total veinte proyectos relacionados con la creación de sistemas de riego, la implementación de una estrategia para el diagnóstico y control de enfermedades que afectan la producción y reproducción de la ganadería, la transferencia de tecnología y capacitación para su uso en seis fábricas de distintas áreas de actividad y el apoyo a pequeños y medianos emprendedores del sector agropecuario<sup>853</sup>.

#### **6.4.5. Salud Infantil 2010: Brasil**

Los Bancos de Leche Materna (BLH) impulsados por Brasil es uno de los proyectos que ha logrado hacer frente a la salud infantil a través de la lucha contra la mortalidad de este colectivo, apostando por la lactancia para garantizar la supervivencia, nutrición y desarrollo de niños recién nacidos.

Con este proyecto el gigante brasileño ha apostado por la construcción de laboratorios, por la capacitación de técnicos de países receptores en los procesos de recolección, pre-almacenaje, transporte, recepción, clasificación, selección, acondicionamiento, pasteurización, control de calidad, almacenaje y distribución de leche materna, hasta lograr constituir los Centros. Por otra parte también ha creado redes para distribuir la leche de madres que donan a niños de familias pobres que no pueden lactar por ser prematuros o porque sus madres son portadoras de alguna infección. En 2010 el proyecto se estableció en casi todos los países iberoamericanos excepto Chile y Honduras<sup>854</sup>.

#### **6.4.6. Producción de soja y maíz: Brasil en Cuba 2010**

El gigante sudamericano y Cuba crearon un Convenio de Colaboración Bilateral para el periodo 2009-2011, referente al cultivo de soja y maíz a través de la empresa brasileña especializada en Investigaciones Agropecuarias (EMBRAPA).

Dicho Convenio integraba el asesoramiento, asistencia técnica y capacitación en todas las fases del proceso del cultivo de ambos productos (labranza, cultivo, cosecha y post-cosecha). Las capacitaciones se llevaron a cabo con intercambios de especialistas y los costes fueron

---

<sup>853</sup>Acosta y Schuldt (2006); Herrera y Nakatani (2009); Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina; Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) de Argentina; Ministerio del Poder Popular para las Comunas de la República Bolivariana de Venezuela. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre. Pág. 68

<sup>854</sup>Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; páginas digitales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana (OPS) ([www.who.int/es](http://www.who.int/es) y [www.paho.org](http://www.paho.org)); notas tomadas en la entrevista con el Director del Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga de La Paz (Bolivia). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. Estudios SEGIB. N°6. Noviembre. Pág. 43

compartidos entre ambas naciones, por lo que es necesario mencionar que en ese periodo Cuba mejoró sus rendimientos pasando de 0,7 toneladas de soja por hectárea a 1,97, equivalentes a la lograda por Brasil en veinte años de experiencia. Los productos se procesaron en la isla y permitieron introducir en la dieta cubana leche para niños y para adultos mayores, yogurt, aceite, frijol, carne, etc. Productos con una mayor calidad a la que se obtenía con grano importado<sup>855</sup>.

#### **6.4.7. Brasil: Biocombustibles en Costa Rica 2010**

En el marco de esa agenda, así como del Acuerdo de Cooperación Técnica que Costa Rica mantiene desde el año 1997 con Brasil, en julio de 2008, ambos países firmaron un Acuerdo Complementario para la implementación del Proyecto de Alternativas de Producción de Biocombustibles, basado en la capacitación de técnicos costarricenses del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), con miras al incremento de la productividad de los cultivos de yuca de higuera, para la posterior obtención de bioetanol<sup>856</sup>.

La selección de la yuca y la higuera frente a otros cultivos (como la caña de azúcar) que a priori tienen un rendimiento mayor de etanol, se hizo después de que Brasil realizara un estudio de evaluación de las condiciones de los distintos cultivos agrícolas en Costa Rica. A través de éste se constató que la explotación de caña de azúcar destinada a la obtención de biocombustibles en Costa Rica requería de fuertes inversiones en nuevas tecnologías. Al plantear un cultivo alternativo se apostó por la yuca, un producto más fácil de apoyar con la tecnología ya existente, con enorme capacidad de producción y relativamente fácil de desviar hacia la obtención de etanol, pues sólo un 15% de su volumen de producción actual tiene como destino el consumo interno<sup>857</sup>.

#### **6.4.8. Brasil: Derechos de trabajadores(as) migrantes 2015 - 2016**

El proyecto propone promover el reconocimiento efectivo de los derechos de los/as trabajadores/as migrantes en América Latina y el Caribe, a través del intercambio de buenas prácticas y por el fortalecimiento de las políticas y acciones de protección a los trabajadores/as migrantes en los países involucrados en la iniciativa, con una vigencia que va desde el 1 marzo

---

<sup>855</sup>Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE) (2010); entrevista a personal de la Unión Agropecuaria Militar (UAP), empresa estatal cubana. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. Estudios SEGIB. N°6. Noviembre. Pág. 48

<sup>856</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. *Op. cit.*, Pág. 49

<sup>857</sup>*Ibid.*



de 2015 hasta el 31 agosto de 2016. Por lo tanto, desde la perspectiva de la promoción del trabajo decente, del diálogo social y de las normas internacionales del trabajo, el proyecto tiene como objetivo contribuir a la mejora de los marcos normativos en materia de migración laboral, haciendo que los principales beneficiarios sean los Gobiernos, Organizaciones de empleadores y trabajadores, hombres y mujeres migrantes y sus familias<sup>858</sup>.

El oferente de dicho proyecto es el gobierno de Brasil, y las regiones y los países cubiertos por esta iniciativa son: las Américas, Costa Rica, Haití, Argentina, Brasil y Chile.

Surgió debido a que el mundo entero se encuentra en constante movimiento, la gente se mueve entre distintos países cercanos o lejanos a su lugar de nacimiento, en la búsqueda de mayores y mejores oportunidades de vida o muchas veces también para vivir nuevas experiencias laborales y culturales. Por lo que los gobiernos se ven en la obligación de crear medios para poder mostrar a esta parte de la población migrante como grandes contribuidores al crecimiento de la población a la que migran.

## **6.5. Cooperación sur-sur regional Brasil en América Latina**

En cuanto a la cooperación sur-sur regional ejecutada por Brasil en América Latina, haremos un análisis de la participación del gigante sudamericano en áreas de seguridad social y trabajo infantil, donde veremos su participación al lado de Organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se analiza el programa VIH-Sida y algunos otros proyectos de índole regional al lado del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

### **6.5.1. Brasil y la OIT: Áreas de seguridad social y trabajo infantil 2011**

El programa para la cooperación sur-sur regional, en las áreas de la seguridad social y trabajo infantil, surge en la agenda hemisférica de trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de un Acuerdo Complementario para la Cooperación Sur-Sur y Horizontal entre Brasil y la OIT, con el objetivo de promocionar el trabajo decente, lograr para 2015 la erradicación de las peores formas de trabajo infantil y fortalecer la protección social (aumento de un 20% en la cobertura entre los años 2005 y 2015)<sup>859</sup>.

---

<sup>858</sup>OIT. *Cooperación Sur-Sur para la Protección de los Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Migrantes en América Latina y Caribe*. Disponible en: <[http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/projects/WCMS\\_365739/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/projects/WCMS_365739/lang--es/index.htm)> (Consultado: Febrero de 2015)

<sup>859</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. Op. cit., Pág. 105

Los oferentes de la cooperación fueron Brasil a través de la Transferencia técnica y la financiación y la OIT a través de transferencia técnica y apoyo logístico.

Los receptores fueron Bolivia, Ecuador, Paraguay y Timor Oriental. El Programa se basó en el intercambio de experiencias entre las instituciones brasileñas y los países receptores de la cooperación en contacto con Organizaciones de empleadores y de trabajadores.

### **6.5.2. Brasil: Programa VIH-Sida 2011**

El Programa Nacional de VIH/Sida de Brasil nació a mediados de los ochenta, basado en una terapia novedosa que combinaba las medidas de prevención en grupos de riesgo con el tratamiento vía suministro universal y gratuito de antirretrovirales. Dicho Programa mostró pronto su efectividad, convirtiéndose por ello en un referente mundial.<sup>860</sup> En reacción a estos logros y desde principios de la pasada década, Brasil empezó a acumular solicitudes remitidas por países en desarrollo que querían conocer su experiencia y, en la medida de lo posible, reproducirla en sus propias realidades.

Como respuesta a estas demandas, en el año 2004 el Gobierno de Brasil decidió aunar esfuerzos con la Agencia de Naciones Unidas especializada en la prevención, tratamiento y atención mundial de la epidemia del VIH (ONUSIDA) y establecer en Brasilia el Centro Internacional de Cooperación Técnica (CICT) en VIH/Sida. Este Centro (en el que hoy trabajan más de 200 profesionales) articuló un Programa de Cooperación Técnica y Horizontal dirigido a fortalecer los Programas Nacionales de Lucha contra el Sida de aquellos países que lo solicitaran. Conforme a ello, los componentes de este Programa debían girar en torno a:

- La capacitación (normalmente en el mismo Brasil) de funcionarios de los países socios;
- La provisión gratuita de medicamentos antirretrovirales (Brasil produce genéricos);
- El envío de profesionales para apoyar acciones nacionales de prevención, tratamiento y cuidado;
- La prestación de asistencia técnica y apoyo logístico para consejería y pruebas voluntarias;
- La provisión de publicaciones relevantes para la capacitación de personal de salud;

ONUSIDA y más recientemente también UNICEF, acompañaron a Brasil prestando apoyo técnico y logístico en terreno, a través de sus oficinas locales y regionales. Asimismo,

---

<sup>860</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011. Op. cit.*, Pág. 106

brindaron apoyo financiero, tanto a través de sus propios fondos como de sus llamadas a otras agencias de Naciones Unidas para que realizasen contribuciones.

Los países que solicitaron esta cooperación, formularon un Plan Inicial acorde a sus necesidades y prioridades concretas. Tras una exposición individual de estos Planes, se inició un trabajo en conjunto. En concreto, Brasil y los solicitantes consensuaron las necesidades a atender así como los componentes del Programa de Cooperación que se ejecutarían en cada uno de los países, de acuerdo a su contexto y realidad nacional. Todas las contrapartes, a su vez, se comprometieron a fortalecer sus Programas Nacionales de Lucha contra el Sida así como a dar prioridad, dentro de estos Programas, al tratamiento de niños, adolescentes, mujeres embarazadas y sus parejas.

En el año 2010, el Centro Internacional de Cooperación Técnica (CICT) estaba desarrollando su Programa de Cooperación en siete países: tres latinoamericanos (Bolivia, Nicaragua y Paraguay); cuatro africanos y asiáticos, bajo el común denominador de compartir el portugués como lengua oficial (Cabo Verde, Guinea Bissau, Timor del Este, Sao Tomé y Príncipe). Tras varios años de ejecución, los logros alcanzados en algunos casos propiciaron cooperaciones posteriores entre estos mismos países. Es el caso de lo sucedido entre los receptores de América Latina, quienes en el mismo 2010 registraron un intercambio de experiencias, pues Nicaragua compartió con Bolivia y Paraguay su protocolo clínico de abordaje del VIH/Sida, elaborado gracias a la cooperación procedente de Brasil.

### **6.5.3. Proyectos del Mercosur 2012**

A nivel MERCOSUR en el ámbito de la cooperación sur-sur regional de año 2012 podemos mencionar cinco proyectos de cooperación ejecutados por los países iberoamericanos. En todos estos proyectos el oferente de la cooperación fue Brasil teniendo como países receptores también a Brasil y al resto de países que forman parte del Mercado Común del Sur: Paraguay, Uruguay, Argentina.

El primer proyecto fue: “El Fortalecimiento del Modelo de Gestión de la Política de Compras Públicas de la Agricultura Familiar”, que buscaba promover el intercambio de experiencias para construir marcos regulatorios y modelos de gestión de Programas de Compras Públicas adecuados a la realidad de cada uno de los países que forman parte del MERCOSUR.

El segundo fue: “La Capacitación para abogados de regiones fronterizas”. El objetivo del proyecto era facilitar a los abogados de los cinco países y otros asociados al MERCOSUR, la absorción de conocimientos acerca de las cuestiones fronterizas de carácter jurídico de los países

con estrecha relación con empresas y organizaciones brasileñas, gubernamentales o no, centrándose en la contemplación de aspectos jurídicos y culturales correlacionados.

El tercero: “Fortalecimiento de las Capacidades Regulatorias en las Áreas de Sangre, Hemocomponentes y Hemoderivados”. Lo que buscaba conseguir este proyecto era contribuir al fortalecimiento de cada uno de los países del MERCOSUR por medio de la mejora de las capacidades técnicas y regulatorias en el área de sangre, hemocomponentes y hemoderivados.

Por último, el cuarto proyecto: “Fortalecimiento de las Capacidades Regulatorias en el Área de Biodisponibilidad y Bioequivalencia”, con el objetivo de fortalecer las capacidades regulatorias de las autoridades sanitarias en el ámbito del MERCOSUR para la mejora del marco regulatorio de estos países en el proceso de armonización de los temas de biodisponibilidad y bioequivalencia.

## **6.6. Cooperación sur-sur triangular Brasil en América Latina**

Referente a la cooperación sur-sur triangular de Brasil en América Latina se analizarán los años 2008, 2010 y 2011, resaltando la participación del país nipón, Japón, al lado del sudamericano, pero también se analizará la participación de países como España e Italia al lado de Brasil, entablando una cooperación triangular importante en países como Bolivia, Ecuador, Nicaragua, entre otros.

En el análisis veremos a mucho otros aliados de Brasil para desarrollar una buena cooperación triangular, como será Canadá, Alemania, Organismos como la OIT, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), inclusive el Banco Mundial.

### **6.6.1. Cooperación triangular 2008**

Brasil fue uno de los principales participantes en el ámbito de la cooperación sur-sur triangular durante el periodo de 2008 en América Latina. Como nos muestra la Tabla 57, el gigante sudamericano tuvo el papel de primer socio oferente frente a España, Japón e Italia como segundos socios oferentes, resaltando la participación de Japón como el principal segundo socio oferente fuera de la región latinoamericana.

La participación de Japón al lado de Brasil se puede percibir a través de proyectos de cooperación triangular sur-sur en el sudamericano Ecuador y el centroamericano Nicaragua. En el primero de los casos a través de seis proyectos ejecutados durante el periodo, en los ámbitos de prevención de desastres naturales, gobierno y sociedad civil, agricultura, silvicultura, salud transporte, etc. En cuanto a Nicaragua, la cooperación entre ambos socios oferentes destacó a

través de tres proyectos enfocados en la prevención de desastres naturales, el abastecimiento y saneamiento de aguas y el ámbito de la salud.

Podemos observar a una España que ya había participado en el desarrollado de proyectos de cooperación sur-sur con México durante el periodo de 2008, y ahora la observamos al lado de Brasil a través de un proyecto ejecutado en Bolivia titulado “Consultoría en Materia de Aguas y Saneamiento”, con la finalidad de crear sistemas para que el país andino logre dotar de un mayor y mejor abastecimiento y saneamiento de agua a su población.

Por último, observamos a Italia participando al lado de Brasil en un curso en gestión integrada de saneamiento. Ambos países proporcionaron asistencia técnica y financiera para desarrollar este curso en Nicaragua y poder dotar al país de un sistema de abastecimiento de aguas fuerte y próspero.

**Tabla 57. Brasil como primer socio oferente - 2008**

<b>Segundo Oferente</b>	<b>Receptor</b>	<b>Actividad</b>	<b>Sector</b>
España	Bolivia	Consultoría en materia de agua y saneamiento	Abastecimiento y saneamiento de aguas
Japón	Ecuador	Curso Internacional en Técnicas de Rescate y Primeros Auxilios a emplear en situaciones de Emergencia	Prevención de Desastres
		Curso sobre Prácticas de Gestión Urbana	Gobierno y Sociedad Civil
		Capacitación en Técnicas Agroforestales	Agricultura/ Silvicultura
		Curso sobre Diagnóstico de Parásitos en Animales de Producción	Agricultura
		Curso sobre Desarrollo Inmunobiológico para la Salud	Salud
		Curso sobre Sistemas de Trens Urbanos	Transporte
	Nicaragua	Curso Internacional en Técnicas de Rescate y Primeros Auxilios a emplear en situaciones de emergencia	Prevención de Desastres
		Curso en Tratamiento de Desagües Domésticos	Abastecimiento y saneamiento de aguas
		Curso sobre Desarrollo Inmunobiológico para la Salud	Salud
Italia	Nicaragua	Curso en Gestión Integrada de Saneamiento	Abastecimiento y saneamiento de aguas

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009. Estudios SEGIB. N4. Noviembre. Pág. 85 (Tabla modificada)

### 6.6.2. Proyectos y acciones triangulares 2010

La participación de Brasil en el ámbito de la cooperación sur-sur triangular durante este periodo estuvo enfocada en proyectos y acciones en sectores tales como medio ambiente, pesca, abastecimiento y saneamiento de aguas, empleo, comunicación, banca y finanzas, salud, medio ambiente, etc.

En cuanto a proyectos podemos mencionar (según la Tabla 58), los ejecutados con la ayuda de Alemania, Canadá, España, Japón y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como segundos oferentes, siendo receptores de esta ayuda los latinoamericanos: Perú, Bolivia, Paraguay y Ecuador.

**Tabla 58. Brasil como primer oferente 2010**

	Segundo Oferente	Receptor	Proyecto/acción	Sector
<b>PROYECTOS</b>	Alemania	Perú	Centro de tecnologías Ambientales	Medio Ambiente
	Canadá	Bolivia	Acuicultura en Peces Amazónicos	Pesca
	España	Bolivia	Proyecto en materia de recursos hídricos y saneamiento	Abastecimiento y saneamiento agua
	Japón	Paraguay	Fortalecimiento de la Transparencia y el Desarrollo de Capacidades de los Gobiernos Locales	Gobierno
	Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Ecuador	Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil	Empleo
<b>ACCIONES</b>	BID (Banco Interamericano de Desarrollo)	Perú	Taller de Mejoras prácticas organizado por REGULATEL (Regulador estatal de telecomunicaciones)	Comunicación
	BM (Banco Mundial)	Bolivia	Videoconferencias: Modelo Estratégico de Minas Gerais	Bancas y finanzas
	España-FAO	Ecuador Paraguay Perú	Talleres de intercambio de experiencias de articulación dirigidas a reducir la pobreza y la desnutrición crónica infantil en América Latina	Salud
	Japón	Nicaragua	Curso de capacitación para el cuidado y atención de partos humanos	Salud
			Curso de capacitación básica para el monitoreo de la selva tropical	Medio Ambiente
			Curso internacional sobre gestión urbana	Gobierno
			Curso de capacitación sobre producción sostenible de hortalizas	Agricultura
			Curso sobre el desarrollo de inmunidad biológica en salud pública	Salud
Perú	Visita de reconocimiento a planta de fabricación de medicamentos de FIOCRUZ	Salud		

		República Dominicana	Curso Internacional sobre Atención Humanizada a la Mujer y al Recién Nacido	Salud reproductiva
			Curso Internacional de Entrenamiento en Sistemas de Trens Urbanos	Transporte y almacenamiento
			V Curso Internacional sobre Producción de Hortalizas Orgánicas	Agricultura
			I Curso Internacional sobre Técnicas de Gestión y Operación de Sistemas para Reducción y Control de Pérdidas de Agua	Abastecimiento y saneamiento de agua
			Curso Internacional sobre Desarrollo de Inmunobiológicos para la Salud Pública	Salud
			Curso Internacional en Prácticas de Gestión Urbana	Desarrollo Urbano

Fuente: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011. Estudios SEGIB. N6. Noviembre. Pág. 74-76 (Tabla modificada)

Refiriéndonos a las acciones, el gigante sudamericano Brasil participó como primer oferente al lado del Banco Interamericano de Desarrollo, (BID), el Banco Mundial, FAO, España y Japón (como segundos oferentes) y como receptores de la cooperación brindada a través de asistencia técnica y financiación: Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Nicaragua y República Dominicana.

Es interesante referirnos a las acciones ejecutadas por Japón, pues podemos observar que así como en años anteriores y con primeros oferentes distintos, el país nipón se ha mantenido a la cabeza en su participación en la cooperación triangular sur-sur, ya que es uno de los países que más coopera con los latinoamericanos.

Las actividades que ejecutó Japón al lado de Brasil tuvieron como receptores de la ayuda a Nicaragua, Perú y República Dominicana y en su gran mayoría la ayuda estuvo enfocada a la realización de cursos como: el de capacitación para el cuidado y atención de partos humanos, el curso de capacitación básica para el monitoreo de la selva tropical, el curso internacional sobre gestión urbana o el curso de capacitación sobre producción sostenible de hortalizas, entre otros.

En cuanto a Brasil, Alemania y Perú a través del proyecto de cooperación triangular (Tabla 58) para la implementación de un Centro de Tecnologías Ambientales, cabe destacar lo siguiente<sup>861</sup>:

- Con el objetivo de ayudar al sector productivo (PyMEs) a conciliar producción y medio ambiente, Perú decidió impulsar la constitución de un Centro de Tecnologías Ambientales (CTA) para brindar servicios de formación, investigación aplicada y asesoría técnica en tecnologías ambientales y eficiencia energética a aquella parte de la

<sup>861</sup>Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011. Op. cit., Pág. 83

industria nacional que así lo requiera. Con ello el país andino busca ayudar a las empresas a ajustar su modelo productivo a las condiciones impuestas a través de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación Ambiental y Fiscalización del año 2009, facilitar que los productos peruanos cumplan con los requisitos ambientales exigidos por el mercado internacional y propiciar así una mayor y mejor inserción de sus exportaciones. Para avanzar en la constitución de este Centro, Perú se apoyó en Brasil y Alemania, que ambos cuentan con reconocida experiencia en la materia:

- Los tres países trabajaron en la formulación de la propuesta guiada por las necesidades expresadas por las autoridades peruanas y por la consecución del consenso.
- El proyecto se planeó a cuatro años (2010-2013) y en torno a tres grandes ejes: la estructuración de la organización y el espacio físico del Centro, el desarrollo y ejecución de los programas de formación y capacitación, la identificación y programación de las asesorías técnicas, análisis de laboratorio e investigaciones aplicadas a impulsar.
- Brasil y Alemania asumieron las asistencias técnicas; Perú dispuso la infraestructura física, el personal técnico y el apoyo logístico para la ejecución de las actividades previstas. El coste económico total fue superior a los \$5,00 millones de dólares de los cuales \$2,8 millones corrieron a cargo de Brasil y el resto, \$2,4 millones repartido a partes iguales entre la Agencia Alemana y el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENATI) de Perú.

### **6.6.3. Cooperación triangular Brasil 2011**

Por su parte, durante el periodo de 2011 el gigante sudamericano participó en un gran número de proyectos de cooperación sur-sur triangular, al lado de Alemania, Canadá, España, Italia y Japón, como segundos oferentes, pero también al lado de Organizaciones como la Corporación Andina de Fomento o la Organización Internacional del Trabajo.

Podemos observar en la Tabla 59 que el país que más proyectos recibió, al fungir como receptor, fue el andino Bolivia, seguido por Paraguay, en sectores como medio ambiente, salud, pesca, etc., haciendo mención al proyecto de cooperación en salud entre Brasil, Alemania y Uruguay titulado: Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional Integral de Salud (SNIS) con énfasis en localidades de menos de 5.000 habitantes. Las localidades elegidas para impulsar el proyecto fueron las de los departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo y Rocha.



Dicho proyecto fue demandado por Uruguay, ya que Brasil y Alemania habían desarrollado una gran colaboración en el área de la salud entre 2006 y 2009, a través del apoyo de la Agencia Internacional de Desarrollo Alemana (GIZ), al fortalecimiento del Plan Estratégico de Salud 2005-2010: enfocado en el apoyo al Programa Nacional brasileño de Lucha contra el VIH-Sida, o a otras áreas de la salud pública, como las relacionadas con la conformación de redes de atención primaria<sup>862</sup>.

**Tabla 59. Brasil como primer socio oferente - 2011**

Segundo Oferente	Receptor	Proyecto	Sector
Alemania	Perú	Centro de tecnologías ambientales (CTA)	Medio ambiente
	Uruguay	Apoyo al fortalecimiento del Sistema Nacional Integral de Salud (SNIS) con énfasis en localidades de menos de 5.000 habitantes	Salud
Canadá	Bolivia	Transferencia de mejores prácticas en pesca sostenible	Pesca
España	Bolivia	Fortalecimiento institucional para el mejoramiento del saneamiento y abastecimiento de agua	Saneamiento y abastecimiento agua
Italia/Corporación Andina de Fomento (CAF)	Bolivia	Programa Amazonía sin fuego	Medio ambiente
Japón	Paraguay	Fortalecimiento de la transparencia y desarrollo de la capacidad de los gobiernos locales	Gobierno
		Mejoramiento de la diversificación de la apicultura	Agropecuario
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Ecuador, Bolivia, Paraguay	Promoción y protección social de niños y niñas, adolescentes y sus familias en situación de trabajo infantil	Gobierno y derechos humanos
	Paraguay	Promoción del Área de la seguridad social	Políticas sociales

**Fuente:** Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. VI Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2012. Estudios SEGIB. N7. Noviembre. Pág. 79

Las primeras actividades se iniciaron en junio de 2011, de manera prácticamente coincidente con la firma del Convenio de Cooperación Triangular que se constituyó como marco institucional del proyecto. Brasil cooperó a través del Ministerio de Salud, el organismo que tiene la experiencia en el ámbito de la implementación de un Sistema Único de Salud con gestión descentralizada, así

<sup>862</sup>Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; informes de prensa del Ministerio de Salud Pública (MSP) de la República de Uruguay ([http://www.msp.gub.uy/index\\_1.html](http://www.msp.gub.uy/index_1.html)); Tolentino (2009). En: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. VI Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2012. Estudios SEGIB. N7. Noviembre. Pág. 94

como de su Agencia de Cooperación, la ABC. Alemania apoyó a Brasil en la transferencia de sus capacidades proporcionando su metodología para la cooperación en el ámbito de la salud<sup>863</sup>.

## **6.7. Cooperación sur-sur Brasil y México en América Latina**

A continuación se detalla la cooperación sur-sur que han desarrollado tanto el gigante sudamericano, Brasil, como el gigante norteamericano, México, en la región latinoamericana, implementando proyectos en conjunto. Se analizan los años 2007, 2010 y 2011 en sectores como la salud y educación de los pueblos indígenas, la ganadería, salud infantil y abastecimiento y saneamiento de aguas.

### **6.7.1. Salud y educación de pueblos indígenas (Brasil y México en AL) 2007**

Los pueblos indígenas de las Américas han sido los colectivos más desprotegidos de muchas sociedades del continente, un hecho incomprensible al tratarse de los verdaderos pobladores originarios de la región, donde por muchos años se les ha apartado de sus tierras y se les ha obligado a vivir a través de un modelo impuesto por inmensas mayorías descendientes de otros Estados que gobiernan para sí mismos.

Debido a lo anterior algunos países iberoamericanos han intentado crear acuerdos de cooperación sur-sur bilateral para poder dar una solución a este problema y devolver a los pueblos indígenas los derechos que les corresponden.

Como ejemplo tenemos el acuerdo creado entre Brasil y Ecuador en el año 2006, donde el gigante sudamericano impulsó en Ecuador un proyecto con el objetivo de fortalecer institucionalmente los Modelos Nacionales de Promoción y Protección de la Salud de los Pueblos Indígenas. El proyecto logró que se intercambiaran, analizaran y compararan experiencias relacionadas con las prácticas sanitarias usadas en la atención de dichos pueblos<sup>864</sup>.

Un año después, en 2007, los Estados Unidos Mexicanos iniciaron en Bolivia dos proyectos de cooperación sur-sur bilateral<sup>865</sup>:

---

<sup>863</sup>Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; informes de prensa del Ministerio de Salud Pública (MSP) de la República de Uruguay ([http://www.msp.gub.uy/index\\_1.html](http://www.msp.gub.uy/index_1.html)); Tolentino (2009). En: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2012*. Estudios SEGIB. N7. Noviembre. Pág. 94

<sup>864</sup>Subsecretaría-Gral de Cooperação e de Promoção Comercial de Brasil (2007), Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo de Bolivia (2008) y PNUD (<http://www.undp.org/partners/cso/publications>). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre. Pág. 66

<sup>865</sup>*Ibid.*

- El primero enfocado en el Diseño de Metodologías de Enseñanza de la Lectura y la Escritura en Lenguas Aymara y Quechua;
- El segundo, enfocado en el Desarrollo de Materiales Multimedia para Apoyar el Aprendizaje de Lenguas y Culturas Indígenas de la región.

### **6.7.2. La ganadería: Brasil y México 2010**

Durante el periodo de 2010 del 100% de los programas de cooperación horizontal sur-sur bilateral ejecutados, el 15% estuvieron enfocados en el ámbito agropecuario, destacando los ejecutados por los tres países con mayor peso en la región latinoamericana: Argentina, Brasil y México<sup>866</sup>:

- Argentina ejecutó sus proyectos en Cuba, Nicaragua y México, y la cooperación se basó en la creación de técnicas reproductivas y genéticas, así como de valorización de razas de ganado.
- México tuvo como país receptor de la cooperación a Nicaragua, a través de dos proyectos fitosanitarios referentes al diagnóstico y al tratamiento de algunas enfermedades. También transfirió algunas capacidades de fuerte componente innovador para garantizar la alimentación del ganado en épocas de sequía.
- Brasil destinó su ayuda a Colombia, República Dominicana y Panamá, a través de proyectos sobre genética y sistemas de producción para Ovinos, Bovinos y Caprinos. Destacando el proyecto implementado en Colombia referente a las tecnologías limpias en la producción de ganado.

### **6.7.3. Salud infantil: México y Brasil 2010**

Incluidos en la gran cantidad de proyectos y acciones sociales que se ejecutaron durante el año 2010, podemos encontrar varios programas que estuvieron destinados al sector de la salud infantil destacando los siguientes<sup>867</sup>:

- Los Bancos de Leche Materna (BLH), impulsado por Brasil. Uno de los proyectos que ha logrado hacer frente a la salud infantil a través de la lucha contra la mortalidad de este

<sup>866</sup>Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; FAO (2010). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. Estudios SEGIB. N°6. Noviembre. Pág. 44

<sup>867</sup>Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; páginas digitales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana (OPS) ([www.who.int/es](http://www.who.int/es) y [www.paho.org](http://www.paho.org)); notas tomadas en la entrevista con el Director del Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga de La Paz (Bolivia). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. Estudios SEGIB. N°6. Noviembre. Pág. 43

colectivo, apostando por la lactancia para garantizar la supervivencia, nutrición y desarrollo de niños recién nacidos. Con este proyecto el gigante brasileño ha apostado por la construcción de laboratorios, por la capacitación de técnicos de países receptores en los procesos de recolección, pre-almacenaje, transporte, recepción, clasificación, selección, acondicionamiento, pasteurización, control de calidad, almacenaje y distribución de leche materna, hasta lograr constituir los Centros. Por otra parte también ha creado redes para distribuir la leche de madres que donan a niños de familias pobres que no pueden lactar por ser prematuros o porque sus madres son portadoras de alguna infección. En 2010 el proyecto se estableció en casi todos los países iberoamericanos excepto Chile y Honduras.

- Por otra parte, también se destacaron aquellos proyectos que promovían la educación nutricional y que aseguraban la alimentación en espacios de formación como guarderías y escuelas. Entre éstos, podemos mencionar que en el periodo de 2010 se dieron intercambios de cooperación entre Costa Rica y México, así como también entre Brasil y Uruguay.
- En el ámbito de la salud infantil por enfermedades raras o más particulares, destaca la cooperación ejecutada por México en Costa Rica, entre los años 2008 y 2011, a través de asistencias técnicas, asesorías, pasantías, cursos y talleres destinados a apoyar la implementación en el país centroamericano del denominado Modelo de Atención Integral Nacional en Salud Mental de la Niñez. Dicho acuerdo de cooperación permitió en Costa Rica el desarrollo de planes, guías, protocolos, lineamientos y propuestas intersectoriales, así como la capacitación de personal médico de todo el país en materia de salud mental de la niñez.

#### **6.7.4. Abastecimiento y saneamiento de agua Brasil y México 2011**

Durante el año 2011 se ejecutaron un gran número de proyectos de cooperación sur-sur bilateral que estuvieron relacionados con el abastecimiento y saneamiento de las aguas en la región. Dichos proyectos estuvieron dotados de un carácter multisectorial ya que los distintos países que los ejecutaron no los relacionaron con el mismo sector.

Algunos países englobaron estos proyectos en el sector de agua, otros en el de medio ambiente. Lo que es un hecho es que gracias a estas iniciativas se abordó el manejo de aguas potables y residuales; superficiales, pluviales y subterráneas o acuíferas; así como también, los

recursos relacionados con ellas, como bosques, lagos y ríos, anteponiendo como uso prioritario el consumo humano, garantizando el acceso y la calidad del recurso<sup>868</sup>.

Como podemos observar en la Tabla 60, fueron Argentina, Brasil, Colombia y México los países iberoamericanos que desarrollaron estos proyectos de cooperación bilateral enfocados en el tema de aguas. Por su parte, el que más proyectos ejecutó fue Brasil en países como Costa Rica, Colombia, Ecuador, Honduras y Nicaragua, destacando proyectos como el Fortalecimiento del proceso de operación, manutención y control de plantas de tratamiento de aguas residuales en pequeñas comunidades urbanas y sistemas lagunares; la capacitación en monitoreo hidrológico, calidad de agua y automatización de las redes hidrológicas; o el apoyo a la creación de un sistema de información nacional de recursos hídricos forestales, entre otros.

**Tabla 60. Proyectos de abastecimiento y saneamiento de agua 2011**

Oferente	Receptor	Proyecto
<b>Argentina</b>	<b>Bolivia</b>	Fortalecimiento en la gestión de aguas residuales
<b>Brasil</b>	<b>Costa Rica</b>	Fortalecimiento del proceso de operación, manutención y control de plantas de tratamiento de aguas residuales en pequeñas comunidades urbanas y sistemas lagunares
	<b>Colombia</b>	Capacitación en monitoreo hidrológico, calidad de agua y automatización de las redes hidrológicas
	<b>Ecuador</b>	Apoyo a la creación de un sistema de información nacional de recursos hídricos forestales
	<b>Honduras</b>	Acciones Integradas para la Gestión de Recursos Hídricos
	<b>Nicaragua</b>	Capacitación técnica e implementación de mecanismos para el manejo sostenible del sistema de aguas pluviales de las cuencas del lago Managua y Nicaragua
	<b>México</b>	Apoyo al desarrollo de sistemas de información sobre el agua
<b>Colombia</b>	<b>Costa Rica</b>	Modelo de gestión por procesos de atención al cliente en entes operadores de agua potable y saneamiento
<b>México</b>	<b>Ecuador</b>	Proyecto de asistencia técnica y capacitación en sistemas integrados de gestión en empresas de agua potable y saneamiento Aplicación de la hidro-informática en la gestión de los sistemas de agua potable y alcantarillado y tratamiento de la EMAAP

Fuente: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012. Estudios SEGIB. Noviembre. Pág. 53

Por su parte, debemos hacer una mención al proyecto ejecutado por México en Ecuador (Aplicación de la hidro-informática en la gestión de los sistemas de agua potable y alcantarillado y tratamiento de la EMAAP). Dicho proyecto se basó en la transferencia de capacidades entre el

<sup>868</sup>SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2010a y b); Moriarty, Butterworth y Batchelor (2006). En: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012. Estudios SEGIB. Noviembre. Pág. 53-54

Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua (IMTA) y la Empresa Pública Metropolitana de Aguas de Quito, con un coste inferior a lo presupuestado, recurriendo a las TIC's (Tecnologías de la información y la comunicación) para optimizar el manejo del ciclo hídrico, ya que a través de un software libre Quito implementó un sistema que maneja grandes cantidades de información (de análisis de cuencas subterráneas, de impacto del hombre, de prevención de desastres relacionados con los flujos de agua, entre otros), y desarrolló un nuevo lineamiento estratégico de atención a los recursos hídricos<sup>869</sup>.

## **6.8. La cooperación entre Brasil y México**

En este último apartado se pretende analizar la cooperación sur-sur desarrollada entre México y Brasil únicamente, dejando de lado el análisis de la cooperación entre ambos gigantes con el resto de América Latina. Para dicho tema se hizo una búsqueda exhaustiva de los últimos años, en la cual, tanto Brasil como México han intentando acercarse, aunque de forma muy moderada, y cooperar entre sí.

Veremos acuerdos de cooperación en proceso, en materia cultural y educativa, en materia de agricultura, cooperación en seguridad alimentaria, en financiación para el desarrollo, en inversión y turismo, en materia energética y en el sector automotor. Así como también se analizarán algunos de los Acuerdos Bilaterales que existen entre las partes, el comercio y la inversión extranjera en sus territorios y por último las oportunidades que tienen estos dos países para cooperar entre sí.

### **6.8.1. Cooperación en materia cultural y educativa**

El 29 de julio de 1980 se firmó el Convenio de Cooperación cultural y educativa entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federativa de Brasil, en la ciudad de Brasilia. Dicho Convenio fue aprobado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión el 16 de diciembre de 1980, según Decreto publicado por el Diario Oficial de la Federación mexicano del 9 de enero de 1981<sup>870</sup>.

---

<sup>869</sup>SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2010a y b); Moriarty, Butterworth y Batchelor (2006). En: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012*. Estudios SEGIB. N7. Noviembre. Pág. 53-54

<sup>870</sup>Cooperación cultural y educativa. 1980. Disponible en: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/cd8a1ec5-17f4-4370-b535-9d080d6fbfe1/decreto1982\\_3.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/cd8a1ec5-17f4-4370-b535-9d080d6fbfe1/decreto1982_3.pdf) (Consultado: Enero de 2016)

El convenio estipulaba que el establecimiento de un sistema de intercambio de información sobre los progresos realizados en cada uno de los países en los campos del pensamiento, la ciencia y el arte, facilitaría el desarrollo de los pueblos en el continente<sup>871</sup>.

En 2015 y para incrementar la cooperación de alto nivel entre México y Brasil sobre temas de educación, ciencia, tecnología e innovación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) al lado del Grupo Coimbra de Universidades Brasileñas (GCUB) lanzaron la convocatoria Becas Conacyt-TecNMCoimbra, dirigida a ciudadanos mexicanos que deseaban realizar estudios de máster en programas de calidad en ganadería y agricultura tropicales, en instituciones de educación superior brasileñas. Los postulantes podrían participar en el proceso de selección de conformidad con el Reglamento de Becas del CONACYT<sup>872</sup>.

El objetivo de la beca era ofrecer apoyos para la formación de profesionistas mexicanos, con el fin de incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación del país, y contribuir al desarrollo de la ganadería y agricultura tropicales. La modalidad de esta convocatoria era becas de formación a nivel máster, en programas presenciales de tiempo completo en las siguientes áreas: ganadería tropical, agricultura tropical y conservación forestal tropical<sup>873</sup>.

Cabe destacar que el 8 de abril de 2014, el CONACYT celebró un convenio con el GCUB para incrementar la cooperación de alto nivel entre México y Brasil en temas de ciencia, tecnología e innovación. Además que el Tecnológico Nacional de México (TecNM), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuenta con el sistema de institutos tecnológicos del que egresan ingenieros en ganadería, agricultura y temas afines<sup>874</sup>.

Por otra parte, en ese mismo año en el mes de marzo en el marco de cooperación internacional entre los gobiernos de Brasil y México, se desarrollaron actividades en Oficinas Nacionales del CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica), con la participación de representantes del Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial (SENAC), institución dedicada a la educación profesional abierta a toda la sociedad, y personal de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico, Dirección Corporativa de Informática y Comunicaciones, Secretaría de Desarrollo Académico y de Capacitación, Secretaría de Servicios Institucionales y la Secretaría de Administración, asociadas al proyecto “Capacitación y

---

<sup>871</sup>Cooperación cultural y educativa. *Op. cit.* (Consultado: Enero de 2016)

<sup>872</sup>López, Mercedes. 2015. *Becas para Programas de Ganadería y Agricultura Tropicales en Brasil*. Agencia Informativa Conacyt. Disponible en: <<http://www.conacyt.mx>> (Consultado: Enero de 2016)

<sup>873</sup>*Ibíd.*

<sup>874</sup>*Ibíd.*

Formación Profesional en las Áreas de Turismo, Hospitalidad, Salud e Informática”, cuyo propósito era generar propuestas en las que se establecieran compromisos, objetivos, metas y tiempo de cumplimiento para ser sometidos a consideración de los responsables de ambas instancias en sus respectivos países y determinar su viabilidad y, en su caso, la puesta en marcha para su diseño e instrumentación<sup>875</sup>.

El eje del contenido del programa de actividades fue el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, en el que se abordaron temas desde: El Sistema Educativo Mexicano; la formación profesional técnica en México; la Reforma Integral de Educación Media Superior; el Sistema Nacional de Bachillerato; el Sistema CONALEP; diseño y desarrollo curricular; recursos y ambientes académicos; el modelo de formación académica y docente; el modelo de evaluación y certificación de competencias laborales en México (antecedentes y dimensiones); el modelo de acreditación y certificación de competencias en el Sistema CONALEP<sup>876</sup>.

### **6.8.2. Análisis de la cooperación en materia de agricultura**

Las autoridades de los gigantes latinoamericanos México y Brasil acordaron poner en marcha un proyecto de cooperación para fortalecer la formación de técnicos y profesionales en materia de agricultura tropical a través de capacitación e intercambio de conocimientos y avances logrados en esta materia, especialmente en zonas rurales.

Este proyecto de cooperación internacional tendría como objetivo diseñar un programa integral de transferencia de tecnología e incremento de la productividad en las regiones tropicales del sureste de México. Se pretendía formar en el periodo de tres años a 180 técnicos especializados en áreas y productos tropicales. El anuncio fue hecho en la ciudad de Brasilia, durante una ceremonia en la que participó el director de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), embajador Fernando Abreu, junto con la embajadora de México en ese país, Beatriz Paredes Rangel<sup>877</sup>.

Esta acción es resultado del trabajo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y de la Agencia Brasileña de Cooperación; las instancias que participan en su diseño e implementación son el Instituto Nacional de

---

<sup>875</sup>SEP. 2015. *Secretaría Académica, Cooperación Técnica Brasil-México*. Secretaría de Educación Pública de México y CONALEP. Disponible en: <<http://www.conalep.edu.mx/academicos/Paginas/cooperacion-tecnica-mx-br.aspx>> (Consultado: Diciembre de 2015)

<sup>876</sup>*Ibíd.*

<sup>877</sup>*Ibíd.*



Investigaciones Forestales y Agropecuarias de México (INIFAP), la Empresa Brasileña de Investigaciones Agropecuarias (EMBRAPA) y la embajada de México en Brasil<sup>878</sup>.

### **6.8.3. Análisis de la cooperación en materia de seguridad alimentaria**

México y Brasil mantienen un acuerdo de cooperación entre EMBRAPA y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México), a través del cual han desarrollado un frijol transgénico cuyo contenido de ácido fólico (vitamina B9) es casi 84 veces superior al de las especies convencionales, informaron en noviembre de 2015 fuentes oficiales. La nueva variedad fue obtenida mediante técnicas de modificación genética, informó en un comunicado la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA), considerada el mayor centro mundial de investigación en agricultura tropical del mundo<sup>879</sup>.

Además de su contenido más rico en ácido fólico, este frijol modificado genéticamente tiene la ventaja de que incluso una vez cocinado, mantiene niveles elevados de vitamina: 328 microgramos frente a 81 microgramos del frijol corriente. Una porción de 100 gramos de frijol convencional cocinado satisface el 20% de la necesidad diaria de vitamina B9 de una persona, en tanto que la misma cantidad del frijol transgénico abarca el 82% de la vitamina requerida por el organismo al día. Los investigadores trabajaron a partir de tres especies de frijol de gran demanda en México (Pinto Saltillo, Pinto Durango y Pinto Café), a las que les introdujeron genes de la yerba *Arabidopsis thaliana* para aumentar la producción de moléculas que dan origen al ácido fólico, destacando que los mejores resultados fueron obtenidos con la variedad Pinto Durango<sup>880</sup>.

Las técnicas de modificación fueron aportadas por EMBRAPA, que domina la tecnología de transformación genética del frijol, explicó el especialista Francisco Aragao, investigador del centro brasileño de investigación y coordinador del proyecto. La mexicana Rocío de la Garza, investigadora del Instituto de Monterrey y que trabajaba desde hace cuatro años en la síntesis de la vitamina B9 en los alimentos, buscó la ayuda de Brasil luego de que EMBRAPA consiguiera desarrollar una variedad de lechuga con quince veces más ácido fólico que la convencional<sup>881</sup>.

---

<sup>878</sup>SRE. 2015. *Fortalecen México y Brasil Cooperación en Agricultura Tropical*. Secretaría de Relaciones Exteriores. Disponible en: <<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados/6403-369>> (Consultado: Diciembre de 2015)

<sup>879</sup>EFE. 2015. *Brasil y México crean frijol con alto contenido de Ácido Fólico*. Octubre. Río de Janeiro. Disponible en: <<http://sipse.com/mundo/brasil-mexico-crean-variedad-frijol-transgenico-supervitaminico-175017.html>> (Consultado: Diciembre de 2015)

<sup>880</sup>*Ibíd.*

<sup>881</sup>*Ibíd.*

#### **6.8.4. Cooperación en financiación para el desarrollo**

En mayo de 2015 México y Brasil suscribieron un acuerdo de cooperación para fortalecer la financiación para el desarrollo. Dicho Memorándum de Entendimiento fue firmado por Enrique de la Madrid, director general de Bancomext (Banco Nacional de Comercio Exterior), y Wagner Bittencourt, vicepresidente del BNDES (Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil), participando como testigos de honor los presidentes de México, Enrique Peña Nieto, y la ex presidenta de Brasil, Dilma Rousseff. El convenio prevé que ambas instituciones exploren la posibilidad de financiación o garantías en proyectos de inversión de interés mutuo<sup>882</sup>.

El objetivo de dicho acuerdo se centró en promover iniciativas para fortalecer la cooperación entre ambas naciones en materia de financiación para el desarrollo. En el Palacio Nacional y en el marco de la visita de Estado de la ex presidenta brasileña Dilma a México, Bancomext y el BNDES establecieron las bases de colaboración para promover proyectos de desarrollo en áreas de interés entre ambas partes<sup>883</sup>.

El acuerdo también pedía que ambos bancos de desarrollo exploraran la posibilidad de financiación, cofinanciación o el otorgamiento de garantías en proyectos de inversión, de acuerdo con las leyes, regulaciones y políticas de operación y procedimientos de cada país<sup>884</sup>.

#### **6.8.5. Cooperación en inversión y turismo**

En el marco de la visita oficial a México de la ex presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, la Secretaria de Turismo del Gobierno de la República Mexicana, Claudia Ruiz Massieu y el Ministro de Relaciones Exteriores, Mauro Luiz Lecker Vieira firmaron un Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Turística con el objetivo de fortalecer y desarrollar las relaciones de cooperación de ambos países en ese sector<sup>885</sup>.

El objetivo de dicho Memorándum era diseñar iniciativas de promoción turística, para incrementar los flujos bilaterales, centrado en el turismo de lujo, de aventura y naturaleza, deportivo, de sol y playa, y de cultura, entre otros. Acordando promover la imagen de los respectivos países e intercambiar experiencias, datos estadísticos y materiales informativos sobre recursos turísticos, legislación vigente para la reglamentación de las actividades turísticas,

---

<sup>882</sup>BANCOMEXT. 2015. *Suscriben México y Brasil Acuerdo de Cooperación*. Banco Nacional de Comercio Exterior. Comunicado de Prensa 25/2015. Mayo. México D.F.

<sup>883</sup>*Ibíd.*

<sup>884</sup>*Ibíd.*

<sup>885</sup>SECTUR. 2015. *Fortalecen México y Brasil sus Relaciones de Cooperación en el Sector turismo*. Secretaría de Turismo de México. Comunicado de Prensa 94/2015. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/sala-de-prensa/2015/05/27/boletin-94-fortalecen-mexico-y-brasil-sus-relaciones-de-cooperacion-en-el-sector-turismo/> (Consultado: Enero de 2016)

investigación y desarrollo de productos turísticos. Por otra parte, también se buscaba incluir experiencias sobre turismo de salud, rural y sustentable, así como también, desarrollar un intercambio de experiencias y asesoraría en el desarrollo de infraestructura en proyectos y centros turísticos integrales sustentables y flujo turístico, mediante la difusión de materiales informativos de eventos culturales que se desarrollaran en ambas naciones<sup>886</sup>.

Es importante mencionar que en el año 2014 Brasil se convirtió en el sexto mercado más importante y el segundo de América Latina para México, con un incremento del 15,8% respecto al año anterior, alcanzando cerca de los 310 mil visitantes<sup>887</sup>.

#### **6.8.6. Relaciones y Acuerdos Bilaterales - Comerciales**

La relación comercial entre México y Brasil se rige por el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) número 53 que está en vigor desde el año 2003. Dicho acuerdo está compuesto por un total de 795 productos. Las preferencias arancelarias se negociaron en forma recíproca y oscilan entre 20% y 100%, lo que es muy reducido considerando que México y Brasil son las dos economías más grandes de América Latina<sup>888</sup>.

Tomando en cuenta que el ACE 53 incluye a un número reducido de productos para intercambio comercial, ambos países están detallando las posibilidades de ampliar el acuerdo. No obstante, y como siempre pasa, hasta la fecha no ha sido posible avanzar pues los intereses de ambos países siguen sin coincidir. Por una parte, Brasil busca un mayor acceso en productos agroalimentarios, y por la otra, México busca obtener un mejor acceso en productos químicos y eléctrico-electrónicos. Entre los productos negociados de interés exportador para México se encuentran<sup>889</sup>:

- Tequila, cerveza, levaduras, mermeladas, aguacates, ajos y trigo duro. Para estos dos últimos productos se lograron preferencias del 100 y 50%, respectivamente en cupos anuales, sin que México otorgara a cambio preferencias para dichos productos. Por su parte México otorga preferencias a pimienta, semillas de plantas herbáceas, yerba mate, galletas para animales y cachaza. Asimismo, se lograron excluir de la negociación productos de interés especial de Brasil que representan sensibilidad para México, como carne de res, pollo, puerco, productos lácteos, entre otros.

---

<sup>886</sup>SECTUR. *Op. cit.* (Consultado: Enero de 2016)

<sup>887</sup>*Ibíd.*

<sup>888</sup>PROMEXICO. 2010. *Inversión y Comercio. Síntesis de la Relación Comercial México-Brasil*. Unidad de Inteligencia de Negocios. Disponible en: <<http://web.archive.org/web/20111124235510/http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/102/1/images/Brasil.pdf>> (Consultado: Enero de 2016)

<sup>889</sup>*Ibíd.*

También se cuenta con el Acuerdo de Complementación Económica México-MERCOSUR, el ACE 54 que comprende los acuerdos celebrados entre México y el MERCOSUR, así como los de carácter bilateral entre México y cada uno de los países miembros de este grupo. El ACE 54 entró en vigor el 5 de enero de 2006 y estará vigente hasta que sea sustituido por un posible Acuerdo de Libre Comercio entre México y el Mercado Común del Sur. El objetivo es mantener los avances logrados en los acuerdos suscritos por México con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, así como el acuerdo entre México y el MERCOSUR para el sector automotriz, posibilitando la conducción de negociaciones, a fin de ampliar y profundizar esos acuerdos, de conformidad con los intereses de cada uno de los países participantes, sin cerrar la posibilidad de efectuar negociaciones de México con el bloque<sup>890</sup>.

Otro de los acuerdos es el de Complementación Económica México-MERCOSUR sobre el Sector Automotor (ACE 55), que regula el comercio en dicho sector entre México y cada uno de los países que conforman el Mercado Común del Sur. La liberalización del comercio de autopartes se ha establecido mediante los diferentes protocolos a los apéndices negociados entre México y cada uno de los países del MERCOSUR en el ACE 55. En dichos protocolos, se establece las fracciones arancelarias específicas incluidas para cada una de las partes, y un 100% de preferencia arancelaria para los mismos<sup>891</sup>.

Asimismo, el 3 de marzo de 2005 se suscribió el Convenio General de Colaboración Científica, Técnica y de Capacitación, entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) Exploración y Producción y Petróleos Brasileiros (PETROBRAS). Las áreas de colaboración que contempla el Convenio son<sup>892</sup>:

- Exploración, producción, perforación, protección del medio ambiente y seguridad industrial, capacitación, así como documentación e información científica y tecnológica.

Por otra parte, en el marco de la visita que realizó el ex Presidente de México Felipe Calderón en agosto de 2009 a Brasil, ProMéxico y la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones brasileña (APEX por sus siglas en portugués) firmaron un convenio de cooperación, contemplando una serie de actividades orientadas a promover el intercambio comercial y de inversión entre los gigantes latinoamericanos, contribuyendo a la cooperación en inteligencia

---

<sup>890</sup>PROMEXICO. *Op. cit.* (Consultado: Enero de 2016)

<sup>891</sup>*Ibíd.*

<sup>892</sup>*Ibíd.*

comercial, mejores prácticas de promoción de las exportaciones y un adecuado fomento de las inversiones recíprocas<sup>893</sup>.

A raíz de la visita del ex mandatario mexicano Felipe Calderón, la Agencia ProMéxico también organizó los siguientes eventos<sup>894</sup>:

- Un encuentro entre empresarios mexicanos y brasileños de la industria cinematográfica y de producciones audiovisuales, en coordinación con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), con el fin de vincular a los productores, distribuidores y exhibidores, principalmente de cine, para que establezcan acuerdos de compra-venta de contenidos, alianzas estratégicas y explorar proyectos de coproducciones.
- El foro: “México – Brasil: construyendo alianzas en diseño industrial” para establecer una red binacional de negocios que vincule empresas de diseño mexicanas y brasileñas.
- Una misión empresarial a Brasil, donde 12 jóvenes empresarios mexicanos se reunieron con sus contrapartes brasileñas para identificar oportunidades de comercio e inversión. Dichos empresarios forman parte de empresas nacionales que ya cuentan con presencia en Brasil como: Cinépolis, Tiendas Departamentales Coppel, FWD Consultores, Cinepop, Mobica, entre otros.

#### **6.8.7. Comercio e Inversión Extranjera Directa**

En el lapso comprendido entre enero de 1999 y diciembre de 2009, las empresas con inversión brasileña establecidas en México realizaron inversiones por \$447,1 millones de dólares, cantidad que representa el 0,2% de la Inversión Extranjera Directa registrada en ese período. Durante 2009, se registró una inversión de \$107,7 millones de dólares, de empresas brasileñas en México, lo que representó un crecimiento de 29% con respecto al año anterior (Unos \$83,2 millones de dólares). Al mes de diciembre de 2009, se contaba con el registro de 363 empresas con participación brasileña en su capital social<sup>895</sup>.

En la Tabla 61 podemos observar algunas empresas brasileñas presentes en el país norteamericano.

---

<sup>893</sup>PROMEXICO. *Op. cit.* (Consultado: Enero de 2016)

<sup>894</sup>*Ibid.*

<sup>895</sup>*Ibid.*

**Tabla 61. Empresas brasileñas en México**

<b>SAMOT</b>	En febrero de 2009, se anunció la construcción de la empresa automotriz Samot Industria Mecánica Ltda. De Brasil en el Puerto Interior de Silao, Guanajuato. Samot fabrica piezas para transmisiones, sistemas de frenos, de dirección, así como piezas para electrodomésticos. Además Samot, se dedica a la fundición, maquinado y torneado de piezas de acero y aluminio. El monto de la inversión en 2009 fue de 30 millones de dólares, generando 300 empleos en 5 años.
<b>GERDAU</b>	Su proyecto más reciente en conjunto con Acereros Corsa, es una planta en el Estado de Hidalgo. La inversión sumará 430 millones de dólares. Estima que generará 500 empleos directos y más de 2,000 indirectos. Estará lista en 2010. El monto de la inversión en 2009 fue de 430 millones de dólares, generando 500 puestos de trabajo.
<b>ODEBRECHT</b>	Actualmente participa en un proyecto para duplicar la capacidad productiva de la Refinería de PEMEX en Minatitlán. También lleva a cabo un proyecto hidro-agrícola en Michoacán.

**Fuente: (Elaboración propia) Datos extraídos de PROMEXICO 2010. Inversión y Comercio. Síntesis de la Relación Comercial México-Brasil. Unidad de Inteligencia de Negocios. Disponible en: <http://web.archive.org/web/20111124235510/http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/102/1/images/Brasil.pdf>**

Además de las anteriores, también destacan empresas como Weg (fabricante de motores eléctricos), Marcopolo fabricante de autobuses para América Latina), Itausa (TI/BPO), Grupo Ultra (Químico) y Metalfrio (refrigeradores) que están presentes en México<sup>896</sup>.

Por otra parte, y de acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Brasil es el principal destino de las inversiones mexicanas, no sólo en América Latina y el Caribe sino en el mundo. La inversión acumulada de México en Brasil es de \$16.922,00 millones de dólares, de acuerdo con información de la Representación Diplomática de México en ese país. El Banco Central de Brasil registra una inversión mexicana de 2001 a abril de 2009 de \$3.277,60 millones de dólares<sup>897</sup>.

En la Tabla 62 podemos observar, según datos extraídos de PROMEXICO, las principales empresas mexicanas que han invertido en Brasil.

<sup>896</sup> PROMEXICO. *Op. cit.* (Consultado: Enero de 2016)

<sup>897</sup> *Ibid.*

**Tabla 62. Empresas mexicanas con inversión en Brasil**

<b>TELMEX</b>	La Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A. (Embratel), es la subsidiaria extranjera más importante de Telmex. Dicha empresa ofrece servicios de larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos y otros servicios, y a través de su subsidiaria Star One ofrece servicios satelitales, ambas bajo dos concesiones que se tienen con el gobierno federal de Brasil, otorgadas a través de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel).
<b>AMÉRICA MÓVIL</b>	La empresa América Móvil tiene presencia en Brasil a través de la Compañía Claro. En octubre de 2007 medios de comunicación informaron que Claro invertiría aproximadamente más de 1,105 millones de dólares en Brasil durante 2008. Claro tiene una participación de 24% en el mercado de telefonía móvil de Brasil. La empresa ha ido aumentando sus capacidades y su presencia en Brasil y, sobre todo, destinando recursos a infraestructura de tercera generación.
<b>GRUPO ELEKTRA</b>	En 2007, Grupo Elektra anunció que invertiría entre 1.500 y 2.000 millones de dólares en la apertura de 1500 tiendas en Brasil durante los próximos cinco años, lo que sería una apertura de 300 sucursales anuales que incluirían también a su filial financiera Banco Azteca. El Grupo inauguró su primera tienda Elektra y una sucursal de Banco Azteca en la ciudad carioca de Recife, Brasil en el primer trimestre de 2008. En el 2008, Elektra y Banco Azteca inauguraron 19 sucursales en Brasil. Adicionalmente, el Presidente del Grupo Salinas indicó que se iban a evaluar nuevas oportunidades de inversión en ese país. Etanol, montadoras automotrices y fábricas de motos y muebles son áreas que estarían siendo consideradas para tal fin.
<b>BIMBO</b>	Una de sus últimas adquisiciones fue el 100% del capital de una de las empresas panificadoras más grandes e importantes de Brasil (Plus Vita Ltda.)
<b>MABE</b>	En 2004, se fundó Mabe Brasil tras la fusión de GE DAKO y CCE. Actualmente Mabe Brasil cuenta con tres plantas de producción en el país: en la planta de Campinas produce estufas; en la planta de Itu produce refrigeradores y lavadoras; y en la planta de Hortolandia, refrigeradores y estufas. En julio de 2009, Mabe concluyó la transacción para adquirir BSH Continental Electrodomésticos Ltda en Brasil, distribuidora de las marcas Bosch y Continental. Esta transacción rondaría los 35 millones de dólares.

**Fuente: (Elaboración propia) Datos extraídos de PROMEXICO 2010. Inversión y Comercio. Síntesis de la Relación Comercial México-Brasil. Unidad de Inteligencia de Negocios. Disponible en: <http://web.archive.org/web/20111124235510/http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/102/1/images/Brasil.pdf>**

### **6.8.8. Oportunidades entre México y Brasil**

PROMÉXICO, organismo del gobierno mexicano encargado de coordinar las estrategias de participación del país norteamericano en la economía internacional, ha hecho un análisis en su documento de inversión y comercio, donde detalla las principales oportunidades y ventajas que existen entre los dos gigantes latinoamericanos. Por lo tanto determina siete campos en los cuáles ambos países son competitivos cooperando entre ellos: sector automotriz, aparatos y maquinaria electrónica, maquinaria y equipo, químicos orgánicos, instrumentos médicos, textiles e infraestructura (Ver Tabla 63).

**Tabla 63. Sectores – Cooperación entre México y Brasil**

<b>Sector Automotriz</b>	El comercio bilateral en materia automotriz presenta un fuerte crecimiento en los últimos años. Las exportaciones automotrices de México a Brasil crecieron 119% anual en 2008 y están conformadas principalmente por vehículos ligeros para pasajeros (las exportaciones de autopartes representan menos del 10% del total). En el mismo lapso, las importaciones automotrices brasileñas cayeron 12%. Éstas son dominadas por vehículos ligeros (casi 60% del total), pero hay un componente importante de vehículos pesados y autopartes.
<b>Aparatos y maquinaria electrónica</b>	Aunque el intercambio bilateral de estos productos es limitado y no tiene un crecimiento tan fuerte como el promedio, la fortaleza de la base industrial mexicana en productos de telefonía y audiovisuales puede llevar a un aumento en su participación en el mercado brasileño, aprovechando la presencia de empresas mexicanas en el sector de telefonía fija y móvil en Brasil. También hay oportunidades en rubros donde Brasil presenta un importante saldo neto deficitario en su comercio internacional, incluyendo rubros como acumuladores y transformadores, donde México tiene ventajas competitivas. Asimismo, el mercado brasileño de equipo de computación, estimado por el gobierno estadounidense en 48 mil millones de dólares al año, presenta un fuerte crecimiento y es uno donde ese país presenta un importante saldo deficitario.
<b>Maquinaria y equipo</b>	Brasil es uno de los países con mayor abundancia de recursos naturales y, como tal, está entre los principales beneficiarios del boom mundial en productos primarios. Es un productor líder en hierro, soya, café y naranjas, entre otros. El auge financiero en este sector está estimulando la inversión entre los productores, algo que puede abrir oportunidades para los fabricantes mexicanos, aunque México tiene una especialización limitada en este ámbito. Sólo el mercado de equipo minero se estima en más de 4 mil millones de dólares. México sí cuenta con una fuerte especialización en equipo de línea blanca (secado, lavado, etc.). Las exportaciones a Brasil son limitadas, pero presentan una dinámica importante.
<b>Químicos orgánicos</b>	Ni México ni Brasil destacan en esta industria. El principal producto de México en esta industria, los ácidos policarboxílicos (usados como agente plastificador, entre otros). En 2008 registró una demanda total en exportaciones de 3.7%. A su vez, las ventas a Brasil subieron de 327 a 402 millones de dólares en estos años. También hay oportunidades en algunas áreas donde Brasil presenta poco dinamismo comercial, incluyendo ácidos monocarboxílicos, o donde México presenta un fuerte crecimiento, tal como sucede en el caso de los compuestos diazóicos.
<b>Instrumentos de precisión (médicos, ópticos, medición, etc.)</b>	Este grupo de industrias aporta el 3% de las exportaciones de México, contra sólo el 0.5% en el caso de Brasil. Las exportaciones de este rubro a ese país sumaron sólo 15 millones de dólares el año pasado. México tiene una importante especialización en equipo médico, un mercado que está creciendo 16% anual en Brasil y donde cerca de la mitad de las ventas provienen de equipo importado. Otra clase de equipo donde coincide la especialización mexicana con una base muy limitada de producción en Brasil es el equipo automático de regulación y control.
<b>Textiles</b>	Brasil y México tienen importantes industrias textiles y ambos enfrentan el reto de la competencia asiática. Sin embargo, México todavía conserva ventajas de especialización en prendas y accesorios de vestir que no son de punto, incluyendo trajes, camisas, abrigos y ropa interior. En este ramo, las importaciones representan sólo una tercera parte de las ventas al exterior en México, mientras que en Brasil las compras del exterior son dos veces mayores a las exportaciones.
<b>Infraestructura</b>	El gobierno brasileño promueve importantes programas de modernización de su infraestructura básica (puertos, aeropuertos, ferrocarriles, etc.). Esto representa oportunidades para fabricantes mexicanos de equipo relevante, así como para empresas que ofrecen servicios relacionados (ingeniería, logística, etc.). Cabe notar que Brasil planeaba invertir en infraestructura cerca de 50 mil millones al año en el periodo 2007-2010. Por su parte, empresas brasileñas del sector, como Odebrecht y Cargo Correa pueden participar en concesiones mexicanas de infraestructura.

Fuente: (Elaboración propia) Datos extraídos de PROMEXICO 2010. Inversión y Comercio. Síntesis de la Relación Comercial México-Brasil. Unidad de Inteligencia de Negocios. Disponible en: <http://web.archive.org/web/20111124235510/http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/102/1/images/Brasil.pdf>



### 6.8.9. Análisis de la cooperación en materia energética: Biocombustibles

En cuanto al análisis de la cooperación en materia energética entre Brasil y México, los estados de Sao Paulo (Brasil) y Veracruz (México) ampliaron su Acuerdo de Cooperación Tecnológica para el sector de caña de azúcar, particularmente en cuanto al tema de bioetanol. En un comunicado la Secretaría de Agricultura del Estado de Sao Paulo, que encabeza la producción de caña de azúcar en el país, anunció la extensión del Acuerdo de Transferencia Tecnológica con Veracruz, en la región del Caribe mexicano<sup>898</sup>.

Dichos acuerdos se dieron en el marco del “Ethanol Summit 2015”, el evento más grande y potente del mundo referido a biocombustibles como el etanol, bioelectricidad y azúcar que tuvo lugar el 6 y 7 de julio de 2015 en la ciudad de Sao Paulo y recibió en la edición número cinco a 1.300 participantes, entre autoridades y expertos de varios países<sup>899</sup>.

*“El acuerdo es fundamental para el desarrollo de la producción de caña de azúcar y queremos aplicar las investigaciones llevadas a cabo en Sao Paulo para fomentar nuevas tecnologías de plantación y estimular la matriz energética de nuestro país”,* dijo el cónsul general de México en Sao Paulo, José Gerardo Trasloheros.

El secretario de Agricultura de Sao Paulo, Arnaldo Jardim, dijo que este tipo de acuerdos<sup>900</sup>:

*“Permitirá el desarrollo de cultivos adaptados al clima mexicano mediante acciones conjuntas del Instituto Agronómico de Sao Paulo y las autoridades de México”.*

El instituto brasileño ya ha proporcionado cinco variedades de caña de azúcar para México y la tecnología paulista ha facilitado, en áreas experimentales, una productividad del 50% superior a los materiales más cultivados en ese país<sup>901</sup>.

El director general del Instituto Veracruzano de Bioenergéticos del Gobierno de Veracruz, Osiel Castro de la Rosa aprovechó para argumentar sus intenciones<sup>902</sup>:

*“Aprovechar las investigaciones paulistas e incentivar la producción en México de caña de azúcar para el desarrollo del biocombustible con energía limpia,*

---

<sup>898</sup>EFE. 2015. *Brasil y México amplían acuerdo de cooperación en caña de azúcar*. Portal Caña. Disponible en: <<http://www.portalcania.com.ar/noticia/brasil-y-mexico-amplian-acuerdo-de-cooperacion-en-cana-de-azucar/>> (Consultado: Diciembre de 2015)

<sup>899</sup>*Ibíd.*

<sup>900</sup>*Ibíd.*

<sup>901</sup>*Ibíd.*

<sup>902</sup>*Ibíd.*

*crear nuevos recursos y reducir los contaminantes. El próximo paso del protocolo es promover la captación técnica por medio de entrenamientos específicos y aplicándola en cursos de posgrado entre universidades de los Estados”.*

Brasil produce etanol a partir de caña de azúcar desde hace tres décadas y lidera el mercado y las exportaciones de ese biocombustible. En la actualidad, más del 90 % de la nueva flota de automóviles sale de fábrica con la tecnología “flex fuel”, que permite la combustión con gasolina, bioetanol o la combinación libre de ambos. Igualmente, la gasolina fósil derivada del petróleo recibe en Brasil una mezcla obligatoria del 27,5 % de bioetanol<sup>903</sup>.

#### **6.8.10. Análisis de la cooperación en el sector automotor**

Representantes de la República Federativa de Brasil y los Estados Unidos Mexicanos suscribieron un Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 55 que regula el comercio en el sector automotor (Quinto Protocolo Adicional al Apéndice II del ACE 55 “Sobre el Comercio en el Sector Automotor entre Brasil y México”)<sup>904</sup>.

La Representante Permanente de Brasil ante ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), María de Graça Nunes y el Representante Permanente de México, Felipe Enriquez, procedieron a la firma del referido Protocolo, mediante el cual ambos países se comprometen a otorgarse mutuamente la liberalización del comercio para un importante número de productos del sector de autopartes, siempre y cuando estos cumplan con las condiciones en materia de origen previstas en el acuerdo<sup>905</sup>.

En los próximos cuatro años mientras se abre el libre comercio, se mantienen cuotas de exportación que se incrementarán cada año iniciando en 2015 con un tope de \$1.560,00 millones de dólares, que es inferior a los \$1.965,00 millones exportados en 2014. La meta es cerrar el 18 de marzo de 2019 con \$1.705,00 millones de dólares<sup>906</sup>.

---

<sup>903</sup>EFE. 2015. *Brasil y México amplían acuerdo de cooperación en caña de azúcar. Op. cit.* (Consultado: Diciembre de 2015)

<sup>904</sup>ALADI. 2015. *Representantes de Brasil y México suscriben Protocolo sobre sector automotor.* Asociación Latinoamericana de Integración. Disponible en: <<http://marcotradenews.com/noticias/representantes-de-brasil-y-mexico-suscriben-protocolo-sobre-sector-automotor-34156>> (Consultado: Diciembre de 2015)

<sup>905</sup>*Ibíd.*

<sup>906</sup>*Ibíd.*

## CONCLUSIONES

Como parte del trabajo realizado en esta tesis doctoral, quiero comentar que estos cuatro años me han servido para aprender del mundo del derecho al desarrollo, la cooperación sur-sur y los países emergentes de una forma muy especial.

El camino ha sido largo y me ha permitido aprender que vivimos en un planeta en desarrollo donde la idea de civilización ha sido malinterpretada. Creo que el sistema actual que maneja la economía mundial está en una fase de inmadurez que no ha logrado llegar a su fase adulta, donde hay desigualdad, violencia, hambre y una sistemática violación a los derechos humanos.

De la misma forma, creo que los caminos que se están tomando no son los correctos y creo que esto nos va llevar a una crisis más seria en el futuro, sin hablar únicamente de crisis económica, política o financiera, aquí englobo a todo tipo de crisis, entre ellas a una crisis medioambiental como la que ya estamos comenzando a vivir.

Esta inmadurez en la que vive nuestro planeta no permite que haya pureza, nitidez, hermandad, por lo tanto considero que la humanidad está en una fase *egótico-destructiva* donde se olvidó la interrelación del todo con el todo, donde no se perdió, pero se durmió la esencia del ser y domina la materia. No existe el progreso, no puede existir avance si hay deterioro, hambre, violación a los derechos humanos, por eso, por más que unos se esfuercen y luchen por un mundo nuevo y mejor, otros tantos se oponen<sup>907</sup>.

Creo y considero que el modelo capitalista, o neocapitalista, más que liberal, neoliberal, la ideología del modelo que pensaron los clásicos, y del que tanto se escribió en el pasado, se está malinterpretando y deformando. No vivimos bajo el prisma de un liberalismo, sino bajo la idea de un neoliberalismo que tiene como punto principal de partida el neocolonialismo, a través de la extracción de los recursos naturales de muchas regiones del planeta de manera devastadora.

En esta fase *egótico-destructiva* del modelo actual, la situación se está desviando y no se están generando aquellos avances en los que ya tendríamos que estar como sociedad. Esto relacionado con gobiernos corruptos que se deslindan del poder y se lo otorgan tanto a instituciones privadas como a las mafias.

Anteriormente tenía cierto rechazo a la forma en que se administraban los países en desarrollo, incluidos los países emergentes. En la actualidad puedo apreciar que estos países son pequeños adolescentes con grandes características que viven en un mundo donde hay países mayores que creen saberlo todo, donde sólo algunos tienen voz y voto.

---

<sup>907</sup>Menes, Danthe. 2014. *Las cinco llaves de la tierra*. Finisterrae Ediciones. Galicia. España. Pág. 21-22

Si el mundo de la cooperación y los países emergentes lo trasladamos a una sociedad en cualquier país del mundo y lo dividimos por edades y por estratos sociales podemos apreciar que un país es como una persona, que convive con otros países. Nuestro planeta está formado por alrededor de 198 individuos con derechos y obligaciones, que viven y conviven, y cada uno en su propio territorio tiene la potestad de poder organizarse y administrarse.

Existen alrededor de cinco clases sociales organizadas de la siguiente forma: los países muy ricos, los ricos, los de clase media, los pobres y los muy pobres. Los países de clase media están conformados por los emergentes, por los adolescentes, que aun presentan ciertas estructuras de desarrollo en sus economías que no les permite funcionar como un país rico o incluso como uno muy rico, ya que principalmente la riqueza en estos países se encuentra mal distribuida y eso hace que exista un reparto desigual en estas sociedades.

No obstante, la paradoja surge al ver que muchos de estos países adolescentes, poseen una economía muchas veces mayor que algunos de los países englobados dentro de aquellos que tienen el estatus de países ricos. Esta paradoja una vez más la delimitamos debido a la mala distribución de la riqueza, a la corrupción política, a la corrupción pública y privada, a bajos niveles educativos, etc.

Pero, ¿qué pretendo demostrar con todo lo anterior?

Cabe agregar que la mayoría de las sociedades en desarrollo, aquellos países adolescentes, de clase media, pobres y muy pobres, son economías jóvenes comparadas con otras sociedades de nuestro planeta.

En Europa tardamos casi un milenio en establecernos como una sociedad democrática, pacífica y firme ante su convicción en la lucha por los Derechos Humanos, agregando que muchas veces, y según el conflicto de la crisis por la que estamos atravesando, estamos volviendo a dar un paso atrás.

Las sociedades en desarrollo incluidas las de nuestra América Latina han dado un giro significativo, primero en su lucha por la independencia, posteriormente en su crecimiento económico, lo cual se ha comenzado a dar en los últimos 50-60 años. Algunos investigadores, entre ellos, Pablo Bustelo, afirman que los países del tercer mundo, sur, en desarrollo, países pobres, emergentes, de clase media, etc., en las últimas cinco décadas, entre 1960 y 2010, han cubierto una distancia tan grande como la que recorrieron los países desarrollados en el periodo de un siglo entero, por lo tanto debemos reconocer que aunque aún existen grandes diferencias económicas, políticas o sociales entre las distintas economías, en este siglo estamos comenzando a ver una nueva estructura que está haciendo que cambie nuestra visión del mundo en desarrollo.

Por lo anterior, debemos mencionar que en nuestros días estamos comenzando a cambiar la visión que tenemos de muchas regiones del mundo, incluida América Latina, de hecho pienso que el desarrollo de los países latinoamericanos va por buen camino, pero es la misma América Latina la que tiene que cambiar la visión y ya es hora de comenzar a hacer el cambio, con una ideología enfocada en el progreso, dejando atrás el pasado a través de las historias de colonización e independencia.

Pienso que es el momento de pensar en el futuro y dejar atrás el pasado, solo de esta forma los países latinoamericanos, los africanos, inclusive muchos de los asiáticos lograrán cambiar las reglas del juego y comenzarán a ser ejemplos del mundo en que vivimos.

El trabajo que he presentado se titula: “El derecho al desarrollo y la cooperación sur-sur: El caso de América Latina, Brasil y México como potencias emergentes”. Un trabajo que he logrado terminar en cuatro años que ha durado mi contrato pre-doctoral FPU, financiado por el Ministerio de Educación de España y sin el cual no hubiese sido posible concluir.

Hago una reivindicación a las becas FPU, FPI y en sí, a todos los contratos pre-doctorales que se firman en España y en el mundo, para formar a la clase intelectual que formará a grandes personas. Los recortes en educación han frenado en España las carreras de muchos jóvenes que como yo, tenemos la inquietud de ser grandes profesionistas en el ámbito de la investigación.

Digo “NO” a los recortes en educación para poder seguir manteniendo el estatus de sociedad avanzada en el mundo, como un país que sirve de ejemplo para muchos otros, donde el presupuesto destinado a investigación, desarrollo y educación ha sido grande desde hace muchos años, y donde hasta hace poco tiempo ha comenzado a recortarse.

Han sido cuatro años los que he convivido con mi tema de tesis doctoral, he tenido la oportunidad de hacer dos estancias de investigación, una en el Colegio de México y otra en la Universidad de Lisboa en el Instituto de Ciencias Sociales.

La primera estancia, en el Colegio de México, me ha permitido aprender del papel que juega México en el escenario internacional, al ser el país en el que he nacido y del que tengo experiencia en el ámbito del derecho al desarrollo, he podido crearme una idea de su participación en la cooperación sur-sur.

En esta estancia trabajé con la Doctora Ana Covarrubias temas referentes al Nuevo Orden Mundial, a la participación de las economías avanzadas, pero también en la participación de las economías emergentes en el reparto de la economía mundial y la toma de decisiones.

Logré terminar el capítulo uno, avanzando en temas referentes al derecho al desarrollo, leyendo a autores como Miguel Concha Malo, Carrillo Salcedo, Miguel Ángel Contreras Nieto,

Felipe Gómez Isa, Paul Ouedraogo, Héctor Gross Spiell, Luis Sánchez Agesta, Keba M'Baye, Jean-Marie Domenach, Carlos Berzosa, José Ángel Sotillo, Todaro, Pablo Bustelo, entre otros. Esta primera estancia también me permitió comenzar el segundo capítulo de la tesis titulado: “Las cooperación sur-sur, ¿Un nuevo modelo o el mismo con distintos actores?”

Por otra parte, la segunda estancia de investigación en el Instituto de Ciencias Sociales en la Universidad de Lisboa, supervisada por el Doctor/investigador Andrés Malamud, me permitió trabajar con el grupo de investigación Regímenes e Instituciones Políticas tratando temas sobre cooperación sur-sur. Además, pude hacer una búsqueda exhaustiva en la Biblioteca del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa y el Archivo de Historia Social sobre la participación de Brasil en el mundo emergente y la cooperación al desarrollo.

Cabe mencionar que esta estancia me permitió terminar el capítulo tres titulado: “Los Nuevos Países Emergentes”, obteniendo mucha información sobre la participación de Brasil entre los emergentes de nuestros días, y por otra parte, comenzar el capítulo cuatro referente a: “El G20, los países emergentes y América Latina”. Además de haber obtenido los Boletines de la Cooperación Sur-Sur elaborados por la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana) para poder avanzar en los capítulos cinco y seis de mi trabajo.

Ahora bien, resumiendo mis pasos por distintos centros de investigación y mencionando a la Universidad Autónoma de Madrid, como la gran dadora del conocimiento que me ha sido otorgado, quiero destacar la labor de mi director de tesis doctoral Pedro Antonio Martínez Lillo, por su ayuda y dedicación en este camino que no ha sido nada fácil, en el que he tropezado algunas veces con pequeñas piedras, pero muchas otras con piedras enormes.

Han sido algunos los obstáculos para sacar a flote mi trabajo en los dos departamentos en los que he estado inscrito, tanto en la Facultad de Derecho y Ciencia Política, como en la Facultad de Filosofía y Letras, pero el camino ha terminado y aquí están los frutos que han sido recolectados.

Por otra parte, quiero agradecer la ayuda de mi tutor en la Facultad de Derecho, Antonio Rovira Viñas, porque sin su apoyo y dedicación no podría estar concluyendo este trabajo en el área de Derecho y Ciencia Política.

La tesis doctoral ha sido dividida en seis capítulos, partiendo de lo general hacia lo particular en un periodo que abarca, a grandes rasgos, la época de la postguerra (1945 a la época actual). Comenzando por el análisis del derecho al desarrollo y terminando por el tema de la cooperación sur-sur en América Latina, haciendo hincapié en dos objetos de estudio del análisis: Brasil y México en la región latinoamericana.

*Los dos primeros capítulos establecieron el Marco Teórico de la investigación:*

1. El derecho al desarrollo como derecho humano, individual y colectivo
2. La cooperación sur-sur, ¿un nuevo modelo o el mismo con distintos actores?

*Los cuatro capítulos siguientes representaron el cuerpo del trabajo:*

3. Los Nuevos Países Emergentes
4. El G20, los países emergentes y América Latina: Argentina, Brasil y México
5. La cooperación sur- sur en América Latina (Bilateral, triangular y regional)
6. La cooperación sur-sur: Brasil y México

Enfocándonos en nuestra hipótesis: *“La cooperación sur-sur: en el caso concreto de América Latina, es un nuevo modelo de cooperación y desarrollo económico donde las relaciones entre las economías se da entre Estados en igualdad de condiciones, sustituyendo la vieja dependencia económica que tenían los países del sur con respecto a aquellos que formaban parte del norte”*, y analizando nuestras preguntas de investigación, daremos paso a concluir con una respuesta, siendo nuestra hipótesis válida o inválida, según el resumen final.

El derecho al desarrollo, como su nombre lo indica, es un derecho que va ligado a todo lo que nos rodea como seres humanos. Es aquel que ofrece la oportunidad de que cada ser humano pueda desarrollar completamente sus capacidades para lograr llevar a cabo el disfrute pleno de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales. Pero cumplir con esta tarea exige la creación de condiciones Políticas, Económicas, Sociales y Culturales, que permiten que las sociedades se establezcan logrando llevar una vida digna y saludable llena de capacidades y habilidades.

De aquí proviene la idea de definir al desarrollo como aquel proceso que tiene como objetivo principal la búsqueda del bienestar de una sociedad a través del acceso a los recursos básicos como la educación, los servicios de salud, los alimentos, la vivienda, el empleo o la justa distribución de los ingresos, otorgando una calidad de vida justa y equitativa, es decir, una vida digna.

Por lo anterior he querido mezclar el tema del derecho al desarrollo con el tema de los países emergentes y la cooperación sur-sur, este último, enfocado en un sistema que ofrece la posibilidad de cambiar las reglas del juego y dotar a las sociedades en desarrollo de un nuevo sistema que beneficie a todos los colectivos por igual, que logre la igualdad de condiciones, que logre dar una vida digna a sus poblaciones.

Aristóteles decía que “el único Estado estable es aquel en que todos los ciudadanos son iguales ante la ley”. En muchos países y más aun en nuestros países europeos decimos que los

ciudadanos somos todos iguales ante la ley, pero el concepto de “igualdad” resulta muy subjetivo y muchas veces se tergiversa.

¿Es igual un futbolista que juego en el Real Madrid y que gana alrededor de 2 millones de euros anuales, a un funcionario del Estado español que gana alrededor de 20mil euros anualmente?, ¿es esta una igualdad que podemos englobar en el concepto de “iguales ante la ley”? depende de qué ley, de los conceptos que estemos utilizando y de las opiniones personales de cada uno.

Desde mi punto de vista, una sociedad donde los ingresos de los individuos son estratosféricamente desiguales no es una sociedad igualitaria y más aun, si no hay una ley que lo regule, porque partimos del hecho de que como simples seres humanos unos podemos obtener más que otros, por lo tanto unos tenemos la capacidad de generar más ingresos y obtener un mayor número de bienes y servicios que nos proporciona nuestro planeta.

Desde el punto de vista del concepto de Aristóteles y desde mi propia interpretación del concepto: “iguales ante la ley”, en nuestras sociedades ningún individuo es igual a otro. Hemos avanzado bien poco, aunque habrá quienes digan que realmente ha sido mucho, pero seguimos intentando dividirnos en clases sociales. Seguimos creando al término “VIP” que sólo puede ser alcanzado por aquellos que tienen los recursos financieros, donde sigue existiendo una gran parte de la población que vive de manera desigual y que no puede llegar a ocupar ese sitio.

La economía mundial se rige bajo estos términos donde hay ricos que son cada vez más ricos y pobres que son cada vez más pobres, y todo se ha transformado permitiendo a ciertas élites disfrutar del poder económico, político y social, a través de los recursos naturales de nuestro planeta, que deberían ser DE TODOS Y PARA TODOS.

Eduardo Galeano decía que: “La economía mundial era la más eficiente expresión del crimen organizado”, argumentando que: “los Organismos Internacionales que controlan la moneda, el comercio y el crédito practican el terrorismo contra los países pobres y contra los pobres de todos los países, con una frialdad profesional y una impunidad que humilla al mejor de los tirabombas”. El autor no se equivoca al definir así al mundo, pues hemos sido testigos de la forma en que la economía mundial ha estado dominada por unos cuantos países ricos y empresas multinacionales que tienen el poder en sus manos, así como también, de la forma en que muchas economías “pobres” han sido apartadas del sistema y trasladadas a la periferia.

Esto lo han definido autores como Zbigniew Brzezinski en su libro “Between Two Ages”, a través del síndrome de superioridad al mencionar que: “Una sociedad como la nuestra será dominada por una élite cuyo reclamo por el poder político estará basado en el sentimiento



de superioridad, buscando todos los medios para lograr sus fines políticos, tales como las nuevas técnicas para influenciar el comportamiento de las masas así como para lograr el control y la sumisión de la sociedad”.

Nuestras grandes potencias y empresas multinacionales siguen intentándolo y no se van a rendir, eso es un hecho. Las grandes élites de los países desarrollados no pueden permitir que el sistema se salga de control, porque saben que hay mucho que perder. Esto se ha manifestado hasta hace muy poco a través del resurgir de movimientos como la extrema derecha racista y xenófoba en muchas partes del mundo, que incrementa el choque de civilizaciones intentando evitar la pérdida de sus privilegios.

Pero según podemos observar existe una transformación del panorama geopolítico de nuestro planeta, que aboga por una estructura del poder encabezado por otros Estados, como por ejemplo China e inclusive India o Brasil. Han aparecido nuevos bloques económicos regionales, además se ha dialogado sobre la inminente aparición de una nueva divisa que sustituya al dólar estadounidense como moneda de referencia global.

Es por lo anterior que debemos decir que el pragmatismo nos ha pervertido, nos ha hecho dormir y ha intentado convencernos de que el mundo era como es y que no podíamos cambiarlo, pero es un hecho que el mundo que conocemos está colapsando la hegemonía de las grandes potencias, incluida Estados Unidos y nuestros países europeos.

Nuestras grandes potencias, las que por muchos años han dictado las reglas del juego, están perdiendo poder institucional, en el ámbito ideológico, económico, político, inclusive militar. Aun tratan de sostenerse, pero es un hecho que el liderazgo es cada vez menor, aunque aún existe.

Los conceptos “centro” y “periferia” han dejado de tener relevancia, aunque siguen ahí, pues podemos observar cómo en nuestros días muchos países periféricos de antaño han pasado a ser países centrales en la economía global.

Se ha hecho evidente la potencia y la solidez de las economías emergentes como China, India, México, Rusia, Brasil, Sudáfrica, Malasia, Corea del Sur, etc., ya que han experimentado un crecimiento que dobla a los bajos crecimientos de los países desarrollados, además hemos podido observar el rápido protagonismo político y económico de este grupo de países permitiendo implantar sus ideas en la gestión de la economía de nuestro planeta e imponer nuevos paradigmas.

Por lo tanto con este nuevo panorama geopolítico global y con la transformación de las nuevas economías emergentes a actores dispuestos al diálogo, debemos mencionar que el

derecho al desarrollo es una idea factible, que si la unimos al resto de los derechos humanos, podemos aplicarlo a todas las sociedades, partiendo de la base de que existe un puñado de naciones que están experimentando una transformación, que se están convirtiendo en jugadores sólidos y que tienen mucho que ganar.

Pero se debe dejar atrás la idea que prevalecía en el pasado, ya que durante muchos años los discursos de los derechos humanos y el desarrollo caminaron por sendas distintas.

Hace apenas unos pocos años comenzó a entenderse, debido a las experiencias surgidas en su implementación, que como fenómeno multidisciplinario todos los derechos humanos, de primera generación (civiles y políticos) y de segunda generación (económicos, sociales y culturales), tenían que ir siempre de la mano, con los derechos de tercera generación (donde englobamos al derecho al desarrollo) para lograr un progreso eficaz, logrando los objetivos del mismo.

Esto hizo que surgieran muchos debates sobre la senda que debían atravesar los derechos de las tres generaciones, de manera conjunta y no por separado, como Mary Robinson que decía que: “los Derechos Humanos aportan a los debates sobre el desarrollo un conjunto unificador de normas, una referencia común para el establecimiento de objetivos y la evaluación de las medidas adoptadas”, o en palabras de Ruman Nayak (1992): “el Derecho al Desarrollo proporciona nuevas dimensiones a los Derechos Humanos, ya que representa la trasposición de estos derechos al nivel de la comunidad internacional”, por lo tanto, debemos considerar que aunque el Derecho al Desarrollo es un Derecho de Tercera Generación, éste no podría existir sin el disfrute de los Derechos de Primera y Segunda Generación.

Desde mi punto de vista, el derecho al desarrollo es lo que ha dotado de una sensibilidad enorme a muchos países del planeta, pero lo hemos visto actuar por sí sólo, sin mezclarse. En el pasado, tanto antes como después de la segunda guerra mundial, podíamos observar el modelo centro/periferia que era el que originaba la relación entre los diferentes Estados. El norte industrializado funcionaba como benefactor de su propia sociedad enriqueciéndose a costa del sur.

Los países del norte, principalmente los europeos durante la época de la colonia, absorbían de las metrópolis (de los países conquistados), todos los recursos naturales, extraían piedras, acero, productos para la alimentación, sin dar nada a cambio. Este modelo fue empobreciendo a muchas regiones creando los países en desarrollo, que en palabras de Eduardo Galeano: “es el nombre con que los expertos designan a los países arrollados por el desarrollo ajeno”.

El modelo funcionó así por muchos años, hasta terminada la segunda guerra mundial. Posteriormente con el surgimiento de la guerra fría, algunos países, el grupo de los 77, o los países no alineados (aquellos países que estaban en contra de los dos bloques económicos que se habían formado, el bloque capitalista y el bloque socialista), comenzaron a reivindicar derechos, voz y una mayor participación de sus economías en la escala mundial.

Para 1966 se aprobaron en el marco de Naciones Unidas dos tratados para desarrollar los Derechos Humanos reconocidos en la Declaración Universal: El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Creando pocos años después la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos adoptada el 27 de junio de 1981 (Carta de Banjul). Estos avances permitieron que los discursos sobre desarrollo y derechos humanos adquirieran cada vez más importancia.

Pero no es sino hasta el 4 de diciembre de 1986, cuando se crea la Declaración del Derecho al Desarrollo, proclamándolo por primera vez como un derecho inalienable, considerando ambos pactos, el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, aprobándolo por votación de 146 países que estuvieron a favor, uno en contra, los Estados Unidos, ocho países, todos desarrollados, se abstuvieron, como fue el caso de Alemania Occidental, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Israel, Japón, Reino Unido y Suecia<sup>908</sup>.

Ya vivíamos en un mundo globalizado y se partía de la idea del derecho al desarrollo de todos los pueblos mezclando las tres generaciones de derechos, pero ¿por qué razón había economías en contra de esta iniciativa? Había globalización, pero la idea de desarrollo en cada Estado de nuestro planeta aun retumbaba en los oídos de los grandes mandatarios de las superpotencias económicas.

Kofi Annan decía que: “Para que la globalización fuese positiva, debía serlo para pobres y ricos por igual. Tenía que aportar el mismo grado de derecho que de riquezas, tenía que suministrar el mismo grado de justicia y equidad social que de prosperidad económica y de buenas comunicaciones”. Hablaba de globalización y desarrollo caminando de la mano, pero era un hecho que no todos los países pensaban de la misma forma, porque se sabía que el subdesarrollo generaba desarrollo en otras regiones.

Gerald Hellenier, economista canadiense, lo afirmó tal cual ha sido y es. Él decía que: “los pobres se quejan, como siempre lo hacen, pero eso solo es un inservible parloteo, ya que nuestro sistema premia a todos, al menos a todos los que importan”.

---

<sup>908</sup> Naciones Unidas. Departamento de Información pública. *Todos los Derechos Humanos para Todos. Op. cit.*

Los países en contra de estas iniciativas en el pasado y en el presente, capitalistas por tradición, y en aquellos tiempos, en contra del bloque soviético, sabían que estas iniciativas, reivindicaciones expuestas por los países del sur, no les generaban grandes beneficios, sino todo lo contrario.

Lo que es un hecho es que a través de esta Declaración los Estados Parte reconocieron el desarrollo como un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende a la mejora constante del bienestar de toda la población mundial y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se deriven.

De la misma forma, expresaron su preocupación por la existencia de obstáculos graves que se oponen al desarrollo del ser humano y de los pueblos tales como la denegación de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, pero en el lado negativo, he de decir que no se establecieron medidas concretas y precisas a adoptar para una puesta en práctica efectiva de este derecho y así lo definió Felipe Gómez Isa (1998) al argumentar que: “una vez más la oposición occidental fue determinante para no llegar a una disposición mucho más clara y mucho más vinculante para los Estados” reafirmando las palabras de Barsh, R.L. (1991): “la Declaración del Derecho al Desarrollo no fue más que una expresión frustrada del sur frente a la intransigencia del poder del norte, echando en falta un programa operativo”.

En mi opinión la Declaración del Derecho al Desarrollo logró unir a muchos países del sur, con las mismas inquietudes, que echaban en falta la inclusión en el sistema mundial, así como también a sus poblaciones, ya que la Declaración afirmaba que todos los seres humanos tenemos “Derecho al Desarrollo”, por el simple hecho de ser seres humanos, estableciendo que es imposible la realización de los Derechos Civiles y Políticos sin el disfrute de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, teniendo presentes los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas relativos a la realización de la cooperación internacional en la solución de los problemas internacionales y en el desarrollo y estímulo del respeto a los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de todos los seres humanos, sin hacer distinción alguna por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

Con el concepto del Derecho al Desarrollo el tema de la cooperación sur-sur se hace más evidente, recordando que aunque fue un mecanismo creado el siglo pasado, principalmente por el surgimiento de los países no alineados o el grupo de los 77, no es un movimiento fuerte que haya transformado el panorama económico internacional, al menos no hasta el siglo XXI, principalmente porque en el siglo pasado se creía que todos los países del sur eran homogéneos,

es decir, poseían ciertas características que los hacía ser países similares, por lo tanto podían aplicarse las mismas medidas para poder solucionar todos sus problemas.

En el siglo en que vivimos ha sido demostrado que esa homogeneidad de la que se hablaba en el pasado no existe completamente, y aunque existía en parte, ha comenzado a desaparecer, ya que aunque hace veinte ó treinta años los países del sur tenían algunos aspectos en común, como profundas carencias alimentarias, amplias deficiencias sociales (pobreza y desigualdad), altas tasas de mortalidad y un importante legado colonial, a partir de los años ochenta han ido eliminando tales características, erradicando el hambre y la pobreza, creciendo de forma rápida y sostenida, culminando la transición demográfica y dejando atrás las consecuencias del colonialismo.

Estos son los nuevos agentes que se están uniendo, y a través de esta unión, están comenzando a ser representados como un sustituto de las relaciones de dependencia dadas hasta hace algunas décadas, estableciendo nuevos modelos de desarrollo a través de otro tipo de cooperación, la cooperación sur-sur, haciendo valer su derecho al desarrollo.

Pero, ¿es realmente la cooperación sur-sur un nuevo modelo o el mismo con distintos actores?

Según la FAO<sup>909</sup> (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) la cooperación sur-sur puede definirse como “el intercambio de soluciones clave de desarrollo, como el saber, las experiencias y buenas prácticas, las políticas, la tecnología y conocimientos técnicos entre los países del sur del mundo.

Gladys Lechini la define como “una cooperación entre países periféricos, es decir, una cooperación política que apunta a reforzar las relaciones bilaterales y/o a formar coaliciones en los foros multilaterales, para obtener un mayor poder de negociación conjunto en defensa de sus intereses, basándose en el supuesto de que es posible crear una conciencia cooperativa que les permita a los países del sur reforzar su capacidad de negociación con el norte, a través de la adquisición de mayores márgenes de maniobra internacional y con ellos, mayor autonomía decisional, para afrontar y resolver los problemas comunes”<sup>910</sup>.

Muchos otros autores como Mbuyi Kabunda, José Ángel Sotillo, Bruno Ayllon Pino, Javier Suransky, Juan Pablo Prado, Tahina Ojeda Medina, Alice Bancet, etc., se han encargado de documentar y definir a la cooperación sur-sur de la misma forma, como un mecanismo a

---

<sup>909</sup>FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Disponible en: <<http://www.fao.org/partnerships/south-south-cooperation/es/>> (Consultado: abril 2016)

<sup>910</sup>Lechini, Gladys. 2009. “La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad?”. *Op. cit.*, Pág. 67

través del cual pueden los países del sur, los emergentes, en desarrollo, etc., dialogar y llegar a acuerdos entre sí, reforzando y haciendo evidente un liderazgo, a través de su derecho al desarrollo.

Desde mi punto de vista la cooperación sur-sur tiene mucho que enseñar tanto al mundo desarrollado como al mundo en desarrollo, ya que posee tantas herramientas que pueden ser utilizadas para establecerse como un mecanismo de ayuda, donde los participantes pueden entablar asistencia técnica, científica, financiera, educativa, etc., no obstante, aun enfrenta retos importantes para poder reconocer sus beneficios y su potencialidad, retos que han sido analizados y que nos permiten separar los tipos de cooperación que se ha establecido en el mundo.

A grandes rasgos, este tipo de cooperación surge como una posibilidad de diversificar las relaciones internacionales y reducir la dependencia que poseían los países del sur con las grandes potencias del norte.

A través de la progresión temporal podemos considerar que fue la Conferencia de Bandung (Indonesia), en 1955, la primera manifestación política del sur con respecto al norte, donde 29 Estados, de los cuales 16 eran antiguas colonias, se negaron a estar a favor o en contra de las dos potencias dominantes del momento, los Estados Unidos y la Unión Soviética, en el contexto de la guerra fría.

Este movimiento instauró la Organización de los países no alineados, cuya característica principal fue la solidaridad entre Estados a través del fortalecimiento de Naciones Unidas. Al formarse como Organismo comenzaron a definir su intención de organizar alianzas regionales, crear zonas de libre comercio, uniones aduaneras y mercados comunes que favorecieran su despegue económico, haciendo evidente su apoyo por remodelar el sistema económico mundial, así como su deseo por tener una participación más justa y equitativa en las relaciones internacionales igualándola a los países del norte.

Otros acontecimientos que tuvieron lugar en su instauración fueron, en 1961, la Declaración de Belgrado y en 1963, la Convención de Yaundé, surgiendo grandes intelectuales como Samir Amin, Theontonio Dos Santos, R. M. Marini, Celso Furtado, O. Sunkel, M. da C. Tavares, A. Pinto, F. H. Cardoso, E. Faletto, entre otros, que afirmaban que el desarrollo del mercado libre capitalista era imposible en los países del sur, puesto que periferia y desarrollo capitalista eran términos incompatibles.

Para 1964, Raúl Prebisch, pensador que cuestionó las ideas económicas de la época, referidas al papel del comercio internacional en el desarrollo de los países periféricos de la

economía mundial y a las estrategias que estos debían seguir para desarrollarse, se convirtió en el primer secretario de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), también en ese mismo año se funda el grupo de los 77 (G77).

Pero hasta ese momento el movimiento no tenía mucha fuerza y no es sino hasta 1978 cuando se enfoca a la cooperación sur-sur en un marco estratégico con el Plan de Acción de Buenos Aires, utilizado para entablar la cooperación entre los países del sur, acelerando el desarrollo económico y social, para así disminuir la brecha que se había creado durante el periodo colonial entre los países desarrollados y subdesarrollados.

En los años ochenta comenzó a utilizarse el concepto sur en los países del norte, en el Informe de la Comisión Independiente sobre Problemas Internacionales del desarrollo o diálogo norte-sur también conocido como Informe Brandt. No obstante, la idea de cooperación sur-sur por esos tiempos fue obsoleta, pues como menciona Gladys Lechini (2007): “las relaciones sur-sur fracasaron debido al argumento de que todos los países subdesarrollados tenían más cosas en común de las que poseían en realidad y que todas las soluciones podían ser aplicadas uniformemente con el mismo éxito”.

Coincido con ella y afirmo que el pragmatismo puede ser muchas veces nuestro mejor aliado, pero muchas otras nuestro peor enemigo. Los países del sur eran considerados como países similares en cuanto a sus características económicas, además de países periféricos que no aportaban nada a la Comunidad Internacional, al menos no a los países desarrollados que estaban en el centro de la economía mundial.

Eso lo define perfectamente en su trabajo Javier Surasky (2014) al referirse a tesis como las expresadas en los libros “El último hombre y el fin de la historia” de Francis Fukuyama o “El choque de civilizaciones” de Samuel Huntington que expresan de maneras diferentes esta faceta de la colonialidad duramente expresada por Henry Kissinger “Nada importante puede venir del Sur. La historia nunca ha sido producida en el sur. El eje de la historia comienza en Moscú, va hacia Bonn, pasa por Washington y luego sigue hasta Tokio. Lo que pasa en el sur carece de importancia”<sup>911</sup>.

Este tipo de ideas provocaron que para aquellos años se comenzara a discutir en América Latina la adopción acrítica del conocimiento producido en los países centrales y a reconocer la arrogancia de aplicar lo particular (occidente) a lo universal, teniendo como resultado la apertura

---

<sup>911</sup>Surasky, Javier. 2014. “La Cooperación Sur-Sur en América Latina como herramienta decolonial”. Congreso FLACSO-ISA. Julio. Buenos Aires.

de un proceso de cuestionamiento a las ciencias sociales, como euro céntricas y parroquiales, habida cuenta que la opinión de una minoría que concentraba poder, dominaba al mundo<sup>912</sup>.

Por ejemplo, en el informe Gulbenkian, (Wallerstein, 1996) abrir las ciencias sociales, se intentaba demostrar la evolución de las sociedades, desde la tradicional hasta la moderna, mostrando la construcción histórica de las ciencias sociales desde el Siglo XVIII hasta 1945, argumentando que los principales países desde los cuáles venía el conocimiento eran Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, los demás países se centraban en ser objetos de estudio.

El mundo moderno se había constituido a partir de la colonialidad del poder, sobre la base de historias contadas desde un sólo lado, suprimiendo otras memorias, y como dice la novelista Chimamanda Adichie: “si sólo escuchamos una historia sobre una persona o un sólo país, corremos el riesgo de caer en una incomprensión grave”, por lo cual las ciencias sociales debían y deben estudiarse desde cualquier terreno para poder incluir el estudio del sur y no sólo del norte.

En el siglo XX, los países industrializados, ricos o del norte, seguían creyendo que eran los únicos que tenían una historia que contar. Desde el punto de vista del norte, el sistema funcionaba porque así había sido creado.

Como internacionalista he de decir que al estar inmerso en el estudio de la cooperación sur-sur he llegado a la conclusión de que podemos hacer uso de ella, como una herramienta que satisfaga las necesidades de cooperación entre países en igualdad, donde no sólo los países del norte tengan una historia que contar, sino también los países del sur. Pero debemos tener cuidado en no caer en la vieja costumbre de la cooperación del siglo pasado, las relaciones tradicionales norte-sur, centro/periferia, donde hemos sido testigos de la forma en que se llevaban a cabo las relaciones internacionales y los acuerdos de cooperación.

Debemos ser pragmáticos muchas veces, pero el pragmatismo, desde mi punto de vista puede cegarnos y llevarnos por el camino equivocado, no permitiéndonos avanzar como sociedad universal, no permitiéndonos crear y cambiar el curso de la historia.

Hugo Weaving decía que: “Por mucho que hagáis no será más que una gota en un océano infinito, y que es un océano sino una multitud de gotas”, él no se equivoca, y eso lo aprendieron grandes investigadores del pasado y lo seguimos aprendiendo los investigadores del presente inmersos en el mundo del desarrollo económico.

---

<sup>912</sup>Lechini, Gladys. 2009. “La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad?”. *Op. cit.*, Pág. 7



Pero ¿cómo podemos lograr ir más allá y estructurar la sociedad desde un punto de vista de unión y fraternidad, con un nuevo modelo de desarrollo?, ¿cómo podemos reforzar el mecanismo de la cooperación sur-sur, para que no caiga en manos de las prácticas del pasado que en lugar de beneficiar sólo destruía?

El escritor Zig Ziglar decía que: “los individuos marcan goles, pero los equipos ganan partidos”. Si esta frase la aplicamos al ámbito internacional y a los Estados podemos concluir que la cooperación debe ir más allá, dejando a un lado el paternalismo, funcionando como un equipo, donde no es necesario expoliar y acabar con los recursos naturales del país aliado (cooperación norte-sur) a cambio de poco o nada. Se puede trabajar en equipo y un equipo siempre es más fuerte que la individualidad.

Si bien es cierto que desde los casos prácticos de algunas economías que tienen un nivel de desarrollo similar, la cooperación sur-sur se puede mirar como una herramienta de relación entre países que buscan una igualdad en condiciones, se han dado casos donde hemos vuelto a caer en las viejas prácticas de la cooperación norte-sur. No desde los casos prácticos que yo he analizado y que resumiré al final de estas conclusiones, porque en América Latina la mayoría de los países tienen un crecimiento económico ascendente, que permite definirlos como países de clase media (media baja, media y media alta), pero si nos referimos a los países africanos, aquellas economías que están comenzando a dejar atrás sus historias de opresión y a representar una parte importante del mundo globalizado, en esta zona aun existe un conflicto entre el tipo de cooperación, donde algunos investigadores argumentan que se siguen reproduciendo las prácticas de la cooperación norte-sur (China en África).

Lo anterior, y sin ser un completo conocedor del tema, puede deberse a que África, particularmente el África Subsahariana, es una región que aun juega en desventaja ante muchos países enormes, como el gigante asiático China, o frente a países aliados como Brasil, Rusia, India, donde aun se critica el trabajo de los gigantes en la región.

Lo que yo considero es que se deben reforzar los mecanismos de cooperación a través de modelo sur-sur, para que se establezca como una herramienta eficaz y eficiente que pueda ser utilizada tanto por los países desarrollados como por los emergentes y aquellos en desarrollo. Una herramienta que puede servir para fortalecer la lucha por los derechos humanos, la igualdad, la fraternidad entre Estados y sobre todo, el crecimiento económico.

Ahora bien, debemos recordar que el mundo en subdesarrollo aun es inmenso. Para dar una idea clara de la pobreza en el mundo, el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) del año 2010 presentó estimaciones para 104 países que en total sumaban 5.200 millones de personas

(92% de la población en países en desarrollo), de los países analizados, cerca de 1.700 millones de personas, es decir, un tercio de su población, sufría la pobreza extrema. En el año en que vivimos, el 2016, hay alrededor de 7mil millones de personas en el mundo y la pobreza sigue siendo un hecho. Además, ya no se trata de la cantidad de personas que el planeta está creando sino en el tipo de personas que está generando.

Es aquí donde debemos reconocer que las Economías en desarrollo, incluidos los países emergentes, aun sufren de ciertas carencias que no les hacen posicionarse en el escalón de un país desarrollado, pero que están avanzado a pasos agigantados y que su éxito se hace evidente.

El triunfo de los nuevos países industriales, un puñado de naciones que han experimentado un desarrollo exitoso en los últimos años, especialmente en el sector secundario, que se han convertido en importantes exportadores de productos manufacturados, alcanzando una economía integrada y diversificada, unos altos coeficientes de comercio exterior, un mercado relativamente grande y unas tasas de ahorro muy altas, ha hecho que resulte arriesgado generalizar acerca de tan diverso grupo de países como los de Asia, África y América Latina.

No obstante, se puede hacer una delimitación de los rasgos comunes que caracterizan a estos países del sur como niveles de vida bajos, niveles bajos de productividad, tasas elevadas de crecimiento demográfico, niveles altos de desempleo y subempleo; así como también una fuerte dependencia de la producción agrícola y de la exportación de materias primas.

Pero como ya hemos dicho anteriormente, generalizar es caer en graves errores, pues aunque en la gran mayoría de los países del sur son comunes algunas de estas características, no todo es homogéneo. Hoy en día existen estos nuevos jugadores en el reparto de la Economía Mundial, y están apareciendo nuevas modalidades de cooperación que han colocado esta temática nuevamente en el centro del interés mundial, lo que ha creado el giro que han dado las relaciones internacionales, pues nos estamos encontrando con nuevos agentes económicos que intentan cooperar en la esfera internacional a través de la toma de decisiones y a través de la estipulación de modelos de desarrollo.

Estos nuevos jugadores son países que están representando un crecimiento económico que los hace posicionarse en un escalón más de un país en vías de desarrollo. Las nuevas economías emergentes son los denominados BRICS (Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica), o BRIMCS (dónde se incluye a México) que intentan demostrar al mundo que otro modelo de desarrollo y cooperación puede ser posible.

Estos nuevos países emergentes han jugado un papel significativo en las últimas cinco décadas de la economía mundial, ya que han crecido a una velocidad superior a la de los países

desarrollados, pues se estima, como ya se ha mencionado, que las economías emergentes han crecido en los últimos cincuenta años lo que tardaron en crecer los países desarrollados en todo un siglo.

Aun así, hay quienes cuestionan su relevancia y no creen del todo en ellos. En un artículo publicado por el Real Instituto el Cano en 2014 hacía alusión a una frase de Warren Buffet que decía: “Cuando la marea baja, se ve bien quien ha salido a nadar desnudo”, argumentando que es la lógica que están aplicando los operadores financieros especializados en mercados emergentes a los conocidos como los “cinco frágiles” (*the fragile five*): Sudáfrica, Turquía, Brasil, la India e Indonesia. Posteriormente el análisis decía: “Si estas cinco economías emergentes de peso están cuestionadas, qué decir ya de las más vulnerables e inflacionarias economías de Venezuela y Argentina, que con un simple cambio de corriente pueden desestabilizarse”.

Muchos analistas e investigadores rechazan la credibilidad de que los países emergentes vayan a estar a la cabeza de la economía mundial, por lo menos en nuestra época, principalmente porque argumentan que no son economías desarrolladas y que no podrán considerarse como tal ya que son mercados mucho menos seguros que cualquier economía desarrollada, pues están sujetos a frecuentes e imprevistos cambios (de políticas, de condiciones internacionales, etc.) y su rápido crecimiento no les libra de un alto grado de inestabilidad.

Podemos agregar otras críticas que hacen evidente la falta de liderazgo de las economías emergentes como podrían ser las relacionadas con la estructura económica, la distribución de la renta, el desarrollo del sector servicios, la articulación del territorio y la organización sociopolítica, siendo economías que están presentando un rápido crecimiento mientras que un sector importante de su población sufre de la pobreza extrema.

Lo anterior es evidente, el mundo emergente es frágil y hemos sido testigos de la vulnerabilidad a la que están expuestos, pues no es oro todo lo que reluce, pero es un hecho que son países que difícilmente van a caer, al menos no en el siglo en que vivimos, porque tienen herramientas para poder sustentar su liderazgo: se trata de países que se están desarrollando, países que están en una etapa de adolescencia, pasando a su fase adulta, de gran tamaño económico, muchos de ellos integrados dentro de las quince mayores economías del mundo, según su PIB, con un peso creciente en la economía mundial y un elevado potencial. Además, se trata de economías de importancia sistemática para la economía mundial, pues lo que sucede en ellas repercute tanto en su ámbito regional como en el ámbito global.

Estas economías representan, desde mi propio punto de vista, el cambio en la estructura política, económica, social y cultural del siglo XXI, pues lo que pasa en una repercute en otra,

inclusive muchas veces repercute en los países desarrollados. Lo que sucede en Brasil, afecta a China, lo que sucede en Australia afecta en México, lo que sucede en España, afecta a Tailandia, y así sucesivamente, porque esto ha sido creado debido al mundo globalizado en que vivimos y las economías son todas interdependientes entre sí, por lo tanto ya no vale aquello de que debo protegerme a mí mismo sobre todos los demás, porque si unos caen, caemos todos.

Por lo anterior, a partir del año 2000 comenzó a mirarse a estas economías ya que los países desarrollados se dieron cuenta que cumplían con una función elemental en el sistema global, dejando de ser simplemente países periféricos que no aportaban nada al desarrollo de nuestro planeta.

Estas nuevas economías, los países emergentes como los BRICS y algunos otros como México, Turquía, Corea del Sur, etc., están destinadas a convertirse en una fuerza muy importante para la economía mundial, llegando a ser incluso mayor que el G7, los siete países más poderosos del planeta. De hecho, el acrónimo BRIC se ha utilizado como un símbolo del cambio en el poder económico global, para pedirle a las economías del G7 mayor representatividad, voz y voto.

Los BRICS han tenido siete Cumbres de Alto Nivel que han presentado avances significativos pues en todo momento los esfuerzos se han encaminado a entablar un nuevo enfoque de cooperación económica entre los cinco países que conforman el grupo. Hemos sido testigos de las negociaciones en varios ámbitos para unir a todos los países, dentro de los que han destacado el financiero, el internacional, la mediación de conflictos, etc., haciendo evidente el hecho de que la ideología en la economía internacional de estas cinco economías comparada con la ideología de los países del primer mundo tiene sus diferencias.

A través de estas cumbres los países BRICS han pedido un cambio en las reglas del juego, pero no se ha observado que quieran jugar de manera diferente. Llegados a este punto debemos preguntarnos si realmente los países BRICS y en general los emergentes quieren jugar en la senda internacional con reglas de juego diferentes que beneficien a todos los demás, o si por el contrario, su estrategia va más allá y lo único que pretenden es que el poder económico mundial pase de las manos de unos cuantos, a las manos de otros.

Lo que debemos reconocer, como una gran crítica, es que muchos de estos países creen jugar en sendas distintas y realmente son más de lo mismo (alardeando de similitud, con algunas diferencias). El ejemplo más claro lo encontramos en países como China que se dice ser “un país comunista”, con una corriente ideológica distinta a la del mundo capitalista, y es China el país más capitalista del mundo, aunque ellos digan lo contrario. Esto es un hecho que no se puede

negar, pero sí que es verdad que están trabajando unidos, buscando una identidad que les haga ser partícipes en el reparto de la economía mundial.

De manera general, las reuniones del grupo de los BRICS comienzan en el año 2008, justo con la crisis económica que quitó credibilidad a las bases del Consenso de Washington encaminadas a la ideología del libre mercado. Esto ha sido desde cierto punto de vista benéfico para estas economías emergentes, pues ha brindado la oportunidad de desarrollar alternativas basadas en otro tipo de estructura económica desde una planificación centralizada.

La visión de los países BRICS ha sido alcanzar prosperidad teniendo como base su nivel de producción industrial con sus ventas al exterior, así como también, colocarse como competidores de otras economías más prósperas y estables por los bajos precios de sus productos.

Los objetivos principales de este grupo de países ha sido crear un mundo institucional multipolar, sin hegemonías, entablar una cooperación internacional y decir no a la confrontación con los países desarrollados, promover reformas en el orden económico internacional y combatir el cambio climático, por lo tanto, es evidente que un Nuevo Orden Mundial ha comenzado a gestarse a través de un nuevo consenso, el del grupo de los BRICS, que promete ser más fuerte y más potente que el mismo consenso existente hasta nuestros días.

En lo particular, en cuanto al análisis de cada una de estas economías: BRIMCS, incluyendo a México, quiero reconocer que es enorme el trabajo que han hecho. Brasil ha superado a muchas economías, aunque actualmente vemos que hay una carencia de credibilidad en cuanto a su crecimiento, pero todo ello debido a los aspectos políticos y sociales, más que económicos.

El gigante sudamericano es el quinto país más grande del mundo, con una población de 200 millones de habitantes, la mayor de América Latina, y en cuanto a población, el segundo mayor país del continente americano después de los Estados Unidos.

Ha aumentando su presencia en los mercados mundiales, ha aumentado sus reservas de divisas, ha reducido su deuda mundial y se ha transformado en un líder regional e interregional. Brasil ha intentado formar parte del escenario global ampliando su participación en el ámbito de la cooperación internacional en los últimos años, por lo tanto, es ya un actor global importante debido a su participación en el grupo de los BRICS, en la asociación IBSA, en su liderazgo en acuerdos como el MERCOSUR, entre otros.

Lo hemos visto participando en la resolución de conflictos que afectan a la comunidad mundial, como ha sido el caso del proceso nuclear iraní, el cambio climático o la reforma del

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y en otras iniciativas sobre democratización, derechos humanos, compromiso social, energía limpia y medioambiente, en particular en lo previo a Río+20.

Hemos visto como ha crecido desde terminada la segunda guerra mundial hasta nuestros días, un crecimiento económico de gran envergadura. La forma en que ha crecido su población, la forma en que ha pasado de ser un país enfocado en el sector primario a desarrollar su industria y pasar a ser un país preocupado por el sector secundario y terciario.

Ha hecho evidente su participación en lo global, desde el gobierno de Fernando Henrique Cardoso en la década de los noventa, y continuando durante la administración de Luiz Inácio Lula da Silva iniciada en el año 2002, promocionando la integración regional, apoyando el multilateralismo en el ámbito global y promocionando la cooperación sur-sur, tal como se refleja en iniciativas como el foro Brasil-África, reuniones periódicas con los países árabes, un número creciente de embajadas brasileñas en países africanos, y el lanzamiento del foro de diálogo IBSA, alianza entre las potencias meridionales de la India, Brasil y Sudáfrica.

El país sudamericano ha crecido a pasos agigantados, lo hemos visto con la evolución de su PIB, PIB per cápita, con su nivel de crecimiento en temas de comercio exterior, tanto en el ámbito de las exportaciones, como importaciones, entre muchos otros aspectos que hemos analizado que postulan a Brasil como una esperanza de la recuperación en la región de América Latina. Pero aún hay mucho por hacer.

En el ámbito regional, Brasil está más interesado por entablar relaciones con países fuera del continente, en este sentido ha puesto un mayor énfasis en sus relaciones con el grupo de los BRICS y ha descuidado partes importantes de su relación con los países latinoamericanos, vecinos directos. Por otra parte aún existen muchas deficiencias en los sectores públicos del país, incluso en la calidad de vida de las personas.

El país debe seguir incentivando el crecimiento económico, principalmente de las regiones más marginadas, para crecer en igualdad, pues es verdad que una gran parte de la población ha logrado salir de la pobreza y muchos pueden considerarse hoy en día como gente de clase media, pero el país debe seguir luchando para dejar de mostrar una población marginada y dividida por las clases sociales, donde los ricos son cada vez más ricos y donde la cantidad de población pobre sigue su auge.

Kofi Annan dijo que: “hoy en día el desarrollo es una preocupación mundial que trasciende las ideologías y los intereses inmediatos. Es un reto tanto moral como político que demuestra que la estabilidad y la prosperidad son indivisibles”.

Brasil debe desarrollarse uniendo estabilidad y prosperidad y eso lo logrará solo si hace frente a la problemática social que sacude a su territorio, si logra crear consensos para seguir incentivando políticas sociales que estimulen el crecimiento y den valor a los derechos humanos. El reto más importante que tiene el país es hacer frente al conflicto social donde a través de un golpe de Estado han quitado del poder a la presidenta Dilma Rousseff, presentando un nuevo gobierno conformado por una mayoría blanca de corte neoliberal, el estrato social de la clase alta del país, muchos de ellos acusados de corrupción.

Rusia cuenta con la extensión de tierra más grande de nuestro planeta, además de contar con las características para poder representar a una potencia hegemónica mundial como lo hizo en el pasado.

Ha dejado de ser una economía centralizada para convertirse en un Estado más integrado a nivel mundial y basado en el libre mercado.

Hemos sido testigos de la forma en que ha crecido económicamente, además de entablar una participación de manera directa en muchos foros de proyección internacional como los BRICS, y ha adquirido un gran liderazgo a través de su participación en el Grupo de los 20. No obstante, es un país envuelto en serios problemas que condicionan su posición en el presente, y la condicionarán en el futuro si no son atendidas de manera correcta.

El país debe enfrentar sus problemas de reducción poblacional, pues como observamos está descendiendo. Desde 1960 hasta el año 2010 la población del país euroasiático creció de manera lenta en comparación con muchos otros países emergentes y desarrollados, y además, en los últimos años comenzó a descender.

Rusia debe centrarse en buscar nuevas alternativas de crecimiento económico, pues depende de manera absoluta de los combustibles fósiles, y sobre todo, debe contribuir a fomentar el reparto de la economía nacional para establecer una igualdad en la región, acabando con la acumulación de riqueza en las manos de unos cuantos, característica con la que se identifican la mayoría de los países emergentes y en desarrollo.

Por otra parte, el país también está envuelto por la degradación del medio ambiente y las catástrofes ecológicas de grandes proporciones; existe un gran colapso en el sistema de salud; fuertes caídas en la esperanza de vida y la tasa de natalidad; un generalizado crimen organizado y altas tasas de corrupción.

La India ocupa el lugar número siete en cuanto a extensión territorial en el mundo. Es un “país de moda”, ya que sus grandes empresas se están comenzando a dar a conocer por su dinamismo y su capacidad de penetración en los mercados internacionales contando con un gran

auge en la influencia cultural, ya que su cine y su literatura se han hecho enormemente populares, principalmente con “Bollywood” que erróneamente utilizamos para referirnos a toda la industria cinematográfica del país.

El arte indio, su música y sus bailes son conocidos y resaltados en todo el mundo, además cuenta con una unidad profunda ligada a los valores del hinduismo y al sistema de organización social.

En el aspecto demográfico el país ha crecido de manera exorbitante desde la década de los años sesenta hasta nuestros días, presentando una evolución y un crecimiento económico impresionantes, que la posicionan como una de las diez mayores economías del mundo, permitiendo crear grandes esperanzas en la mejora de la situación económica de la región.

Su economía es muy diversa y abarca sectores desde la agricultura tradicional de las aldeas, la agricultura moderna, la artesanía, hasta una amplia gama de industrias modernas y una multitud de servicios. En nuestros días, poco menos de la mitad de la fuerza laboral india se encuentra en la agricultura, pero según hemos visto, ha quedado demostrado que los servicios son la principal fuente de crecimiento económico en la región, lo que representa casi dos tercios de la producción de la India con menos de un tercio de su fuerza laboral.

El país ha presentado un aumento en los índices de esperanza de vida, una mejor alfabetización, un aumento en las clases medias del país, el control de la natalidad, así como un crecimiento en la producción y exportación de bienes, entre muchos otros aspectos que reflejan ventajas para el desarrollo de la nación.

No obstante, aún queda mucho por hacer, ya que la India aun tiene elevadas tasas de desempleo y una gran cantidad de población vive bajo el umbral de pobreza. Por lo tanto, debemos reconocer que las perspectivas de crecimiento a largo plazo del país son moderadamente positivas, debido a que posee una población joven, tasas de ahorro moderadamente estables, tasas de inversión positivas y un aumento de la integración en la economía global. Sin embargo, la India tiene muchos desafíos que aún tiene que abordar, incluyendo la pobreza, la corrupción, la violencia y la discriminación contra las mujeres y las niñas, un sistema de generación y distribución de energía ineficiente, un inadecuado transporte y una obsoleta infraestructura agrícola.

El país debe crear oportunidades de empleo no agrícola que en estos momentos son muy limitados, debe controlar el gasto, mejorar la educación superior, debe seguir incentivando los esfuerzos conjuntos de su población para que logren una mayor estabilidad y que una gran cantidad de personas en el Estado indio mejore para el futuro.



El gigante asiático, más conocido como China, es sin duda una de las representaciones más grandes del mundo emergente. El tercer país más grande del mundo según su extensión territorial. En cuanto a su nivel económico ha superado a Japón en el año 2001 y se ha convertido en el año 2010 en la segunda economía más grande del planeta, destinada a sustituir en un futuro no muy lejano a la mayor economía de nuestros tiempos, los Estados Unidos.

Posee la mayor cantidad de habitantes, 1.400 millones de personas, lo que representa el 20% de la población mundial, con un importante crecimiento en temas de comercio exterior en los últimos años.

En el lado negativo el gobierno chino aun debe enfrentarse a la corrupción, y a otra serie de delitos económicos, así como también a la dificultad de mantener la competitividad de las grandes empresas estatales en inferioridad ante las compañías privadas multinacionales.

En el sector agrícola se estima que una gran cantidad de población en el sector de la agricultura malvive en condiciones penosas. Otro grave problema es el deterioro ambiental, como la contaminación del aire, erosión del suelo, falta de agua, etc., y la pérdida de terreno cultivable.

Por lo tanto, el país aun se enfrenta a numerosos retos económicos como la reducción de su alta tasa de ahorro interno y en consecuencia la baja demanda interna, mantener un adecuado crecimiento en el empleo, para millones de migrantes y las nuevas generaciones en el ámbito de la fuerza laboral, reducir la corrupción y otros delitos económicos, abordar el daño ambiental y los conflictos sociales relacionados con la rápida transformación de la economía.

Además, China es uno de los países con las mayores tasas de envejecimiento en el mundo como consecuencia de las políticas de control de la población, que está comenzando a suavizar.

Si estas problemáticas no se combaten en tiempo y forma a China le puede costar muchos años más para poder adaptarse y medirse al lado de los países desarrollados, como aquella economía próspera y segura que está encaminada a ser.

México, el gigante latinoamericano de América del Norte, ocupa el lugar número 14 por su extensión territorial, aproximadamente unos 2 millones de kilómetros cuadrados, y el lugar número 11, como uno de los países más poblados del mundo, 120 millones de habitantes para el año 2014.

Es una de las economías emergentes que no ha sido incluido en el acrónimo de los BRICS, principalmente porque es un país que pertenece a la Organización de la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) jugando al lado de los países desarrollados, aunque con un perfil de país de renta media.

El país norteamericano, con esa doble faceta que le caracteriza territorialmente hablando, siendo latinoamericano pero perteneciendo a América del Norte, ha conseguido un desarrollo económico grande gracias a los recursos naturales que posee, la mano de obra industrial y un mercado de consumo, lo cual ha impulsado un sector de clase media ocupada en el sector servicios.

Es un Estado que dejó atrás su historia de país productor de materias primas para enfocarse en el ámbito industrial principalmente con la entrada en el TLCAN (Tratado de Libre Comercio) o NAFTA por sus siglas en inglés, al lado de Estados Unidos y Canadá, convirtiéndose en la puerta de entrada a los Estados Unidos para los países latinoamericanos y el sur de Europa.

Reconociendo que aunque su inmersión en el Tratado de Libre comercio trajo beneficios para la economía mexicana, aumentando su nivel en el PIB y posicionándolo al lado de los países desarrollados, descuidó partes importantes de la economía como la agricultura, la cual ha sido completamente abandonada. Un ejemplo práctico, México siendo productor de maíz, actualmente tiene que importarlo de los Estados Unidos, un producto básico para la dieta de todos los mexicanos.

Por otra parte, hablando del crecimiento económico, México se encuentra dentro de las primeras quince economías del mundo, ha llegado a ocupar el lugar número 11 y 12 en algunos momentos, sobrepasando a economías como España, no obstante su crecimiento económico no ha dejado de lado la imagen de la desigualdad que aun se vive en el país, donde alrededor de un 50% de la población vive bajo el umbral de la pobreza.

Se unió en el año 2012 a las negociaciones Trans-Pacífico de Asociación, formando parte de la Alianza del Pacífico con Perú, Colombia y Chile. El actual gobierno hizo hincapié en las reformas económicas durante su primer año en el cargo, reformando los sistemas en educación, energía, legislación financiera, fiscal y de telecomunicaciones, bautizadas como "Pacto por México" con el objetivo de mejorar la competitividad y el crecimiento económico, pero todas estas han sido sólo avances en papel.

En el caso de la reforma educativa los procesos se han centrado en cambiar el horario laboral y lectivo de los profesores, así como también en manipular los sueldos, antes que en mejorar los niveles educativos del país. En el ámbito del sector energético, la reforma ha sido impulsada para beneficio de empresas trasnacionales, para dejar entrar a la Inversión Extranjera directa al país, antes que para invertir en tecnología de punta y mejorar los niveles tecnológicos de una empresa como PEMEX para beneficio de todos los mexicanos.

El crecimiento demográfico ha mantenido su curso, por lo que debemos mencionar que es considerado como un país de jóvenes que tiene mucho que dar y mostrar al mundo. Su crecimiento en cuanto al comercio exterior también mantiene una buena posición en la escala global, siendo el segundo mayor mercado de exportación de los Estados Unidos y la tercera mayor fuente de importaciones, manteniendo Acuerdos de Libre Comercio con más de 50 países, que supone más del 90% del comercio en virtud de Acuerdos de Libre Comercio. Pero desde mi punto de vista hay más críticas que elogios para un país como el gigante norteamericano.

Winston Churchill dijo que: “Cada pueblo tiene el gobierno que merece”, Domingo Fausto Sarmiento dijo que: “un pueblo ignorante es más fácil de gobernar”, mientras que la tesis de Kant advertía que: “un pueblo educado es un pueblo libre”. En México existe una cantidad de población muy pobre que ha dado ventaja a las estrategias políticas establecidas principalmente para poder acaparar el voto de un colectivo social que no lee, que no estudia, que no se documenta, en su mayoría una población que pertenece al mundo rural y pobre y que es la que permite que gobiernos corruptos sin una ideología encaminada hacia el bienestar del país llegue siempre al poder.

El hecho es que México tiene un gobierno que administra los recursos naturales del país de forma incorrecta, que no saca partido de las ventajas que caracterizan a este gigante latino y norteamericano.

Sí que es verdad que se han creado polos de desarrollo social y especialmente se ha registrado un crecimiento urbano considerable. Actualmente la población que trabaja en el sector agrario es menor que hace algunos años, y se ha dado un incremento de la población económicamente activa en el sector secundario (industria) y terciario (servicios) además existen mejores niveles en sanidad y educación con características demográficas muy similares a las del primer mundo.

No obstante, y dentro de estas características positivas que describen a México, no podemos hablar de que tiene una población homogénea, ya que dentro de ella encontramos grandes desequilibrios que aun frenan el poco desarrollo que se va gestando año con año.

Podemos observar grandes diferencias entre zonas rurales y urbanas, y dentro de muchas zonas urbanas aun existen grandes diferencias, ya que sigue siendo muy marcada la diferencia entre barrios ricos y pobres.

Por otra parte, el país está plagado de una inseguridad que ha comenzado a azotar a la población desde el año 2006 cuando el gobierno de Felipe Calderón declaró la guerra al narcotráfico. Esta inseguridad creada tanto por los cárteles de la droga como por pequeños

grupos de delincuentes, se ha apoderado de algunas regiones y ha creado un grave malestar en su gente. No olvidemos también que la corrupción del gobierno y del sector burocrático, juegan un papel fundamental en la ideología del país.

Por lo tanto, a México aún le quedan muchos años para seguir avanzando hacia el crecimiento económico estable y funcional, y esto se logrará a través de un buen consenso dirigido a crear una conciencia humanitaria envuelta en la cultura del bienestar social.

Sudáfrica, el único país del continente africano considerado como un Estado emergente, por sus características físicas y su crecimiento económico, ha sabido dar grandes pasos para poder consolidarse como una economía de referencia. Su entrada al grupo de los BRICS en el año 2010 le dio un fuerte impulso para poder mostrarse como puerta de entrada al continente africano. También su participación en el G20 le ha dado una representación significativa como un país emergente que encara las problemáticas mundiales y con un crecimiento económico importante.

Es un país de ingresos medios, como muchos mercados emergentes, con un gran desarrollo de recursos naturales, comunicaciones, energía, transportes, en los sistemas financieros, legales, etc., manteniendo un crecimiento constante desde los años sesenta hasta nuestros días, ocupando el lugar número 25 dentro de las mayores economías del mundo según su PIB.

En el lado negativo, el crecimiento económico de los últimos años en el país no ha sido suficiente para contrarrestar las altas tasas de desempleo. La pobreza y la desigualdad siguen siendo un desafío, ya que es de los más altos en el mundo. La política económica del país se ha centrado en el control de la inflación y los déficits presupuestarios, sin embargo, el país ha tenido que restringir su capacidad para hacer frente a los fuertes problemas económicos.

Por último, aún se mantienen grandes secuelas que son parte de la segregación racial que hubo en el país debido al apartheid, especialmente una pobreza muy extendida y la falta de ayudas para los grupos de población más necesitados. Las altas tasas de criminalidad así como también la gran cantidad de gente con el virus del VIH/Sida frenan el crecimiento poblacional y también suponen grandes frenos al desarrollo económico sudafricano.

Estas son las seis economías que he analizado, siendo representadas como los seis países emergentes con mayor relevancia para mi investigación, donde debo mencionar que aún hay mucho por hacer.

Todos estos países presentan características comunes que deben erradicar y que nos les permiten crecer de manera adecuada, como la inseguridad, la corrupción social, la corrupción

burocrática, los bajos salarios, las altas tasas de pobreza, la diferencia tan arraigada en cuanto a clases sociales y/o la acumulación de riqueza en las manos de unos cuantos, sin embargo, son países emergentes y ese estatus de país de renta media con grandes probabilidades de ser las economías más fuertes del mundo en el futuro, son una motivación para que todos ellos se pongan a trabajar y a solucionar sus problemas internos.

Goldman Sachs en un análisis que hizo en el año 2005 dijo que la economía mundial estaría conformada por el liderazgo y el crecimiento de seis países, dentro de los cuáles cinco son emergentes, y sólo uno es desarrollado: China, Estados Unidos, India, Brasil, México y Rusia, en ese orden liderarían al mundo próximamente.

Desde mi punto de vista creo que es posible afirmar lo que Goldman Sachs dijo hace diez años, y no por el nivel de crecimiento económico que tengan estos países hoy en día, sino por las características físicas que posee cada uno de ellos, en cuanto a la gran cantidad de materias primas, altas tasas poblacionales, recursos naturales, etc.

Este liderazgo está comenzando a gestarse a través de la participación de estas economías en Organismos como el G20 donde encontramos a los tres países latinoamericanos: Argentina, Brasil y México, que junto con otras nueve economías emergentes, la Unión Europea y el G7, forman el grupo más representativo de la escala mundial.

Ahora bien, desde mi punto de vista, era necesario permitir a las economías emergentes una representación en los foros de debate sobre los problemas de la economía mundial, entre ellos los latinoamericanos, ya que son un grupo de países que cuentan con características de real importancia, ya que como economías emergentes han tenido un crecimiento económico de real envergadura en los últimos veinte años, representando una buena parte del PIB mundial.

Son países que concentran niveles demográficos muy altos, lideran los procesos de integración regional en cada uno de los continentes en que están ubicados, además debemos recordar que cada uno de estos países cuenta con una amplia experiencia al afrontar crisis financieras, pues han vivido en sus propias carnes la vulnerabilidad e inestabilidad que trae como consecuencia el actual sistema financiero mundial.

Este grupo, el G20, está constituido por el G7 (Canadá, Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Estados Unidos y Japón), la Unión Europea y los países emergentes como Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, República de Corea, México, Rusia, Arabia Saudí, Sudáfrica y Turquía. Todas ellas son economías sistemáticamente importantes, más la Unión Europea, que juntas representan el 85% del PIB mundial, el 80% del comercio mundial y el 64% de la población en el planeta tierra.

Pero no es oro todo lo que reluce ya que podemos encontrar a autores como Tomas Fues, Nancy Alexander, Schulz, Mercedes Botto, entre otros, que se muestran como acérrimos detractores de la formación de un grupo como el G20, argumentando que la Organización posee una agenda pobre, llena de intereses particulares, que el grupo socava la gobernanza mundial democrática de muchas formas, que hasta la fecha no ha demostrado el valor agregado para la política global de desarrollo.

Argumentan que el grupo necesita abrirse y recibir actores externos y construir y ampliar su capacidad de implementación, o que el G20 posee poca o nula representación de las regiones más pobres del mundo, agregando que existe una desigualdad al interior del G20 en cuanto a sus miembros y su capacidad para incidir en la agenda, la toma de decisiones y los consensos finales.

Desde mi punto de vista el G20 tiene un potencial enorme en cuanto a liderazgo y participación en la escala mundial. Es un grupo con mayor representatividad para poder afrontar los problemas que tenemos como comunidad internacional, al estar integrado por un puñado de países con características distintas, con ideologías políticas y económicas que se contradicen y que pueden generar el diálogo, con niveles de crecimiento económico y social que trasciende de lo convencional, ya que por primera vez estamos viendo que se ha formado un grupo con distintas amalgamas, un grupo heterogéneo donde, a través de las propias experiencias de cada uno, muchas cosas positivas se pueden lograr.

En noviembre de 2015 tuvo lugar la Décima Cumbre de la Organización en Turquía. De estas diez cumbres que han pasado son muchos los aspectos positivos que podemos destacar, aunque también es de mencionar que abundan los negativos, pero coincido con Juan Antonio Carrillo (2010) cuando nos habla sobre la utilidad del G20, refiriéndose a los logros que han sido expuestos en algunas de sus cumbres.

Él menciona que la reforma del Fondo Monetario Internacional, acordada en Gyeongju (Corea del Sur) en octubre de 2010 por los Ministros de Economía y los Gobernadores de los Bancos Centrales de los Estados miembros, y refrendada en Seúl en noviembre de 2010, es un buen ejemplo de la utilidad del G20: “Europa cederá dos de los veinticuatro asientos del Directorio Ejecutivo y se modificará sustancialmente la representación de China, Brasil, la India y Rusia en el Directorio, ya que dichos Estados quedarán entre los miembros con mayor poder de voto”. El autor nos menciona que el nuevo reparto de cuotas del FMI es muy positivo, pues expresa mejor el peso real de los países emergentes en la economía global.

Lo anterior nos muestra que se está estableciendo una transformación histórica, ya que, en el caso concreto del Fondo Monetario Internacional, este ha tenido que otorgar y/o ceder más

poder y un mayor peso a las Economías Emergentes, pero no debemos olvidar que este tipo de iniciativas son mínimas comparadas con todas las modificaciones que se tienen que hacer en la Organización para poder otorgar a los países emergentes una representación en condiciones, con obligaciones, pero también con derechos.

Por otra parte, tampoco debemos olvidar que veinte países no son suficientemente representativos, ya que el planeta está conformado por alrededor de 198 Estados, de los cuales más de 150 no tienen la posibilidad de entablar el diálogo u opinar sobre las problemáticas de sus economías.

Robert Browning dijo un día que: “Parecemos tan libres y ¡estamos tan encadenados!”, pues es un hecho que aunque podemos apreciar la Unión de estas economías como foro de diálogo, el G20 y la economía mundial siguen estando bajo el liderazgo de los Estados Unidos.

Llegados a este punto debemos mencionar que no tiene el mismo valor la opinión de cualquier país del G7, que la opinión de cualquiera de los Estados emergentes. En un primer momento se creyó que habría una participación directa en las discusiones de alto nivel y más aun, en la toma de decisiones, pero ya van diez cumbres y no se ha dado ninguna solución a la crisis. Además, los países desarrollados siguen poniendo por delante sus propios intereses a la hora de llevar a cabo la toma de decisiones.

En el caso latinoamericano, podemos observar el mismo comportamiento. Mientras Brasil se encamina a liderar procesos en la globalización, en particular el dirigido a armonizar desarrollo con medioambiente, México vincula directamente su agenda a la política exterior de su vecino Estados Unidos y la problemática de la seguridad frente a la criminalidad internacional. Por otra parte, vemos a la Argentina concentrando su atención en la agenda financiera y la económica internacional<sup>913</sup>.

Si bien, por motivos obvios Argentina, Brasil y México se consultan, también está claro que Brasil tiene un interés muy generalizado en mantenerse al lado del grupo de los BRICS haciendo crecer su liderazgo, por su parte México enfoca todo su interés en el TLCAN (NAFTA).

Esto se resume dividiendo a América Latina en dos grupos de países: un grupo “Brasil” de exportadores netos de commodities, de alto crecimiento, definido por su alta exposición al comercio internacional y su baja dependencia de las remesas desde los países industriales y un grupo “México” de importadores de commodities, de bajo crecimiento, que dependen de la manufactura barata y tienen fuertes lazos comerciales con los países desarrollados como Estados Unidos o la Unión Europea.

---

<sup>913</sup>Ava, Pablo & Martínez, Gustavo. *Op. cit.*, Pág. 7

Con esta clasificación observamos que países como México mantienen un bajo perfil, ya que según muestra su comportamiento, siguen manteniéndose al margen de un liderazgo internacional al estar siempre detrás de grandes potencias como Estados Unidos u otros países de la Unión Europea.

Por otra parte, Brasil ha ido avanzando, pues para el gigante sudamericano el G20 ha representado ser un mecanismo perfecto para implementar y desarrollar su papel de jugador en la esfera global e impulsar su idea de hacer un cambio en las relaciones internacionales.

Lo que es un hecho es que los latinoamericanos no comparten una visión o un plan de acción coordinado para su participación en el G20, ya que tanto Brasil como Argentina tienen principios económicos bien diferenciados con respecto a México.

Por su parte, Argentina y Brasil han firmado menos acuerdos de liberalización del comercio; recordando las fracasadas negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas. Esto diferencia de gran manera a México de Brasil y Argentina, ya que mientras el 85% del Comercio Exterior de México va a parar a los Estados Unidos, Argentina y Brasil han intentando diversificar estas prácticas beneficiando al MERCOSUR y se han unido a las relaciones sur-sur, comerciando con países emergentes como China, alejándose de las estrategias de libre comercio capitalista dictadas por el neoliberalismo.

Por otra parte, las agendas de política exterior de los tres países son muy distintas y cada una busca alcanzar sus objetivos particulares. En el caso de Brasil los tres temas prioritarios de política exterior pasan por protección del medioambiente, combate al crimen organizado y proliferación nuclear. Argentina da prioridad al medioambiente, tierras, recursos y exportaciones. México centra su agenda política exterior en el combate al narcotráfico, medioambiente y la protección de los migrantes.

En los tres casos, la agenda local condiciona las demandas de política exterior ya que Brasil se concentra en temas ambientales, Argentina destina sus reivindicaciones a temas económicos y vemos a un México ocupado con temas de seguridad, crimen y migraciones. Esto hace que su participación en el G20 no esté coordinada para alcanzar una intervención regional y no local, dejando de lado los intereses del resto de América Latina.

Pero la región tiene una oportunidad histórica para dar el salto al desarrollo. Eso sí, no debe detenerse, tiene que seguir avanzando ya que sigue enfrentando grandes desafíos.

Los latinoamericanos podrían trabajar unidos en el G20, para demandar de manera conjunta una política para estabilizar la región. De hecho los tres países latinoamericanos han coincidido en defender ámbitos para beneficiarse, como la reforma de las instituciones



financieras internacionales, o argumentando que los países emergentes deben tener mayor peso en las decisiones de esos Organismos, pidiendo de manera conjunta que el FMI cree fórmulas específicas para elevar el porcentaje de voto de los países en desarrollo.

Por otra parte, la reciente formación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) demuestra que la mayor parte de la región, incluyendo los miembros del G20 Argentina y Brasil, cree que las soluciones deben forjarse dentro de la región y que los países desarrollados representan más un obstáculo que un compañero.

Por lo tanto, aunque América Latina aun no tiene estrategias completamente elaboradas para su trabajo en y sobre el G20, debe comenzar a plantearse ¿cuán grande es su potencial para la integración regional?, ¿cuán importante es para América Latina reducir la pobreza e incrementar el tamaño de la clase media para incrementar la demanda de productos y servicios de la región?, ¿cuán grande es el nivel de crecimiento que puede alcanzar la región sin la dependencia de los países desarrollados?, y por último, ¿de qué forma puede incrementar su participación en los acuerdos de cooperación sur-sur? ya que a través de ellos podría reforzar su participación como región en el continente americano y en el mundo.

Ahora bien, hasta aquí hemos concluido el análisis del derecho al desarrollo, los países emergentes, el G20, y la participación de América Latina en estos procesos. Para finalizar definiremos las conclusiones sobre los procesos de cooperación sur-sur que se han gestado en la región latinoamericana a modo de ejemplo.

Los últimos dos capítulos se delimitaron de forma cronológica analizando los acuerdos más relevantes de cooperación sur-sur, divididos por años, argumentando que fuimos testigos de una cooperación tanto financiera como técnica a través de proyectos de desarrollo, estudios, asesorías, pasantías, capacitaciones o becas, talleres, premios y simposiums o donación de equipos indispensables para la realización de proyectos.

Hicimos hincapié en los proyectos recibidos, proyectos ofertados y recibidos y en los proyectos de cooperación técnica horizontal, hablando del sur no como un ente homogéneo de participantes, sino como un conjunto de países o Estados heterogéneos, distintos entre sí, pero también distintos a los países llamados desarrollados, para diferenciar entre un número de participantes y otros.

Lo anterior lo logramos a través de los boletines de la cooperación en Iberoamérica elaborados por la SEGIB, a través de los cuáles hemos llegado a ciertas conclusiones que serán expuestas de inmediato, haciendo una importante mención a Cristina Xalma y a todo el equipo de trabajo de la SEGIB, pues gracias a las redacciones de los boletines, desde el año 2005 al año

2015, se hizo un análisis de la cooperación sur-sur en la región, desde México, hasta Argentina, atravesando los países andinos, estudiando los proyectos y acciones más relevantes llevados a cabo por los latinoamericanos. Es por ello que hago una especial mención a estas fuentes secundarias (los boletines de la SEGIB), creadas a partir de fuentes primarias, que me permitieron avanzar en muy poco tiempo los temas de la cooperación sur-sur en América Latina.

Se estudió su forma y se llegó a la conclusión de que estos proyectos y acciones de cooperación pretenden ser acuerdos establecidos en igualdad de condiciones por las partes, que no reproducen los viejos esquemas de cooperación y desarrollo económico denominado modelo centro/periferia

En América Latina la cooperación sur-sur se encuentra en un gran auge y ha avanzado de manera muy significativa los últimos años, pero debemos mencionar que estas prácticas no son nuevas en la región, sino que han tenido un gran impulso a través de acuerdos para crear un sistema de relaciones enfocadas en la horizontalidad de los países del sur.

Los participantes de la cooperación sur-sur en América Latina han sido prácticamente todos los países que conforman el subcontinente, viéndolos algunas veces como países receptores de la ayuda, pero muchas otras como donantes, lo que demuestra que se ha partido de la base de que son países que tienen cualidades pero también deficiencias y tienen mucho que aprender unos de otros.

Por lo anterior, en el quinto capítulo se hizo un análisis de los proyectos y acciones más representativos de países como Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Venezuela, Uruguay, entre otros, demostrando la eficiencia de este tipo de proyectos y/o acciones, que seguían una línea de acuerdos de cooperación de igual a igual.

Se hizo referencia al periodo 2005-2015 en áreas tales como energía, educación, agricultura, desastres naturales, el sector turismo, protección social y protección integral a la infancia, abastecimiento y saneamiento de aguas, el ámbito del fortalecimiento institucional, proyectos y acciones relacionados con la pesca, formación profesional y políticas de empleo, áreas como la lucha contra enfermedades transmitidas por vectores, así como también en áreas como el fortalecimiento de la Cooperación Internacional en Iberoamérica. Otras áreas que se analizaron fueron el sector agropecuario, la salud infantil, los derechos humanos, el fortalecimiento de la cultura o la cooperación con los pueblos indígenas.

También es necesario indicar que se hizo un comparativo del tipo de cooperación sur-sur en la región latinoamericana: ya sea horizontal bilateral, en la que vimos la participación de dos países latinoamericanos cooperando, tanto en su función como receptor y como donante; la

cooperación sur-sur regional, donde vimos la participación de un país y un organismo internacional: acuerdos de cooperación a través de bloques económicos como la CAN (Comunidad Andina), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), la Organización de Estados Americanos (OEA), etc., a través de proyectos como el Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana, el Plan Andino de Salud en Fronteras o a través de proyectos en sectores como biocombustibles, reducción de desastres, justicia, seguridad alimentaria y nutricional, alimentación, servicios metrológicos, etc.

Por último, la cooperación sur-sur triangular, donde fuimos testigos de la participación de dos países que fungieron como donantes de la ayuda, un país desarrollado (muchas veces el que financió el proyecto de cooperación) y un país emergentes (el que transfirió asistencia técnica o financiera), además de un tercer agente que fue el país receptor, haciendo un fuerte reconocimiento a la participación de países como Japón y Alemania como los dos actores con el mayor número de acuerdos firmados con los latinoamericanos, fungiendo la mayoría de las veces como países financiadores de los proyectos.

Llegados a este punto debemos comentar que el estudio de la cooperación sur-sur en la región demostró que todos los países latinoamericanos han tenido el papel de donantes, pero también los hemos visto como receptores. Esta es una de las características de la cooperación sur-sur en el subcontinente, ya que hemos logrado observar a los actores en ese doble rol a través de la cooperación financiera, pero también a través de la cooperación técnica.

El sexto capítulo estuvo centrado en analizar los acuerdos de cooperación sur-sur suscritos por Brasil y México en la región latinoamericana, utilizando los boletines de la SEGIB, lo que nos permitió analizar las distintas páginas para recolectar, a modo de ejemplo, la forma en que los dos gigantes latinoamericanos suscribieron estos acuerdos de cooperación con el resto de países en la región, en áreas como la lucha por la igualdad de género, los recursos naturales y el medio ambiente o el ámbito del turismo.

Fuimos testigos de la participación de México, como un país que fungió la mayoría de las veces como donante de la ayuda y con un perfil enfocado en la cooperación bilateral en Centroamérica, ya que en su mayoría cooperó a través de financiación y asistencia técnica con los países centroamericanos. Posteriormente analizamos la cooperación sur-sur regional del gigante norteamericano en proyectos como el Sistema de Integración Centroamericana, el Programa Mesoamericano 1991-2010, o el Proyecto de Cooperación con Mesoamérica eje México 2012, terminando el análisis con los acuerdos de cooperación sur-sur triangular con países aliados como Alemania, Japón, etc.

En cuanto al gigante sudamericano, comenzamos el análisis de la cooperación sur-sur bilateral brasileña desde el año 2006 en áreas como la salud infantil en bancos de leche materna, el sector biotecnología, la producción de soja y maíz, los biocombustibles o el área de los derechos de trabajadores(as) migrantes. Continuamos con el análisis de la cooperación sur-sur regional en áreas como la seguridad social y el trabajo infantil, en el área laboral o en áreas que abordan los temas como el VIH-Sida. Terminando con una recopilación de los proyectos de cooperación sur-sur triangular establecidos por Brasil en la región.

Posteriormente delimitamos algunos de los acuerdos de cooperación sur-sur establecidos por ambos países tanto Brasil como México en América Latina, en áreas como la salud y educación de pueblos indígenas, la ganadería, la salud infantil o el abastecimiento y saneamiento de agua.

Finalizando con el análisis de los acuerdos de cooperación establecidos entre los dos gigantes latinoamericanos, en materia cultural y educativa, en materia de agricultura, en materia de seguridad alimentaria, en el área de la financiación para el desarrollo, inversión y turismo, relaciones y acuerdos bilaterales, comercio e inversión extranjera directa, en materia energética: Biocombustibles y en el sector automotor.

Dicho lo anterior debemos mencionar que tanto México como Brasil actúan como actores globales en la cooperación sur-sur, pero cada uno funciona de forma muy diferente.

Por una parte, México es una potencia media con un fuerte vínculo a sus proyectos de cooperación con los Estados Unidos. El país norteamericano presenta un estado favorable a la integración continental y aspira a ser un actor global con un interés de mostrar a México frente a la comunidad internacional, pero con grandes deficiencias en cuanto a este objetivo, ya que permanece siempre oculto detrás de su vecino del norte, los Estados Unidos.

Con una ideología política conservadora neoliberal, para México no es del todo importante la cooperación sur-sur, salvo en algunas cuestiones puntuales con los países centroamericanos y algunos sudamericanos, pero no tiene una prioridad marcada en seguir actuando como un país referente en términos de este tipo de cooperación, principalmente porque tiene un mayor interés en actuar al lado de países como Estados Unidos o los europeos.

Según el análisis de la investigación, México se define a sí mismo como un país del norte que juega al lado de los desarrollados. Por ello lo vemos participando al lado de Organismos como la OCDE, pues ha tenido la intención de definirse a sí mismo como un país que forma parte del sistema, un país capitalista que critica, pero que al mismo tiempo siente que tiene una

posición privilegiada, por estar al lado de los Estados Unidos y ser uno de sus principales socios comerciales.

Por su parte, Brasil apuesta por el multilateralismo a través de sus relaciones con todos los actores globales posibles. El gigante sudamericano es una potencia regional en América del Sur y en foros como el grupo IBSA o el grupo de los BRICS, que mantiene una posición neutral hacia los Estados Unidos, con un posicionamiento favorable a la integración regional, con fuertes aspiraciones por consolidar un liderazgo regional y ser un actor global.

Es una economía de centro izquierda que está a favor de la cooperación sur-sur en todo el planeta. Pero es un país que no está centrado en su liderazgo en una región en particular, ya que lo vemos actuando en el ámbito de la cooperación sur-sur en América Latina, lo vemos como un gran jugador al lado de Rusia, India, China, Sudáfrica, etc., a través de la cooperación técnica y financiera, la ayuda humanitaria, las relaciones económico-comerciales, la cooperación en proyectos sociales y un incremento en las relaciones político-diplomáticas.

Ambos países poseen niveles de desarrollo similares, así como también proyecciones geopolíticas en cierta forma en competencia, por esto y por otros factores no se han querido dar cuenta que podrían funcionar mejor como países aliados que como rivales. Por lo tanto, es de mencionar que aunque existe un acercamiento entre ambos países para entablar relaciones de cooperación sur-sur, ejemplo de ello son todos los acuerdos de cooperación entre ambas partes que hemos podido analizar, su participación es muy escasa.

Debemos responder que, según el caso práctico de la cooperación sur-sur en América Latina, y según el análisis del derecho al desarrollo, los nuevos países emergentes, la participación del G20 en la economía mundial, etc., nuestra hipótesis queda demostrada, ya que: *“la cooperación sur-sur, en el caso específico de América Latina (Brasil y México en la región), sí es un nuevo modelo de cooperación y desarrollo económico, donde las relaciones entre las economías se da entre Estados en términos de igualdad, sustituyendo la vieja dependencia económica que tenían los países del sur con respecto a aquellos que formaban parte del norte”*.

Esta conclusión ha sido expuesta ya que hemos sido testigos de la participación de los países latinoamericanos en el ámbito de la cooperación sur-sur con un doble rol, tanto de donantes, como de receptores de los proyectos y acciones, lo que ha permitido demostrar en muchos casos, que todos los participantes han dejado ver su vulnerabilidad en cuanto a ciertas deficiencias que pueden mejorar, y la única forma de lograrlo es reproduciendo modelos de desarrollo implementados por sus aliados cooperantes.

Con estas acciones hemos podido comprobar que el hecho de que los latinoamericanos muestren sus vulnerabilidades en cuanto a sectores en los que no son productivos no tiene consecuencias negativas, sino todo lo contrario, ya que han podido aprender unos de otros y han logrado desarrollar ámbitos de interés.

En el caso de los latinoamericanos, hemos sido testigos de que cuando un país no es fuerte en ciertos ámbitos ha creado un acuerdo de cooperación (sur-sur), para aprender de algún país vecino, al mismo tiempo que ha intentado demostrar que es fuerte en otros ámbitos y que también puede trasladar esos conocimientos al país que le ha beneficiado.

Por lo tanto debemos responder que “sí” se está comenzando a estructurar un nuevo modelo de cooperación y desarrollo económico en los países del sur y que la cooperación sur-sur sí es el resultado de un nuevo orden en el desarrollo económico, ya que las estructuras desarrollistas de los países emergentes, en el caso de América Latina, no reproducen los viejos esquemas de cooperación y desarrollo económico del primer mundo.

Pero ojo, aquí quiero aclarar la vulnerabilidad que se presenta en otras regiones, pues este tipo de cooperación titulada sur-sur, sigue presentando ciertas incongruencias ya que hemos visto la participación de países más débiles económicamente hablando, jugando al lado de grandes gigantes, como por ejemplo China, en algunos países africanos donde muchas veces sí que se reproduce la vieja dependencia de cooperación norte-sur.

Por lo tanto, hago una especial mención de que la mayoría de los países latinoamericanos son economías de renta media, ya sea media baja, media o media alta, pero no pueden seguir siendo considerados como países pobres, salvo alguna excepción, por lo tanto, al estar en una sintonía de igualdad en sus economías, resulta difícil que un país interfiera en el crecimiento económico del otro, porque se presentan como economías con ciertos niveles de desarrollo similar.

Ahora bien, por una parte el hecho de que este tipo de cooperación nos presente a sus participantes fungiendo como receptores y como donantes al mismo tiempo, evita la vulnerabilidad de que se caiga en el hecho de que existe un país rico que ofrece ayuda a cambio de mucho y uno pobre que la acepte a cambio de muy poco o nada, y por la otra, el hecho de que la cooperación sur-sur no sólo se limite a ayuda financiera sino también a asistencia técnica, hace que los participantes operen en sintonía, ya que la asistencia técnica muchas veces lo que hace es sacar provecho de las ventajas que tiene cada uno de los países en cierto ámbito, para explotarlas y poder reproducirlas por igual en ambas economías.

Siguiendo la línea de mis preguntas de investigación debemos responder que el poder económico en el planeta “sí” que está pasando de las manos de unos a las manos de otros a través de un nuevo modelo de cooperación y desarrollo económico, aunque las grandes superpotencias no están dispuestas a perder su hegemonía y están luchando porque el mundo siga estando liderado por los mismos actores de siempre.

Ejemplos de ello han sido mostrados en los capítulos tres, donde hemos sido testigos de la participación de los nuevos países emergentes y de su crecimiento económico, además del peso que tiene cada uno de ellos en la economía mundial, y en el capítulo cuatro, donde hemos analizado la forma en que estos países emergentes han sido incluidos en Organismos como el G20 para poder tener una mayor representatividad y no seguir manteniéndose en la periferia del sistema.

Lo anterior ha sido expuesto a través de la participación de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, donde hemos sido testigos de sus demandas y de la forma en que han intentado demostrar que el viejo sistema ha quedado obsoleto. Donde han implementado entre sus propias economías otras monedas de curso legal para sus intercambios comerciales, han creado sus propios Bancos de Desarrollo, para beneficiar a otras economías, han intentado implementar nuevos sistemas de medición como “standard & poors”, para determinar la solvencia y estabilidad de sus economías sin la intervención de los países desarrollados, pues alegan que estas asociaciones tradicionales son manipuladas por las grandes potencias, restando credibilidad a los países emergentes, por último, han intentado crear nuevos sistemas de medición de ranking de mejores universidades en los países emergentes, haciendo al mundo menos tradicional y más dinámico, al implementar nuevos métodos de actuación en los ámbitos internacionales.

Este es el nuevo sistema del que muchos países del norte pueden y deben aprender, pero no va a ser nada sencillo. Falta experiencia en la humanidad, falta experiencia en el desarrollo de nuestra especie.

A los países emergentes y a nuestros latinoamericanos les falta recorrer un gran camino que iguale a sus sociedades y les brinde de derechos de igualdad social, para que una vez que sean sociedades desarrolladas, administrando de manera correcta sus recursos, puedan comenzar a pensar en un liderazgo mundial.

Immanuel Kant dijo que: “Con el poder viene la responsabilidad”, pues no se trata únicamente de que un grupo de países quiera sustituir a otro y cambiar las reglas del juego. Se trata de pensar más allá, pues ni los países desarrollados ni los países emergentes se han preocupado por entablar una ideología universal donde podamos caber todos.

Para poder tener el poder hay que ser responsables y hay que pensar en los 7mil millones de habitantes que tiene nuestro planeta, por lo tanto cada Estado y sobre todo cada individuo debe aprender que tenemos que pensar colectivamente para poder crear un cambio en el curso de la historia que cree un nuevo pensamiento en la humanidad, ya que esa será la única forma en que vamos a lograr vivir como gente civilizada, lejos de los rencores y la maldad, del egoísmo y la avaricia, a través de un mundo donde exista la conciencia hacia el prójimo, la unión, el respeto por los derecho humanos, y un mundo donde el crecimiento espiritual sea la meta principal de cada ser humano<sup>914</sup>.

---

<sup>914</sup>Menes, Danthe. 2014. *Las cinco llaves de la tierra*. Finisterrae Ediciones. Galicia. España. Pág. 245



## LISTA DE GRÁFICAS

<b>Gráfica 1.</b> Crecimiento del PIB en América Latina 1960 – 2010 .....	96
<b>Gráfica 2.</b> Crecimiento del PIB en Asia y Pacífico 1961 – 2010 .....	97
<b>Gráfica 3.</b> Crecimiento del PIB en África Subsahariana 1961 – 2010 .....	99
<b>Gráfica 4.</b> PIB 2010 .....	99
<b>Gráfica 5.</b> Gasto en Salud per cápita Mundo 1995 - 2009 (\$Dólares) .....	102
<b>Gráfica 6.</b> Gasto en Salud per cápita 2010 por países (\$Dólares) .....	102
<b>Gráfica 7.</b> Finalización de educación Nivel Primario 2009 .....	103
<b>Gráfica 8.</b> Población Total 1960 – 2010 (Miles de millones) .....	105
<b>Gráfica 9.</b> Población Mundial por áreas en 2010 .....	106
<b>Gráfica 10.</b> Tasa de bruta de natalidad por cada mil habitantes. Año 2009 .....	106
<b>Gráfica 11.</b> Tasa de bruta de mortalidad por cada mil habitantes. Año 2009 .....	107
<b>Gráfica 12.</b> Crecimiento del PIB en Brasil 1965-2010 .....	157
<b>Gráfica 13.</b> PIB per cápita de Brasil 1965 – 2010 .....	158
<b>Gráfica 14.</b> Crecimiento demográfico Brasil 1960-2010 .....	158
<b>Gráfica 15.</b> PIB de Rusia 1989 – 2010 .....	166
<b>Gráfica 16.</b> PIB per cápita de Rusia 1989-2010 .....	167
<b>Gráfica 17.</b> Crecimiento de la población en Rusia 1960-2010 .....	170
<b>Gráfica 18.</b> Crecimiento poblacional de la India 1960-2010 .....	176
<b>Gráfica 19.</b> Pirámide de edades de la India .....	177
<b>Gráfica 20.</b> Crecimiento del PIB de la India 1970-2010 .....	178
<b>Gráfica 21.</b> Crecimiento del PIB per cápita de la India 1970-2010 .....	179
<b>Gráfica 22.</b> Crecimiento de China en PIB 1990-2010 .....	186
<b>Gráfica 23.</b> Crecimiento PIB per cápita China 1960 -2010 .....	187
<b>Gráfica 24.</b> Crecimiento poblacional en China 1970 – 2010 .....	188
<b>Gráfica 25.</b> Crecimiento del PIB de México 1960 – 2010 .....	197
<b>Gráfica 26.</b> PIB per cápita de México 1960 – 2010 .....	198
<b>Gráfica 27.</b> Pirámide de población en México 1960 – 2010 .....	199
<b>Gráfica 28.</b> Pirámide de población por edades 2000 .....	200
<b>Gráfica 29.</b> Comparación de pirámides 1950 y 2000 .....	201
<b>Gráfica 30.</b> Crecimiento PIB de Sudáfrica 1960 – 2010 .....	204
<b>Gráfica 31.</b> PIB per cápita de Sudáfrica 1960 – 2010 .....	205

<b>Gráfica 32.</b> Crecimiento de Población Sudáfrica 1960-2010 .....	206
<b>Gráfica 33.</b> PIB (Comparativo) 1960 – 2010 (US\$ a precios actuales) .....	210
<b>Gráfica 34.</b> Crecimiento del PIB (Comparativo) 1970 – 2010 .....	211
<b>Gráfica 35.</b> PIB per cápita (Comparativo) 1960 – 2010 (US\$ a precios actuales) .....	211
<b>Gráfica 36.</b> Crecimiento de la Población (Comparativo) 1960 – 2010 .....	212
<b>Gráfica 37.</b> Estimación del Crecimiento poblacional 2015 – 2050 .....	215

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Relación entre PIB per cápita y población 2008 .....	86
<b>Tabla 2.</b> Índice de Pobreza Multidimensional 2000 – 2008.....	101
<b>Tabla 3.</b> Modalidades de Cooperación sur-sur .....	119
<b>Tabla 4.</b> Países emergentes dentro de las 20 mayores economías del mundo .....	135
<b>Tabla 5.</b> Porcentaje de población bajo pobreza extrema .....	137
<b>Tabla 6.</b> Sectores de la economía india .....	181
<b>Tabla 7.</b> Evolución grupos de edad en China.....	189
<b>Tabla 8.</b> Evolución de la estructura de la población activa en China (%).....	191
<b>Tabla 9.</b> Estimación de crecimiento del PIB 2020 - 2050 (US\$ billones) .....	213
<b>Tabla 10.</b> Estimación de crecimiento del PIB per cápita 2020 – 2050 (US\$).....	214
<b>Tabla 11.</b> Economías del G20 .....	233
<b>Tabla 12.</b> Grupos del G20 .....	241
<b>Tabla 13.</b> Agenda del G20 por país. 1999-2010.....	245
<b>Tabla 14.</b> Agendas por reunión del G20 1999 – 2009.....	249
<b>Tabla 15.</b> Reformas ya completadas o en etapa de planeación – G20 .....	273
<b>Tabla 16.</b> Objetivos de Política Exterior - Argentina, Brasil y México .....	292
<b>Tabla 17.</b> Cooperación Argentina. Año 2005.....	322
<b>Tabla 18.</b> Proyectos ejecutados por Venezuela en Cuba. Años 2007 .....	324
<b>Tabla 19.</b> Cooperación de Chile en Iberoamérica 2006. Dólares EEUU .....	325
<b>Tabla 20.</b> Cooperación de Chile en 2007. Oferente y Receptor (Dólares EEUU).....	326
<b>Tabla 21.</b> Financiación en acciones de Cooperación. Colombia 2007. (Dólares EEUU).....	327
<b>Tabla 22.</b> Barriles de petróleo suministrados por Venezuela diariamente .....	330
<b>Tabla 23</b> Proyectos de Cooperación sur-sur bilateral por sector de actividad. 2008 .....	336
<b>Tabla 24.</b> Piscicultura y Acuicultura 2009 .....	342
<b>Tabla 25.</b> Acciones y Proyectos en el fortalecimiento de la cooperación 2009 .....	345
<b>Tabla 26.</b> Programas Sociales de Cooperación Cubana 2009 .....	346
<b>Tabla 27.</b> Argentina en el sector agropecuario 2009 .....	347
<b>Tabla 28.</b> Cooperación en el ámbito eléctrico .....	349
<b>Tabla 29.</b> Proyectos y Acciones en Iberoamérica 2010 .....	351
<b>Tabla 30.</b> Proyectos en el ámbito de la Minería 2011 .....	357
<b>Tabla 31.</b> Proyectos enfocados al fortalecimiento fiscal .....	360

<b>Tabla 32.</b> Acciones de Cooperación sur-sur en sistemas electorales 2012 .....	361
<b>Tabla 33.</b> Proyectos referentes a comunidades indígenas .....	363
<b>Tabla 34.</b> Proyectos y Acciones culturales de Colombia 2012 .....	364
<b>Tabla 35.</b> Proyectos de cooperación sur-sur regional .....	380
<b>Tabla 36.</b> Programas de cooperación sur-sur regional 2012 .....	381
<b>Tabla 37.</b> Acuerdos de Cooperación triangular antes de 2007 .....	384
<b>Tabla 38.</b> Japón y Argentina 2007 .....	387
<b>Tabla 39.</b> Chile como segundo socio oferente – 2007 .....	388
<b>Tabla 40.</b> Alemania – Japón – Otros 2008 .....	391
<b>Tabla 41.</b> Chile como primer socio oferente – 2008 .....	392
<b>Tabla 42.</b> Argentina y Japón como socios oferentes – 2008 .....	393
<b>Tabla 43.</b> Chile como primer oferente – 2009 .....	394
<b>Tabla 44.</b> Triangulación otros latinoamericanos 2009 .....	395
<b>Tabla 45.</b> Chile como primer oferente 2010 .....	399
<b>Tabla 46.</b> Cooperación triangular otros iberoamericanos 2010 .....	401
<b>Tabla 47.</b> Argentina, Colombia y Uruguay – Primeros oferentes 2011 .....	403
<b>Tabla 48.</b> Chile como primer oferente – 2011 .....	405
<b>Tabla 49.</b> Perú como primer oferente – 2011 .....	406
<b>Tabla 50.</b> Brasil y México en la Cooperación Sur-Sur .....	412
<b>Tabla 51.</b> Financiación en acciones de Cooperación de México 2007 (Dólares EEUU) .....	418
<b>Tabla 52.</b> México como segundo socio oferente – 2007 .....	425
<b>Tabla 53.</b> México como primero socio oferente – 2008 .....	427
<b>Tabla 54.</b> México como primer oferente 2010 .....	429
<b>Tabla 55.</b> México como primer oferente – 2011 .....	430
<b>Tabla 56.</b> Cooperación Horizontal de Brasil 2006 (Dólares EEUU) .....	433
<b>Tabla 57.</b> Brasil como primer socio oferente – 2008 .....	441
<b>Tabla 58.</b> Brasil como primer oferente 2010 .....	442
<b>Tabla 59.</b> Brasil como primer socio oferente – 2011 .....	445
<b>Tabla 60.</b> Proyectos de abastecimiento y saneamiento de agua 2011 .....	449
<b>Tabla 61.</b> Empresas brasileñas en México .....	458
<b>Tabla 62.</b> Empresas mexicanas con inversión en Brasil .....	459
<b>Tabla 63.</b> Sectores – Cooperación entre México y Brasil .....	460

## ABREVIATURAS Y SIGLAS

ABC	Agencia Brasileña de Cooperación
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGCI	Agencia de Cooperación Internacional de Chile
AL	América Latina
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALAI	Agencia Latinoamericana de Información
ALBA	Alternativa Bolivariana para las Américas
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANSA o ASEAN	Asociación de Naciones del Sureste Asiático
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
APEC	Cooperación Económica Asia Pacífico
ASACR o SAARC	Asociación Surasiática para la Cooperación Regional
B20	Grupo de líderes empresariales al G20
BANCOEX	Banco de Comercio Exterior de Venezuela
BANCOMEXT	Banco de Comercio Exterior de México
BASIC	India, Brasil y Sudáfrica + China
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BLH	Bancos de Leche Materna
BM	Banco Mundial
BMD	Banco Multilateral de Desarrollo
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán
BNDES	Banco de Desarrollo Brasileño
BPI	Banco de Pagos Internacionales
BRIC	Brasil, Rusia, India y China
BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
BRIMCS	Brasil, Rusia, India, México, China y Sudáfrica
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CAO	Comunidad Africana Oriental
CARICOM	Comunidad del Caribe

CCE	Comunidad Económica Europea
CCEAG	Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo Pérsico
CCG o GCC	Consejo de Cooperación del Golfo
CEA o AEC	Comunidad Económica Africana
CELAC	Comunidad Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEMAC	Comunidad Económica y Monetaria de África Central
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIA	Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos
CICT	Centro Internacional de Cooperación Técnica
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económica
CIDI	Consejo Interamericano de Desarrollo Integral
CIVETS	Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica
CMFI	Comité Monetario y Financiero Internacional
CMMAD	Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
CNEE	Comisión Nacional de Energía Eléctrica de Guatemala
COMESA	Mercado Común de África Oriental y Austral
COMJIB	Conferencia de Ministros de Justicia de los Estados Iberoamericanos
CTA	Centro de Tecnologías Ambientales
DEG	Derechos Especiales de Giro
DID	Derecho Internacional del Desarrollo
EI	Estado Islámico
ELAM	Escuela Latinoamericana de Medicina
EMBRAPA	Empresa Brasileña Especializada en Investigaciones Agropecuarias
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOAR	Fondo Argentino de Cooperación Horizontal
FOCEM	Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR
FSF	Foro de Estabilidad Financiera
G20	G7 + Unión Europea, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, República de Corea, México, Rusia, Arabia Saudí, Sudáfrica y Turquía.
G5	Brasil, China, India, México y Sudáfrica

G7	Canadá, Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Estados Unidos y Japón
G77	Grupo de los 77
G8	G7+Rusia
GATT	Acuerdo General de Aranceles y Comercio
GTD	Grupo de Trabajo sobre Desarrollo (del G20)
GTZ	Agencia de Cooperación Alemana
I+D+i	Investigación + Desarrollo + Inversión
IBSA	India, Brasil y Sudáfrica
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IDH	Informe sobre Desarrollos Humanos
IFE	Instituto Federal Electoral Mexicano (ahora INE)
IFIs	Instituciones Financieras Internacionales
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje de Costa Rica
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública de Argentina
INCAP	Instituto de Nutrición de América Central y Panamá
INCES	Instituto de Capacitación y Educación Socialista de Venezuela
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial de Argentina
IOSCO	Organización Internacional de Comisiones de Valores
ITC	Centro de Comercio Internacional
ITUC	Internacional Trade Union Confederation
JICA	Agencia Japonesa de Cooperación
L20	Labour 20 - Grupo de sindicatos del G20
LATAM	Latinoamérica
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador
MECAFMO	Mercado Común para el África Oriental y Meridional
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MEXFAM	Fundación Mexicana para la Planeación Familiar
MINT	México, Indonesia, Nigeria y Turquía
MIST	México, Indonesia, Corea del sur y Turquía

N-11	Bangladesh, Egipto, Indonesia, Irán, Corea del Sur, México, Nigeria, Pakistán, Filipinas, Turquía y Vietnam
NEPAD	Nueva Asociación para el Desarrollo Económico de África
NOI	Nuevo Orden Internacional
OACDH	Oficina de Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
OAS	Organismo Andino de Salud
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OCE	Organización de Cooperación Económica
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OIEA	Organismo Internacional de la Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial de Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONG	Organización no Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
REBRIP	Red Brasileña para la Integración de los Pueblos
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OUA	Organización para la Unidad Africana
PAD	Plan de Acción sobre Desarrollo (del G20)
PAMAFRO	Plan Andino de Salud en Fronteras
PDVSA	Petróleos de Venezuela S.A.
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PETROBRAS	Petróleos Brasileiros
PIA	Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas



PIB	Producto interior Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNB	Producto Nacional Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
PPA	Paridad de poder Adquisitivo
PPCIS	Perú, Filipinas, Colombia, Indonesia, Sri-Lanka
PyMEs	Pequeñas y Medianas Empresas
RICOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
SACU	Unión Aduanera de África Austral
SADC	Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC)
SECIB	Secretaría de Cooperación Iberoamericana
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
SENAI	Servicio Nacional de Aprendizaje de Brasil
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SNAP	Servicio Nacional de Administración de Personal de Bolivia.
TICs	Tecnologías de la Información y Comunicación
TIMBI's	Turquía, India, México, Brasil e Indonesia
TLCAN o NAFTA	Tratado de Libre Comercio en América del Norte
TUAC	Trade Union Advisory Committee to the OECD
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Sudamericanas
UNCTAD o CNUCD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
URSS	Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas
VISTA	Vietnam, Indonesia, Sudáfrica, Turquía y Argentina)
Y20	Young 20 (del G20)
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

## BIBLIOGRAFÍA

- **Libros y capítulos**

- Acemoglu, Daron & Robinson, James. 2012. *Por qué fracasan los países. Tan cerca y sin embargo tan diferentes*. Ediciones Deusto.
- Álvarez, J. 1988. *Derecho al Desarrollo*. Instituto Peruano de Derechos Humanos. Cultural Cuzco. Perú.
- Angulo Sánchez, Nicolas. 2005. *El derecho humano al desarrollo frente a la mundialización del mercado*. Editorial IEPALA. Madrid.
- Aragón, M. & Aguado, C. 2011. *Derechos Fundamentales y su Protección: Temas básicos de Derechos Constitucional*. Tomo III. España. Thomson Reuters.
- Argumosa, Pila, J. 2011. *Brasil, camino de gran potencia*. En: *Brasil, Rusia, India y China (BRIC): Una realidad geopolítica singular*. Ministerio de Defensa. España.
- Ashworth, W. 1975. *A Short History of the International Economy since 1850*. Londres.
- Ávila Ortiz, Raúl. *Derecho electoral y Derechos Humanos de Tercera Generación en América Latina*. Disponible en: <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/238/14.pdf>>
- Ayllon, Bruno; Ojeda Tahina & Surasky, Javier. 2014. *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e Integración en América Latina*. Los libros de la Catarata. Madrid.
- Azcárate Luxan, Blanca; Azcárate Luxán, María & Sánchez, José. 2009. *Grandes Espacios Geográficos. Subdesarrollo y países emergentes*. UNED.
- Berzosa, Carlos; Bustelo, Pablo & De la Iglesia Jesús. 2001. *Estructura Económica Mundial. La economía mundial en las escuelas del pensamiento. La escuela clásica*. Editorial Síntesis. Madrid.
- Berzosa, Carlos. 2002. *Los desafíos de la economía mundial en el siglo XXI*. Nivola libros y ediciones. Tres Cantos. España.
- 2013. *La quiebra del Modelo Capitalista de desarrollo*. En: Vidal, Gregorio; Guillén, Arturo & Déniz, José. 2013. *América Latina: ¿Cómo construir el desarrollo hoy?* Fondo de Cultura Económica de España. Madrid.
- Braveboy-Wagner, Jacqueline Anne. *Institutions of the Global South*. Routledge. Taylor and Francis Group. London and New York. Disponible en: <[http://samples.sainsburysebooks.co.uk/9781134213689\\_sample\\_901268.pdf](http://samples.sainsburysebooks.co.uk/9781134213689_sample_901268.pdf)>
- Burgoa, Ignacio. 1986. *Las garantías individuales*. 28ª edición. México. Porrúa.

- Brewer-Carías, Allan. 1998. *Comentarios sobre el derecho al desarrollo*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Disponible en: <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2062/13.pdf>>
- Bustelo, Pablo. 1999. *Teorías contemporáneas del Desarrollo Económico*. Editorial Síntesis. España.
- Cabral, L. & Weinstock, J. 2010. *Brazilian technical cooperation for development. Drivers, mechanics and future prospects*. ODI (Overseas Development Institute).
- Calduch Cervera, R. 2011. *Rusia ¿Vieja potencia o potencia emergente?* En: Brasil, Rusia, India y China (BRIC): Una realidad geopolítica singular.
- Carrillo, Juan Antonio. 2010. *Entre la legitimidad y el poder: dos modelos para la gobernabilidad mundial*. Sevilla.
- CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas). 2011. *Las Américas y el Mundo 2010-2011. Opinión pública y política exterior, Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú*. México.
- Cobast, Eric. 2010. *Las 100 palabras de la Cultura General*. Akal/Básica de bolsillo. Segunda Edición. Francia.
- Concha Malo, Miguel. 1994. *Los Derechos Humanos como precondition de la Democracia, el Desarrollo y la Paz en Justicia y Paz*. México.
- Contreras Nieto, Miguel Ángel. 2000. *El Derecho al Desarrollo como Derecho Humano*. Reyes y Dávila impresores. Toluca, México.
- De Luis, E. 2009. *Interrelaciones entre los Derechos Humanos y el Desarrollo*. En: Fernández C. 2009. *Marco Teórico para la Aplicación del enfoque basado en Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo*. Los libros de la Catarata. Madrid.
- Doria Maury, Alejandra. 2013. *La cooperación sur-sur como instrumento para la inserción internacional del Estado en Brasil y Venezuela*. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Noviembre 2012. Trama editorial. CEEIB Madrid, España.
- Fuente, Cobo. I. 2011. *La India como gran potencia*. En: Brasil, Rusia, India y China (BRIC): Una realidad geopolítica singular.
- Gómez Isa, Felipe. 1998. *El Derecho al Desarrollo: entre la justicia y la solidaridad*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Gros Espiell, Héctor. 1985. *Estudios sobre Derechos Humanos*. IIDH-Editorial Venezolana. Caracas.
- El Derecho Internacional del Desarrollo*.

- Guillén, Arturo. 2013. *México y Brasil ante la crisis global: la trampa de las políticas macroeconómicas restrictivas*. En: Vidal, Gregorio; Guillén, Arturo & Déniz, José. 2013. *América Latina: ¿Cómo construir el desarrollo hoy?* Fondo de Cultura Económica de España. Madrid.
- Kabunda, Mbuyi. 2011. *África y la cooperación con el sur desde el sur*. Observatorio sobre la realidad social del África Subsahariana (FCA-UAM). Casa África. Los libros de la catarata.
- Lafer, Celso. 1994. *La reconstrucción de los derechos humanos, un diálogo con el pensamiento de Hannah Arendt*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Martínez Lillo, Pedro & Sotillo Lorenzo, José Angel. 2012. *Cooperación Institucional y desarrollo local. Estrategias e iniciativas en el caso de Soacha (Colombia)*. Los libros de la catarata. Madrid.
- Marx, Karl & Engels, Friedrich. *El Capital. Tomo I: El proceso de producción del capital*. Biblioteca de Autores Socialistas. Siglo XXI Editores.
- Marx, Karl. *El Capital. Libro Segundo: El proceso de circulación del capital*.
- Libro Tercero: El proceso global de la producción capitalista*.
- Menes, Danthe. 2014. *Las cinco llaves de la tierra*. Finisterrae Ediciones. Galicia. España.
- Mundo Actual. 2004. *América. Brasil*. Spes Editorial.
- América. México*. Spes Editorial.
- África. Sudáfrica*. Spes editorial.
- Asia y Oceanía*. Spes Editorial.
- Europa. Rusia*. Spes Editorial.
- OUA. Asamblea. *Carta africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos*. 1981. Art. 22. En: Ouedraogo, P. 2007. *África ante el mito del Desarrollo, la propuesta del NEPAD a la luz de la ética cristiana del desarrollo*. Fundación Sur. Departamento de África. Madrid.
- Ouedraogo, P. 2007. *África ante el mito del Desarrollo, la propuesta del NEPAD a la luz de la ética cristiana del desarrollo*. Fundación Sur. Departamento de África. Madrid.
- Paramio, Ludolfo. 2006. *Historia Contemporánea de América Latina. Reformas Económicas y Consolidación Democrática. Crisis y Cambio del Modelo Económico*. Editorial Síntesis. Madrid.
- Pérez González, Manuel. 1993. *El derecho al desarrollo como Derecho Humano*. En: *El Derecho al desarrollo o el desarrollo de los derechos*. Editorial Complutense. Madrid.

- Pérez Luño, Antonio E. 1996. *Derechos humanos y constitucionalismo ante el tercer milenio*. Marcial Pons. Madrid.
- Petrella, Fernando. 2011. *Argentina: gobernanza global y participación en el G20*. En: *América Latina en el Sistema de Gobernanza Global*. Editorial Winfried Jung. Año 28 N°4. Diciembre.
- Prieto Sanchís, Luis. *Sobre el fundamento de los derechos económicos, sociales y culturales*. En: *El derecho al desarrollo o el desarrollo de los derechos*. Editorial complutense. Madrid
- Reflexiones de Fidel. Tomo 9. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. *La Reunión de Washington*. ISBN 978-959-274-086-0.
- Rodríguez-Ferrera, J. 1997. *La Economía Mundial y el Desarrollo*. Acento Editorial. Madrid.
- Rowland. *Balance of Power or Hegemony*.
- Rumar Nayak, R. 1992. *Envolving Right to Delvelopment as a principle of human rights law*. En: Chowdhury, Roy; Denters, E. & De Waart, P. *The Right of Delvelopment in Internatinal Law*. Editorial Martinus Nijhoff.
- Sanahuja, José Antonio. *El G20 y la Gobernanza Económica Global*. Anuario Sociolaboral Fundación 1º de Mayo.
- Sánchez Agesta, Luis. 1976. *Las Antítesis del Desarrollo. Constitución, Desarrollo y Planificación*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid.
- Silva Otero, Arístides. 1996. *Un Marco Económico de la Historia Económica*. Universidad Católica Andrés Bello.
- Soriano Gatica, Juan Pablo. 2012. *Cultura estratégica y relaciones internacionales. Brasil y México en la seguridad interamericana*. Colección Investigación. IUGM.
- Sotillo Lorenzo, José Ángel. 2012. *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos*. Los libros de la Catarata. Segunda edición. Madrid.
- 2014. *El auge del sur en un mundo turbulento*. En: Ayllon, Bruno; Ojeda Tahina & Surasky, Javier. 2014. *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e Integración en América Latina*. Los libros de la Catarata. Madrid
- Raúl Prebisch. Los caminos del desarrollo. Lecciones*. Introducción: Palazuelos, Antonio. Los libros de la Catarata. Madrid.
- Sunkel, O. & Paz, P. 1988. *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, Siglo XXI*.
- Tarcisio Navarrete, M. 1992. *Los derechos humanos al alcance de todos*. Editorial Diana. Segunda Edición. México.

Teintelbaum, Alejandro. 2000. *La crisis actual del derecho al desarrollo*. N°11. Universidad de Deusto. Bilbao.

Theotonio Dos Santos. 1969. *The Crisis of Development Theory and the problem of Dependence in Latin America*. Siglo XXI.

Todaro, M. P. 1985. *El Desarrollo Económico del Tercer Mundo*. Alianza editorial. Madrid.

Vasak, Karek. 1990. *Les Différentes catégories des Droits de l'homme. En: Les dimensions universelles des droits de l'homme*. UNESCO-Bruylant. Bruxelles.

Vidal, Gregorio; Guillén, Arturo & Déniz, José. 2013. *América Latina: ¿Cómo construir el desarrollo hoy?* Fondo de Cultura Económica de España. Madrid.

Wallerstein, Immanuel. 1996. *Abrir las ciencias sociales*. Informe de la Comisión Gulbenkian sobre la reestructuración de las ciencias sociales. Buenos Aires y México: Siglo XXI Editores.

Zbigniew Brzezinski. 1970. *Between Two Ages*. Viking Press. New York.

- **Artículos**

Ayllon Pino, Bruno. 2009. “Cooperación sur-sur: innovación y transformación en la cooperación internacional”. Fundación Carolina. Disponible en: <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombrespropios/Documents/NPBAyll%C3%B3n0912.pdf>

Botto, Mercedes. 2010. “El g-20 y la gobernanza global: ¿un cambio en la arquitectura o en los procedimientos? Una mirada desde América Latina”. Revista Nueva Sociedad.

---“El G-20 y las crisis globales. Aportes a una nueva gobernanza global”. International Centre for Trade and Sustainable Development. Disponible en: <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/el-g-20-y-las-crisis-globales-aportes-a-una-nueva-gobernanza-global>

---2012. “Gobernanza Mundial y las nuevas formas de construir consensos”. *Revista Conjuntura Austral*. Volumen 3. N°9-10.

Brash, R. L. 1991. “The right of development as a human right: results of the global consultation”. Human Rights Quarterly. Voumen 13 N°3.

Cabrero, Ferrán; Pop, Álvaro & Morales Zully. 2013. “Ciudadanía intercultural. Aportes desde la participación política de los pueblos indígenas en Latinoamérica”. PNUD.

Cardozo, G; González, A. & Escudero, E. “Los Nuevos países emergentes: El grupo VISTA y las oportunidades para Argentina”. Centro Argentino de Estudio Internacional. Disponible en: <http://www.caei.com.ar/policy-brief/potencias-emergentes/los-nuevos-pa%C3%ADses-emergentes-el-grupo-vista-y-las-oportunidades>

Carrillo Salcedo, J. 1972. “El Derecho al Desarrollo como Derecho de la persona humana”. Revista española de Derecho Internacional. Volumen 25. Madrid.

- Castañeda, Sebastián. 2011. "Chinese Take-Over of South America". Foreign Policy In Focus. Disponible en: <[http://www.fpif.org/articles/chinese take-over of south america](http://www.fpif.org/articles/chinese_take-over_of_south_america)>
- Chi-Wook Kim. 2009. "G20 and a Changing Mode of Global Governance". IFANS Review. Volumen 17 N° 2. Diciembre. Traducción de Lorena Murillo. Versión actualizada para este número de la Revista Mexicana de Política Exterior.
- Cooper, Andrew F. 2010. "The G20 as an improvised crisis committee and/or a contested, steering committee". International Affairs. Volumen 86 N°3.
- Cox, Michael. 2011. "Power Shift and the Death of the West? Not Yet!". European Political Science. Volumen 10.
- Dieter, Heribert. 2012. "El grupo de los 20 y la regulación de los mercados financieros: ¿mayor diversidad en lugar de una monocultura global?" En: *El G20 y el nuevo orden internacional*. Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N°1.
- Domenach, Jean-Marie. 1973. "Our moral involment in development". En: *The case for development: six studies*. United Nations Center for Economic and Social information. Praeger, New York.
- Draper, Peter; Grant, Catherine; Kingombe, Christian & Willem te Velde, Dirk. 2011. *The G20 and African development*. South African Institute of International Affairs. Johannesburg.
- FLACSO. 2010. "El G-20 en la crisis global: Una mirada desde América Latina ¿Cambio de agenda o de procedimientos?". Disponible en: <<http://rrii.flacso.org.ar/el-g20-en-la-crisis-global-una-mirada-desde-america-latina-cambio-de-agenda-o-de-procedimientos/>>
- Fues, Thomas. 2012. "La Agenda de Desarrollo del G20. En: El G20 y el nuevo orden internacional". Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N°1.
- Gazeta, Rossiiskaya. 2000. "National Security Concept of the Russian Federation". Disponible en: <<http://www.fas.org/nuke/guide/russia/doctrine/gazeta012400.htm>>
- Gobbi, Hugo, Grande, Julieta & Fernández, Carolina. 2013. "El G20 y los resultados de la reunión Cumbre de Los Cabos". CEI. Revista Argentina de Economía Internacional. N°1.
- Goldman, S. D. 2002. "Rusia. Congressional Research Service". Issue Brief for Congress. Washington.
- Grevi, Giovanni. 2011. "The G20 after Cannes: An identity crisis". FRIDE. Policy Brief N°105. Madrid.
- Gurría, Ángel. 2011. "El G20: Países Emergentes, Gobernanza Global y Desarrollo". OCDE. Disponible en: <<http://www.oecd.org/fr/apropos/secretairegeneral/elg20paisesemergentesgovernanzaglobalydesarrollo.htm>>

- Heap, Peter. 2011. "The New Geometry of Global Summitry: The Future of the G20 (and the G8)". CIGI. Waterloo.
- Hurrell, Andrew. 2006. "Hegemony, liberalism and global order: what space for would-be great powers?". *International Affairs*. Volumen 82 N°1.
- Izquierdo, Alejandro & Talvi, Ernesto. 2011. "Una Región, dos velocidades". BID. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Joy-Ogwu, U. 1982. "La cooperación Sur-Sur: problemas, posibilidades y perspectivas en una relación emergente". *Nueva Sociedad* N°60.
- Nyerere, Julius, K. 1990. "Comisión del Sur, desafío para el Sur". Mayo. Tanzania. Fondo de Cultura Económica de México. Primera edición en inglés 1990. Primera Edición en español 1991. Disponible en: <[http://www.southcentre.int/wp-content/uploads/2013/03/The-Challenge-to-the-South\\_ES.pdf](http://www.southcentre.int/wp-content/uploads/2013/03/The-Challenge-to-the-South_ES.pdf)>
- Kappel, Robert. 2011. "The Decline of Europe and the US: Shifts in the World Economy and in Global Politics". Hamburgo. GIGA-Focus International Edition. N°1.
- Lechini, Gladys. 2007. "IBSA: una opción de cooperación Sur-Sur". En: *Del Sur hacia el Norte: economía política del orden económico internacional emergente*. CLACSO. Buenos Aires.
- 2009. "La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad?". *Relaciones Internacionales*. GERI-UAM.
- Maihold, Günther. "Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad". En: *El G20 y el nuevo orden internacional*. Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N°1.
- 2010. "Mexico-EU: How to Deal with a Wannabe Leading Power". En: Jörg Husar; Günther, Maihold & Stefan Mair. *Europe and New Leading Powers. Towards Partnership in Strategic Policy Areas*. Baden-Baden. Nomos Verlag.
- Marks, Stephen. 1981. "Emerging human Rights: a new generation for the 1980s". *Rutgers Law Review*. Volumen 33.
- Martner, Gonzalo. 1982. "La Cooperación Económica entre países en desarrollo. Necesidad de un dialogo sur-sur". *Nueva Sociedad*. N°60. Mayo-junio.
- Menes, Danthe Damian. 2012. "El Marco de la Cooperación Económica entre Brasil y África Subsahariana". *Anuario Americanista Europeo*. N°10
- Messner, Dirk. 2011. "Three waves of global change: the dynamics of global governance in the first half of the 21<sup>st</sup> century". En: Thomas, Fues & Liu, Youfa. *Global Governance and Building a Harmonious World: a comparison of European and Chinese concepts for international affairs*. Studies 62. Instituto de Desarrollo Alemán.



- Morales Aguirre, Jorge. 2013. "La eficacia del G-20 como Mecanismo de Gobernanza Global: Alcances y Limites". Universópolis. Revista Estudiantil de Relaciones Internacionales.
- Moreno, Pablo. "Dos años de Cumbres del G-20". Adagio spicatto. ARI. Real Instituto Elcano N°81. Diciembre.
- Morris Goldstein. 2008. "G20 Summit: Neither a Disappointment nor a Triumph". En: Peterson Perspectives. *Interviews on Current Topics. Peterson Institute for International Economics*. 17 de noviembre.
- Navarrete, Jorge. 2012. "Los otros 12: rol de los países emergentes en el G20". En: *El G20 y el nuevo orden internacional*. Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N° 1.
- Patrick, Stewart. 2011. "The G20: Shifting Coalitions of Consensus Rather than Blocs". En: Colin I. Bradford & Wonhyuk Lim. *Global Leadership in Transition: Making the G20 More Effective and Responsive*. Brookings. Washington, DC.
- Rios, Calderon, Y. "CIVETS, países emergentes, economías en potencia".
- Sanín Betancourt, M. C. & N. S Schulz. 2009. "La cooperación Sur-Sur a partir de Accra: América Latina y el Caribe". Disponible en: [www.fride.org/download/COM\\_Sur\\_Sur8\\_ESP\\_mar09.pdf](http://www.fride.org/download/COM_Sur_Sur8_ESP_mar09.pdf)
- Schirm, Stefan A. 2010. "Leaders in need of followers: Emerging powers in global governance". *European Journal of International Relations*. Volumen 16 N°2.
- Schulz, Nils-Sjard. 2011. "The G20 – driving development behind closed doors". Policy Brief N° 107. FRIDE. Madrid.
- Sousa, Sarah-Lea John. 2008. "Brasil como nuevo actor del desarrollo internacional, la cooperación sur-sur y la iniciativa IBSA". FRIDE. Programa de Paz, Seguridad y Derechos Humanos.
- Suárez, Dávila, Francisco. 2012. "México ante la Cumbre de Cannes del G20: Agenda Económica y Financiera". En: *El G20 y el nuevo orden internacional*. Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N°1.
- Surasky, Javier. 2014. "La Cooperación Sur-Sur en América Latina como herramienta decolonial". Congreso FLACSO-ISA. Julio. Buenos Aires.
- Tedesco, L & Youngs, R. 2009. "El G20: ¿Un multilateralismo peligroso?". FRIDE. Policy Brief. N°15. Disponible en: <http://www.fride.org/publicacion/648/el-g20:-%C2%BFun-multilateralismo-peligroso>
- Tharoor, Shaan. 2010. "The Moment". *The Magazine*.
- Timothy M. Shaw. 1979. "Dependence to (Inter) dependence: Review of Debate on the (New) International Economic Order". *Alternatives*. Volumen 4.

Vestergaard, Jakob. 2011. "G20 and Beyond". DIIS. Danish Institute for International Studies. Disponible en: <<http://diis.dk/sw106138.asp>>

- **Boletines**

Alexander, Nancy. 2011. *Estados Unidos. Taller sobre el G20: Impactos sobre la gobernanza para los derechos humanos y el medio ambiente*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín nº 9.

---*Introducción al G20*. Artículo de Heinrich Böll Foundation.

---*Más allá de la opinión pública: un Panel de Alto Nivel sobre Infraestructura para revelar sus recomendaciones a los líderes del G20*. Heinrich Boll Stiftung Boletín del G20 Nº 9.

---*Las Piroridades del G20 para el 2011*. Report: The G20, Latin America, and the future of regional integration. North America. Heinrich Boll Stiftung. Disponible en: <[http://www.boell.org/downloads/G20\\_LAC-NA\\_FINAL-WORD\\_ES.doc](http://www.boell.org/downloads/G20_LAC-NA_FINAL-WORD_ES.doc)>

---*Brasil desafía la hegemonía de EEUU y muestra sus músculos ante el G20*. Report: The G20, Latin America, and the future of regional integration. North America. Heinrich Boll Stiftung. Disponible en: <[http://www.boell.org/downloads/G20\\_LAC-NA\\_FINAL-WORD\\_ES.doc](http://www.boell.org/downloads/G20_LAC-NA_FINAL-WORD_ES.doc)>

Bartelt, Dawid. 2011. *Brasil: Seminario internacional y audiencia del Congreso sobre el G20 en Brasilia*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín Nº 9.

Carlsen, Laura. 2012. *El G20 bajo la presidencia de México*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín Nº 10

Culpeper, Roy. 2012. *El Rol del G20 en la mejora de la inclusión financiera*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín Nº10.

Evans, John. 2012. *El G20 y el empleo. ¿Puede cumplir la presidencia de México?* Heinrich Boll Stiftung. Boletín Nº10.

Luckscheiter, Jochen. 2011. *¿Infraestructuras para qué tipo de crecimiento?* Heinrich Boll Stiftung Boletín del G20 Nº8.

Price-Thomas, Steve. 2011. *El potencial del G20*. Heinrich Boll Stiftung Boletín del G20 Nº8.

Rodríguez, Graciela. 2011. *La participación de América Latina en el G20*. Report: The G20, Latin America, and the future of regional integration. Heinrich Boll Stiftung. Disponible en: <[http://www.boell.org/downloads/G20\\_LAC-NA\\_FINAL-WORD\\_ES.doc](http://www.boell.org/downloads/G20_LAC-NA_FINAL-WORD_ES.doc)>

---*El G20 y la arquitectura financiera regional de América Latina*. Report: The G20, Latin America, and the future of regional integration. Heinrich Boll Stiftung. Disponible en: <[http://www.boell.org/downloads/G20\\_LAC-NA\\_FINAL-WORD\\_ES.doc](http://www.boell.org/downloads/G20_LAC-NA_FINAL-WORD_ES.doc)>

Romero, María. 2012. *El fortalecimiento de la lucha de la sociedad civil en Argentina*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín Nº 11.

Stevens, Rocío. 2011. *El involucramiento de la sociedad civil con el G20. Reflexiones a partir de la experiencia mexicana*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín N°11.

Watkins, Neil. 2012. *El G20 y la seguridad alimentaria. Altas expectativas, escasos resultados... aún*. Heinrich Boll Stiftung. Boletín n° 10.

- **Boletines SEGIB**

Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2.

--AGCI (2007), MINVEC (2006), y de las declaraciones del los Ministerios de Educación de Cuba y Venezuela. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2.

--Dirección general de Cooperación Técnica y Científica de México (2006). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2.

--Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC) de México. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2.

--FOAR (2005), Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica y Caribe (2005), las declaraciones de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala, PNUD y la CNEE. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2.

--FOAR (2005) y declaraciones del Ministerio de Inversión Extranjera y Colaboración Económica (MINVEC) de Cuba. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2007. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°2.

Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre.

--Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y entrevistas al personal de SENASA. En Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre.

--Declaraciones de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación; CEPAL ([www.eclac.org/estadisticas/bases/](http://www.eclac.org/estadisticas/bases/)) y el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD para el año 2007-2008 (<http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2007-2008/chapters/spanish/>) En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre.

- Declaraciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador y artículos de prensa publicados por la Agencia Cubana de Noticias (ACN) y las Agencias EFE y Europa Press. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre.
- Mayobre (2006), Ruiz-Caro (2006), UNCTAD (2007) y Ministerio de Energía y Minas ([www.mem.gov.ve](http://www.mem.gov.ve)). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre.
- SELA (1994) y las declaraciones realizadas por Bolivia, Brasil y Costa Rica. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre.
- Subsecretaria-Gral de Cooperação e de Promoção Comercial de Brasil (2007), Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo de Bolivia (2008) y PNUD (<http://www.undp.org/partners/cso/publications>). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre.
- Subsecretaria-Gral de Cooperação e de Promoção Comercial (2007) y entrevistas en el Ministerio de Salud Pública de Ecuador, así como al personal médico del Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora de Quito. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2008. *II Informe de la Cooperación en Iberoamérica*. Estudios SEGIB. N°3. Octubre.
- Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre.
- Acosta y Schuldt (2006); Herrera y Nakatani (2009); Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina; Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) de Argentina; Ministerio del Poder Popular para las Comunas de la República Bolivariana de Venezuela. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre.
- Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; Declaración Universal de los Derechos Humanos ([http://www.un.org/es/comun/docs/?path=/es/documents/udhr/index\\_print.shtml](http://www.un.org/es/comun/docs/?path=/es/documents/udhr/index_print.shtml)); HEGOA ([www.dicc.hegoa.ehu.es](http://www.dicc.hegoa.ehu.es)). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre.
- CEPAL (2008); Courtoisie y Da Costa (2006); Svalestuen (2007); entrevistas en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de Uruguay y consultas de su página digital (<http://www.mides.gub.uy/mides>); Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) de Chile ([www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl)). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre.

- Entrevistas y visita a la página digital del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) ([www.cigb.edu.cu](http://www.cigb.edu.cu)); Instituto Nacional de Investigación Tecnológica (INTI); Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la República de Cuba. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N4. Noviembre.
- Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FOAR) e Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) ([www.sgp.gov.ar/inap](http://www.sgp.gov.ar/inap)). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba; Ministerio del Poder Popular para la Educación de Venezuela; Banco de Comercio Exterior (Bancoex) de Venezuela (2007); Rodríguez Asien (2007). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina; Resoluciones de Mercosur (MERCOSUR/GMC/RES 26/92; MERCOSUR/GMC/RES 57/05). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador; Naciones Unidas (2009); base estadística de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) ([www.eclac.org/estadisticas/bases](http://www.eclac.org/estadisticas/bases)) y Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) ([www.unwto.org](http://www.unwto.org)); base estadística de la Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL) ([www.eclac.org](http://www.eclac.org)); SEGIB-OMT (2008). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2009. *Informe de la Cooperación en Iberoamérica 2009*. Estudios SEGIB. N°4. Noviembre.
- Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Estudios SEGIB. N°5. Novembro.
- SEGIB a partir das Agências e/ou Direções Gerais de Cooperação; recursos digitais da Organização Mundial da Saúde (OMS) (<http://www.who.int/topics/dengue/es/>) e da Organização Pan-americana da Saúde (OPS). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Estudios SEGIB. N°5. Novembro.
- SEGIB a partir da Agências e/ou Direções Gerais de Cooperação; recursos digitais PAO-Pesca (<http://www.fao.org/fishery/es>). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2010. *Informe da Cooperação Sul-Sul na Ibero-América 2010*. Estudios SEGIB. N°5. Novembro.

Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2011*. Estudios SEGIB. N°6. Noviembre.

--Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; FAO (2010). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. Estudios SEGIB. N°6. Noviembre.

--Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE) (2010); entrevista a personal de la Unión Agropecuaria Militar (UAP), empresa estatal cubana. En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. Estudios SEGIB. N°6. Noviembre.

--Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; páginas digitales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana (OPS) ([www.who.int/es](http://www.who.int/es) y [www.paho.org](http://www.paho.org)); notas tomadas en la entrevista con el Director del Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga de La Paz (Bolivia). En: Xalma, Cristina & Vera, José María. 2011. *V Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2011*. Estudios SEGIB. N°6. Noviembre.

Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur sur en Iberoamérica 2012*. Estudios SEGIB. N°7. Noviembre.

--Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; informes de prensa del Ministerio de Salud Pública (MSP) de la República de Uruguay ([http://www.msp.gub.uy/index\\_1.html](http://www.msp.gub.uy/index_1.html)); Tolentino (2009). En: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2012*. Estudios SEGIB. N°7. Noviembre.

--SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2010a y b); Moriarty, Butterworth y Batchelor (2006). En: Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2012. *VI Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2012*. Estudios SEGIB. N°7. Noviembre.

Xalma, Cristina; Arriola, Salvador & Rivero, Martín. 2014. *VII Informe de la Cooperación sur-sur en Iberoamérica 2013-2014*. Estudios SEGIB. N°7. Abril.

- **Discursos, ponencias y comunicados**

Aranda, B. Lourdes. 2012. *Gobernanza Mundial y Economía Verde. Retos del G20*. International Centre for Trade and Sustainable Development. Puentes. Volumen 13 N°3. Disponible en: <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/gobernanza-mundial-y-econom%C3%ADa-verde-retos-del-g-20>

3G-Global Governance Group. 2011. *Carta con Fecha 27 Mayo 2011 de la Representatividad Permanente de Suiza en Naciones Unidas*. Secretaría General. Naciones Unidas. Doc. A/65/857. Nueva York. En: Fues, Thomas. 2012. “La Agenda de Desarrollo del G20”. En: El G20 y el nuevo orden internacional. Los cuadernos de la cátedra Humboldt de El Colegio de México. N°1.

BANCOMEXT. 2015. *Suscriben México y Brasil Acuerdo de Cooperación*. Banco Nacional de Comercio Exterior. Comunicado de Prensa 25/2015. Mayo. México D.F.

Chimamanda, Ngozi Adichie. *Discurso: El peligro de una sola historia*.

Colacrai, Miryam. 2008. *Los aportes originarios de la Teoría de la Autonomía, genuina contribución a las Relaciones Internacionales desde una perspectiva latinoamericana*. Artículo presentado en el Foro Académico ABC. Argentina-Brasil-Chile. América del Sur ante la autonomía y el desarrollo: consolidar la integración y garantizar la inserción internacional. Rosario. 27-29 de agosto.

Comunicado del G20. 2009. *Leaders' Statement: The Pittsburgh Summit*. Pittsburgh. 24-25 de septiembre. Disponible en: <[http://www.g20.org/Documents/pittsburgh\\_summit\\_leaders\\_statement\\_250909.pdf](http://www.g20.org/Documents/pittsburgh_summit_leaders_statement_250909.pdf)>. En: Chi-Wook Kim. 2009. "G20 and a Changing Mode of Global Governance". IFANS Review. Volumen 17 N°2. Diciembre. Traducción de Lorena Murillo. Versión actualizada para este número de la Revista Mexicana de Política Exterior.

FMI. 2009. *IMF Managing Director Dominique Strauss-Kahn Welcomes Historic Actions by the G20*. Comunicado de prensa 09/330. 25 de septiembre.

G8. *Comunicado final del G8 de 1999*. Final Communiqué. Colonia, Alemania. 20 de junio. Disponible en: <<http://www.g8.toronto.ca/summit/1999koln/finalcom.htm>>

G20. 2009. *Comunicado de los líderes del G20. Global Plan for Recovery and Reform*. 2 de abril. Disponible en: <<http://www.g20.org/Documents/final-communicue.pdf>>

---2012. *Recomendaciones de los Grupos de Trabajo B20: Acciones concretas para Los Cabos*. Disponible en: <<https://ferrusca.files.wordpress.com/2012/06/b20-recomendaciones-grupos-de-trabajo.pdf>>

---*Declaración de Líderes del G20*. Los Cabos, Baja California Sur, México. 19 de junio. Disponible en: <<http://www.oitcinterfor.org/general/declaración-líderes-del-g20-cabos-baja-california-sur-19-junio-2012>>

SECTUR. 2015. *Fortalecen México y Brasil sus Relaciones de Cooperación en el Sector turismo*. Secretaría de Turismo de México. Comunicado de Prensa 94/2015. Disponible en: <<http://www.sectur.gob.mx/sala-de-prensa/2015/05/27/boletin-94-fortalecen-mexico-y-brasil-sus-relaciones-de-cooperacion-en-el-sector-turismo/>>

- **Documentos de trabajo, informes y declaraciones**

Ava, Pablo & Martínez, Gustavo. 2012. *G20 y Globalización en América Latina*. Estudios comparados de opinión pública en Argentina, Brasil y México. Documentos de Trabajo N°11

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Disponible en: <<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/g20rusia.pdf>>

CEPAL. 2008. *Tendencias y desafíos en la cooperación internacional y la movilización de recursos para el desarrollo en América Latina y el Caribe*. LC/G.2380. Disponible en: <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/33063/2008-314-SES.32-Tendenciasydesafios.pdf>>

CEPAL. 2010. *La Cooperación Internacional en el Nuevo Contexto Mundial: reflexiones desde América Latina y el Caribe*.

Dong-hwi Lee. 2010. *G20 Seoul Summit: Assessment and Future Prospects*. IFANS. República de Corea. 13 de diciembre. Disponible en:  
<<http://www.g20.utoronto.ca/biblio/LEE-5-20101213-en.pdf>>

FMI 2012. *Coping with high debt and sluggish growth*. World economic outlook. Washington, D.C. Fondo Monetario Internacional. Octubre.

Fundación Konrad Adenauer. 2010. *Argentina en el G20. Oportunidades y desafíos en la construcción de la gobernanza global*. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).

Gamberoni, E. & Newfarmer, R. 2009. *Trade Protection: Incipient but Worrisome Trends*. Trade Notes. International Trade Department-The World Bank. N°37. 2 de marzo.

Goldman, Sachs. 2007. *The N-11: More than an Acronym*. Economía Global. Paper N°153.

Gutierrez Girault, A. 2010. *Argentina en el G20. Oportunidades y desafíos en la construcción de la gobernanza económica global*. CARI (consejo Argentino para las Relaciones Internacionales). Informe final Octubre. Documentos de trabajo. N°88.

Hidalgo García, María. 2012. *La cuarta cumbre de los BRICS*. IIEE, Instituto Español de Estudios Estratégicos. Disponible en:  
<[http://www.iee.es/Galerias/fichero/docs\\_informativos/2012/DIEEEI19-2012\\_La\\_cuarta\\_Cumbre\\_de\\_los\\_BRICS.pdf](http://www.iee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2012/DIEEEI19-2012_La_cuarta_Cumbre_de_los_BRICS.pdf)>

Informe Brundtland. 1987. Disponible en: <<http://daccess-dds-y.un.org/doc/UNDOC/GEN/N87/184/67/IMG/N8718467.pdf?OpenElement>>

ITUC, CSI, IGB, TUAC & Global Unions. *Prioridades Sindicales para la Presidencia mexicana del G20 en 2012*. CSI/TUAC. Disponible en:  
<[http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/g20-trade\\_union\\_priorities\\_for\\_2012final\\_sp-2.pdf](http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/g20-trade_union_priorities_for_2012final_sp-2.pdf)>

Kirton, John. 2008. *The Performance of the Meeting of the G20 Finance Ministers and Central Bank Governors*. G20 Information Centre. University of Toronto. 9 de noviembre.

---2011. *Brazil's Contribution to G20 and Global Governance*. Disponible en:  
<<http://www.g20.utoronto.ca/biblio/kirton-eneri-110518.html>>

Kirton, K. & Guebert, J. 2009. *A Summit of substantial successes: the performance of the G20 in Washington 2008*. Paper for the G20 research group.

Naciones Unidas. *Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Declaración y Programa de Acción de Viena*. Documento A/CONF.157/23 preparado por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena del 14-25 de Junio de 1993. 12 de Julio, 1993.

---*Cooperación sur-sur en materia de acuerdos internacionales de inversión*.



---Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. *Informe de la Declaración de Copenhague*. Documento A/CONF.166/9 preparado después de la Cumbre Mundial del 6-12 de marzo, 1995. 19 de Abril de 1995. Copenhague.

---Oficina de Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo*. OACDH 1996-2007. Disponible en: <<http://www2.ohchr.org/spanish/law/desarrollo.htm>>

---Resolución 64/222.

<[http://www.un.org/en/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/64/222&Lang=S](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/64/222&Lang=S)>

---2008. *Declaración de Doha*. A/CONF.212/L.1/Rev.1. Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey.

---2009. *Promoción de la Cooperación sur-sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. Informe A/64/504.

Orgaz, L.; Molina, L. & Carrasco, C. 2011. *El creciente peso de las economías emergentes en la economía y gobernanza mundiales. Los países BRIC*. Banco de España. Documento N° 1101.

Peter I. Hajnal. 2007. *The G8 System and the G20: Evolution, Role and Documentation*. Reino Unido, Ashgate. En: Sobel, M. & Stedman, L. 2006. *The Evolution of the G7 and Economic Policy Coordination*. US Treasury. Occasional Paper. N°3.

PNUD. *Indicadores Internacionales sobre Desarrollo*. Disponible en:

<<http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/>>

---Informe sobre Desarrollo Humano. *El Concepto de Desarrollo Humano*. Disponible en:

<<http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>>

---Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Índice de Pobreza Multidimensional*. Disponible en: <<http://hdr.undp.org/es/estadisticas/ipm/>>

---Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2000*. Derechos Humanos y Desarrollo Humano.

---2009. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Nota Preliminar: Cooperación Sur-Sur*. Disponible en: <[http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/notas\\_conceptuales/cooperacion\\_sur\\_sur.pdf](http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/notas_conceptuales/cooperacion_sur_sur.pdf)>.

PROMEXICO. 2010. *Inversión y Comercio. Síntesis de la Relación Comercial México-Brasil*.

Unidad de Inteligencia de Negocios. Disponible en:

<<http://web.archive.org/web/20111124235510/http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/102/1/images/Brasil.pdf>>

Reporte de los ministros de Finanzas del G7. 1999. *Strengthening the International Financial Architecture*. Colonia, Alemania. 18-20 de junio. Disponible en: <http://www.g7.utoronto.ca/finance/fm061999.htm>

Steinberg, Federico. 2010. *La agenda de la gobernanza global y el papel del G20 (DT)*. Real Instituto el Cano. Documento de Trabajo 39/2010. 22 de diciembre.

Soares Leite, Patricia. 2011. *O Brasil e a Cooperação Sul-Sul em três momentos de política externa: os governos Jânio Quadros/João Goulart, Ernesto Geisel e Luiz Inácio Lula da Silva*. Fundação Alexandre de Gusmão. Brasília. Disponible en: [http://www.funag.gov.br/biblioteca/dmdocuments/Cooperacao\\_sul\\_sul.pdf](http://www.funag.gov.br/biblioteca/dmdocuments/Cooperacao_sul_sul.pdf)

Universidad de Toronto. 2011. *Declaração dos Líderes do G20 em Londres*. Documento proporcionado por el Grupo de Investigación del G20 y la República Federativa de Brasil. Disponible en: [www.g20.utoronto.ca/2009/2009communique0402-br.html](http://www.g20.utoronto.ca/2009/2009communique0402-br.html)

---*Declaração dos Líderes Cúpula de Pittsburgh*. Documento proporcionado por el Grupo de Investigación del G20 y la República Federativa de Brasil. Disponible en: [www.g20.utoronto.ca/2009/2009communique0925-br.html](http://www.g20.utoronto.ca/2009/2009communique0925-br.html)

---*The G20 Toronto Summit Declaration*. Proporcionado por la web oficial del G20 en Toronto. Disponible en: [www.g20.utoronto.ca/2010/to-communique.html](http://www.g20.utoronto.ca/2010/to-communique.html)

---*The G20 Seoul Summit Leaders' Declaration*. Proporcionado por la web oficial del G20 de Seoul. Disponible en: [www.g20.utoronto.ca/2010/g20seoul.html](http://www.g20.utoronto.ca/2010/g20seoul.html)

---*Cannes Summit Final Declaration—Building Our Common Future: Renewed Collective Action for the Benefit of All*. Documento proporcionado por la Web Oficial de la presidencia del G20 de Francia. Disponible en: [www.g20.utoronto.ca/2011/2011-cannes-declaration-111104-en.html](http://www.g20.utoronto.ca/2011/2011-cannes-declaration-111104-en.html)

Universidad de Toronto. 2012. *Declaration of the Summit on Financial Markets and the World Economy*. Documento proporcionado por la Casa Blanca. Disponible en: <http://www.g20.utoronto.ca/2008/2008declaration1115.html>

Woods, Ngaire. 2010. *The G20 leaders and Global Governance*. GEG Working Papers. N°59. Oxford.

- **Fuentes electrónicas**

AGCI. Agencia de Cooperación Internacional de Chile. *Cooperación sur-sur y triangular*. Disponible en: <http://www.agci.cl/index.php/cooperacion-sur-sur-y-triangular>

ALADI. 2015. *Representantes de Brasil y México suscriben Protocolo sobre sector automotor*. Asociación Latinoamericana de Integración. Disponible en: <http://marcotradenews.com/noticias/representantes-de-brasil-y-mexico-suscriben-protocolo-sobre-sector-automotor-34156>

Archivo Nacional de la República de Cuba: <<http://www.arnac.cu/index.php/archivo-nacional>>

Banco Mundial. Disponible en: <[www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)>

---*Población Total*. Disponible en:

<<http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.PO.P.TOTL>>

---2008. *Programa de Acción de Accra*. Tercer Foro de alto Nivel. Septiembre. Ghana. Disponible en: <<http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/FINAL-AAA-in-Spanish.pdf>>

BRICS Forum. *Brazil Center*. Disponible en: <<http://www.bricsforum.org/brazil-center/>>

---*Russia Center*. Disponible en: <<http://www.bricsforum.org/russia-center/>>

---*The acronym*. Disponible en: <<http://www.bricsforum.org/sample-page/>>

Central Intelligence Agency (CIA). *Gráfica de Ranking mundial de mayores economías del mundo*. Agencia Central de Inteligencias de los EEUU. Disponible en: <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2001rank.html?countryname=Mexico&countrycode=mx&regionCode=noa&rank=11#mx>>

---*World Exports. China*. Disponible en: <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2078rank.html?countryname=China&countrycode=ch&regionCode=eas&rank=1#ch>>

---The World Factbook. *Brasil*. Disponible en:

<<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/br.html>>

---The World Factbook. *China*. Disponible en:

<<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ch.html>>

---The World Factbook. *India*. Disponible en:

<<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/in.html>>

---The World Factbook. *México*. Disponible en:

<<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/mx.html>>

---The World Factbook. *Rusia*. Disponible en:

<<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/rs.html>>

---The World Factbook. *Sudáfrica*. Disponible en:

<<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sf.html>>

CEPRID. 2014. *VI Cumbre BRICS: Declaración de Fortaleza*. Disponible en:

<<http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php/spip.php?article1868>>

Chavez, A. 2008. *Mexico: Rich with Heritage and Opportunity*. Disponible en:

<<http://www.sybase.es/detail?id=1058087>>

Coloquio: *Argentina, el G20 y la construcción de un nuevo orden internacional.*

Disponible en: <<http://rio20.net/wp-content/uploads/2011/11/informe-coloquio.pdf>>

Cooperación cultural y educativa. 1980. Disponible en:

<[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/cd8a1ec5-17f4-4370-b535-9d080d6fbfe1/decreto1982\\_3.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/cd8a1ec5-17f4-4370-b535-9d080d6fbfe1/decreto1982_3.pdf)>

Cristina Fernandez de Kirchner (Sitio Oficial). 2014. *Documento final de la cumbre G20.*

Disponible en:

<<http://www.cfkargentina.com/documento-final-de-la-cumbre-g20-en-brisbane-australia/>>

Dmitri Kósirev. 2013. *La cumbre del BRICS busca crear un nuevo orden mundial.* RIA Novosti.

Disponible en: <[http://sp.ria.ru/opinion\\_analysis/20130329/156739128.html](http://sp.ria.ru/opinion_analysis/20130329/156739128.html)>

DOLCETA. European Union. 2010. *Relaciones Norte-Sur.* Disponible en:

<[http://www.dolceta.eu/espana/Mod4/IMG/pdf/relaciones\\_norte\\_sur.pdf](http://www.dolceta.eu/espana/Mod4/IMG/pdf/relaciones_norte_sur.pdf)>

Embajada de China en España. <<http://es.chineseembassy.org/esp/>>

European Commission. 2002. *Étymologie du terme "gouvernance.* Official European

Commission Website. Disponible en: <[http://ec.europa.eu/governance/docs/doc5\\_fr.pdf](http://ec.europa.eu/governance/docs/doc5_fr.pdf)>

FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Disponible

en: <<http://www.fao.org/partnerships/south-south-cooperation/es/>>

FMI. Página Oficial del Fondo Monetario Internacional. Disponible en:

<<http://www.imf.org/external/spanish/>>

Foro Económico Mundial. 2012. *World Economic Forum on Latin America 2012.* Disponible en:

<<http://www.weforum.org/events/world-economic-forum-latin-america-2012>>

GIZ (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán). *Cooperación triangular entre el Perú, el Paraguay y Alemania: Mejoramiento de la capacidad operativa del Registro Civil en el Paraguay.* Disponible en:

<<http://www.giz.de/de/weltweit/11841.html>>

---*Cooperación triangular entre México, Bolivia y Alemania: Fomento de la reutilización de aguas residuales depuradas para el riego agrícola en Bolivia.* Disponible en:

<<http://www.giz.de/de/weltweit/11838.html>>

---*Cooperación triangular entre Brasil, Perú y Alemania: Creación de un Centro de Tecnologías Ambientales (CTA) en el Perú.* Disponible en: <<http://www.giz.de/de/weltweit/11836.html>>

---*Cooperación triangular entre Chile, Australia, Paraguay, Alemania: Paraguay entre todos y todas. Fortalecimiento de la estrategia nacional para la política Social.* Disponible en:

<<http://www.giz.de/de/weltweit/13686.html>>

---Cooperación triangular entre Chile, la República Dominicana y Alemania: Fomento del empleo juvenil en zonas rurales y urbanas de la República Dominicana. Disponible en: <<http://www.giz.de/de/weltweit/11829.html>>

---Cooperación triangular entre México, Colombia y Alemania: Vivienda y urbanismo sustentable mediante asesoría técnica y transferencia de conocimientos. Disponible en: <<http://www.giz.de/de/weltweit/28915.html>>

G2012 México. 2012. *Compromisos adquiridos por los miembros del G20*. Los Cabos México. Disponible en: <[http://www.g20mexico.org/images/stories/docs/g20/conclu/Policy\\_Commitments\\_By\\_G20\\_Members.pdf](http://www.g20mexico.org/images/stories/docs/g20/conclu/Policy_Commitments_By_G20_Members.pdf)>

---El Presidente Calderón en su mensaje a medios con motivo de la Cumbre de Líderes del G20. Disponible en: <<http://www.g20mexico.org/index.php/es/discursos/436-el-presidente-calderon-en-su-mensaje-a-medios-con-motivo-de-la-cumbre-de-lideres-del-g20>>

---Cumbres de Líderes anteriores. *The Los Cabos growth and jobs action plan*. Disponible en: <[http://www.g20mexico.org/images/stories/docs/g20/conclu/Los\\_Cabos\\_Growth\\_and\\_Jobs\\_Action\\_Plan\\_2012.pdf](http://www.g20mexico.org/images/stories/docs/g20/conclu/Los_Cabos_Growth_and_Jobs_Action_Plan_2012.pdf)>

---Diálogo con la sociedad civil en el marco de la cumbre de líderes del G20. Disponible en: <<http://participacionsocial.sre.gob.mx/docs/g20/sc20.pdf>>

---G20. ¿Lo sabías? Disponible en: <[http://www.mide.org.mx/mideg20/index.php?option=com\\_content&view=article&id=99&Itemid=136](http://www.mide.org.mx/mideg20/index.php?option=com_content&view=article&id=99&Itemid=136)>

---G20. *Cumbres de líderes anteriores*. Disponible en: <<http://www.g20mexico.org/index.php/es/cumbres-de-lideres-anteriores>>

---Presidencia mexicana del G20. Disponible en: <<https://webapps.ifad.org/members/gc/35/docs/spanish/PPT-ESPA-OL.pdf>>

López, Mercedes. 2015. *Becas para Programas de Ganadería y Agricultura Tropicales en Brasil*. Agencia Informativa Conacyt. Disponible en: <<http://www.conacyt.mx>>

Ministerio de Asuntos Exteriores de la India. 2014. *VI Cumbre BRICS: Declaración de Fortaleza*. Disponible en: <<http://www.mea.gov.in/bilateral-documents-es.htm?dtl/23635/Sixth+BRICS+Summit++Fortaleza+Declaration>>

Ministerio de Comercio de la República Popular China. 2009. *Subrayan países de BRIC cooperación en energía, áreas sociales y ciencia*. Disponible en: <[http://spanish.mofcom.gov.cn/article/zt\\_bricprimero/lanmuxbyb/200906/20090606344400.shtml](http://spanish.mofcom.gov.cn/article/zt_bricprimero/lanmuxbyb/200906/20090606344400.shtml)>

- 2011. *Líderes del BRICS emiten declaración centrada en reforma del sistema monetario internacional*. Disponible en: [http://spanish.mofcom.gov.cn/article/zt\\_bricstercero/lanmuxbya/201104/20110407502729.shtml](http://spanish.mofcom.gov.cn/article/zt_bricstercero/lanmuxbya/201104/20110407502729.shtml)
- Miranda, Carlos. *Pirámides de Población México*. Disponible en: <http://es.slideshare.net/guest3bf8d2/pirmitides-de-poblacin-mxico>
- MSH global. 2014. Consultoría Global. *Perú y Colombia entre los nuevos países emergentes*. Disponible en: <http://www.mshglobal.info/peru-y-colombia-entre-los-nuevos-paises-emergentes/>
- Naciones Unidas. Departamento de Información pública. *Todos los Derechos Humanos para Todos. El Derecho al Desarrollo*. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/hr/50/dpi1937f.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Disponible en: <http://www.fao.org/partnerships/south-south-cooperation/es/>
- Objetivos de Desarrollo del Milenio. Disponible en: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>
- 7mil millones de habitantes. UNFPA. Fondo de Población de Naciones Unidas. Costa Rica. Disponible en: <http://www.unfpa.or.cr/actualidad/4/591-monitoreo-de-prensa-poblacion-mundial>
- Observatorio Iberoamericano de Asia-Pacífico. 2010. *Países BRIC reivindican nuevo orden y piden reforma del sistema financiero*. Disponible en: <http://www.iberiasia.org/blog/?cat=6>
- OCDE. *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al desarrollo y Programa de Accra. 2005–2008*. Disponible en: <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>
- OIT. *Cooperación Sur-Sur para la Protección de los Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Migrantes en América Latina y Caribe*. Disponible en: [http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/projects/WCMS\\_365739/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/projects/WCMS_365739/lang-es/index.htm)
- OXFAM, México. *Preguntas y respuestas del G20*. Disponible en: [www.oxfamMexico.org](http://www.oxfamMexico.org)
- 2013. *Cumbre del G20 en San Petersburgo*. Disponible en: [http://www.oxfamMexico.org/cumbre-del-g20-en-san-petersburgo/#.VS0We\\_msWhE](http://www.oxfamMexico.org/cumbre-del-g20-en-san-petersburgo/#.VS0We_msWhE)
- PCM. 2012. *Club de Crecimiento Verde, una mentira del G-20 que busca desafiar a la ONU*. 19 de junio. Disponible en: <http://tupcm.com/2012/06/19/clubdecrecimientoverdementiracontraonu/>
- Population Reference Boreau. Disponible en: [www.prb.org](http://www.prb.org)

Reuters. 2011. *Mexico bids to raise IMF quota*. Disponible en:  
<<http://main.omanobserver.om/node/73984>>

SELA. *Qué es la cooperación sur-sur*. Conceptos. Disponible en:  
<<http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur.aspx>>

SEP. 2015. *Secretaría Académica, Cooperación Técnica Brasil-México*. Secretaría de Educación Pública de México y CONALEP. Disponible en:  
<<http://www.conalep.edu.mx/academicos/Paginas/cooperacion-tecnica-mx-br.aspx>>

SRE. 2012. *Presidencia Mexicana del G20*. Secretaría de Relaciones Exteriores (México).

Siula, Carlos. 2009. *Conversará el G20 sobre posible Gobernanza Mundial*. Organización Editorial Mexicana (OEM). Disponible en:  
<<http://www.oem.com.mx/oem/notas/n1334032.htm>>

T. A. Boden; G. Marland, & R.J. Andres. *Carbon Dioxide Information Analysis Center. Global, Regional, and National Fossil-Fuel CO<sub>2</sub> Emissions*. CDIAC. Disponible en:  
<[http://cdiac.ornl.gov/trends/emis/overview\\_2006.html](http://cdiac.ornl.gov/trends/emis/overview_2006.html)>

Valdés Zurita, Leonardo. *Sistemas Electorales y de Partidos*. Instituto Federal Electoral de México. Disponible en:  
<[http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/sistemas\\_electorales\\_y\\_de\\_partid.htm](http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/sistemas_electorales_y_de_partid.htm)>

- **Fuentes hemerográficas**

Ateval. 2013. *Principales resultados de la Cumbre de San Petersburgo*. Disponible en:  
<[http://www.atevalinforma.com/archivos/a285\\_IG\\_CumbreG20.pdf](http://www.atevalinforma.com/archivos/a285_IG_CumbreG20.pdf)>

Bohigas, Xavier. 2014. *Enseñanzas del conflicto sobre el programa nuclear de Irán*. El País. Disponible en: <<http://blogs.elpais.com/paz-en-construccion/2014/05/ense%C3%B1anzas-del-conflicto-sobre-el-programa-nuclear-de-ir%C3%A1n.html>>

Camacho, Eduardo. 2013. *Los MIST, nuevo grupo líder de países emergentes*. El Universal. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/101329.html>>

CEO Forum. 2010. *G20: Lula responsabiliza a EEUU y la UE por la crisis*. Disponible en:  
<<http://ceoforum.com.ar/nota.asp?Id=6>>

CNN Expansión. 2011. *El efecto Tango*. Disponible en:  
<<http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/07/28/el-efecto-tango>>

---*El efecto Tequila*. Disponible en:  
<<http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/07/28/el-efecto-tequila>>

---*El efecto Samba*. Disponible en:  
<<http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/07/28/el-efecto-samba>>

- 2015. *México y Brasil firman acuerdos en inversión y turismo*. Mayo. México, D.F. Disponible en: <<http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/05/26/mexico-y-brasil-firman-acuerdos-en-inversion-y-turismo>>
- Deutsche Welle. DW. 2008. *En el G-20 a América Latina se la ha escuchado y se la respeta*. Disponible en: <<http://www.dw.de/en-el-g-20-a-am%C3%A9rica-latina-se-la-ha-escuchado-y-se-la-respeta/a-3803775>>
- Dombey, Daniel; Guba, Krishna & Ward, Andrew. 2008. *Talks Challenge Elite Club of Rich Countries*. Financial Times, 17 de noviembre.
- EFE. 2015. *Brasil y México amplían acuerdo de cooperación en caña de azúcar*. Portal Caña. Disponible en: <<http://www.portalcania.com.ar/noticia/brasil-y-mexico-amplian-acuerdo-de-cooperacion-en-cana-de-azucar/>>
- Brasil y México crean frijol con alto contenido de Ácido Fólico*. Octubre. Río de Janeiro. Disponible en: <<http://sipse.com/mundo/brasil-mexico-crean-variedad-frijol-transgenico-supervitaminico-175017.html>>
- El trimestre económico. *La Carta de Argel (24 de Octubre de 1967)*. Volumen 35 N°138. Abril-junio. Disponible en: <<http://www.jstor.org/stable/20855999>>
- Financial Times. 2009. *The First Few Bricks in a New Economic Order*. G20 Charts Path towards New Economic Recovery. 3 de abril.
- Gracia, D. 2010. *Civets, la segunda hornada de emergentes*. Disponible en: <<http://www.expansion.com/2010/09/13/economia/1284330146.html>>
- Green, R.H. 1967. *UNCTAD and After: Anatomy of a Failure*. The Journal of Modern African Studies.
- Geoff Dyer. 2009. *China Assumes Lead on World Economy*. Financial Times. 2 de abril. En: Chi-Wook Kim. 2009. "G20 and a Changing Mode of Global Governance". IFANS Review. Volumen 17 N°2. Diciembre. Traducción de Lorena Murillo. Versión actualizada para este número de la Revista Mexicana de Política Exterior.
- Infolatam. 2010. *La apuesta de América latina en el G-20*. 11 de noviembre. Seúl. Disponible en: <<http://www.infolatam.com/2010/11/11/america-latina-en-el-g-20-mexico-argentina-brasil-lula-dilma-rousseff-cristina-kirchner-felipe-calderon/>>
- Jiménez, José. 2012. Finanzas. *Los BRICS han muerto, vivan los MIST: Goldman jubila un mito y doctora un mantra*. Disponible en: <<http://www.finanzas.com/noticias/mercados/fondos-inversion/20120808/bric-muerto-vivan-mist-1490567.html>>
- La nación. 2010. *La Argentina lleva sus propuestas al G20*. Disponible en: <<http://www.lanacion.com.ar/1323330-la-argentina-lleva-sus-propuestas-al-g-20>>
- Luce, Edward. 2009. *Obama Brokers Pact on Tax Havens*. Financial Times.



- Marín, Emilio. 2010. *Brasil, Rusia, India y China son potencias emergentes y quieren un mundo multipolar*. ALAI, Agencia Latinoamericana de Información. Disponible en: <<http://alainet.org/active/37418>>
- Murillo, Estéfana. 2015. *Por crisis, cooperación entre México y Brasil es necesaria: Rousseff*. Mayo. Disponible en: <<http://www.24-horas.mx/por-tesis-cooperacion-entre-mexico-y-brasil-es-necesaria-rousseff>>
- NBC News. *Obama: Global Economy Back from the Brink*. 2009. Associated Press. 25 de septiembre.
- Niko Schvarz. *La quinta cumbre del BRICS*. Disponible en: <[http://www.bitacora.com.uy/noticia\\_5156\\_1.html](http://www.bitacora.com.uy/noticia_5156_1.html)>
- Olson, Georgina. 2013. *Acude Peña Nieto al G20 en San Petersburgo*. Excelsior. Disponible en: <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/09/03/916890>>
- O'Neill, Jim. 2014. BBC mundo. *México y los países "MINT", ¿nuevos gigantes económicos?* Disponible en: <[http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/01/140106\\_economia\\_paises\\_mint\\_mexico\\_vj\\_nc.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/01/140106_economia_paises_mint_mexico_vj_nc.shtml)>
- Pérez, Santiago. 2013. *Argentina y Brasil en la Cumbre del G20*. Alfil, el diario para leer. Disponible en: <<http://diarioalfil.com.ar/2013/09/13/argentina-y-brasil-en-la-cumbre-del-g20/>>
- Ponce Bustos, Carlos. 2012. *Ni BRICs ni TIMBIs en el MISTs*. El economista. Disponible en: <<http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2012/08/19/ni-brics-ni-timbis-mists>>
- Prange de Oliveira, Astrid. 2015. *Acercamiento de México y Brasil abre nuevas perspectivas*. Disponible en: <<http://www.dw.com/es/acercamiento-entre-m%C3%A9xico-y-brasil-abre-nuevas-perspectivas/a-18481365>>
- Pueblo en línea. 2009. *Concluye cumbre BRIC con llamado para mayor voz de economías emergentes*. Disponible en: <<http://spanish.peopledaily.com.cn/31618/6679934.html>>
- Quentin Peel. 2009. *A Wider Order Comes into View*. Financial Times. 5 de abril.
- RTVe. *China pone fin a la política del hijo único*. Disponible en: <<http://www.rtve.es/noticias/20151029/china-pone-fin-politica-del-hijo-unico-permite-dos-hijos-pareja/1244320.shtml>>
- SRE. 2015. *Fortalecen México y Brasil Cooperación en Agricultura Tropical*. Secretaría de Relaciones Exteriores. Disponible en: <<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados/6403-369>>
- Sesin, A. J. 2011. *Los CIVETS una promesa económica*. Disponible en: <<http://www.portafolio.co/los-civets-una-promesa-economica>>

Soto, Livier. 2014. *Países MINT, ¿Las nuevas economías emergentes?* Periódico Provincia.  
Disponible en:  
<<http://www.provincia.com.mx/paises-mint-las-nuevas-economias-emergentes/>>

Sputnik Mundo. 2013. Disponible en:  
<<http://mundo.sputniknews.com/mundo/20130905/158004493.html>>

TELAM. 2014. *En la reunión del G20, Argentina subrayó la importancia de reducir deuda para generar crecimiento.* Disponible en: <<http://www.telam.com.ar/notas/201402/52939-argentina-subrayo-en-el-g20-la-importancia-de-reducir-deuda-para-generar-crecimiento.html>>

TelesurTV. *VII Cumbre BRICS.* Disponible en: <http://www.telesurtv.net/news/Finaliza-VII-Cumbre-del-BRICS-en-Rusia-20150709-0063.html>

The Economist. 2008. Finance and Economics. *Goodbye G7, Hello G20.* 22 de noviembre.

---2009. *Asia: Taking the Summit by Strategy; China and the G20.* 11 de abril. En: Chi-Wook Kim. 2009. "G20 and a Changing Mode of Global Governance". IFANS Review. Volumen 17 N°2. Diciembre. Traducción de Lorena Murillo. Versión actualizada para este número de la Revista Mexicana de Política Exterior.

---Finance and Economics. *Promises, Promises, the IMF's Search for Funds.* 13 de junio.

Urgente24. 2011. *Los BRIC fueron, es tiempo de los TIMBI's.* Disponible en:  
<<http://www.urgente24.com/18222-los-brics-fueron-es-tiempo-de-los-timbis>>